

Educación y turismo

STELLA MARIS ARNAIZ BURNE
THIAGO DUARTE PIMENTEL
CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN

Coordinadores

Universidad de Guadalajara

Educación y turismo

Educación y turismo

STELLA MARIS ARNAIZ BURNE
THIAGO DUARTE PIMENTEL
CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN
(Coordinadores)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Esta obra se logró con recursos del PROINPEP, programa asociado al Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo (Doctorado y Maestría) inscritos en el PNPC del Conacyt.

Primera edición 2017

D.R. © 2017, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad 203, Delegación Ixtapa
48280 Puerto Vallarta, Jalisco

ISBN: 978-607-742-806-0

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Contenido

Capítulo 1. Distribución de la oferta educativa (OET) y de las estructuras formales de investigación en turismo (EFIT) en México.	9
<i>Thiago Duarte Pimentel</i>	
Capítulo 2. Educación universitaria y turismo	59
<i>Alfredo César Dachary y Fernanda César Arnaiz</i>	
Capítulo 3. Turismo e investigación	77
<i>Stella Maris Arnaiz Burne, Luis A. Anaya Rodríguez y F. Javier Ruiz Hermoso</i>	
Capítulo 4. La construcción del conocimiento turístico, enfoques y divergencias teóricas en la era posmoderna.	91
<i>Fabiola Cristina Costa de Carvalho y Sandra Luz Zepeda Hernández</i>	
Capítulo 5. Educación y turismo en el rediseño de la gestión social	115
<i>César Gilabert y Miguel Hueso</i>	
Capítulo 6. Construcción de un posgrado de calidad en Turismo: Experiencia desde el Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo, en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.	137
<i>Carlos Gauna Ruiz de León y Rosa Elizabeth Vargas Muñoz</i>	
Capítulo 7. La implantación del turismo y sus efectos en la estructura educativa de la población.	171
<i>Ana Bertha Gómez Delgado, Gabriela Scartascini Spadaro y Juanita Martha Elena Correa Reyes</i>	

Capítulo 8. Pertinencia del plan educativo de la Licenciatura en Turismo del Cucosta-UdeG, desde un enfoque sociolaboral.	187
<i>María Teresa Calzada Cortina</i> <i>y Lorena Alejandra Ramírez Barragán</i>	
Capítulo 9. Derecho turístico y desarrollo sustentable: actualización de contenidos curriculares hacia una educación integral y la formación para el desarrollo	213
<i>Agustín Arciniega Ponce, Nicté Rosas Topete</i> <i>y Edgar Gabriel Ávila Verdín</i>	
Capítulo 10. Utilización de las TIC en la educación turística: caso Licenciatura en Turismo del Cucusur de la UdeG	231
<i>Lorena Trinidad Medina Esparza, Manuel Pío Rosales</i> <i>Almendra y Ana Guadalupe Nuño Rodríguez</i>	
Capítulo 11. Programa de capacitación en aviturismo para guías municipales en BCS	253
<i>José Emer García de la Puente Orozco, Judith Juárez Mancilla</i> <i>y Plácido Roberto Cruz Chávez</i>	
Capítulo 12. Ecoturismo y el desafío de la educación ambiental para preservar la biodiversidad en las Islas Marietas	269
<i>Rafael Villanueva Sánchez, María de los Ángeles Huízar</i> <i>Sánchez y Georgina Rosales Cervantes</i>	
Capítulo 13. Desarrollo de estrategias de innovación educativa para el diseño de experiencias turísticas	295
<i>Leonor Guadalupe González Cortés</i> <i>y Rodolfo Rosales Herrera</i>	
Capítulo 14. Propuesta de clúster turístico para la región zona sur de Nayarit a partir de los resultados de la asignatura “Integradora” de décimo cuatrimestre de la LGDT.	321
<i>Aurora del Carmen Tovar Sánchez</i> <i>y Patricia Guadalupe Fogarty Enríquez</i>	
Capítulo 15. La gastronomía como carrera universitaria del turismo, ¿moda o tendencia?	339
<i>Érika Soto González, Ernesto Alonso Fernández Inda</i> <i>y Liliana Esperanza Marín Benítez</i>	

Capítulo 16. Acercamiento a los perfiles profesionales del turismo en México	355
<i>Alfonso Zepeda Arce, Lorena Trinidad Medina Esparza y Fabiola Borbón Alvarado</i>	
Capítulo 17. Simulación, la práctica más común en la educación turística	373
<i>Carlos Rogelio Virgen Aguilar</i>	
Capítulo 18. Presente y futuro de la formación en turismo desde la perspectiva de los estudiantes de bachillerato de la región de Bahía de Banderas.	389
<i>María de los Ángeles Huízar Sánchez, Rafael Villanueva Sánchez y Jorge Luis López Ramos</i>	
Capítulo 19. Una estrategia para la calidad de la educación superior en turismo	413
<i>María Reyes Llamas Paz, Julio César Llamas Paz y Salvador Adame Gómez</i>	
Capítulo 20. Capital humano: requerimientos específicos y necesidades de capacitación en centros integralmente planificados de Baja California Sur	435
<i>Reyna María Ibáñez Pérez</i>	
Capítulo 21. Formación académica del capital humano para empresas del sector turismo.	459
<i>Martha Cristina Bañuelos Hernández, Alfonso Zepeda Arce y Maximilian Andrew Greig</i>	
Capítulo 22. TIC y TAC en los procesos educativos del turismo.	481
<i>Verónica Sánchez Equihua, Candelario Macedo Hernández</i>	
Capítulo 23. Los estudiantes del nivel medio superior, los factores que intervienen al elegir su carrera profesional: el caso del destino turístico Puerto Vallarta.	505
<i>Jorge Luis López Ramos, Luis Roberto González Gutiérrez y Gustavo Curiel Flores</i>	

Capítulo 1

Distribución de la oferta educativa (OET) y de las estructuras formales de investigación en turismo (EFIT) en México¹

Thiago Duarte Pimentel

INTRODUCCIÓN

Para llevar a cabo el proceso de toma de decisiones en una organización burocrática (Weber, 1978 [1968]) de carácter público, es decir, dentro del Estado, o de carácter privado, en las empresas, es esencial tener informaciones sobre el entorno para que se haga la correcta lectura y adaptación de la organización al ambiente (Weick, Sutcliffe y Obstfeld, 2005). La posibilidad de elección de los mejores cursos de acción requiere, por lo tanto, un conjunto de informaciones precisas y que estén disponibles a los interesados (Buckley, 1970; Katz y Kahn, 1976).

Sin embargo, esto es un supuesto identificado por Hebert Simon (1965), de lo cual se deriva que la información de mejor calidad tiende a crear escenarios más precisos y, por lo tanto, una mejora en la capacidad de elección de los cursos de acción y de toma de decisiones —lo que no garantiza la eficacia de su implementación—. Contrario a

1. Una versión anterior resumida de este artículo fue publicada en la *Revista Latino-Americana de Turismología*, 2(2), 25-48, 2016. La presente versión ha sido revisada y expandida, bien como se beneficiado de comentarios y sugerencias de los organizadores del X SINAT, realizado en septiembre de 2016, en Puerto Vallarta, México.

esto, la ausencia de conocimiento (información) sobre una situación real impone restricciones a la toma de decisiones y, por lo tanto, una dudosa calidad en la elección de los cursos de acción tiende a crear problemas de implementación de las políticas o acciones organizacionales.

Diversos estudios coinciden en que las regiones turísticas deben enfrentar los retos ocasionados por la crisis global a través de innovaciones en sus sistemas de políticas públicas, con el fin de mantener y, cuando posible, mejorar la competitividad del sector turístico. Así, las políticas públicas² cumplen un papel estratégico en determinada región para alcanzar, mantener y amplificar el nivel de competitividad turística. Pero, para que operen con razonabilidad, sistemas de información y apoyo a la toma de decisiones son imprescindibles.

En este sentido se considera que cualquier política pública que se desee implementar en determinado territorio debe estar fundamentada y respaldada por datos estadísticos confiables, así como por estudios de mercado que examinen y consideren todos aquellos agentes que están involucrados y las necesidades de cada uno de ellos. Todavía no hay aparatos institucionales —del Estado, del sector privado o de organizaciones de la sociedad civil—³ para producir este tipo de información indispensable para la elección y asignación de los recursos en la realidad. La información y los datos disponibles —tanto de carác-

-
2. La política pública está en todas partes y preocupa a los responsables públicos y privados; asimismo mueve a las ciencias sociales (Thoening, 1997). Las políticas públicas son “las sucesivas respuestas del Estado (del ‘régimen político’ o del ‘gobierno de turno’) frente a situaciones socialmente problemáticas” (Vargas, 2012). Tomando como base esta definición podemos comprender la “política pública” como la principal fuente utilizada por el gobierno para responder y ofrecer solución a los problemas existentes en una región. El análisis de políticas públicas no es en sí mismo un fenómeno completamente nuevo. Antes de su conversión en una rama específica, y cada vez más desarrollada de la ciencia política, estudios concretos, aquí y allá, se habían interesado en los “productos” de la acción pública (Meny y Thoening, 1992). Para Aguilar (1992) las políticas son el diseño de una acción colectiva intencional; el curso que toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, los hechos reales que la acción produce. En este sentido, las políticas son el curso intencional de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o tema de interés.
 3. En este artículo se considera sociedad civil organizada a los grupos, como las asociaciones que participan de los procesos políticos en defensa de los intereses sociales.

ter cuantitativo como cualitativo— en lo que se refiere a la actividad turística es insuficiente y limitada. Ésta es una condición que afecta tanto al sector público como al privado. Al primero pues impide los posicionamientos más ajustados sobre la planificación, inversión e implementación de políticas públicas que beneficien y contribuyan al desarrollo de esta actividad. Al segundo por el aspecto de que las empresas no cuentan con la información estadística ni herramientas adecuadas que les ayuden a fundamentar la toma de decisiones a nivel empresarial.

Bajo esta lógica, el desarrollo de un centro de investigación, por ejemplo en turismo, puede apoyar al Estado en sus designios a través de la producción de las informaciones necesarias para al conocimiento de la realidad. En el tema del turismo los centros de investigación son recientes en el mundo, y sobre todo donde no hay una política sobre su actuación o un consenso sobre lo que hacen y/o cómo lo hacen.

En este escenario el presente estudio tiene como objetivo identificar y analizar la existencia y la distribución de la oferta educativa en turismo (OET) en sus distintos tipos y niveles, y su relación con la producción de conocimiento científico en turismo, y de sus estructuras formales de investigación (EFIT). Específicamente se buscó realizar: a) el mapeo de las instituciones de educación superior (IES) en México y las que ofertan programas de turismo; b) la identificación de la OET en sus diferentes niveles de grado y posgrado, su clasificación en áreas temáticas y énfasis de estudio; c) la identificación de la posición institucional de la OET; d) la identificación de estructuras formales de investigación (EFIT) vinculadas a las IES con OET, y e) la existencia de publicaciones científicas vinculadas a dichas IES.

La investigación tiene como fundamentación teórica la discusión sobre la formación y educación superior en turismo, así como sobre las estructuras de producción de conocimiento.

El argumento central que sustenta este trabajo es que hay una fuerte asimetría cuantitativa entre la OET y los EFIT, y que una importante parte de la OET necesita desarrollar estructuras formales de investigación en turismo para que haya un salto cualitativo en el desarrollo del área en México.

La parte empírica, de carácter cuantitativo, se basó en un censo de todos los programas de turismo existentes (OET) en México,⁴ según la Secretaría de Educación Pública de México. Se verificó la existencia de OET individualmente en todas las IES, por medio de sus sitios electrónicos, según protocolo de investigación desarrollado en un estudio previo (Pimentel y De Paula, 2014). A partir del listado de IES también se identificó la existencia de EFIT.

Los resultados muestran la fuerte asimetría entre OET y EFIT, y además hay discrepancias internas dentro de la propia OET (como la preponderancia de programas de licenciatura). Se deduce que la OET necesita ser equilibrada entre sus diferentes tipos y niveles, así como de más conocimiento relacionado con la producción de estructuras (EFIT), con el fin de que sea posible proporcionar un cambio cualitativo en este campo profesional.

El texto está organizado en cinco partes. En la primera, que es esta introducción, se exponen las ideas centrales del trabajo, su justificación y el contexto de realización del estudio. En el segundo apartado se discute, en particular, los temas de educación en turismo y de las estructuras formales dedicadas a la investigación en turismo, dentro de las cuales se subrayan los centros de investigación, en general, y los observatorios, en particular. En la secuencia, en el tercer apartado se presentan el método y los procedimientos de investigación. En la cuarta sección se examinan los datos empíricos que caracterizan el escenario de este tipo de estructuras formales dedicadas a la investigación en turismo en México. Para finalizar, presentamos las conclusiones y recomendaciones del estudio con evidencias de las restricciones del contexto macro y de las contribuciones y retos de la OET y de las EFIT en México.

4. En el presente trabajo se presentan los resultados de una investigación más amplia que se dedicó a analizar la OET y EFIT en 23 países, en todos los continentes, en que México fue uno de ellos (cf. Pimentel, T. D. (2016a). *Mapeamento dos Centros de Pesquisa e da Oferta Educacional de Cursos de Turismo no Brasil e no Exterior: notas preliminares para delimitação do campo turístico mundial*. Informe de Investigación. Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico/CNPq e Pró-reitoria de Pesquisa da Universidade Federal de Juiz de Fora/PROPESQ-UFJF, Minas Gerais (MG), Brasil).

REVISIÓN TEÓRICA

Calificación profesional y educación superior en turismo

Tribe (1997) argumentó que el conocimiento del turismo se organiza entre disciplinas *extradisciplinarias*, *interdisciplinarias* y *disciplinas establecidas*. Según él, las disciplinas *extradisciplinarias* serían aquellas que harían referencia, por ejemplo, al servicio al cliente; el aspecto de la interdisciplinariedad se corresponde con los estudios ambientales, la comercialización, etc.; mientras que las disciplinas establecidas serían aquéllas tradicionales y de base como la economía, la antropología, entre otras.

Estos elementos, en difentes combinaciones, son base para la formación de la oferta educativa en turismo. Sobre este tema, Airey (2008: 44 – traducción libre) sostiene que:

La oferta de programas de turismo sigue siendo fuertemente orientada del profesional hacia lo empresarial [...] Sin embargo, si ha de convertirse en una zona verdaderamente independiente de estudio, su base de conocimientos tiene que ir más allá de lo *extradisciplinario* [sic]. Los riesgos para la educación turística van en dos direcciones: la primera es que está estrechamente conectada con la práctica profesional y, en consecuencia, no ofrecen mucho más que una reflexión sobre el mundo del trabajo. La segunda es dar las espaldas a sus conexiones con la industria, poniendo en riesgo una de sus principales *raisons d'être*.

Mediante la observación de los programas de turismo en el extranjero es evidente que el desarrollo de la investigación se produce en los países desarrollados como América del Norte, ya que según Hudson (2008) éstos reciben un gran apoyo en la educación turística, lo que impulsa el desarrollo de la investigación en turismo.

Sin embargo, al comparar los estudios de turismo en Norteamérica con América Latina, Leal y Padilha (2008) muestran que ésta se encuentra todavía en sus primeras etapas de los estudios sobre el turismo. Pero esta primera etapa no se limita a la falta de investigación sobre el tema. También comentan ellos que se aplica a las habilidades de la fuerza de trabajo, que ahora logran obtener su espacio, a través de las revistas *Estudios y Perspectivas en Turismo* (Argentina); *Turismo: Visión y Acción* (Brasil), entre otras.

Otro factor de institucionalización y madurez del grado de producción de conocimiento en turismo es la existencia de estructuras formales dedicadas a la investigación en el tema. En general, el conocimiento se produce en las universidades, centros de investigación u otras organizaciones responsables de perpetuar el descubrimiento de nuevas técnicas, estrategias innovadoras y hacer comparaciones de la teoría con la práctica. La investigación fomenta la curiosidad epistemológica y metodológica, lo que lleva a una postura crítica sobre su objeto de investigación, y por lo tanto la motivación para interferir en la realidad (Freire, 1996). Para potenciar el conocimiento en el ámbito del turismo es esencial un trabajo conjunto entre los centros de investigación, las universidades y la esfera gubernamental.

Tribe (2002) propone que la industria y la sociedad deben ser incluidas en los programas de turismo. Por otra parte “la educación turística también tiene que proporcionar a los estudiantes una experiencia de aprendizaje dinámico que les permita operar de manera sostenible y eficaz en una rápida evolución y el sector de servicios intensivos” (Liburd y Hjalager, 2010: 13).

En la sociedad del conocimiento, el conocimiento epistemológico y sociocultural genera significado de una manera que afecta a la naturaleza del conocimiento en la educación (Petrova, Smokotin, Kornienko, Ershova y Kachalov, 2015). Por lo tanto existe una clara necesidad de asimilar nuevas posibilidades para ampliar la capacidad de construir conocimiento a través de la educación relacionada con el apoyo de la industria del turismo (Airey, 2008).

La integración de los centros de investigación puede ser una manera de generar datos, información relevante y las nuevas tecnologías para la industria del turismo, que contribuye al desarrollo de la actividad en diversos países, no sólo en el sentido económico sino en lo que respecta a estrategias integradas hacia al desarrollo humano y la participación democrática en los destinos turísticos.

En este sentido, el subcampo académico⁵ del turismo (aquél destinado a lidiar con la producción del conocimiento turístico) se con-

5. Aquí se recurre al concepto de campo turístico, derivado de la sociología *bourdieusiana* (cf. Pimentel, 2015) con el fin de estudiar los procesos, la dinámica y la configuración del espacio social, en el que se inscriben los actores involucrados con el turismo. (Sobre la teoría de Pierre Bourdieu y sus hallazgos en la educación, véase Bourdieu, P. (1998).

vierte en eje clave en el proceso de institucionalización y legitimación del campo turístico en su totalidad.

Estructuras formales de investigación en turismo (EFIT): de los centros de investigación en turismo (CIT) a los observatorios turísticos (OT)

Los núcleos, grupos, observatorios o centros de investigación en turismo⁶ son tipos específicos de estructuras formales dedicadas a la investigación en turismo, las cuales pueden ser comprendidas, de forma genérica, como estructuras organizativas que hacen compilación, construyen y producen conocimiento por medio de la elaboración de estudios prácticos y/o investigaciones formales (de carácter teórico).

En general los centros han estado —y, de hecho, mayoritariamente aún pueden ser— asociados a universidades y, de igual forma, eran sustentados por fuentes de financiación pública (Christian, 2000). En turismo, debido a su naturaleza práctica, la mayoría de los centros de

Escritos de educação. Petrópolis: Vozes; sobre su aplicación en el campo de la industria y de la gestión, véase Bourdieu, P. (2001). “Las estructuras sociales de la economía”, 1ª ed. [1ª reimp. 2002] Buenos Aires: Ediciones Manantial. Para una aproximación tentativa de los dos, y en particular en el contexto turístico, véase Pimentel, T. D. (2015). Agents? Internal Path of Relationship in Tourist Field: Some implications for governance tourist destinations. En: International Association of Scientific Experts in Tourism/AIEST Annual Conference, 2015, Lijiang (Yunnan). Proceedings. Lijiang (Yunnan): AIEST Press.

6. Si bien se puede discutir sobre el grado de formalización y/o la amplitud de estos diferentes tipos de estructuras formales de investigación en turismo (EFIT). Sin embargo este intento está fuera del alcance de este trabajo. Nos importa a nosotros, en este momento, solamente identificar y separar esas estructuras formales, colectivas, permanentes e institucionalizadas por las entidades que se asignan esas acciones de aquellas temporales, informales y generalmente individuales llevadas a cabo de forma espontánea o voluntarista por un investigador, que no necesariamente encuentra respaldo o apoyo, o aun se lo toma como una iniciativa programada y formal de la institución. A pesar del carácter más recurrente de esta forma de organización (Centro de Investigación - CIT) en todo el mundo, según los propósitos de esta investigación, tomamos como sinónimos las expresiones núcleos, grupos, observatorios o centros de investigación, designándolas como estructuras formales de investigación en turismo (EFIT) (Pimentel, 2016). Cuando sea estrictamente necesario, se distinguirán específicamente tales formas, como en el caso de los observatorios de turismo, cuya lógica de actuación resulta específica para la investigación aplicada en la industria turística, como una forma de asistencia a empresas y municipios.

investigación se conocen como observatorios de turismo, que son un subtipo o tipo específico de estructura formal de investigación.

La investigación en turismo es reciente y todavía está en proceso de institucionalización (cf. Jafari 2005a; 2005b; Airey y Tribe, 1998; Tribe, 2010). Debido al carácter pragmático del área profesional, las investigaciones en general tienen propósitos funcionales y se centran en componentes pragmáticos, en la industria o en el estado. En un primer momento, para mejorar la función de los sistemas y servicios de logística —lo que puede ser observado, por ejemplo, en los servicios de *catering* en la aviación o en la introducción de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las agencias de viajes, que permite la creación de sistemas de reservas integrados con informaciones compartidas en tiempo real—, en el sector público, la academia o el Estado, donde se dirigen los estudios, sobre todo que tienen el objetivo de producir información usada como soporte para las decisiones relacionadas con la gestión del sector.

Un ejemplo de este tipo de estructura formal de investigación en turismo son los observatorios turísticos (OT), los cuales mantienen estrecha interrelación con la práctica cotidiana de la actividad turística y proporcionan los datos de encuestas e investigaciones aplicadas, de temas simples, como el perfil del turista, el destino turístico, el flujo turístico; y los temas más complejos como los relacionados con la producción de series históricas, en que se muestran las tendencias de la industria (como la propensión a invertir, las expectativas sobre el crecimiento de la actividad, etcétera).

Según Brandão (2007) los observatorios son estructuras formales de investigación *aplicadas*, es decir que están inextricablemente vinculadas a la cuestión de la información y monitoreo, con la finalidad de apoyar a la práctica de una actividad o sector. Específicamente, en turismo los centros de investigaciones y estudios que tienen una estrecha interfaz con la práctica cotidiana de la actividad turística, proporcionan levantamientos de datos y la investigación aplicada de conceptos más simples (como el perfil del turista, el flujo turístico, el destino de turismo) y también de aquéllos más complejos, como los relacionados con la producción de herramientas de monitorización histórica y de tendencias de la industria (tales como la propensión a invertir, las expectativas sobre el crecimiento de la actividad, etc.), como es el caso de los destinos más avanzados.

En este escenario surgió el examen de las estructuras formales de investigación de turismo. Según Brandão (2007) hasta finales de 1960 las definiciones de la escuela suiza sobre turismo —turista, excursionista, etc.— buscaban un consenso conceptual, antes de extenderse al resto del mundo. Esto sucedería después del desafío de su aplicación práctica, es decir: ¿cómo medir el flujo de turistas en una región cualquiera? Esta pregunta requeriría estudios intensivos en el turismo; el desafío del desarrollo de un método de verificación del flujo turístico: la cuenta satélite del turismo, que se desarrolló por la Organización Mundial de Turismo (OMT) y, influenciado por esta organización, se ha probado en diferentes países y regiones a través de los centros de investigación de turismo.

Por lo tanto, los centros de investigación turísticos basados en universidades surgieron entre 1970 y 1980 para ayudar a promover el crecimiento de la industria del turismo en sus estados, por la provisión de programas adecuados a la formación de trabajadores para el sector, o sea, en la investigación en la gestión empresarial, gestión de recursos naturales, comercialización, *marketing*, etc.; o el apoyo del suministro de datos e información en la toma de decisiones de organizaciones públicas y privadas (Christian, 2000).

En general estas iniciativas estaban vinculadas a las recomendaciones de la OMT y funcionaban como una especie de “laboratorio”, para probar conceptos y herramientas metodológicas de medición, en los países en que se adoptaron para implementar y comprobar las recomendaciones y metodologías propuestas por la OMT, como la cuenta satélite turismo.

Por lo tanto, este tipo particular de centro de investigación, el observatorio de turismo, está

[...] diseñado para ayudar a las agencias gubernamentales a fomentar y desarrollar los recursos de recreación y turismo, del Estado y para ayudar a las empresas turísticas con la planificación y la comercialización y proporcionar a los legisladores con la investigación necesaria para que puedan tomar decisiones políticas fundamentadas [...] (Christian, 2000: 5).

Además, Massieu (2000) resalta que proporcionan a los responsables políticos la investigación necesaria para que se tomen decisiones políticas con conocimiento de los datos económicos recogidos por los OT para complementar las estadísticas nacionales con datos regionales

y estatales. Se proporcionan datos para la elaboración de políticas públicas de desarrollo turístico, de forma fundamentada, con rigor y previsibilidad. Los datos creados se producen en forma de estudios multidisciplinarios y toman en cuenta diversos aspectos, desde el medio ambiente sociocultural, donde se busca también discutir y presentar soluciones a los problemas con base en diversos aspectos de la industria turística.

Más específicamente se elaboran modelos económicos y estadísticos que pueden ser utilizados por los consultores para los estudios de factibilidad e impacto económico en la provisión de herramientas de análisis a consultores, universidades, con el fin de diferenciar su investigación y elevar el nivel general de la consultoría de investigación. También proporcionan evaluación de la capacitación, asistencia técnica e independiente de la política gubernamental en materia de impuestos, los recursos naturales y el desarrollo económico de la comunidad (Lajara, García y Sempere, 2009; Fidegot y Olat, 2013).

Los OT ayudan a promover el crecimiento de la industria del turismo a través de la formación académica o de investigación, así como recoger, gestionar y analizar datos sobre la industria del turismo, datos que estudian las áreas importantes para el desarrollo de esta actividad (Roque, Fernandes y Sardo, 2013).

Además, estas diferentes Estructuras Formales de Investigación en Turismo (EFIT) ayudan a evaluar los impactos sociales y ambientales, así como las políticas de desarrollo turístico y eventos turísticos específicos. A través de las publicaciones académicas, investigadores informan de los acontecimientos recientes en la investigación turística. Las revistas más importantes relacionadas con los estudios de turismo y los modelos económicos o estadísticas en relación con los estudios de turismo se han originado en la academia.

En pocas palabras, según Verduzo, Toudert y Djamel (2012) las EFIT utilizan la investigación académica y métodos científicos para solucionar los problemas encontrados por la industria del turismo y la participación en las comunidades para el desarrollo del turismo.

Actualmente hay abundancia y dispersión de este tipo de iniciativas en el escenario mundial, donde los observatorios son considerados como agencias de soporte para el diseño y la implementación de políticas públicas de turismo. Hay que añadir el rol de las EFIT en términos de difusión del conocimiento generado, por ejemplo, por medio de

revistas especializadas, lo que promueve debates sobre el progreso y el desarrollo del turismo a través de la academia.

METODOLOGÍA

Caracterización general de la investigación

En esta investigación se propone el análisis sociológico inspirado por el concepto de campo de Bourdieu, en su consideración relacional y asimétrica de los agentes en un espacio social específico. Así utilizamos el concepto de campo turístico (Pimentel, 2016a),⁷ donde se ha buscado capturar la estructura de la dinámica de la producción y legitimación del conocimiento alusiva al turismo, teniendo en cuenta los agentes de subcampo (sector) turístico relacionado con la oferta educativa en México. Metodológicamente se utilizó el concepto de campo como herramienta heurística para conducir la investigación, que se basa en un análisis relacional de los conceptos de campo, capital, y *habitus*, así como sus componentes, los cuales están circunscritos por el campo y sus determinaciones.

El diseño de la investigación se efectuó como sigue:

- Metodología mixta: cuantitativa-cualitativa.
- Método exploratorio y descriptivo (Gil, 1995).

7. Este estudio parte de una perspectiva teórico-crítica, fundamentada epistemológicamente en el racionalismo crítico de Bachelard (2010) y desarrollado por Pierre Bourdieu (1983; 1996; 2001a; 2001b, entre otros), lo cual se manifiesta metodológicamente a través de una forma propia de estructural-constructivismo. El estudio *bourdieusiano* es estructuralista, pues parte de la premisa de la existencia de estructuras reales inmanentes e independientes de los seres humanos, por eso la lógica de la investigación científica debe ser de la búsqueda por identificar tales estructuras y desvelar los mecanismos que las regulan, tanto su forma de reproducción como de modificación, a lo largo del tiempo. Es, por otro lado, constructivista porque supone un papel activo, lógico e imaginativo, necesario en el investigador de delimitar y construir “artificialmente” el objeto de investigación a ser estudiado (Vandenbergh, 2010). Sin embargo, el análisis del campo es condicionado por elementos multi-causales pues el turismo es formado por una estructura compleja de acciones y relaciones sociales. Así es que se defiende la importancia de diferentes técnicas de investigación, que se complementen para identificar y analizar los mecanismos que estructuran la acción de los agentes en el subcampo académico de lo turístico.

- Se utilizó el censo de las IES declarado por la Secretaría de Educación Pública del país.
- El proceso de recolección de datos se registró en cuatro fases:
 1. Identificación del número total de IES del país.
 2. Verificación de todas las IES identificadas; por medio de su sitio web, identificar cuántos y cuáles cursos de turismo existían (muestreo de la investigación).
 3. Recopilación cualitativa de datos de los sitios web relativos a las siete categorías analizadas.
 - a) Identificación y medición de la oferta educativa general (OEG) de IES existentes en México.
 - b) Identificación y medición de la oferta educativa particular en turismo (OET) en México.
 - c) Identificación de la distribución espacial de la OET.
 - d) Identificación de la posición institucional de la OET.
 - e) Identificación, especificación y medición de los diferentes tipos de programas y/o cursos de la OET (tecnatura, licenciatura, MBA, maestría, doctorado, extensión, EAD).
 - f) Identificación de los énfasis de la OET.
 - g) Identificación de la oferta de las estructuras formales de investigación en turismo/EFIT.
 - h) Identificación de la oferta de revistas científicas de turismo.
 4. Análisis del contenido para clasificar los datos cualitativos y convertirlos en cuantitativos.

Delimitación del subcampo académico del turismo en México (universo y muestreo)

Para el mapeo de la oferta educativa y centros de investigación en el turismo en México, en primer lugar se delimitaron el universo y la muestra a ser investigados. Tomando como punto de partida una lista preestablecida de las instituciones de enseñanza superior. En el cuadro 1 se resume el procedimiento que se realizó para la obtención de datos.

Una vez identificadas las 2,838 instituciones de educación superior en México (universo) y las 255 con oferta educativa en turismo (muestra), se pasó a los procedimientos de recopilación de datos. Para ello se desarrolló un protocolo de investigación, como Pimentel y De Paula (2014), a través del cual fueron recogidas, ordenadas y clasificadas

las OET, las EFIT y las demás categorías estudiadas, de acuerdo con los temas previamente establecidos sobre la base de estudios anteriores (Pimentel, 2013).

Con estos datos se accedió a los sitios institucionales de las IES para comprobar la existencia de una oferta de formación en turismo, organismos oficiales de investigación y publicaciones académicas de turismo para la recolección de información de cada institución.

Cuadro 1
Procedimiento para definición del universo
y muestreo de la investigación

Acceder al sitio oficial de la Secretaría de Educación Pública en México, encargada de regular la educación en ese país: <http://www.sep.gob.mx/>

Consultar educación por nivel superior: <http://www.ses.sep.gob.mx/>

Abrir cada sitio oficial de universidades, instituciones o centros de educación superior para conocer su oferta educativa: <http://www.ses.sep.gob.mx/instituciones-de-educacion-superior>

Para el caso de educación superior privada o particular es necesario acceder al “Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Superiores Federales y Estatales” (SIRVOES): <http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/>

Para buscar los programas de turismo inscritos en el sistema educativo fue necesario utilizar los siguientes criterios de búsqueda:

* Entidad nacional → curso o programa turismo → nivel todos.

* Entidad nacional → curso o programa turística → nivel todos.

* Entidad nacional → curso o programa turísticos → nivel todos.

** Posteriormente revisar cada programa educativo a través de su página web o en caso que no tenga, utilizar la información que ofrece el sistema SIRVOES para conocer su oferta educativa.

*** La revisión de los sistemas digitales de SEP y SIRVOES se realizó en dos momentos: uno inicial, en noviembre del año 2014; y una segunda vez, en junio de 2016 (para verificación de posibles cambios).

Fuente: Pimentel (2016a).

Protocolo de investigación

El protocolo de investigación fue constituido por dos partes: la primera se refiere a una matriz de análisis de los datos con base en las categorías centrales de investigación para el posicionamiento de las IES en el campo turístico; la segunda fue un cuadro de clasificación

para transformar la información textual (cualitativa), recopilada de los *websites*, en numérica (cuantitativa).

Una vez que completó este listado, se hizo una matriz de análisis donde se añadieron la primera columna (de la educación superior), variable independiente, columnas posteriores (a la derecha) que corresponden a cada una de las variables dependientes, con el fin de secuencia lógica, refiriéndose el refinamiento de los criterios para la observación al final de la existencia de centros de investigación formales de turismo, en particular su organización, composición en términos de recursos (incluyendo humanos) y de la producción.

Los datos específicos para el propósito de este estudio son:⁸

- Institución. Identificación de la institución educativa de enseñanza superior (IES) del país seleccionado (México). Es la unidad básica de la muestra de referencia analítica y permite la comparación y resultados dentro del mismo país y/o de los países.
- Dirección electrónica (*website* institucional). Se refiere al portal institucional (página web) oficial de la universidad. Todos los datos recopilados se restringieron a la información disponible en la actualidad en estos *websites* oficiales de las instituciones.⁹

8. El protocolo original aún contenía los siguientes parámetros, los cuales fueron excluidos de este artículo: Otras publicaciones. Indica si más allá del conocimiento científico, si la IES tiene otro tipo de difusión de conocimiento; por ejemplo, vía vinculación o proyectos de transferencia de conocimiento hacia las empresas o la sociedad. Las publicaciones nos muestran lo que es el centro de estudios y cuáles son los intereses de la universidad en el estudio de cuestiones específicas relacionadas con el turismo. Esta investigación publicada puede mostrar características en términos de interés en el turismo del país analizado.

Documento de trabajo (*working paper*). Registra los resultados parciales de producciones científicas todavía en curso y sirve como un barómetro del tipo de área de investigación que está en curso en las instituciones analizadas.

Composición de la planta docente. Los datos sobre el tamaño, la formación, áreas de especialización y publicaciones realizadas indican la potencia instalada en cursos de turismo. Si se correlaciona con otros indicadores, se puede demostrar si la oferta educativa es adecuada y coherente en relación con su capacidad y especialidad de producción.

9. Se reconoce aquí que no toda la información puede estar disponible en los *websites* de las instituciones. Por lo tanto, es posible que el número de instituciones educativas con cada uno de los atributos buscados sea ligeramente diferente de lo que está descrito en este documento. Por otra parte, se supone que los canales de existencia y difusión de información de cada institución son una tendencia creciente hacia una mayor publicidad de la información en las sociedades contemporáneas y de hecho una

- Ubicación institucional en la institución. Se refiere a la ubicación de la oferta educativa en turismo dentro de la estructura organizativa de las instituciones educativas (por ejemplo, en cuál departamento, facultad o instituto está vinculada la oferta educativa) como un indicador relevante de la composición, peso y orientación, entre otros factores que el curso tiende a poseer, y qué nivel y público objetivo previsto. Indirectamente este indicador puede guiar a la inserción del curso turismo en relación con el contexto local y las prácticas locales.
- Oferta educativa en turismo. Este indicador se refiere a la identificación, en términos de frecuencia (cuantitativa) de los cursos de turismo que se encuentran en cada uno y en todas las instituciones educativas analizadas. Así se identificaron todos los programas de turismo existentes (mencionados en las páginas web de las universidades), que más tarde fueron clasificados según el tipo de formación académica (presencial y a distancia), tipo (*sensu stricto sensu lato* o) y el grado (de licenciatura, especialización, maestría, doctorado).
- Énfasis. Se buscó identificar la existencia o no de énfasis de los cursos en áreas específicas del turismo de acuerdo con la muestra del estudio, fundamentado por las áreas que definen específicamente el vínculo de los cursos.
- Estructuras formales de producción de conocimiento en turismo. Indica si las universidades poseen estructuras y mecanismos formales de producción de conocimiento en turismo (por medio de centros de investigación, observatorios, grupos de investigación, etc.) o cualquier entidad formal, perenne y colectiva dedicada a la investigación en turismo.
- Difusión del conocimiento en turismo (publicaciones científicas). Se buscó identificar si más allá de impartir cursos y producir conocimiento, las IES cumplen el papel de difundir este conocimiento y ampliar el debate sobre las cuestiones relacionadas con el turismo;

realidad isomorfa instituida en dichas sociedades. Además se cree que el sitio oficial debe tener las informaciones básicas las cuales hemos recogido. En fin, éste ha sido un parámetro importante para normalizar la cantidad de fuentes de datos que se deben buscar y evitar distorsiones en cuanto a la información proporcionada por terceros.

en general también indica el área del conocimiento científico producido en los programas de turismo y sus resultados.

Debido al volumen de información recogida para el análisis de la investigación se recurrió a la conversión de los datos cualitativos en cuantitativos, mediante la transposición del instrumento de recolección, con el fin de cuantificar los cursos que se ofrecen en sus respectivas áreas y tipos. Por lo tanto, a partir de los ajustes efectuados¹⁰ en el instrumento de investigación fue posible generar una matriz de análisis, para lo cual se han ordenado y clasificado los datos absolutos. Las áreas de turismo se dividieron en 15: ciencias sociales; economía y gestión; entretenimiento/ocio; alimentación/ restauración; geografía; eventos; hospitalidad; patrimonio cultural; educación (formación profesional); recursos naturales (medio ambiente); deporte; planificación turística; servicios turísticos; turismo general y otros, como se ejemplifica en el cuadro 2.

Cuadro 2
Áreas temáticas para agrupamiento y clasificación
ad hoc de los datos de la investigación

Área	Descripción del área
Ciencias Sociales	Antropología, sociología, estudios sobre el impacto de las relaciones del turismo en la humanidad.
Economía y Gestión	Administración, gestión de negocios, producción, gestión estratégica, desarrollo organizacional, organización, políticas públicas, mercadotecnia, marketing, mix de marketing.

10. Uno de los cambios fue el desarrollo de criterios de clasificación —aquí se utiliza el área temática— colocado en la columna izquierda de la tabla (eje vertical) con el fin de permitir el cruce de información con las categorías de recogida de datos anteriormente mencionados y dispuestos en primera línea de la tabla (eje de abscisas). Otro cambio se produjo en relación con el desglose de la información sobre los tipos de programas que se ofrecen, donde se verificaron las variaciones no sólo en términos del nivel (licenciatura, maestría y doctorado), sino también en términos de tipo (lato o sentido estricto) y finalmente, en relación con el modo de alimentación (presencial, mezclado o a distancia). Programas de turismo también se dividieron en sus especialidades (tipos) —académicos—, a saber: la graduación, especialización, MBA, cursos en línea, maestría, doctorado y formación adicional (cualquier curso que no sea el especificado). De este modo se obtuvo la cantidad de todas las categorías (departamento relacionado, los tipos de educación académica, revista, centro de investigación, publicaciones y otros profesores), con su área apropiada.

Área	Descripción del área
Educación / Formación de Profesores	Actividades, eventos o conjunto de conocimientos destinados al fomento de la formación y desarrollo del profesional en turismo.
Entretenimiento/ Ocio	Actividades de ocio y entretenimiento, tiempo libre, recreación terapéutica, recreación en parques y terapias, noción de sustentabilidad y preservación.
Deportes	Actividades deportivas que se relacionen con el turismo.
Eventos	Producción de eventos de pequeño, mediano y gran porte que se realice en cualquier área.
Gastronomía/ Restauración	Gestión y organización de restaurantes, A&B (alimentos y bebidas), espacios gastronómicos, hoteles y gastronomía.
Geografía	Ambiente, espacio, paisaje, regionalismo, impactos, movimiento de personas, las relaciones entre ellas y su entorno (factores socioeconómicos), de producción, de cartografía, etc.
Hospitalidad	Hospitalidad como dádiva y como negocio. Rama de la hotelería, receptividad, estrategias de mercado hotelero.
Patrimonio Cultural	Valoración de la cultura, protección de bienes culturales, tangibles e intangibles. Cualquier relación del turismo con la cultura genera reconocimiento y valoración de los elementos culturales.
Planeación Turística	Proceso de planeación turístico, desarrollo de planes y proyectos, su ejecución, elaboración de planes sectoriales (para los segmentos, empresas y atractivos turísticos) y estratégicos de turismo.
Recursos Naturales / Medio Ambiente	Protección ambiental, impactos ambientales, sustentabilidad, gestión de turismo con énfasis en el entorno y medio ambiente; áreas protegidas (parques, reservas, etc.) y su gestión, desarrollo local y comunidad local, turismo de base comunitaria.
Servicio Turístico	Agenciamento, servicios de transporte en general y de guías de turismo.
Turismo General	Cursos que no especifican con claridad de qué tratan.
Otros	Lo que no se pudo encuadrar en las categorías anteriores.

Fuente: Pimentel (2016a).

3.3. Técnicas y procedimientos de análisis de datos

La naturaleza mixta de la investigación, es decir, cuantitativa y cualitativa, fue operada principalmente por la estadística descriptiva para datos numéricos y el análisis de contenido para datos simbólicos — análisis del campo social (Bourdieu)— en el campo turístico.

Limitaciones

Como toda investigación, este estudio tiene sus limitaciones. El hecho de utilizarse solamente datos secundarios obtenidos por Internet limita la identificación de la capacidad de las universidades a las informaciones que estaban disponibles en la red. Los datos que se encuentran en cada universidad también eran estrictamente disponibles en los sitios web oficiales de las IES. Se puede, por ejemplo, que la información recopilada no se actualiza, posiblemente, lo que puede influir en la cantidad y/o especificidad de la información que se encuentra que sirvió de base para la investigación. Por otra parte, la opción metodológica por restringirnos al uso de datos secundarios oficiales disponibles en los *websites* de las IES ha sido un parámetro importante y necesario para normalizar la cantidad de fuentes de datos que se debe buscar y evitar distorsiones en cuanto a la información proporcionada por terceros.

Otra cuestión problemática ha sido la ausencia de informaciones, lo que ha pasado en los siguientes casos:

- En la muestra de 255 IES con oferta educativa en turismo, no ha sido posible identificar información disponible sobre *working papers*, pues la mayoría de las IES ni siquiera tiene un área de investigación constituida, donde se ve que la disponibilidad de información actual de investigación en curso no es brindada.
- No hay desglose detallado de la planta docente relacionada con la oferta educativa en turismo en las IES. Al contrario de lo esperado, ya que éste es un dato básico, las informaciones son muy escasas e incompletas. A lo mejor lo que se ve es un listado de los nombres de los profesores, sin todavía haber ahí información adicional sobre su formación, área de trabajo, etcétera.
- Los datos sobre el curso, plan del curso, están ausentes en la mayoría de las universidades y en las IES donde los hay, la información es incompleta y obsoleta.
- En algunos casos de IES privadas sólo se identificaron los datos registrados en la plataforma SIRVOES,¹¹ pero su sitio web no funciona;

11. Conforme a datos disponibles en la *Secretaría de Educación Pública* para la identificación de las IES públicas existentes en México y de la plataforma de *Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Superiores Federales y Estatales* (SIRVOES) para la identificación de

sin embargo, fueron considerados en el estudio del universo de análisis para estar dentro del registro oficial de las IES del país.

Finalmente, la información de la encuesta se llevó a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2014 y fue revisada entre diciembre de 2015 y enero de 2016. Es importante señalar que la cantidad de IES con oferta educativa ha sido modificada, y que un margen muy pequeño de datos e información ha sido actualizado en los sitios de las IES, y por supuesto en nuestra matriz de análisis, donde sí se han recopilado.

Estas restricciones no nos permitieron capturar información suficiente para comparación y para el análisis en lo que respecta a las categorías *working paper*, planta docente y estructura curricular. Aun así, debido a la magnitud y el alcance del estudio, creemos que la información recogida aquí es suficientemente adecuada para identificar el escenario del subcampo académico turístico en México.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El mapeo de las instituciones de educación superior en México y de la oferta educativa en turismo

El objetivo de esta categoría es identificar y relacionar con el número de IES y luego el número IES con oferta educativa en turismo, con el fin de definir el último como conjunto que se tomará como muestra empírica para la búsqueda y la estratificación de las otras categorías y la investigación, que muestra al final, a partir de este escenario, el perfil de la OET del país.

En México fueron identificadas 2,838 instituciones de educación superior (IES),¹² entre 610 (21.4%) universidades y 2,235 (78.6%) no-universidades,¹³ lo que constituyó nuestro universo investigado en

las IES privadas del país. “Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Superiores Federales y Estatales” (SIRVOES): <<http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/>>

12. Cf. nota de pie de página 12.

13. Se hizo esta diferenciación para fines de esta investigación, pues se supuso que habría una más grande concentración de producción de conocimiento e investigación en las universidades.

aquel país. Particularmente en términos del total de IES existentes con oferta educativa en turismo, México concentra 12.94% de las IES identificadas en una serie de 23 países analizados, cuyo monto ha sido de 21,933 IES en el total y de 2,200 IES con oferta educativa en turismo, entre IES públicas y privadas. En números absolutos la oferta educativa posiciona a México en el tercer lugar en el *ranking* de los países con más cantidad de IES, quedando solamente por detrás de países como Estados Unidos y Japón.

Cuadro 3

México: total de IES y total de IES con oferta educativa en turismo

Educación superior en México									
Total de IES en México (2,838)					Total de IES con oferta educativa en turismo (255)				
Universidad (608)	Universidad	Pub.	Priv.	Mix.	Universidad (179)	Universidad	Pub.	Priv.	Mix.
	(434)	20	414	-		(179)	71	108	-
	Universidad Tecnológica	Pub.	Priv.	Mix.		Universidad Tecnológica	Pub.	Priv.	Mix.
	(174)	156	18	-		(-)	-	-	-
No-universidad (2,230)	Centro	Pub.	Priv.	Mix.	No-Universidad (76)	Centro	Pub.	Priv.	Mix.
	(629)	47	582	-		(25)	-	25	-
	Colegio técnico	Pub.	Priv.	Mix.		Colegio técnico	Pub.	Priv.	Mix.
	(3)	-	3	-		-	-	-	-
	Fundación / facultad / academia	Pub.	Priv.	Mix.		Fundación / facultad / academia	Pub.	Priv.	Mix.
	(16)	2	14	-		(-)	-	-	-
	Instituto	Pub.	Priv.	Mix.		Instituto	Pub.	Priv.	Mix.
	(918)	177	738	-		(40)	7	33	-
Otros tipos	Pub.	Priv.	Mix.	Otros tipos	Pub.	Priv.	Mix.		
(667)	242	425	-	(11)	1	10	-		

Fuente: Pimentel (2016a, p. 850).

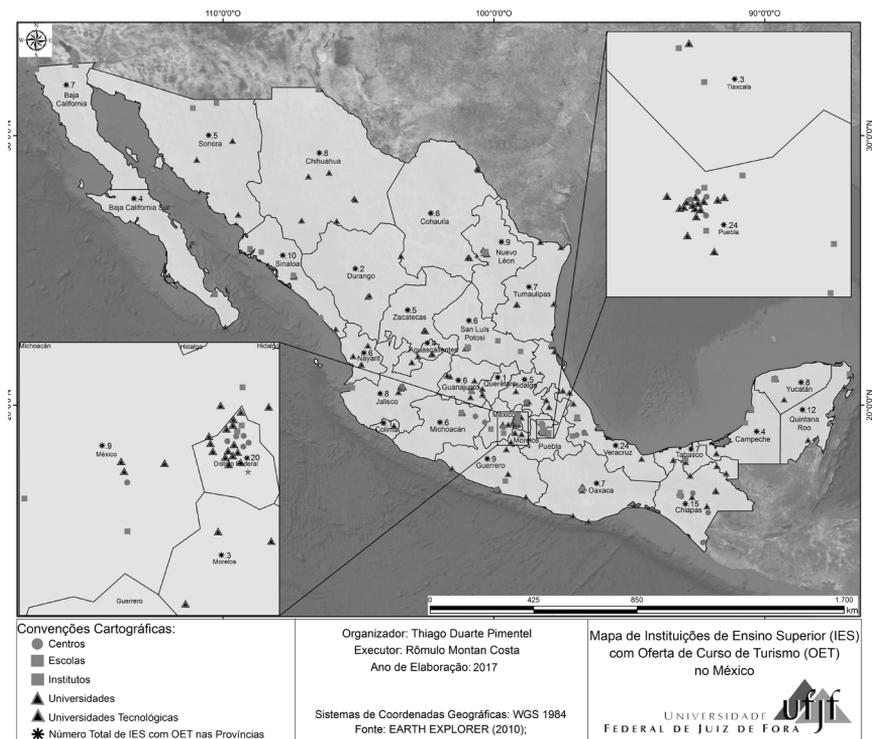
En el cuadro 3 se presentan las 2,838 IES identificadas y que formaron el universo de la investigación, así como aquellas 255 que poseen oferta educativa en turismo y que por tanto constituyeron la muestra de investigación. Considerando los datos de este país a través del análisis de la información disponible en los sitios electrónicos oficiales de cada una de sus IES. Estratificando la muestra, se verifica que de las 2,838 IES identificadas, 608 (21.42%) son públicas y 2,230 (78.58%) privadas. Específicamente, en lo que respecta a la formación en turismo, y aun teniendo en cuenta aquel monto, 255 (8.98%) de las IES investigadas en México tienen algún tipo de oferta educativa en turismo, de las cuales 179 (70.2%) son de la categoría universidad y 76 (29.8%) de la categoría no-universidad. Por otro lado, cuando se considera el total de las IES de la muestra de OET (255 IES), 79 (30.98%) son públicas mientras 176 (69.02%) son privadas.

Distribución espacial de la oferta educativa en turismo

En esta sección tratamos de examinar específicamente la relación entre la existencia de la oferta educativa en el turismo (universidades que ofrecen educación superior en turismo en alguna forma) y la ubicación espacial de estas universidades, con el fin de: a) verificar cómo se presenta la distribución de dicha OET en el territorio, si hay alguna concentración o dispersión geográfica de la OET; b) verificar si en ciertas regiones (más tradicionalmente turísticas) hay una mayor incidencia de la OET; c) si hay (o hubo) alguna dirección o inducción (por ejemplo, por parte del Estado) en la apertura y el mantenimiento de dicha OET, y por último, d) si hay solapamiento de la OET, por ejemplo, de los mismos niveles o tipos en las mismas regiones.

De acuerdo con la distribución geográfica se observa que el estado de Veracruz cuenta con el mayor número de universidades que ofrecen educación superior en turismo, con un total de 37 instituciones; por tanto, muy por encima del promedio general de 14.5 IES con OET por estado (si consideramos las 255 IES que tienen oferta educativa en el turismo y los 31 estados más el Distrito Federal). Por otro lado, el estado que tiene la menor cantidad es Colima, con una sola institución.

Figura 1
Mapa de México con ubicación de IES con OET según la división territorial político-administrativa del país



Fuente: Pimentel (2016a, p. 851).

En la posición central vemos al estado de Puebla que ocupa el segundo lugar en la concentración de las IES con un total de 30, seguido de Chiapas, en tercera posición, y luego por Tamaulipas, en cuarto lugar, cada uno con 25 y 24 instituciones, respectivamente. Por otro lado, los estados de Durango (2), Aguascalientes (3) y Oaxaca (3) son los menos propensos a tener este tipo de oferta educativa. En general cada estado tiene al menos más de una institución de nivel superior que ofrece un programa de turismo, con excepción del estado de Colima (con una).

Así, en general en el caso de México la mayor concentración de IES con la oferta educativa en el turismo se distribuye en la parte centro-

sur del país, donde se encuentra la cantidad de universidades existentes en los estados de Veracruz, Puebla, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo. Haciendo una analogía entre los principales estados que ofrecen cierto grado en turismo y sus principales actividades económicas, que tienen que ser en Veracruz, Puebla, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo, la actividad turística es parte de las principales actividades económicas debidas al hecho de que estos estados tienen destinos y atracciones turísticas conocidas a nivel nacional e internacional, lo cual constituye una gran captura de divisas y la infraestructura turística necesaria.

En cuanto al carácter espontáneo o de inducción por parte del estado en la creación de los cursos de turismo, no se ha podido verificar esta información por medio de la información disponible en los *websites* institucionales de las IES. Con el solapamiento de los programas de turismo se verifica su existencia, sobre todo en los estados donde hay más concentración de la OET, pues dicha oferta tiende a concentrarse también en el *nivel* de formación inicial (tecnicatura y licenciatura) y en términos de *área temática*, en los programas de turismo con énfasis en economía y gestión, seguida de aquéllos sin especificidad (turismo en general).

Posición de la OET en la estructura organizativa

El concepto de “posición de la oferta educativa en turismo” en la estructura organizativa se refiere a la ubicación de dicha oferta en la institución, es decir, se ha buscado identificar en qué parte del organismo de la IES (institutos, colegios, escuelas o departamentos) estos cursos están vinculados. Subyacente a esta pregunta es la suposición de que habría algún tipo de relación, directa o indirecta, entre la ubicación institucional y su influencia sobre el tipo de OET o su énfasis.

En cuanto a la vinculación de la OET a la estructura organizacional de las IES, y aun teniendo en cuenta su distribución en áreas temáticas,¹⁴ de las 255 IES con OET, la vinculación explícita y de forma unívoca de

14. Protocolo de investigación inicialmente elaborado en el marco del proyecto de investigación “Formação Profissional e Mercado de Trabalho em Turismo” (2012-2013), coordinado por el autor. Para verificar en detalle la herramienta generada cf. Pimentel, T. D., y Paula, S. C. (2014). Desenvolvimento de um protocolo de avaliação do desempenho de recursos humanos em instituições de ensino superior/IES: Notas para

la OET a una posición en la estructura organizacional (un departamento, instituto o una facultad, etc.) ocurre en 80 (31.37%) de las IES, de las cuales 49 (46.23%) en economía y gestión, 19 (17.92%) en turismo general, 18 (16.98%) en otras áreas, 12 (11.32%) en ciencias sociales, cuatro (3.77%) en gastronomía, dos (1.89%) en recursos naturales y dos (1.89%) en hospitalidad.¹⁵

Normalmente cada universidad tiene su oferta educativa en turismo centralizada en la misma unidad organizacional; sin embargo hay casos en que dicha oferta puede estar dividida entre dos o más unidades, las cuales pueden ofertar cursos similares o distintos. Por otro lado, en muchas de las IES no hay información disponible en sus *websites* institucionales con información clara y precisa sobre tal ubicación. Así, en los cursos y programas ofrecidos por cada institución se buscó identificar en cuál área de la universidad —departamento, facultad, instituto o centro de investigación— estaba vinculada la OET y, por tanto, fuera computada la cantidad de áreas diferentes en que la OET se encontraba.

Así, por ejemplo, si en la Universidad Autónoma de Quintana Roo hay dos cursos de licenciatura en turismo, una vinculada al departamento de ciencias económicas y administrativas, y el otro en la división de desarrollo sustentable, se consideró dos veces la vinculación de la OET en la estructura organizacional, cada una relativa a una facultad (división) distinta. Por otro lado, aun en la misma institución, todavía tomando en cuenta el caso de la OET en una *misma área*¹⁶ de la IES, en el caso específico de los cursos de licenciatura y de maestría el cómputo de la vinculación (posición) en la estructura organizacional ha sido considerado sólo una vez.

Además, se tomó como supuesto que en un mismo departamento de una misma universidad se puede vincular (ofertar) más de un pro-

a gestão acadêmica a partir do caso do Curso de Turismo/UFJF - Brasil. *Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL*, vol. 7, pp. 243-265.

15. No ha sido identificado IES con OET en las áreas de Educación (Formación Profesional), Entretenimiento/Ocio, Deportes, Eventos, Geografía, Patrimonio Cultural, Planeación Turística y Servicios Turísticos.
16. La lógica subyacente a este proceso fue capturar la diversidad de posiciones en la estructura organizacional con el fin de evitar el *vies* (BIAS) de la alta tasa de concentración; por ejemplo, qué ocurre cuando una IES (generalmente privada) posee decenas de cursos sobre lo mismo en diferentes *campus*.

grama, como es el caso de la Universidad Autónoma de Querétaro, que ofrece los programas de Licenciatura en Gestión del Turismo Cultural y Natural, y Licenciatura en Negocios Turísticos, las dos vinculadas a la Facultad de Contaduría y Administración, mientras la Licenciatura en Gastronomía está vinculada a la Facultad de Filosofía. Por otra parte, hay casos en que alguna IES no especifica (en sus *websites* institucionales) donde su OET está vinculada en términos de su posición en la estructura organizacional, como es el caso de la Universidad Intercultural de Chiapas.

En el caso de las 179 universidades con OET en México, se identificó precisamente que en 90 departamentos, es decir la OET está vinculada de forma explícita e unívoca en un departamento específico de cada universidad. De estos departamentos, 44 (48.89%) en economía y gestión, 15 (16.67%) en turismo general, 12 (13.33%) en ciencias sociales, 11 (12.22%) en otras áreas, cuatro (4.44%) en gastronomía, dos (2.22%) en hospitalidad, dos (2.22%) en recursos naturales. En cuanto a las 76 IES no-universidades con OET, se identificó su posición institucional en 16 departamentos, de los cuales siete (43.75%) están en otras áreas temáticas, cinco (31.25%) en economía y gestión y cuatro (25%) en turismo general.

Cuadro 4

Distribución de la OET según su posición en la estructura organizacional y áreas temáticas

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Ciencias sociales	12	13.33%	-	-	12	11.32%
Economía y gestión	44	48.89%	5	31.25%	49	46.23%
Educación (formación de profesores)	-	-	-	-	-	-
Entretenimiento/ocio	-	-	-	-	-	-
Deportes	-	-	-	-	-	-
Eventos	-	-	-	-	-	-

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Gastronomía/ restauración	4	4.44%	-	-	4	3.77%
Geografía	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	2	2.22%	-	-	2	1.89%
Patrimonio cultural	-	-	-	-	-	-
Planeamiento turístico	-	-	-	-	-	-
Recursos naturales (medio ambiente)	2	2.22%	-	-	2	1.89%
Servicio turístico	-	-	-	-	-	-
Turismo general	15	16.67%	4	25%	19	17.92%
Otros	11	12.22%	7	43.75%	18	16.98%
Total	90	100%	16	100%	106	100%

Fuente: Pimentel (2016a, p. 853).

Se ha podido comprobar que, en general, hay un amplio predominio de la OET vinculada a las unidades organizacionales (departamentos, facultades, escuelas o institutos) de economía y gestión (46.23%), seguido de la vinculación institucional en las áreas de turismo general y otras áreas temáticas que juntas representan 34.9% de toda la OET con identificación explícita de su posición institucional en el país. El área de ciencias sociales concentra 11.32% de la oferta identificada, mientras gastronomía, hospitalidad y recursos naturales representan sólo 7.54% de la vinculación de la OET en las IES de México.

Oferta educativa de programas en turismo

Con base en las 255 instituciones con OET, en esta categoría se buscó identificar y detallar la OET existente, en su cantidad y diversidad, según los tipos (o modalidades de formación académica) de curso o programas ofertados, y también de acuerdo con la clasificación inicialmente establecida en términos de áreas temáticas a que corresponden.

En principio, cada IES puede ofertar más de un curso, motivo por el cual se obtuvo, al final, el monto de 507 *cursos de turismo*, correspondiente a la OET, en el total de las 255 IES analizadas. Fueron encontrados 381 cursos existentes en las universidades y 126 cursos ofrecidos por otros tipos de IES (colegios, facultades, escuelas o centros de investigación), aquí considerados en la categoría no-universidad.

De los 507 cursos identificados se verificó la siguiente distribución entre los segmentos aquí utilizados para clasificación más detallada, en tres tipos distintos: *de formación inicial (undergraduate)* que son los cursos de tecnicatura y de licenciatura; *posgrado (latu sensu)*, siendo éstos de especialización o MBA, y *strictu sensu*, pudiendo llegar éstos ser de maestría o doctorado); y *otros* (categoría que incluye las modalidades de extensión —vinculación— o cursos de corta duración o aun de enseñanza a distancia).

En lo tocante a los cursos de *formación inicial*¹⁷ fueron encontrados 406 (80.07% del total) programas, entre tecnicaturas y de licenciatura. De esa oferta total fueron identificados específicamente 57 programas técnicos (50 ofrecidos por universidades y siete por no-universidades), siendo 23 (40.35%) en turismo general, 20 (35.09%) en gastronomía, seis (10.53%) en economía y gestión, tres (5.26%) en recursos naturales, dos (3.51%) en hospitalidad, dos (3.51%) en servicios turísticos y uno (1.75%) en otras áreas. En lo que respecta a la *licenciatura*, se encontró la oferta de 349 programas (255 de éstos en universidades y 94 en no-universidades), siendo 128 (36.68%) en economía y gestión, 94 (26.93%) en turismo general, 69 (19.77%) en gastronomía. Más allá de esto fueron encontrados 18 (5.16%) programas en planeación turística, 14 (4.01%) en recursos naturales, 10 (2.87%) en hospitalidad, 10 (2.87%) en otras áreas,¹⁸ tres (0.86%) en servicios turísticos, así como uno (0.29%) en entretenimiento y ocio, uno (0.29%) en eventos y uno (0.29%) en patrimonio cultural.

En relación con la OET, de 406 programas de la categoría *formación inicial (tecnicatura y licenciatura)* se verificó que 134 (33%) de ellos son

17. Programas de formación inicial, o de primer ciclo, según la clasificación de Boloña. En la literatura internacional, así como en universidades anglosajonas, se los toma por *undergraduate courses*.

18. Programas que no se podían clasificar en el listado de categorías analíticas previamente definidas, hecha con base en estudios anteriores.

de economía y gestión, 117 (28.81%) en turismo general, 89 (21.92%) en gastronomía —siendo que estas categorías juntas corresponden a 340 (83.74%) de la OET en este nivel—, 18 (4.43%) en planeación turística, 17 (4.19%) en recursos naturales, 12 (2.96%) en hospitalidad, 11 (2.71%) en otras áreas, cinco (1.23%) en servicios turísticos, uno (0.25%) en entretenimiento y ocio, uno (0.25%) en eventos y uno (0.24%) en patrimonio cultural —siendo que todas estas categorías del límite inferior agregadas representan 16.25% de la OET de cursos de tecnicatura y licenciatura en el país.

Específicamente en las universidades fueron identificados 97 (31.8%) cursos en economía y gestión, 77 (25.25%) cursos en turismo general, 71 (23.28%) en gastronomía, 18 (5.9%) en planeación turística, 15 (4.92%) en recursos naturales, 12 (3.93%) en hospitalidad, 10 (3.28%) en otras áreas, tres (0.98%) en servicios turísticos, uno (0.33%) en entretenimiento y ocio, y uno (0.33%) en patrimonio cultural. Ya en las no-universidades se constató que 40 (39.6%) de las carreras de turismo están en el área de turismo general, 37 (36.63%) de economía y gestión, 18 (17.82%) de gastronomía, dos (1.98%) de recursos naturales, dos (1.98%) de servicios turísticos, una (0.99%) de eventos y una (0.99%) de otras áreas.

Cuadro 5
Distribución de la OET en la categoría “formación inicial”
(tecnicatura y licenciatura) según áreas temáticas

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-
Economía y Gestión	97	31.8%	37	36.63%	134	33%
Educación (Formación de Profesores)	-	-	-	-	-	-
Entretenimiento/Ocio	1	0.33%	-	-	1	0.25%
Deportes	-	-	-	-	-	-
Eventos	-	-	1	0.99%	1	0.25%

Distribución de la oferta educativa (OET) y de las estructuras formales
de investigación en turismo (EFIT) en México

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Gastronomía/ Restauración	71	23.28%	18	17.82%	89	21.92%
Geografía	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	12	3.93%	-	-	12	2.96%
Patrimonio Cultural	1	0.33%	-	-	1	0.25%
Planeamiento Turístico	18	5.9%	-	-	18	4.43%
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	15	4.92%	2	1.98%	17	4.19%
Servicio Turístico	3	0.98%	2	1.98%	5	1.23%
Turismo General	77	25.25%	40	39.6%	117	28.82%
Otros	10	3.28%	1	0.99%	11	2.71%
Total	305	100%	101	100%	406	100%

Fuente: Pimentel (2016a, p. 855).

La oferta existente en nivel de posgrado reúne los programas de *latu sensu* (35 programas), los cuales son divididos en especialización y MBA, y *strictu sensu* (42 cursos), siendo éstos subdivididos en maestrías (37) y doctorados (cinco).

En el subtema programas de posgrado de *latu sensu*, especialización o MBA, fueron identificados el total de 35 programas (siendo 35 de especializaciones y ninguno de MBA). Cuando se considera la clasificación de dicha oferta según áreas temáticas, se obtiene que 11 (31.43%) son en economía y gestión, siete (20%) en gastronomía, cinco (14.29%) en eventos, cuatro (11.43%) en otras áreas, tres (8.57%) en servicios turísticos, dos (5.71%) en hospitalidad, dos (5.71%) en turismo general y uno (2.86%) en planeación turística.

Específicamente en lo que respecta a la distribución de los datos entre *universidades*, fueron encontrados 24 programas (24 especializaciones y ningún MBA), siendo 10 (41.67%) en economía y gestión, cinco (20.83%) en gastronomía, tres (12.5%) en otras áreas, dos (8.33%) en eventos, dos (8.33%) en servicios turísticos, uno (4.17%) en planeación turística.

Y en lo que se refiere a las *no-universidades*, fueron encontrados 11 programas *latu sensu* (11 especializaciones y ningún MBA), siendo tres (27.27%) en eventos, dos (18.18%) en gastronomía, dos (18.18%) en hospitalidad, uno (9.09%) en economía y gestión, uno (9.09%) en servicios turísticos, uno (9.09%) en turismo general, uno (9.09%) en otras áreas.

Cuadro 6
Distribución de la OET en la categoría “posgrado”,
latu sensu, según áreas temáticas

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-
Economía y Gestión	10	41.67%	1	9.09%	11	31.43%
Educación (Formación de Profesores)	-	-	-	-	-	-
Entretenimiento/Ocio	-	-	-	-	-	-
Deportes	-	-	-	-	-	-
Eventos	2	8.33%	3	27.27%	5	14.29%
Gastronomía/Restauración	5	20.83%	2	18.18%	7	20%
Geografía	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	-	-	2	18.18%	2	5.71%
Patrimonio Cultural	-	-	-	-	-	-
Planeamiento Turístico	1	4.17%	-	-	1	2.86%
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	-	-	-	-	-	-
Servicio Turístico	2	8.33%	1	9.09%	3	8.57%
Turismo General	1	4.17%	1	9.09%	2	5.71%
Otros	3	12.5%	1	9.09%	4	11.43%
Total	24	100%	11	100%	35	100%

Fuente: Pimentel (2016a, p. 856).

Quando se analizó la OET, en el conjunto de las 255 IES del país fueron identificados 41 programas de *strictu sensu*, siendo 36 en nivel

de maestría y cinco de doctorado. De aquéllos ofrecidos en maestría, 29 son ofrecidos en universidades y siete en no-universidades, de los cuales 18 (50%) son en economía y gestión, ocho (22.22%) en planeación turística, cuatro (11.11%) en recursos naturales y tres (8.33%) en turismo general.

Cuadro 7

Distribución de la OET en la categoría “posgrado”, *strictu sensu* (maestría), según áreas temáticas

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-
Economía y Gestión	13	44.83%	5	71.43%	18	50%
Educación (Formación de Profesores)	-	-	-	-	-	-
Entretenimiento/Ocio	-	-	-	-	-	-
Deportes	-	-	-	-	-	-
Eventos	-	-	-	-	-	-
Gastronomía/Restauración	3	10.34%	-	-	3	8.33%
Geografía	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Cultural	-	-	-	-	-	-
Planeamiento Turístico	6	20.69%	2	28.57%	8	22.22%
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	4	13.79%	-	-	4	11.11%
Servicio Turístico	-	-	-	-	-	-
Turismo General	3	10.34%	-	-	3	8.33%
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	29	100%	7	100%	36	100%

Fuente: Pimentel (2016a, p. 857).

En el nivel de doctorado se verificó en la OET la existencia de un total de cinco programas, todos ofrecidos en universidades, siendo

dos (40%) en recursos naturales, dos (40%) en turismo general y uno (20%) en economía y gestión.

Cuadro 8
Distribución de la OET en la categoría “posgrado”,
strictu sensu (doctorado), según áreas temáticas

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-
Economía y Gestión	1	20%	-	-	1	20%
Educación (Formación de Profesores)	-	-	-	-	-	-
Entretenimiento/Ocio	-	-	-	-	-	-
Deportes	-	-	-	-	-	-
Eventos	-	-	-	-	-	-
Gastronomía/Restauración	-	-	-	-	-	-
Geografía	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Cultural	-	-	-	-	-	-
Planeamiento Turístico	-	-	-	-	-	-
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	2	40%	-	-	2	40%
Servicio Turístico	-	-	-	-	-	-
Turismo General	2	40%	-	-	2	40%
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	5	100%	-	-	5	100%

Fuente: Pimentel (2016a, p. 857).

En la tercera categoría, *otros cursos*, se constató la existencia de 17 cursos en modalidad *online* y ocho cursos en la modalidad formación

complementaria.¹⁹ De los 17 cursos *online*, 10 (58.82%) son en economía y gestión, tres (17.65%) en turismo general, uno (5.88%) en educación (formación profesional), uno (5.88%) en eventos, uno (5.88%) en gastronomía y uno (5.88%) en recursos naturales. En las universidades fueron encontrados 10 cursos, siete (70%) en economía y gestión, dos (20%) en turismo general y uno (10%) en educación (formación profesional). En lo que respecta a las no-universidades, fueron encontrados siete cursos, siendo tres (42.86%) en economía y gestión, uno (14.29%) en eventos, uno (14.29%) en gastronomía, uno (14.29%) en recursos naturales y uno (14.29%) en turismo general.

Cuadro 9
Distribución de la OET en la categoría “otros cursos”, subtema “*online*”, según áreas temáticas

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-
Economía y Gestión	7	70%	3	42.86%	10	58.82%
Educación (Formación de Profesores)	1	10%	-	-	1	5.88%
Entretenimiento/Ocio	-	-	-	-	-	-
Deportes	-	-	-	-	-	-
Eventos	-	-	1	14.29%	1	5.88%
Gastronomía/Restauración	-	-	1	14.29%	1	5.88%
Geografía	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Cultural	-	-	-	-	-	-

19. Se consideró como formación profesional complementaria los programas o cursos de corta duración (hasta 12 meses) y también los cursos o proyectos de vinculación, en que se proporciona una formación dedicada a actividades prácticas en proyectos temporales y con el fin de ofrecer la oportunidad al estudiante de poner en práctica los conocimientos y su aplicación en la comunidad.

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Planeamiento Turístico	-	-	-	-	-	-
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	-	-	1	14.29%	1	5.88%
Servicio Turístico	-	-	-	-	-	-
Turismo General	2	20%	1	14.29%	3	17.65%
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	10	100%	7	1	17	100%

Fuente: Pimentel (2016a, p. 858).

De los ocho cursos de formación complementaria, todos son ofrecidos por las universidades, siendo tres (37,5%) en gastronomía, tres (37,5%) en servicio turístico, uno (12,5%) en eventos y uno (12,5%) en recursos naturales.

Cuadro 10

Distribución de la OET en la categoría “formación complementaria” (extensión), según áreas temáticas

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-
Economía y Gestión	-	-	-	-	-	-
Educación (Formación de Profesores)	-	-	-	-	-	-
Entretenimiento/Ocio	-	-	-	-	-	-
Deportes	-	-	-	-	-	-
Eventos	1	12.5%	-	-	1	12.5%

Distribución de la oferta educativa (OET) y de las estructuras formales de investigación en turismo (EFIT) en México

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Gastronomía/Restauración	3	37.5%	-	-	3	37.5%
Geografía	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Cultural	-	-	-	-	-	-
Planeamiento Turístico	-	-	-	-	-	-
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	1	12.5%	-	-	1	12.5%
Servicio Turístico	3	37.5%	-	-	3	37.5%
Turismo General	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	8	100%	-	-	8	100%

Fuente: Pimentel (2016a, p. 859).

En el cuadro 11 se sintetiza la distribución de la muestra de los programas identificados en relación con su composición según las áreas temáticas y los tipos y subtipos encontrados (modalidad y nivel del curso).

Cuadro II
 Distribución de la oferta educativa turística agregada del total de IES en México según el tipo (tipo de educación), nivel y área temática

Área temática	Formación inicial		Posgrado						Otros								
		%	Latu sensu		Strictu sensu		Cursos de extensión		Cursos a distancia								
			Especialización / MBA	Maestría	Doctorado	extensión	distancia										
			%	%	%	%	%	%	%	%							
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Economía y Gestión	134	33	11	31.43	2.17	18	50	3.55	1	20	0.20	-	-	10	58.82	1.97	
Educación (Formación de Profesores)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5.88	0.2	
Entretenimiento/Ocio	1	0.25	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Deportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Eventos	1	0.25	0.2	14.29	0.99	-	-	-	-	-	-	1	12.5	0.2	1	5.88	0.2
Gastronomía/Restauración	89	21.92	17.55	7	20	1.38	3	8.33	0.59	-	-	3	37.5	0.59	1	5.88	0.2
Geografía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	12	2.96	2.37	2	5.71	0.39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Cultural	1	0.25	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Distribución de la oferta educativa (OET) y de las estructuras formales de investigación en turismo (EFIT) en México

Área temática	Formación inicial			Posgrado						Otros									
		%	%	Latu sensu		Strictu sensu		Cursos de extensión	Cursos a distancia	%	%	%							
				Especialización / MBA	Maestría	Doctorado													
Planeamiento Turístico	18	4.43	3.55	1	2.86	0.20	8	22.22	1.58	-	-	-	-						
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	17	4.19	3.35	-	-	-	4	11.11	0.79	2	40	0.39	1	12.5	0.2	5.88	0.2		
Servicio Turístico	5	1.23	0.99	3	8.57	0.59	-	-	-	-	-	-	3	37.5	0.59	-	-		
Turismo General	117	28.82	23.08	2	5.71	0.39	3	8.33	0.59	2	40	0.39	-	-	-	3	17.65	0.59	
Otros	11	2.71	2.17	4	11.43	0.79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	406	en 406	en 507	35	en 35	en 507	36	en 36	en 507	5	en 5	en 507	8	en 8	en 507	17	en 17	en 507	
																			507

Fuente: Pimentel (2016a, p. 860).

Identificación de las áreas temáticas de los programas en relación con las áreas de estudio

Después de identificar el número de instituciones de educación superior que ofrecen programas de turismo en México, los programas en total —en los diferentes niveles y modalidades— y la relación de posición institucional que tienen en sus IES, se trató a continuación de verificar si los programas existentes en sus respectivas áreas de conocimiento tienen características específicas o énfasis. Por ejemplo, un programa de gestión de turismo es un programa general o si tiene cualquier enfoque específico dentro del área de gestión, como la gestión de los espacios naturales. El supuesto detrás de esta caracterización es que los programas identificados pueden tener un enfoque específico, es decir, a pesar de que es un programa de gestión, este curso puede ser especializado en la gestión de los espacios naturales. Es decir, lo que el descriptor de esta categoría en la cuestión es una doble correlación entre el campo temático y a través del tipo de programas y entre este producto y por segunda vez, un posible curso de especialidad que se daría a través de un nuevo cruce con la materia.

Desde luego es necesario mencionar que no todas las IES especifican formalmente si su OET tiene algún énfasis específico. En ese sentido, se tomaron en cuenta aquí tan sólo los cursos en que pudo identificarlas, lo que, por supuesto, debe no representar de forma exacta el total de cursos en esta situación. Así que al agrupar los programas ofrecidos en universidades y no-universidades en énfasis, se encontró el total de que 128 programas hicieron la mención de la existencia de un énfasis específico (independiente del tipo/nivel de los programas ofertados), en la siguiente distribución: predominan los programas dedicados al énfasis de hospitalidad con 44 (34.38%), seguidos por 19 (14.84%) en recursos naturales, 18 (14.06%) en gastronomía y 17 (13.28%) en economía y gestión. También fueron identificados ocho (6.25%) programas con énfasis en planeación turística, siete (5.47%) en turismo general, seis (4.69%) en otras áreas, cinco (3.91%) en servicios turísticos, tres (2.34%) en eventos y uno (0.78%) en patrimonio cultural.

De los 128 énfasis encontrados, la categoría universidades concentra 104 énfasis, siendo 37 (35.58%) en hospitalidad, 15 (14.42%) en economía y gestión, 15 (14.42%) en gastronomía, 15 (14.42%) en recur-

tos naturales, ocho (7.69%) en planeación turística, cuatro (3.85%) en servicios turísticos, cuatro (3.85%) en turismo general, tres (2.88%) en otras áreas, dos (1.92%) en eventos y uno (0.96%) en patrimonio cultural.

En las no-universidades, a su vez, fueron identificados 24 énfasis, siendo siete (29.17%) en hospitalidad, cuatro (16.67%) en recursos naturales, tres (12.5%) en gastronomía, tres (12.5%) en turismo general, tres (12.5%) en otras áreas, dos (8.33%) en economía y gestión, uno (4.17%) en eventos, uno (4.17%) en servicios turísticos.

Cuadro 12

Distribución de los programas según sus énfasis en áreas temáticas

Área temática	Énfasis					
	Universidades		No universidades		Total	
	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área	Absolutos	% en relación con el total del área
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-
Economía y Gestión	15	14.42%	2	8.33%	17	13.28%
Educación (Formación de Profesores)	-	-	-	-	-	-
Entretenimiento/Ocio	-	-	-	-	-	-
Deportes	-	-	-	-	-	-
Eventos	2	1.92%	1	4.17%	3	2.34%
Gastronomía/Restauración	15	14.42%	3	12.5%	18	14.06%
Geografía	-	-	-	-	-	-
Hospitalidad	37	35.58%	7	29.17%	44	34.38%
Patrimonio Cultural	1	0.96%	-	-	1	0.78%
Planeación Turística	8	7.69%	-	-	8	6.25%
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	15	14.42%	4	16.67%	19	14.84%
Servicio Turístico	4	3.85%	1	4.17%	5	3.91%
Turismo General	4	3.85%	3	12.5%	7	5.47%
Otros	3	2.88%	3	12.5%	6	4.69%
Total	104	100%	24	100%	128	100%

Fuente: Pimentel (2016a, p. 861-862).

La identificación de las estructuras formales de investigación en turismo (EFIT)

A partir de preguntas sobre: a) si las IES que ofrecen cursos de turismo son dedicadas exclusivamente a la enseñanza, o b) si producen algún tipo de conocimiento (investigación) en turismo, y en este caso la investigación producida es formalizada e institucionalizada en la universidad, se buscó observar la existencia de estructuras formales de investigación en turismo (EFIT) teniendo como premisa que dicha existencia es evidencia de una etapa más avanzada en términos de colaboración (redes de investigadores internos de las IES o entre las IES nacionales e incluso extranjeras) y la producción de la investigación científica, en relación con el papel que desempeña la institución en la escena nacional y su reconocimiento por otros actores en el campo turístico.

Así se buscó identificar: a) cuáles son las áreas temáticas de los órganos de investigación y cuáles son las áreas temáticas de los cursos ofrecidos, y b) si hay algún tipo de relación entre las áreas temáticas de producción del conocimiento y la OET, así como si hay relación con la difusión de estos conocimientos en la enseñanza, en la propia institución.

En México fue identificada la existencia de seis estructuras formales dedicadas a la investigación,²⁰ con temáticas variadas, las cuales están vinculadas a cuatro (1.56%) IES de la muestra analizada (es decir, entre las 255 IES con OET en el país), todas pertenecientes a las *universidades* (ninguna encontrada en no-universidad). Éstas son:

20. Hubo el caso de cuatro EFIT que no fueron incluidos (el Instituto de Investigaciones Turísticas, de la Universidad La Salle Cancún; el Centro Anáhuac de Educación e Investigación para el Turismo (CAIT) de la Universidad Anáhuac del Norte; Centro de Investigaciones Turísticas Aplicadas (CITA) de la Universidad Autónoma de Chiapas; el Centro de Investigación y Estudios Turísticos (Cietec) del Tecnológico de Monterrey Campus Morelia) pues a pesar de conocer su existencia no fue posible confirmar que estaban activas las EFIT, o que estaban directamente vinculados a un programa de oferta educativa en turismo, en el periodo de la recolección de los datos, de acuerdo con la información disponible en los sitios electrónicos de las IES, de acuerdo con la metodología utilizada en la investigación.

1. Centro de Estudios para el Desarrollo Sustentable Turístico (Cedestur), vinculado a la Universidad de Guadalajara.
2. Centro de Innovación y Desarrollo del Turismo (Cidetur), vinculado a la Universidad Autónoma de Quintana Roo.
3. Centro de Investigación y Estudios Turísticos (Cietur), vinculado a la Universidad Autónoma del Estado de México.
4. Instituto de Turismo, vinculado a la Universidad del Mar.
5. Observatorio del Turismo, vinculado a la Universidad Autónoma de Quintana Roo.
6. Red de Investigadores de Turismo Alternativo (RITA), vinculado a la Universidad Autónoma de Quintana Roo.

Cuadro 13

Distribución de las estructuras formales de investigación en turismo por universidades y según áreas temáticas

Área temática	Institución	Nombre	Tipo	Cantidad
Ciencias Sociales	Universidad de Guadalajara	Centro de Estudios para el Desarrollo Sustentable Turístico (Cedestur)	Centro	1
Economía y Gestión	Universidad Autónoma de Quintana Roo	Centro de Innovación y Desarrollo del Turismo (Cidetur)	Centro	2
	Universidad Autónoma de Quintana Roo	Observatorio del Turismo	Observatorio	
Planeación Turística	Universidad del Mar	Instituto de Turismo	Instituto	1
Recursos Naturales (Medio Ambiente)	Universidad Autónoma de Quintana Roo	Red de Investigadores de Turismo Alternativo (RITA)	Grupo	1
Turismo General	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro de Investigación y Estudios Turísticos (Cietur)	Centro	1
Total	<i>Seis estructuras formales de investigación en turismo</i>			

Fuente: Pimentel (2016a, p. 864).

De acuerdo con la clasificación utilizada —descrita en la metodología— podemos constatar que de estas estructuras formales de investigación dos se dedican al tema central de economía y gestión (Cidetur/ y Observatorio de Turismo, ambas en la Universidad de Quintana Roo), una posee como eje central de su actuación temas relacionados con el área de ciencias sociales (Cedestur/UdeG), una concentra sus actividades de investigación en el área de planeación turística (Instituto del Turismo/Universidad del Mar), una tiene el enfoque en el área de recursos naturales (RITA/Universidad de Quintana Roo) y una en el área de turismo general (Cietur/ Universidad Autónoma del Estado de México). En el cuadro 13 se sintetiza la distribución de los centros de investigación de las IES encontradas en México.

Existencia de publicaciones científicas de turismo vinculadas a las IES

En relación con la existencia de *publicaciones periódicas específicas en turismo*,²¹ y considerando la muestra de 255 IES con OET, se han iden-

-
21. Sin embargo, las publicaciones que no tienen carácter científico no se tuvieron en cuenta, igual que las producciones que no son publicadas por una IES con el alcance metodológico adoptado como un procedimiento de investigación para permitir la coherencia y la comparación entre países:
1. *Boletín de Información Turística*, publicado por la Universidad de Guanajuato, que informa sobre temas relacionados con el turismo en la región.
 2. *Boletín de Turismo de Cancún*, publicado por el Departamento de Turismo Sustentable, Hotelería y Gastronomía de la Universidad del Caribe en conjunto con la Asociación de Hoteles de Cancún, que se centra en la presentación de los datos estadísticos sobre el turismo en Cancún.
 3. Revista *CESSA Investiga, Trabajos del Centro de Investigación*, vinculado a la Universidad, es un medio de difusión de la investigación sólo de esta institución de educación superior, es decir, no recibe comunicaciones externas.
 4. *Culinaria. Revista virtual especializada en Gastronomía*, vinculada a la Universidad Autónoma del Estado de México, que no tiene carácter científico.
 5. En el sector público se destaca la existencia de las publicaciones del Sistema Nacional de Información Estadística: la del Sector Turismo de México (Datatur), vinculado a Secretaría de Turismo (Sectur), como el *Compendio Estadístico del Turismo en México* y documento *Investigación y Estadística Económica*, centrándose en las estadísticas de turismo nacional e internacional en México.
- Así que se consideró para este análisis el total de tres publicaciones científicas identificadas en México que tienen como tema central el ámbito del turismo y son publicadas por una IES con oferta de programas en turismo.

tificado *tres revistas*, las cuales están vinculadas con instituciones de enseñanza superior (IES), todas universidades, cada una con una publicación propia, a saber:

1. Revista *Teoría y Praxis* - Universidad Autónoma de Quintana Roo.
2. *El Periplo Sustentable* - Universidad Autónoma del Estado de México.
3. Revista *Conexión de Hospitalidad y Gastronomía* - Universidad de Valladolid.

Cuadro 14

Distribución de la oferta de revistas científicas en turismo por universidad, tipo y área temática

Área temática	Institución	Nombre	Tipo	Cantidad	Registro
Economía y Gestión	Universidad Autónoma de Quintana Roo	Revista <i>Teoría y Praxis</i>	Científica	1	ISSN 1870-1582
Geografía	Universidad de Valladolid	Revista <i>Conexión de Hospitalidad y Gastronomía</i>	Científica	1	ISSN: 2007 – 848X
Turismo General	Universidad Autónoma del Estado de México	El Periplo Sustentable	Científica	1	ISSN 1870-9036
Total	<i>Tres publicaciones periódicas científicas en turismo</i>				

Fuente: Pimentel (2016a, p. 865).

Discusión de los resultados

En México es importante la oferta educativa en turismo, si se compara con la oferta educativa total del país, es decir 8.98% de las IES poseen algún programa de turismo. Sin embargo, esta oferta está masivamente concentrada: en primer lugar, en el nivel de licenciatura (un 80% del total de la OET), lo que confirma los trabajos del área de educación y formación en turismo (Airey y Tribe, 2005).

Si por un lado la OET en México es introducida desde fines de la década de 1950, lo que sugiere cierta antigüedad y madurez del campo, por otra parte la misma es poco diversificada en tipos y niveles. Ade-

más, la escasez en la oferta de programas en turismo, más allá del nivel de formación inicial (tecnificación y licenciatura), surgidos en otras áreas disciplinares (como economía, geografía y antropología) a finales de los años 1920 e inicio de los 1930 en Europa (Airey y Johnson, 1998), sugiere una fase inicial de desarrollo del campo, sobre todo cuando se considera el tipo de área temática predominante en estos cursos.

El área temática es la segunda forma de concentración identificada de la OET: una tercera parte (33%) de todos los cursos de turismo en México, en nivel de licenciatura, está orientada hacia el área de economía y gestión, tasa de concentración que prácticamente se mantiene (34.32%) cuando consideramos toda la OET en todos sus niveles. Si se añade el área de gastronomía (21.92%), que también posee un carácter aplicado, funcional y operativo, al dato anterior, se verifica que 54.92% de los cursos de licenciatura están concentrados en estas dos temáticas, mientras que la consideración de la oferta total del país evidencia que las mismas áreas juntas responden por un 54.63% del total de la OET en México. Incluso si tomamos la OET en un área no específica, turismo general, que representa 28.82%, resulta que las tres áreas responden por cerca del 83.8% de la OET en nivel de formación en licenciatura, mientras en lo que respecta a la OET total, de todos niveles, la tasa sería del 80%.

Respecto a la existencia de énfasis en los programas (por ejemplo, un programa de turismo que está concentrado en el área de economía y gestión tiene énfasis específico en un *modus operandi* o un enfoque específico) se observa que 34.38% está dirigido al tema de hospitalidad, seguido de recursos naturales (medio ambiente) (14.84%), gastronomía y restauración (14.06%), y economía y gestión (13.28%). En total estos cuatro énfasis juntos suman 76.56% de los énfasis de los programas de turismo que poseen algún énfasis en México.

En general esto sugiere que el campo turístico en México tiene un perfil *pragmático* vinculado a la *operatividad de los sistemas*, que puede ser favorable en el sentido de la creación de productos y de su gestión. Sin embargo, por otro lado eso puede convertirse en un riesgo, en el sentido de que haya poco espacio para innovación, para la visualización de otras ramas del fenómeno turístico y sus implicaciones; por ejemplo, en la producción de conocimientos. El hecho de que no ha sido encontrada OET en las áreas temáticas de ciencias sociales, entretenimiento/ocio, formación en turismo o en geografía,

puede tornar la formación profesional en México limitada al aspecto pragmático (*practitioner*) olvidándose del aspecto filosófico (*philosophical*) (Tribe, 2002).

Además, cuando se observa la OET en nivel de posgrado se constata la existencia de 36 maestrías, 50% de las cuales también están ubicadas en la referida área temática de economía y gestión, seguida de planeación turística (22.22%). Estas dos áreas juntas corresponden a 72.22% de la oferta de maestrías en turismo en México. De forma minoritaria está la OET en el área de recursos naturales y medio ambiente (11.11%), seguida por gastronomía/restauración (8.33%) y turismo general (8.33%). Dicha oferta alcanza el mismo padrón de lo identificado en el nivel de grado (licenciatura), con la preponderancia de la OET también en economía y gestión.

Paradójicamente a la antigüedad de la formación en turismo en el país, iniciada aún a finales de 1950, el volumen de la oferta educativa es bajo en el total del país, es decir 8.98% de las IES poseen algún programa de turismo, así como del nivel de institucionalización de investigación en turismo. Es decir, aquella oferta todavía no se ha convertido en producción de conocimiento en el área.

Aunque los CIT hayan surgido, de forma diseminada en el mundo, a finales de los años 1960 e inicio de los 1970 (Christian, 2000), en México, de las 255 IES con OET se identificaron solamente seis estructuras formales de investigación en turismo (EFIT), existentes en cuatro distintas IES, lo que corresponde a una tasa de 1.56% de las IES con OET. Es decir, casi 50 años después del proceso de institucionalización de estas estructuras en el mundo, aún es necesario transformar este escenario en México.

La existencia de revistas científicas acompaña el escenario verificado en el análisis de las EFIT. Es decir, en lo que respecta a la difusión del conocimiento en turismo, solamente tres IES poseen tres revistas científicas dedicadas específicamente a la temática del turismo. Eso equivale a 1.17% de las IES con OET. Cabe mencionar que del conjunto de las tres revistas identificadas, dos están vinculadas a la IES que posee una EFIT, e incluso una maestría, lo que confirma la conexión entre posgrado, producción y difusión del conocimiento (Tribe, 2005; Pimentel, 2016a, 2016b).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en el objetivo de identificar la oferta educativa en el turismo con las estructuras formales de producción de conocimiento en el área, en este artículo se trató de mapear la oferta educativa en turismo (OET) existente en México, en sus diferentes tipos y niveles, así como la oferta de estructuras formales de investigación en turismo (EFIT) y correlacionar la enseñanza y producción del conocimiento en turismo.

Se ha verificado fuerte asimetría entre OET y EFIT, además de discrepancias internas de la propia OET (como el predominio de los cursos de grado). Esto sugiere que la OET necesita ser reequilibrada entre sus diferentes tipos y niveles, además de mejorar la producción y difusión del conocimiento relacionado con la producción de estructuras (EFIT), para ser posible proporcionar un cambio cualitativo en este campo profesional.

En síntesis, hay una baja oferta formativa en turismo en México, o sea el 8.98% de las IES de México. Igualmente la existencia de estructuras dedicadas a la producción del conocimiento científico en turismo en este país es compuesto por apenas 1,56% de EFIT vinculadas a las IES con OET, igual que la oferta de cursos de posgrado en turismo (cinco programas de doctorado y 36 de maestría). Incluso la existencia de revistas académicas con publicación periódica en el área (tres casos identificados) también es baja.

La triada economía y gestión, turismo general y gastronomía compone el núcleo duro de la OET en términos de programas, en diferentes niveles y tipos, concentrando 79.68% de todos los programas existentes. La no existencia de una OET más plural, sobre todo considerando las áreas transversales (principalmente en ciencias sociales y formación en turismo), desde la licenciatura hasta el posgrado, y la oferta complementaria, ayuda a explicar parcialmente la dificultad o retraso en la constitución de estructuras formales de investigación en turismo, las cuales tienden a la retroalimentación del sistema, generando insumos de más alto grado de calificación y especificidad, que pueden incorporar el campo académico de turismo en México en una ruta más exitosa.

En este sentido, como recomendaciones prácticas se sugiere la ampliación/diversificación de los cursos, igual que la mejora en la distribución entre los distintos niveles de la formación en turismo.

Un esfuerzo contundente se debe hacer para la creación de OET en nivel de posgrado. Todavía dicha oferta debe sostenerse en estructuras formales de investigación en turismo que sean capaces de integrar la producción de conocimiento, su enseñanza, transferencia hacia la sociedad y empresas, así como su difusión científica, por medio de revistas especializadas.

La fuerte inversión nacional en este tema, la búsqueda de alianzas internacionales con otros actores, más bien establecidos, puede ejercer un papel estratégico en la aceleración de este proceso y la reducción gradual de la limitación existente. En términos de recomendaciones teóricas, estudios dedicados a temáticas complementarias a la profundización de este mapeo presentado, como por ejemplo la investigación de la planta docente de las IES, su formación, titulación, experiencia investigativa y productividad, pueden ser útiles en la construcción de un cuadro más amplio e integral del sistema educativo en México, en particular de turismo, con vistas a la comprensión e intervención por parte de actores gubernamentales para la promoción, inducción de ofertas incipientes o en la restricción de aquéllas ya saturadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, A., y Lima, F. (2009). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, núm. 5, septiembre. Disponible en: <www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm>. Acceso el 18 de octubre, 2015.
- Aguilar, L. (1992). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Airey, D. (2004). *From here to uncertainty. Critical Issues in Tourism Education*. Conference of the Association for Tourism in Higher Education. "Proceedings..." Missenden Ab bey, Buckinghamshire, Reino Unido, 1-3 de diciembre.
- . (2008). *Tourism education: Life begins at 40*. Inglaterra: University of Surrey-School of Management. Disponible en: <<http://epubs.surrey.ac.uk/cgi/viewcontent.cgi?article=1039&context=tourism>>. Acceso: 18 de octubre, 2015.
- Airey, D., y Johnson, S. (1998). The profile of Tourism Studies Degree Courses in the UK: 97/98. *Guideline*, núm. 7. Londres: National Liaison Group for Higher Education, NGL.

- Airey, D., y Tribe, J. (2000). Education for Hospitality. En: Lashley, C., y Morrison, A., *Search for Hospitality*. Oxford: Butterworth-Heineman.
- . (2005). *An International Handbook of Tourism Education*. Oxford: Elsevier.
- Bardin, L. (1977). *Análise do conteúdo*. Lisboa: Edições 70.
- Bourdieu, P. (1998). *Escritos de educação*. Petrópolis: Vozes.
- . (2001). *Las estructuras sociales de la economía*. 1ª ed. [1ª reimp. 2002]. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Brandão, F. (2007). *Os observatorios do Turismo como meios de apoio como gestão a competitividade*. Dissertação de Mestrado. Portugal: Universidade de Aveiro-Departamento de Economia, Gestão e Engenharia Industrial.
- Buckley, W. (1970). *A sociologia e a moderna teoria dos sistemas*. São Paulo: Editora Cultrix.
- Christian, L. (2000). Tourism Research in the United States. *Canadian Transportation Research* (pp. 428-442). Canadá: University of Saskatchewan. Disponible en: <https://umanitoba.ca/faculties/management/ti/media/docs/Tourism_research_us_2000.pdf>. Acceso: 18 de octubre, 2015.
- Fidegot y Olat. (2013). *Desarrollo de la metodología para la implementación de observatorios turísticos en México*. México: Sector.
- Hoerner, J. M., y Sicart, C. S. (2001). *La science du tourisme: Précis franco-anglais de tourismologie*. (Edition bilingue, collection “Homo Turisticus”). París: Balzac Press.
- Jafari, J. (1988). The Tourist System: Sociocultural Models for Theoretical and Practical Applications. *Loisir et Société / Society and Leisure*, 11(1).
- . (2005a). La cientificación del turismo. *Contribuciones a la Economía*, julio. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/>
- . (2005b). El turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad, Norteamérica*, núm. 42, septiembre. Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/poso/article/view/24139>>. Acceso el 14 julio de 2016.
- Katz, D., y Kahn, R. L. (1976). *Psicología social das organizações*. São Paulo: Atlas.
- Lajara, M., García, B. L., y Sempere, S. (2009). *Metodología a seguir para la creación y desarrollo de un observatorio turístico de la Provincia de Alicante*. Trabajo presentado en el III Congreso Internacional de Turismo de Leiria y Oeste (Portugal).
- Liburd, J., y Hjalager, A. M. (2010). Changing approaches towards open education, innovation and research in tourism. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, núm. 17, pp. 12-20.

- Massieu, A. (2000). *La elaboración de estadísticas turísticas a escala sub-nacional: Medición de los flujos de viajes y visitantes*. Disponible en: <<http://docplayer.es/11382466-La-elaboracion-de-estadisticas-turisticas-a-escala-subnacional-medicion-de-los-flujos-de-viajes-y-visitantes.html>>. Acceso el 18 de octubre, 2015.
- Meny, I., y Thoening, J. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Milheira, E., y Dinis, M. (2011). Strategic Tools for Decision Support: The Regional Tourism Observatory of Alentejo. *Book of Proceedings*, vol. 1. Trabajo presentado en: International Conference of Tourism & Management Studies, Algarve.
- Petrova, G. I., Smokotin, V. M., Kornienko, A. A., Ershova, I. A., y Kachalov, N. A. (2015). Knowledge management as a strategy for the administration of education in the Research University. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, núm. 166, pp. 451-455.
- Pimentel, T. D. (2016a). *Mapeamento dos Centros de Pesquisa e da Oferta Educacional de Cursos de Turismo no Brasil e no Exterior: notas preliminares para delimitação do campo turístico mundial*. Informe de investigación. Minas Gerais (MG), Brasil: Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico/CNPq e Pró-reitoria de Pesquisa da Universidade Federal de Juiz de Fora/PROPESQ-UFJF.
- (2016b). La trayectoria del Observatorio Económico y Social de Turismo/OEST de la Universidad Federal de Juiz de Fora (Brasil) en el contexto de la estructuras formales de investigación brasileñas: Notas sobre su evolución, contribuciones y retos. En: Ojeda, A. L., y Cisneros, H. F. (Eds.), *Reflexiones teóricas e implicaciones prácticas de los Observatorios Turísticos y Gastronómicos*. México.
- Pimentel, T. D., Carvalho, F. C. C., y Oliveira, M. C. B. de (2016). Distribution, Emphasis and Possible Interactions among Tourism Research Centres in Mercosul. *Revista Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, vol. 6, pp. 72-79. Juiz de Fora, Brasil.
- Pimentel, T. D., y Paula, S. C. (2014). Desenvolvimento de um protocolo de avaliação do desempenho de recursos humanos em instituições de ensino superior/IES: notas para a gestão acadêmica a partir do caso do Curso de Turismo/UFJF - Brasil. *Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL*, núm. 7, pp. 243-265.
- Roque, V., Fernandes, G., y Sardo, A. (2013). Observatório de Turismo da Serra da Estrela: um instrumento para a sustentabilidade do turismo na Serra da Estrela (Portugal). *Revista Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, 2(2): 45-53.
- Simon, H. (1965). *Administrative Behaviour: A Study of Decision-making Processes in Administrative Organization*. MacMillan.

- Thoening, J. (1997). Política pública y acción pública. En: Thoening, Jean-Claude, *Gestión y Política Pública*. 6(1): 19-37. México.
- Tomazzoni, E. L., y Dorion, E. (2009, 13-14 diciembre). *Le tourisme en Amérique Latine enjeux et perspectives de développement*. Observatoire de tourisme et de culture comme stratégie mise en valeur du développement regional. *Études caribéennes*. Disponible en: <<http://etudescaribeennes.revues.org/3986>>. Acceso el 18 de octubre, 2015.
- Tribe, J. (2002). The philosophic practitioner. *Annals of Tourism Research*, 29(2): 338-357.
- . (2005). Overview of Research. En: Airey, D., y Tribe, J. (Eds.), *An international handbook of tourism education* (pp. 26-43). Oxford: Elsevier.
- . (2010). Tribes, territories and networks in the tourism academy. *Annals of Tourism Research*, 37(1): 7-33.
- Vargas, S. (2012). La definición de política pública. *Bien Común*, vol. 209, pp. 47-52. México.
- Verduzo, B., y Toudert, Djamel. (2012). *Observatorio Turístico de Baja California: Fase 1*. Baja California: Sectur.
- Weber, M. (1978 [1968]). *Economy and Society*. Berkeley: University of California Press.
- Weick, K. E., Sutcliffe, K. M., y Obstfeld, D. (2005). Organizing and the Process of Sensemaking. *Organization Science*, 16(4): 409-442.

Capítulo 2

Educación universitaria y turismo

Alfredo César Dachary
Fernanda César Arnaiz

ANTECEDENTES

A finales del año 2014 se publicó una noticia referida a la competitividad en el empleo en el turismo, lo que sorprendió doblemente, primero porque se trataba de España, uno de los países con un gran desarrollo del turismo y, segundo, porque hacía referencia a la carrera de turismo en este país, donde esta profesión es una de las pioneras a nivel mundial.

Se trata de un estudio de seguimiento de los egresados que sostiene que la Diplomatura en Turismo y la Ingeniería Técnica Forestal son las dos carreras universitarias con menos opciones en el mercado de trabajo español, y ello debido a que en estas actividades se ha acabado contratando postulantes que no tenían ningún tipo de cualificación académica, ni la universitaria ni ningún estudio previo más allá de la graduación básica.

A pesar de la gran oferta de empleo en el mundo del turismo, las cualificaciones académicas no parecen ser valoradas a la hora de las contrataciones, puesto que la proporción de no diplomados en turismo en empleos que requieren esos conocimientos o habilidades, según los resultados en el estudio es del 51.4%.

Este estudio generó un amplio listado con las titulaciones con menos salidas laborales, ya sea por la falta de ofertas de vacantes, o bien porque las exigencias de contratación son mínimas; esto forma parte del primer mapa de empleabilidad que ha elaborado el Ministe-

rio de Educación, y cuyos datos han sido la fuente para dar a conocer esta compleja situación.

Esto es más grave aún, ya que el 45% de titulados españoles trabajan por debajo de su cualificación, según las primeras grandes cifras de este informe, cuyo contenido se publicitó, y este porcentaje, que dobla la media europea, denota un desfase entre la oferta y la demanda y refleja también una realidad muy específica del mercado español, con las tasas más altas de paro del continente, y dentro de éstas hay un 50% de desempleo juvenil (Álvarez, 2014).

Para elaborar este primer mapa de titulaciones y salidas profesionales, el Ministerio rastreó los últimos cuatro años de vida laboral de más de 190,000 universitarios de centros públicos y privados de 146 titulaciones, y éstos son alumnos que acabaron sus carreras en el curso 2009-2010.

Este hecho concreto coincide con varios análisis que se dan en las escuelas de turismo a nivel de Latinoamérica, incluyendo al caso de México, que es el líder del turismo en Latinoamérica, hecho que también se registra en nuestra Universidad y específicamente en nuestro campus, que también tuvo una fuerte caída en las inscripciones muy por debajo de la media y hoy lentamente se va recuperando una parte de la matrícula, difícil de explicar en el segundo destino turístico de México, donde el empleo turístico es dominante.

El tema de la relación entre formación profesional y empleo es complejo en el turismo, como expresión de todo el sistema que ha mandado al empleo al sitio de precariedad ante la reducción de éste y su reemplazo por tecnologías.

El turismo ha sido en la parte hotelera el último en ingresar al mundo de las reducciones de empleados, incrementos de horarios y contratación en negro; en México es a través de “pagadurías”.

La época del auge del empleo fue cuando éste se consideraba un oficio y así se capacitaba a los futuros empleadores, algo fue muy exitoso en España y Latinoamérica, tal como lo plantea el texto *Gran turismo* (Martínez Fraile, 2013).

Cuando el turismo pasa a las universidades y quiere romper con el esquema tradicional del oficio a una profesión disciplinar, es donde la situación tiene un doble problema:

- Primero, al ser considerado el turismo como un servicio, su universo se reduce a hoteles, restaurantes, agencias y algunos productos turísticos propios, por lo que a mayor capacitación hay menor solicitud por parte de los empleadores, lo cual genera una contradicción en el mercado laboral.
- La segunda, al no tener el turismo una paradigma científico de respaldo, se pretendió hacer del turismo un universo de investigación, que en realidad fue de estudios casuísticos, lo cual no pudo desplazar al pensamiento generado por las ciencias sociales que abarca todo el universo de análisis del turismo porque lo aborda desde una perspectiva amplia y referida a las diferentes teorías generales que albergan las ciencias sociales y las humanidades.
- O sea, que el tema central es la definición de qué es el turismo para saber qué debe estudiarse, abarcar y cuáles serían las aplicaciones de éste en la compleja trama de actividades del turismo.

Esto nos remite al origen de los estudios del turismo, que comienzan con el análisis de una contradicción que profundizó y construyó una gran dicotomía: el pensamiento eurocentrista, base ideológica del colonialismo moderno, que es la otredad, el diferente, el extranjero, el otro.

En el proceso de aceleración del capitalismo se produjeron dos grandes guerras, las mayores masacres universales y de allí partió la idea de que el turismo sería un mensajero de la paz, un nuevo lenguaje para que los pueblos se conozcan y las visitas de otros permitan entender al otro, el diferente, pero todo esto ocurría dentro del periodo de la descolonización que se registró al finalizar la Segunda Guerra Mundial y con el ocaso definitivo del Imperio británico.

Y esta idea ocultaba la otra cara del turismo, la de utilizar economías mínimamente desarrolladas, con grandes plantaciones en crisis, monocultivo, y abastecidas desde el centro del imperio, por otra que mantenga la relación neocolonial y haga de los antiguos colonizados la servidumbre del emergente turismo; se reproducía la relación colonial: los colonizadores visitaban el mundo “salvaje”, el “paraíso” de los colonizados y ellos eran los nativos buenos, domesticados, que recibían a los antiguos amos en su propia lengua colonial (César y Arnaiz, 2016).

De allí, el turismo como servicio desconectado de la realidad económico-social de la región, como un enclave de felicidad para quienes

llegaban y una opción de supervivencia para quienes lo servían, base de la fórmula del desarrollo desigual y combinado.

La otra visión como modelo se comenzó a planear en México con los “centros integralmente planeados” (CIP), en zonas aisladas y donde el desarrollo era casi imposible, pero el imaginario del paraíso generó el nacimiento de una ciudad, Cancún, y un nuevo estado, Quintana Roo; allí se construyó la ciudad turística y se fue levantando la ciudad de acogida, así el mundo turístico quedó dividido en dos partes opuestas y en contradicción: la zona hotelera y la colonia Puerto Juárez, la primera con todos los servicios, la otra con pocos servicios y grandes carencias (Arnaiz y César, 2009).

Nuevamente una dicotomía: desarrollo y subdesarrollo, en un mismo lugar al igual que las islas. ¿Por qué? Porque el turismo es parte de un modelo que genera estas asimetrías y las hace en su planeación en las zonas no planeadas, en todas las actividades, por ello es profundamente asimétrico y en las sociedades domina la pobreza.

En ese marco de emergencia del turismo de masas y grandes transformaciones políticas, emergen los estudios del turismo; a diferencia de las otras carreras, son de los últimos en incorporarse en las matrículas educativas, primero como tecnicaturas y luego en el siglo XXI como licenciaturas.

Los estudios de turismo en España, país pionero en el turismo de masas, se iniciaron por parte de la iniciativa privada en 1957-58 cuando se abrió el curso en Madrid, siendo ésta la primera Escuela de Turismo de España, bajo la iniciativa del Centro Español de Nuevas Profesiones (CENP).

El gran desarrollo del turismo en España durante la década de los sesenta generó un *boom* de puestos de trabajo en las empresas y establecimientos dedicados al sector, lo que determinó la necesidad de organizar y regular de manera oficial la formación del personal que habría de ejercer estos nuevos oficios y profesiones para poder ocupar puestos técnicos a los cualificados en las empresas y entidades que llevaban a cabo actividades en el turismo.

En la década de los sesenta se pusieron en funcionamiento diversos organismos públicos y privados destinados a la formación de especialistas, comenzando con el Instituto de Estudios Turísticos (1962) y luego las escuelas de turismo y hostelería repartidas por las principales capitales de provincia (Sánchez, 2001).

En 1963 se creó la Escuela Oficial de Turismo, la cual tuvo su sede en Madrid e inició sus cursos en el año escolar 1963-64. El decreto de creación de la Escuela, así como su reglamento preveían la creación y homologación de centros no oficiales de especialidad similar, que podrían impartir las enseñanzas turísticas previa homologación por parte del entonces Ministerio de Información y Turismo.

El título que se otorgaba era el de técnico en Empresas Turísticas (TET), y se trataba de un título profesional que no tenía reconocimiento por parte del Ministerio de Educación y Ciencia pero que capacitaba a quienes se iban a dedicar profesionalmente a actividades relacionadas con el tráfico turístico.

El plan de enseñanza de la Escuela Oficial de Turismo constaba de tres cursos y finalizaba con una prueba de reválida; tenía acceso a estos estudios quien estuviera en posesión del título de bachiller superior, y este plan de estudios estuvo vigente hasta 1980.

En 1980 se creó la carrera de técnico en Empresas y Actividades Turísticas, cuyo plan de estudios se aprobó el 24 de octubre del mismo año y además estos estudios eran reconocidos por el Ministerio de Educación y Ciencia, que le otorgaban la equivalencia a una diplomatura universitaria (UDM).

NEOLIBERALISMO Y EL TURISMO

El proceso de cambio de era en el cual coincidieron dos temas diferenciados, la caída del Muro de Berlín y el ocaso de la URSS, con la implantación en Estados Unidos y Gran Bretaña del neoliberalismo, con Ronald Reagan y Margaret Thatcher, respectivamente, se reflejó en el empleo, en la economía familiar, ya que el Estado del bienestar comenzaba a incomodar y en el pensamiento se pasó de la reflexión a la casuística, de la visión interdisciplinaria a la ultra especializada, lo cual no podría dejar de reflejarse en el turismo.

En el año 2010 se puso en marcha el Plan de Bolonia en las universidades españolas y europeas, y se ajustó el título de Grado en Turismo con arreglo al nuevo Plan de Bolonia, y afectó a las titulaciones, master y doctorados.

La industria turística en el Reino Unido tiene una pobre imagen como empleador, muchos de los problemas que esto acarrea están

siendo rectificadas, como la alta rotación del personal e incentivos o las recompensas o beneficios. En el caso de ese país, los programas educativos, en general, emergen en función de las necesidades de recursos humanos de una sociedad en un entorno difícil; sin embargo, no se definen prioridades en los niveles nacional, regional o local (Amoha y Baum, 1997).

En este contexto, aún existen profesionales y estudiosos que siguen debatiendo sobre si el turismo es una disciplina o no, si es una ciencia o no, y en el Reino Unido y en otros países el turismo no es reconocido por los gobiernos y por las universidades como importante ni legitimado en el campo de los estudios.

La educación en turismo en el Reino Unido ha sido acusada de preparar personas con conocimientos generales y que el aprendizaje incluye contenidos de otras disciplinas (economía, antropología, geografía, etcétera); mientras que las empresas turísticas tienden a buscar al recurso humano que no necesariamente cuenta con conocimientos, sino con más experiencia laboral o con entrenamiento específico (Regalado y Orue, 2009).

La experiencia de Canadá y de Turquía de crear comités externos de evaluación de currículum, donde se evalúa previamente al profesional que ingresa al sector, debería ser una política en educación turística y su implementación, y que no necesariamente debe ser definida por el Estado.

Los expertos ingleses Amoah y Baum proponen un modelo propio para la definición de una política de educación turística, la cual se basa en las convergencias entre el turismo y la educación en el ámbito nacional o provincial, ya que ambos sectores, el turismo y la educación son dinámicos y están influenciados por un gran entorno social-político-económico y un entorno climático, además del mediático que plantea las ideas del sistema como realidades irreversibles.

Para Gough y Scott (1999), la gestión de la educación debe realizarse en un contexto de desarrollo de país, en sus regiones y luego en el ámbito local, y de este planteamiento rescatamos: la necesidad de conocer las expectativas de los jóvenes en el desarrollo del país y de aquel que se enrola a estudiar turismo, investigar, analizar y explorar el entorno de los conocimientos locales y los requerimientos de las empresas o instituciones, se deben realizar *focus group* de enseñanza y aprendizaje con alumnos y usar conceptos para facilitar la investi-

gación y el desarrollo de una currícula en educación para el turismo sustentable (Regalado y Orue, 2009).

Este planteamiento coincide con el inicio de esta ponencia del estudio del mercado laboral, ya que en Europa importantes universidades tienen observatorios laborales para ver por dónde se mueve el mercado y cuáles son las demandas de las empresas, y a ello hay que sumarle el hecho del crecimiento de las universidades corporativas.

El turismo mantuvo 3.2 millones de empleos directos en 2013 en México, incluidas posiciones en hoteles, agencias de viajes, líneas aéreas y otros servicios de transporte de pasajeros, restaurantes y ocio, según el estudio *Viajes y turismo: Impacto económico 2014, México*, del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, 2015).

No obstante, apenas un 10% de esas ocupaciones requieren de profesionales graduados de alguna licenciatura y sólo entre 1 y 2% exigen licenciados en Turismo y Hotelería o carreras afines. Con un volumen anual estimado en 90,000 nuevos profesionistas del ramo egresados de las universidades, el índice de desempleo es muy alto en México (Navarrete, 2014).

Estas cifras que exhibe México son una tendencia mundial y son ratificadas cuando analizamos los resultados que ofrece el Observatorio Laboral de México para el periodo 2013-2014, ya que ubicamos al empleo turístico en relación con otros sectores y profesiones (STPS-SNE, 2013-2014):

- Personas ocupadas por actividad: en este rubro el turismo entendido en la visión mínima, como un servicio, algo que hoy es obsoleto, porque se debe medir como en las cuentas satélites por el clúster, los resultados son los siguientes:
 - Turismo: 3.1 millones de personas (sólo como servicio).
 - Sumar: construcción 3.6 + transporte 2.4 + turismo 3.1 = 9.1 millones, muy similar a las cuentas satélites de 8.5 PIB turístico.
 - No se toma en cuenta la industria de la construcción, lo que llevaría a 11 millones de personas o más.
- Estructura porcentual por edad en cada actividad:
 - 16 a 24 años: 21.1%
 - 25 a 34 años: 23.0%
 - 35 a 44 años: 23.7%
 - 45 años y más: 32.1%

- Escolaridad por actividades:
 - Hasta primaria: 31.4%
 - Secundaria: 36.8%
 - Profesional medio: 21.7%
 - Superior: 10.1%
- % por posición que ocupan en cada actividad:
 - Trabajadores subordinados y remunerados: 2.2%
 - Empleadores: 8.2%
 - Trabajadores por cuenta propia: 62.5%
- Distribución de mujeres empleadas por actividad:
 - Mujeres: 58.4%
 - Hombres: 41.6%
- Ingreso promedio por actividad:
 - \$4,379 Turismo.
 - \$8,121 Educación y salud.
 - \$2,837 Agricultura.
- Distribución geográfica en el país por actividad:
 - Noreste: 11.8%
 - Centro occidente: 23%
 - Sur sureste: 25.2%
 - Centro: 30.6%
 - Noroeste: 9.4%
- Estratificación por nivel de empleo por actividad:
 - Directivo: 3.2%
 - Mando medio: 0.7%
 - Operativo: 96.1%.

Este cuadro del mundo laboral coincide con las grandes inversiones y los grandes beneficios que le significan a nivel extranjeros tener el puesto número 10 y a nivel de turismo interior estar en un 80% del PIB turístico. Esto nos lleva a pensar que algo está funcionando mal.

De acuerdo con cifras anualizadas al segundo trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), muestran que en el país existen 7,5 millones de profesionistas ocupados. Entre las cinco carreras con mayor número de profesionistas ocupados se encuentran Administración y Gestión de Empresas (758,706), Contabilidad y Fiscalización (732,136), Derecho (683,259), Formación docente para educación básica, nivel primaria (320,474) y Medicina (287,861). Estas

carreras concentran un poco más de un tercio de los profesionistas ocupados en el país, con el 37.1%. ¿Entre las 11 profesiones y oficios no figura el turismo?, siendo un gran empleador, situación que prende un foco rojo a esta profesión (STPS-SNE, 2013-2014).

La Declaración de la Conferencia de Ministros Europeos de Educación Superior de la Unión Europea (Declaración de Bolonia, 1999) permitió definir de forma clara las características y los objetivos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) así como el Espacio Europeo de Investigación (EEI).

Los objetivos de este proyecto son:

- La armonización de los sistemas nacionales de titulaciones basada en dos ciclos secuenciales, el de grado (capacitación para integrarse en el mercado laboral) y posgrado (master y doctorado, que ofrecen una formación orientada a la profesionalización avanzada o a la investigación).
- El establecimiento del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) permite la comparabilidad de los estudios, la movilidad e integración en el mercado laboral europeo de los estudiantes.
- El desarrollo de métodos de garantía de la calidad a través de mecanismos de evaluación, acreditación o certificación.
- La promoción de la movilidad académica y laboral de todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (estudiantes, profesores y personal de administración y servicios).
- La idea de la formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- La participación activa de los estudiantes, en particular, y la comunidad universitaria, en general, en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Nel-Lo y Pérez, 2008).

Los elementos clave en este nuevo modelo educativo son:

- El papel activo del estudiante en su formación, siendo protagonista y responsable de su formación.
- El papel del profesor como orientador y no sólo transmisor de conocimientos.
- La adaptación del profesorado a las nuevas competencias requeridas mediante la implantación de planes de formación.
- El diseño de los planes de estudio en clave de competencias.
- La incorporación de nuevas metodologías de carácter activo como alternativa y complemento a las tradicionales.

- El diseño de un sistema de evaluación basado en la evaluación continua que tiene como objetivo la valoración de las competencias.
- La incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El diseño e implantación de un plan de acción tutorial.
- La incorporación de prácticas profesionalizadas y el fomento de la movilidad internacional.
- La incorporación de sistemas de certificación de la calidad de la enseñanza (Nel-Lo y Pérez, 2008).

Esta formulación de Bolonia se ajusta a lo planteado por los ingleses Amoha y Baum (1997), que es importante identificar enlaces entre la educación turística y el entorno económico, social y político, elementos clave por considerar y que pueden ser evaluados para definir políticas responsables para la educación turística, ya que ésta es una actividad en constante transformación como consecuencia de los grandes cambios en la sociedad.

Detrás de esta posición está la visión de la universidad como una verdadera fábrica de técnicos en diferentes áreas que requiere el mercado, y en el caso del turismo la internacionalización implica el conocer y vivir experiencias y así lograr una visión más global de esta profesión.

La competencia laboral emergió con fuerza en los años ochenta en algunos países desarrollados, en especial en aquellos donde existía una mayor disparidad entre la oferta de cualificaciones ofrecida por el sistema educativo y las necesidades del sistema productivo, y por ello era necesario adecuar la formación de la mano de obra a un nuevo contexto económico cada vez más complejo. La respuesta se orientó al concepto de competencias laborales, como un enfoque integral de formación que desde su diseño pretende una conexión directa entre el mercado laboral y el sistema educativo (Metens, 1996). La competencia de los individuos se deriva de la posesión de una serie de atributos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan de forma combinada para el desempeño del trabajo (Gonczy, 1996; Torres, 2015).

Esta posición es coherente con la concepción neoliberal que domina en la Unión Europea, donde en el caso de los universitarios se forman para el mercado y no para poder hacer una crítica de los

efectos e impactos del turismo en la sociedad, además de ser buenos técnicos, lo cual reduce al mínimo las posibilidades de una mirada crítica al verdadero papel del turismo en el sistema en la actualidad.

Los programas docentes adaptados al EEES cuentan con una característica esencial como es el control y registro de todo el proceso docente y ello permite realizar un seguimiento sistemático del mismo y, a partir de los resultados obtenidos, corregir o reconducir aquellos problemas que se detecten.

En los años sesenta se cubrió al turismo de una identidad falsa como “la industria sin chimeneas”, o cínica como el “mensajero de la paz”, o utópica como el “camino al desarrollo”; hoy el pragmatismo le ha puesto un nuevo atributo: el trabajador global, que se puede desempeñar en cualquier lugar teniendo como eje el idioma colonial, el inglés, y como metas mayor competitividad y una actividad certificada que garantice servicios eficientes.

Esto queda claro en el caso español en el Real Decreto que establece que los planes de estudios conducentes a la obtención de un título deberán, por tanto, tener en el centro de sus objetivos la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, ampliando, sin excluir, el tradicional enfoque basado en contenidos y horas lectivas (García y Pérez, 2008).

Por tanto, se dota de una importancia central al desarrollo de competencias profesionales y en la necesidad de que los estudios sean capaces de habilitar en el desempeño de actividades de carácter profesional.

Esta versión profesionalizante limita el estudio del turismo a habilidades, y lo acerca más a un oficio que a una profesión, ya que se trata de tener las competencias, la experiencia y la aptitud para aceptarlo, trabajar en equipo y así lograr una mayor competitividad propia y de su compañía, meta individual y colectiva.

En el mismo Real Decreto se define a las competencias como la capacidad de aplicar conocimientos, habilidades y actitudes al desempeño de la ocupación de que se trate, vinculando de esta manera este concepto al desempeño profesional en un ámbito de actividad. En esta misma línea, la Organización Internacional del Trabajo afirma que una competencia es la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada (García y Pérez, 2008).

Cuadro 1
Competencias mejor valoradas en el sector turístico

Responsables académicos	Sector turismo	Titulados en Turismo
Trabajar en inglés como lengua extranjera. Orientación marcada de servicio al cliente. Utilizar y analizar las TIC en los distintos ángulos del turismo. Manejar técnicas de comunicación. Comprender los principios del turismo.	Orientación marcada de servicio hacia el cliente. Trabajar en inglés como lengua extranjera. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Utilizar y analizar las TIC en distintos ámbitos del turismo. Manejar técnicas de comunicación.	Trabajar en inglés como lengua extranjera. Comunicarse en forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas. Orientación marcada de servicio hacia el cliente. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de explotación.

Fuente: Majo Fernández, 2005.

La denominación genérica de “disciplinas”: son campos de conocimiento que, perteneciendo a ámbitos cognoscitivos más amplios (las ciencias naturales, sociales, formales), que son cultivadas de manera particular por un equipo académico y, por otra parte, se incorporan en el currículum como componente formativo.

El término “disciplina” tiene entonces, en el marco de esta propuesta, un sentido más restringido que el de “ciencia”, puesto que señala y designa una selección específica de contenidos del saber científico que han sido puestos a disposición del proceso formativo, en el entendido de que son clave para la construcción de una identidad profesional.

El término “profesiones”: son aquellas certificaciones acreditadas que habilitan a un sujeto para desempeñarse en ciertos ámbitos problemáticos que les son reconocidos como propios. Por ello disciplinas y profesiones no siempre coinciden en sus presupuestos epistemológicos, en su ontología y teleología, así como en la producción y validación de sus saberes, pero coexisten en el proceso y en la propuesta formativos (Hawes, 2009).

Las disciplinas tienen objetos relativamente bien definidos y se organizan en formatos internamente consistentes, con una matriz teórica unitaria, con sus propios léxicos, lógicas, criterios y ritos; incluso disciplinas que aparecen como la intersección de otras poseen una identidad que no se agota ni se traduce completamente en las disciplinas iniciales.

Las profesiones se caracterizan por la interdisciplinariedad, en el sentido de que sus objetos no pueden ser entendidos sino en la articulación de diversas fuentes disciplinares, las cuales son organizadas por el sujeto para dar cuenta de la identidad profesional así como para enfrentar los problemas o familias de problemas que son propios de la profesión.

Históricamente podemos partir de la Revolución Industrial, donde las profesiones instauraron un nuevo orden social ante la necesidad de propiciar la creación de tareas más especializadas, distribución de ocupaciones y diferenciación salarial; así se ha particularizado el uso del término que mediante la organización social existente lo generaliza como producto de las transformaciones producidas por la industrialización, la implicación de las operaciones intelectuales en materia de ciencia y de instrucción, permitiendo al individuo especializarse en una ocupación y alcanzar mejor estatus.

En los albores del siglo xx la profesión fue vista como posibilidad de desarrollo de la persona y el crecimiento de la sociedad, se condicionó por la vida social del hombre en todas sus cualidades y capacidades para responder a su vocación, lo que ha permitido revalorar las demandas de los sistemas productivos y reconocer la capacidad de las personas en sus ámbitos de desarrollo. Jorge Fernández Pérez (2001) señala que las profesiones se establecen como estrategias para practicar ciertas ocupaciones y acreditarlas por los cuerpos colegiados de un gremio. Es así como se fortalece su sentido social y su capacidad retributiva en el mundo laboral (Peñaloza *et al.*, 2011).

Las profesiones, al involucrarse en la organización del mercado de trabajo, constituyen un medio para elevar la productividad en el desarrollo económico de un lugar y de las empresas que en él se presentan, las cuales revolucionan sus procesos y dan origen a una economía del conocimiento donde el capital humano cumple un papel decisivo en la orientación del trabajo y los cambios tecnológicos.

Pero al entrar al tema del turismo tenemos que enfrentar dos visiones diferenciadas: la de un servicio que limita la profesión a un oficio en términos amplios donde el principal empleador es la hotelería, y la que lo ve como un modelo donde el experto ya especializado en un área tiene mayores posibilidades de obtener empleos en el clúster del turismo que tiene una tendencia a expandirse y no limitarse a la hotelería, que en empleo debe enfrentar la reducción por un lado y la fertilización por otro.

EL TEMA EJE: ¿QUÉ ES EL TURISMO?

Las primeras escuelas de turismo, con una visión restringida, limitaban el empleo de los egresados a los tres pilares del servicio: las agencias de viajes, los hoteles y la restauración; esto es, en los sesenta cuando el turismo masivo emergía y las vacaciones eran la expresión de un tiempo de descanso de la actividad industrial, por lo que los turistas eran verdaderos adoradores del sol, el mar y la arena, faltando una sola S para las cuatro (turismo de las 4 S) que caracterizaba el turismo de la época.

El turista vivía en el hotel cuando éste estaba junto a la playa o se trasladaba a ésta; era la etapa del turismo estático, que a partir de los ochenta comienza a evolucionar por uno dinámico hasta hoy que son viajes en busca de experiencia; en paralelo emerge el tema ambiental y ambos se integran en la propuesta del desarrollo sustentable en los destinos turísticos, donde el turista se integra a través de querer conocer el territorio del destino, y allí se puede enfrentar a la otra cara de la ciudad que no se quiere mostrar.

Por ello hoy hay una nueva perspectiva del destino o la región turística, ya que todo es territorio del turismo y por ello la ciudad debe ser tan segura, eficiente, limpia y atractiva como la zona turística, para ello hay que cambiar la visión del turismo y tomar una categoría amplia la de modelo, lo cual implica un análisis diferente al tradicional que siempre termina en los límites del hotel.

Esa nueva perspectiva ha faltado en los planes de estudio del turismo, además de que es imposible unificar un universo tan amplio en una carrera; mínimo deberían ser tres o más, quizás algunas como

especialización para poder cubrir el amplio universo de esta actividad compleja y transversal.

CONCLUSIONES

Hemos simplificado las conclusiones en varias visiones del problema, que son:

- Primero, el empleo turístico está migrando de lo tradicional, la hotelería y restauración, a nuevas formas de alojamiento y a los productos de ocio que hacen a la verdadera fortaleza del destino.
- La emergencia de la economía colaborativa en un extremo y asociada a la juventud, y en el otro el turismo de lujo, de alto *performance*, transforman al centro; los hoteles tradicionales de cinco, cuatro o tres estrellas en objetivo de los tiempos compartidos y los todo incluido, con lo cual se amplía la base media del turismo donde el precio desplaza a la calidad y a la diversidad.
- El negocio del turismo ha tomado diferentes rumbos; por un lado, la especialización en los parques temáticos, los guías especializados en temas antes impensables: pinturas, moda, arte, joyas, los nuevos modelos de alojamiento, nuevas formas de vender la gastronomía y de hacer de ella un verdadero modelo de producto muy amplio desde las catas de vino, las comidas temáticas, nuevos modelos de restaurantes boutique, entre muchas transformaciones, que también alcanzan a la forma de viajar por aire y tierra.
- El perfil del turista y sus nuevas formas de agrupamientos muy diferentes al turismo familiar, determina zonas en los destinos, hoteles y restaurantes y nuevos productos de ocio adecuado a estos grupos.
- Los tiempos compartidos y nuevos modelos de negocios donde se vende la rotación, el ascenso, las oportunidades de cortos tiempos, la complementación con productos de ocio, entre muchas más.
- La desaparición de las agencias de viaje y su reemplazo por Internet, no sólo para comprar boletos o paquetes, sino para obtener un mejor perfil de lo que se quiere comprar, a través de las clasificadoras como Trip Adviser y otras evaluadoras, cuyos datos son asequibles a cualquier persona.

Todo esto es la consecuencia de la transformación y readecuación del sistema hegemónico, y el turismo que se basa en ese modelo adecua el suyo para estar acorde con las tendencias del mercado, guiado por los imaginarios colectivos de la sociedad.

Estos cambios no han sido asimilados por las escuelas de turismo en la mayoría de los casos y mucho menos los grandes problemas del desarrollo del modelo inmobiliario, cuya burbuja estalló en el año 2008, precisamente en España en la Costa del Sol y otros centros turísticos internacionales y luego pasó a la geografía turística del Mediterráneo.

El desfase entre la nueva realidad social y los conceptos, experiencias y tipologías que se manejan en la educación turística crean un desfase que reduce drásticamente la competitividad por un puesto de trabajo a un egresado, frente a otra persona con experiencia directa en la actividad.

El turismo hoy debe buscar dar respuesta a los temas más generales y a los más particulares, como son:

- La región y la implantación del turismo, impactos, rechazos, beneficios, carencias y formas de solucionarlas, como recursos humanos, planificación clara que estabilice el mercado y no genere una especulación permanente.
- La sociedad de acogida y el turismo, cómo entender a la sociedad de acogida y cómo trabajar el turismo y la relación con ésta. La medición permanente de la percepción social.
- La población y el empleo, las tradiciones y la cultura local frente al turismo, la naturaleza transformada y las creencias locales.
- El desarrollo urbano de los inmigrantes y la nueva sociedad emergente.
- El turismo residencial y la sociedad local, relaciones, contradicciones e interacciones.
- Los hoteles locales y los de firmas externas, división de zonas, tipologías y lógicas laborales.
- La región y la diversificación del ocio, los diferentes modelos de negocio y la relación con los capitales locales y regionales.
- El abastecimiento y la economía regional.
- Centralidades, corredores, polos y regiones en las áreas turísticas.

Estos puntos redefinen la concepción tradicional del turismo y con ello el planteamiento para bordar su estudio, definir su desarrollo, controlar su crecimiento y prevenir los problemas regionales derivados de una asimetría en constante crecimiento.

Esto implica un modelo educativo crítico y a la vez integrador, con compromiso social y ético, algo muy diferente al modelo tecnocrático donde las personas son números, sus problemas rebeldías y sus aspiraciones utopías en una sociedad donde la asimetría llegó para quedarse.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, Pilar. (2014). Turismo y forestales son las carreras con peores salidas. Educación última el primer mapa de empleo universitario. *El País*, 24/11. Madrid. http://politica.elpais.com/politica/2014/11/24/actualidad/1416860826_272035.html
- Amoah, Vanessa A., y Baum, Tom. (1997). Tourism education: Policy versus practice. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 9(1): 5-12. <http://dx.doi.org/10.1108/09596119710157531>
- Bayón M., Fernando, et al. (1999). *Cincuenta años del turismo español: Un análisis histórico y estructural*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Centro Español de Nuevas Profesiones (CENP). (S/f). <http://www.cenp.com/cenp-institucion/historia/>
- García Manjón, Juan Vicente, y Pérez López, María del Carmen. (2008). El grado en turismo: Un análisis de las competencias profesionales. *Cuadernos de Turismo*, núm. 21, enero-junio, pp. 67-83. Murcia: Universidad de Murcia.
- Hawes, Gustavo. (2009). *Las disciplinas profesionales y su enseñanza* (18/07/16). <http://www.gustavohawes.com/educacion%20superior/2009%20disciplinasprofesionesensenanza.pdf>
- Martínez Fraile, Ramón. (2013). *Gran turismo. Mitos y verdades de uno de los motores de la economía*. Madrid: Empresa Activa.
- Navarrete, Georgina. (2014). Carrera de turismo con un gran número de egresados y poco trabajo. *Milenio*, 07/05/14. México. http://www.milenio.com/negocios/Carreras-universitarias-relacionadas-hoteleria-absorcion_o_293370812.html?print=1. (Consultado 17 de julio 2016).
- Nel-lo Andreu, Marta, y Pérez Albert, Yolanda. (2008). *El nuevo escenario de la educación universitaria: Experiencias del proceso de adaptación de las titulaciones de geografía y turismo al espacio europeo de educa-*

- ción superior*. X Coloquio Internacional de Geo-crítica Diez Años de Cambio en el Mundo de la Geografía y de las Ciencias Sociales 1999-2008. Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/176.htm>
- Peñaloza Suárez, Laura, *et al.* (2011). La profesión turística: Ejes de explicación en su relación con la formación académica. *Revista de la Educación Superior*, 40(160), oct.-dic. México. www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185. Consultada 17 de julio.
- Regalado Pezúa, Otto, y Oré Butler, Claudia. (2009). *La educación superior en turismo y las necesidades reales del mercado. Revisión de literatura*. Lima: Universidad ESAM, Documento de trabajo núm. 23. http://www.milenio.com/negocios/Carreras-universitarias-relacionadas-hoteles-ia-absorcion_o_293370812.html?print=1
- Sánchez Sánchez, Esther M. (2001). El auge del turismo europeo en los auge de los años sesenta. *Arbor*, CLXX(669), septiembre, pp. 201-224. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/918/925>
- STPS-SNE. (2013-2014). *Observatorio laboral: Panorama anual. Resumen ejecutivo*. México. www.observatoriolaboral.gob.mx. Consultado 17 de julio.
- Torres Zamudio, Marleny. (2015). Referentes de formación en educación superior. Área de conocimiento: Turismo. *Sophia*, 11(2): 185-205. Colombia: Universidad la Gran Colombia. www.redalyc.org/pdf/4137/413740778006.pdf. Consultada 18 de julio 2016.
- Universidad de Murcia (UDM). (s/f). *Escuela Universitaria de Turismo. Historia*. <http://www.um.es/web/turismo/contenido/centro/conocenos/historia>

Capítulo 3

Turismo e investigación

Stella Maris Arnaiz Burne
Luis A. Anaya Rodríguez
F. Javier Ruiz Hermoso

Pensar la vida como un problema inmenso, una ecuación o más bien una familia de ecuaciones, parcialmente dependientes, parcialmente independientes, unas de otras... Entendiendo que esas ecuaciones son muy complejas y llenas de sorpresas y que a menudo somos incapaces de descubrir sus raíces.

F. Braudel.

INTRODUCCIÓN

Los estudios del turismo son históricamente de los de más corta historia junto a los ambientales, los de derechos humanos o las cuestiones de género, para nombrar los más significativos.

Sin embargo, la juventud no es la causa principal de una lenta respuesta a la necesidad de entender una de las dos grandes actividades olvidadas que están en todo el mundo y controlan los imaginarios de gran parte de las poblaciones de éstos: el deporte y el turismo.

Ambos por “coincidencia” han sido puestos en el extremo de una dicotomía, el tiempo libre y el laboral, expresión de una época que pasó, la industrial, o de una idea religiosa en Occidente, sobre el trabajo y el ocio, hoy superadas por la nueva era postindustrial, donde la producción inmaterial ha logrado generar más valor que las tradicionales mercancías que formaban parte de la producción industrial.

Pero en realidad ésta es una parte del problema, la otra es de orden epistemológico, ya que el turismo, como el deporte, no tienen una teoría propia que los expliquen, sino que los abordajes deben hacerse desde perspectivas transversales o interdisciplinarias en búsqueda de un paradigma sustituto que permita entender esa compleja realidad.

Por ello es que el tema es complejo y la falta de estudios teóricos es muy evidente por lo que hemos expresado, y que a su vez tiene el lastre de que para la mayoría de los formados en turismo el tema es la búsqueda de una disciplina y no de una teoría que lo exponga, porque éstas son del siglo XIX y hoy en el XXI los temas problema han cambiado.

La crisis de la formación en turismo tiene dos polos enfrentados; por un lado, la falta de una profesionalización especializante que reemplace a la visión obsoleta de querer hacer del tema una carrera que por otro lado se expresa en la reducción de las ofertas a los nuevos profesionales.

Segundo, el querer enfrentar la investigación desde una formación amplia pero poco profunda, ya que es “decorativa”, porque parte de ninguna base teórica o un *pool* de teorías que intenten transformarse en un paradigma base.

EL TURISMO Y LA INVESTIGACIÓN

Partimos de la base de que el turismo no es una ciencia, es un oficio y como tal no requiere facultad universitaria, sino buenas escuelas de formación profesional y esto no es un absurdo, ya que no hay ningún director de fábrica de autos que haya estudiado de automóviles, lo mismo que la mayoría de los directores de hoteles no son turistólogos (Martínez Fraile, 2013).

La vieja discusión sobre la que se asentó la dicotomía del turismo, disciplina o no, ha sido hoy superada por la realidad, ya que la mayoría de los prerrequisitos disciplinarios se han ido descomponiendo en algunos espacios académicos que han adquirido importancia luego de 1945, cuando se pretende salir de la estructura disciplinaria que ha cubierto a sus miembros con una reja protectora y no ha alentado a nadie a pasar esa reja. Entre 1850 y 1945 el proceso de establecimiento de las disciplinas consistió en reducir el número de categorías en que podía dividirse la ciencia social, a una lista limitada que fuera más o

menos aceptada en todo el mundo y a la cual nos hemos acostumbrado (Wallerstein, 1996).

El proceso que se inicia en 1945, con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la emergencia del capitalismo como hegemónico, aunque enfrentado al socialismo de Estado, ha llevado a definir tres grandes problemas teóricos metodológicos, sobre los cuales se deben lograr consensos para poder superar las limitaciones heredadas de la “ciencia decimonónica”.

El primero es la relación entre investigador e investigación, algo que resumió, como la trayectoria del pensamiento moderno a comienzos del siglo xx, Max Weber al definirlo como el “desencanto del mundo”, que planteaba la búsqueda de un conocimiento objetivo sin limitaciones de ninguna sabiduría o ideología revelada o aceptada. Sin embargo, ningún científico puede ser separado de su contexto físico y social y que toda medición modifica la realidad en su intento de registrarla, de allí que la famosa “neutralidad” ha sido un obstáculo importante al aumento de valor de verdad a nuestros descubrimientos, mucho más en las ciencias sociales.

El segundo tema es insertar el tiempo y el espacio como variables constitutivas internas; si aceptamos éstos debemos poner a las construcciones sociales en el centro de nuestro análisis, para que no sean vistas o utilizadas como fenómenos arbitrarios, ya que los conceptos de tiempo y espacio son variables constitutivas del mundo y no fáciles de ubicar en el análisis.

El tercer tema es cómo superar el mundo de las disciplinas y los grandes reinos, lo político, lo social y lo económico; aquí emergen los temas que están por encima de estos reinos como el turismo, el desarrollo o la cuestión ambiental, entre otros, y esto nos lleva a una práctica generalizada de la interdisciplina *de facto* (Wallerstein, 1996: 81-83).

Esta lucha por superar el pasado ha pasado de la era industrial a la postindustrial, por lo que el paradigma del capitalismo, entendido éste como un sistema de creencias y supuestos que actúan conjuntamente para crear una visión del mundo integrada y unificada, y que al ser muy convincente y persuasivo se considera equivalente a la realidad misma, comienza quebrarse o a transformarse (Rifkin, 2014).

Este paradigma se ve atacado desde dos frentes diferentes; el primero es la interdisciplina, que une a campos anteriormente muy separados como la biología, la ingeniería, la arquitectura, las ciencias

sociales y otras, que han puesto en entredicho la economía tradicional ligada a las metáforas de la física newtoniana.

Allí emerge el segundo tema, la falta de relación entre la economía y las leyes de la termodinámica, especialmente la segunda, que sostiene que cualquier energía fluye de lo caliente a lo frío, de lo concentrado a lo disperso, del orden al caos, algo olvidado por la economía tradicional. De allí deriva la entropía, que es la energía que no se puede volver a utilizar.

Toda la actividad económica, principalmente la de la era industrial, se basa en aprovechar la energía disponible de la naturaleza, en forma sólida, líquida o gaseosa y convertirla en productos y servicios, de allí que la factura entrópica de la era industrial ya ha vencido, y que por ello la acumulación de CO₂ es una de las causas del cambio climático.

Todos estos cambios, que afectan al capitalismo industrial, lo comienzan a llevar a una nueva etapa, que es aquella que se conoce como la tercera revolución industrial (Rifkin, 2014).

Estos dos temas se vinculan directamente con el turismo, primero porque el turismo para ser estudiado se debe hacer un abordaje interdisciplinario, y el segundo hace referencia al desarrollo sustentable, base del turismo del siglo XXI.

Pero esta revolución tecnológica va a transformar a toda la sociedad y por reflejo al turismo que es una de las actividades centrales de la misma, siendo uno de sus nuevos ejes el denominado “Internet de las cosas”. Éste conectará a las personas con todas las cosas en una red mundial integrada, y así cualquier aspecto de la vida económica y social estará conectado mediante sensores y programas, que enviarán cada día cantidades de imágenes y datos a cada nodo, empresas, hogares, vehículos, en cada momento y en tiempo real. Este mundo de datos (Big Data) se procesa y transforma en algoritmos para mejorar la eficiencia termodinámica, aumentar drásticamente la producción y reducir casi a cero el coste marginal de producir y distribuir toda gama de bienes y servicios por toda la economía.

Los consumidores podrán programar su gasto de energía eléctrica, gas y agua, al igual que los servicios de alojamiento y eso permitirá que se mida la conducta de los consumidores por parte de los distribuidores por zonas para enviar lo que realmente la gente ocupa o prefiere.

El turismo urbano se producirá en las nuevas urbes, conocidas como las ciudades inteligentes, edificios inteligentes, carreteras inte-

ligentes y todos los servicios como la luz pública, los cubos de basura, todos estarán monitoreados para ver tendencias y problemas.

Los países emisores podrán evaluar a los receptores para aconsejar al turismo de sus nacionales qué ciudades visitar. En el año 2013 la Embajada de Estados Unidos lo usó en Beijín y alertaba a la población, lo cual llevó al Gobierno a tomar decisiones drásticas. También los ríos, lagos y mares estarán monitoreados, al igual que bosques y selvas.

Así, la Internet de las cosas rompe la forma en que habíamos organizado la actividad económica y ayuda a la humanidad a aumentar la productividad sin poner en peligro los ecosistemas. Utilizar menos recursos pero de manera más eficaz, en el cambio de los combustibles fósiles a los renovables, con lo cual redefinen el paradigma económico.

En esta nueva era cada sujeto se transforma en un nodo del sistema nervioso de la biosfera, y todos los sistemas de infraestructura a través de la historia tienen tres elementos que interactúan entre sí y el sistema actúa como un todo: es un medio de comunicación, es una fuente de energía y es un mecanismo de logística.

El otro tema que revoluciona y combina lecturas muy diferentes es el auge del procomún colaborativo, ya que el modelo de la revolución industrial tradicional tenía como organizador de la sociedad al Estado y al mercado, el procomún es anterior al capitalismo y fue una antigua forma de actividad auto gestionada: como la gestión del bosque, de los pastos, la caza, etcétera.

En la actualidad hay millones de personas en las redes sociales, lo que ha ayudado a que se expanda el procomún moderno. La medición “convencional” del PIB se centra en el total de bienes y servicios sin ningún intento de diferenciar entre el crecimiento económico negativo y el positivo; así, los grandes aumentos en eliminación de residuos, las fuerzas de represión, el sistema penitenciario, la seguridad de los empresarios se incluyen dentro del PIB.

La democratización de la innovación y la creatividad en el incipiente procomún colaborativo están generando un nuevo modelo de aliciente que se basa más en el deseo de fomentar el bienestar social que en la recompensa económica; la Internet de las cosas es la base para un nuevo turbo-capitalismo, que divide en dos al mundo económico: el macro lo maneja el capital financiero mundial y el micro entre los ciudadanos, logrando ampliar el capitalismo colaborativo a sectores que están “fuera del mercado” (Rifkin, 2014).

Todos estos cambios inciden en el desarrollo del turismo, que cada vez requiere de nuevas lecturas transversales para lograr entender su nueva lógica supeditada al mercado, base de la nueva sociedad del consumo.

Desde la visión de la antropología tenemos los estudios de Vicent Bouchard, que en su artículo “El nuevo colonialismo” plantea la disyuntiva de turismo u occidentalización, siendo sus ejemplos Nepal-Birmania y poniendo al final como disyuntiva la cooperación internacional o neocolonialismo (Bouchard, 2005).

Otro ejemplo es el que plantea Rodrigo Booth, al estudiar el caso del turismo y representación del paisaje, donde el Estado chileno es el que plantea la construcción del paisaje turístico de la Patagonia chilena para ocupar y explotar ese amplio territorio (Booth, 2008).

Desde otro ángulo, pero con la misma perspectiva de entender el turismo más allá de lo que representa y así descubrir lo que significa, está el análisis de Jurdao sobre el proceso de transición de los pueblos rurales de España, de los municipios de la Costa del Sol y la transformación de uso del territorio, la nueva sociedad que se genera bajo el control de los nuevos “vecinos”, los turistas residenciales (Jurdao, 1990).

Desde la perspectiva socioantropológica está la visión del turismo como colonialismo de Armando Bartra, quien afirma que el turismo es un epifenómeno del colonialismo que responde al gusto metropolitano por las riquezas de ultramar pero también por los climas benignos, los lugares remotos, las costumbres excéntricas, la comida heterodoxa y la sexualidad prohibida; el saldo es la turistización generalizada del mundo denunciada y confrontada por movimientos ambientalistas. Surge entonces el discurso del “turismo sostenible” con que las grandes cadenas tratan de convencer de que son ecológicas y cuidan el agua, sólo porque recomiendan a sus clientes usar las toallas más de una vez, y también un turismo elitista de sofisticada rusticidad y precios prohibitivos. Sin embargo, el incluyente y masivo turismo popular sigue siendo socioambientalmente agresivo (Bartra, 2011).

Asociada a los imaginarios está la posición de Beatriz Martín de la Rosa, quien define a las islas como paraísos que se construyen para el turismo sobre la base de las antiguas plantaciones, construidas con el trabajo esclavo (Martín de la Rosa, 2009).

Todos estos análisis son una muestra de los esfuerzos que han sido realizados desde una perspectiva interdisciplinaria, básicamente desde

la antropología y la sociología. Para poder hacerlos realidad se partió de tres puntos básicos o presupuestos:

- Definir el universo de investigación, que implica el definir una concepción del turismo.
- El marco teórico, que es generalmente una integración de diferentes disciplinas a fin de lograr un enfoque interdisciplinario, pero el mismo estará determinado por la conceptualización del turismo y la profundidad temática de la investigación.
- La tercera es la metodología de la investigación, que se adecue a un marco teórico y que para ser operativo debe ser capaz de poderse leer desde una perspectiva interdisciplinaria.

Esto nos lleva al otro extremo de la dicotomía inicial sobre qué es el turismo; nadie partió de éste como un servicio sino como un modelo que forma parte del sistema y como tal asume todas las contradicciones que la lógica general del mismo impone, destacando entre muchas, tres:

- Sociedad asimétrica contrastante: en el mundo de la periferia, el sistema construye realidades contrastantes, la ciudad del turismo con todos los servicios y un modelo ideal que se asocia a los imaginarios dominantes y frente a ella la ciudad de los trabajadores de éste que es lo contrario, carente de servicios y con grandes problemas sociales, que terminan siendo una verdadera amenaza para ese desarrollo turístico, como es el caso mundialmente conocido de Acapulco.
- Una cultura reemplazada: la cual es absorbida por el modelo del turismo y la transforma en un atractivo folclórico, vaciada de contenido y sentido y disociada de la población, es un producto más en venta.
- Una monoproducción: que lo hace dependiente de esta actividad de alta fragilidad, el modelo es altamente absorbente porque rompe el mercado laboral y obliga a los campesinos a abandonar sus tierras cuyo costo sube y buscar empleo en el modelo, quedando totalmente dependientes alimentariamente (Bianchi, 2009).

En muchos aspectos los estudios turísticos parecen estar cada vez más divididos entre la aceptación completa del mercado, por una parte, y las preguntas del discurso, la cultura y la representación, por otra. Esta aparente fisura oculta también una creciente convergencia en torno

a la importancia de la “cultura” y los análisis culturales en el turismo, provocada por un mayor compromiso con la teoría post-estructural y una retirada concomitante de la economía política. En consecuencia, en este trabajo se evalúa el alcance y el potencial para una crítica radical revitalizada de turismo que se relaciona con las cuestiones de procesos de poder, desigualdad y desarrollo en el turismo sin dejar de reconocer la importancia de las diferencias culturales. Algunos comentaristas, como Aitchison, sugieren que el “giro cultural” y, más en general, la aparición de una subdisciplina de estudios turísticos críticos, ha sacudido los fundamentos conceptuales y teóricos de la investigación en turismo y, al hacerlo, ha entregado una visión nueva de los reinos discursivos, simbólicos y performativos de experiencias de turismo. Si bien esto tal vez se ha traducido en una apreciación más sutil de las dimensiones sociales y culturales de poder manifiesto en el turismo (sobre todo en sus discursos dominantes y los marcos de representación), el énfasis en este último a expensas de los aspectos de producción y materiales del turismo y la movilidad ha significado que el turismo a menudo aparece separado de las fuerzas del poder estructural que caracterizan en el siglo XXI al capitalismo y la globalización. En respuesta, este documento se basa en la economía política marxista y un método materialista histórico de la investigación, con el fin tanto de criticar el “giro crítico” y reflexionar sobre la relación del turismo con las relaciones económicas y políticas de poder en los contemporáneos globales. De este modo, en este trabajo se presenta el caso de que la investigación del turismo tiene que comprometerse más con algunos de los principales temas y debates teóricos relacionados con los procesos de la globalización, el capitalismo y el poder estructural si se trata de comprometerse con los problemas de importación de fondo relacionados con la investigación crítica y la justicia social.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN LAS PUBLICACIONES DEL TURISMO

El estudio de las revistas turísticas es una forma de poder conocer el gran universo temático de determinadas áreas del conocimiento, por lo que hemos tomado esa línea para tratar de ver cómo se ha desarrollado este pensamiento.

Entre los estudios pioneros sobre este tema en el turismo están los trabajos de Van Doren y Heit (1973), quienes le dan importancia al seguimiento de las revistas académicas con el objeto de detectar tendencias y realizar una valoración crítica de las contribuciones al avance del conocimiento.

Debido a que la revista *Annals of Tourism Research* es una de las más conocidas y con un largo periodo de publicaciones sin cortes, es que se ha abordado un estudio sobre ésta. Hasta la primera década del siglo XXI se habían realizado tres grandes estudios en esta línea, comenzando por el de Sheldon (1991), que se centró en las revistas turísticas de mayor calidad y que aparecen en mayor número de referencias, comparó a *Annals* con *Journal of Travel Research y Tourism* y derivó que *Annals* es la que tiene mayor vocación académica y *Tourism Management* mayor número de autores de Estados Unidos.

Le sigue el trabajo realizado por Kim (1998), que comparó *Annals* 1973-1997 que fueron 1,191 artículos, *Annals* 67% de los artículos una sola firma, 33% varios autores, y mostró que:

- Los cinco principales países de los autores eran: Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.
- Los Departamentos a los que pertenecían los autores eran: Turismo, Economía, Antropología, Sociología, Marketing, Ocio y Gestión y Ciencias Políticas.
- Se identificaron 88 temas y 631 subtemas.
- Los 10 principales temas fueron: economía, productos, desarrollo, metodología, geografía, antropología, psicología y ciencias políticas.
- Las regiones más estudiadas: países en vía de desarrollo, Tercer Mundo, Europa, Caribe y África.

En tercer lugar está el trabajo realizado por Swain, Brent y Long (1998), quienes hicieron el primer análisis del índice temático, estudiando los títulos y las referencias como una forma de poder ubicar los grandes

temas y las tendencias, que van cambiando acorde con las coyunturas mundiales.

El trabajo tomó los últimos 30 años de *Annals* en periodos de cinco años y éste aborda tres grandes cuestiones: los principales temas por periodos, cómo han variado a lo largo del tiempo las áreas temáticas y a qué conclusiones se pueden llegar con base en la variación temática, que se analizó en periodos de cinco años.

Así, comenzamos por ver los temas que han ido apareciendo por orden cronológico: sociología, geografía, antropología, gestión, educación, desarrollo regional, comunicación intercultural, historia, comportamiento del consumidor, medio ambiente, ocio-tiempo libre, metodología, semiótica, turismo como ciencia social, peregrinaje, arte, feminismo, estudios de género y patrimonio (Honggen y Smith, 2006).

Un tema interesante es la evolución de los diferentes conocimientos que se van integrando a estos estudios de acuerdo con las coyunturas; en los setenta fueron sociología, geografía y antropología; en los ochenta se desplazó a los temas económicos y socioeconómicos y de gestión, pero emergiendo los temas culturales y medioambientales.

En los noventa el conocimiento se generó alrededor de grandes áreas temáticas, tendencia a la especialización, la crisis del socialismo real y la caída de su ideología, dio lugar a la consolidación del neoliberalismo y un gran retroceso en los estudios sociales, aunque un gran avance en los de tecnología.

En esta revista de larga tradición, que tiene sedes acordes con el idioma; en español es en la Universidad de las Islas Baleares, pero su sede central está sentada en la Universidad de Wisconsin-Stout en Estados Unidos, ha recibido gran parte de los temas que se han escrito sobre el turismo. En este estudio de tres décadas se identificaron como las principales áreas temáticas de la investigación turística, 13 áreas temáticas:

- Metodología.
- Desarrollo.
- Impacto.
- Organización y asociación.
- Estados Unidos.
- El turista.
- Turismo intermitente.
- Planificación.

- Complejos turísticos.
- Cultura.
- *Marketing*.
- Motivación.
- Atractivos.

Pero ésta no ha sido siempre una constante, sino que va cambiando a lo largo de los años, lo que permitió formar cinco grandes grupos temáticos que fueron del más antiguo al más moderno (Honggen y Smith, 2006):

- Tipología de turistas /comunidad y desarrollo/experiencias.
- Productos alternativos, aspectos y cambios socioculturales, regiones.
- Geopolítica, literatura.
- Investigación.
- Métodos, *marketing*, gestión y medio ambiente.

Esto llevó a que se puede afirmar que en los 30 años que llevaba la revista en el año 2005, hoy lleva 41 años, ciertos temas y lugares geográficos tienden a disminuir, pasando de las grandes disciplinas de las ciencias sociales a temas muy focalizados y desvinculados de la temática general, la casuística absoluta.

Así destacan los estudios sobre tipologías que provienen de la sociología, y los antropólogos además de estudios realizados por los investigadores de *marketing*, ya que hoy el tema es el mercado, la competitividad y la sustentabilidad.

En general se afirma que se han reducido los estudios economicistas en favor de los socioculturales, y dentro de esto, como una búsqueda de los verdaderos orígenes del turismo han emergido los dos temas centrales: la metodología y la elaboración teórica, que es fundamental para poder lograr darle al turismo una teoría central, y lo que son los resultados o costos del turismo, los temas del desarrollo e impactos sociales, económicos y ambientales.

CONCLUSIONES

El turismo comenzó con los estudios del extranjero, del diferente, basado en la premisa colonial de la otredad, y luego pasó a ser un tema económico hasta que las ciencias sociales lo toman y lo vinculan a una nueva forma de colonización para unos, y la expansión del imperialismo para otros; al final son las dos caras de una misma moneda.

Hay una etapa inicial que podríamos decir que fue utópica o “inocente”, pero que en realidad lo que se pretendía era hacer del turismo un hecho casi mágico y ocultar sus costos y externalizaciones, en su proceso de expansión y enfrentamiento durante la Guerra Fría.

En los ochenta, cuando emergieron las escuelas de turismo, ya había una larga experiencia del turismo enseñado como oficio, comenzando con el caso español, se replanteó el turismo en Latinoamérica, donde comenzó a verse como una opción universitaria.

Entre las facultades que se crearon e impusieron en Argentina está la Facultad de Turismo de la Universidad de Comahue, cuyo creador fue un arquitecto, un pionero en los estudios del turismo: Roberto Boullón.

Al analizar los objetivos de la misma, vemos la falta de una base teórica para entenderlo y más investigarlo. Así, se considera al turismo como una idea de que el turismo genera interrelaciones sociales, económicas, culturales, físico-ambientales y políticas que permiten conceptualizarlo como un fenómeno social y definen un conjunto de problemáticas específicas. Desde otra perspectiva, puede analizarse al turismo como una situación que —independientemente de desarrollarse en los tiempos formales vacacionales— da lugar en los sujetos a comportamientos y actitudes particulares apoyados en el cambio de escenario y su sentido de ruptura de lo cotidiano.

El ejemplo es una constante en todas las escuelas y facultades que enseñan el turismo, las cuales parten de un doble presupuesto: se creen por un lado que el profesional puede pasar a ser investigador con la formación que tiene para cubrir un oficio, lo cual no es así, y la segunda se cree que dando elementos de teoría, metodología e investigación el profesional sería exitoso; ambas premisas educativas son falsas.

El tema de la investigación en turismo lo es para muchas profesiones, desde las de derecho, contabilidad y administración, entre otras;

hay que saber dividir la formación profesional para una actividad, que es más práctica, de la de formar un futuro investigador.

Nosotros planteamos como conclusión tres caminos diferentes:

- Primero el más racional, que es dividir la carrera en terminales, la licenciatura: y una de ellas sería la de formar investigadores, para lo cual se requería una planta más especializada.
- Segunda, es promover los posgrados en otros temas acorde con el interés de investigación, para lograr una formación complementaria.
- La tercera, crear un programa especializado para turistólogos en formación de investigadores, una especie de especialización en la cual se combinen la teoría y la praxis.

El tema de la investigación y el turismo va más allá de lo que se pretende en estas escuelas, ya que la necesidad de lograr una teoría es un reto que implica el aceptar tres cosas que difícilmente las asumen los profesionales de turismo:

- Inexistencia de una teoría central que explique el turismo.
- El trabajar en equipos interdisciplinarios.
- El aceptar que el turismo no es una disciplina sino un fenómeno complejo que forma parte de un todo o totalidad social, y que ésta es la que lo determina en casi su totalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bartra, Armando. (2011). El viaje circular. *La jornada del campo*, núm. 50, 19 de noviembre. México. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/19/cam-viaje.html>
- Booth, Rodrigo. (2008). Turismo y representación del paisaje. La invención del sur de Chile en la mirada de la *Guía del veraneante* (1932-1962). *Debat*, 16 de febrero.
- Bouchard, Vicent. (2005). Un nuevo colonialismo. *Pueblos. Revista de información y debate*. <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article253>
- Braudel, Fernand. (1996 [1957]). En el prefacio a Charles Moraze. *Lesbourgois conquerants*. París. *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Jurdao, Francisco. (1990). *España en venta*. Madrid: Endymion.

- Martín de la Rosa, Beatriz. (2009). *Turismo en ecosistemas insulares. Antropología en el paraíso*. Tenerife: ACA/Pasos.
- Martínez Fraile, Ramón. (2013). *Gran turismo, mitos y verdades de uno de los motores de la economía*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Pasos online. (s/f). *El “giro crítico” de estudios turísticos: Una crítica radical*. <http://www.pasosonline.org/publicados/pasosoedita/psedita3.pdf>; <http://nuevomundo.revues.org/25052>
- Rifkin, Jeremy. (2014). *La sociedad de coste marginal cero*. Buenos Aires: Paidós.
- Wallerstein, Immanuel. (Coord.) (1996). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Xiao, Honggen, y Smith, Stephen L. J. (2006). El análisis de una publicación de ciencias sociales. *Annals of Tourism Research en Español*, 8(1): 131-151. Baleares, España.

Capítulo 4

La construcción del conocimiento turístico, enfoques y divergencias teóricas en la era posmoderna

Fabiola Cristina Costa de Carvalho
Sandra Luz Zepeda Hernández

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este ensayo es debatir en qué coinciden y divergen, en sus planteamientos sobre la comprensión del turismo como fenómeno social, dos propuestas, construidas por consistente fundamento filosófico, que emergen en la epistemología del turismo en el siglo XXI: la discusión del turismo como un paradigma del sistema capitalista, de César (2016), y la comprensión del campo turístico por el modelo de estructuración de los sistemas sociales de acción colectiva, de Pimentel (2012).

Conocimiento y ciencia son palabras clave de la discusión de un objeto desde las ciencias sociales. Así, la construcción del conocimiento científico tiene como características la existencia de un “objeto científico” y de una “disciplina”. Se argumenta que aunque el turismo haya ganado un área disciplinar, aún no tiene un objeto claramente definido. En otras palabras, como una profesión anclada en la prestación de servicios, o más recientemente en la venta de experiencias, el turismo ha logrado una posición consolidada. Todavía como área de producción de conocimiento es débil en términos de formación

de escuelas de pensamiento y de su definición como objeto de teorización científica.

La apreciación teórica de este objeto como elemento de análisis de las ciencias sociales es una condición necesaria para la construcción del conocimiento y el refinamiento analítico del fenómeno. Más específicamente, se considera que este debate es esencial para que sus fundamentos epistemológicos y ontológicos puedan constituirse como elemento rector de acción en la realidad de los destinos turísticos.

Con este escenario, en este ensayo se reflexiona sobre la respuesta a la pregunta: ¿es posible considerar el turismo como objeto de estudio de la ciencia, y en este caso cuál es el método científico que se caracteriza como una guía y que encierra, rigurosamente y sin ambigüedades, el fenómeno turístico?

Así se plantea una reflexión sobre los avances de la sociología del turismo desde el surgimiento del turismo de masa hasta el siglo xxi, en el periodo posmoderno. En específico, se observa cómo el tema del turismo puede tomar la forma de un objeto de estudio de las ciencias sociales a partir de la identificación de cuáles son las principales direcciones teóricas que se convierten en acciones concretas, sus consecuencias en el proceso, como también identificar y analizar las dinámicas y los procesos implicados en este contexto. En otras palabras, se examinan las tendencias y las derivaciones de injerencia en la realidad basada en la teoría desarrollada, o no desarrollada, en este campo de estudio.

TURISMO: ¿OBJETO DE LA CIENCIA?

Sin lugar a dudas, la identificación de la naturaleza y el campo de estudio de la estructura en el turismo, y las prácticas académicas de esta área, muestran que a pesar de la reconocida importancia de que esta actividad es indiscutible en la sociedad contemporánea, su canon sigue fragmentado (Tribe, 2010).

César y Arnaiz (2006) resaltan que de la falta de correlación entre el desarrollo y el estudio del turismo resulta la lectura parcial de este fenómeno, que frecuentemente es comprendido irrestrictamente como una actividad productiva. Eso pues, mientras se destaca la expansión de estudios casuísticos sobre los temas relacionados con los servicios

turísticos y la formatación de productos, la teorización despierta poco interés en los investigadores del área.

Por otro lado, la falta de una conceptualización del turismo es motivo de la gran diversidad y de las contradicciones que existen en los análisis en este campo, pues si sus definiciones presentan lecturas parciales, se reduce la capacidad de la exposición de su verdadera dimensión y como consecuencia de los efectos que genera (César, 2015).

Así se crea un estado de retroalimentación, pues de un lado los estudios casuísticos y fragmentarios, con enfoque en la mercadotecnia, predominan en la investigación sobre el turismo, mientras los estudios relacionados con la dimensión social del turismo permanecen casi exclusivamente en el área antropológica, y por lo tanto también restringen el examen de este fenómeno.

Aun los estudios relacionados con el planeamiento turístico, desde la geografía o de la ciencia política, demuestran indicios de integración de la comprensión de las dimensiones que forman al turismo, todavía lo hacen a partir de interpretaciones funcionalistas, que a pesar de contribuir para la elaboración de políticas públicas y de acciones estratégicas de intervención organizadas, no fueron capaces de presentar una visión del fenómeno en todas sus características y contradicciones que lo generan.

La connotación del turismo como una práctica social se remonta a la Antigüedad. Sin embargo, el uso del término a las actividades recreativas y del ocio ha cambiado con el tiempo, por lo que el estudio del turismo como un campo disciplinar es reciente (Moscoso y Comparato, 2014).

La mayoría de los estudios del turismo coinciden en la división de dos grandes etapas de pensamiento social sobre el turismo: de las primeras décadas del siglo xx a la posguerra y desde ahí hasta los días de hoy (César y Arnaiz, 2006). En este contexto, Fuster (1991) divide el pensamiento turístico en cuatro generaciones: a) la primera mitad del siglo xx, caracterizada por el surgimiento del “turismo de masa”; b) de 1950 a 1970, cuando se destaca el concepto del turismo como una “industria sin chimeneas”, es decir una actividad que genera amplios beneficios y pocos impactos negativos en su desarrollo; c) década de 1970, cuando empieza el pensamiento crítico sobre los costos del turismo, coincidiendo con la emergencia de la perspectiva ambiental, y d) de los 1980 a los días de hoy.

A partir de esta división las diferentes áreas de conocimiento se apropian y simultáneamente contribuyen para el desarrollo del estudio de este fenómeno.

Inicialmente el estudio del turismo empieza en la antropología (César y Arnaiz, 2006). El respaldo científico de las primeras lecturas acerca de las diferencias entre el local y el extranjero, entre lo cercano y lo lejano, se ubica en la emergencia del dominio de las ideas del colonialismo moderno y del eurocentrismo, en el contexto del sistema capitalista mundial (César, 2005). En este contexto, Emile Durkheim ya planteaba la existencia de una dualidad entre los viajeros y la cotidianidad cuando define lo sagrado como lo que sale de lo corriente y lo profano como constituido por la cotidianidad y por el trabajo (Berguas, 2004; César, 2005).

Con base en la escuela humanística, en 1942 se presenta “la piedra angular de un análisis más amplio e integrado del turismo”, con el concepto dominante en la academia de su época, definiendo el turismo “como un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y la permanencia temporal de personas fuera de su lugar de residencia habitual, sin que sean motivadas por el lucro” (Knebel, 1974) (César y Arnaiz, 2006: 183 y 184).

De allí el turismo se ha vuelto una pseudociencia y finalmente un objeto de la economía (César y Arnaiz, 2006). Algunos autores, como Escalona (2010), resaltan que a partir de los estudios del turismo como motor para el desarrollo económico se destaca la diseminación de su importancia como herramienta de intervención del Estado, lo que llevó a su concepción como objeto de análisis desde la economía.

Apenas en la segunda parte del siglo xx, como consecuencia de los cambios en los paradigmas de la acumulación capitalista, este objeto pasó a ser visto como una actividad capaz de causar impactos sociales y culturales, además de los económicos, en los destinos de acogida (César, 2015). Así los economistas, politólogos, geógrafos (particularmente de la escuela francesa, con los estudios sobre el territorio), antropólogos, sociólogos e investigadores de otros campos de estudio desarrollaron sus ideas, sus propuestas de acción y trataron de analizar los impactos asociados con el desarrollo del turismo (Jafari, 2005; Tribe, 2010).

Las contribuciones de estas ciencias nutrieron el campo turístico desde el punto de vista conceptual y contribuyeron al aumento con-

siderable de los estudios del área (Moscoso y Comparato, 2014). En este contexto, su complejidad como un fenómeno moderno planteó la necesidad de una delimitación que sea propia en este campo de estudio, señalando la importancia de la epistemología del turismo.

Específicamente, en la década de 1960 se desarrolla un enfoque de las ciencias sociales para el estudio del turismo, cuando Núñez (1963) plantea la discusión sobre el turismo como proceso de aculturación (César, 2015).

César (2015) incluso menciona que Mishan (1969) es pionero en la lectura crítica de la industria turística, pues ha señalado que el conflicto de intereses entre turistas, agencias, industria y gobiernos representa los límites del desarrollo del turismo.

En los años 1970 empieza a perfilar la problemática que lleva a la definición de las dimensiones y variables de los estudios del turismo, a partir de los impactos generados en la sociedad de acogida (César y Arnaiz, 2006). En este periodo los antropólogos veían cómo el turismo borraba la cultura y transformaba tradiciones a través de espectáculos en los pueblos originarios, y también han llamado la atención a la investigación científica del tránsito de forasteros (Knebel, 1974; César, 2015).

Entre tanto, de acuerdo con Campodónico y Chalar (2010), el debate sobre el turismo como una ciencia comenzó cuando Defert en Francia (1972) y Jovicic¹ en Yugoslavia (1975) introdujeron el término “turismología”, o la ciencia del turismo.

De acuerdo con César y Arnaiz (2006), algunos estudios puntuales contribuyeron para fundamentar el análisis más amplio del turismo. Estos autores mencionan la discusión sobre el impacto social del turismo de Butler (1974); el trabajo sobre la ritualidad, de MacCannell (1976); la visión del turismo desde la afectividad, planteado por Tyblewski (1978); las matrices de comportamiento social de los sujetos

1. Zivadin Jovicic, geógrafo nacido en la antigua república de Yugoslavia, fue el científico que popularizó los estudios superiores de turismo. Jovicic consideró que ninguna de las ciencias existentes podía realizar el estudio del turismo en toda su dimensión: ni la economía, ni la geografía e historia, ni la sociología, ni el derecho, ni la filología, resultaban por sí mismas autosuficientes, porque sus aportaciones son unilaterales. Este esquema de pensamiento permitió la creación de una ciencia independiente: los estudios de turismo. (Accedido en 7 de junio de 2016, en http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53685884&_dad=portal&_schema=porta)

en el turismo, discutido por Baldion (1976) y por Cohen (1985); y la discusión psicosociológica de Stringer y Fridgen (1984).

También en la década de 1980 los ecólogos, los agrónomos (en el turismo rural), y en la actualidad diversos investigadores comienzan a interesarse en la discusión sociológica del turismo (César, 2015).

Jafari y Ritchie (1981) y Jafari y Aaser (1988) tienen algunos de los estudios más reconocidos de aquel momento, basados en la delimitación de las disciplinas, o plataformas de investigación, relacionadas con el estudio del turismo, a partir de la producción de tesis de doctorado sobre el tema del turismo (Echtner y Jamal, 1997).

César y Arnaiz (2012) destacan que desde la antropología y la sociología se resaltan los estudios alternativos a la visión “ideológicamente aislacionista” del turismo, como de Nash (1989), que ha identificado al turismo con el auge del imperialismo estadounidense de la década de 1970, con una visión de que los países emisores reproducen una relación colonial e imperial con la periferia, donde se localizan las grandes atracciones turísticas, las cuales deben transformarse para recibir los flujos turísticos de países centrales.

Los autores mencionan que en la antropología, De Kadt (1991) fue uno de los primeros en plantear desde una perspectiva crítica la imagen de “la industria sin chimeneas” como modelo de desarrollo. Los antropólogos Louis Turner y John Ash (1991) plantearon que los impactos del turismo son más fuertes que sus beneficios, y Francisco Jurdao (1992) fue pionero en la denuncia de la perversidad del modelo inmobiliario de turismo y el desplazamiento de los campesinos a las nuevas ciudades por los inmigrantes temporales de turismo residencial.

Más recientemente, a lo largo de la línea sociológica, Hoerner (2002) en Francia, y Jafari (2005) en Estados Unidos, proyectaron la necesidad de establecer la base para la definición de una ciencia del turismo. Además, Tribe (2006) desde Inglaterra completó las principales contribuciones a este debate en la década de 2000.

A partir de las reflexiones sobre la turismología, Hoerner rompe con el “conservadurismo” de los estudios en el turismo, aunque también presenta algunos aspectos reductores (Kadri y Bédard, 2005). Como Kadri y Bédard (2005) esta propuesta afecta a dos grupos de actores involucrados en el desarrollo del turismo: a) quienes se dedican a la producción del conocimiento científico, y b) los profesionales del sector, considerando el ámbito internacional. Además, el autor

advierte sobre la posición conformista de algunos estudiosos acerca de la ciencia de la producción turística, mientras destaca que las definiciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT) tienen un enfoque conceptual anticuado y desconectado de la realidad del turismo.

Así, la “turismología” combina los intereses del sector productivo, como también se aplicaría a los estudios académicos sobre el turismo. Es decir, es la síntesis de una ciencia social multidisciplinar y una ciencia aplicada, que abarca tanto cuestiones relacionadas con los viajes y el turismo, como las relativas a la dinámica de la actividad productiva en el sector (Hoerner y Sicart, 2003).

En palabras de Hoerner (2000: 18-20, apud; Kadri y Bédard, 2005: 2) la turismología estudiaría “[...] todo lo relacionado con el viaje: su diseño, su ejecución, su desarrollo, sus consecuencias; la industria multifacética que desarrolla su entorno social y cultural, la relación implícita entre viajeros y empresas visitadas”. El conocimiento producido sobre esta base tendría el objetivo de apoyar el alcance de la formación académica, los profesionales de la industria turística, así como otros expertos e instituciones involucradas (Hoerner y Sicart, 2003: 13).

Más recientemente John Tribe hizo hincapié en la discusión del turismo como disciplina. Tribe (1997) trae el turismo como un campo, no como una disciplina, como la distinción de Henkel (1998), que sostiene que una disciplina está formada por una constelación distinta y coherente de teorías, conceptos y métodos, mientras que los campos incluyen todo tipo de conocimiento posible de ser iluminado por la entrada de los puntos de partida útiles para desarrollar un argumento.

En ese sentido, Tribe (1997) adopta la expresión “(in)disciplina del turismo” para esbozar el contexto del estudio epistemológico del turismo. La falta de unidad y la dependencia de otras disciplinas, teórica y conceptualmente, son las principales limitaciones para que el turismo sea considerado como una disciplina (Tribe, 2006). Así pues, la mayoría de los conceptos utilizados en estudios de turismo se basan en otras disciplinas, de manera que son incorporados a una “dimensión turística”, como los conceptos de motivación turística y satisfacción turística. Por otro lado, los estudios no proporcionan un método sólido, distinto y estructurado de análisis de su objeto, como ocurre en las ciencias sociales. En fin, no se presentan expresiones y afirmaciones que sean falsificadas a partir de criterios empíricos parti-

culares. En ese sentido, la falta de cohesión que lleve a la configuración de paradigmas unificados y regulados por una academia internacional representa uno de los problemas centrales en la discusión epistemológica del turismo (Tribe, 2010).

Finalmente, en la década de 2010 dos propuestas emergen en la epistemología del turismo. Con base en la teoría de la totalidad, César (2015), en México, plantea el turismo como un modelo dentro del sistema hegemónico, y que su comprensión debe considerar todos sus aspectos formadores y los que determinan su funcionamiento. Así, considera que el turismo es uno de los motores de la economía mundial, es un aspecto determinante para la formación de la identidad de países y regiones, además de ser un motor de la geopolítica y de las grandes transformaciones sociales.

A partir de la discusión de cómo los fundamentos epistemológicos y ontológicos se constituyen como elemento rector para comprender e inferir en la realidad de los destinos turísticos, Pimentel (2012), desde Brasil, plantea sobre la comprensión del turismo como fenómeno social, con base en el realismo crítico.

Estas dos propuestas teóricas pueden ser consideradas innovadoras en la epistemología del turismo, y a pesar de arrancar desde fundamentos filosóficos diferentes —el primero parte de la teoría de la totalidad (Lefebvre, 2011 [1955]) y el segundo fundamenta su propuesta por el realismo crítico (Harré, 1989; Harré y Madden 1998; Bhaskar, 1998 [1979], 1989; Vandenberghe, 2010) y los sistemas sociales de acción colectiva (Bourdieu, 1983; Luhmann, 1997; Fleetwood, 2008a, 2008b)— resultan en un conjunto de argumentos para la emergencia de la creación de fundamentos teóricos consistentes para el estudio del turismo, en todas las dimensiones que componen ese fenómeno social.

NUEVAS PROPUESTAS A LA EPISTEMOLOGÍA DEL TURISMO

Un esfuerzo en la delimitación de los estudios teóricos en el campo del turismo es presentado por Nechar (2011) y por Castañeda, Nechar y Panosso Netto (2012), a partir de una división de las características de las principales vertientes, basadas en la teoría sociológica:

1. Abordaje positivista, neofuncionalista o neoestructuralista: presenta una visión convencional, centrada en la formalización de análisis cuantitativos, que descarta la posibilidad del turismo como una disciplina o ciencia. Esta corriente contribuye para redefinir el discurso economicista y productivista oficial del turismo;
2. Abordaje antipositivista: revaloriza la construcción del conocimiento científico del turismo a partir de la noción de “disciplina” y “ciencia”. Busca la posibilidad de calificar al turismo como una ciencia en virtud de las dimensiones hermenéuticas, fenomenológicas, dialécticas o críticas. Esta corriente considera la existencia de comunidades científicas, las cuestiones y procedimientos, que también permiten observar las intervenciones en la realidad desde una visión crítica reflexiva de la epistemología del turismo;
3. Abordaje interdisciplinar, multidisciplinar o híbrido (Nechar, 2005): constituye una visión cognitiva con base en el análisis de la realidad en diferentes escalas, de la dialéctica y de la integración de los saberes de distintas disciplinas (Moscoso y Comparato, 2014).

Como Korstange (2012) en el contexto de la expansión del capitalismo, que rompió con la noción de tiempo y espacio, hay poca conexión entre el conocimiento ampliamente producido en el ámbito del turismo, por lo que hay una clara falta de diálogo entre las escuelas de pensamiento originarias de las disciplinas duras. Por otra parte, las nuevas ciencias (postindustriales) se centran en los efectos de los problemas, en lugar de explicar sus causas y posibilidades de recuperación, por lo que las nuevas disciplinas que se plantean son acusadas de no ser capaces de inferir leyes y producir ciencia (Korstange, 2012).

La crítica a los vínculos metodológicos absolutista y universalista del positivismo se manifiestan en las investigaciones del campo del turismo a pesar de que las reacciones del interpretativismo, de la lingüística y de teoría, la crítica se volviera como un punto de desequilibrio que ha influenciado la producción del conocimiento del turismo (Platenkamp y Botterill, 2013).

Así, en los estudios de las corrientes relativistas desaparece la realidad y propaga un relativismo paralizante. Todavía el estudio de caso domina el interés de las investigaciones en turismo.

Las propuestas de César y Arnaiz (2006), basados en la teoría de la totalidad, y de Pimentel (2012), fundamentado por el realismo crítico, representan dos propuestas alternativas al estudio del turismo basados en un análisis integrador y contextual del turismo. Asimismo,

estos autores plantean argumentos críticos acerca de la hegemonía del estudio casuístico en relación con todo conocimiento producido sobre este fenómeno en la academia.

UN PARADIGMA DEL TURISMO CON BASE EN LA TEORÍA DE LA TOTALIDAD

César y Arnaiz (2006), a partir de los fundamentos de la teoría de la totalidad, discuten si hay un paradigma en formación en el estudio del turismo. Así, lo consideran como una parte componente del sistema capitalista global, diferente de la visión tradicional que considera al turismo “ajeno al sistema”, como algo que posee vida propia. Fundamentalmente los autores basan su propuesta en la idea de que el turismo debe ser analizado y explicado como una parte que determina el sistema, diferente de la restricción a su tratamiento como un servicio.

Incluso resaltan que la combinación del auge de las revoluciones tecnológicas de la segunda parte del siglo xx y los grandes cambios sociales generados desde el surgimiento del proletariado industrial y la incipiente burguesía, son base de la sociedad de consumo, en la que el turismo se transforma como las mercancías, como algo indispensable asociado a imágenes de estatus e importantes para el posicionamiento social de los sujetos (César y Arnaiz, 2012). De las tradicionales vacaciones familiares para el descanso del trabajo, el turismo se transformó en objeto de consumo de ocio.

César y Arnaiz (2006) argumentan que el turismo acompaña al crecimiento del comercio mundial abarcando la sociedad con capacidad de consumir en diferentes niveles. Y así ha dejado de ser una particularidad en el sistema, para asumirse como parte de la cotidianidad. Eso pues, de acuerdo con Bauman todos están en movimiento y pueden consumir viajes, por diferentes motivos —negocios, diversión, búsqueda de nuevas experiencias—, mientras quienes no consumen también viajan, como los migrantes.

Para César y Arnaiz (2006), como un proceso y una unidad dentro del sistema, el turismo es formado por varias dimensiones, que

se articulan y deben ser observadas como un conjunto de elementos integrados para concebir y determinar:

1. *Dimensión territorial.* En la que el turismo hereda la función colonialista de “integración de pueblos y culturas, de renovación de lugares en crisis, de creación de nuevos territorios y renovación de los lugares”.
2. *Dimensión económica.* La base para integrar el modelo al sistema, al mercado financiero mundial, y generar la cadena de servicios turísticos, resultando en el abastecimiento del propio modelo.
3. *Dimensión ideológica.* Responde a la función central del sistema, el consumo permanente, que se complementa con la función de comparación y revalorización de pueblos (recientemente) integrados al sistema capitalista, actuando como una anestesia social al proceso de transición.
4. *Dimensión social.* En las sociedades de acogida en general se expresa el efecto perverso generado; por ejemplo, la distorsión del mercado laboral, que afecta a lo social y lo económico, y transforma a la sociedad de trabajadores en una sociedad de consumo.
5. *Dimensión política.* En que el Estado es garante de la manutención del proceso por la subvención a los negocios turísticos, considerando que el turismo tiene el papel político de convertirse en meta de desarrollo social, aunque en general los resultados sean frustrados.

Considerando estos aspectos, para César y Arnaiz (2006) el turismo debe ser comprendido a partir de todas las dimensiones que lo generan y en las que él interfiere. Todavía la idea distinta de su propuesta es comprender el turismo como un aspecto que contribuye fuertemente para la manutención del sistema capitalista, diferente de otros planteamientos que en general consideran el desarrollo turístico y sus impactos apenas de forma marginal. Así, se trata de una noción innovadora en el pensamiento turístico.

A partir de la reflexión de César y Arnaiz (2006), el turismo asume una regularidad, que es determinante no únicamente en las sociedades en que se lo desarrolla, sino en todo el sistema que organiza la vida humana. Es decir, el turismo impacta además de los agentes involucrados en la actividad, también es visto como un elemento generativo de ideas, creencias, formas de acción y prácticas sociales, que afecta

también a quienes no están vinculados directamente al ejercicio cotidiano del turismo.

Además, la noción de formación del turismo por un conjunto de elementos contextuales representa la complejidad del fenómeno, desde los elementos y hechos que fueron fundamentales para su crecimiento y expansión en el siglo xx, hasta los elementos de la actualidad que lo modelan.

A partir de esta noción, la determinación de acciones prácticas, como el desarrollo de políticas y proyectos turísticos, mismos que tengan objetivos de intervención en territorios específicos deben dar cuenta del conjunto de dimensiones relacionadas con la actividad y de cuestiones contextuales que tienen efectos directos en la realidad social de los destinos de acogida.

Una forma de dar soporte a esta nueva visión es la asociación de la noción de campo turístico, y un examen de la realidad a partir de los argumentos planteados por Pimentel (2012) en su modelo de estructuración de la acción colectiva.

EL REALISMO CRÍTICO COMO FUNDAMENTO PARA EL ESTUDIO DEL CAMPO TURÍSTICO

El realismo crítico es propuesto por Pimentel (2012) y Platenkamp y Botterill (2013) como una posibilidad de recuperación de la conciencia ontológica dentro del turismo, considerando, todavía, que la realidad no es completamente racional. En este sentido, se presenta como una propuesta integradora, relevante para la comprensión del turismo como fenómeno social. Dicha plataforma se coloca como fuerza capaz de liberrar los debates epistemológicos sobre el turismo, ya que crea un espacio para los estudios de interpretación y crítica en este campo. En la medida que la realidad turismo es puesta en el centro del análisis, se refleja sobre los límites irracionales para las tentativas racionales de comprender a la realidad (Platenkamp y Botterill, 2013).

Los realistas críticos ponen la ontología en una posición superior que la epistemología, y gran parte del proyecto realista crítico de las ciencias sociales se guía en el examen de “Lo que hace posible la sociedad” (Gale y Botterill, 2005; apud Platenkamp y Botterill, 2013:

119). El realismo crítico se coloca como una fuerza liberadora en las discusiones epistemológicas sobre el turismo, una vez que crea un espacio para interpretaciones y críticas en los estudios de este campo (Platenkamp y Botterill, 2013).

Finalmente, la búsqueda por la comprensión y explicación de tendencias duraderas, el poder de los objetos y los mecanismos generadores, capaces de restringir y capacitar el turismo representan la contribución a la ontología intransitiva del turismo (Platenkamp y Botterill, 2013). En este sentido, Platenkamp y Botterill (2013: 119) consideran como el tema central de un proyecto realista en el ámbito del turismo una contribución para contestar a la pregunta: “¿qué hace que el turismo sea posible?”

Pimentel (2012) se fundamenta en la definición elaborada por Vandenberghe (2010) para postular sobre la existencia de tres grandes niveles de análisis social: a) el nivel microsocioal; b) el nivel mesosocioal, y c) el nivel macrosocioal; los cuales pueden presentar subdivisiones.

El nivel microsocioal se refiere al análisis social que está centrado en la observación detallada de la acción humana por medio de recortes y fragmentos espacio-temporales específicos. Este nivel se divide en dos órdenes o subniveles: a) el orden individual, que corresponde a los fenómenos y entidades relacionados con la actividad humana individual; b) el orden de la interacción, que se aproxima de las interacciones entre dos o más individuos.

Este extracto se asemeja al análisis económico tradicional, tanto micro como macroeconómico, ya que comprende la relación entre los individuos como las interacciones impulsadas por objetivos individuales (diferentes de las utilidades marginales que permiten el intercambio), pero también comprende parte de la relación entre individuos y empresas procedentes de la interacción de sus objetivos individuales (el deseo de maximizar los beneficios de la empresa y el problema de la asignación entre el trabajo y el ocio individual) (Pimentel y Rodríguez, 2016).

El nivel mesosocioal se refiere al análisis de la dinámica de grupo, es decir, las interacciones entre los individuos en una escala local de la realidad, donde hay intercambio directo —cara a cara— a pesar de que estas relaciones se pueden complementar, o gradualmente ser reemplazadas, por interacciones mediadas. Este nivel incorpora el análisis de los fenómenos organizacionales e institucionales que involucran

la acción colectiva, por lo que alude a la manifestación de algún tipo de orden social.

El nivel macrosocial se refiere a las estructuras sociales estrechamente institucionalizadas y normalizadas que se superponen al comportamiento individual y de los grupos. Este nivel se puede dividir en dos tipos: a) cultural, que involucra la participación de los fenómenos relacionados con las producciones culturales humanas, materializadas o no; b) orden social, que reúne la existencia de entidades y estructuras muy estables y sedimentadas.

Además el planteamiento de Pimentel (2012) se fundamenta en la noción de campo turístico,² considerando que las relaciones sociales son dinámicas y determinadas conflictuales. Así, considera que el concepto de campo es usado como una forma distintiva de delimitación de la actuación de la acción colectiva en el análisis de grupos sociales organizados.

El modelo morfogenético y morfoestático, o modelo de estructuración de los sistemas sociales de acción colectiva, propuesto por Pimentel (2012), está centrado en el análisis de los fenómenos del nivel mesosocial. Todavía esta propuesta no descuida los estratos micro y macrosocial en la explicación de los fenómenos sociales.

El primer paso de su aplicación es la definición de campo real o potencial de la actividad social, es decir, una dimensión física y espacial (y social), ubicado en la realidad, donde hay acción humana. En este espacio se busca descubrir “el juego” que opera en el campo, por lo que se identifican los jugadores reales, las reglas —o restricciones estructurales—, los objetos del juego y los opositores. A partir de ahí, el modelo se puede resumir en tres etapas o momentos.

En el primer momento (M₁), nombrado de espacialización, se configura por la situación de co-presencia, física o virtual,³ en la que compartiendo la misma situación o contexto de la realidad material, limita

2. El concepto de campo en la sociología francesa fue transpuesto por Gaston Bachelard (2010) desde la filosofía en el primer cuarto del siglo xx, y diseminado por Pierre Bourdieu (1983) en la sociología.

3. Conforme Pimentel y Rodríguez (2016), la co-presencia virtual implica en una co-presencia física de algún orden, como un punto de contacto material establecido por medio de la tecnología, o la posibilidad de encuentro artificial.

(en un primer sentido físicamente, aunque no sólo de esa manera) a los componentes (sujetos) incluidos en esta situación.

Se inicia con la idea de que la realidad (social) y la estructura social no existen sin la interacción. Es decir, se asume la interacción como una condición necesaria, aunque no suficiente, para la existencia (y análisis) de la acción colectiva.⁴ A partir de esta estructura se observan las líneas de acción y las opciones, de acuerdo con la propuesta presentada por Elder-Vass (2010). Sin embargo, se tiene en cuenta la importancia de considerar la existencia de otros individuos en el mismo entorno, ya sea como restricciones, ya como oportunidades.

Por lo tanto, el momento M₁ corresponde a la estructura espacio-temporal que limita las posibilidades del ambiente, de manera que la interacción individual y colectiva se establece en una situación de co-presencia. De acuerdo con Pimentel (2012), el espacio (físico) puede ser considerado como una estructura generativa que es capaz de fijar, aislar y limitar otras entidades mediante las condiciones, las restricciones y las calificaciones observables en el entorno físico en el que operan.

Esta situación tiene un marco, una definición, donde se encuentran las limitaciones de cualquier estructura e interacción. Así que en las estructuras sociales, en la situación de co-presencia están las limitaciones impuestas a las estructuras sociales en sí y las relaciones entre ellas, cuyo resultado es un patrón de interacción inicial y la posibilidad de generar una nueva estructura, en función de cómo interactúan.

El segundo momento (M₂) es de la identificación, que está relacionado con la puesta en común de una realidad ideal, en forma de símbolos que unifican los individuos en interacción, permite ser una comunidad imaginada y así proporcionar los límites del grupo social, los ideales y las bases afectivas, valores y sentimientos de afiliación y pertenencia de un individuo al grupo.⁵ El momento M₂ está formado por la interacción que tiene la capacidad de generar una formación más densa y articulada de grupos, aunque sea algo poco estructurada.

El hecho de compartir el espacio conjunto de individuos emparentados está limitado por la identidad común, lo que hace semejan-

4. La discusión es fundamentada por los trabajos de Lacoste (2008) y Fleetwood (2005).

5. Esta línea de argumentación es retomada por Vandenberghe (2010) y Elder-Vass (2010).

tes interiormente al grupo y diferentes externamente en relación con otros individuos y grupos de la sociedad. Así, una coherencia interna y una definición externa se consolidan en una estructura social densa y cohesionada. La generación de la identidad de grupo requiere un mecanismo causal que provoca la transición a un grupo estructurado, por ejemplo, de la definición de las posiciones sociales de los agentes en el campo y que culmina con el establecimiento de las relaciones jerárquicas y de asociación.

Así, la densidad ocurre sobre todo por la intensidad de las relaciones que se establecen entre los componentes (los individuos) del grupo (aunque pre-estructurada). Un subproducto de este grupo de interacción, con su propia identidad, es la producción de fronteras sociales y físicas, que delimitan claramente la identidad del grupo y de sus miembros, lo cual demuestra quiénes tienen acceso a los beneficios o los necesitan, y las sanciones que se imponen a los miembros (Pimentel y Rodríguez, 2016).

De esta manera, “el poder de causal intrínseco que surge de la interacción puede ser observado como la capacidad de identificar y crear un marco simbólico común entre sus componentes, conformando y/o fortaleciendo la formación de la coherencia interna y la definición externa, lo que resulta en la identidad” (Pimentel y Rodríguez, 2016). Pero para eso es necesario un mecanismo causal, como la división de las posiciones sociales de los agentes en un campo y la existencia de obstáculos que impiden el logro de un interés particular, teniendo en cuenta que las personas tienden a asociarse cuando están en una posición subordinada y tratan de eliminar los obstáculos que les impide acceder, o por el contrario, cuando quienes ocupan una posición hegemónica tienen la intención de mantener sus intereses y beneficios adquiridos al buscar el freno del acceso a los recursos que están a su disposición.

El tercer momento (M₃), de la representación y expresión política, hace referencia a un doble aspecto de la relación del grupo, en vista de su entorno interno y externo. Este momento se manifiesta en su esencia en la forma de la realidad social, ya que sólo existe a partir de sujetos sociales colectivos capaces de ejercer la coerción. En el ámbito interno, dada la creciente diferenciación y complejidad del grupo social, existe una estratificación de funciones internas que necesitan ser coordinadas para mantenerse como una estructura social

única y prevenir la ocurrencia de su ruptura. En el ambiente externo se representa por los resultados de los conflictos internos, en la forma de una identidad única y mediada por un representante.⁶

De este modo, la cohesión de la identidad interna y el grado de complejidad de las interacciones depende de la delegación de funciones por un representante de la colectividad, como un líder, en representación del grupo y su identidad en el ambiente externo.

Por lo tanto, el producto de la tendencia de autoestructuración y organización del sistema de acción colectiva es la formación de una “organización formal” —conforme se reconoce en la literatura tradicional— altamente estructurada por relaciones de tercer orden (es decir, relaciones de relaciones). Así, esta organización se hace cada vez más objetiva, externalizada y menos dependiente de las acciones específicas de un componente (individual) o una relación específica.

La organización se torna un “personaje colectivo” (Vandenberghe, 2010) que tiene la capacidad de ejercer el poder, de reproducir y de transformar la realidad.

Dentro del ámbito político de una organización estructurada emerge el poder causal cuando un grupo tiene la capacidad de expresarse y de actuar/intervenir en la sociedad, por lo que puede dar forma a otras estructuras sociales e instituciones, detener recursos y ganar legitimidad entre otras estructuras sociales.

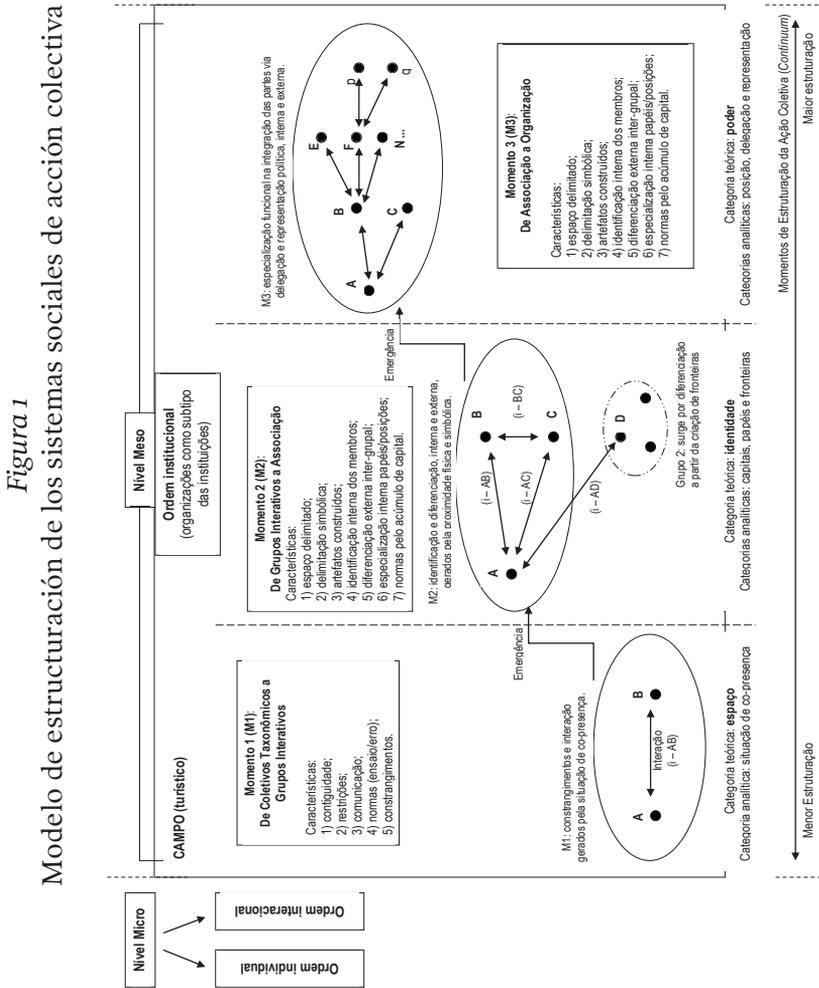
En definitiva, dentro de los sistemas sociales de acción colectiva la estructuración de la acción social (colectiva) inicia a través de la interacción directa entre los individuos (componentes), que acumulan gradualmente los patrones de interacción más cohesionados y complejos (M₁), y por lo tanto constituyen estructuras (simbólicas) intermedias específicas (M₂), para componer las organizaciones formales, que asumen una ordenación más estructurada y compleja de interacciones sociales en el extracto mesosocial (M₃). En este tercer momento la institucionalización de normas, valores, comportamientos, etc. se hace factible (Bhaskar, 1998; Archer, 2002; Fleetwood, 2005; Elder-Vass, 2010).

6. El esquema abordado en el M₃ está amparado por diferentes corrientes teóricas, desde Luhmann (1997) hasta Fleetwood (2008a, 2008b) y Vandenberghe (2010).

Cuando un conjunto de individuos están inscritos en una situación de co-presencia, se crea un ambiente favorable a la interacción forzada en un espacio delimitado. Esto lleva a la creación de un patrón interaccional que conduce a los individuos a establecer afinidades (electivas inicialmente) que son importantes para la formación de grupos por la puesta en común de una realidad ideal (simbólica). De acuerdo con Pimentel (2012), no son todos los individuos que van a compartir las mismas ideas, por lo que es posible y esperado que se formen diferentes grupos y asociaciones, cada uno de los cuales se caracterizará por una comunidad simbólica particular.

El crecimiento numérico de los individuos en cada grupo, junto a la creciente complejidad de las interacciones entre los miembros, resulta en el desarrollo de procesos, tales como la diferenciación interna y externa, que contribuyen a la especialización de funciones y actividades dentro del grupo, y que proporcionarán a que los individuos tengan acceso a posiciones y la acumulación de capital, dando lugar a un nuevo patrón de la dinámica interaccional grupal que lleva a la necesidad de crear un orden. Este orden viene de la emergencia de la dimensión de poder, como entidad socialmente real en M₃ (tercer momento del análisis morfogenético), en el que la asociación mueve gradualmente hacia su transformación en la organización, ya que abrigase de los procedimientos cada vez más especializados en las funciones internas, que culmina con la aparición de la estratificación, que se produce a través de un doble y complementario proceso de delegación y representación (Pimentel y Rodríguez, 2016).

Así, la síntesis de la contribución de la propuesta de Pimentel (2012) está en el análisis del campo del turismo a partir de la acción de los agentes, y de este modo identificar y examinar cómo las (inter)relaciones existentes en la realidad modelan el campo.



Fuente: reproducido de Pimentel (2012: 428).

CONSIDERACIONES

En este ensayo se ha argumentado que la teoría del turismo como un objeto de análisis sociológico es una condición necesaria para la comprensión de su constitución y el refinamiento analítico de este fenómeno.

Todavía de la insuficiencia teórica en la producción de conocimiento acerca del turismo resulta que la comprensión de este fenómeno social sea limitada (César, 2015; Pimentel, 2013). Partiendo de las palabras clave “conocimiento” y “ciencia” se ha buscado en este ensayo reflexionar sobre la pregunta de investigación: ¿es posible considerar el turismo como objeto de estudio de la ciencia, y en este caso cuál es el método científico que se caracteriza como su guía y que encierra, sin ambigüedades y de manera rigurosa, el fenómeno turístico?

Sin embargo, las propuestas de César y Arnaiz (2006, 2012) y de César (2015), además de los planteamientos de Pimentel (2012), se presentan como nociones innovadoras para la producción teórica en turismo. Asimismo, Pimentel (2012) contribuye con una propuesta al análisis práctico de la realidad. Así, en conjunto estos trabajos se destacan en la actualidad como nociones definidoras consistentes e integradoras para la comprensión del fenómeno turístico.

A pesar de que parten de epistemologías diferentes, estos planteamientos presentan similitudes y contribuyen a la comprensión del turismo en el siglo XXI. De los argumentos de César y Arnaiz es posible aportar la explicación de la formación del turismo desde su surgimiento como un fenómeno determinado, y de igual forma un elemento que soporta la constitución y manutención de la hegemonía capitalista.

César y Arnaiz (2006) plantean el estudio del fenómeno turístico por su totalidad, es decir observando todos sus elementos generativos. Además, lo consideran como un determinante del sistema y no como un elemento marginal de la constitución social.

A partir de una visión crítica de las prácticas sociales que estructuran el campo turístico, Pimentel (2012) plantea estudiar cómo se forman sus regularidades y las causalidades determinantes del pensamiento y de la acción en el campo turístico, de acuerdo con ciertas ideas y significados incrustados socialmente en cada momento. Justamente se busca llevar un análisis aplicado con base en una explicación sociológica, observando los agentes que determinan cómo el campo

turístico está estructurado, y considerando las (inter)relaciones, las reglas del campo y la capacidad que cada agente posee para influir en las decisiones sobre los temas importantes de las agendas de turismo. De esta forma, considera que la realidad social es construida por los agentes mejor posicionados en las estructuras de toma de decisión sobre el tema del turismo.

Así, se observa que el estudio del turismo camina hacia su composición como objeto de las ciencias sociales, a partir de una síntesis integradora de la realidad que fortalezca el fundamento de una epistemología del turismo observando la dinámica turística en su totalidad.

A pesar de eso, la creación de una escuela de pensamiento del turismo está en sus pasos iniciales y para que se fortalezca depende de la manutención del debate, para el intercambio de ideas y la renovación de concepciones tradicionales entre los investigadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Archer, Margaret S. (2002). Realism and the problem of agency. *Journal of Critical Realism (incorporating Alethia)*, 5(1): 11-20.
- Bachelard, Gaston. (2010). *A experiência do espaço na física contemporânea*. [Trad. Estela dos Santos Abreu]. Río de Janeiro: Contraponto.
- Baskhar, R. (1989). *Reclaiming Reality*. Londres: Verso.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1966). *The Social Construction of Reality*. Nueva York: Anchor.
- Bhaskar, Roy. (1998 [1979]). *The Possibility of Naturalism*, 3ª edición. Londres: Routledge.
- Bourdieu, Pierre. (1983). Algunas Propiedades sobre os Campos. En: Ortiz, R., *Questões de sociologia* (pp. 89-94). Río de Janeiro: Marco Zero.
- Campodónico, R., y Chalar, L. (2010). Turismo: Una ciencia en construcción. *Anais do VI Seminário de Pesquisa em turismo do Mercosul-Saberes no turismo: Interfaces, Caxias do Sul*, núm. 1, pp. 1-15.
- Castañeda, A. E. A., Nechar, M. C., y Panosso Netto, A. (2012). Análisis de las visiones del turismo en México. *Turismo em Análise*, 23(2).
- César Dachary, A. (2015). El turismo: Un modelo de desarrollo. *Revista Latinoamericana de Turismología*, 1(1).

- César Dachary, A., y Arnaiz Burne, S. (2006). El estudio del turismo. ¿Un paradigma en formación? *Estudios y Perspectivas en Turismo. Documentos Especiales*, núm. 15, pp. 179-192.
- . (2012). El turismo: ¿Un modelo funcional al capitalismo? *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, 21(4): 7-26. Universidad Nacional de Quilmes.
- Echtner, C. M., y Jamal, T. B. (1997). The disciplinary dilemma of tourism studies. *Annals of Tourism Research*, 24(4): 868-883.
- Elder-Vass, Dave. (2010). *The Causal Power of Social Structures*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Escalona, F. M. (2010). Epistemología del turismo. Un estudio múltiple. *Turydes*, 3(7).
- Farsari, I., Butler, R. W., y Szivas, E. (2011). Complexity in Tourism Policies: A cognitive mapping approach. *Annals of Tourism Research*, 38(3): 1110-1134.
- Feyerabend, P. (1995). *Killing Time*. Chicago: Chicago University Press.
- Fleetwood, S. (2005). Ontology in organization and management studies: A critical realist perspective. *Organization*, 12(2).
- . (2008a). The ontology of things, properties and powers. *Journal of Critical Realism*, 8(3).
- . (2008b). Structure, institution, agency, habit and reflexive deliberation. *Journal of Institutional Economics*, 4(2).
- Hamlin, Cynthia Lins. (2000). Realismo Crítico: Um Programa de Pesquisa para as Ciências Sociais. *Dados*, 43(2). Río de Janeiro. Disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0011-52582000000200006. Acceso el 13 de enero de 2014.
- Harré, R. H. (1989). *As filosofias da ciência*. Lisboa: Edições 70.
- Harré, R. H., y Madden, E. H. (1998). Conceptual and natural necessity. En: Archer, M., Bhaskar, R., Collier, A., Lawson, T., y Norrie, A., *Critical realism: Essential readings* (pp. 104-119). Estados Unidos/Canadá: Routledge.
- Hoerner, J. (2002). Pour une nouvelle définition du tourisme. *Revue Espaces*, núm. 224, pp. 15-20.
- Hoerner, J., y Sicart, C. (2003). *La science du tourisme: Précis franco-anglais de tourismologie*. Francia: Balzac.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad*, 42(1): 39-56.
- Jafari, J., y Aaser, D. (1988). Tourism as the subject of doctoral dissertations. *Annals of Tourism Research*, núm. 15, pp. 407-429.
- Jafari, J., y Ritchie, J. R. B. (1981). Toward a framework for tourism education problems and prospects. *Annals of Tourism Research*, 8(1): 13-34.

- Kadri, B., y Bédard, F. (2005). Vers une science du tourisme? *Téoros [en línea]*, 24(2): 1-8.
- Knebel, Hans-Joachin. (1974). *Sociología del turismo: Cambios estructurales en el turismo moderno*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Korstanje, M. E. (2012). Nociones básicas de epistemología para el turismo. *Turydes*, 5(12): 1-4.
- Kuhn. (2013 [1962]). A Estrutura das Revoluções Científicas. [Trad. Beatriz Vianna Boeira], 12ª edición. São Paulo: Perspectiva.
- Lefebvre, H. (2011 [1955]). La noción de la totalidad en las ciencias sociales. [Trad. Roy Alfaro]. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 13(1): 105-124. Universidad Rafael Belloso Chacín.
- Luhmann, N. (1997). *Organización y decisión: Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. [Trad. Darío R. Mansilla]. Querétaro, México: Universidad Iberoamericana de México/Ediciones Anthropos.
- Moscoso, F. V., y Comparato, G. (2014). Turismo y epistemología: Un ejercicio de construcción y desconstrucción. *Anais do VI Congresso Latinoamericano de Investigación Turística*. Argentina: Neuquén.
- Nechar, M. C. (2005). Inter, multidisciplina e hibridación en los estudios socioculturales del turismo. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Disponible en: <<http://pasosonline.org/Paginas/Public3-2.htm>>
- (2011). Epistemología crítica do turismo: que é isso? *Revista Turismo em Análise*, 22(3): 516-538.
- Pimentel, T. D. (2012). Espaço, Identidade e Poder: esboço de uma teoria morfogenética e morfostática para a sociologia das organizações. Tesis doctoral. Juiz de Fora.
- Pimentel, Thiago Duarte, y Rodríguez, Rodrigo Siqueira. (2016). *Uma Perspectiva Realista Crítica sobre Ação Coletiva em Economia*. (No prelo).
- Platenkamp, V., y Botteril, D. (2013). Critical Realism, Rationality and Tourism Knowledge. *Annals of Tourism Research*, núm. 41, pp. 110-129.
- Tribe, J. (1997). The Indiscipline of Tourism. *Annals of Tourism Research*, 24(3): 638-657.
- (2006). The truth about tourism. *Annals of Tourism Research*, 33(2): 360-381.
- (2010). Tribes, Territories and Networks in the Tourism Academy. *Annals of Tourism*.
- Vandenbergh, Frédéric. (2010). Uma ontologia realista para a sociologia: morfogênese da sociedade e estruturação das subjetividades coletivas. En: Vandenbergh, F., *Teoria Social Realista: um diálogo franco-britânico* (pp. 183-256). Belo Horizonte (MG): Editora UFMG/Río de Janeiro/IUPERJ.

Capítulo 5

Educación y turismo en el rediseño de la gestión social

César Gilabert
Miguel Hueso

Cuando se trata de abordar algún problema social que pone en entredicho el desarrollo humano, trátase de la pobreza, la insalubridad, el narcotráfico, la discriminación o el daño ambiental, los científicos sociales suelen plantear un contexto para delinear los contornos de un estado de cosas que se ha ido gestando históricamente y que por ende refiere a una determinada articulación de factores que conforman una estructura de relaciones e interacciones relativamente estable, pero que sin duda no es eterna ni inmutable, sino que se trata de un mecanismo institucional de reproducción social de cada momento hasta formar una configuración sociohistórica a partir de la cual los investigadores se forman una idea no sólo de la actualidad, sino de la génesis y la evolución de las problemáticas por desentrañar.

En el presente vivimos una etapa de expansión del capitalismo que ha suscitado varios conceptos para explicarla: la globalización, el consumismo o un mundo como supermercado, o bien, la sociedad de la información y del conocimiento para subrayar la preeminencia de las tecnologías de la información, comunicación, aprendizaje y conocimiento, etc. En este sentido, dilucidar el nudo de las relaciones entre la educación y el turismo supone entonces explorar una constelación específica de interacciones individuales iterativas que dan lugar a determinados fenómenos sociales, mismos que han sido abordados desde diferentes ángulos y perspectivas dando lugar a interpretaciones

como: la sociedad del espectáculo (Debord, 2005); la sociedad posdemocrática (Segovia, 2008); la sociedad del riesgo (Ulrich, 2006); o la modernidad líquida (Bauman, 2003).

Por el efecto de las conductas repetidas es posible agrupar las acciones cuyo encadenamiento conforma estructuras sociales, a partir de las cuales se tiene una idea de lo normal y de lo inusitado; entonces los hechos sociales, pese a ser fundamentales conjuntos de relaciones, pueden verse como si fueran materia física. El “como si” subraya que las relaciones sociales no son cosas, pero sí objetos teóricamente observables y medibles, resultantes de un fenómeno que percibimos como una estructura social específica que es posible evaluar y soportar. De este modo podemos analizar un número indeterminado de relaciones sociales que producen fenómenos de origen multifactorial, entre ellas las actividades turísticas y el impacto que tienen en una comunidad residente y en su territorio.

Es viable y fructífero analizar el turismo como una actividad económica que favorece las oportunidades del crecimiento y desarrollo de una localidad, y hasta de una región; pero si lo inscribimos en un modelo de sociedad que exagera el consumo hay que completar tal panorama con el estudio de las consecuencias; por ejemplo, estudiar también las gestiones del turismo ubicando, en particular, los aspectos que lo convierten en un agente depredador de los ecosistemas en los casos en que se sobrepasa la capacidad de carga de un destino, algo que suele pasar en los complejos turísticos basados en los llamados atractivos naturales, como los sitios de playa, y en especial en aquellos lugares en los que, además, la recepción de visitantes se ha convertido en la principal vocación productiva de la población residente. Las sobrecargas no solo deprecian la infraestructura de servicios y tensan los sistemas ecológicos, sino que a la larga trastocan en lo económico y en lo cultural el día a día de los pobladores, independientemente de si se dedican al turismo o no.

No son pocos los casos en que la mal llamada “industria del turismo” ha alterado, cuando no comprometido peligrosamente, el modo de vida de una comunidad residente, sobre todo tratándose de una mala gestión de los recursos naturales y humanos con el pretexto del crecimiento económico. En tales casos las consecuencias pueden ser catastróficas. En México hemos acuñado el término de “acapulquización” para referirnos a esa clase de excesos.

El punto es que tanto los éxitos económicos como los fracasos de los llamados destinos turísticos resultan de encadenamientos de procesos productivos y de valor en el sector terciario o de servicios de acuerdo con el modelo capitalista, con el agravante de que, en la actualidad, si se trata de competir en el mercado mundial, los destinos turísticos no tienen más salida que buscar su inserción en el ámbito de la globalización. Se trata de un esfuerzo en el que las variables externas casi siempre escapan al control desde lo local, y eso significa que los márgenes de negociación suelen ser reducidos para la población residente, por lo que una de las consecuencias del modelo de turismo diseñado desde afuera es la inequidad, misma que suele expresarse en la alteración de las formas de vida tradicionales de la comunidad, o al menos, de algunas prácticas culturales locales ahora volcadas a la caza de turistas, y mejor si son extranjeros. Concomitantemente en las localidades monocultivadoras de turismo aparecen fenómenos secundarios como la dolarización de los precios; nuevas formas de colonización a través del dinero, incluso han dado pie a la aparición de diversas formas de servidumbre en relaciones laborales muy demandantes y mal remuneradas; aunado a la especulación por parte de inmigrantes o agentes foráneos con acceso rápido al financiamiento, y de ese modo capitanean a su gusto procesos rebosantes de capital como el desarrollo inmobiliario, como ocurre en Puerto Vallarta, donde ha cobrado fuerza o centralidad la comunidad norteamericana que ha decidido asentarse, así sea de manera estacional, al menos para evitar la temporada de frío invernal en sus lugares de origen, creando aquí la necesidad de aprender a hablar el idioma inglés (lo que implica, por un lado, el alza generalizada de precios y en particular de los bienes inmobiliarios, sin excluir la especulación; y por otro, el ajuste de los programas escolares para la impartición de los cursos de lenguas extranjeras, particularmente en la enseñanza del inglés desde la educación básica en toda región), así como la formación de técnicos y licenciados en turismo y en administración cuyo ideal es ser contratados por alguna cadena internacional.

Paralelamente se ha entronizado un criterio fundamental para evaluar a las universidades: la internacionalización. Por un lado, matricular estudiantes extranjeros; y por otro, propiciar que los estudiantes locales hagan estancias académicas para acreditar materias de la carrera en universidades extranjeras. De modo que los locales cada

vez tienen más motivos y acceso a oportunidades de viajar fuera del país. Otra meta evaluable es que en las universidades de nuestro país se impartan totalmente en inglés algunos cursos de los programas de licenciatura y posgrado.

Explicar la articulación concreta del turismo y la educación en la era de la globalización a partir de destinos turísticos ubicados en regiones que buscan oportunidades de desarrollo, implica la exploración de factores sociales concurrentes que arrojen luz, en primera instancia, sobre el rezago de los países en vías de desarrollo, y eventualmente detectar los factores causales que es necesario destrabar. La explicación final suele ser una combinación de factores sociales que da cuenta de la emergencia de los problemas referidos al atraso, y al mismo tiempo encuadra las tareas urgentes y posibles en pos del desarrollo.

Es importante que junto con la detección del obstáculo se ofrezca su posible desahogo no sólo en cuanto a los aspectos técnicos, sino en concordancia con el modo de vida general de la región estudiada. En la búsqueda de las estrategias adaptativas para la reproducción de las condiciones de vida en un determinado lugar se aprecia, a su vez, la manera en que una sociedad se relaciona con el conocimiento (dicho de manera genérica, con la educación) y con la producción, es decir, con la economía y el trabajo. Y para efectos de entender la impronta que deja el turismo en cada destino, también corresponde analizar la naturaleza del ocio en la sociedad contemporánea, así como sus conceptos correlativos: el esparcimiento y el descanso, temas que aquí englobamos dentro de las cuestiones referentes a la cultura de cada lugar.

Lo paradójico es que para competir en el amplio mercado global hay que adaptar lo diferente y singular de una cultura local a un poderoso influjo de homogeneidad y estandarización; el punto es que todo destino ha de buscar sus enlaces con la multiculturalidad a través del aspecto general y común que caracteriza a los idearios del turista contemporáneo, uno de cuyos rasgos distintivos tiene que ver con la accesibilidad a la información de los visitantes para cerciorarse de asuntos como la oferta de calidad y confort. Por eso los aeropuertos y las salas de espera; los hoteles y sus habitaciones; los menús de los

restaurantes y el establecimiento mismo; y hasta los *souvenirs*, suelen ser parecidos o similares a lo que marca su categoría, y que vale para casi cualquier parte del mundo.

El viajero de hoy en día suele estar muy bien informado de las modas acerca de cómo aprovechar mejor los lugares que se visitan asiduamente; conoce de los precios para elegir el destino más rentable en función de su *ranking*; costo y oportunidad en temporada baja. Por medio de la tecnología, el turista puede hacer un acercamiento virtual para anticipar lo que verá en su visita; cotejar las tarifas para obtener más al menor precio; y finalmente puede elegir el destino, reservar y cerrar el contrato desde su ordenador; de suyo es sensible a temas como la seguridad, pero sobre todo a la calidad y la comodidad propias del hospedaje, así como a una amplia gama de posibilidades en lo que se refiere a la transportación, todo al alcance de su mano y en razón de su bolsillo.

A final de cuentas, el mundo actual se guía por valores del consumismo, pero no sólo como una inclinación de preferencias, sino como la admisión implícita de la lógica de producción capitalista, que exige consumir de manera imparable como un modo de realización personal y de éxito social, pese a la evidente contradicción que estos principios tienen con el equilibrio del planeta. En parte, este modelo de éxito se aprende en la escuela en la lógica de la reproducción social propuesta por Bourdieu; y en parte, también se adquiere en el conocimiento del mundo, donde además reside la posibilidad de construir la réplica al sistema perverso que atenaza la experiencia de la libertad.

En la globalización entendida como la transformación del mundo en un supermercado, la norma no es la satisfacción de las necesidades personales y sociales, sino la constante producción de un exceso, lo que supone un desequilibrio estructural inherente al sistema de producción centrado en la valorización del capital (Žižek, 2016). El capitalismo está forzado a generar todo tipo de necesidades crecientes e insaciables que sólo pueden apaciguarse momentáneamente a través del consumo de mercancías, porque sin consumidores no podría completarse el ciclo del capital, de lo que resulta que: “cuanto mayor es la riqueza, mayor es la necesidad de producir más riqueza”, lo que para el filósofo esloveno no es un mero círculo vicioso, sino el decurso de una situación desquiciante, que engarza el tema económico con los problemas de malestar y neurosis que planteaban Freud y Lacan.

En consonancia con los valores de la sociedad de consumo, los principales aspectos de cada viaje, como los traslados, la alimentación, el hospedaje y las ofertas de entretenimiento están medidos en categorías de estatus, desde las famosas cinco estrellas hasta los asientos de primera clase, pasando por los tenedores si se trata de comida; o las tarjetas doradas y de platino para el acceso a las zonas VIP, etc. No obstante, en tal ideario, además del lujo para quien pueda pagar la exclusividad, queda todavía la oportunidad para nichos especializados en la búsqueda de lo exótico, lo singular y lo diferente, con lo cual a nivel mundial se alientan distintas posibilidades de consumo, desde la demanda de artesanías y toda clase de productos autóctonos hasta la cuestión de las emociones y experiencias que deja un viaje de aventura, incluyendo el arte culinario, la moda del vestido, las fiestas tradicionales, así como algunas prácticas religiosas convertidas en espectáculo (p. e. el “Día de los Muertos” en Pátzcuaro); o deportes vividos como experiencias religiosas, en fin, las numerosas maneras de ser o formas identitarias locales disponibles, cuyas particularidades son potencialmente explotables como atractivos turísticos, donde el límite es la banalización mediante la llamada folclorización de la rai-gambre y la pérdida de la autenticidad autóctona para cumplir fines comerciales.

El vínculo entre la educación y el desarrollo está marcado por la correspondencia entre el atraso de un país y los problemas derivados de la educación insuficiente e imperfecta, así como hay “consumidores imperfectos” en el sentido —dice Bauman— de que no pueden obtener por compra aquello que desean.

Es así que los científicos sociales hacen correlaciones de factores económicos, políticos, sociales y culturales, porque a partir de la manera en que concurren los elementos a considerar es posible perfilar las distintas génesis de las problemáticas sociales, con las que después se demarcan los contornos de un estado de cosas determinado (o aquello que entendemos por la “realidad”) para una mejor comprensión y, en su caso, ofrecer alternativas de elucidación: ¿cómo erradicar la pobreza?, ¿cómo generar desarrollo? y ¿cómo superar los obstáculos que se presentan para semejantes tareas?

Si bien el turismo ha sido frecuentemente identificado como una palanca de desarrollo en la medida en que un destino, si ha de consolidarse, abre una fuente de oportunidades de empleo, incrementa los ingresos y las cadenas de valor relacionadas con las actividades turísticas, también es cierto que una mala gestión del turismo es capaz de provocar serios impactos ambientales y sociales, que provoca la concentración de las ganancias en determinados grupos sin pagar nada a cambio, en último caso, trasladando la factura de la contaminación a la comunidad por la vía de externalización y, en lo que se refiere a los trabajadores, por la vía de la precarización y la flexibilidad laboral para arribar al nivel de salario más ínfimo; con ello desequilibra las estructuras de ingreso de la población residente y provoca la migración o la marginación de los jóvenes, entre otros aspectos negativos más.

En la mayoría de los problemas sociales que obstruyen el desarrollo, una parte del escollo tiene que ver con la educación, o más exactamente con la falta de educación. Pero eso depende de lo que se entienda por ésta. A veces los contenidos y problemas de la educación son subsumidos en el ámbito escolar, ya que el objetivo central de las escuelas es, en efecto, educar. Pero el encargo social depositado en los planteles (aunado al papel de otras instituciones como la familia, la iglesia, el trabajo, etc.) no se limita a la mera enseñanza; además, está el encargo de transmitir y, de hecho, introyectar el conjunto de reglas, normas y valores para ser experimentados como algo que surge de uno mismo, lo cual permite la convivencia y el actuar en sociedad; en pocas palabras, se trata de la construcción de la ciudadanía.

Y, por otro lado, hay una gran cantidad de cosas que se aprenden fuera de la escuela. Desde la época de la Grecia clásica, viajar ha sido considerado un modo privilegiado de aprendizaje. Es una parte importante de la biografía de Platón el hecho de que haya viajado a Egipto, lo que suponía estar allí el tiempo que fuera necesario —meses o años— para conocer aquel lugar y su cultura, tan apreciada por los griegos. En los inicios de la era moderna Sir Francis Bacon escribió: “Viajar, en los jóvenes, es parte de la educación; en los viejos, parte de la experiencia” (Bacon, 2000: 9).

En la sociedad moderna marcada por el consumo, se piensa que la función social de la escuela es el cultivo de conocimientos, destrezas y habilidades técnicas para que los estudiantes egresados sean capaces de desempeñar trabajos productivos y de allí tener ingresos para ser un auténtico sujeto de mercado. Desde luego, este objetivo de las escuelas es destacado, pero no es el único, sobre todo por los cambios que una buena educación produce en la dinámica social de un pueblo, como lo registró Werner Jaeger (1990) en una sociedad de antaño: la Atenas de Pericles. La escolaridad no es, pues, la única vía de aprendizaje, y en la era de la globalización es más patente la necesidad de aprender por otros medios, debido a que la teoría neoliberal reinante se caracteriza por marcar directrices que debilitan la responsabilidad del Estado respecto de la educación, para que no la tome como un derecho, sino como una relación mercantil: se educa quien paga por ello, a fin de que sea el mercado, a través de la privatización, el *factótum* que determine el ingreso al sistema escolar. (Entretanto, el fenómeno “nini”, jóvenes que ni estudian ni trabajan, se extiende tanto en los países desarrollados como en los más atrasados.)

Pese a las fórmulas de achicamiento del Estado arriba esbozadas, tiende a convertirse en un fenómeno estructural de subocupación y aun marginación que afecta tanto a los países en desarrollo como a los países más avanzados, la escolaridad aún aparece como la principal vía para formar profesionales en todas las áreas y niveles del amplio espectro que va de la educación básica a los estudios superiores. El punto es que independientemente de si se trata del aprendizaje de un oficio, una carrera técnica o el largo itinerario de un egresado de posgrado, es necesario contar con que todos los individuos hayan sido suficientemente socializados; es decir, que cada uno de los miembros de la sociedad esté preparado para convivir con los demás y sea capaz de distinguir los diferentes ámbitos normados en que transita, a fin de que los individuos cumplan unas determinadas reglas de juego para conseguir cualquier propósito personal, cuya cima es la riqueza, el poder y la fama; es decir, que cada individualidad ha de comportarse según lo que dictan las normas de los distintos espacios sociales, ya sea dentro de la familia, en la escuela o en el trabajo; y como feligrés, compatriota o ciudadano, etc., lo cual implica el aprendizaje e interiorización de una complicada madeja de reglas, valores y creencias

compartidas socialmente. Éste sería el mecanismo clave de la reproducción social y de *statu quo*:

La escuela selecciona y legitima un sistema de hábitos y prácticas sociales impuesto por una determinada clase, presenta ciertos valores y normas culturales de un grupo como si fueran universales y contribuye a reproducir la estructura social (Bourdieu, 1997).

Lo que vale enfatizar aquí es que se trata de comprender el campo de la producción social como el espacio de construcción de la comprensión del mundo, y que para cada individuo se trata de un aprendizaje que se extiende a lo largo de la vida y, desde luego, va más allá del ámbito escolar: remite a la “escuela de la vida”. En la sociedad global hay un núcleo amplio de conocimientos, preferencias, destrezas y habilidades —también el aprendizaje de prejuicios y resabios ideológicos— que se adquiere fuera de la escuela. Algunos de estos contenidos tienen que ver con esos fenómenos de larga duración que llamados mentalidad e idiosincrasia de un pueblo, y que a la larga permiten que las interacciones de los individuos pertenecientes a una determinada comunidad estén encauzadas y constreñidas de modo que sea más fácil que se repitan y, por lo tanto, formen un entramado institucional duradero y relativamente estable, cuya repetición permite agregar el grueso de las conductas como si fueran un grupo homogéneo de prácticas, con ello dan paso a lo que entendemos por: costumbres, maneras, valores e identidades colectivas, y que tomadas en conjunto (prácticas, reglas, estructuras, atribuciones, encargos sociales y flujos) se las conoce como el “entramado social”.

En este sentido, uno de los papeles fundamentales de la educación es un proceso único, aunque doble: la formación del individuo, o más bien la identidad de los actores en tanto que individuos; y la formación de ciudadanía, que corresponde al conjunto de las conductas individuales enmarcadas en el espacio público, donde, a través de la continua lucha por derechos civiles y políticos, el ciudadano toma conciencia de sus particulares circunstancias políticas y sociales en el interior de una comunidad.

Algo que se aprende en los viajes es la naturaleza multicultural del mundo, de lo que puede resultar una buena dosis de pluralismo, pues la ruptura de la noción etnocéntrica y de la cultura parroquial sugiere

la necesidad de aceptar, primero, que hay otras culturas; después, que es posible conocerlas; y gracias a ello, aceptarlas en sus diferencias con la nuestra. La cuestión es que este resultado de reconocimiento y eventual integración de la comunidad humana no es automático, puesto que también puede rechazarse al otro y considerar las diferencias culturales como carencias de los demás, tal como pensaban los ciudadanos de la Grecia clásica, bajo la fórmula de que si los demás no hablan nuestro idioma ni son como nosotros, es que son bárbaros, o por lo menos extranjeros dignos de sospecha. En cierto modo eso están experimentando los núcleos conservadores de varios países desarrollados de Europa y no se diga en Estados Unidos, donde la postura de la derecha más radical pretende cerrar sus fronteras a los inmigrantes.

En una arena de confrontación entre lo instituido y lo instituyente, precisamente, se disputan las diferentes posibilidades de las costumbres y de sus respectivos modelos de orden social. Es lo que de manera sintética viene a ser la institución imaginaria de la sociedad (Castoriadis, 1989). En un tenor similar, Pierre Bourdieu se refiere a la tensa dinámica de las “estructuras objetivas” (como la estructura de distribución del capital) y las “estructuras subjetivas” (las disposiciones o decisiones de los agentes, considerando su ubicación en la estructura objetiva) (Bourdieu, 2012).

En las diferencias culturales se construyen, por ejemplo, tanto la democracia como la dictadura; la equidad y la desigualdad; el diálogo incluyente y la represión de lo divergente. En cualquier caso, es por la educación política que los ciudadanos aprenden a luchar por sus derechos, a fin de estar en condiciones de decidir acerca de la manera en que quieren vivir en un mundo cada vez más exigente y excluyente, como quien dice: la educación es una de las principales vías para tomar el control del destino personal propio, donde los demás también funcionan como arquitectos de sí mismos, pero siempre en espacios de convivencia que liga a unos con otros, de algún modo maniatados ahora por la sociedad de consumo y la globalización, cuyas reglas, límites y propósitos cambian incesantemente a favor del mercado y en contra del gasto social y humano. Contra esto, en la pedagogía de los viajes descubrimos, como dice Antoine de Saint-Exupéry, que: “no somos sino peregrinos que, yendo por caminos distintos, trabajosamente se dirigen al encuentro de los unos con los otros”.

Hacer correlaciones de factores sociales contribuye a la comprensión de los fenómenos sociales, desde su génesis hasta el más reciente momento de su evolución. A manera de ejemplo, para abordar el fenómeno del turismo de masas, podemos enumerar una enorme cantidad de factores que permitieron una nueva época para el turismo mundial, caracterizada por el hecho de que mucha gente pudo viajar con fines de esparcimiento, cuando antes era un privilegio para unos cuantos. Algunos de esos factores, como el crecimiento económico y la proliferación de tecnologías de comunicación y transporte, son fundamentales y lucen como evidentes; pero otros elementos de carácter cultural apenas aparecen levemente engarzados, aunque en cierto momento también resultan decisivos: la lucha de los trabajadores y del sindicalismo que culmina con el derecho a días de asuetos y primas vacacionales como parte de los derechos laborales; el crecimiento exponencial de infraestructura de comunicaciones, que recibió un formidable impulso de las urgencias operativas al calor de los conflictos bélicos, especialmente de la Gran Guerra y de la II Guerra Mundial, contexto en que se inventaron el radar y la sonda, se perfeccionaron los navíos y aviones; y, particularmente, aumentó la producción de la aeronáutica en general. Ya con el armisticio, el excedente de flotas y pilotos fue la base para la conformación de las líneas aéreas comerciales.

Además, las actividades turísticas fueron consideradas como una estrategia económica accesible y dúctil para acompañar la reconstrucción de los países cuya base industrial fue destruida o gravemente menguada por los conflictos armados. La recuperación de las instalaciones productivas habría sido mucho más lenta sin el respaldo de las cadenas de valor que generaron los servicios turísticos. Posteriormente, este principio de inversión capitalista funcionó para los lugares que presentaban serias debilidades o, más aún, una acusada carencia de infraestructura en los sectores primario y secundario de la economía, pero que tenían la ventaja de contar con alguna clase de atractivo natural o cultural que el turismo podía explotar.

Siguiendo con la correlación de la educación y el desarrollo, se espera que a mayor educación haya más desarrollo; sin embargo, a veces hay un tipo de crecimiento económico que es posible porque hay una cuantiosa demanda de empleos que no precisan de alta cali-

ficación, por lo que el efecto de la creación de fuentes de empleo se extiende a varias capas de población; sin embargo, esa intensa actividad en la economía no alcanza para la modernización política, de manera que algunos países con crecimiento económico sostenido no presentan avances significativos hacia una mayor democratización de la sociedad. Con todo, hay casos en que un índice educativo alto no se traduce en mayor participación política. Si bien cabe suponer que la intención de participar en un ciudadano deriva de una mayor conciencia de las condiciones sociales, esto es contar con suficiente información y conocimientos para darse cuenta tanto de los problemas sociales en sí como de la importancia de intervenir políticamente en aras de una distribución de la riqueza más equitativa, también puede resultar que esa conciencia no conduzca a una mayor actividad política. En algunos lugares, debido a ciertas circunstancias, las personas con menor escolaridad presentan mayor actividad política, tal vez debido a que es más fácil involucrarlas en procesos electorales mediante dádivas y manipulación. En México es frecuente que el índice de personas que sufragan sea más alto en comunidades rurales que en distritos urbanos (algo que a veces se explica por prácticas fraudulentas). De cualquier modo, el contexto en que la ignorancia y la falta de supervisión ejercen un papel paradójicamente activo, contrasta con la interpretación del desinterés político y de abstención de estratos “bien educados” en democracias de países avanzados, que pueden leerse como una modalidad de confianza en la estabilidad del régimen, como frecuentemente sucede en Gran Bretaña y Estados Unidos, cuando la competencia política se ha decantado en un sistema bipartidista, donde la idea de estabilidad se considera asegurada independientemente del partido ganador, ya sea liberal o conservador; republicano o demócrata. Apenas una circunstancia peculiar como votar a un candidato de raza negra, registrar a una candidata mujer por la presidencia (especialmente la primera vez); o un contexto de amenaza, como un acto de terrorismo o una amenaza de guerra inminente, puede revertir los altos índices de abstención electoral.

Ciertamente hay otros aspectos en los que las correlaciones de factores sociales trazan un panorama claro respecto del valor de la educación y permiten razonamientos amplios y generales del siguiente tipo: los países en vías de desarrollos (con menos educación) tienen tasas de nacimiento más altas que la de los países desarrollados, donde

el acceso a la información y la educación sexual posibilitan la planificación familiar. Por supuesto, habrá que tomar en cuenta otros elementos, más allá del factor de la educación, concurren en la visibilidad de los fenómenos sociales cuestiones como la orientación religiosa o la cuestión racial, que en algunos países llegan a ser tan influyentes que no se duda en señalarlas como una causal definitiva. La norma de que cada creyente tuviera la obligación de leer por sí mismo el Corán, influyó notablemente en la alfabetización en el Medio Oriente, lo cual permitió un gran avance cultural y científico durante varios siglos, incluso superior al de Occidente. Pero luego fue el propio fanatismo religioso el encargado de dar al traste con todo ese brillante desarrollo, para poner las cosas justo como están ahora en algunos países árabes.

Es revelador constatar que los países atrasados rebosan de ciudadanos que no están habituados a la lectura, mientras que los países desarrollados tienen un *per cápita* de libros leídos al año muy alto. De entrada, hay algo significativo en el hecho de que los países desarrollados tengan ciudadanos lectores mientras que en los de menor desarrollo predominen los no lectores. Japón alcanza 47 libros, y por allí rondan los países de Europa del norte. En contraste, México y otros países del sur no alcanzan un *per cápita* de dos libros al año.

En la misma tesitura, podríamos hablar de otros problemas sociales como la salud, la falta de competitividad o la pobreza, en los que varios factores se intrincan, y donde el tema de la educación también deja su huella. En este sentido, la conclusión no puede ser otra que la procuración de la educación universal como un principio ineludible para el acceso al desarrollo, cuyos avances se registran con una buena variedad de índices e indicadores en cada país, tales como el porcentaje de alfabetización, los años de escolaridad de la población y la expectativa de aumentar los años de escuela más allá de la educación básica.

Por esta razón el índice de desarrollo humano (IDH) se enfoca, primordialmente, en medir ciertos aspectos medulares de la realización personal en una sociedad determinada: localidades, pueblos, regiones, ciudades, estados, países, bloques de países, utilizando parámetros diferentes a los habituales que decantan en las cifras económicas, como el PIB, para concentrarse “en los fines y no en los medios de desarrollo y progreso”, como quien pondera a la persona en los aspec-

tos primordiales de su proceso de desarrollo, no a las instituciones ni a la eficacia con que intervienen (PNUD, 2016).¹

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el IDH comprende dos partes esenciales: la primera de ellas se basa en la formación de las capacidades humanas que tiene su atención en la educación y la salud; y la segunda se refiere al disfrute de las mismas capacidades adquiridas, sea para trabajar o para el disfrute del tiempo libre. Tales mediciones sintetizan los logros de la sociedad en tres aspectos fundamentales:

1. Una vida larga y saludable medida en relación con la esperanza de vida al nacer. Índice de salud (is).
2. El nivel educativo que tiene por medida los años promedio de educación en los adultos, y los años esperados de escolarización en los infantes hasta la juventud. Índice de educación (ie).
3. El nivel de vida que se evalúa por el ingreso nacional bruto *per cápita* en dólares. Índice de ingreso (ii).

Cada uno de estos rubros se mide individualmente atendiendo a diferentes registros e indicadores, y luego pueden calcularse las interrelaciones entre ellos para pensar las posibilidades y obstáculos al desarrollo: bajos ingresos auguran un bajo nivel educativo y una salud vulnerable.

En el caso del índice de educación, se consideran los años promedio de escolaridad para personas mayores de 25 años de edad en el año de medición, así como los años esperados de escolarización para personas entre seis y 24 años, sumando la tasa de matriculación por edades del año que se está midiendo.

Vale señalar que el ie es un indicativo que impacta en la estructura laboral cuando se relaciona con la posibilidad de que la actividad turística procure fuentes de trabajo con alta remuneración. Por eso no es casual que sea el rubro que presenta mayor diferencia en el país: el ie del DF es de 0.783, mientras que Chiapas tiene un índice de 0.528, es decir, una diferencia que constituye una enorme brecha de conocimiento y por ende de competitividad. De allí la conclusión de que los

1. PNUD (2015). *Índice de desarrollo humano para las entidades federativas, México 2015. Avance continuo, diferencias persistentes*. Consultado el 25 de julio del 2016. Recuperado en: <http://www.mx.undp.org/>

malos resultados que arroja la prueba PISA para los jóvenes mexicanos marcan la urgencia de mejorar el sistema de educación en el país.

Esta particular evaluación de los procesos educativos es la base de un estudio comparativo entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Las pruebas PISA monitorean y evalúan el desempeño educativo de estudiantes de 15 años de edad, que se realiza en los países asociados empleando métodos uniformes que permitan comparaciones entre ellos. De esta manera se registra el nivel de habilidades necesarias que los jóvenes han adquirido en su formación escolar para integrarse plenamente a la sociedad, y se basa en tres grandes áreas del conocimiento: la lectura, las ciencias y las matemáticas. Tales mediciones relacionan la capacidad del estudiante de reproducir y transferir los conocimientos adquiridos y aplicarlos a los problemas prácticos que plantea la vida cotidiana, para lo cual es indispensable un pensamiento lógico consistente, complementado por una buena capacidad para comunicar las ideas y compartir experiencias. Por eso el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación afirma que la prueba PISA: “se interesa en el repertorio de conocimientos y habilidades adquirido, tanto en las escuelas como fuera de ellas y en el potencial para reflexionar y usar este repertorio en situaciones o escenarios diversos”.²

La relación entre la educación y la actividad turística cobra relevancia precisamente en las experiencias fuera de la escuela, cuando los conocimientos, las destrezas y razonamientos consecuentes sirven para conseguir objetivos definidos por necesidades prácticas, es decir, cuando la intencionalidad de los jóvenes motiva sus acciones dentro del ámbito laboral, sobre todo en lugares donde el turismo se revela como una mono-actividad,³ como es el caso de Puerto Vallarta y de otros lugares que tienen a esa sola vocación productiva como su principal sustento.

2. INEE (2016). *PISA*. Consultado el 25 de julio de 2016. Recuperado en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/proyectos/pisa/que-es-pisa>

3. “En la compleja coyuntura internacional actual los ingresos turísticos pueden constituir una fuente de divisas importante sobre todo para los países en los que esta actividad alcanza la categoría de casi mono-actividad” (Cruz, Anabel, 2009). Factores de atracción turística: similitudes y diferencias en los principales destinos del Caribe insular. *Turydes*, 2(6), noviembre 2009. Consultado el 25 de julio de 2016. Recuperado en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/06/acst.htm>

Tan sólo en la cuestión de las capacidades lectoras de los jóvenes puede vislumbrarse el potencial de transformación social y económica: una población con un nivel de lectura considerable (uno de los dominios de la prueba PISA) tienen más y mejores posibilidades de ser buenos anfitriones. Destaquemos la importancia de un elemento relacional básico como la capacidad de conversación alimentada por sólidos hábitos de lectura, en especial para poder hablar sobre aspectos culturales de interés para la comunidad —la historia del lugar, por ejemplo— y que también pueden serlo para el turista atento. En la interacción con los visitantes, una buena conversación produce un efecto que va más allá de la empatía necesaria para proyectar satisfacción plena en los turistas y en la población residente: conocimiento, pluralidad cultural e integración como factores que aportan valor a la prestación de servicios turísticos.

El conocimiento del mundo aplicado a las prácticas cotidianas en un escenario de actividad turística aumenta el potencial de la innovación en el conocimiento del otro, influye en la habilidad para generar atractivos turísticos en tanto que intangibles basados en la cultura, lo cual redundando en la capacidad de un destino turístico para revitalizarse y reinventarse permanentemente. He ahí la importancia del binomio educación-turismo en un contexto de “modernidad líquida” en que nada parece sólido ni duradero.

Hay, pues, una conexión práctica y directa del conocimiento con la producción de innovación, algo que, en fin de cuentas, se deriva en buena parte de los hábitos de estudio adquiridos en la escuela, como la cuestión de la capacidad lectora de los estudiantes del nivel básico evaluado por la prueba PISA. Si bien el hábito de la lectura se cultiva también fuera de las aulas, a veces compitiendo con el tiempo que se dedica a las tecnologías como la Internet, remite a un punto en que el proceso escolar es todavía la base de la alfabetización a nivel comunitario.

Para encontrar una conexión esencial entre educación y turismo válida para los tiempos modernos (y para la posmodernidad líquida), hay que revisar la manera en que ha cambiado el encargo social adjudicado a los procesos educativos. La versión tradicional enfatiza en que la principal tarea de la escuela es formar estudiantes para un ulterior desempeño profesional y, por lo demás, sienta las bases para la convivencia en general: prepara a cada individuo para relacionarse con

los demás. Pero estamos en una era de riesgos donde el conocimiento tiene tiempo de caducidad muy estrecho, al igual que el de la tecnología, y lo que es más: el sello de la tecnología actual es su rápida obsolescencia, algo que deja su huella en el espíritu de la época, porque, en un proceso recursivo sin fin, la suma de las interacciones individuales crea la sociedad; pero a su vez, la sociedad con sus instituciones, con la cultura, con los valores o el derrumbe de ellos, forma a los individuos. En el proceso de socialización, la educación construye tanto la conciencia individual como la ciudadanía, lo hace infiltrando reglas, valores y motivaciones que constituyen los referentes más elevados de los vínculos humanos, a partir de lo cual se puede aspirar a una sociedad libre, justa y equitativa. Todo lo anterior se relaciona con el turismo si pensamos que éste, además de ser una actividad económica, es un gran escaparate que muestra las diferentes culturas. El genial reportero polaco que viajó por el mundo, Ryszard Kapuściński, se refiere a Herodoto, otro insigne viajero con las siguientes palabras:

Con su entusiasmo y apasionamiento de niño, parte en busca de esos mundos. Y descubre algo fundamental: que son muchos y que cada uno es único. E importante. Y que hay que conocerlos porque sus respectivas culturas no son sino espejos en los que vemos reflejada la nuestra. Gracias a esos otros mundos nos comprendemos mejor a nosotros mismos, puesto que no podemos definir nuestra identidad hasta que no la confrontamos con otras (Kapuściński, 2007: 297).

La educación y el turismo son procesos sociales que embonan en la sociedad actual si se asume que ambos son factores de cohesión social, con lo cual las actividades turísticas adquieren una significación cultural que contribuye al conocimiento del otro y al autoconocimiento. Aunque el turismo tiene un encargo social específico, hay otros aspectos que merecen destacarse: el turismo es un motor de aprendizaje a través de intercambios culturales que trabajan sobre la identidad social propia (del residente) y el reconocimiento de la pluralidad que acepta la existencia del otro, en tanto que viajero (turista) que conoce el mundo fuera de su lugar de origen.

A manera de conclusión cabe destacar que aquí el objetivo ha sido explorar la manera en que el turismo afronta un encargo social más denso que la mera actividad económica. En un mundo excluyente y discriminatorio, aporta las bases para una mejor convivencia, en un

contexto en que las fuerzas conservadoras claman por cerrar las fronteras para los inmigrantes. Así contribuye al conocimiento a la riqueza multicultural; genera un tipo de difusión cultural que transporta significados complejos más allá de la ganancia de divisas, poniendo énfasis en la experiencia de la diversidad y la inclusión; además, opera contra la discriminación, el autoritarismo y la violencia por el hecho de ser un vehículo de conocimiento del otro (y del auto conocimiento), así como una fuente de experiencias con poder probatorio. Permítanme expresarlo de este modo: si los votantes a favor del *brexit* hubieran “tenido más mundo” o viajado más, no se habrían dejado manipular por los temores contra los inmigrantes, según lo explica Habermas con cierta sorpresa y consternación.⁴

Es la misma ignorancia que alimenta el miedo y la incertidumbre, la que activa los despropósitos de Donald Trump y su idea de construir muros e impedir el paso a los migrantes mexicanos. Un fenómeno de movilidad que si bien es de larga data, en el nuevo milenio ha adquirido magnitudes espectaculares y todavía crecientes, pese a los obstáculos interpuestos por los vecinos del norte.⁵

A la par de los políticos conservadores de Europa, del corte de Sarkozy y Berlusconi, y aun de las derechas más radicales que cuentan con representantes en el gobierno, o desde la oposición, ostentan una posición de rechazo a los migrantes de países como Siria, cuando con una mirada más amplia y justa, los inmigrantes no tendrían que representar sólo una amenaza para los europeos, sino una oportunidad, considerando que:

-
4. “La participación relativamente alta sugiere que el campo populista tiene más éxito en movilizar sectores que antes se abstendían. Eso va junto con otro descubrimiento de que los más pobres y menos educados votaron más por el “*leave*”. La percepción del aumento de la desigualdad social y el sentimiento de impotencia, de que sus intereses ya no están representados por la política, está en el trasfondo de la movilización contra los extranjeros, por dejar Europa, el odio a Bruselas. En una vida cotidiana inestable, el sentido de pertenencia nacional es un elemento estabilizador” (<http://www.laizquierdadiario.com/Jurgen-Habermas-Jamas-pense-que-el-populismo-pudiera-derrotar-al-capitalismo-en-su-pais-de-origen>). Consultado el 25 de julio de 2016.
 5. Con base en diferentes fuentes, Carolina Rosas destaca que hacia 1990 había cuatro millones 300 mil nacidos en México registrados en el Censo estadounidense. Una década después tal cifra se estimó en 8,5 millones de mexicanos. O sea, el 8% de la población total de México en el año 2000 residía en Estados Unidos (Rosas, 2008: 13). En la actualidad la cifra habría ascendido a unos 11 millones.

Hoy [2012] hay 333 millones de europeos, pero con la media actual de nacimientos (que sigue descendiendo en toda Europa) este número caerá hasta los 242 millones en los próximos 40 años. Para llenar este vacío, serán necesarios al menos 30 millones de nuevos inmigrantes, de otro modo nuestra economía europea se hundirá, junto con el estándar de vida que nos es tan precioso (Bauman, 2012: 14).

En este sentido puede decirse que la educación y el turismo, juntos, son catalizadores de paz y democracia, pues, más allá de los temores ideológicos, el proceso de asimilación, hibridación y mestizaje cultural aparece en el mundo globalizado como un fenómeno social de una fuerza telúrica en cierto modo inevitable; o al menos expresa una tendencia que no va a ser contenida con muros y reglas migratorias excepcionalmente estrictas. Para el año 2005 se estimó que en el mundo había 190 millones de migrantes (Rosas, 2008: 13). Asimismo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reportó para 2014 que la población migrante había alcanzado la cifra de 214 millones.⁶

Por su peso cae la necesidad de estudiar las repercusiones de este fenómeno global, cuya variedad de factores detonantes, por supuesto, implica temas económicos, políticos, culturales, sociales, demográficos. Habría que tomar en cuenta que los modelos económicos dominantes que condujeron a la crisis mundial de 2008 responden a la expansión mundial del capitalismo en una modalidad especialmente cruenta, por lo que la guerra, el terrorismo y la caída de regímenes por la vía de redes sociales tipo Primavera Árabe, dejan el campo abierto para personajes siniestros. Algo similar a lo sucedido décadas antes en la defenestración del sistema colonial que había impuesto Europa en África a lo largo del siglo xx:

Podía uno experimentar en carne propia lo peligrosa que es la libertad despojada de toda jerarquía y de todo orden, o, más bien, una anarquía falta de ética y concierto. Pues en situaciones semejantes, enseguida, desde el mismo principio, se imponen las fuerzas del mal y la agresión, la vileza en todas sus facetas, bestialidad y barbarie (Kapuściński, 2007: 186).

6. <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>. Consultado el 11 de septiembre de 2016.

Es sobre esta ruta complicada de problemas que pasa la migración desde los países de origen, los de tránsito y finalmente los de destino, donde habrá de gestionarse la convivencia y una eventual integración de millones de personas sin dejar de ser lo que son en tanto originarios de un determinado país, con su cultura diferente, su orientación religiosa o su raza. Es aquí donde el turismo hace las veces de un laboratorio de convivencia incruenta entre países, regímenes, religiones y razas, con la motivación principal de conocer la diversidad cultural, donde la sospecha y el temor ceden, sólo entonces es posible la convivencia con lo diferente. La enseñanza de esos valores, en principio, podría corresponder a la escuela; pero la práctica tiene que ver con vivir la experiencia directamente.

No es que esta función educativa le corresponda al turismo como tal, pero si esta fuera la única virtud del turismo valdría la pena conocerla, por estar en contra de las posturas de rechazo a las millones de personas que por diversas circunstancias fueron empujadas al exilio; y en la medida en que el contexto global lo propicia, viajar para conocer otros países y otras culturas favorece la apertura de la mente, la empatía, la tolerancia, el respeto al otro, el reconocimiento de la dignidad de quien no es como nosotros, y a final de cuentas, contribuye a fortalecer la idea de que, después de todo, somos ciudadanos del mundo, y en él, si encontramos la manera de organizarlo mejor, hay lugar para todos. Así como una gestión economicista del turismo crea crecimiento con desigualdad y contribuye a reproducción del modelo que concentra la riqueza en el 1 por ciento, también podría desempeñar un papel fundamental en el cambio del modelo de dominación y consumo: aparecería entonces como la escuela de la multiculturalidad para el 99% de la población mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bacon, Francis *et al.* (2000). *Ensayistas ingleses*. México: Conaculta/Océano.
- Bauman, Zygmunt. (2003). *Modernidad líquida*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- . (2009). *Los retos la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.

- Bauman, Zygmunt, y Mazzeo, Riccardo. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Beck, Ulrich. (2006). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, Pierre. (2011). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- . (2012). *Las estrategias de la reproducción social*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Debord, Guy. (2005). *La sociedad del espectáculo*. España: Pre-textos.
- Jaeger, Werner. (1990). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Kapuściński, Ryszard. (2007). *Viajes con Herodoto*. Barcelona: Anagrama.
- Rosas, Carolina. (2008). *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. México: El Colegio de México.
- Segovia, Juan Fernando. (2008). *Habermas y la democracia deliberativa: Una utopía tardomoderna*. España: Marcial Pons.
- Žižek, Slavoy. (2016). *La permanencia en lo negativo*. Argentina: Godot.

Capítulo 6

Construcción de un posgrado de calidad en Turismo:

Experiencia desde el Posgrado en Ciencias
para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el
Turismo, en el Centro Universitario de la
Costa de la Universidad de Guadalajara

Carlos Gauna Ruiz de León
Rosa Elizabeth Vargas Muñoz

INTRODUCCIÓN

La construcción de un programa de posgrado está determinado por múltiples factores que surgen de la reflexión colectiva, en la cual intervienen actores académicos y personas del mundo laboral y social; todos aportan desde su personal visión la construcción del enfoque, los alcances y los criterios mediante los cuales debe operar efectivamente cualquier programa con aspiraciones de consolidar sólidamente las herramientas de investigación, con la garantía de conducir a futuro soluciones para la comunidad en la que se desarrolla la universidad e incluso más allá de las fronteras.

En este Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo, dado su proceso multidisciplinar, la discusión está orientada hacia la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta la

sociedad, particularmente donde la actividad básica es el turismo; por lo tanto es desde allí donde realiza sus actividades, utilizando de manera importante a la naturaleza y participan los habitantes de comunidades originales que ven modificadas sus formas de vida con la llegada del turismo. Adicionalmente la actividad turística se amplía con el crecimiento económico de la región, ocurren entonces las migraciones de personas procedentes de otras localidades, que se integran a la comunidad ya existente, modificando aún más las condiciones de vida y generando múltiples transiciones sociales.

En consecuencia este panorama origina situaciones nuevas, las cuales eventualmente son generadoras de problemáticas, que deben ser resueltas ya sea por la vía del crecimiento económico y social, por los cambios provocados en la sociedad, o finalmente por la relación con el medio natural.

ANTECEDENTES

El Centro Universitario de la Costa nació dentro del proyecto de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara en el año 1994, con vocación por el turismo y en el área de los recursos naturales; se integraron prestigiados investigadores como el doctor Juan Luis Cifuentes Lemus, quienes han trabajado en la región.

En el año 2000 el proyecto de turismo se vio fortalecido con la llegada de los investigadores doctor Alfredo César Dachary y doctora Stella M. Arnaiz Burne, quienes encabezan proyectos de investigación como el de “Bahía de Banderas a Futuro, construyendo en porvenir 2000-2025” (2006) y “Vocacionalidad turística de la costa de Jalisco” (2005). En el aspecto de formación, la creación del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable y Turismo, el cual vino a fortalecer el trabajo académico al formar profesionales de nivel doctorado y maestría, 13 de ellos han logrado ser miembros del SNI de Conacyt. Con este nuevo posgrado se ha prestado apoyo a otros posgrados en curso, como el Doctorado en Cooperación y Bienestar Social de la Universidad de Oviedo, con sede en el Cucosta, en el cual se formaron otros académicos.

Es importante señalar la inclusión del posgrado con parámetros de calidad del Conacyt a través del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

Las circunstancias administrativas de este posgrado no le permitieron continuar este programa, por lo que se optó por cerrar su promoción y reorientar el esfuerzo para construir un nuevo posgrado, el cual tomaría del anterior las grandes fortalezas académicas y consideraría los errores administrativos y de gestión, con la finalidad de contar con un posgrado sólido en cuanto a lo académico y lo administrativo gerencial.

En el año 2014 se inició el trabajo con la reformulación del programa de posgrado, aprobado posteriormente por el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, con un nuevo programa de posgrado denominado “*Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo (Maestría y Doctorado)*” (C. G. U. UdeG, 2014). Con la promoción mayo de 2015 se logró el reconocimiento para la maestría por parte del PNPIC de Conacyt y para mayo de 2016 el doctorado también recibió dicho reconocimiento.

CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POSGRADO DE CALIDAD

Un posgrado se puede medir con criterios de evaluación de proyectos, a saber: calidad, pertinencia, cobertura, eficacia y eficiencia; cada uno de ellos deben estar contenidos en el documento de creación del programa académico.

Así la calidad se evalúa por el programa y los aspectos teóricos, cuyas capacidades académicas permitan su desarrollo ulterior. Como principio fundamental se requiere un núcleo académico básico, con un nivel formativo de doctorado, investigadores activos en el área de su especialización, manifiesta en publicaciones en libros y revistas y en presentaciones en congresos académicos nacionales e internacionales.

La calidad denota también un plan de estudio estructurado acorde que permita la formación de los estudiantes en consonancia con las necesidades de la localidad, contribuya en la formación de un ciudadano del siglo XXI, y a su vez se cumplan los objetivos académicos trazados en los tiempos previstos para el logro de la obtención del grado al que se aspira. La pertinencia, como bien lo define González (2015):

Se dimensiona en externa (social) o interna (institucional). Como pertinencia social externa se entiende la congruencia entre las expectativas del contexto y la oferta institucional o programática. La pertinencia interna se percibe como la congruencia entre la plataforma teleológica de la institución y/o programa, además de los recursos y procedimientos que se arbitren para la consecución de aquélla.

Así, se explica que la pertinencia tiene que ver con las necesidades del entorno en los que se trabaja, dentro de un espacio territorial (regional o nacional) según sea el ámbito del programa de posgrado, en el cual existen problemas a resolver o situaciones a mejorar y que pueden ser atendidas por los trabajos de investigación que se desarrollan tanto por los estudiantes como por los profesores. Esta pertinencia corresponde a las capacidades con los que cuenta de forma particular el programa de posgrado y de forma general la institución en la que se desarrolla. La explicación de la pertinencia cobra sentido si coexiste en congruencia con los dos ámbitos, el externo representado en la sociedad y el interno en la institución.

En cuanto a la cobertura, tiene que ver con la capacidad que tiene el posgrado de atender a la potencial demanda de estudiantes con aspiración de ingreso. Asimismo para las instituciones de educación superior públicas (IESP) es imperativo apoyar a la mayor cantidad de personas que soliciten un espacio en la formación universitaria (pregrado y posgrado).

Por otra parte existen factores determinantes respecto a las asignaciones presupuestales para el cumplimiento de este fin; en el caso del nivel de los posgrados, los apoyos directos son limitados, de tal manera hay que llevar a cabo la mejor selección posible en razón de las capacidades de cobertura con las que cuenta la Universidad.

La eficacia es el cumplimiento con los objetivos y las metas propuestas; para ello se debe contar con un sistema de gestión que se ajuste a criterios que aseguren el cumplimiento con calidad y en los tiempos previstos. Este proceso se define con cuatro productos que deben estar articulados: el proceso de ingreso, la programación académica, el seguimiento tutorial y el proceso de egreso.

El éxito de un posgrado se define en buena medida por la selección de los aspirantes, por lo que este proceso debe ser riguroso, con criterios claros que permitan seleccionar a aquéllos dispuestos a comprometerse fielmente en su trabajo con las líneas de generación y

aplicación del conocimiento, disponibilidad del tiempo necesario para cumplir con todas las actividades curriculares y extra curriculares a lo largo del periodo lectivo, con capacidades de trabajo colaborativo y de comprensión y discusión académica en la temática general del posgrado y la particular de su tema de investigación. Este criterio debe basarse particularmente en el perfil de ingreso propuesto para el posgrado.

Un adicionado en el proceso de ingreso es la capacidad de atención que tenga el programa de posgrado hacia el estudiante, esto es, la existencia de la figura de un profesor con el perfil adecuado, con disposición para asistir en calidad de tutor/director al estudiante.

La programación académica tiene que ver con la selección de materias curriculares y extracurriculares ofertadas a los estudiantes a lo largo de los diversos ciclos lectivos programados. De allí la importancia también de la selección como un requisito prioritario de profesores acordes a cada materia, de acuerdo con su especialización, de forma preferente aquellos profesores del núcleo académico básico (NAB) o profesores invitados externos, nacionales e internacionales.

Una de las condiciones de articulación entre el plan de estudios y la pertinencia social es el imperativo de un permanente proceso revisor para realizar las modificaciones al plan de estudios, de acuerdo a los requerimientos sociales, adecuando el plan de estudios a los nuevos saberes y problemáticas emergentes en la sociedad.

Un elemento adicional que refuerza el proceso académico y abre nuevas percepciones desde otros ámbitos, es la movilidad de estudiantes y profesores, tanto los del programa que realizan actividades de investigación y docencia en otras universidades nacionales y extranjeras, con académicos líderes en la temática del programa, así como estudiantes de tiempo completo y parcial cuyas actividades les sirven en su trayectoria académica dentro del programa de posgrado. Así como la inclusión de profesores externos al programa, con el objeto de potenciar actividades de investigación y docencia en apoyo al trabajo académico.

El proceso tutorial, de acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su vida académica, se basa en los criterios de permanencia propuestos en el diseño del programa de posgrado; tiene como principal objetivo la dirección de su trabajo de investigación (tesis), se articula con los cursos y actividades para realizar el trabajo de tesis. Por

ello se nombra como tutor/director para cada alumno a un profesor del núcleo académico básico, cuyo perfil estará acorde con las líneas de investigación del estudiante y una necesaria compatibilidad personal, que logre establecer los canales comunicacionales que permitan el desarrollo de un trabajo bidireccional y colaborativo.

Además del tutor/director, es relevante la presencia del comité tutorial, formado por otros académicos (como propuesta deben ser dos), quienes serán revisores de los avances del trabajo de investigación y en su momento lectores del trabajo de tesis. Éstos pueden ser miembros del NAB o profesores externos al posgrado.

Existen otras dos figuras que son importantes en el proceso tutorial, quienes pueden ser necesarios en algunos casos: el codirector, cuando por la temática propuesta se puede invitar a un profesor externo a codirigir la tesis por la aportación que realiza en el trabajo de investigación; la otra figura es la de asesores, quienes pueden ser temáticos o metodológicos, toda vez que para algún procedimiento particular o para la organización del trabajo se deba apoyar con expertos que podrán ser nombrados como apoyo del trabajo de investigación; previo a este procedimiento, será el director quien considere si es necesaria dicha participación. Un ejemplo es el apoyo de un experto en temas estadísticos cuando el trabajo requiera modelos complejos y que se considere el apoyo de un académico con esas capacidades.

El último proceso propuesto es el de egreso, aquí la presencia de una guía clara sobre los procedimientos a seguir para la culminación del posgrado, cuando el alumno ha cumplido con todos los requisitos curriculares y está en marcha el proceso de culminación del trabajo de tesis. El estudiante deberá estar informado acerca de cuáles son las características técnicas el trabajo de investigación, los procesos de lectoría, los criterios para la presentación del examen de grado, los procedimientos determinados en la normativa propia de la universidad y las particularidades propias del posgrado. El logro de este proceso es el resultado que presenta el estudiante, reflejo del perfil de egreso propuesto, planificado en el proyecto del posgrado.

La eficiencia se debe medir en función de la capacidad del uso adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros, teniendo como principal objetivo el cumplimiento de las metas compromiso y de los objetivos del posgrado. Este punto para instituciones de educación superior públicas es un imperativo social, porque una parte

importante de los recursos provienen de la sociedad y es a ella a quien se debe retribuir de la mejor manera. En el caso de las universidades privadas, es un mandato toda vez que en ellas el beneficio económico tiende a ser mejor cuando los recursos son utilizados de forma eficiente.

LA ACREDITACIÓN DE UN PROGRAMA DE CALIDAD

Los procesos de acreditación de los programas educativos en México son el instrumento con el que el Gobierno federal asigna recursos extraordinarios a las instituciones de educación superior, principalmente públicas. Así, en algunos casos también las universidades privadas se ven beneficiadas por algunos recursos públicos.

El caso de las instituciones privadas, donde se pueden beneficiar de algunos programas específicos, la función de contar con los procesos de acreditación y evaluación son más un elemento mercadológico, para conseguir nuevos clientes, como en la mayor parte de las veces ellos ven a los estudiantes. La reflexión en este trabajo está enfocada más en instituciones públicas; se abordará la gestión de las universidades privadas tangencialmente.

Por otra parte es necesario conocer sobre las fuentes de ingresos de las IES, las cuales reciben recursos ordinarios destinados de forma normada a través de los presupuestos gubernamentales. Las universidades, de acuerdo con los criterios de autonomía, ejercen a través de sus mecanismos de gobierno. Éstos se consideran en su mayor parte como irreductibles y deben ser otorgados anualmente o en entregas mensuales; en algunos casos los recursos provienen sólo del Gobierno federal, y en otros, como es el caso de la Universidad de Guadalajara, del Gobierno del estado de Jalisco, el cual queda reflejado en su presupuesto de ingresos.

La segunda fuente son los denominados Ingresos propios, que provienen de mecanismos particulares de las propias IES, los cuales provienen por servicios otorgados a diversas entidades públicas o privadas, o aportaciones de sus estudiantes vía cuotas u otro tipo de ingresos. En el caso de los posgrados, se reciben como proyectos que no están considerados en el presupuesto ordinario, pero se les considera una fuente para que el programa sea autofinanciable.

La tercera fuente de ingresos son los denominados recursos extraordinarios, los cuales también se llaman recursos concursables, y éstos son otorgados por el Gobierno federal por convocatorias y cuyos lineamientos determinan se otorguen a aquellas IES que cumplen con indicadores de calidad, en acuerdo con diversas instancias de concertación como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En este tipo de ingresos, uno de los principales criterios para ser beneficiado es el cumplimiento de procesos de acreditación y evaluación, ya sea por los Comités Interinstitucionales de Evaluación Superior (CIEES, 2016) o por los diversos órganos acreditadores, integrados al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes, 2016). En el caso de los posgrados, ser reconocido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, 2016).

Otros criterios de evaluación considerados tienen que ver con los profesores, el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (Prodep, 2016) o ser reconocido como miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI Conacyt, 2016) del Conacyt o del Sistema Nacional de Creadores del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (SNC, 2016).

En el caso de los estudiantes, además del proceso de titulación para el nivel de licenciatura, y de la obtención de grado (especialidad, maestría y doctorado), se evalúa a los estudiantes con un examen realizado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval, 2016). A pesar de esta normativa, en el nivel de posgrado no se han formalizado este tipo de evaluaciones a estudiantes.

Además de las evaluaciones a programas, profesores y estudiantes también se considera evaluación a procesos administrativos tipo ISO.

Con estas evaluaciones y otros criterios particulares, como son la presentación de proyectos a partir de autoevaluaciones, se otorgan recursos que deben ser utilizados para el cumplimiento de los proyectos aprobados.

Ateniéndose a este principio, la visión del modelo de acreditación y evaluación sirve como un elemento de premiación y asignación de recursos provenientes del modelo económico neoliberal imperante e impuesto desde los intereses de la globalización; como bien lo comenta Marúm (2015):

La acreditación y certificación de la calidad educativa se ha contemplado desde dos enfoques de la gestión de la calidad en dinámica contradicción. El primero proviene de las necesidades industriales de estandarización, control y maximización de resultados, donde TQM (*total quality management*, o gestión de la calidad total) es su máxima expresión [...] el segundo enfoque, el de la mejora de la calidad, es un enfoque prospectivo que busca el logro de los fines propuestos en la naturaleza y misión de la institución educativa, cuya finalidad última es la transformación positiva de sus estudiantes.

Existe en la primera dinámica la estandarización y control como principal objetivo y de forma menor el enfoque de la mejora de la calidad, aunque está expresado en el proceso, deja de ser importante para aparecer como complemento menor; cobra relevancia lo expresado por Didrikson (2015):

[...] el debate sobre la calidad de la educación superior en México [...] se ha concentrado en puesta en marcha de sistemas de evaluación y acreditación y en relación con sus prodigalidades o sus límites, y, de manera muy frecuente, sobre los términos en los que argumentan sus defensores o detractores, en lugar de ir al fondo del problema: discutir a qué nos referimos con el concepto de calidad en la educación superior, en relación con el valor social de los aprendizajes y conocimientos, y con la medición que genera la aplicación de estándares e indicadores.

La propuesta que hace Didrikson invita al debate, debe ser un eje en el discurso de las comunidades académicas dentro de las universidades públicas, no sólo la obtención de recursos extraordinarios, sino el objeto mismo de la educación superior.

Wiest de Vries (2015), experto en la internacionalización de la educación superior de origen holandés y avecindado en Boston, reflexiona sobre cuestiones críticas para la acreditación de la calidad, donde el primer tema es ¿quién acredita? Si estos actores deben hacer su trabajo desde instancias privadas y cuál es el camino que debe llevar para la profesionalización de los procesos de acreditación, donde hace un cuestionamiento crítico, ¿quién evalúa a los que evalúan?, y más aun ¿qué es lo que hay que evaluar?

Entendidas en estas reflexiones las grandes diferencias en las IES por su tamaño, presupuesto, oferta, cobertura, dispersión, etc. o incluso las evidentes diferencias internas entre programas, departamentos o escuelas (según sea el modelo que tenga cada Institución),

por ello la reflexión de De Vries: las universidades deben ser quienes comanden estos procesos y reevaluar los mecanismos de asignación de valores de calidad.

Lo más importante es asegurar que los estudiantes (en cualquier nivel educativo) hayan logrado los saberes, habilidades, valores y principios éticos para enfrentar con éxito el trabajo profesional para el que fueron formados.

Las reflexiones sobre la acreditación se enfrentan a la dinámica en las que están inmersas las universidades de forma general y los programas académicos de forma particular; aunque nadie pone en duda lo expresado por los expertos, sucede así que programas y universidades van en dos carriles paralelos, se reconocen, poco interactúan, y la necesidad de contar con recursos extraordinarios —son sólo de nombre— continúa presente porque son necesarios, tal como los ordinarios, finalmente se convierten en un fin mismo, y no en un medio para alcanzar los verdaderos fines.

Este tema es aún más complejo para los programas de posgrado, toda vez que aunque se consideran prioritarios en el proyecto educativo, no son fondeados con recursos ordinarios, por lo que su sobrevivencia depende de la consecución de recursos extraordinarios ya sea a través de fondos para la investigación de apoyo a la docencia, o a través de becas para estudiantes. Entonces por la edad de estos estudiantes, requieren apoyos económicos para dedicarse de tiempo completo al trabajo del posgrado.

Existe una conexión de dependencia dentro de los núcleos académicos para ser evaluados en el Sistema Nacional de Investigadores, requieren participar en programas de posgrado de calidad y para que éstos funcionen con el apoyo de profesores con el perfil de calidad.

La diferencia de la acreditación de los posgrados por parte de Conacyt y la acreditación de los programas de pregrado otorgados por el Copaes, consiste en la evaluación de los posgrados por parte de los pares académicos miembros del SNI en protocolos normados por el propio Consejo de Ciencia y Tecnología.

Diversos grupos académicos en México han realizado evaluaciones al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, los cuales desde una visión crítica analizan la trayectoria que ha llevado el crecimiento de los posgrado inscritos en el padrón; los retos que enfrentan los posgrados para el logro de la calidad; la utilización de los apoyos institu-

cionales para llevar a cabo el proceso; el trabajo colegiado que realizan las diversas comunidades académicas de instituciones de educación superior nacionales en la construcción del posgrado; y los mecanismos desarrollados para el logro para acceder al PNPC (Guerrero, Aguado, y Ramos, 2014; Barrera, 2012; Nieto y Hernández, 2010; Calderón, 2017; Dimas, Torres, Palomares, y Baes, 2016; Marúm y Rosario, 2015).

Particularmente son de resaltar los trabajos realizados en el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo, 2016), con la realización de 30 congresos nacionales; allí el debate discute el quehacer de los posgrados en el país y se presentan trabajos sobre los esfuerzos institucionales para la puesta en marcha, operación y consolidación de los programas de posgrado en las instituciones de educación superior del país.

LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN DEL CONACYT

El Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Conacyt es un programa público que tiene como eje el cumplimiento del Programa Nacional de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo de México, el cual tiene procesos normados que permiten realizar las evaluaciones con criterios objetivos, cuyo principal responsable es el propio programa de posgrado y la acción más importante es la autoevaluación realizada de forma colegida en el seno de dicho programa de posgrado.

El reconocimiento a la calidad de la formación de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior y los centros de investigación se lleva a cabo mediante rigurosos procesos de evaluación por pares académicos, y se otorga a los programas que muestran haber cumplido los más altos estándares de calidad y pertinencia. Es por ello que los procesos de evaluación y seguimiento son componentes clave del PNPC para ofrecer a estudiantes, instituciones académicas, sector productivo y a la sociedad en general, información y garantía sobre la calidad y pertinencia de los posgrados reconocidos (PNPC Conacyt, 2016).

Para que el programa de posgrado obtenga el reconocimiento como Programa de Calidad, se formalizan comités de pares académicos que realizan sus recomendaciones al Conacyt a partir de la revisión de los diversos instrumentos que deben integrarse en el expediente de la

solicitud, que son: la autoevaluación del programa, el cumplimiento de los criterios y lineamientos de evaluación, la información estadística del programa, los medios de verificación, la entrevista con el coordinador del posgrado y el expediente del programa, las observaciones que haya recibido, en su caso, en evaluaciones anteriores.

De acuerdo con la tipología de los posgrados, los programas presenciales pueden ser orientados a la investigación, o a la práctica profesional, las especialidades médicas, los posgrados con la industria y los posgrados a distancia y mixtos. También se clasifican según su nivel en especialidades, maestrías y doctorados. Según el nivel de desempeño existen cuatro niveles: competencia internacional, consolidado, en desarrollo y de reciente creación.

Para los programas con orientación a la investigación se deben cumplir los siguientes rasgos y referencias de acuerdo con los criterios señalados.

Cuadro 1
Elementos que deben contener los criterios
de los posgrados que aspiren al PNPC de Conacyt

Criterio	Rasgo	Referente
<i>Admisión de estudiantes</i>	El programa de posgrado cuenta con un proceso de admisión riguroso que asegure que los aspirantes tienen los conocimientos previos necesarios.	Los procedimientos y criterios de admisión se ajustan a sus objetivos y son públicos, accesibles y garantizan la formación adecuada de la cohorte de ingreso. En el programa existen estudiantes de otras instituciones del ámbito nacional e internacional.
<i>Perfil de egreso</i>	El programa tiene como propósito la formación de investigadores críticos y creativos a través de investigaciones originales.	Líneas de generación y aplicación del conocimiento que se abordan en el programa y son de actualidad y comparables internacionalmente.

Criterio	Rasgo	Referente
<i>Plan de estudios</i>	El programa de posgrado cuenta con un plan de estudios bien estructurado, acorde con el perfil de egreso.	Síntesis del plan de estudios, en la cual se definen detalles tales como la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo lectivo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etcétera), los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos en relación con las necesidades formativas del programa de posgrado, los créditos o asignaturas, la seriación y los prerrequisitos.
<i>Dedicación exclusiva de estudiantes</i>	El programa cuenta con estudiantes con una dedicación exclusiva para culminar los estudios, incluida la tesis doctoral, en el tiempo establecido en el plan de estudios.	Los estudiantes tienen dedicación completa al programa y a las actividades afines a él, y cuentan con financiamiento (becas, contratos, etcétera) para concluir los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios.
<i>Infraestructura</i>	El programa garantiza la disponibilidad de la infraestructura física y los recursos necesarios para el desarrollo de la investigación a realizar por el estudiante, con estándares internacionales.	El programa cuenta con una infraestructura científica y recursos adecuados para su desarrollo, de acuerdo con el diseño de formación previsto. Además tiene una estrategia para la mejora de la infraestructura científica y los recursos.
<i>Núcleo académico</i>	El programa de posgrado se desarrolla en el seno del núcleo académico básico.	El núcleo académico básico responsable del programa tiene una productividad académica reconocida y un interés científico común, sobre la base de lo cual comparten líneas de generación y/o aplicación del conocimiento claramente planteadas y están activos científicamente y tienen una producción de calidad y suficiente en número, considerando los objetivos del doctorado.

Criterio	Rasgo	Referente
<i>Dirección de tesis</i>	Los directores de tesis orientan a los estudiantes, cooperan con ellos y siguen de cerca su actividad académica para lograr resultados de investigación.	El núcleo académico básico realiza una atención personalizada y un seguimiento periódico eficaz del trabajo de los estudiantes. Los estudiantes participan en las reuniones, los seminarios o actividades similares organizadas en el núcleo académico.
<i>Movilidad de estudiantes y profesores</i>	El programa de posgrado promueve la movilidad de estudiantes y profesores así como la cooperación entre grupos de investigación afines de diferentes instituciones y países.	El programa muestra evidencia de que sus estudiantes y profesores han participado en acciones de movilidad en los últimos 5 años. Existen informes o memorias de proyectos realizados, tesis codirigidas (realizadas o en proceso de elaboración), asesorías o publicaciones, en el marco de los convenios o acuerdos de cooperación.
<i>Tesis doctorado</i>	Es un trabajo original de investigación.	Las tesis doctorales dan lugar a una o más publicaciones en revistas científicas internacionales indexadas, libros, etcétera. La preparación y defensa de la tesis doctoral debe reunir tres condiciones: Una solución original a un problema de investigación. Que el doctorando reúna un conocimiento suficiente del área del programa de posgrado. Que el doctorando sea capaz de desarrollar investigación independiente en su área científica.
<i>Tesis de maestría</i>	Son el inicio metodológico de la investigación.	Las tesis de maestría y especialidad deberán mostrar evidencias de que los estudiantes son aptos para continuar sus estudios de doctorado.

Criterio	Rasgo	Referente
<i>Contribución al conocimiento</i>	Resultados y productos del programa de posgrado.	Medida en que los resultados de la investigación y/o el desarrollo tecnológico y/o la innovación contribuyen a la generación y aplicación del conocimiento y atienden los problemas y oportunidades del programa, o bien, se transforman en aplicaciones y se transfieren a actores pertinentes para su implantación o explotación.
<i>Pertinencia del programa</i>	Desempeño de los egresados en una actividad laboral afín a su formación.	Para el caso de los doctorados un indicador es el contar con el reconocimiento académico de los egresados en el Sistema Nacional de Investigadores.
<i>Satisfacción de los egresados</i>	Valor aportado por el programa a sus egresados y reconocido por éstos (encuestas de satisfacción de los egresados).	Contribución de los egresados al conocimiento y reconocimiento por los empleadores y la sociedad.

Fuente: PNPC Conacyt, 2016.

El proceso de la autoevaluación tiene tres elementos que lo constituyen, los cuales deben estar contruidos de manera uniforme; ellos son:

- *El compromiso institucional*, el cual debe ser elaborado por la institución donde está formalizado el programa de posgrado y donde se manifiesta la capacidad, responsabilidad ética y funcional para la operación eficiente de las autoridades de la Universidad.
- *La autoevaluación de acuerdo con los criterios establecidos por el Conacyt*, que son estructura y personal académico; estudiantes; infraestructura; y resultados y vinculación. El mejor camino para asegurar que este proceso se desarrolle de manera adecuada es la participación de un grupo académico amplio que trabaje de forma colegiada. A partir del conocimiento del programa se podrán determinar las fortalezas y debilidades que se tienen en cada criterio. La realización del autodiagnóstico permite generar las acciones a desarrollar en un horizonte temporal.
- *El plan de mejora*, que resulta de la evaluación de los criterios y la determinación de las fortalezas y debilidades, los cuales permiti-

rán construir actividades que apuntalen las fortalezas y venzan las debilidades. El fin último es contar con un programa de posgrado de calidad, construido con el apoyo de la comunidad académica con base en su revisión y evaluación permanente.

EL POSGRADO EN LOS ENTORNOS ACADÉMICO Y REGIONAL

En el segundo semestre de 2016 se tenían registrados 2,087 programas de posgrados en el PNPC de Conacyt (PNPC padrón, 2016), de los cuales 424 programas son de las áreas de ciencias sociales, de los cuales 141 eran del nivel de doctorado, 268 de maestría y 15 especialidades. De los doctorados, 14 son de competencia internacional, 29 consolidados, 40 en desarrollo y 48 de nueva creación. Las maestrías 23 son del nivel competencia internacional, 60 consolidados, 113 en desarrollo y 72 de nueva creación. De las especialidades, cuatro son de nivel consolidado, ocho en desarrollo y tres de nueva creación.

En el área particular de turismo se registraron tres doctorados (en la Universidad de Occidente, Sinaloa, Universidad Anáhuac, Ciudad de México y en la Universidad de Guadalajara), ocho maestrías (Universidad Autónoma de Guerrero, Colegio de Tlaxcala, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Quintana Roo, Colegio de Posgraduados de Veracruz, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Guadalajara) y una especialidad (Universidad de Colima). Es importante mencionar que muchos otros posgrados tienen en sus líneas de investigación acciones que tienen que ver con la actividad turística, con estudiantes desarrollando trabajos de investigación en esta área.

CRITERIOS PARA LA CONSTITUCIÓN DEL POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

De acuerdo con los lineamientos normativos y de gestión generados desde la administración general de la Universidad de Guadalajara, en la Coordinación General de Investigación y Posgrado, un nuevo posgrado debe cumplir lo establecido en el Reglamento General de

Planes y Programas de Estudio, el Reglamento General de Posgrado de la propia Universidad, además de los criterios que establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la República (Conacyt), con la finalidad de establecer un tiempo mínimo para lograr su incorporación al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Se constituyó entonces un equipo de trabajo a partir del Centro de Estudios para el Desarrollo Turístico Sustentable (Cedestur) con la finalidad de explorar las diversas opciones para constituir el nuevo posgrado.

Los principales aportes fueron ampliamente discutidos por el equipo de trabajo y con otros actores académicos y del mundo profesional; además, al interior de la Universidad de Guadalajara, en todas las instancias académicas, se dio a conocer el proyecto donde se recibieron aportaciones que lo enriquecieron desde el Colegio Departamental, el Consejo de División y el Consejo de Centro Universitario, hasta llegar al Consejo General Universitario, quien aprueba la creación del programa de posgrado (C. G. U. UdeG, 2014).

El análisis del entorno regional fue básico en la construcción del programa del posgrado, toda vez que el área de estudio es una de mayor crecimiento demográfico y económico del país, con un alto nivel de impacto del entorno natural y donde el turismo es la actividad más importante tanto en la vida económica como social.

La preocupación por estudiar el desarrollo a través de un proceso holístico puede ser explicado desde diversas disciplinas, robustece su entendimiento, situación que permite explicar al modelo de desarrollo que surge de la actividad turística.

El tema de estudio fue fundamental, lo que permitió la definición de las “líneas de generación y aplicación del conocimiento” (LGAC), los objetivos y el propio nombre del posgrado. Se trata de analizar a la sociedad que realiza actividades económicas, sociales, políticas y culturales y se llevan a cabo en un territorio utilizado y transformado con los efectos negativos en la degradación del medio natural; como consecuencia, la actividad que se desarrolla en la región se constituye en objeto de estudio, siendo la actividad turística el agente provocador de transiciones sociales e impactos en la sociedad y su entorno, por ello el nombre de Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo. Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGCA) en las que se sustenta el programa son:

- Desarrollo turístico sustentable.
- Desarrollo local y desarrollo regional.
- Sociedades en transición.

Los objetivos se diferenciaron para cada uno de los niveles, pues para el doctorado la formación de investigadores era su principal objeto; en la maestría, aunque está implícito, se trata más de formar profesionales con capacidades en la investigación.

Del doctorado:

Formar investigadores de óptimo desempeño a nivel académico, con un alto sentido crítico, reflexivo y una formación integral. Capaces de generar conocimiento científico, con habilidades para analizar, interpretar y evaluar con rigor científico la problemática del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, considerando los contextos local, nacional e internacional.

De la maestría:

Formar profesionales en el ámbito del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, desde una perspectiva teórica y práctica, con capacidad para la investigación, que les permita emprender procesos de generación de nuevo conocimiento y propongan soluciones desde una perspectiva integral, además que coadyuven a la formación de recursos humanos.

A partir de todo lo anterior se construyó para cada uno de los niveles un plan de estudio en procura de cumplir con los objetivos de formación y que permitan generar las capacidades académicas suficientes y adecuadas para cada nivel.

El núcleo académico básico (NAB) es fundamental para el logro de los objetivos del posgrado, donde cada uno de ellos de forma individual, pero también en grupos de trabajo realicen investigación pertinente y de calidad; publiquen sus resultados en revistas y libros de calidad; sean presentados sus avances y resultados en congresos y eventos académicos de calidad; realicen actividades de vinculación con la sociedad, ya sea en las áreas de gobierno, empresas y sociedad civil; y tengan un liderazgo en la docencia en sus áreas de especialización. Una medida adecuada es el número de académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de Conacyt.

Cuadro 2
 Núcleo Académico del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo,
 la Sustentabilidad y el Turismo del Cucoستا de la UdeG

Paterno	Materno	Nombre (s)	Último grado de estudios	Institución donde obtuvo su último grado	Nivel SNI	Perfil Prodep	LGAC del posgrado
Anaya	Corona	María del Carmen	Doctor en Ciencias	Universidad de Guadalajara		Sí	Sociedades en transición
Arnaiz	Burne	Stella Maris	Doctor en Antropología	Université Laval, Quebec, Canadá	II	Sí	Desarrollo turístico sostenible
Baños	Francia	Alfonso	Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad	Universidad de Guadalajara	I	No	Desarrollo turístico sostenible
César	Dachary	Alfredo Argentino	Doctor en Ciencias Sociales	Universidad de Leiden, Holanda	II	Sí	Desarrollo turístico sostenible
Carrillo	González	Fátima Maciel	Doctor en Ingeniería y Tecnología	Universidad de Guadalajara	I	Sí	Desarrollo turístico sostenible
Castro	Castañeda	Remberto	Doctor en Cooperación y Bienestar Social	Universidad de Oviedo, España		Sí	Sociedades en transición
Cervantes	Ríos	José Carlos	Doctor en Educación	Universidad Lasalle (Guadalajara)		Sí	Sociedades en transición

Paterno	Materno	Nombre (s)	Último grado de estudios	Institución donde obtuvo su último grado	Nivel SNI	Perfil Prodep	LGAC del posgrado
Chávez	Dagostino	Rosa María	Doctor en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	Universidad de Guadalajara		Sí	Desarrollo turístico sostenible
Chavoya	Gama	Jorge Ignacio	Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad	Universidad de Guadalajara		Sí	Desarrollo local y desarrollo regional
Cortés	Guardado	Marco Antonio	Doctor en Ciencias Sociales	Universidad de Guadalajara	I	Sí	Sociedades en transición
Cupul	Magaña	Fabio Germán	Doctor en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	Universidad de Guadalajara	I	Sí	Desarrollo turístico sostenible
Delgado	Díaz	Luz Amparo	Doctor en Ciencias Administrativas	Instituto Politécnico Nacional		Sí	Desarrollo local y desarrollo regional
Gauna	Ruiz de León	Carlos	Doctor en Cooperación y Bienestar Social	Universidad de Málaga, España	I	Sí	Desarrollo local y desarrollo regional
Gilbert	Juárez	César	Doctor en Ciencias Sociales	Universidad Autónoma Metropolitana	I	Sí	Sociedades en transición
Gómez	Delgado	Ana Bertha	Doctor en Ciudad Territorio y Sustentabilidad	Universidad de Guadalajara		Sí	Desarrollo local y desarrollo regional

Paterno	Materno	Nombre (s)	Último grado de estudios	Institución donde obtuvo su último grado	Nivel SNI	Perfil Prodep	LGAC del posgrado
Guerrero	Galván	Saúl Rogelio	Doctor en Ciencias del Mar	Universidad Nacional Autónoma de México		No	Desarrollo turístico sostenible
Hernández	Obledo	Gloria Angélica	Doctor en Ciencias Políticas y Sociología	Universidad Complutense de Madrid		Sí	Sociedades en transición
Huizar	Sánchez	María de los Ángeles	Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad	Universidad de Guadalajara	I	No	Desarrollo turístico sostenible
Mountjoy	Harris	Joseph Bode	Doctor of Philosophy	Southern Illinois University, EUA	II	No	Desarrollo turístico sostenible
Sandoval	Ballesteros	Georgina Dolores	Doctor en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	Universidad de Guadalajara		Sí	Desarrollo local y desarrollo regional
Scartascini	Spadaro	Gabriela	Doctor en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	Universidad de Guadalajara	I	Sí	Sociedades en transición
Téllez	López	Jorge	Doctor en Ciencias Biológicas	Universidad Autónoma de Nuevo León		Sí	Desarrollo turístico sostenible
Vargas	Jiménez	Esperanza	Doctor en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	Universidad de Guadalajara		Sí	Sociedades en transición

Paterno	Materno	Nombre (s)	Último grado de estudios	Institución donde obtuvo su último grado	Nivel SNI	Perfil Prodep	LGAC del posgrado
Virgen	Aguilar	Carlos Rogelio	Doctor en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	Universidad de Guadalajara	I	Sí	Desarrollo turístico sostenible

Fuente: Informe de actividades del pcdst 2016 (nab pcdst, 2017).

Un elemento adicional es la capacidad física con la que cuenta el Centro Universitario de la Costa, toda vez que sus instalaciones (siempre en constante crecimiento) permiten contar con áreas para el trabajo de los académicos, espacios para la docencia, laboratorios y áreas computo, una biblioteca con más de 35 de títulos y revistas académicas, la página electrónica udg.biblio.udg.mx, que es un metabuscador y base de referencias bibliográficas de todas las bibliotecas de la red universitaria, con acceso a una colección importante de publicaciones electrónicas.

Desde el año 2016 se construyó un edificio exclusivo para posgrado, con espacios de docencia, gestión y apoyo a estudiantes. Se tiene por concluir una nueva biblioteca central con espacios suficientes para la atención de los estudiantes de la Universidad en Puerto Vallarta.

Uno de los retos más importantes fue la construcción de procesos sistemáticos de organización académica, particularmente para el ingreso, programación académica, seguimiento tutorial y egreso de los estudiantes, siendo el número de estudiantes que concluyen en tiempo y forma sus estudios, con la presentación de sus trabajos de tesis, quienes asegurarán el éxito del programa.

Estos cuatro procesos deben asegurar la calidad; de acuerdo con la opinión general, el admitir estudiantes que cumplan con el perfil de ingreso, que demuestren capacidades para el trabajo académico y que puedan contar con la dirección de un profesor del núcleo académico básico, que sea experto en el área de formación de interés del alumno, es el mejor principio de todos los posgrado.

El segundo elemento es la existencia de una plena articulación entre las actividades curriculares del plan de estudios contenido en los cursos, para que cada uno de ellos abone a la formación del perfil de egreso del alumno, la construcción de su trabajo de tesis y adicionalmente sea parte de su formación integral. Para lograr este objetivo es necesario que cada curso esté articulado matricialmente en el plan de estudio y cada profesor conozca esta construcción académica.

Es importante mencionar que para el Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo, la matriz está determinada por cada ciclo lectivo, por materias que corresponden a cada línea de generación y la aplicación del conocimiento, además de materias instrumentales para el apoyo del desarrollo del trabajo de tesis.

Un criterio básico es el avance del alumno en el ciclo académico, es necesario entonces que cuente con el aval de su director de tesis, para demostrar el cumplimiento con lo establecido en su trabajo de tesis, situación que se fortalece en la materia de Seminario de Tesis, donde además deberá recibir observaciones de un comité tutorial formado por dos profesores que incluso pueden no ser parte del NAB.

Un elemento adicional es que preferentemente el alumno realizará una estancia de investigación en otra universidad donde podrá tomar materias que le serán validadas como cursos optativos y además asistirá a diversos seminarios organizados por el programa de posgrado, e impartidos por profesores visitantes; este criterio depende de la capacidad económica y de gestión del programa y de los apoyos que el estudiante pueda conseguir.

El último proceso es la presentación del trabajo de tesis, el cual tendrá elementos metodológicos avalados por el NAB y que de acuerdo con lo establecido en el dictamen del posgrado se complementa para la maestría con la presentación de una ponencia en un congreso académico y para el doctorado con la presentación de una ponencia en un congreso académico, la aceptación de un artículo en una revista con arbitraje y la presentación de un examen de candidatura de grado que versará sobre la temática del programa de posgrado.

La defensa de la tesis y el examen de candidatura de grado serán presentados ante un tribunal de profesores que podrá incluir a profesores de otras universidades nacionales y extranjeras.

LA AUTOEVALUACIÓN Y EL PROCESO PERMANENTE DE AJUSTE Y CALIDAD

El trabajo colegiado en la construcción del programa de posgrado permite hacer un análisis crítico de la situación en la que se encuentra. A partir de los lineamientos determinados por el Conacyt, se realiza una evaluación para cada uno de los criterios que concluye con la definición de un FODA y una vez concluido este proceso, se realiza un plan general de mejora que permite a partir de las condiciones del programa operar y, a la vez, realizar acciones que permitan un proceso de ajuste, calidad y búsqueda de la excelencia.

En la medida en que estas acciones de mejora funcionan y quedan documentadas, permiten al programa avanzar en la calidad, pasando de un programa de reciente creación, a uno en desarrollo y después al nivel de consolidado, para terminar como un posgrado de competencia internacional.

El objetivo del plan de mejora del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo, es su reconocimiento de calidad, medido por el número de egresados que se han incorporado en el mundo laboral, realizando actividades acordes con su formación, en el caso del doctorado que sus egresados se integren al trabajo académico y logren el reconocimiento como investigadores del SNI; por el reconocimiento a su núcleo académico, por la calidad de su producción científica; por su trayectoria académica y por la calidad de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, actuales y pertinentes, evaluados periódicamente y que se ofrecen en los mejores ambientes académicos, con instalaciones adecuadas; con bibliografía actualizada y programas de cómputo para la docencia e investigación suficientes y actualizados.

Cuadro 3
Evaluación de los criterios del PNPC del programa de Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo

Categorías	Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
1. Estructura y personal académico del programa	<p>Núcleo académico básico (NAB) pertinente y de calidad, cuya producción se relaciona adecuadamente con las LGAC del posgrado</p> <p>Pertinencia del plan de estudios con la problemática del entorno y con el estado del arte de las áreas del conocimiento propuestas.</p>	<p>Mantener profesores miembros del SIN. Propiciar acciones académicas que fortalezcan el trabajo colegiado, que se basa en la construcción del Observatorio Turístico Económico.</p> <p>Realizar estudios periódicos de pertinencia que nos permitan asegurar este proceso, ya sea con el seguimiento de egresados y con estudios que midan el impacto del posgrado en la región y en las disciplinas.</p>	<p><i>Algunos profesores del NAB no cuentan con el reconocimiento del SIN.</i></p>	<p>Procurar los mecanismos para apoyar a que todos los profesores del núcleo académico logren el reconocimiento del SIN.</p>
			<p>Algunas asignaturas especializantes requieren profesores visitantes que apoyen en la formación de los estudiantes.</p>	<p>Invitación de profesores externos al NAB para cubrir algunas asignaturas especializantes. Que los alumnos tomen materias en otros posgrados a través de los procesos de movilidad.</p>

Categorías	Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
1. Estructura y personal académico del programa	Existe congruencia entre perfil de ingreso, objetivos, plan de estudios y perfil de egreso del programa de posgrado.	Cumpliendo con eficacia y eficiencia los procesos de ingreso, tutoría y programación académica, realizando evaluaciones periódicas con visores externos al programa.	La poca generación de procesos extracurriculares, que permitan a los estudiantes adquirir nuevos conocimientos o conocer otros abordajes de la temática del posgrado.	Organizar dos o más conferencias especializadas con profesores invitados para ampliar las capacidades de los estudiantes y de los profesores del posgrado. La construcción de un seminario permanente sobre la temática del posgrado, con la asistencia del NAB y profesores invitados, donde los alumnos asistan de forma regular. La asistencia y participación en foros académicos que aborden la temática del posgrado.
2. Estudiantes	Se cuenta con criterios adecuados para seleccionar a los mejores estudiantes a través de un proceso amplio de ingreso con procesos académicos y administrativos rigurosos. Contar con un programa eficiente de control escolar que nos permita conocer de forma inmediata la situación administrativa de los estudiantes.	Asegurar que en el proceso de selección se cumplan los requisitos que se contemplan tanto por la institución como los particulares del posgrado. Tener procesos internos que mantengan el aseguramiento de la calidad y tomar en consideración los asuntos que se presentan para su resolución.	El proceso de tutorías no está totalmente afinado. Asegurar desde el ingreso el contar con estudiantes que tengan dedicación de tiempo completo en el posgrado.	Al contar con un proceso de tutorías amplio en papel, se requiere generar procesos efectivos en su implementación y asegurar los procesos en beneficio del programa. Asegurar este proceso desde el ingreso y procurar contar con apoyos (becas) para lograr este objetivo.

Categorías	Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
2. Estudiantes	Instalaciones adecuadas tanto para profesores como para estudiantes, además de los espacios para la docencia.	Conclusión de los equipamientos en el edificio de posgrado y de la nueva biblioteca y servicios académicos.	El que sólo una parte mínima de los alumnos realiza acciones de movilidad.	Ampliar los mecanismos de vinculación con IES (nacionales y extranjeras) para que los alumnos realicen estancias, a través de intercambios. Obtener recursos para apoyar a los estudiantes en acciones de movilidad.
3. Infraestructura del programa	Contar con un sistema de bibliotecas y de biblioteca digital de acceso para todos los profesores y alumnos para realizar búsquedas de información pertinente.	Mantener y mejorar el sistema de biblioteca digital de la universidad, solicitando acceso a recursos particulares del posgrado.	Falta de <i>software</i> especializados que sean propiedad exclusiva del posgrado.	Obtener recursos para la compra de <i>software</i> especializados (GPS, SPSS, etc.)
			No contar con suficientes inscripciones a revistas de alto nivel (impresas y electrónicas) y contar con un proceso sistemático de compra de bibliografía actualizada y pertinente para el posgrado.	Obtener recursos externos y solicitar a través de los procesos ordinarios de la institución la compra bibliográfica especializada que se requiera en el posgrado. Obtener recursos externos y solicitar a través de los procesos ordinarios de la institución la inscripción a las revistas impresas y electrónicas que se requieran en el posgrado.

Categorías	Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
3. Infraestructura del programa	Se cuenta con un sistema de tecnologías de la información y comunicación adecuado y con la cobertura suficiente.	Mantener y actualizar los sistemas de información y comunicación, particularmente de apoyo al posgrado, más aun dado el avance de nuevos procesos informáticos.	Falta de equipo de apoyo a la docencia y la investigación, adscritos específicamente al posgrado.	Procurar recursos financieros que permitan la compra de equipo (cómputo y periféricos) y mobiliario de apoyo al posgrado.
4. Resultados y vinculación	Contar con procesos de tutoría que permiten obtener la tasa de titulación óptima de acuerdo con los criterios del PNPC.	Desarrollar un proceso de aseguramiento de calidad para el logro de la titulación en el primer año de egreso.	Falta de procesos efectivos de intercambio académico.	Mejorar los procesos de movilidad con otras instituciones de educación superior y fomentar el intercambio académico.
	Contar con la capacidad organizativa para la presentación de proyectos de investigación, consultoría y proyectos para obtener recursos extraordinarios que permitan obtener recursos financieros que apoyen el proceso académico del posgrado.	Participación de convocatorias gubernamentales, institucionales o privadas para la obtención de recursos financieros. Desarrollo de proyectos de investigación que permitan la obtención de recursos para su operación y éstos se vinculen con las actividades del posgrado.	Falta de vinculación con organismos públicos, sociales y privados para la realización de proyectos de intervención e investigación asociados.	Lograr acuerdos con organismos públicos, privados y sociales con convenios de colaboración específicos para la realización de proyectos de intervención e investigación asociados a las LGAC.

Categorías	Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
4. Resultados y Vinculación	<p>Contar con espacios y trabajo académico de los miembros del NAB que permitan que los estudiantes presenten trabajos de investigación en foros y publicaciones académicas.</p>	<p>Propiciar que los estudiantes presenten resultados en foros académicos como el SINAT y se apoye en la publicación de dichos resultados.</p>	<p>Falta de participación de los estudiantes en procesos de investigación y publicación de resultados.</p>	<p>Incorporación de los estudiantes en los procesos de investigación. Propiciar que los estudiantes publiquen avances y resultados de investigación con profesores del posgrado en libros y revistas académicas de calidad. Propiciar que los alumnos asistan y presenten avances y resultados de investigación en eventos académicos nacionales e internacionales de calidad.</p>

Fuente: Plan de Mejora del PCDST (NAB PCDST, 2014).

El análisis del programa permitió construir un plan de mejora acorde con las capacidades instituciones y las propias del posgrado. Su cumplimiento permitirá el logro del objetivo, que es la formación de recursos humanos con capacidades para la investigación y la intervención que mejoren la forma de vida de la sociedad, el cuidado del entorno natural y el respeto a la identidad y cultura de las comunidades, particularmente donde el modelo de desarrollo esté basado en la actividad turística.

APROXIMACIONES CONCLUSIVAS

El trabajo académico se basa en preceptos éticos que obligan a los gestores y a los académicos a desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de los criterios básicos de calidad, cobertura, eficiencia, eficacia y pertinencia. Estos criterios son el medio para alcanzar los objetivos propuestos, por lo que su valoración es permanente y deben adecuarse a las necesidades que surjan en el proceso.

En el caso de los posgrados en México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha construido un sistema que pretende apoyar a los posgrados en el logro de estos fines, y las instituciones de educación superior están comprometidas a su consecución, por lo que sus políticas en materia de posgrado deben estar alineadas con lo que se establece en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

El Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, desde su constitución ha estado empeñado en alinear sus acciones para lograr el objetivo propuesto, que es la formación de recursos humanos de alto nivel en las áreas temáticas propuestas, que incidan con sus trabajos (de investigación e intervención) en la mejora del entorno social y cuidando el medio natural.

El posgrado tiene retos a los que se enfrenta de manera cotidiana, muchos de ellos son producto de las condiciones propias contenidas en el plan de mejora, otras surgen por condiciones de las que no se tiene conocimiento previo, las cuales deben ser afrontadas.

Para el logro de los objetivos del programa se cuenta con un núcleo académico básico con liderazgo e interés de trabajo en equipo y con el

apoyo institucional, que ve como un elemento estratégico prioritario al posgrado.

Las acciones de docencia y el proceso tutorial que generan los profesores, además de otras acciones como la vinculación y el intercambio académico, entre otras, deben llevar a los estudiantes al cumplimiento en tiempo y forma de su formación, medido en la presentación de su trabajo terminal con criterios académicos de calidad.

La reflexión contenida en el presente trabajo se realiza antes de contar con las primeras generaciones en procesos terminales, situación que considera necesaria para una valoración completa, que reorienta las actividades que aseguren la continuidad y avance del posgrado en el PNPC de Conacyt. Además en lo posible sirva de guía para aquellos grupos de académicos que inician el proceso de construcción de un nuevo programa de posgrado.

El trabajo realizado en la construcción del programa de posgrado y el logro de su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dejan manifiesto que su consolidación es el fruto del esfuerzo continuo y colectivo de toda la comunidad académica, que desde cada uno de sus ámbitos aportarán acciones que aseguren los procesos de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrera, M. E. (2012). La evaluación de los posgrados en México. *Revista Argentina de Educación Superior*, 4(5).
- C. G. U. U. de G. (2014). *Dictamen 149 de creación del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo. (1/2014/149)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Caldearon, R. (2017). Las políticas de calidad en los posgrados de Jalisco. *RIDE Revista Iberoamericana de Investigación Educativa*, 7(14).
- Ceneval. (2016). *Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior*. Recuperado 20 de octubre de 2016, de <http://www.ceneval.edu.mx/>
- César, A., y Arnaiz, S. (2005). *Turismo rural, modelos y propuestas*. México.
- . (Eds.). (2006). *Bahía de Banderas a futuro construyendo el porvenir 2000-2025 (versión revisada 2006)*. México: Universidad de Guadalajara.

- CIEES. (2016). *Comités Interinstitucionales de la Evaluación de la Educación*. Recuperado 20 de octubre de 2016, de <http://www.ciees.edu.mx/>
- Comepo. (2016). *Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado*. Recuperado 20 de octubre de 2015, de <http://www.comepo.org.mx/>
- Conacyt. (2016). *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Recuperado 20 de octubre de 2016, de <http://conacyt.gob.mx/>
- Copaes. (2016). *Consejo para la Acreditación de la Educación Superior*. Recuperado 20 de octubre de 2016, de <http://www.copaes.org/Copaes2.o/>
- De Bries, W. (2015). Cuestiones críticas para la acreditación en México. En Marúm, E., y Rosario, V., *La calidad del pregrado y posgrado, una mirada iberoamericana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Didrikson, A. (2015). Ir al fondo en la transformación de la educación superior, debatir sobre la calidad y no sobre los instrumentos. En Marúm, E., y Rosario, V., *La calidad del pregrado y posgrado, una mirada iberoamericana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Dimas, M., Torres, A., Palomares, M., y Baes, E. (2016). Estrategia de gestión que beneficia la planeación de los programas educativos de ingeniería. *Revista Iberoamericana de Ciencias*.
- González, A. I. (2015). Evaluación integral de los programas de posgrado. En Marúm, E. y Rosario, V., *La calidad del pregrado y posgrado, una mirada iberoamericana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Guerrero, G., Aguado, G., y Ramos, M. (2014). Calidad en el posgrado mexicano: Fortalezas y oportunidades. En: Ceniceros, D., Hernández, L. y Monarres, H., *Evaluación educativa: Una visión a sus procesos internos*. Durango: Redies.
- Marúm, E. (2015). Del aseguramiento de la calidad a la mejora de la calidad en la educación superior de Latinoamérica. En Marúm, E., y Rosario, V., *La calidad del pregrado y posgrado, una mirada iberoamericana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Marúm, E., y Rosario, V. (2015). *La calidad del pregrado y del posgrado, una mirada latinoamericana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- NAB PCDST. (2015). Plan de Mejora del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- . (2017). *Informe de actividades del PCDST 2016. Junta académica*. Puerto Vallarta, México.
- Nieto, J., y Hernández, L. (2010). *La formación doctoral en México*. México: UNAM-Coordinación de Publicaciones-Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

- PNPC Conacyt. (2016). *Marco referencia PNPC*. Recuperado 20 de octubre de 2016, de Conacyt: <http://www.uv.mx/posgrado/files/2012/11/marco-de-referencia-pnpc-v6.pdf>
- PNPC Padrón. (2016). *Padrón de posgrado en el PNPC*. Recuperado 20 de octubre de 2016, de http://svrtmp.main.conacyt.mx/consultaspnpc/listar_padron.php
- Prodep. (2016). *Programa para el Desarrollo Personal Docente, nivel superior*. Recuperado 20 de octubre de 2016, de <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/prodep.htm>
- SNC. (2016). *Sistema Nacional de Creadores*. Recuperado 20 de octubre de 2015, de <http://fonca.cultura.gob.mx/programa/sistema-nacional-de-creadores-de-arte/>
- SNI Conacyt. (2016). *Sistema Nacional de Investigadores Conacyt*. Recuperado 20 de octubre de 2016, de <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>

Capítulo 7

La implantación del turismo y sus efectos en la estructura educativa de la población

Ana Bertha Gómez Delgado
Gabriela Scartascini Spadaro
Juanita Martha Elena Correa Reyes

Ante la transformación de un mundo en creciente proceso de globalización, el tránsito de la denominada sociedad industrial a otra centrada en el conocimiento, dentro de una economía cada vez más dependiente de las innovaciones tecnológicas y como una forma de articular los procesos de educación y formación con las demandas económicas sociales y culturales, la educación se ha convertido en un factor para aspirar a un desarrollo sostenido y como un mecanismo para la transformación productiva con equidad con miras a incrementar la justicia social y el fortalecimiento de la integración y la competitividad.

Caracterizado como un ícono de actividad global, el turismo se ha posicionado como una de las actividades con mayor dinamismo y perspectiva dentro de este nuevo orden económico que tiende a conformar regiones globales que se integran a los circuitos de capital mundial, hecho que ha determinado los aspectos del predominio de la actividad turística.

En los países en vías de desarrollo la implantación del turismo promueve el monocultivo económico, es decir se sobrepone y desplaza las actividades económicas tradicionales, a partir de donde su

influencia determinará todos los procesos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales que tienen lugar sobre el territorio, con relación directa en una acelerada transformación en los núcleos de población al modificar visiblemente la estructura de las economías locales, que anteriormente presentaban una marcada predominancia de las primarias.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Los movimientos migratorios son un fiel reflejo del comportamiento de la estructura económica prevaleciente en un ámbito geográfico. En este contexto, el análisis del proceso migratorio es llevado al encuentro con elementos de cambio social económico y político, entre otros, para que de una manera más integrada sea posible considerar los momentos históricos o situaciones estructurales que brinden una mejor comprensión del proceso de transformación (Arguello, citado por Velásquez, 1997).

En este contexto, las políticas macroeconómicas que determinan el crecimiento económico impactan los procesos de movilidad territorial porque afectan el rumbo de la economía tanto a nivel regional como nacional. En el marco del crecimiento económico, la migración se puede vincular con los requerimientos estructurales de las economías a partir de un análisis de oferta y demanda desde la perspectiva de la utilización de los factores productivos. A partir de donde se determina el mercado de trabajo.

Desde una visión amplia, la caracterización de la migración como un fenómeno social provocado por la incesante búsqueda de la población de mejores condiciones de vida ha demostrado que los movimientos poblacionales siempre se dirigen hacia las regiones que experimentan bonanza en sus actividades productivas; es decir hacia puntos donde las economías florecientes ofrecen altas oportunidades de empleo. Desde donde se puede establecer que existe una estrecha relación entre el fenómeno migratorio y los procesos productivos de la sociedad, lo que significa que la población tiende a moverse hacia las zonas de mayor productividad, ya que uno de los principales objetivos de quienes emigran es la búsqueda de mejores niveles de bienestar (Arroyo, 1998).

LA RELACIÓN TURISMO-MIGRACIÓN

Al analizar los impactos de la implantación del turismo en territorios en los que la actividad turística se transforma en el eje de la economía, uno de los indicadores de mayor relevancia de cuando la actividad despegaba es el crecimiento de la población, razón por la que hablar de turismo se vuelve un símil de empleo y migración.

De Kadt (1979) expone que cuando el desarrollo turístico se produce de forma gradual, al principio la mayor parte de los empleos son ocupados por gente del área inmediata, ampliando el radio geográfico de acción posteriormente; también expone que el turismo tiene la capacidad de frenar el éxodo de la población que por la falta de empleo se presentaba en la zona hasta antes de su desarrollo turístico. Del mismo modo refiere cómo la población local que se dedicaba a la agricultura es atraída hacia el turismo y es reemplazada por trabajadores migrantes. Igualmente describe que cuando los destinos turísticos presentan crecimiento sostenido ante el agotamiento de la población local para responder a la demanda de mano de obra, principalmente en la época de construcción, los grandes inversionistas traen su propia mano de obra.

Por lo anterior, la consideración de los movimientos migratorios presenta la oportunidad de analizar de manera sistemática y detallada los efectos de las políticas públicas en la estructura económica, su impacto en la productividad por sector de actividad económica y la atracción de migrantes en función de la oferta de salarios y empleos, así como la rentabilidad de la migración por sector, el efecto de las variables “lugar de origen”, “educación”, “edad” y “sexo”. Y de manera paralela el impacto del crecimiento de la población en las comunidades receptoras, la relación entre el comportamiento de la economía, la generación de empleo, el crecimiento poblacional, la inversión y cobertura en infraestructura.

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS AL MUNICIPIO BAHÍA DE BANDERAS

La consideración de los movimientos migratorios hacia el municipio Bahía de Banderas como un elemento trascendente deja tácita la

importancia de indicadores como la estructura de edad de la población y la identificación de haber nacido dentro o fuera de la entidad.

Tomando como referente el resultado de los dos últimos censos de población y vivienda para el municipio Bahía de Banderas, en el año 2000 el municipio contaba con una población total de 59,808 habitantes, de quienes los nacidos en otras entidades sumaban 31,487, correspondiente al 52.6%, eran originarios de otros estados, principalmente Jalisco, el Distrito Federal, Guerrero, Michoacán y Sinaloa. Para el año 2010, con una población total de 124,205 habitantes, los nacidos fuera de la entidad sumaron 76,453 personas, cifra equivalente al 61.6%.

Cuadro 1

Municipio Bahía de Banderas: movimientos migratorios 2000-2010

Año	Población total	Población nacida en la entidad	%	Población nacida fuera de la entidad	%
2000	59,808	27,991	46.8	31,487	52.6
2010	124,205	42,612	34.3	76,453	61.6

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI, *XII Censo de Población y Vivienda y Censo General de Población y Vivienda 2010*.

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

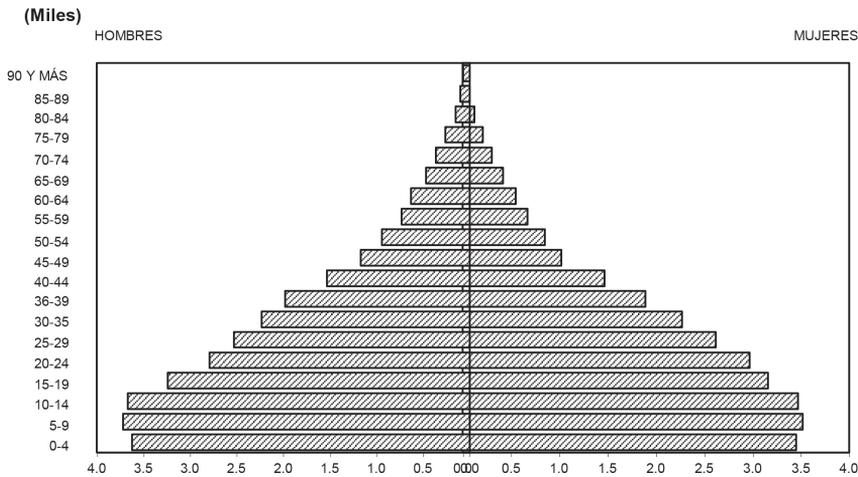
La consideración del hecho de haber nacido dentro o fuera de la entidad municipal servirá como soporte para la cuantificación de la magnitud de la migración laboral como resultado del crecimiento económico en la zona, hecho de alta incidencia a considerar en la valoración del comportamiento del mercado de trabajo.

En este tenor, el establecimiento del peso de los determinados grupos de edad en la población es útil para definir la prioridad de distintos programas derivados de las políticas públicas, así como el tipo de recursos materiales y humanos requeridos para dar respuesta a las necesidades de la población.

El comportamiento de la estructura de la población por grupos de edad del municipio Bahía de Banderas identificada en los dos últimos censos de población y vivienda, muestra que en el año 2000 la pirámide de edades presenta una reducción en la base, derivada de

una disminución de la población en el grupo de edad de 0 a 4 años, iniciando con ensanchamiento en los rangos de 5 a 9 y 10 a 14. Por otra parte se puede observar el grueso de la población se concentra en los rangos de edad de 15 a 44 años.

Gráfica 1
Población total por sexo según grupo quinquenal de edad^a
Años censales 2000



^a Excluye la población de edad “No especificada”.

Fuente: INEGI. Nayarit, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Tabulados Básicos. Tomo I.

Para el año 2010, como se observa en el cuadro, la estructura de la población por edades al ser representada bajo el esquema de pirámide de edad, ésta perdería su estructura de base amplia y una cima angosta. La nueva estructura poblacional es consecuencia de una disminución en las tasas de natalidad y mortalidad así como el incremento en la esperanza de vida de la población. El actual resultado en la estructura de la población del municipio Bahía de Banderas muestra la tendencia hacia una disminución de la población de cero a cinco años y un marcado crecimiento entre la población en pubertad, concentrando el 55.9% entre las edades de 15 a 49 años. Panorama que evidencia el impacto de la inmigración laboral.

Cuadro 2
Municipio Bahía de Banderas Población por grupos

Población total: 124,205		
Edad por rango	Población	%
0-2	8,131	6.5
3-5	8,390	6.8
6-11	14,852	12.0
12-14	6,643	5.3
15-29	35,388	28.5
30-49	34,017	27.4
50-59	7,480	6.0
60-64	2,366	1.9
65 y más	4,648	3.7

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

EL TURISMO Y EL EMPLEO

A partir de la identidad turismo y empleo, Figuerola (1985) establece que el fenómeno turístico modifica la estructura del empleo de forma asombrosa, llegando en algunas ocasiones a transformar una situación de gran desempleo en una de auténtica necesidad de personal, a partir de donde se identifica al empleo como uno de los efectos que el turismo origina. Tomando en cuenta esta estrecha relación, Figuerola abunda al señalar que la creación de puestos de trabajo presenta una situación que tiene que ser analizada en todo el planteamiento estructural del sector; tomando en consideración repercusiones de distinta índole a las que se ve expuesta el área sometida a la acción del turismo, estas consecuencias se pueden identificar principalmente como efectos económicos y sociales.

La visión económica es el primer elemento a considerar al inicio de los estudios en torno a la actividad turística. Hecho a partir del que se le atribuye ser un factor determinante en el desarrollo económico, que se manifiesta en un incremento en los niveles de ingreso de la población y la redistribución del gasto. Es decir, la visión del turismo

como el catalizador que dinamiza la actividad económica de los territorios en donde se implanta.

En cuanto a los efectos sociales, derivado de un mayor poder adquisitivo los requerimientos de la creciente economía plantea el incremento de necesidades como: educación, salud, vivienda y servicios básicos, demandas que en una gran cantidad de ocasiones no se pueden cubrir por el estrangulamiento de carácter social que experimentan los municipios de rápida expansión turística, como efectos de la Inmigración de mano de obra de zonas periféricas o de lugares distantes a falta de capacitación profesional de la población local para dar respuesta a las demandas de puestos con mayor calificación. Efectos expuestos a partir del comportamiento de las siguientes variables:

- Generación de empleo.
- Reconversión económica y productiva.
- Atracción de flujos migratorios.
- Construcción de infraestructura.

PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ECONOMÍA

El análisis de la conformación sectorial de la actividad económica en el municipio Bahía de Banderas será un mecanismo mediante el cual se podrá identificar la participación y relevancia del impacto del tránsito de economías primarias a economías de servicios, considerando como eje de estudio su conformación y participación en el cluster turístico.

El inicio de los años noventa marcó el cambio en la estructura económica del municipio Bahía de Banderas, que a sólo unos meses de su creación como municipio, el Censo de 1990 arroja datos oficiales de una economía con un claro perfil hacia predominancia del sector terciario.

Cuadro 3
Distribución porcentual de la población ocupada
por sector en el municipio Bahía de Banderas

Año	Población	Sector primario %	Sector secundario %	Sector Terciario %	Comercio	Servicios
1990	12,159	31.00	17.00	45.00		
2000	22,927	17.00	20.00	62.00		
2010	55,011	4.64	20.32		17.37	56.64

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, *XI, XII Censos de Población y Vivienda* y el *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Respecto a la distribución sectorial de la producción, tomando en cuenta la conceptualización que el INEGI establece acerca de las actividades incluidas por sector económico, la institución contempla que el sector primario incluye actividades tales como: agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

El sector secundario considera: la construcción, la industria manufacturera, la minería y la generación de suministro de energía y agua.

Hasta el año 2000 la dependencia incluía en el sector terciario: el comercio, el transporte, los servicios financieros, los servicios profesionales, gobierno y otros. Para el año 2010 ya no considera el término sector terciario, y les da al comercio y a los servicios el rango de sector.

El Censo del año 2000 constata el desplazamiento de la economía municipal al sector de los servicios, considerando como factores de incidencia, por una parte el desplome de los precios de los productos agrícolas tradicionales, lo que hace que disminuya la superficie sembrada; por otra, el encarecimiento de la mano de obra agrícola debido al impacto del aumento en la demanda de mano de obra, principalmente en la industria de la construcción, derivando en un incremento de los costos de producción, factor que afecta a los pequeños productores.

Ya que los grandes productores contratan trabajadores de otros estados del país, quienes perciben salarios muy bajos, a los que les ofrecen como beneficio tener empleo permanente, el transporte de sus estados de origen, la provisión de alimentos, un espacio para dormir y un ingreso superior al que ganaban en sus lugares de origen e inferior al requerido por los trabajadores locales. Independientemente de los

factores mencionados como de incidencia en el desplazamiento sectorial, cabe destacar la ausencia de políticas locales para soportar la continuidad del peso del sector primario en la entidad, principalmente la agricultura.

Considerando los argumentos expuestos acerca del tránsito sectorial de la economía municipal, es importante puntualizar que el cambio se deriva a partir del establecimiento de la actividad turística en el municipio fomentado por políticas estatales y locales. Situación que atrae grandes flujos de capital, principalmente inversión en el sector inmobiliario.

Elemento que propicia que en sólo 20 años las actividades primarias se desplomen y den empleo sólo al 4.64% de la población. Por otra parte, el hecho de que los servicios y el comercio empleen al 74.01% tiene varias lecturas: en principio que la hotelería no es la principal actividad generadora de empleos, que las personas que se están empleando en los servicios lo están haciendo a partir de los denominados servicios personales con muy bajos requerimientos educativos y baja calificación y altos porcentajes de rotación.

En este contexto, a partir de la consideración del turismo como una actividad de mayor involucramiento en el orden global, derivado de los cambios en la estructura laboral que este modelo trae consigo, es imperativa la consideración de las características del empleo que está generando el sector en el municipio y de esa manera definir los efectos particulares en cada situación a partir de los siguientes considerandos.

Que de manera paralela a los cambios en la actividad económica en los últimos años, también ha emergido una fuente de inseguridad económica general y particularmente de nuevas formas de pobreza a partir del empleo (Sassen, 2003). Por lo que más allá del empleo, las características ocupacionales, educacionales y de ingresos de cada subsector tienden a variar significativamente.

Por otra parte, la demanda decreciente de los niveles de habilidad y entrenamiento ha reducido la necesidad de las empresas de tener trabajadores de planta, lo que ha contribuido a la aparición de agencias de empleo que funcionan como intermediarias. Bajo estas condiciones de empleo se vuelve altamente flexible partir de donde Sassen (2003) establece la estrecha relación entre la devaluación de una serie de empleos y la feminización.

LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y LA POBLACIÓN OCUPADA

Tomando como referencia el comportamiento de la PEA (población económicamente activa) y la PO (población ocupada), en siguiente el cuadro se puede observar la dinámica demográfica ocupacional del municipio a partir de dos vertientes: la primera, mediante el comportamiento de la población económicamente activa, indicador que a nivel municipal presenta una tasa de crecimiento anual del 9%, comportamiento atribuible a factores como inmigración laboral. La segunda, a partir de la relación población económicamente activa y población ocupada, las cifras 2000-2010 muestran que la población ocupada en el municipio creció a una tasa anual del 8.43%, 0.52% menos que la población económicamente activa. Al analizar la relación PEA-PO por periodo, tenemos que en el año 2000 la diferencia entre la población económicamente activa y la población ocupada fue de sólo 0.3%, periodo en el que se puede hablar de una economía municipal en pleno empleo. Para el año 2010 la diferencia entre la PEA y la PO es de 2.3%, comportamiento que se puede atribuir a la desaceleración de la economía del municipio a partir de la caída en la inversión privada derivada de la crisis financiera mundial y por otra no menos importante como un reflejo del comportamiento de los niveles de desocupación a nivel nacional.

Cuadro 4

Municipio Bahía de Banderas, Población Económicamente Activa y Población Ocupada 2000-2010

Año	Población total	PEA	%	PO	%
2000	59,808	23,099	38.6	22,927	38.3
2010	124,205	54,444	43.8	51,551	41.5

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, *XII Censo de Población y Vivienda 2000*, y *Censo General de Población y Vivienda 2010*.

EL TURISMO Y LOS INGRESOS

El cambio de la estructura económica del municipio Bahía de Banderas a partir de la expansión de la actividad turística, ha influenciado en la

modificación de los salarios, hecho que comprueba el planteamiento del enfoque neoclásico de la teoría de la migración, que afirma que la población tiende a moverse hacia las áreas de mayor producción en busca de mejores niveles de ingreso, aprovechando el diferencial de salario con su lugar de origen. El efecto del *boom* de la hotelería y la industria de la construcción como actividades de referencia, reflejado en la demanda permanente de trabajadores, se ve representada por un aumento en espiral en los precios de la mano de obra.

Respecto a las percepciones monetarias de los trabajadores, en el siguiente cuadro se muestra la estructura de los niveles de ingreso de la población en el periodo 1990-2000. A partir de donde se puede observar que en el año 2000 se presenta un comportamiento al alza en los rangos de 1 a 5 salarios, categoría que agrupa al 70.7% de la población. Mientras que en el mismo periodo el rango de quienes perciben más de cinco salarios disminuyó en 2.7% respecto a 1990.

Cuadro 5
Nivel de ingreso de la población del Municipio
Bahía de Banderas 1990-2000

Nivel de ingresos	1990 %	2000 %
No recibe ingreso	6.9	6.9
Menos de un salario	10.2	6.3
1 a 2 salarios	20.6	24.7
2 a 5 salarios	43.6	46
Más de 5 salarios	18.7	16

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda*; INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*.

LA IMPLANTACIÓN DEL TURISMO Y SUS EFECTOS EN LA ESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN

La educación es un derecho fundamental y la base del progreso de cualquier país. Para ser prósperos, los países necesitan trabajadores cualificados y educados, los desafíos de la erradicación de la pobreza y el logro de un desarrollo verdaderamente sustentable en los próximos decenios nos conmina a actuar juntos, con colaboración y liderazgo y unas inversiones acertadas en educa-

ción podemos transformar la vida de personas, las economías de los países y nuestro mundo en general (Ban Ki- Moon).

La educación constituye un factor clave para el aprovechamiento de la ventana de oportunidad demográfica que durante las próximas décadas representará el crecimiento de la población en edad laboral, como un elemento de soporte para el impulso del desarrollo económico y social del municipio Bahía de Banderas.

La consideración de la importancia de este indicador determina la base para el desarrollo de la sociedad, para acceder a mayores índices de bienestar. A partir de la evaluación en la cobertura del servicio de educación en el municipio en el año 2010 se deriva que en el nivel preescolar el 50.8% de los niños en edades de tres a cinco años no asisten a la escuela. Cifra que deja al descubierto en principio el déficit en la infraestructura y por otro lado el grado de marginación de la población.

En el nivel básico correspondiente al rango de edad de seis a 12 años, el 96.4% asiste a la escuela. En el nivel medio básico, correspondiente al rango de edad entre los 12 a 14 años, el 90.7% puede acceder a la educación; cabe destacar una importante disminución respecto al nivel anterior, ya que a esa edad el adolescente se ve expuesto a participar en el ingreso de la familia, incorporándose al mercado laboral.

Por otra parte, al llevar el análisis al grupo de edad considerado dentro de la población económicamente activa, el siguiente cuadro nos permite detectar la vulnerabilidad social y económica de 23% de los habitantes con primaria incompleta. Mientras que en el nivel medio superior y superior la tasa de personas que ostentan esa preparación disminuye a medida que aumenta el grado. Tomando en consideración el impacto de los flujos migratorios hacia el municipio, al hacer un cruce con el nivel educativo se puede deducir el tipo de empleos que se están generando en el territorio municipal. Por lo que la inversión en capital humano se vuelve prioritaria (Gómez, 2015).

En este contexto, a partir de la relación entre turismo, educación, empleo y migración, el establecimiento de las características educativas de la población que llega es un importante mecanismo para identificar el empleo que se está generando. En el caso del municipio Bahía de Banderas como un mecanismo para establecer la incorporación al empleo de la población local mediante su bagaje educativo,

para el año 2010 un 34.3% de la población de 15 años y más (que entra en la categoría de la población económicamente activa) tiene primaria incompleta. Mientras que los considerados en este mismo rango de edad que han accedido a la educación posbásica representa el 34.5%. Con referencia a los niveles medio y superior, la población de 18 años y más con al menos un grado aprobado representa el 19.7%, mientras que en el nivel superior la población de 25 años y más con al menos un grado aprobado en educación superior representa el 16.0%.

Cuadro 6
Municipio Bahía de Banderas
Educación 2010

Población total: 124,205		
Indicador	Núm. de personas	%
Población de 15 años y más alfabeta	79,592	94.9
Población de 15 años y más analfabeta	3,516	4.2
Población de 15 años y más sin escolaridad	4,470	5.3
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	28,774	34.3
Población de 15 años y más con educación básica completa	20,942	25.0
Población de 15 años y más con educación posbásica	28,978	34.5
Población de 18 años y más con al menos un grado aprobado en educación media superior	15,159	19.7
Población de 25 años y más con al menos un grado aprobado en educación superior	9,683	16.0

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Respecto a la relación entre la oferta y la demanda educativa por nivel en el municipio, en el análisis comparativo que establece el INEGI en los periodos 2008-2009 y 2013-2014 se tiene que el número de alumnos se incrementa a una tasa de 4.41%, el número de escuelas crece a una tasa de 7.51%, mientras que el número de maestros se incrementa a una tasa del 16.8% anual.

En cuanto a la distribución por nivel educativo, en el periodo 2008-2009 los alumnos de nivel preescolar representaban el 17.8%, el nivel

primaria el 55.5%, el nivel secundaria el 19.2% y el nivel bachillerato el 7.2%.

Para el periodo 2013-2014 los alumnos asistentes al nivel preescolar representaron el 18%, los de nivel primaria ocuparon el 52%, los asistentes al nivel secundaria el 20.5% y los de nivel bachillerato el 4%. Como se puede observar en el comportamiento de la distribución porcentual por nivel educativo de los dos periodos, el comportamiento de la participación entre los niveles preescolar, primaria y secundaria no observa variaciones representativas, no así el nivel bachillerato que presenta una caída en la distribución porcentual entre el periodo 2013-2014 respecto al periodo 2008-2009 del 3%, lectura que deja tácita la pérdida de oportunidad de acceder a la educación a partir de los 15 años, para acceder al mundo laboral.

Cuadro 7

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos asistentes	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas
Bahía de Banderas	30,713	27,475	25,812	6,534	1,296	182
Preescolar	5,489	4,897	4,897	2,534	207	72
Primaria	17,132	15,262	14,846	2,115	500	64
Secundaria	5,819	5,272	4,757	1,435	420	31
Bachillerato	2,188	1,981	1,249	450	157	10

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, *Anuario estadístico 2010, estado de Nayarit. Ciclo escolar 2008/2009.*

Cuadro 8

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos asistentes	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas
Bahía de Banderas	39,635	35,603	33,863	8,355	3,292	281
Preescolar	7,224	6,324	6,323	3,154	275	98
Primaria	20,545	18,474	18,436	2,975	630	83
Secundaria	7,988	7,293	6,683	1,872	632	39
Bachillerato	1,477	1,382	948	238	161	17

Fuente: INEGI, *Anuario estadístico 2015, estado de Nayarit. Ciclo escolar 2013/2014.*

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Cuando el turismo se implanta como lo ha sido en el municipio Bahía de Banderas, la predominancia de un sector terciario endeble y sin especialización se transforma en el promotor de una gran deuda social. Que deja ver que el acelerado desplazamiento sectorial se dio sin el más ligero soporte en la renovación y actualización de la base productiva, es decir, que este inusitado cambio se generó en un territorio en el que el 34% de la población mayor de 15 años no tiene la educación primaria completa.

Panorama que deja en claro las posibilidades de empleo, ingreso y su forma de participación como integrante de la sociedad local. Aun cuando Bahía de Banderas es un municipio joven, los resultados muestran que la gestión local del desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades locales ha sido más bien marginal.

Por otra parte, cabe hacer mención de que como un soporte para la implantación del turismo se establece una pujante industria de la construcción, que es la que inyecta liquidez a la economía revitalizándola en principio y transformándose en la fuente de ingresos de mayor importancia para los gobiernos locales y fuerza motriz de la economía local.

Por lo que el crecimiento económico queda expuesto a la duración de los procesos de construcción. Con la observación de este comportamiento, el turismo como actividad de monocultivo se vuelve una trampa que acorta el ciclo económico de los municipios que permiten su implantación.

Tomando en consideración elementos como globalización y competitividad, la actividad turística tiene que estar sujeta a planeación a largo plazo en donde elementos como educación, calificación de los recursos humanos, eficacia, productividad e innovación tecnológica se convierten en piezas fundamentales para alargar el ciclo de vida del destino y su permanencia en el mercado turístico mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo, J. (1998). *Economía regional y migración en México, cuatro estudios de caso en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- De Kadt, E., Banco Mundial, y UNESCO. (1979). *Tourism: ¿Passport to development? Perspectives on the social and cultural effects of tourism in developing countries*. UNESCO/Banco Mundial.
- Figuerola, M. (1985). *Teoría económica del turismo*. Madrid: Alianza.
- Gómez, A. (2015). *Turismo residencial en las localidades costeras del municipio Bahía de Banderas 2000-2010. Estudio de caso La Cruz de Huacnacastle y Punta de Mita*. Tesis doctoral.
- INEGI. (2003). *XII Censo de Población y Vivienda 2000*.
- . (2010). *Anuario estadístico 2010, estado de Nayarit*.
- . (2012). *Censo General de Población y Vivienda 2010*.
- . (2015). *Anuario estadístico 2015, estado de Nayarit*.
- Sassen, S. (2007). *Los espectros de la globalización*. México: FCE.
- UNESCO. (2015). *El desarrollo sostenible comienza por la educación*.
- Velásquez, L., y Papail, J. (1997). *Migrantes y transformación económica sectorial*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Capítulo 8

Pertinencia del plan educativo de la Licenciatura en Turismo del Cucosta-UdeG, desde un enfoque sociolaboral

*María Teresa Calzada Cortina
Lorena Alejandra Ramírez Barragán*

INTRODUCCIÓN

El presente texto trata sobre un análisis de la pertinencia del plan educativo de la Licenciatura en Turismo, del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, desde un enfoque sociolaboral, para con ello determinar la formación del egresado y su desempeño laboral requerido; a su vez, estimar el grado de atracción y permanencia que la propia pertinencia del plan educativo pueda representar para los alumnos que desean ingresar y/o que cursan actualmente esta licenciatura.

Asimismo se considera como eje rector, para el análisis del plan educativo de la Licenciatura en Turismo, el Código Ético Mundial para el Turismo, con la intención de inferir el grado de coherencia entre éste y los conocimientos y valores transversales que de forma genérica deben incluirse, también, en los contenidos de los planes educativos; ya que el código ético manifiesta en sus lineamientos la contribución al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades,

como instrumento de desarrollo personal y colectivo, factor esencial para un desarrollo sustentable.

A continuación se mencionan sus artículos a considerar:

- Artículo 1. Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuo entre hombres y sociedades;
- Artículo 2. El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo;
- Artículo 3. El turismo, factor de desarrollo sostenible;
- Artículo 4. El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad;
- Artículo 5. El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino;
- Artículo 6. Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico;
- Artículo 7. Derecho al turismo;
- Artículo 8. Libertad de desplazamiento turístico;
- Artículo 9. Derecho de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico; y
- Artículo 10. Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo (Código Ético Mundial para el Turismo, Organización Mundial del Turismo y Naciones Unidas, 2001).

No obstante que el Código Ético Mundial para el Turismo fue adoptado en la decimotercera Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1999), cada uno de sus lineamientos se consideran de una vigencia tal que, por considerarse de gran relevancia para la formación de valores personales, deben tomarse en cuenta al momento de diseñar estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje e incluirse en toda revisión y actualización de los contenidos del plan educativo.

Si bien es cierto que el campo laboral exige los conocimientos básicos teóricos y/o técnicos pertinentes con las funciones sustantivas del licenciado en Turismo, es también cierto que cada vez son más exigidas aquellas habilidades, destrezas y actitudes consideradas fundamentales en la educación personal; de ahí que se tomen en cuenta una serie de valores para estimar el nivel de pertinencia del plan educativo en correspondencia entre estas exigencias y el perfil del egresado de la Licenciatura en Turismo.

PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI de la UNESCO se debatieron, entre otros temas, la importancia de la pertinencia de la educación superior y su responsabilidad social, considerándose como elementos estratégicos para el desarrollo de la sociedad contemporánea; donde deben prevalecer criterios permanentes de calidad que favorezcan una formación continua para toda la vida, traduciéndose en beneficios para la vida personal como la colectiva. A su vez, y para lograr una educación de calidad, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC, 2011), recomienda entre otros temas, que:

Los programas de estudio deben ser revisados con respecto a la relevancia que tienen para la vida y las circunstancias sociales de los estudiantes. En un mundo cada vez más plural, la planificación educativa con respecto a los contenidos y los métodos didácticos debe ser flexible para ajustarse a alumnos con diferentes necesidades, deseos y expectativas.

En este orden de ideas, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 señala que para impulsar una educación de calidad es necesario la verificación de que los planes y programas de estudio sean pertinentes, para convenir la oferta educativa de la educación superior con los requerimientos de la sociedad, así como del sector productivo. Para ello, señala en la meta III. “México con Educación de Calidad”:

Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

[...]

Estrategia 3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.

Líneas de acción:

Definir estándares curriculares que describan con claridad lo que deben aprender los alumnos del Sistema Educativo, y que tomen en cuenta las diversas realidades del entorno escolar, incluyendo los derivados de la transición demográfica.

Reformar el esquema de evaluación y certificación de la calidad de los planes y programas educativos en educación media superior y superior (Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018).

Asimismo, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 de la Secretaría de Educación Pública, en línea con las metas del Plan Nacional de Desarrollo vigente, presenta entre los objetivos a alcanzar, el “fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México”, para lo cual señala:

La diversificación del sistema de educación superior y su amplia presencia en las distintas regiones son condiciones que favorecen la pertinencia de la educación superior, para hacer una contribución creciente al mejoramiento social y el aumento en la productividad necesario para mejorar la competitividad de la economía mexicana.

Además, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2012) señala que la pertinencia se manifiesta en relación con la coherencia existente entre los objetivos de los planes y programas educativos y los perfiles de los estudiantes en nivel terminal; determinados conforme a las necesidades existentes en el entorno inmediato de las instituciones educativas y el mercado laboral. Debido a lo anterior, es fundamental

[...] revisar y adaptar en forma constante los contenidos educativos y diseñar nuevos planes curriculares para ofrecer una mejor formación que responda a la economía abierta que impone una competencia nacional e internacional, tanto de servicios profesionales como de bienes y servicios (ANUIES, 2012).

Aunado a lo anterior, la educación superior entendida como un bien público, adquiere una responsabilidad social fundamental, partiendo de que su objetivo principal es la disposición y creación de conocimiento para el desarrollo individual, que a su vez resuelva las necesidades de la colectividad; por lo tanto, la pertinencia educativa se convierte en un factor ineludible que involucra elementos esenciales como la currícula, el contenido de los planes educativos, las planeaciones y metodologías didácticas, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la pertinencia social, la ética, los valores e ideales que las instituciones educativas deben transmitir e inculcar; todo ello con el objetivo de alcanzar un alto grado de competitividad —reflejo de la calidad de la educación superior— puesta al servicio de la sociedad.

En este orden de ideas, Tünnermann (2010) señala que la pertinencia debe evaluarse respecto a lo que la sociedad espera de la educación superior y lo que ésta realiza; a su vez, Martuscelli y Martínez (2002, citados por Hernández y Rodríguez, 2015) afirman que “la pertinencia se refiere al grado de correspondencia que debe existir con las necesidades sociales e individuales”, por lo que el amplio significado del concepto de pertinencia de la educación superior representa para las instituciones educativas “una estrecha vinculación con la calidad, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad, el diálogo intercultural y los contextos en que se desenvuelve” (Tünnermann, 2009).

Figura 1

Pertinencia de la educación superior y su vinculación



Fuente: elaboración propia con base en Tünnermann, 2009.

Por lo tanto y para estimar el nivel de pertinencia de los planes educativos de la educación superior, Delors (1996) manifiesta que éstos deben conformarse mediante un aprendizaje integral y significativo, de tal forma que a los estudiantes les resulte útil y atractivo durante su permanencia en la universidad, así como a lo largo de la vida; con ello señala cuatro aprendizajes a desarrollar:

[...] aprender a aprender, que se refiere a adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas

las actividades humanas; y aprender a ser [...] el individuo deberá dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismo qué debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida (Delors, 1996).

Lo anterior representa aprendizajes fundamentales que se traducen en habilidades y destrezas básicas necesarias para un exitoso desarrollo personal y profesional; es por ello que las universidades deben fortalecer los planes educativos y sus métodos de enseñanza-aprendizaje donde se integren estrategias innovadoras que tomen en cuenta las competencias, acordes con los nuevos perfiles según los requerimientos del mercado laboral y las necesidades de la sociedad actual.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y MERCADO LABORAL

En la actualidad las instituciones de educación superior (IES) se encuentran con el gran desafío de una falta de vinculación entre la pertinencia de sus planes educativos y lo que demanda el campo laboral; representando para los estudiantes una falta total de pertinencia entre lo que se enseña en las aulas y las exigencias de un mercado laboral cada vez más global y menos regional o local; motivo por el cual resulta poco atractivo el ingreso o la permanencia a/en la universidad, traducándose en la problemática existente de “deserción escolar, reprobación, baja eficiencia terminal, bajo rendimiento académico, cambios de carrera, entre otros” (Camarena y Velarde, 2010).

En efecto y de acuerdo con Camarena y Velarde (2010), mientras que las IES se enfocan en diseñar sus planes y programas educativos que, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas —olvidándose del aprendizaje significativo correspondiente a la vinculación social— pretenden subsanar los requerimientos del campo laboral, los empleadores consideran de bajo nivel la formación del egresado de cara a los conocimientos, las habilidades y destrezas técnicas según las funciones laborales y de competitividad requeridas por la empresa.

Con lo anterior se percibe como uno de los grandes retos de las IES el lograr mediante la mutua cooperación un equilibrio sano y coherente entre la universidad y el mercado laboral; reforzando, mediante un diseño pertinente de los planes educativos, el aprendizaje que a su

vez resulte significativo y que provea las herramientas necesarias para un mayor desarrollo individual y una exitosa inserción e incursión laboral; sin olvidar, tal como lo menciona Wilenski (1964, citado por Peñaloza, Medina, Herrera y Vargas 2011), que la profesión del turismo conlleva un importante compromiso con la sociedad, que mediante “un equilibrio del ser humano, permite definir las capacidades y potencialidades de desarrollo personal y social”.

Por lo que se exige del profesional del turismo una formación permanente y pertinente, dada su función social, misma que se convierte en un beneficio para la colectividad, ya que

[...] la función del profesional en turismo es contribuir en el desarrollo social mediante actividades estratégicas y esenciales, que se dan en las empresas turísticas para que de manera especializada garanticen mejor calidad en los servicios e intensifiquen la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas indispensables para ser competitivos y acordes con la demanda del mundo laboral (Peñaloza, Medina, Herrera y Vargas, 2011).

PERTINENCIA DEL PLAN EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN TURISMO, CUCOSTA-UDEG

La creación de la Licenciatura en Turismo se originó en 1994 cuando se conformó la Red Universitaria, diversificando la educación superior en el estado de Jalisco mediante seis centros temáticos y ocho centros regionales, de los cuales uno de ellos es el Centro Universitario de la Costa.

El plan de estudio de la Licenciatura en Turismo sufrió una modificación cuando el 16 de diciembre de 2004 la Comisión de Educación del Consejo General Universitario dictaminó que la Licenciatura en Turismo modificara el plan de estudio bajo el sistema de créditos, que se impartía en el Centro Universitario de la Costa con efecto retroactivo al ciclo escolar 2003 B, conforme al dictamen núm. 1/2004/366, señalado en el oficio número IV/01/2005/05/t (2005).

Actualmente el plan de estudios está integrado por seis áreas de formación; éstas se estructuran mediante créditos según se indica a continuación:

Cuadro 1
Plan de estudios de la Licenciatura en Turismo

Áreas de formación	Créditos	%
Área de formación básica común obligatoria	123	28
Área de formación básica particular obligatoria	64	15
Área de formación básica particular selectiva	86	20
Área de formación especializante obligatoria	26	6
Área de formación especializante selectiva	90	21
Área de formación optativa abierta	44	10
Número de créditos para optar por el título	433	100

A su vez estas áreas de formación están diseñadas por ejes de conocimiento, tales como: Turismo, Administración, Contabilidad, Métodos cuantitativos, Economía, Sociales y jurídicas, Sistemas de investigación, Sistemas de auditoría, Sistemas de información, Sistemas de mercadotecnia y negocios, Sistemas de finanzas, Recursos humanos, Recursos de lenguas y complementarias.

Por lo tanto y realizando un ejercicio de comparación entre el plan de estudios y las asignaturas ofertadas, éstas están distribuidas según se indica en el cuadro 2.

El diseño del plan de estudios está integrado por materias estructuradas en ejes de conocimiento, donde se analizaron los contenidos temáticos de cada materia conforme a las áreas, proporcionando así el panorama del nivel de conocimiento y de competencias que refleja el perfil del egresado, mismo que señala contar con los conocimientos de diferentes ramas del turismo.

En este punto se realiza una intersección entre el plan educativo y las materias ofertadas para llevar a cabo un estudio cuantitativo. El eje de turismo, motivo del presente análisis, está estructurado de la siguiente forma: para el área de formación obligatoria están diseñadas dos materia y se ofertan dos; en la parte selectiva, sumando las básicas y especializantes están diseñadas 23 asignaturas y se ofertan 11; se cuenta con materias optativas abiertas en donde están diseñadas 18 y sólo una materia se oferta, representando para este eje en especial, del 100% de materias diseñadas, solamente un 37% de las que se ofertan.

Asimismo, el total de las materias diseñadas en el plan de estudios corresponde a 113 materias, de las cuales su oferta representa

Cuadro 2
Análisis del plan de estudios y la oferta académica

Área de formación Ejes	Básica común obligatoria		Básica particular obligatoria		Básica particular selectiva		especializante obligatoria		especializante selectiva		optativa abierta		Otras		Análisis		
	programa	ofertada	programa	ofertada	programa	ofertada	programa	ofertada	programa	ofertada	programa	ofertada	programa	ofertada	programa	ofertada	%
Turismo		2	2	12	3				11	8	18	1	2	43	16	37.21	
Administración	2	2		2	1	5	2				1			10	5	50.00	
Contabilidad	1	1		2										3	1	33.33	
Métodos cuantitativos	3	2	1	1		3	1							7	4	57.14	
Economía	2	2		3	1									5	3	60.00	
Sociales y jurídicas	2	1	2	2	1	1								5	4	80.00	
Sistemas de investigación	1	1	1	1							1	1		3	3	100.00	
Sistemas de auditoría									1	1				1	1	100.00	
Sistemas de información	1	1									2			3	1	33.33	
Sistemas de mercadotecnia y negocios							1	1	2	2	6	2	2	9	7	77.78	
Sistemas de finanzas							2	2	2					4	2	50.00	
recursos humanos				2					1	1				3	1	33.33	
recursos lenguas complementarias			16	4										16	4	25.00	
	1	1											2	1	3	300.00	

Fuente: elaboración propia con base en el plan educativo y la oferta académica de la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

un 48.67% de ellas; por otro lado, y desde un enfoque cualitativo, las materias en el eje turístico se vislumbran aquellas que no se ofertan, tales como: Evaluación social de proyectos I, Elaboración de guías turísticas, Operación de servicios en áreas naturales, entre otras. Se llevó a cabo el análisis conforme a lo que el perfil de egreso del licenciado en Turismo señala, y que a la letra dice:

El profesionista tendrá conocimientos generales sobre las diferentes ramas del turismo, así como de administración, aspectos cuantitativos y cualitativos, control y toma de decisiones contables y financieras, investigación, mercadotecnia, inversiones y economía; dominio de la comunicación, incluyendo idiomas extranjeros, y del uso y aprovechamiento de la computación. Tendrá la capacidad de aplicar con eficiencia las políticas necesarias para optimizar el uso de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales de las empresas del ramo, así como para evaluar la funcionalidad de las mismas y orientar innovaciones a los procesos administrativos. Podrá diseñar y operar campañas de mercadotecnia e información que se orienten a incrementar las corrientes turísticas hacia los destinos o empresas del ramo, aplicando elementos de comunicación, promoción y publicidad; aprovechando la tecnología de punta en este campo. Estará capacitado para analizar los componentes del sistema turístico, su desarrollo evolutivo, así como su problemática en el ámbito sociocultural, político, económico y natural, a fin de proponer alternativas de solución o políticas de desarrollo y fomento para el sector (*Guías de carreras de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, 2016*).

Aunado a lo anterior, es importante considerar que la actividad del turismo conlleva numerosos factores donde involucra diversos ámbitos, tales como lo social, lo económico, lo cultural, lo ambiental, lo urbano, lo político, donde y en referencia a lo social se considera una actividad que cumple un rol importante en la vida de toda persona, ya que dentro de sus funciones se encuentran el esparcimiento y el ocio, por lo que satisface un conjunto de necesidades de carácter espiritual y de renovación por el deseo de viajar para conocer, entre otros.

En lo económico es una actividad generadora de recursos, integrada en la rama productiva del sector terciario, por lo que el turismo es un detonador del desarrollo económico, aumentando las actividades productivas, generando puestos de trabajo y elevando el bienestar económico y por ende el nivel de vida de la población.

Desde el ámbito ambiental, el hombre es parte de la biodiversidad de este planeta Tierra y, como parte de él, debe ser coherente su ser

y su actuar amigable con el entorno, por lo que se deben medir los impactos que se pueden provocar al medio ambiente. La conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos naturales da la seguridad de que así la actividad turística perdurará y será más eficiente, y por lo tanto no se agotarán estos atractivos naturales.

Desde el enfoque urbano, la actividad del turismo debe intervenir en el desarrollo y planeación de la ciudad, ya que esto genera beneficios en su funcionamiento respecto a la comunicación y las vinculaciones de la misma, en su imagen urbana, evocando pertenencia e identidad del lugar; en su seguridad así como en vialidades, infraestructura, equipamiento adecuado para la población y el turista; puesto que la ciudad debe tener la capacidad de contener la carga de la población y de sus visitantes.

Visualizando los momentos históricos que se están viviendo en la actualidad, se requiere de una actividad del turismo cada vez más versátil y que se diversifique en nuevos productos y en sus diferentes ramas, por lo que se requiere de profesionales con conocimiento reflexivo y proactivo, ya que el profesional en turismo no sólo debe tener el manejo de las temáticas económico-administrativas y de mercadotecnia, sino también del cuidado, la conservación y la diversificación de productos turísticos sustentables.

Además, es esencial conocer la visión nacional, es decir, identificar qué es lo que se establece como estrategias de desarrollo para el país, y así obtener una perspectiva desde el contexto nacional; al respecto, el segundo objetivo de la política mexicana en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en referencia a la IV meta nacional, establece la proyección al exterior promoviendo el “valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural”.

A su vez, el PND señala en el objetivo 4.11: “aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país” con las siguientes estrategias:

Estrategia 4.11.1. Impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico.

Estrategia 4.11.2. Impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico.

Líneas de acción:

- Fortalecer la investigación y generación del conocimiento turístico.
- Diversificar e innovar la oferta de productos y consolidar destinos.
- Posicionar adicionalmente a México como un destino atractivo en segmentos poco desarrollados, además del de sol y playa, como el turismo cultural, ecoturismo y aventura, salud, deportes, de lujo, de negocios y reuniones, cruceros, religioso, entre otros.
- Desarrollar agendas de competitividad por destinos.

Estrategia 4.11.3. Fomentar un mayor flujo de inversiones y financiamiento en el sector turismo y la promoción eficaz de los destinos turísticos.

Líneas de acción:

- Diseñar una estrategia integral de promoción turística internacional para proyectar una imagen de confiabilidad y modernidad.

Estrategia 4.11.4. Impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social.

Líneas de acción:

- Crear instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.
- Impulsar el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del país.
- Convertir al turismo en fuente de bienestar social.
- Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos.
- Promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y protección civil (Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018).

Desde un enfoque regional, el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 (PED) señala que Puerto Vallarta cuenta con un contexto privilegiado, ocupando el séptimo lugar de ocupación como destino turístico en el país por turismo nacional; respecto al nivel de utilización de hospedaje en Jalisco, contrastando con los niveles alcanzados por los centros turísticos más importantes del país de sol y playa, ubicándose en la décima posición; por lo que la vocación del lugar ha propiciado que se extienda regionalmente dando la pertinencia de la actividad económica que es el turismo. En contraste, en los foros regionales del PED (2013-2033) se arroja que la identidad distintiva de Puerto Vallarta se ha perdido y la promoción turística no ha sido eficaz, así como una notoria tendencia decreciente del turismo extranjero que se viene registrando desde el año 2009, con una afectación socioeconómica importante, pues se estima que este sector genera más de 265 mil empleos directos.

Por otro lado, el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 formula contar con herramientas de planeación para la búsqueda de un desarrollo turístico sustentable a nivel estatal, vinculándose con el Programa Sectorial de Turismo de la Secretaría de Turismo (SECTUR) 2013-2018; donde dentro de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan Nacional de Desarrollo está “impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social” (PED, 2013-2018); a su vez, en el subprograma 2, “Afluencia turística nacional e internacional” se pretende “impulsar y diversificar los mercados emisores de turismo que llegan al estado”.

Es relevante mencionar la riqueza del espacio natural, cultural y social, que ha sido lo que ha atraído a propios y extraños; sin embargo, esa deseabilidad que busca el turista se ha visto disminuida al perder cada vez más el interés en el lugar que solamente oferta sol y playa, por lo que se considera esencial la diversificación de productos como el turismo médico, turismo de congresos, ecoturismo y de aventura, turismo cultural, turismo rural, retiros para personas de la tercera edad, entre otros.

En este orden de ideas, es importante reflexionar sobre lo mencionado en los puntos anteriores y a su vez es relevante llevar a cabo una constante revisión, evaluación y actualización del plan educativo, para lograr así una pertinencia que corresponda con los requerimientos que revelan las nuevas alternativas del turismo; de tal forma que el egresado adquiera las competencias, habilidades y destrezas necesarias que amplíen sus funciones específicas en el desarrollo laboral y por tanto su calidad de vida, contribuyendo así al progreso de la sociedad.

Figura 2
Alternativas de turismo



Fuente: selección de imágenes de Internet sólo para fines académicos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la obtención de la información se realizó la aplicación de cuestionarios abiertos y de entrevistas individuales semiestructuradas a 62 alumnos, muestra representativa de una población total de 307 estudiantes activos inscritos en la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, calculada estadísticamente con un nivel de confianza del 90%, un margen de error del 10%, y 50% de heterogeneidad; con el objetivo de percibir la opinión de los alumnos en relación con la pertinencia del plan educativo respecto a sus expectativas individuales y a su formación universitaria.

Para el diseño de las preguntas de los cuestionarios dirigidos a los alumnos se consideraron como base los cuatro tipos de aprendizajes significativos para la vida que menciona Delors (1996), a saber:

aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En términos generales, para el primer tipo de aprendizaje, correspondiente a aprender a aprender (relacionado con conocer), las preguntas estuvieron dirigidas a averiguar la opinión sobre el nivel de valor de la información y el conocimiento que han adquirido; con referencia a aprender a hacer, las preguntas estuvieron dirigidas a detectar cómo consideran su formación respecto al desarrollo de habilidades para una futura inserción laboral; para el tercer tipo de aprendizaje, aprender a vivir juntos, se averiguó información con referencia al valor que les representa el respeto hacia los demás, la convivencia y el trabajo en equipo; y para el cuarto tipo de aprendizaje, aprender a ser, estuvieron dirigidas para descubrir cómo consideran el valor de su aprendizaje en referencia al perfeccionamiento de su personalidad y responsabilidad.

De igual forma se aplicaron cuestionarios abiertos a profesores que imparten clases en la Licenciatura en Turismo de esta institución, así como a empleadores que desarrollan actividades diversas del turismo en la localidad de Puerto Vallarta; dando como resultado la percepción que se tiene de la pertinencia del plan educativo, así como de la adquisición y aplicación del conocimiento, que con base en el enfoque epistemológico e instrumental-profesional de la Licenciatura en Turismo en un contexto sociolaboral, debe responder a las preguntas: ¿qué sabe hacer el licenciado en Turismo? y ¿qué necesita conocer para hacerlo? Lo anterior con el objetivo de que la universidad, a través del binomio sociedad-academia, perfeccione y fortalezca el perfil del egresado, mejorando la competitividad en el ejercicio profesional, acorde con lo que demanda el campo sociolaboral, inmerso en un contexto político, social, cultural, económico y medioambiental.

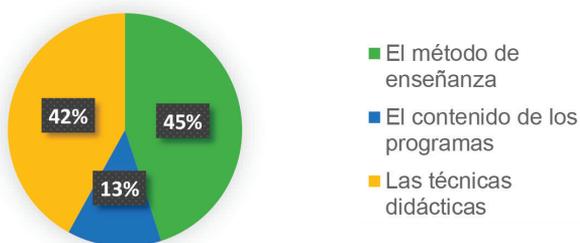
RESULTADOS

Al analizar la opinión de los estudiantes respecto a la pertinencia del plan educativo de la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, en los resultados de las encuestas realizadas se encontró que en términos generales consideran que el plan educativo es pertinente con sus expectativas individuales; de igual forma se detecta que lo que más interesa a los

estudiantes es su aprendizaje en “saber a hacer”, es decir, obtener los conocimientos y herramientas necesarios para una exitosa inserción laboral, de lo cual manifiestan en diversas ocasiones que les gustaría ampliar los contenidos de las asignaturas de forma más práctica y reforzar la vinculación con diversas empresas de la localidad para realizar prácticas profesionales.

Gráfica 1
Impacto en el aprendizaje

**1. Opción que considera impacta
mayormente en su aprendizaje y que
favorece el desarrollo de sus propuestas
turísticas.**



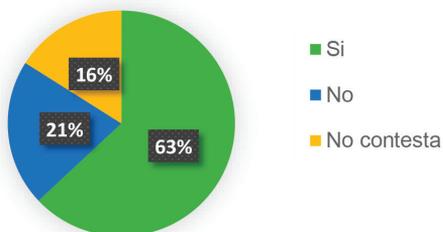
Fuente: elaboración propia.

El 63% de la totalidad de los alumnos encuestados que responden afirmativamente, según se muestra en la gráfica 2, explican el porqué:

[...] le da experiencia, muestra el modelo a seguir, ya lo ha aplicado en el área de trabajo, coinciden los temas con lo que se requiere, es una carrera muy completa, les permite tener un criterio más amplio, les ayuda a identificar necesidades de la región, te ayudan a ser crítico-reflexivo, te ayudan a tomar decisiones, se tiene mayor contacto con la sociedad, se toma más conciencia del entorno, los ayudan a hacer más prácticos y a realizar proyectos.

Gráfica 2 Contenido de los programas educativos

2. ¿Los contenidos de los programas educativos le han dado las herramientas y estrategias necesarias para aplicar criterios adecuados en la transformación social y económica a partir del turismo?



Fuente: elaboración propia.

En la pregunta abierta que se muestra a continuación en la gráfica 3, un alto porcentaje de alumnos no contesta (74%), por lo que se pudiera inferir que no saben identificar dichas actividades. Entre las respuestas descritas por el 26% de los alumnos que sí contestaron se encontraron las siguientes:

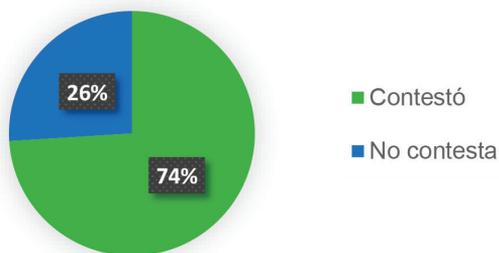
[...] realizar viajes, asistir a congresos, asistir a conferencias, asistir a convenciones, realización de tareas, prácticas, dinámicas en clase y fuera de la misma, investigación de campo, actividades extracurriculares, desarrollo de proyectos, las clases más prácticas y menos teóricas.

En la pregunta abierta, según se muestra en la gráfica 4, un alto porcentaje de alumnos sí contestó (71%) y de entre sus respuestas descritas se encontraron las siguientes: “prácticas profesionales, ser siempre positivo, dinámicas, interacción, conferencias, viajes, investigación de campo, trabajar, ensayos, tareas, proyectos, aprender comportamiento y lenguaje, trabajo en equipo, estudiar inglés.

Gráfica 3

Pertinencia-formación académica

3. ¿Qué actividades identifica como pertinentes para su desarrollo y formación académica?

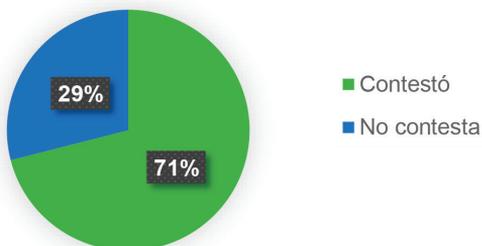


Fuente: elaboración propia.

Gráfica 4

Pertinencia-formación profesional

4. ¿Qué actividades identifica como pertinentes para su desarrollo profesional?



Fuente: elaboración propia.

La siguiente gráfica 5 muestra que el 79% del total de los alumnos a quienes se les aplicó el cuestionario contestaron afirmativamente y de entre sus respuestas al ¿por qué? se encontraron las siguientes:

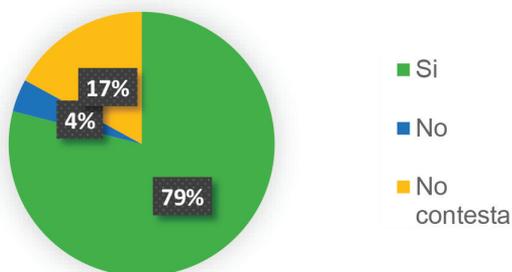
[...] porque son básicas y necesarias, son interesantes, ayudan a ser mejor profesionista, te da las bases para realizar proyectos, amplían conocimientos, lo trasladan al ámbito laboral, son temas de vanguardia, deben ser menos

teóricas y más prácticas, para estar mejor preparados para una entrevista de trabajo.

Gráfica 5

Plan curricular y pertinencia

5. ¿Considera que las asignaturas del plan curricular son pertinentes para su formación?

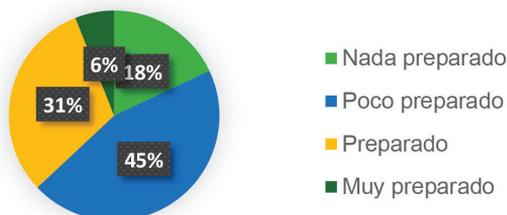


Fuente: elaboración propia.

Gráfica 6

Ingreso al campo profesional

6. ¿Respecto a los conocimientos, habilidades y destrezas, ¿cómo se considera para su ingreso al campo profesional?



Fuente: elaboración propia.

En esta respuesta, tal como se muestra en la gráfica 6, un alto porcentaje que corresponde al 45% del total de los alumnos responde que se considera poco preparado para su inserción en el campo laboral, en contrapartida con lo observado anteriormente, donde la mayoría de

los estudiantes sí consideran pertinente el plan educativo y los contenidos de los programas de las asignaturas. Por lo tanto, y en términos generales, los resultados arrojados en las preguntas correspondientes a detectar la opinión de los estudiantes sobre la pertinencia del plan educativo de la Licenciatura en Turismo, se percibe una clara convicción generalizada de que sí les resulta pertinente su plan de estudios.

Por otro lado, se realizaron encuestas para indagar la opinión de los docentes respecto a la pertinencia del plan educativo de la Licenciatura en Turismo, en correspondencia con las destrezas, habilidades, conocimientos, valores y actitudes que el mismo plan educativo debiera desarrollar; entre los resultados de las encuestas realizadas se encontró que el 69% del total de profesores encuestados clasifica al plan educativo como “bueno” al desarrollar en el alumno los conocimientos y habilidades para el desarrollo de sus funciones; un 56% lo considera “bueno” al desarrollar el análisis y la aplicación del conocimiento; un 50% clasifica como “bueno” el plan educativo al fortalecer el desarrollo en la comunicación de forma oral y escrita. En términos generales, un 50% de los docentes que respondieron a la encuesta consideran “bueno” el contenido del plan educativo de la Licenciatura en Turismo (véase cuadro 3).

Un tercer enfoque para el análisis de la pertinencia del plan educativo de la Licenciatura de Turismo se proporciona desde la opinión de los empleadores de estudiantes egresados de esta institución, donde entre los resultados obtenidos, según se muestra en el cuadro 4, un 50% del total de empleadores encuestados clasifica el desempeño laboral como “bueno” en lo que corresponde a la aplicación del conocimiento y habilidades para el desarrollo de sus funciones.

Además, un 50% lo considera “bueno” al desarrollar el análisis y la aplicación del conocimiento; aunado a un 50% que clasifica como “bueno” el desempeño laboral respecto al desarrollo en la comunicación de forma oral y escrita. A su vez, el 75% de los empleadores considera como “bueno” al clasificar los valores de los egresados, tales como responsabilidad, respeto por los demás y por el medio ambiente, tolerancia, lealtad y honradez. En cuanto a las actitudes de perseverancia, confiabilidad, emprendurismo y disposición, el 50% de los empleadores lo clasifica como “bueno” (véase cuadro 4).

Cuadro 3
Docentes: competencias y plan educativo

**Cuestionario dirigido a los docentes de la Licenciatura en Turismo del
Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara**

**1. ¿Considera que el plan educativo desarrolla en el alumno las siguientes
destrezas, habilidades, conocimientos y actitudes?**

		Excelente	Bueno	Regular	Insatisfactorio
a)	Conocimientos y habilidades para el desarrollo de sus funciones	6%	69%	19%	6%
b)	Análisis y aplicación	6%	56%	31%	6%
c)	Comunicación de forma oral y escrita		50%	44%	6%
d)	Manejo de las herramientas tecnológicas	13%	56%	25%	6%
e)	Cumplimiento de sus responsabilidades con calidad	13%	25%	63%	
f)	Iniciativa y espíritu emprendedor	6%	25%	63%	6%
g)	Actitud por la calidad y la mejora continua	13%	19%	69%	
h)	Habilidades para aprender nuevos conocimientos	19%	38%	44%	
i)	Organización, gestión y control de trabajo en equipo	19%	25%	50%	6%

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 4
Empleadores-desempeño egresados

Cuestionario dirigido a los empleadores de egresados de la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara					
1. ¿Cómo califica el desempeño laboral de los egresados?					
		Excelente	Bueno	Regular	Insatisfactorio
a)	Conocimientos y habilidades para el desarrollo de sus funciones		50%	50%	
b)	Análisis y aplicación		50%	50%	
c)	Comunicación de forma oral y escrita		50%	50%	
d)	Manejo de las herramientas tecnológicas	25%	50%	25%	
e)	Cumplimiento de sus responsabilidades con calidad	25%	50%	25%	
f)	Iniciativa y espíritu emprendedor	25%	50%	25%	
g)	Actitud por la calidad y la mejora continua	25%	50%	25%	
h)	Habilidades para aprender nuevos conocimientos	25%	50%	25%	
i)	Organización, gestión y control de trabajo en equipo	25%	50%	25%	

Fuente: elaboración propia.

En términos generales un 75% de los empleadores considera como “bueno” el desempeño laboral de los egresados de la Licenciatura en Turismo.

CONCLUSIONES

Se considera importante detenerse a reflexionar sobre la pertinencia del plan educativo de la Licenciatura en Turismo, para fortalecer su contenido con base en los cuatro tipos de aprendizajes significativos para la vida que menciona Delors (1996), a saber: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser; es decir,

un diseño basado en el desarrollo de competencias, mismo que proporciona las herramientas necesarias para el desarrollo individual y colectivo.

Por lo tanto, para alcanzar la pertinencia del plan educativo de la Licenciatura en Turismo es necesario efectuar una revisión y actualización permanente, considerando los siguientes puntos:

- Diseño por competencias.
- Equilibrar la carga teórico-práctica del programa de las asignaturas.
- Áreas de investigación y acción que favorezcan el desarrollo de nuevas propuestas alternativas de turismo.
- Mayor vinculación empresarial.
- Promover programas de prácticas profesionales.
- Programa de seguimiento a egresados y su desarrollo en el campo laboral.
- Actualización permanente de los docentes.

En este orden de ideas, tal como se mencionó en páginas anteriores, además de las competencias funcionales cada vez son más exigidas aquellas habilidades, destrezas y actitudes consideradas fundamentales en la educación personal; de ahí que se tome como referente el Código Ético Mundial del Turismo por el valor inherente de cada uno de sus lineamientos, ya que deben considerarse también como valores transversales y de forma genérica, para el diseño, revisión y actualización de los contenidos de los planes educativos.

Estos principios engloban conceptos esenciales para el ordenamiento de la actividad del turismo, mismos que si son considerados desde la educación superior y con pertinencia en la formación de profesionales, se promoverá un “turismo mundial equitativo, responsable y sostenible, en beneficio mutuo de todos los sectores de la sociedad y en un entorno de economía internacional abierta y liberalizada [...]” (Código Ético Mundial del Turismo, 1999).

Por otro lado, es conveniente diversificar los productos turísticos en la región, considerando que si se cuenta con una Licenciatura en Turismo, lo idóneo es que a través de la investigación y la academia se diseñen productos turísticos que fortalezcan el ejercicio profesional de los licenciados en Turismo mediante guías, manuales y especifica-

ciones del uso, cuidado y conservación de los espacios, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Adecuada infraestructura y equipamiento.
- Aplicación de la normatividad oportuna.
- Equilibrio ambiental.
- Zonificación adecuada del sitio.
- Capacidad de carga.
- Legislación adecuada.
- Armonía social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2012). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. Recuperado en: <http://planeacion.uaemex.mx/infbascon/laeducacionsuperiorenel sigloxxi.pdf> (01 de septiembre de 2016).
- Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP). (2016). *Guías de carreras de la Universidad de Guadalajara*. Recuperado en: <http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-turismo/> (1 de septiembre de 2016).
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Recuperado en: http://www.unesco.org/education/pdf/delors_s.pdf (1 de septiembre de 2016).
- Gobierno de Jalisco. (s/f). *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033*. Recuperado en: http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/ped-2013-2033_0.pdf (01 de septiembre de 2016).
- Hernández, J., y Rodríguez, J. (2015). *La pertinencia de la educación desde la perspectiva de los estudiantes en una universidad pública mexicana*. Col. Cuadernos de Investigación Educativa. Recuperado en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=443643896003 (1 de septiembre de 2016).
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (ORELAC) (2011). *Informe Regional sobre la Educación para Todos en América Latina y el Caribe*. Tailandia. Recuperado en: http://portal.unesco.org/geography/es/files/13904/13008239403ept_informe_regional_tailandia_21marzo2011_esp.pdf/ept+informe+regional+tailandia_21marzo2011+esp.pdf (20 de julio de 2015).

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI*. Recuperado en: <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/principal/staff-s.html> (01 de septiembre de 2016).
- Organización Mundial del Turismo, y Naciones Unidas. (2001). *Código ético mundial para el turismo*. Recuperado en: http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo_etico_omt.pdf (01 de septiembre de 2016).
- Peñaloza, L., Medina, L., Herrera, A., y Vargas, R. (2011). *La profesión turística: Ejes de explicación en su relación con la formación académica*. Recuperado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v40n160/v40n160a5.pdf> (01 de septiembre de 2016).
- Presidencia de la República. (s/f). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado en: www.presidencia.gob.mx. (2 de septiembre de 2016).
- Secretaría de Educación Pública. (s/f). *Programa Sectorial de Educación 2013- 2018*. Recuperado en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/4479/4/images/programa_sectorial_de_educacion_2013_2018_web.pdf (2 de septiembre de 2016).
- Secretaría de Turismo. (s/f). *Programa Sectorial de Turismo de la Secretaría de Turismo (Sectur) 2013-2018*. Recuperado en: http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/programa_sectorial_turismo_2e.pdf (01 de septiembre de 2016).
- Tünnermann, C. (2009). *Seminario “Tendencias y desafíos de la educación superior en el marco de la Conferencia Mundial de la Educación Superior, París, 2009. Pertinencia y calidad de la educación superior”*. Recuperado en: http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_Tunnerman.pdf (19 de junio de 2014).
- . (2010). *Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina*. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37318570005.pdf> (19 de junio de 2014).
- Universidad de Guadalajara-Consejo General Universitario. (2005). *Dictamen núm. of. núm. IV/01/2005/05/t*. Lic. Trinidad Padilla López, rector General de la Universidad de Guadalajara.
- Velarde, D., y Camarena, B. (2010). *Educación superior y mercado laboral: Vinculación y pertinencia social. ¿Por qué? y ¿para qué? Estudios sociales*. Recuperado en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=41712087005 (1 de septiembre de 2016).

Capítulo 9

Derecho turístico y desarrollo sustentable: actualización de contenidos curriculares hacia una educación integral y la formación para el desarrollo

Agustín Arciniega Ponce
Nicté Rosas Topete
Edgar Gabriel Ávila Verdín

INTRODUCCIÓN

Las reflexiones sobre las cuestiones fundamentales y actuales relacionadas con el currículum y el aprendizaje generan espacios de consenso a nivel local, regional, nacional e internacional sobre las temáticas que se deben incorporar siendo relevantes para la renovación y desarrollo del currículum en los diferentes niveles, ámbitos y oferta del sistema educativo. Además, se debe propiciar un aprendizaje de calidad y vincular aquellos contenidos que son pertinentes para el desarrollo integral del estudiante, articulando las competencias necesarias para el aprendizaje, por lo que deberá ser: inclusivo y equitativo; caracterizarse por un aprendizaje de calidad; promotor del aprendizaje y pertinente para el desarrollo holístico, mismo que debe impactar en las necesidades de la sociedad.

La actualización del currículum deberá centrarse en la *finalidad* y el *alcance* para evaluar el grado en el que el sistema educativo genera

las competencias, valores, responsabilidades cívicas y un aprendizaje de calidad para la materialización de una educación pertinente y un desarrollo integral (Stabback, 2016).

En este propósito, nos fundamentaremos en la educación permanente (EP) como instrumento eficaz para preparar a los estudiantes bajo un esquema de participación, expresión y defensa de los derechos y valores fundamentales caracterizados por su vertiginoso cambio, la cual pretende combinar el aprendizaje y la acción; el estudio con la actividad y experiencia, percibiéndose como el desarrollo de todas sus capacidades, tanto las que afectan su individualidad o aquellas que se refieren a los colectivos sociales; siendo lo anterior la búsqueda de una formación personal y social del individuo. Para entender el planteamiento de la EP, es necesario considerar el paradigma socio-crítico, el cual permite a los docentes formar en valores, democracia y aspectos críticos a partir de la construcción de conocimientos influidos por intereses basados en las necesidades de los grupos para una participación plena y transformación social, donde la reflexión y el conocimiento se desarrolle mediante un proceso de construcción y deconstrucción a partir de la teoría y la práctica (Chiva Bartoll, Martínez Andrés, y Gil Gómez, 2016).

Basados en el enfoque por competencias en la educación superior, se pretende innovar los modelos formativos, siendo un eje articulador del currículum, asegurando determinados desempeños en los egresados que se encuentran vinculados con la formación académica y que se transformarán en mejores oportunidades de empleabilidad al ser pertinentes con las demandas del campo ocupacional. Sin embargo, no sólo se deben atender las necesidades del mercado laboral, sino que además se debe priorizar la formación integral, científica y técnica, indispensable en el contexto globalizado en el que las nuevas generaciones se desarrollan.

Es así que se procura transformar una capacidad en los individuos para trascender de un saber hacer alguna función o tarea, adaptándose a las distintas necesidades profesionales y del entorno social. Por lo anterior, las competencias se caracterizan en las siguientes dimensiones:

- La *dimensión ontológica: saber ser*, establece desarrollar a la persona integralmente a partir de que la formación atienda las distintas dimensiones del ser humano:

- *Cognitivas*, relacionadas con conceptos, principios, hechos y fenómenos.
- *Procedimentales*, relativas a las habilidades y destrezas.
- *Actitudinales*, concernientes al discernimiento valórico y disposiciones volitivas.

La consideración de “ser”, incluye de manera integral al individuo, articulando la dimensión inmanente y trascendente del ser humano a través de los medios que las enriquezcan.

La *dimensión pragmática: saber hacer*, empodera a las personas para resolver de manera autónoma los desafíos o problemas a través de recursos teóricos, metodológicos y mecanismos que le permitan actualizar los conocimientos para enfrentar situaciones. En este sentido, podemos hacer referencia a la plasticidad y flexibilidad necesarias para adaptarse a la dinámica sociedad y el contexto global.

La *dimensión pedagógica: aprender a aprender*, implica la selección de diversas formas para el continuo aprendizaje, siendo éste permanente a través de la formación y autoformación, estimulando prácticas de investigación, análisis, pensamiento sistémico y crítico.

La *dimensión democrática: aprender a convivir*, permite el desarrollo de la disposición para participar como ciudadano, valorando la diversidad y considerando al otro desde su propia perspectiva. Además, propicia el involucramiento en procesos sociales, valoración de la multiculturalidad y los fenómenos emergentes.

Sin duda el enfoque basado en competencias permite una mayor vinculación entre la formación académica y las necesidades de empleabilidad, articulando competencias disciplinares, genéricas y transversales a través de los distintos tipos de saberes correspondientes a la educación del siglo XXI, mismos que satisfagan las necesidades sociales y las problemáticas contemporáneas o futuras (Ganga, González, y Smith Velázquez, 2016).

Para este propósito, la actualización curricular de la unidad de aprendizaje de Derecho Turístico y Desarrollo Sustentable presenta un desafío ante el avance de la actividad turística y la necesidad de una regulación legal que permita no sólo resolver problemáticas relacionadas con el ámbito jurídico, sino que considere además la dimensión del desarrollo sustentable para establecer un diálogo entre la sociedad y la naturaleza, siendo el currículum el instrumento propicio. Tal como

lo señala Carlos Galano (2005): “el sistema educativo tiene que ser repensado en términos de su función cognitiva: qué y cómo enseñar, para qué formar, qué indagar y cómo generar nuevos conocimientos”. Asimismo, debe analizarse y ser construido como un espacio para la reflexión y generación de pautas que impacten en el bienestar de la condición humana, estimulando la formación crítica, consciente, creativa, colectiva, recuperando la complejidad del conocimiento y ambientalizando el currículum desde la aportación de otras percepciones y concepciones sobre los procesos educativos.

DESARROLLO

El derecho turístico a nivel global, en las últimas décadas ha presentado una indiscutible evolución creando la necesidad de contar con un ordenamiento jurídico que garantice las relaciones derivadas de dicha actividad. Si bien el turismo se puede observar desde dimensiones sociales, culturales, económicas, políticas, jurídicas y ambientales, deberá aproximarse no sólo a la regulación de procesos y actividades, sino además a las consecuencias que surgen de las interacciones con el medio ambiente (Torrealba Dugarte, 2013).

Propuesta de actualización para la unidad de aprendizaje de Derecho Turístico y Desarrollo Sustentable

En el año 2012 la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit realizó el rediseño curricular generando el Plan de Estudios 2013; el currículum está basado en criterios de la Organización de las Naciones Unidas incluidos en los objetivos del milenio, Consejo de los Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit (2011-2017), entre otros documentos como la *Reforma del sistema de justicia 2008*. De igual forma se fundamentó este plan con un análisis del mercado ocupacional, mercado de trabajo y análisis comparativo con otras IES.

El modelo de aprendizaje se orienta desde la perspectiva de aprender a aprender, aprender a pensar, aprender a hacer y aprender a ser,

desarrollando capacidades y valores, es decir, integra la cognición y la afectividad potenciando el uso adecuado de estrategias cognitivas y meta-cognitivas, subordinando la enseñanza al aprendizaje, ya que toma en cuenta las características de los estudiantes y del contexto para lograr un aprendizaje constructivo y significativo.

De igual forma el profesor debe ser facilitador de experiencias de aprendizajes que promuevan la creatividad emprendedora y el desarrollo de las competencias; para la ejecución del plan de estudios 2013 deberá recurrir a recursos materiales de apoyo acordes con los requerimientos del proyecto curricular y de los programas de cada unidad de aprendizaje.

Además, se fundamentó con un análisis del mercado ocupacional, mercado de trabajo y análisis comparativo con otras IES. El plan de estudios 2013 de la Licenciatura en Derecho se constituyó por ocho líneas de formación y una salida terminal profesionalizante. La unidad de aprendizaje de Derecho Turístico y Desarrollo Sustentable forma parte de la línea de formación de derecho administrativo y fiscal, misma que se imparte en el tercer semestre y se encuentra en una relación vertical con la unidad de aprendizaje de Derecho Administrativo.

Los programas de las unidades de aprendizaje del plan de estudios 2013 fueron elaborados de manera colegiada de acuerdo con la metodología para el diseño de proyectos curriculares por competencias profesionales integradas y, a su vez, con los lineamientos de la guía para la elaboración de unidades de aprendizaje.

Respecto de la flexibilidad del currículum del programa, implica pensar en los procesos educativos de tal forma que se basen en un acercamiento a la realidad desde una perspectiva problematizadora y con una visión disciplinar que impacte en el campo de intervención profesional.

Cabe agregar que la actualidad social y jurídica del país requiere cada día una mayor preparación en la ciencia del derecho, desde lo doctrinal, hasta el manejo de instrumentos tecnológicos. Esto debido a la problemática social, que de manera transversal afecta esferas internacionales, nacionales y locales.

Sin embargo, los vertiginosos cambios en las problemáticas sociales requieren de una constante actualización, lo que significa que se debe establecer como prioridad que los contenidos sean pertinentes al contexto global.

En este propósito, la Academia de Derecho Administrativo y Fiscal realizó una evaluación de los contenidos de la unidad de aprendizaje, misma que sustenta que el turismo se ha convertido en uno de los factores fundamentales para impulsar el crecimiento de los países, como una de las principales fuentes generadoras de divisas.

Actualmente los proyectos más exitosos de desarrollo turístico se planean en un contexto de sustentabilidad, donde la necesidad de cuidar al máximo los recursos naturales, la belleza del paisaje, la calidad del agua y la biodiversidad se convierten en la base sobre la cual se instrumentan los nuevos planes turísticos, ofreciendo además un desarrollo económico más justo para las comunidades locales, promoviendo su participación activa y permitiendo que los recursos generados por esta actividad mejoren la calidad de vida de millones de personas.

El turismo sustentable se convierte en un importante factor para la conservación ecológica, buscando la participación comunitaria y la participación activa del visitante, tratando de responder a los requerimientos de un creciente número de turistas nacionales e internacionales que requieren un contacto más cercano y activo con los ecosistemas y las culturas locales, al tiempo que se interesan en la preservación de ambos. Estos nuevos tipos de turismo de la naturaleza, sustentable, cultural, de aventura o ecoturismo, representan el sector con mayor crecimiento en todo el mundo.

Sin embargo, es necesario tener una visión de turismo con un enfoque integral que sirva de eje para el desarrollo sustentable. Una adecuada planeación de turismo puede garantizar el desarrollo económico de cada región, aportando fuentes de empleo y mejor calidad de vida a los pobladores, una mejor repartición de la riqueza y el uso sustentable de los recursos naturales.

Ante todo, es necesario fomentar el crecimiento del turismo basado en un desarrollo sustentable, es decir, un crecimiento preocupado por la integridad del medio ambiente, respetuoso de su entorno y con criterios de conservación y preservación de los recursos para su utilización racional por parte de las generaciones presentes, y para el disfrute de las generaciones futuras.

Bajo estas premisas, la actualización de contenidos de la unidad de aprendizaje de Derecho Turístico y Desarrollo Sustentable en el plan de estudios para los estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, pretende informar y provo-

car la reflexión ante estos problemas, así como el conocimiento de los instrumentos jurídicos que han sido diseñados en nuestro país para apoyar el turismo con sustentabilidad, que son aplicables a esta importante rama de la actividad económica y social, y que pretenden orientar a los actores sociales involucrados en el ejercicio de una actividad que si bien genera beneficios, medios de vida, divisas, necesidades de recreo, descanso y contemplación de la naturaleza, también puede generar importantes efectos de riesgo para la conservación y preservación de los recursos naturales sobre los cuales se sustenta la actividad turística.

Esto impone la necesidad para los educandos de conocer el andamiaje jurídico diseñado para la protección de los recursos que son la base del turismo, tomando en cuenta que el estado de Nayarit mantiene una vocación económica muy orientada hacia el turismo, particularmente en la zona sur del estado, y en general en su zona costera, y que, dada la fragilidad y vulnerabilidad de estas zonas, es preciso y necesario fomentar el conocimiento, la actualización, difusión y desarrollo de competencias en este apartado del conocimiento jurídico.

El programa que se propone para la unidad de aprendizaje de Derecho Turístico y Desarrollo Sustentable consta de siete apartados, mismos que conforman las unidades temáticas del programa. Los primeros dos versan sobre el tratamiento de dos conceptos clave: *el turismo sustentable y la ética del turismo sustentable*.

Partiendo del concepto de turismo sustentable que ha formulado la Federación de Parques Nacionales y Naturales (1993), el turismo sustentable lo constituyen “todas las formas de desarrollo turístico, gestión y actividad que mantienen la integridad ambiental, social y económica, así como el bienestar de los recursos naturales y culturales a perpetuidad”, y con base en el documento intitulado *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects*, donde el turismo sustentable se define como aquel que

[...] atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

El contenido del programa de la unidad de aprendizaje de Derecho Turístico y Desarrollo Sustentable tiende a crear en el educando una conciencia crítica del problema en general del desarrollo sustentable, y dentro de él, la importancia del derecho turístico como normatividad tendente a regular las conductas de los distintos agentes que interactúan en el fenómeno del turismo, lo anterior con el propósito de practicar la actividad económica y social respeto a los recursos naturales que la sustentan.

El origen y desarrollo del turismo con criterios de sustentabilidad se debe a una serie de inquietudes particularmente socioambientales que la propia evolución de la actividad turística en el mundo ha traído consigo. Dichas preocupaciones no han tenido como objetivo primordial el suprimir las actividades turísticas, pero sí el de discutir sus impactos económicos, sociales y ambientales para actuar en consecuencia. El derecho turístico es la rama de la ciencia jurídica que se encarga de re-direccionar (moldear, adaptar, corregir o acotar) los alcances y la prestación misma de todos los servicios que abarca esta actividad a nivel nacional.

El turismo con criterios de sustentabilidad no ha sido la única expresión que se ha utilizado para confrontar las evidentes preocupaciones socioambientales provenientes de grupos locales afectados. Ya el llamado *turismo alternativo* se había planteado minimizar los costos ambientales, sociales, culturales y económicos, además de maximizar los beneficios para contrarrestar de esta manera los impactos negativos del turismo de masas.

En términos estrictamente jurídicos, vale decir que nuestra Constitución no establece de manera explícita la expresión *turismo sustentable*, pero se puede señalar que de la lectura de diversos artículos constitucionales relacionados con la sustentabilidad y el turismo, se infiere su existencia y, por lo tanto, el turismo sustentable podrá ser regulado por leyes secundarias tal y como sucede en la actualidad en los ordenamientos jurídicos de los sectores turístico y ambiental.

La sustentabilidad adjetiva la actividad turística, y así el turismo sustentable puede ser masivo o no, puede privilegiar lo económico sobre lo ambiental, y puede aun tan sólo dosificar —sin resolver— las verdaderas causas que motivaron la necesidad de su origen. Pero no debemos equivocarnos: el desarrollo del turismo en México debe ser paulatino en su crecimiento y respetuoso siempre de la naturaleza.

Si queremos caracterizarlo de sustentable, deberá ser distributivo en lo económico, incluyente en lo social y vigilante y protector de lo ambiental. En esta última particularidad radica la importancia del derecho turístico.

El elemento de análisis del tema del *primer apartado* tiende a que el estudiante comprenda el concepto y antecedentes del turismo sustentable, el cual desde la década de los noventa del siglo pasado ha cobrado un carácter prioritario para los países, y cuyo significado se ha ido afinando a lo largo de una serie de reuniones internacionales llevadas a cabo entre 1991, cuando por primera vez se aplica el término turismo sustentable al concepto de turismo en la celebración del 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST), hasta el año 2002, cuando se declara el Año Mundial del Ecoturismo.

Las directrices que se fueron trazando a lo largo de estas reuniones para el desarrollo sustentable del turismo se pretende ahora se apliquen a todas las formas de éste y a todos los tipos de destinos, para garantizar la sustentabilidad económica, social y medioambiental del turismo, situación que está estrechamente vinculada con los modelos de consumo en función de la estacionalidad, del tipo de turismo, de los modelos productivos teniendo en cuenta la oferta y los destinos turísticos.

Esta situación es particularmente importante en Nayarit, debido al auge de la actividad turística de los últimos 25 años, que se ha centrado principalmente en la zona costera del sur del estado, lo que ha originado un crecimiento muy importante de la región en términos de población, actividad económica, generación de empleos, infraestructura y atracción del turismo nacional e internacional, pero también ha llevado aparejada la aparición de problemas ambientales por una gestión inadecuada de los recursos, razón por la cual se considera de mucha importancia el fomentar la conciencia de este problema entre los estudiantes de la Licenciatura en Derecho, como parte del acervo de conocimientos y de las competencias para desempeñarse próximamente en el mundo laboral.

Así pues, la idea es compatibilizar la industria turística y la protección del medio ambiente como principal objetivo del turismo sustentable a través de: a) dar un uso óptimo a los recursos ambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recur-

tos naturales y la diversidad biológica; b) respetando la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus activos culturales vivos y sus tradiciones, así como contribuir al entendimiento y a la tolerancia interculturales, y c) asegurando actividades económicas viables a largo plazo que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos suficientes y bien distribuidos.

El *segundo apartado* del programa aborda la ética del desarrollo sustentable, pues la concepción y práctica del mismo se alinean con una serie de principios y valores que alejan la percepción de los recursos naturales como bienes susceptibles de explotación irracional, es decir, la naturaleza concebida como un bien instrumental del cual puede servirse el ser humano sin limitaciones. La ética del desarrollo sustentable se finca en otorgar al medio ambiente un valor intrínseco como elemento fundamental para el mantenimiento de la vida sobre el planeta. El estudiante debe asimilar que durante muchos años el concepto de desarrollo utilizado por las naciones estaba exclusivamente relacionado con los aspectos tecnológicos, científicos y económicos, los cuales se consideraban suficientes para empujar el tren del desarrollo humano.

El nuevo concepto de desarrollo promueve una alianza entre economía-humanidad-ambiente con base en principios éticos que indican que debe cambiarse la idea de subordinación de hombre-naturaleza a la economía, por aquella que arraigue una cooperación entre ellos y que permita un desarrollo a corto y largo plazos, para lo cual se requiere de un gran sentido sinérgico, es decir, los tres actores deben funcionar de forma interdependiente de manera tal que se puedan ir minimizando los destrozos que han venido causando las clases convencionales de desarrollo. Es necesaria pues una formación axiológica sólida que permita internalizar el concepto de bienestar para todos, requiriéndose formar al estudiante en valores, teniendo en cuenta que no todos los valores son iguales y que existen valores finales que representan nuestros objetivos existenciales, además de los valores instrumentales (medios operativos que utilizamos para alcanzar los valores finales).

Deberá de insistirse en reflexionar sobre cómo se ha venido concibiendo el desarrollo, siendo evidente que en el pasado, en un intento de lograr bienestar para la humanidad, se ha confundido la naturaleza de los valores, sustituyendo los valores finales por los instrumentales, lo

que trajo como consecuencia que valores instrumentales como el dinero o la tecnología hayan sustituido valores finales como la felicidad y el bienestar. Entonces, la atención se dirige a lograr en el estudiante una comprensión y distinción de valores, para así redireccionar el camino hacia un desarrollo en el cual se utilicen los medios para alcanzar los fines deseados y no donde los medios se conviertan en meros fines.

El desarrollo sustentable es una propuesta de desarrollo aceptada por prácticamente todos los gobiernos y sectores sociales, de ahí la necesidad de considerarlo como eje estructurador de las estrategias políticas y acciones que se propongan. Dentro de este orden de ideas, la actividad turística está a la vanguardia de la situación actual de la globalización económica (integración y competencia internacional), en donde los sistemas productivos deben modernizarse para no quedar fuera del mercado, siempre buscando el equilibrio entre la conservación y rentabilidad. Surge así el concepto de turismo sustentable, cuyo objetivo es rescatar y proteger los recursos naturales y culturales de una región, a partir del aprovechamiento de estos recursos en beneficio del turista y de la propia comunidad, partiendo de una perspectiva global y basada en el reconocimiento del sistema complejo sociedad-naturaleza.

En el *tercer apartado* del programa se abordará el tema de la ubicación jurídica del turismo, para que el estudiante identifique cuáles son las bases plasmadas en los tratados internacionales, los fundamentos constitucionales y legales, las leyes federales estatales y las normativas municipales, así como los derechos de los turistas, de los prestadores de servicios turísticos, las atribuciones de los poderes públicos y los mecanismos de solución de controversias. En este apartado, se pretende analizar y discutir la ubicación de la legislación turística en el marco del sistema jurídico mexicano en el ámbito de las leyes y normativas que emanan de los tres órdenes de gobierno.

En el *cuarto apartado* se analizarán las estructuras administrativas que ha creado el Gobierno mexicano para atender el importante ámbito de turismo, con especial énfasis en la naturaleza, funciones y estructura orgánica y atribuciones de la Secretaría de Turismo del Gobierno federal, como instancia específica para atender los problemas referidos al turismo, así como la administración de organismos descentralizados de carácter turístico y los fideicomisos públicos turísticos.

El *quinto apartado* versa sobre el derecho privado y social del turismo en el régimen estatal, y se trata de un amplio análisis en donde

se estudia el estatus jurídico de los prestadores de servicios turísticos, de las corporaciones y desarrollos turísticos, la infraestructura para el desarrollo del turismo así como las agencias de viaje y centros de recreación. También se revisará el tema de los contratos turísticos, las figuras jurídicas de la empresa turística (sociedades), los trámites y permisos para su constitución y operación, además de las obligaciones y derechos de los prestadores de servicios turísticos en materia civil, mercantil, laboral y fiscal. Se trata pues de una amplia visión del entramado jurídico que enfrentan los prestadores de servicios turísticos para que el estudiante conozca las particularidades legales de esta actividad económica.

El *sexto apartado* trata del turismo visto desde el ángulo del Estado como actividad regida por el derecho público, la forma en que participa el Estado en esta importante actividad, los sistemas de administración pública turística a nivel estatal y, en el caso de Nayarit, como un estado con una vocación claramente de naturaleza turística, el análisis de la Ley de Fomento al Turismo en el Estado de Nayarit, y la forma en que tratan de conservarse los recursos naturales desde el punto de vista de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, la Ley de Protección a la Fauna del Estado de Nayarit, y una mirada a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

El *séptimo* y último apartado está dedicado al análisis del derecho público del turismo en el régimen municipal, poniendo énfasis en la descentralización de la política turística en apoyo al municipio, los sistemas de administración pública a nivel municipal, el papel del municipio sobre los desarrollos turísticos, el impacto del turismo en los municipios y el importante aspecto de la capacitación en materia de derecho turístico de los servidores públicos municipales.

Como estrategias paralelas al proceso de enseñanza-aprendizaje de esta unidad de aprendizaje, se proponen acciones tales como la búsqueda de información en lecturas especializadas y específicas sobre el derecho turístico, turismo sustentable y desarrollo sustentable; la elaboración de trabajos de investigación científica donde se aborden los temas más relevantes en el mundo del derecho turístico, con el aporte de posibles soluciones a los principales problemas detectados; la práctica de exposiciones frente a grupo con labor de investigación previa de temas establecidos o sugeridos en el programa; la organi-

zación de debates entre estudiantes, individual o grupal, en relación con los temas estipulados en el programa con sustento en argumentos jurídicos sólidos; la discusión de modelos de desarrollo turístico en donde se presenten signos evidentes de utilización irracional de recursos y posibles alternativas de solución; organización de visitas guiadas a diversos centros turísticos y a instituciones oficiales vinculadas con estos centros turísticos para constatar la observancia de las disposiciones normativas, y para evidenciar el estado en que se encuentran los recursos turísticos.

El campo de aplicación para los estudiantes de esta unidad de aprendizaje se ubicará en cualquier institución gubernamental u oficial que se encargue de regular y salvaguardar la actividad turística en el país, con conciencia ambiental y respeto por la normatividad ambiental en cualquier nivel de gobierno o empresa privada que se dedique a la prestación de servicios turísticos dentro de su área jurídica, en atención a que dicha institución respete y se guíe con las normas oficiales mexicanas en materia de turismo desde una práctica ética basada en firmes convicciones de turismo sustentable.

Los mecanismos de evaluación de esta unidad de aprendizaje se basan en tres tipos de evidencias: la participación argumentativa en clase con base en la claridad y coherencia de ideas, bases teóricas, actitud de compromiso en las actividades realizadas; exposiciones individuales y en grupo donde se tome en cuenta la creatividad, la claridad de ideas y contenido, la presentación, información y el manejo grupal; cuadros comparativos, mapas conceptuales y cuadros sinópticos con claridad de ideas e identificación de las ideas principales.

Respecto de los criterios de calificación, se propone otorgar un 30% a la calificación colegiada, 20% a la elaboración de un ensayo, 30% para exámenes y un 20% para participación.

Los criterios de acreditación señalan lo siguiente: obtener una calificación mínima aprobatoria de 60, cumplir con el 80% de asistencia y presentar el 100% de evidencias del aprendizaje.

Además de lo anterior, los acervos básicos de consulta que se proponen para el programa son los siguientes:

- Acosta Romero, M. (2003). *Compendio de derecho administrativo*. México: Porrúa.
- Baldo del Castillo, Vicente. (1987). *Casos prácticos de derecho empresarial*. Barcelona/México: Editorial Marcombo Bioxarew.

- Blanquer Criado, D. (1999). *Derecho del turismo*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Bráñez, R. (2000). *Manual de derecho ambiental mexicano*. México, DF: Porrúa.
- *Código Civil federal*.
- Flores Trejo, F. (2004). *Bioderecho*. México, DF: Porrúa.
- Fraga, G. (2004). *Derecho administrativo*, 43ª edición. México, DF: Porrúa.
- Gómez Nieves, S. (2005). *El desarrollo turístico imaginado. Ensayos sobre un destino mexicano del litoral*. Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- León González, D. (2000). *Introducción al derecho turístico*. México, DF: IPN.
- Ley Federal de Turismo.
- Ley Federal del Trabajo.
- Martínez Morales, R. (1998). *Derecho administrativo*, 1º y 2º cursos, 3ª edición. México: Harla.
- Martínez Morales, R. (1998). *Derecho administrativo*, 3º y 4º cursos, 2ª edición. México: Harla.
- Melgosa Arcos, F. (2000). *Derecho y turismo*. Salamanca, España: Aquilafuente/Moreso, M.
- Sánchez, G. (2004). *Derecho ambiental*. México, DF: Porrúa.
- Auriolos, Martín. (s/f). *Introducción al derecho turístico*. Tecnos.
- Blanquier Criado. (s/f). *Derecho del turismo*. Tirant to Blanch.
- Petit Lavall. (s/f). *Lecciones de derecho del turismo*. Tirant to Blanch.
- Arcarons, Casanova, y Secarrant. (s/f). *Manual de derecho mercantil aplicado a las enseñanzas turísticas*.
- Corchero. (s/f). *Derecho del turismo (conceptos fundamentales)*. Iustel.
- Fernández Ortega. (s/f). *Introducción al derecho para el sector turístico*. Thompson.
- Munar, Bernat (coord.), y otros. (s/f). *Derecho privado del turismo (estudio jurisprudencial)*. Aranzadi.
- Pérez Fernández. (s/f). *Derecho público del turismo*.
- Villaseñor Dávalos, J. L. (1998). *Derecho turístico mexicano*. México: Harla.

Por último, el perfil de los docentes participantes en la unidad de aprendizaje deberán cubrir los siguientes requisitos: licenciados en derecho con especialización, maestría o doctorado en el tema del derecho turístico sustentable o estudios afines, con experiencia docente y profesional.

Con base en la revisión y actualización del contenido del programa de la unidad de aprendizaje de Derecho Turístico y Desarrollo Sustentable, nuestro propósito es impactar en la formación de licenciados en derecho competitivos con conocimientos teóricos y metodológicos que les permitan una praxis jurídica adecuada en los ámbitos público, social y privado a través de un pensamiento crítico, propositivo y prospectivo en la disciplina del derecho.

Para llevar a cabo lo anterior se evaluaron los contenidos que son comunes y que deben de manera transversal ubicarse en la unidad de aprendizaje para que el estudiante durante su formación desarrolle procesos que le permitan ser coherente ante la solución de problemas jurídicos. La formación técnica le permitirá identificar situaciones jurídicas para su análisis y solución a través del adecuado manejo de las fuentes, detección de hechos relevantes, identificación de normas y principios aplicables, dando solución al problema planteado. En su formación ética deberá valorar entre normas o situaciones específicas y posiciones o soluciones jurídicas sin descuidar el compromiso social frente a dichas problemáticas, sosteniendo tanto el proceso como las soluciones que se implican. Por tanto, los aportes de la unidad de aprendizaje a través de los saberes a desarrollar conformarán los núcleos teóricos, prácticos, metodológicos y formativos desagregados en competencias, contribuyendo significativamente en el perfil de egreso.

CONCLUSIÓN

El rol de la educación implica un marco de reconceptualización para la construcción del conocimiento; particularmente en ésta unidad de aprendizaje se deberá considerar a la crisis ambiental como una crisis de conocimiento con implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales; por tanto, los espacios educativos son propicios para analizar y repensar las pautas para el bienestar en la condición humana.

Asimismo, la generación de políticas para promover y estimular la ciudadanía crítica y consciente deberá establecerse a efectos de recuperar la complejidad del conocimiento para una construcción social coherente con la realidad. Las nuevas representaciones sobre los procesos educativos deben ser suficientes para encontrar soluciones, reconociendo la necesidad de establecer nuevas formas que propicien verdaderas alternativas para una educación de calidad y una formación para el desarrollo.

Es oportuno señalar que se propuso identificar las nuevas trayectorias para una educación pertinente, caracterizando en primer término el contexto regional, las orientaciones conceptuales y la forma de inclusión de aquellos componentes sociales, políticos, culturales y económicos relacionados con las temáticas de la unidad de aprendizaje.

Asimismo fue necesario identificar las articulaciones existentes entre el derecho turístico y el desarrollo sustentable, lo anterior permitió definir las tendencias y escenarios de acuerdo con el ideario global. Es evidente que se tienen que legitimar acciones que impacten en el tejido social, lo anterior a efectos de que trasciendan las visiones que darán respuesta a las circunstancias en condiciones de carencias, tanto en el ámbito de la educación como en el de la regulación de las problemáticas ambientales y jurídicas.

También es necesario considerar las estrategias integrales que se deben poner en práctica, las cuales deben incluir acciones para la incorporación de conocimientos, habilidades, perspectivas y valores relacionados con una educación ambiental y con el derecho; fomentar la motivación y el aprendizaje a través de experiencias que se vinculen con problemáticas reales; incorporar acciones sustantivas en la propia institución; generar políticas que promuevan la interacción entre escuela y comunidad; participación de la comunidad estudiantil en proyectos de investigación relacionados con la temática y actividades extracurriculares aplicadas a generar aprendizajes significativos.

Otro de los aspectos relevantes es la respuesta institucional y la práctica de los docentes ante los retos educativos, mismos que implican la inclusión de contenidos transversales para el desarrollo de competencias encaminadas al desarrollo humano ambiental y socialmente sustentable, es decir, la finalidad que perseguimos es que los estudiantes adquieran competencias para tomar decisiones y realizar acciones

desde una perspectiva holística, desde la racionalidad teórica, práctica y ética aplicable a la educación centrada en tres ejes: cognitivo (saber), metodológico (saber hacer) y actitudinal (saber ser y valorar).

En la presente propuesta se considera necesario analizar la explotación de los recursos naturales en los cuales sustentamos nuestro desarrollo, revalorar la enseñanza del derecho turístico y su relación con el desarrollo sustentable nos permitirá preservar el medio ambiente y a su vez procurar una cultura social a favor de un desarrollo que resulte en la defensa y mejoramiento del medio ambiente para las presentes y futuras generaciones.

Debido a la vinculación entre desarrollo sustentable y protección ambiental, conforme se deduce de esta propuesta de programa resulta esencial particularmente en la implantación de actividades turísticas que se fundamentan en la utilización de los recursos naturales: turismo de naturaleza, turismo activo o de aventuras, turismo rural, turismo de alta montaña, etcétera. La normativa de ordenación del turismo debe tener presente la necesidad de limitar el desarrollo excesivo de la actividad turística, cumplir con la legislación de protección ambiental, impulsar la educación ambiental y la información a los usuarios turísticos, respetar la normativa sobre la eliminación de residuos y prohibición de vertidos, implantar medidas de ahorro energético, limitar la capacidad de ocupación o uso de los espacios turísticos, establecer la capacidad de carga de los recursos turísticos e implantar las medidas de limitación necesarias para su adecuado uso y conservación.

El estudiante de Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit debe ser un promotor de las actividades turísticas, pues Nayarit cuenta con una vocación natural para esta actividad; sin embargo, debe hacerlo provisto de un conjunto de valores y principios que privilegien la conservación y preservación del patrimonio de los recursos naturales, que son la base para el desarrollo de esta actividad; debe conocer el referente jurídico que posibilita una ordenación de las conductas de los actores que intervienen en esta actividad, así como las facultades, atribuciones y también las limitaciones del Estado como ente regulador y garante de la conservación del recurso natural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIEST. (2016, 20 de 08). *Resources: AIEST - Worldwide network of tourism experts*. Obtenido de AIEST - Worldwide network of tourism experts: <http://www.aiest.org/resources/publications/>
- APTISO. (2016, 10 de 08). *Tag concepto de turismo sostenible: Fundación Panameña de Turismo Sostenible*. Obtenido de Fundación Panameña de Turismo Sostenible: <http://aptso.org/tag/concepto-de-turismo-sostenible/>
- Bourn, D. (2012). Educación para el desarrollo: De corriente minoritaria a corriente establecida. *Revista Internacional sobre investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, pp. 40-55.
- Chiva Bartoll, Ó., Martínez Andrés, J., y Gil Gómez, J. (2016, 15 de junio). *Quaderns Digitals*. Obtenido de Roderic Repositori de Contingut Lliure: <http://roderic.uv.es/handle/10550/53760>
- Galano, C. (2005). Seminario Iberoamericano de Formación Ambiental. *Formación ambiental, sustentabilidad y problemáticas urbanas* (pp. 14-25). Buenos Aires: Unión Ciudades Capitales de Iberoamérica.
- Ganga, F., González, A., y Smith Velázquez, C. (2016). Enfoque por competencias en la educación superior: Algunos fundamentos teóricos y empíricos. En: Leyva Cordero, O., F. Ganga Contreras, J. Tejada Fernández, y A. Hernández Paz, *La formación por competencias en la educación superior: Alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile* (pp. 45-64). México: Tirant Humanidades.
- González-Gaudiano, E., y Puente-Quintanilla, J. (2010). El perfil de la educación ambiental en América Latina y el Caribe: Un corte transversal en el marco del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable. *Pesquisa em Educacao Ambiental*, pp. 27-45.
- Sessano, P. (2009, 22 de 10). ¿Qué lugar ocupa hoy la educación ambiental? *R. 12(ntes), entrevistador*.
- Stabback, P. (2016). Qué hace a un currículo de calidad. *Reflexiones en progreso núm. 2 sobre cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje*, pp. 1-40.
- Telias, A., y Canciani, L. (2009). Currículum y sociedad: Una mirada desde la educación ambiental. *12(ntes) digital*, pp. 13-16.
- Torrealba Dugarte, J. (2013). Fundamentos para el desarrollo del derecho turístico en Venezuela como rama jurídica autónoma. *Digiciencia UDEFA*, pp. 9-21.

Capítulo 10

Utilización de las TIC en la educación turística: caso Licenciatura en Turismo del Cucusur de la UdeG

*Lorena Trinidad Medina Esparza
Manuel Pío Rosales Almendra
Ana Guadalupe Nuño Rodríguez*

Un nuevo espectro recorre el mundo: las nuevas tecnologías. A su conjuro ambivalente se concitan los temores y se alumbran las esperanzas de nuestras sociedades en crisis. Se debate su contenido específico y se desconocen en buena medida sus efectos precisos, pero apenas nadie pone en duda su importancia histórica y el cambio cualitativo que introducen en nuestro modo de producir, de gestionar, de consumir y de morir.

Castell, 1986

INTRODUCCIÓN

La era de la información rápidamente se propaga y amenaza con introducirse a todos los rincones del planeta. Es inevitable que todos los sectores productivos cada día, con mayor fuerza, generen, compartan y almacenen información apoyados en las tecnologías de la información y comunicación (TIC), lo anterior propició las afamadas denomi-

naciones “*La nueva sociedad del conocimiento*” y “*La sociedad de la información y del conocimiento*”.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) define a las nuevas tecnologías de la información como “el conjunto de disciplinas científicas, tecnológicas, de ingeniería y técnicas de gestión, utilizadas en el manejo y procesamiento de la información; sus aplicaciones; los computadores y su interacción con hombres y máquinas; y los contenidos asociados de carácter social, económico y cultural” (Raitt, 1982).

Por su parte, Ryssel y colaboradores (2004) señalaron: “es todo tipo de tecnología utilizada para crear, capturar, manipular, comunicar, intercambiar, presentar y utilizar información en sus distintas formas, cifras de negocio, conversaciones, imágenes fijas y en movimiento, presentaciones multimedia, etcétera”.

Las TIC son actualmente un tema central en la educación, que han replanteado la manera en que se aborda el aprendizaje y la enseñanza en el aula, destacándose aspectos como el hecho de decir que la memorización de conceptos ya no es tan importante como la aplicación innovadora en productos y servicios. En los planteles educativos la discusión se ha focalizado más en cómo aprovecharlas pedagógicamente, considerando el estado actual del nuestro sistema educativo.

El concepto de TIC es un término muy amplio; cuando nos referimos a las TIC pensamos en cualquier dispositivo de aplicación o de comunicación, los que incluyen la TV, radio, computadoras, redes telemáticas, *software*, *hardware*, sistemas satelitales, *smartphones*, tabletas y todo tipo de dispositivo móvil que posibilite acceso a información específica.

Toffler (1996) señaló que en la sociedad de la información se están creando redes extrainteligentes, que no sólo se limitan a transferir datos, sino que analizan, combinan, reagrupan o, de alguna otra manera, alteran los mensajes y a veces crean nueva información a lo largo del proceso. Así manipulado o mejorado, lo que sale por el otro extremo es diferente de lo que entró por estar modificado por las denominadas “redes con valor añadido” (RVA). En resumen, lo que ahora tenemos ante nosotros son redes cuyos conocimientos no están destinados ya a cambiar o mejorar la red en sí, por el contrario, actúan sobre el mundo exterior y añaden extrainteligencia a los mensajes que fluyen a través de ellas, creando la mayoría de las veces sucesos inesperados.

El dinamismo que le dan las TIC a la actual sociedad está vinculado a la separación del tiempo y el espacio, no a su negación sino que de una menor cohesión que permita la regionalización de la vida social. Esta nueva situación representa un desanclaje de los sucesos que obliga a la producción constante de nuevos conocimientos para su comprensión (Giddens, 1985).

La reflexión política y académica acerca de la sociedad de la información y del conocimiento no suele incluir la preocupación por investigar la experiencia de apropiación práctica y simbólica de las TIC en la vida cotidiana de diversos sectores socioculturales, y de cómo ésta afecta los entornos sociales, familiares, laborales y políticos (Winocur, 2007).

Debido a la importancia que han cobrado las TIC en el mundo educativo, se considera interesante analizar cuál es el uso que en la actualidad le dan los estudiantes de nivel licenciatura y si están aprovechando las distintas opciones de apoyo en sus estudios. En particular, se realizó un diagnóstico del programa educativo de la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de la Costa Sur (Cucusur) de la Universidad de Guadalajara (UdeG); el diagnóstico se deriva de un cuestionario aplicado al 87% de los estudiantes en el mes de agosto de 2016, correspondiente al calendario escolar 2016 “B”. Los cuestionamientos estuvieron dirigidos principalmente a conocer si utilizaban las TIC, cuáles utilizaban, la finalidad de uso, la frecuencia, nivel de dominio; además, desde su percepción si los profesores utilizan o no las TIC para impartir clase; cuáles TIC utilizan sus profesores, si consideran que es más motivante que los profesores las utilicen; el dominio que perciben para la utilización de las TIC por parte de sus profesores; entre otros cuestionamientos respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS

Objetivo particular

- Realizar un diagnóstico con estudiantes de la Licenciatura en Turismo del Cucusur sobre el conocimiento de las TIC, así como del uso y aprovechamiento de éstas en su formación académica.

Objetivos específicos

- Detectar si existen necesidades de formación y capacitación para los estudiantes de la Licenciatura en Turismo del Cucusur para lograr una mejor aplicación de las TIC.
- Detectar si existen necesidades de formación y capacitación para los profesores que imparten cátedra en la Licenciatura en Turismo del Cucusur para lograr una mejor aplicación de las TIC.
- Proporcionar a la autoridad competente del Cucusur los resultados del diagnóstico a fin de que conozcan la percepción de los estudiantes de turismo y, en su caso, determinar si se requieren acciones de mejora.

DESARROLLO

Entre las actividades económicas que lideran el comercio electrónico a nivel mundial se encuentran las del sector turístico: los servicios de alojamiento, las aerolíneas y las agencias de viajes. Es un hecho que las TIC, principalmente el acceso casi universal a Internet, han significado una innovación disruptiva en las relaciones entre oferta y demanda. Así pues, la adaptación a la nueva economía digital es clave, de modo que tanto el sector público (gestores de destinos) como el privado (empresas de todo tipo) tienen que estar preparados para cubrir los requerimientos y necesidades del nuevo turista o viajero digital (muy informado, multicanal y muy exigente) si quieren seguir siendo referentes a nivel internacional (Segittur, 2015).

La democratización de la tecnología ha sido la causa de que el sector haya pasado de estar controlado por la oferta (empresas) a estar dominado por la demanda (sociedad civil). Ante lo anterior, es trascendental la adaptación a los hábitos de consumo digitales de los turistas, puesto que los viajeros seleccionan, planifican y revisan sus viajes en Internet a través de dispositivos como *smartphones* y sus aplicaciones (*apps*). Desde este punto de vista, las TIC han abierto un nuevo horizonte en el sector turístico que plantea retos y oportunidades que requieren un gran esfuerzo de adaptación tanto por parte de

las empresas que prestan estos servicios como por la administración turística (Segittur, 2015).

Respecto a las políticas de incorporación de las TIC en la educación tanto en América Latina como en el mundo, Claro (2010) manifestó que han estado acompañadas de tres promesas o expectativas fundamentales. La primera, que los colegios prepararían a los estudiantes en las habilidades funcionales de manejo de las tecnologías para integrarse a una sociedad crecientemente organizada en torno a ellas, a la que se ha llamado *alfabetización digital*. La segunda, que los colegios permitirían disminuir la brecha digital al entregar acceso universal a computadores e Internet. Y la tercera, que la tecnología mejoraría el rendimiento escolar de los estudiantes por medio de cambiar las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Luego de al menos 15 años de inversión en la integración de las TIC a la mayoría de los sistemas educativos, hoy se exigen resultados. La evidencia muestra que, en distintos grados y dependiendo del nivel de desarrollo de los países, se han logrado avances importantes para acercarse y, en algunos casos, lograr el acceso universal de los estudiantes a las TIC. Esto ha permitido, especialmente en los países más desarrollados, superar de manera importante las desigualdades de acceso a computadores e Internet. Sin embargo, pareciera que los logros en términos de mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes son menos evidentes y las diferencias entre estudiantes para sacar provecho de las nuevas tecnologías para sus aprendizajes representan un problema crecientemente preocupante (Claro, 2010).

De manera complementaria, la investigación en esta área ha comenzado a poner creciente atención en cómo las características sociales e individuales de los estudiantes influyen en el tipo de uso que los estudiantes dan a la tecnología y cómo eso afecta el beneficio que pueden obtener de ella. Ésta observa que el provecho que puede obtener un estudiante de las TIC no sólo depende de las oportunidades disponibles, sino de cómo el estudiante interactúa su capacidad de aprovechar las oportunidades que abren las TIC. Lo central aquí es que una vez que un estudiante tiene las condiciones necesarias de acceso a las TIC, los tipos de usos y los beneficios que obtiene por ello dependen de una mezcla de factores, relacionados sobre todo con sus características cognitivas, culturales y sociodemográficas (Claro, 2010).

Vinculado con las posibilidades que abren tecnologías más flexibles, diversos estudios han observado que en los lugares donde las TIC se transforman en una parte integral de la experiencia en la sala de clases, hay mayores evidencias de impactos en el aprendizaje y el desempeño de los estudiantes (Condie y Munro, 2007). Sin embargo, ello no depende sólo de la tecnología sino también de las capacidades, actitudes y creencias pedagógicas de los profesores. Por ejemplo, un estudio con una muestra nacional de profesores desde cuarto grado básico en adelante en Estados Unidos mostró que junto con ciertas condiciones mínimas de infraestructura y capacitación técnica, la filosofía pedagógica de los profesores de asignaturas estaba relacionada con el uso o no uso de las TIC en la sala de clases (Becker, 2000). Otros estudios señalaron que profesores que tenían una visión pedagógica constructivista —que en contraste con una visión pedagógica transmisiva o tradicional, se caracteriza por conceptualizar el aprendizaje de una persona como el resultado de integrar nuevas ideas y argumentos a las propias creencias y conceptos y darle por lo tanto al estudiante un rol más activo en el aprendizaje— eran más proclives a usar las TIC durante sus clases (citado en Claro, 2010).

Este hallazgo puede ser complementado con lo que encontraron Cox y Webb (2004) en su revisión bibliográfica sobre las ideas, creencias y acciones sobre las TIC de los profesores. Allí encontraron que cuando los estudiantes eran desafiados por los profesores a pensar y cuestionar su propia comprensión, impulsados por *software* focalizado en un tema individualmente y en pares o en una presentación en clases, obtenían mejores logros. Sin embargo, se puede contrargumentar a esta conclusión que ello puede ser logrado con medios literarios y no sólo digitales. Cox y Webb (2004) también identificaron un rango de actividades que se relacionaba con las ideas, creencias y acciones sobre las TIC de los profesores. Esto incluyó las creencias de los profesores sobre cómo aprenden los estudiantes; los tipos de recursos TIC que los profesores escogen; su conocimiento de la propia asignatura y del potencial de las TIC para reforzar el aprendizaje específico en ella; y su habilidad para integrar las TIC en su programa curricular completo. La evidencia recopilada por estos autores mostró que cuando los profesores usaban su conocimiento tanto de la asignatura como de la forma como los estudiantes entendían la asignatura,

su uso de las TIC tenía un efecto más directo en el logro del estudiante (citado en Claro, 2010).

Adicionalmente se ha observado que la comprensión de los profesores sobre cómo pueden las TIC ayudar a enseñar la asignatura, sus conceptos y destrezas asociadas, es muy importante, pero son aún pocos los profesores que tienen comprensión práctica sobre el espectro completo de potenciales usos de las TIC en su asignatura (Becta, 2005, citado en Claro, 2010).

También se ha encontrado que colegios con profesores más motivados son más proclives a adoptar las TIC y a obtener mejores resultados (European Schoolnet, 2005, citado en Claro, 2010).

METODOLOGÍA

Con la finalidad de lograr los objetivos propuestos, se realizó una investigación cuantitativa, mediante una encuesta aplicada a 159 estudiantes de los ocho ciclos escolares de la Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario de la Costa Sur (Cucusur) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ubicada en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, México. Dicho cuestionario se elaboró partiendo de la información que se buscaba conocer en la presente investigación. En este sentido, se pretendió recoger la opinión del alumnado respecto a su conocimiento del término TIC, su uso y manejo, su percepción sobre el uso de éstas por parte de sus profesores, así como el impacto positivo y/o negativo que tiene la aplicación de las tecnologías en su educación profesional y en su vida diaria.

El instrumento de recolección de datos fue de elaboración propia (véase Anexo 1), contiene 20 reactivos; el instrumento se basó en una escala tipo Likert de cuatro puntos, se establecieron categorías para la codificación de los datos y algunas preguntas fueron abiertas. Se dividió en cuatro apartados: 1. Datos demográficos; 2. Conocimiento y uso; 3. Aprendizaje y aprovechamiento, y 4. Profesores que apoyan sus asignaturas en las TIC. Se pretendió encuestar al 100% de los estudiantes de la Licenciatura en Turismo. El tiempo promedio para contestar la encuesta tomó 20 minutos. La encuesta fue contestada por el 87% de los participantes, el resto no la contestó debido a que no se encontró en aula al momento de la aplicación. Posteriormente se procedió

a codificar y capturar las encuestas en Excel; una vez codificadas, se procesaron los resultados con el programa estadístico SPSS versión 24.

El instrumento fue validado por expertos y se piloteó con un tamaño de muestra de 30 estudiantes. El trabajo de la muestra piloto permitió hacer ajustes convenientes para la aplicación de la encuesta final.

La metodología que se siguió en el proceso de aplicación consistió en que se aprovechó el curso de capacitación referente al sistema de créditos, así como el uso de la biblioteca digital de la Organización Mundial del Turismo (OMT) que el jefe del Departamento de Estudios Turísticos y el coordinador de la Carrera impartieron durante la misma semana que se eligió para aplicar las encuestas. Se solicitó que nos otorgaran un tiempo aproximado de 20 minutos para aplicar la encuesta con cada grupo. Se iniciaba solicitando su colaboración para atender la encuesta, enseguida se explicó a los estudiantes participantes el propósito del estudio, se les aclaró que el fin era puramente académico y que los resultados serían un elemento de análisis para mejorar el trabajo académico de los profesores y de las autoridades; se considera que los estudiantes sintieron confianza y tranquilidad para contestar y expresar sus puntos de vista debido a que el nombre del encuestado no fue solicitado.

Se pretende que la información provista sea un elemento para establecer estrategias específicas encaminadas a mejorar el uso de las TIC en el trabajo profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Turismo.

RESULTADOS

Cuadro 1 Ficha técnica de la investigación

Universo: estudiantes de primero a octavo ciclo de la Licenciatura en Turismo.

Ámbito geográfico: Centro Universitario de la Costa Sur, de la Universidad de Guadalajara, localizado en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco.

Tamaño de la muestra: 181 estudiantes, de los cuales 137 son del género femenino y 44 del masculino.

Total de encuestas aplicadas: 159, de las cuales 120 fueron del género femenino y 39 del masculino.

Rangos de edad de los encuestados:

(17-19) = 64 (20-22) = 66 (23-25) = 16 (26-28) = 7 (más de 28) = 6

Número de encuestas aplicadas por ciclo escolar:

Primero: 44; tercero: 25; quinto: 20; séptimo: 21

Segundo: 12; cuarto: 10; sexto: 15; octavo: 12

Fecha de aplicación: del 22 al 26 de agosto de 2016.

Programa estadístico: SPSS versión 24.

Objetivo de la investigación: realizar un diagnóstico con estudiantes de la Licenciatura en Turismo del CU Costa Sur, sobre el conocimiento de las TIC, así como del uso y aprovechamiento de éstas en su formación académica.

A continuación se presentan los resultados derivados de las preguntas incluidas en el cuestionario.

1. Definición de TIC por los alumnos

El 13% de los encuestados dio una buena definición del término TIC, un 16% tiene noción del término pero no logran concretar una definición precisa y fue categorizada como definición regular, y un 69% proporcionó una mala definición del término TIC, mientras que 2% de los alumnos manifestaron desconocer qué son las TIC.

2. TIC disponibles en el Cucsur

La computadora fue señalada como disponible por el 47% de los estudiantes, Internet fue mencionado por el 21% de los encuestados, video-proyector fue mencionado por el 5%, la tableta fue mencionada sólo por el 1%, el Centro de Aprendizaje Global fue mencionado por el 12% de los estudiantes, la biblioteca por un 13%, y en la opción otros fue señalada por el 1% como TIC disponibles en el Cucsur.

3. Uso de TIC en su vida diaria

Respecto al uso de TIC en su vida diaria, el 59.1% de los encuestados contestaron que siempre las utilizan, el 35.8% contestó que algunas veces, el 3.1% contestó que nunca las utiliza, y 1.9% no respondió a la pregunta.

A quienes respondieron que las utilizan algunas veces o las utilizan siempre, les cuestionamos cuáles TIC utilizan, en dicha respuesta podían seleccionar más de una opción, únicamente priorizando de

acuerdo con el grado de importancia, en este sentido los datos fueron los siguientes: la computadora fue mencionada por el 47% de los estudiantes, el celular por el 35% de los estudiantes, y la Internet por el 18% del total de estudiantes.

4. Frecuencia de uso de TIC

En cuanto a la frecuencia de uso, el 74.8% señala que las utiliza todos los días, el 11.3% las utiliza tres veces por semana, el 6.9% las utiliza dos veces por semana, el 2.5% las utiliza un día por semana, al igual que 2.5% manifestó que ninguna de las anteriores se ajustaba, por lo que categorizó la respuesta en “otros”; tan sólo el 1.9% no respondió a la pregunta.

5. Tiempo promedio de uso por día

El 5% las utiliza menos de una hora, el 17.6% las utiliza entre 1 y 2 horas, el 27% las utiliza entre 2 y 4 horas, el 26.4% las utiliza entre 4 y 6 horas, el 11.9% las utiliza entre 6 y 8 horas y el 8.2% las utiliza más de 8 horas al día, mientras que el 3.8% no respondió a ninguna opción otorgada.

6. Finalidad de uso de TIC

Cabe especificar que en dicha respuesta podían seleccionar más de una opción, solamente se solicitaba que priorizaran de acuerdo con el grado de importancia. De tal manera que al cuestionarlos respecto a la finalidad de uso, el 29% mencionó que el principal motivo de uso es para su entretenimiento, la segunda finalidad fue para apoyo en sus estudios con 27%, al igual que para apoyo en su trabajo con 27%, el tercer motivo fue para estar en comunicación con las personas con 11% y el cuarto motivo fue la opción de “otros” con un 6%.

7. Cuenta con computadora en casa.

El 76.1% de los encuestados contestaron que sí cuentan con computadora en casa, mientras que 18.2% respondieron que no cuentan con computadora en casa, el 5.7% no contestó a la pregunta.

8. Cuenta con Internet en casa

El 78.6% de los encuestados respondió que sí cuenta con acceso a Internet en casa, el 19.5% dijo que no tiene acceso a Internet y el 1.9% se abstuvo de contestar.

9. Lugar donde hace uso de TIC

En esta respuesta podían seleccionar más de una opción, solamente se solicitaba que priorizaran de acuerdo con el grado de importancia. Los resultados fueron los siguientes: el lugar donde hacen mayor uso de TIC fue en el Cucusur (46%), seguido por su casa (35%) y el tercer lugar fue en su trabajo (9%), el cuarto lugar fue todos los lugares por igual (9%) y quinto lugar fue la opción “otros” (1%).

10. Habilidad en el dominio de TIC

Al preguntar el nivel de habilidad que consideran tener en el dominio de las TIC, el 2.5% respondió que ningún nivel, el 32.7% consideró que regular, el 54.7% dijo que tiene un nivel bueno, el 9.4% dijo que tiene muy buen nivel de dominio de TIC, y sólo el 0.6%, es decir una persona no respondió a la pregunta.

11. Necesidad de curso de TIC

En la pregunta realizada para conocer si creen que necesitan recibir cursos para mejorar en el dominio de TIC, el 85.5% contestó que sí necesita, el 13.2% contestó que no necesita, el 1.3% no contestó.

12. Contribución de TIC para su aprendizaje

Para conocer si consideran que el uso de TIC ha contribuido a tener mejor aprendizaje, el 0% dijo que ha sido insignificante, el 6.3% dijo que ha contribuido de manera poco significativa, el 64.2% dijo que ha sido de manera significativa, el 28.3% dijo que ha contribuido de manera muy significativa y 1.3% no respondió a la pregunta.

Se les preguntó el porqué de sus respuestas, y fueron las siguientes: el 7.5% dice que porque facilita las tareas y trabajos, el 16.4% dice que contribuye a mejorar su aprendizaje, el 6.9% dice que es un apoyo para hacer investigación, el 1.9% dijo que es la moda utilizarlas, el 3.8% dijo que es una necesidad, un 63.5% no respondió a la pregunta. Cabe señalar que ¿por qué? fue pregunta abierta y por ello se considera que un alto porcentaje no proporcionó respuesta.

13. Ventajas y desventajas en la vida educativa

Esta pregunta tuvo respuestas abiertas, así que para conocer la opinión y las ideas expresadas se recurrió al análisis de cada respuesta, es decir, se obtuvieron las frecuencias de aparición de distintos términos o palabras encontradas en cada comentario, y así fue posible conocer la opinión general.

Las ventajas manifestadas son:

Se encuentra fácil y de una manera rápida todo tipo de información, sirven para realizar trabajos y tareas, podemos tener comunicación con otras personas, ayuda a aprender de una manera más dinámica, mejora la calidad de la educación, facilita la investigación; finalmente mencionaron que permite estar actualizado.

Las desventajas manifestadas son:

Pasamos mucho tiempo utilizándolas en cosas innecesarias, nos distraen y no interactuamos con los demás, hay personas que hacen mal uso (pornografía, robo, hackeo), nos hacemos adictos a la utilización, nos encontramos con páginas que tienen información falsa, daños en la salud (en la vista o no hacemos ejercicio), no todos tienen alcance a ellas, nos volvemos más flojos y sólo copiamos y pegamos texto sin leer.

14. Uso de TIC por parte de profesores

Para conocer desde la percepción de los estudiantes si los profesores utilizan TIC para impartir su clase, el 93.1% dijo que si, mientras que el 5% dijo que no las utilizan, un 1.9% no respondió.

15. En cuáles asignaturas las utilizan los profesores

Con la intención de conocer desde la óptica del estudiante en cuáles asignaturas detecta que el profesor se apoya de TIC, se dejó como pregunta abierta y se realizó un listado de las asignaturas que mencionaron. Cabe señalar que en esta pregunta se consideró más conveniente separar las respuestas por ciclo escolar, puesto que no todos han tenido la oportunidad de cursar toda la oferta de asignaturas y por lo tanto no sería posible conocer cuáles asignaturas fueron más y menos mencionadas.

Por lo tanto, las respuestas fueron las siguientes: el grupo de primer ciclo mencionó que las asignaturas que utilizan son: 1 TIC; 2 inglés

y matemáticas; 3 en todas; 4 fundamentos del turismo y expresión oral y escrita; 5 universidad y siglo XXI; 6 contabilidad e historia.

El grupo de segundo ciclo mencionó: 1 en todas; 2 inglés; 3 TIC; 4 en la mayoría; y en la posición 5 quedaron universidad y siglo XXI, computación, fundamentos del turismo, turismo rural, mercadotecnia, estadística y economía.

El grupo de tercero mencionó: 1 TIC; 2 mercadotecnia; 3 inglés; 4 estadística, patrimonio natural, expresión oral, en la mayoría; 5 metodología, patrimonio cultural, computación, en todas.

El grupo de cuarto mencionó: 1 TIC y mercadotecnia; 2 en la mayoría, ecoturismo, legislación; 3 administración de recursos humanos.

El grupo de quinto ciclo mencionó: 1 TIC; 2 mercadotecnia; 3 en todas, en la mayoría; 4 formulación de proyectos, metodología, turismo rural, expresión oral y escrita; 5 historia, ecoturismo, universidad y siglo XXI, derecho, administración.

El grupo de sexto mencionó: 1 TIC e inglés; 2 turismo rural; 3 ecoturismo, proyectos de investigación, en la mayoría; 5 gestión de calidad, expresión oral y escrita, en todas, universidad y siglo XXI, metodología, desarrollo turístico sustentable, operación de eventos, congresos, economía, contabilidad, hospedaje, mercadotecnia, A y B.

El grupo de séptimo mencionó: 1 TIC; 2 en todas; 3 desarrollo turístico sustentable; 4 mercadotecnia, en la mayoría, expresión oral y escrita, metodología; 5 universidad y siglo XXI; 6 administración de recursos humanos.

Y finalmente el grupo de octavo ciclo mencionó: 1 TIC; 2 gestión y operación de viajes; 3 en todas; 4 en la mayoría, planificación, metodología, intermediación turística.

16. Cuáles TIC utilizan los profesores

Al cuestionar a los alumnos respecto a cuáles son las TIC que utilizan sus profesores al momento de impartir la clase, la mayoría (56%) respondió que la computadora, seguido por la Internet (17%), el tercer mayor mencionado fue el proyector (16%), luego respondieron que la tableta (1%) y por último respondieron que el celular (10%). Cabe señalar que en esta pregunta podían seleccionar más de una opción.

17. Uso de TIC ayuda a comprender mejor los contenidos del programa

En la pregunta donde se les cuestionó si el uso de las TIC por parte de los profesores ayuda a comprender mejor los contenidos del programa, en ésta el 94.3% respondió que sí ayuda, mientras que el 2.5% respondió que no ayuda a que sea más comprensible la clase, y 3.2% no manifestó ninguna de las dos opciones.

18. Uso de TIC influye en el nivel de aprendizaje

Con el fin de conocer si el alumno cree que la utilización de las TIC por parte de los profesores influye en su nivel de aprendizaje, el 84.3% respondió que sí influye, el 11.3% respondió que no influye, un 4.4% no respondió.

19. Uso de TIC por parte de profesores es motivante

Al preguntar a los estudiantes si les resultaba motivante que el profesor haga uso de las TIC durante su clase, el 42.8% dijo que sí, el 1.3% dijo que no, el 41.5% dijo que depende de la asignatura y el 9.4% dijo que no siempre es necesario que el profesor utilice las TIC para impartir la clase, un 5% no contestó la pregunta.

20. Habilidad de profesores para uso de TIC

Al preguntar la opinión a los estudiantes respecto a si consideran que los profesores tienen las habilidades suficientes para hacer uso de TIC, el 56.6% señaló que sí las tienen, el 27% señaló que sí las tienen pero deficientes, el 1.9% señaló que no las tienen, el 10.1% señaló que no lo sabe, el 4.4% no emitió respuesta.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Primeramente es preciso puntualizar que los resultados reflejados en el cuestionario son desde una óptica de los estudiantes, es decir, en el apartado número cuatro se puede suscitar que los profesores de asignaturas que no fueron mencionadas también utilizan las TIC para impartir su clase; sin embargo, al momento de responder la encuesta los estudiantes no recordaron, o incluso desconocen que el pizarrón

interactivo es una TIC; otro ejemplo es que quizás algún profesor utilice aplicaciones para el control de asistencia, de calificaciones, etc., pero el alumno no se da cuenta y por dicha razón no creen que el profesor que imparte determinada asignatura haga uso de las TIC.

Las preguntas 1 y 2 se plantearon con la finalidad de conocer si el alumno tiene una noción clara de qué son las TIC, además si conoce la distintas TIC que se encuentran disponibles y cuáles utiliza; se detectó que la mayoría no proporcionó una definición precisa y desconocen todo lo que es considerado TIC; por ejemplo no mencionan que utilicen aplicaciones en su celular útiles para los estudiantes, tales como:

Blackboard Mobile (Android): el cual permite establecer una nueva conexión con los estudiantes para poder acceder fácilmente a los contenidos de una clase a través de un *smartphone* o de una tableta. Los profesores también pueden aprovechar *Blackboard* para enviar nuevas tareas, asignaciones, información, y hasta para iniciar la discusión de determinados tópicos entre su comunidad de alumnos. *DocsAnywhere (iOS)*: esta aplicación permite tener todos los documentos a mano desde donde quiera que estemos, con soporte para documentos de Word, Excel, PowerPoint, pdf, html, y una variedad de formatos. También permite hacer la transferencia de estos archivos a una PC. Si se quiere una opción con edición de documentos, deberemos buscar en otro lado, pero es una buena idea para leer trabajos, *papers* y más. *Educreations Interactive Whiteboard (iPad)*: es una especie de pequeño pizarrón. Se encarga de grabar todo lo que le llegue, desde escritura hasta clips de voz, hasta convertir este material en una lección en video que luego se puede reproducir fácilmente desde cualquier navegador. *Evernote*: permite recordar las cosas pequeñas y las cosas importantes de tu vida cotidiana utilizando la computadora, el teléfono, la tableta y la web. *Kindle Cloud*: con esta aplicación podremos sincronizar todas nuestras lecturas, señaladores y destacados entre diferentes dispositivos. *SUBInglés (Android)*: una manera divertida de aprender y mejorar el inglés a través de la música, completando las letras de tus canciones favoritas (Peña, 2014).

De igual manera, ninguno señaló que haga uso de alguna multimedia educativa como:

Cmaps: herramienta para crear mapas conceptuales web para explicar conceptos y teorías complejas que constan de varias ideas principales que guardan relación unas con otras. *Encarta*: enciclopedia

multimedia digital publicada por Microsoft Corporation. *Enciclomedia*: sistema de *e-learning* que está conformado elementalmente por una base de datos didácticamente diseñada y planeada a partir de los libros de texto gratuitos de quinto y sexto grados de la educación primaria de México. *ScrapBook*: herramienta de uso intuitivo para generar aplicaciones interactivas, en forma de libros, cuyas páginas se corresponden con la pantalla del monitor. En cada página pueden colocarse objetos multimedia y de acción que permiten armar una historia de lectura relacional entre las distintas páginas en forma no secuencial. *Toolbook*: herramienta de autor que sirve para crear aplicaciones multimedia en el más amplio sentido de la palabra: enciclopedias, juegos, tutoriales, presentaciones, etcétera (Peña, 2014).

En las preguntas 3, 4 y 5 fue también interesante conocer que casi todos los estudiantes hacen uso de las TIC, de quienes la mayoría la usan todos los días y que los tiempos oscilan entre dos y hasta seis horas al día.

Las respuestas de la pregunta 10 fueron un tanto contradictorias respecto a la 1, puesto que si bien no lograron dar un término muy acertado sobre TIC, pero más de la mitad considera que tiene un buen nivel en el dominio de las TIC. Además en la 11 la mayoría manifiesta interés en recibir cursos de capacitación en el uso y dominio de TIC, dato que puede ser de mucho interés para las autoridades del plantel educativo.

En la pregunta 12 se pudo constatar que las TIC han beneficiado a la educación, puesto que muchos contestaron que han contribuido en su aprendizaje de manera significativa y en algunos caso mencionan que ha sido muy significativa; sin embargo, detectan que las TIC tienen ventajas y también desventajas. El hecho de tener acceso muy rápido para encontrar cualquier tipo de información es considerado muy positivo, y aquí lo preocupante es que las desventajas que manifiestan es que pasan mucho tiempo utilizando las TIC, pero en busca de información innecesaria, lo cual lo traducen como una pérdida de tiempo y consecuentemente han dejado de interactuar con sus familiares, amigos compañeros, entre otros. Una desventaja que también debería ser un foco de atención es que muchos señalan que se hace uso de TIC para promover la pornografía, el robo y para *hackear* información.

Las preguntas 14, 16, 17, 18, 19 y 20, encaminadas a conocer la percepción de los alumnos hacia sus profesores, fueron bastante intere-

santes porque si bien casi todos coinciden en que sí utilizan sus profesores las TIC, pero lo que básicamente manifiestan es que se apoyan en *lap-top* e Internet, y llamó la atención que no mencionaran que utilizan alguna plataforma *LMS* (*learning management system*), tales como:

Moodle, Edmodo, Blackboard, SumTotal Systems, Sillsoft, Cornerstone, Desire2Learn, Schoology, NetDimensions, Collaborize Classroom, Interactyx, Docebo, Instructure, Meridian Knowledge Sol, Latitude Learning, Sakai, Eduneeing, Mzinga, Epsilen o Inquisiq3 (Peña, 2014).

Tampoco los alumnos identificaron que las videoconferencias y teleconferencias son consideradas TIC, pues estas herramientas permiten la comunicación simultánea y sincrónica entre grupos de personas en lugares distintos por medio de audio y video, en tiempo real y en forma bidireccional. *Otras herramientas muy útiles en el mundo educativo que los estudiantes no mencionaron que los profesores utilizan para impartir su asignatura, son las llamadas Wikis*: la wiki es un tipo de web desarrollado colaborativamente por un grupo de usuarios y puede ser editado fácilmente por cualquiera de ellos. También existen los *Weblogs*: recursos de texto o hipermedia en formato web ordenados cronológicamente, de preferencia editados por un editor de blogs. Sirven para introducir noticias, opiniones, sugerencias, artículos, reflexiones y cualquier información de interés. Uno más es el *Webquest*: actividad de búsqueda informativa en la red. Plantea a los alumnos una tarea o resolución de un problema y un proceso de trabajo colaborativo (Peña, 2014).

Por tanto, aunque se percibe que los profesores no están aprovechando la gran gama de opciones que se tienen de TIC, los alumnos indican que lo poco que utilizan influye a tener mejor aprendizaje y además les resultan mucho más motivantes las clases. Finalmente, se considera que aunque se han ofrecido cursos sobre el uso de TIC a los profesores, de acuerdo con lo reflejado desde la óptica de los alumnos, sería conveniente que se fortaleciera esa parte con los profesores, para que implementen en la docencia mayores herramientas tecnológicas que sin duda podrán tener mejores resultados en esto que es llamado proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Una vez reflejado el panorama y la realidad de los estudiantes de la Licenciatura en Turismo del Cucusur, se considera que es necesario buscar otros mecanismos para una mayor inclusión digital y mayor apropiación de las TIC; entonces, a partir de los resultados obtenidos en el estudio se detecta que también es conveniente hacerlo a la par con el profesorado.

Lo anterior es trascendental porque en el escenario global se considera que el estudiante de una licenciatura en turismo o afines requiere prepararse para enfrentar el nuevo modelo de oferta y demanda del turismo, por lo que desde sus estudios universitarios deberían estar enfrentando el reto de conocer, aplicar y familiarizarse con las TIC. Respecto al programa educativo, se detecta la necesidad de que exista más conciencia de la revolución que han generado las TIC, y a su vez se incorpore más su aplicación en la práctica docente, pues no es permisible que se continúe evadiéndola con la idea de que sin las TIC también es posible impartir una cátedra y propiciar el conocimiento en el estudiante. El principal interés que se tiene al proponer que se haga mayor uso de las TIC en la educación turística, parte de la idea de que sólo a través de la práctica será posible coadyuvar para que tanto el estudiante como el profesor se familiaricen y logren dominar las TIC para enfrentar la ola de innovación en la educación y en el ámbito del turismo, pues la manera de ofertar, demandar, promocionar y gestionar está basada en utilización de TIC, y podríamos afirmar que este fenómeno se continuará presentando.

Como se ha mencionado, en el sector turístico es bastante evidente el dinamismo que se ha generado por el uso de las TIC en la compra-venta de servicios, tales como: reservación de medios de transporte, servicios de hospedaje, alimentos, *tours*, entre otros. Es entonces cuando debemos reflexionar que si éstas ejercen un papel clave en el turismo a nivel global, resulta trascendental que los futuros profesionales del área conozcan la utilización de esas herramientas tecnológicas y puedan ser competitivos en el ámbito laboral.

Como se ha mencionado anteriormente, los resultados obtenidos se deben a lo señalado por los estudiantes; por tanto, como un estudio posterior, se considera que sería interesante diseñar y aplicar un cuestionario a los profesores que imparten cátedra en la Licenciatura en

Turismo, con el objeto de cruzar la información del apartado número 4, de tal manera que permita determinar con mayor exactitud si existe o no la necesidad de ofrecer cursos en el uso de TIC para una mejor práctica docente.

A manera de reflexión final, en el presente diagnóstico fue posible percibir que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de educación superior aún no son explotadas las múltiples herramientas que existen por parte de los profesores, y en el caso de los alumnos, sólo le dan un aprovechamiento menor, de ahí que se propone el reto con la finalidad de que se estén preparando jóvenes que logren enfrentar las transformaciones del mundo globalizado que actualmente vivimos y que evidentemente se continuará innovando.

ANEXO. ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN TURISMO

Encuesta para estudiantes de la Licenciatura en Turismo del Cucusur a fin de conocer la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

El presente cuestionario es parte de un proyecto de investigación que se está desarrollando en el Centro Universitario de la Costa Sur, para conocer la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC) por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Turismo. Se pretende detectar las necesidades de formación y definir un perfil de los potenciales usuarios de la oferta de cursos que se brindará usando las TIC. La información obtenida en esta investigación permitirá mejorar las herramientas de comunicación, los contenidos de los cursos, los materiales instruccionales y el trabajo del docente.

Indicaciones: favor de rellenar el círculo que corresponda a su respuesta; en el caso de las preguntas abiertas, favor de explicar de manera breve y concisa.

PARTE 1 DATOS DEMOGRÁFICOS

Género: Masculino Femenino

Edad: _____ Años

Ciclo escolar:

Primero Segundo Tercero Cuarto Quinto Sexto Séptimo Octavo

PARTE 2 CONOCIMIENTO Y USO

1. ¿Qué entiendes por TIC?

2. ¿Cuáles TIC encuentras disponibles en el CucSur?

3. ¿Utilizas algunas TIC en tu vida diaria?

Nunca (Pase a la parte No.3)

Algunas veces ¿Cuáles? _____

Siempre ¿Cuáles? _____

4. ¿Con qué frecuencia haces uso de las TIC?

Todos los días Tres veces por semana Dos veces por semana

Un día por semana Otro; especifique _____

5. ¿Cuál es el tiempo promedio que utilizas las TIC al día?

Menos de 1 hr. a 2 hrs. 2 a 4 hrs. 4 a 6 hrs. 6 a 8 hrs. Más de 8 hrs.

6. Con qué finalidad utilizas las TIC? (si aplica más de uno, favor de anotar 1 al de mayor uso, 2 al que le sigue, etc).

Como entretenimiento (temas de mi interés, descargar videos, música, juegos, apps)

Como apoyo en mis estudios Para estar en comunicación con las personas

Como apoyo en mi trabajo Otro; especifique _____

7. ¿Cuentas con computadora en tu casa?

Sí No

8. ¿Cuentas con acceso a internet en tu casa?

Sí No

9. ¿Dónde haces uso de las TIC? (si aplica más de uno, favor de anotar 1 al de mayor uso, 2 al que le sigue, etc).

En el CucSur En mi casa En mi trabajo Otro; especifique _____

PARTE 3 APRENDIZAJE Y APROVECHAMIENTO

10. ¿Qué nivel de habilidad consideras tener en el dominio de las TIC?

Ninguno Regular Bueno Muy bueno

11. ¿Crees necesario que en el CucSur se oferten cursos en el uso de TIC?

- Sí necesito No necesito

12. Consideras que las TIC que utilizas han contribuido a mejorar tu aprendizaje?

- Insignificante Poco significativa Significativa Muy significativa

¿Por qué? _____

13. ¿En tu opinión, cuáles son las ventajas y/o desventajas que tiene en la vida educativa el uso de las TIC?

Ventajas: _____

Desventajas: _____

PARTE 4 PROFESORES QUE APOYAN SUS ASIGNATURAS EN TIC

14. ¿Utilizan las TIC tus profesores?

- Sí No

15. ¿En cuáles asignaturas recuerdas que tus profesores utilizan TIC?

16. ¿Cuáles son las TIC que utilizan tus profesores?

17. ¿El uso de las TIC por parte de los profesores ayuda a comprender mejor los contenidos del programa?

- Sí No

¿Por qué? _____

18. ¿Crees que el uso de las TIC por parte de los profesores influye en tu nivel de aprendizaje?

- Sí No

¿Por qué? _____

19. ¿El uso de TIC en aula por parte de los profesores te resulta motivante para tu aprendizaje?

- Sí No Depende el tipo de asignatura No siempre es necesario

20. ¿Consideras que los profesores tienen las habilidades suficientes para usar TIC en el aula?

- Sí las tienen Sí las tienen pero deficientes No las tienen No lo se

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castells, M. (1986). *El desafío tecnológico*. Madrid: Alianza Editorial.
- CEDEFOP. (2005). *European Schoolnet's annual expert meeting of international and national education networks*. Recuperado el 2 de septiembre de 2016 de <http://www.cedefop.europa.eu/hu/events-and-projects/events/european-schoolnets-annual-expert-meeting-international-and-national>
- Claro, Magdalena. (2010). *Impacto de las TIC en los aprendizajes de los estudiantes. Estado del arte*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Giddens, Anthony. (1985). *National State and Violence*. Cambridge, Inglaterra: Polity.
- Peña Galavis, J. M. (2014). Análisis comparativo en el uso de las TIC para aplicaciones educativas de la competencia tecnológica. *Tlatemoani* (revista académica, editada y mantenida por el Grupo eumed.net de la Universidad de Málaga. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/15/tecnologia-educacion.html>, recuperada el 3 de septiembre de 2016.
- Raitt, D. (1982). New Information Technology: Social Aspects, Usage and Trends. En: Tedd, L., y otros, *Fifth International Meeting*. Londres, 8-10 de diciembre 1981.
- Ryssel, R., Ritter, T., y Gemunden, H. G. (2004). The impact of information technology deployment on trust, commitment and value creation in business relationships. *Journal of Business & Industrial Marketing*, 19(3): 197-207.
- Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (Segittur). (2015, septiembre). *Informe destinos turísticos: Construyendo el futuro*. Madrid.
- Toffler, Alvin. (1994). *Las guerras del futuro*. Barcelona: Plaza y Janés Editores.
- Winocur, Rosalía. (2007). Nuevas tecnologías y usuarios. La apropiación de las TIC en la vida cotidiana. *TELOS*, núm. 73, octubre-diciembre. Disponible en: <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articuloexperiencia.asp?idarticulo=1&rev=73.htm>. Recuperado el 20 de agosto de 2016.

Capítulo 11

Programa de capacitación en aviturismo para guías municipales en BCS

José Emer García de la Puente Orozco
Judith Juárez Mancilla
Plácido Roberto Cruz Chávez

INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios (OMT, 2001). Este fenómeno tiene efectos en la economía, el entorno natural y la población receptora; debido a estos diversos impactos ha sido necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del turismo, surgiendo así nuevas modalidades turísticas amigables con el ambiente y la sociedad (Bringas y Ojeda, 1997). En la actualidad el ecoturismo es una rama del turismo sostenible que ha demostrado ser una opción viable para la conservación y el desarrollo de las comunidades rurales (Rivas y Villarroel, 1995; Días, 2008).

Un problema actual que enfrenta el ecoturismo es la falta de integración de los habitantes locales al sector turístico, lo que crea un crecimiento no controlado del número de visitas y de visitantes a las zonas rurales (Bringas y Ojeda, 1997). Para tratar de remediar lo anterior es importante investigar las causas de la falta de integración de los habitantes a esta actividad, para así colaborar con proyectos y

actividades que favorezcan tal integración (Gómez y Martínez, 2009). De lograr una unión entre los lugareños y las empresas turísticas, se podría crear una fuente de ingresos económicos para la comunidad, implementando actividades ecoturísticas que vayan de acuerdo con las características del lugar y capacitando a los lugareños (Días, 2008).

La actividad con mayor éxito ecoturístico en la actualidad es el aviturismo, del cual países como Costa Rica, Ecuador y Perú ya se benefician (Dalliès, 2005). En gran medida el éxito de estos países se ha debido a programas de capacitación estructurados para guías locales especializados en observación de aves (Mackinnon, 2004). En Baja California Sur el aviturismo ya es una realidad a pesar de la falta de esfuerzos organizados para captar la demanda (García de la Puente y Cruz, 2015). El municipio de Los Cabos es un ejemplo de esto debido a su gran afluente turístico, sumado a la riqueza aviar con la que cuenta (332 spp.). No obstante, es carente de guías especializados en el tema (García de la Puente y Cruz, 2015). Por lo cual en el presente texto se propone el desarrollo de un programa de capacitación para guías de aviturismo municipales. El cual debe abordar tres segmentos específicos: 1. Habilidades de identificación de aves; 2. Trato al cliente (aviturista), y 3. Bases de negocios para que prevalezca la actividad económica.

Por ello el objetivo de este trabajo presenta la realidad del estado de Baja California Sur en cuanto a esfuerzos por difundir la actividad de observación de aves. Además, realizar una propuesta de programa de capacitación para guías de turistas, el cual es necesario en dicho estado. Para ello, la metodología empleada se sustentará en análisis realizados por la Secretaría de Turismo federal y de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Los cuales han tenido el interés en proyectar la actividad económica de observación de aves. Además, de experiencias en la impartición de capacitaciones efectuadas a nivel nacional e internacional.

Como objetivos particulares podemos mencionar: 1. Realizar un análisis del potencial aviturístico de la región (número de especies y sitios y flujo turísticos); 2. Analizar las necesidades del aviturismo (situación actual del aviturismo y la actividad en la región), y 3. Análisis de experiencias previas de cursos y proyectos similares para enriquecer y fortalecer una propuesta propia.

METODOLOGÍA

Análisis del potencial

Se realizó una búsqueda bibliográfica orientada a establecer el número de especies así como aquellas que pueden ser utilizadas como especies clave. Por último, los sitios en los que se puede llevar a cabo la actividad. Para de esta manera especializar el programa en la identificación de las principales aves de la región (García de la Puente y Cruz, 2015).

Análisis de necesidades

Por medio de una búsqueda bibliográfica se obtuvo un panorama actual de la actividad y la región para de este modo orientar el programa de capacitación a cubrir las mismas (Mackinnon, 2004; Dallies, 2008; Rivera, 2006).

Análisis de experiencias previas en cursos de capacitación de aviturismo

Se realizó una revisión bibliográfica de programas de capacitación y proyectos similares para enriquecer el programa propuesto (Mackinnon, 2004; Dallies, 2008; Rivera, 2006).

REVISIÓN DE LITERATURA

La demanda por parte de los principales países emisores de avituristas (Estados Unidos, Canadá e Inglaterra) propició que países con una gran diversidad de avifauna se comenzaran a ver beneficiadas por esta actividad, la cual se comenzó a desarrollar de manera informal en países como Costa Rica, México y Guatemala (Cantú *et al.*, 2011) (éstos debido principalmente a su cercanía con los principales países emisores). En el caso específico de Costa Rica, desde finales de los noventa comenzó a implementar programas para el desarrollo y aprovechamiento de la actividad; estos programas se basaron princi-

palmente en programas de capacitación. Y es gracias a esto que hoy en día es el máximo exponente del aviturismo en el continente americano (Jones y Neelson, 2005).

Si bien la observación de aves como actividad turística en México es reciente, día con día más regiones del país se suman al aprovechamiento de ésta, existen ya sitios donde la actividad comienza a ser aprovechada, tal como lo es el caso del estado de Yucatán, donde la fundación “Amigos de Sian ka’an” se ha dado a la tarea de promover el aviturismo como una actividad económica redituable, implementando programas de concientización y capacitación tanto del valor económico de las aves como de su aprovechamiento por medio del turismo de observación de aves y programas especializados de capacitación de guías de observación de aves (Mackinnon, 2004).

En cuanto a programas de capacitación establecidos, existen ejemplos tanto para México como para otros países como Costa Rica y Guatemala. En el año 2004 Mackinnon en colaboración con “Amigos de Sian ka’an” y “Birdl Life International” publicaron el *Manual para el desarrollo y capacitación de guías aves*, el cual sienta las bases para la capacitación de guías rurales por medio de talleres en México. Si bien en cuanto a la metodología y métodos de enseñanza básica de capacitación se refiere, el manual es muy completo, deja huecos dentro de los cuales se encuentran puntos básicos para el éxito de un proyecto ecoturístico, como lo son la elaboración de un plan de negocios y la promoción del producto turístico, entre otros (Dallies, 2008; Rivera, 2006).

Para el caso específico del municipio de Los Cabos, cuenta con las características ideales para el desarrollo de aviturismo debido a su riqueza de especies (en particular las 33 especies de interés específico para el aviturista), ser el último punto de tierra firme para aves que utilizan la ruta migratoria del Pacífico, su afluente constante de turistas provenientes del principal emisor de avituristas (Estados Unidos), su gran oferta hotelera, sus múltiples atractivos turísticos, y la integralidad de sus servicios (García de la Puente y Cruz, 2015). En el año 2013 la Universidad Autónoma de Baja California Sur integró a su oferta de talleres culturales el “Taller de observación de aves UABCS”, el cual es pionero como la primera escuela de observación de aves en México y fue en el año 2015 que gracias a su demanda el taller llegó al campus UABCS de Cabo San Lucas, el cual imparte la observación de

aves como actividad cultural tanto a la comunidad estudiantil como a la comunidad cabeña.

RESULTADOS

I. Potencial del aviturismo en la región

El municipio de Los Cabos se encuentra en la región sur de Baja California Sur; dentro de su extensión cuenta con tres “áreas naturales protegidas”, dos de carácter federal (la Reserva de la Biosfera de Sierra de la Laguna y el Área de Protección de Flora y Fauna de Cabos San Lucas) y una de carácter municipal (el Estero San José), las cuales son los sitios idóneos para llevar a cabo la actividad aviturística, y esta gran extensión de territorio destinado a la conservación explica los altos números de especies ya que para el municipio se tienen registradas 332 especies, de las cuales cuatro (*Hylocharis xantusii*, *Geothlypis beldingi*, *Toxostoma cinereum* y *Larus livens*) son consideradas endémicas y al menos 33 de éstas pueden ser consideradas especies clave (García de la Puente y Cruz, 2015).

Debido a esto al programa se enfocó en especies de la región así como en la aplicación de la actividad dentro de las áreas naturales protegidas para lograr conciencia ecológica dentro de los guías al momento de llevar a los turistas a sitios prístinos, que pueden ser sensibles a la actividad humana.

II. Necesidades del aviturismo en la región

Si bien han quedado en claro las bondades de la observación de aves como actividad turística, las facilidades y potencial con que cuenta la región para la actividad no se ha implementado con eficacia y sólo algunas prestadoras de servicios locales prestan la actividad y sólo como complementaria a sus principales ofertas; en contraste, las grandes agencias internacionales como Wings y Audubon año con año trasladan grupos de observadores de aves al estado para realizar la actividad y uno de los puntos acostumbrados es la región del cabo;

no obstante, dicho servicio está completamente pagado a la agencia y no dejan derrama económica alguna.

Por todo lo anterior el presente programa se orienta a hacer frente a las grandes agencias de turistas y la difusión de la actividad, sus beneficios y la unicidad potencial con que cuenta la región para llevar a cabo la actividad.

III. Experiencias previas

Pese a que ya existen manuales de capacitación para guías de observadores de aves, decálogos de buenas prácticas y organizaciones que imparten talleres de capacitación (Mackinnon, 2004; Dallies, 2008; Rivera, 2006), faltan aún diferentes acciones, como la información relevante de los diferentes sitios, que incluye listas con todas las especies potencialmente observables en las zonas (*checklists*) para que el visitante pueda llevar un registro de lo que hay y de lo que ha observado. A su vez es importante la existencia de guías de identificación locales, como las que están produciendo las organizaciones Bruja de Monte y Tierra de Aves para México, Probosques para Guatemala y el Servicio Agrícola y Ganadero en Chile, entre otras, que son baratas y que le ofrecen al visitante una idea clara de las especies potencialmente observables en la zona (Cantú *et al.*, 2011; Probosques, 2012; Figueroa *et al.*, 2001).

De igual forma Barbara Mackinnon propone que un curso de capacitación para la identificación de aves sea de un mínimo de 40 horas, con la finalidad de dejar en claro la teoría sin llegar al hastío y que pueda ser complementado con práctica de campo; dichos criterios se integraron dentro del programa propuesto.

IV. Programa de capacitación propuesto

Conforme a lo estipulado en los puntos anteriores, se realizó la siguiente propuesta de temario:

1. Habilidades de identificación de aves.

- Las aves: origen, clasificación y situación actual.

Para poder usar un recurso natural es primordial el conocimiento de su estado, y para poder comprender el estado actual hay que comprender

cómo ha llegado a él, así como las herramientas necesarias para su ordenamiento y manejo. Así, en este apartado se describirá al grupo “aves” desde una perspectiva histórica y evolutiva con la finalidad de comprender la gran diversidad de organismos que componen este singular grupo.

- Antecedentes de la observación de aves.

De tradición europea y popularizada en Estados Unidos, la observación de aves ha sido una actividad relajante y lúdica que puede ser realizada por personas de todas las edades y en cualquier lugar. En esta plática se describe la historia de esta actividad, así como las características de la misma y se dan algunos consejos que serán útiles a la hora de practicarla.

- Ecología de aves.

Las aves son un grupo clave en el funcionamiento de los ecosistemas que pueden indicarnos la salud del mismo, pero que por las mismas razones son muy vulnerables a los cambios ocurridos en él. Esta sección trata de los diferentes grupos funcionales de las aves y sus relaciones con otros organismos y el medio en que habitan.

- Conservación de aves y especies en peligro de extinción.

Con la plática anterior queda de manifiesto la vulnerabilidad de las aves. Aquí se ahonda en el tema y se trata, además, del peligro que representan las actividades humanas en su preservación; por ello también se describen las precauciones que deben tenerse en la observación de aves y el aviturismo en forma general.

- *Identificación de aves.*

La correcta identificación de aves es una actividad esencial en la observación de aves, pues es lo que permite reconocer las diferentes especies. En esta sección se dan consejos útiles para una acertada y rápida identificación; además, se practica en tres sesiones que irán incrementando la dificultad, pues antes de salir a campo es necesario estar familiarizados con la actividad. Por último se da una breve plática de la ética de las identificaciones y en general de la observación.

- Equipo: uso, cuidado y selección del equipo, uso de la libreta de campo.

Una de las ventajas de la observación de aves es que el equipo requerido es relativamente barato y de fácil acceso, pero hay que saber utilizarlo para que sea duradero y se aproveche de manera óptima. Por lo tanto, se describirán las características del equipo, así como su adecuado uso y mantenimiento, además de practicarse su uso.

- Ciencia ciudadana (páginas de Internet y bases de datos).

La participación de los observadores de aves ha sido fundamental para el desarrollo de importantes bases de datos, y en sí, para la solidificación de la ornitología en Norteamérica. En esta sección se hablará de la forma en la que todos podemos contribuir para generar un mayor conocimiento de las aves, que a fin de cuentas es un beneficio para todos.

- Fotografía de naturaleza.

Una actividad que es plenamente compatible con el ecoturismo y particularmente con el aviturismo es la fotografía. Abordaremos los temas de la técnica y los equipos más adecuados para esta actividad, en especial para la fotografía de aves.

- Aves en áreas protegidas.

Las áreas naturales protegidas funcionan como refugio de la flora y fauna, son un patrimonio nacional que salvaguarda nuestra identidad natural. Éstas son puntos importantes en la observación de aves y en la práctica ecoturística en general, por lo que deben de tenerse en cuenta la normativa y los cuidados para el mínimo impacto, pues la práctica del aviturismo debe ser responsable con el medio, particularmente en sitios protegidos. Por lo tanto, en esta sección se habla de la importancia de las áreas naturales protegidas, de las características de las mismas, sus normas y las precauciones que hay que tener.

- Aves rapaces de la Región del Cabo.

A través de los tiempos las aves rapaces han sido un símbolo de poder y prestigio, siendo emblema de ejércitos, imperios, sociedades secretas, familias, y el día de hoy de diversas naciones, y no sólo eso, sino que también en la Antigüedad pueblos y tribus nómadas de Asia esta-

blecieron un complejo vínculo con ellas, transformándolo en uno de los métodos más efectivos de cacería: la cetrería. En los últimos años esta popularidad, la pérdida de hábitat y otras actividades del hombre las ha acercado al borde de la extinción. Estas aves son cúspide de pirámides ecológicas en muchos ambientes y la pérdida o disminución de éstas son de un impacto significativo para el mismo.

En este módulo se explicará la importancia de las aves rapaces para la amplia gama de ambientes locales, así como la diversidad de éstas en la Región del Cabo.

- Aves en ambientes urbanos: la oportunidad está en todos lados. Las aves son un grupo cosmopolita, esto es, pueden encontrarse en cualquier parte del mundo; por lo tanto, cualquier lugar es bueno para practicar su observación. En este apartado se describe la importancia y particularidades de los ambientes urbanos, manifestando la posibilidad de practicar lo aprendido en cualquier momento y en cualquier lugar.

2. Trato al cliente (aviturista).

- Aves endémicas de México y las aves más buscadas por el turismo extranjero.

México es un mosaico de ambientes que por su localización geográfica y por la historia geológica ofrecen un patrimonio natural único, con una gran cantidad de especies de aves y muchas de ellas únicas en el mundo. Aquí se describe la riqueza aviar mexicana y sus particularidades, lo que los turistas buscan, y se exponen ejemplos de lo mismo.

- Información para guías.

Para ser un guía de aves hay requerimientos básicos como parte de la planeación que se tienen que tomar en cuenta, la información general y de la diversidad de aves en el lugar que se puede observar alrededor del año, y además conocer óptimamente cuáles son los medios de transporte, servicios del lugar, senderos a utilizar, comunidades aledañas y hasta trámites legales básicos para evitar cualquier repercusión.

- Elaboración de talleres de aves.

Una parte importante de la educación ambiental y la conservación de las aves es impartida a personas que son ajenas a términos y conoci-

mientos especializados, como lo son los pobladores de las comunidades rurales y los niños. En esta sección aprenderemos a llevar a cabo talleres de manera didáctica, práctica y divertida, haciendo más fácil el acercamiento entre el capacitador y los asistentes a los talleres.

- Mercadotecnia en el aviturismo.

Hasta este momento queda claro lo llamativas que son las aves y el potencial que representan, pero esto no basta para atraer al turista, prueba de ello es el hecho de que pese a ser uno de los países con mayor riqueza de especies y mayor cantidad de endemismos, no está dentro de los países que mayor provecho económico obtienen de ellas. Por lo tanto, aquí se describen el conjunto de principios y prácticas que buscan el aumento del aviturismo y particularmente la demanda.

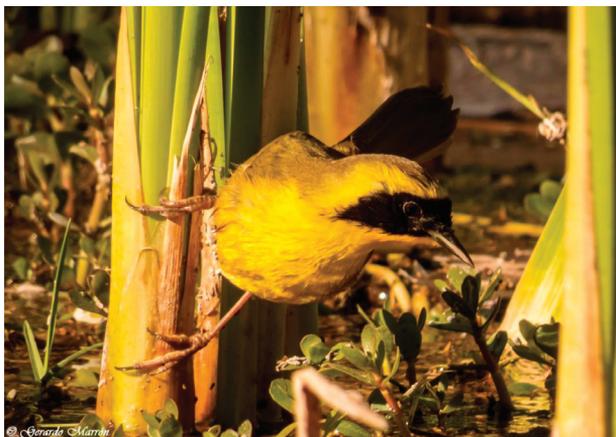
3. Bases de negocios para que prevalezca la actividad económica.

- Aviturismo: potencial y oportunidades de negocios.

Por la notoriedad de las aves y lo fácil que es observarlas, ha representado una verdadera empresa en países con auge ecoturístico, pero que falta desarrollar en México. Esta plática trata de la derrama económica que ha proporcionado en diferentes países, y se realiza una comparación entre el potencial de esas zonas y México, con lo cual queda demostrado que en este país la actividad está subdesarrollada y puede representar un negocio plenamente rentable.

Como muestra del potencial existente en Los Cabos BCS, son las especies que se muestran a continuación. Las cuales son especies Tulerito (*Geothlypis beldingi*) (figura 1), Zafiro de Xantus (*Hylocharis xantusii*) (figura 2) y Güirigo (*Toxostoma cinereum*) (figura 3). Ello es sólo una muestra de la gran cantidad de especies.

Figura 1
Tulerito (*Geothlypis beldingi*)



Fotógrafo: Gerardo Marrón. En Los Cabos, año 2015.

Figura 2
Zafiro de Xantus (*Hylocharis xantusii*)



Fotógrafo Gerardo Marrón. En Miraflores, año 2014.

Figura 3
Güirigo (*Toxostoma cinereum*)



Fotógrafo Gerardo Marrón. En Los Cabos, año 2015.

CONCLUSIONES

Queda claro que una buena capacitación es clave para que una actividad o proyecto se lleve a la práctica con éxito. Sin embargo, en la experiencia previa de los autores ha quedado al manifiesto que tiene que existir una sinergia entre los sectores gubernamental, privado y la comunidad, ya que de no ser así se puede caer en vicios sociales y económicos, así como un mal aprovechamientos de los recursos; esto último pondría en riesgo el aprovechamiento continuado de la actividad.

Al existir la sinergia propuesta se logra un aprovechamiento exitoso de la actividad, ya que los tres sectores son clave para lograrlo en el entendido de que:

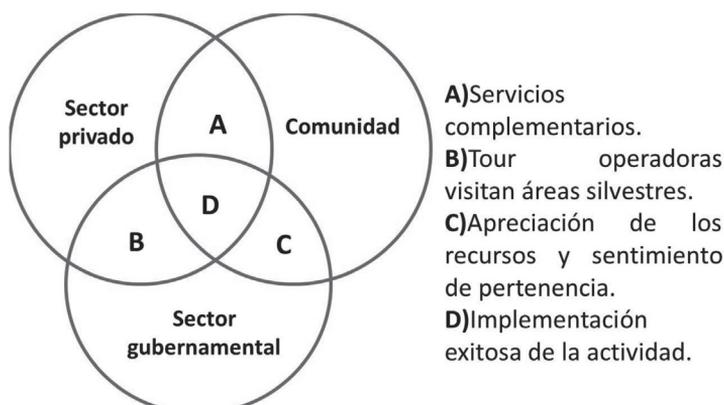
- *Comunidad-sector privado.* Las comunidades locales pueden prestar los servicios complementarios (alimentación, guía local, hospedaje, etc.) a los turistas promovidos por las grandes prestadoras de servicios.

- *Comunidad-sector gubernamental.* Es fundamental que el sector gobierno involucre a la comunidad en la toma de decisiones y difunda la riqueza natural e importancia del sitio para de esta forma generar un sentimiento de pertenencia y orgullo por parte de la comunidad hacia sus recursos naturales, lo cual se verá reflejado en la conservación y un mejor aprovechamiento de los mismos.
- *Sector gubernamental-sector privado.* Debe existir una continua comunicación y transparencia entre las *tour*-operadoras y las agencias de gobierno pertinentes para que todo se lleve a cabo de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos para la actividad y la visita a las áreas naturales protegidas.
- *Comunidad-sector privado-sector gubernamental.* Por último, al lograrse una sinergia entre los tres sectores, la correcta aplicación de la actividad y aprovechamiento continuado de la misma se asegura.

Para simplificar lo anterior los presentes autores proponen el siguiente diagrama:

Figura 4

Diagrama de la sinergia entre sectores comunidad/gubernamental/privado para el éxito de las actividades ecoturísticas



Fuente: diagrama García-Cruz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cantú, J. C., Gómez de Silva, H., y Sánchez, M. E. (2011). El dinero vuela: El valor económico del ecoturismo de observación de aves. *Defenders of Wildlife*. Washington.
- Dalliès, C. (2008). *Manual de buenas prácticas para la actividad de observación de aves en Guatemala*. Guatemala, Guatemala: Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat)/Organización de los Estados Americanos.
- Días, R. (2008). Marketing ecológico y turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, núm. 17, pp. 140-155.
- Erickson, R. A., Howell, S. N. G., Hamilton, R. A., y Pattern, M. A. (2001). An annotated checklist of the birds of Baja California and Baja California Sur. En: Erickson, R. A., y Howell, S. N. G. (Eds.), *Birds of the Baja California Peninsula: Status, Distribution and Taxonomy* (pp. 171-203). Colorado Springs, Estados Unidos: ABA Sales.
- García de la Puente O., J. E. (2015). *Viabilidad y compatibilidad del aviturismo con la observación de ballenas en la laguna Ojo de Liebre, B. C. S., México*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, México.
- García de la Puente O., J. E., y Cruz Chávez, P. R. (2015). Potencial económico del aviturismo en Los Cabos. *Revista Global de Negocios*, núm. 3, pp. 29-43.
- Green, R. J., y Jones, D. N. (2010). *Practices, needs and attitudes of bird-watching tourists in Australia*. Gold Coast, Australia: CRC Sustainable Tourism.
- Mackinnon, B. (2004). *Manual para el desarrollo y capacitación de guías de aves*. Ciudad de México, México: Amigos de Sian Kaan.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2002). *The U. S. Ecotourism Market. Special Report*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo (OMT).
- . (2016). *Advancing the Measurement of Sustainable Tourism Development, Open Consultation Meeting*. <http://sdt.unwto.org/event/unwto-network-observatories-insto-advancing-measurement-sustainable-tourism-development-open-c>. (Consultado 07 de junio 2016).
- Rivas, H., y Villarroel, P. (1995). Turismo y medio ambiente I: El turismo en espacios naturales como alternativa estratégica de desarrollo nacional. *Ambiente y Desarrollo*, núm. 11, pp. 7-13.
- Rivera, J. (2010). *Para destinos de aviturismo en Guatemala*. Guatemala, Guatemala: Instituto Guatemalteco de Turismo.

United States of America Fish and Wildlife Service (USFWS). (2011). *Birding in the United States: A demographic and economic analysis addendum to the 2011 national survey of fishing, hunting, and wildlife-associated recreation*. Arlington, Estados Unidos: USFWS.

Zamorano-Casal, F. M. (2002). *Turismo alternativo, servicios turísticos diferenciados*. Ciudad de México, México: Trillas.

Capítulo 12

Ecoturismo y el desafío de la educación ambiental para preservar la biodiversidad en las Islas Marietas

Rafael Villanueva Sánchez
María de los Ángeles Huízar Sánchez
Georgina Rosales Cervantes

INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo xx la gente todavía creía que los recursos del planeta eran infinitos; sin embargo, en la actualidad se puede entender mejor cuan completos han sido los cambios radicales en el planeta: a medida que la población aumenta, se incrementan las diversas necesidades para abastecer de alimentos, vivienda, artículos de consumo, agua potable; ello ha propiciado la expansión de la población hacia espacios naturales, lo que ha puesto bajo amenaza ecosistemas y especies a un ritmo tal que ahora los procesos de recuperación son más lentos.

El refugio es conocido como “Parque Nacional Islas Marietas” desde el 25 de abril de 2005 y fue designado como “Reserva de la Biósfera” por la UNESCO en 2008 (UNESCO, 2008). Las islas tienen una superficie total de 1,383 hectáreas, de las cuales un total de 1,305 están destinadas para el turismo. Sin embargo, el control para la preservación de dicho ecosistema no es el adecuado, debido a que la capacidad de carga está rebasando los límites; a partir de la difusión turística de una fotografía de las Islas Marietas en las redes sociales en el año 2012,

dicha fotografía fue tomada para la promoción turística del archipiélago en el año 2006 durante el gobierno de Ney González en Nayarit.

Se presume que antaño el conjunto insular fue visitado por piratas, utilizadas como campamento ballenero, comercializadora de excremento llamado guano y prácticas con fines militares; por esta última actividad el archipiélago sufrió modificaciones impresionantes, siendo el blanco perfecto para bombardeos por la década de los 1900; fue de esta manera que “la playa escondida” o también conocida como “playa del amor” fue descubierta tras uno de los bombardeos, el cual abrió un boquete en la isla.

En cuanto a su importancia, el cuidado y buen uso de las Islas Marietas representa una oportunidad única para la conservación de la biodiversidad nacional y global, a través de prácticas de desarrollo sustentable como el ecoturismo y que propicie mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

En este trabajo se ofrece un análisis del contexto general del Parque Nacional Islas Marietas, abordando el factor educación ambiental, programas de manejo de recursos naturales, reglamento, relación entre biodiversidad y ecoturismo, efectos del turismo y patrimonio como factores relevantes para la adecuada gestión del turismo.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU FORMALIZACIÓN

La educación ambiental en el contexto internacional podemos remontar sus primeros antecedentes a partir del Informe Brundtland en 1987 (WCED, 1987) con la aparición del concepto de desarrollo sustentable, posteriormente con la Agenda 21 de Cumbre de Río con énfasis en el tema central, la década de los noventa estuvo marcada por grandes avances para consolidar la educación ambiental en los campos de la profesionalización (maestrías, diplomados, gestión del conocimiento, divulgación científica, publicaciones, reconocimiento de organismos nacionales e internacionales), creación de programas académicos, época marcada por los grandes debates conceptuales; a fin de definir el perfil de educadores ambientales, se formaliza la red Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA), como consorcio de 15 universidades que impulsan programas ambientales institucionales.

En el caso de México, entre 1988 y 1996 se puso en disposición la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), en la que se agregaron dos secciones, 54 artículos, 84 fracciones y 97 párrafos, que en total significaron 396 reformas, plasmando en su inicio la educación ambiental en las normativas legales pero total ausencia en las educativas.

Posteriormente se realizaron otras reformas a la LGEEPA en 2000, 2001, 2003 y 2010 en los artículos 39, con la inclusión de contenidos ecológicos en la formación de los niños y jóvenes, a fin de fortalecer la conciencia ecológica y la socialización de proyectos de desarrollo sustentable; a partir de la iniciativa se denotan grandes avances en la educación formal básica, se incorporan temas afines a los libros de texto gratuito con materiales de apoyo para docentes y cursos de actualización.

Dimensionar el ambiente es una tarea compleja, aunque a medida que se consigue, la sociedad se impone cambios de actitud y modifica sus conductas, se trata de una preocupación social que involucra tanto a las nuevas generaciones como a los adultos.

En este aspecto se consideran nuevas perspectivas en los sistemas educativos formales e informales, entendiéndose por educación formal un proceso educativo que se forja en el aula a través de objetivos pedagógicos, y por educación informal, aquella formación inducida por los padres de familia, abuelos y la sociedad en conjunto fuera de un aula de clase. En cualquiera de los casos se generan perspectivas diversas que en gran medida coadyuvan al mejor entendimiento del entorno y las consecuencias derivadas de nuestras acciones negativas sobre los recursos naturales. Asimismo recordar que de acuerdo con González Guadiano (2002) la institución escolar existe para transmitir los conocimientos, habilidades y valores considerados socialmente valiosos, en una perspectiva de homogeneización, universalización y eficiencia.

Enrique Leff, como ambientalista mexicano, señala que la educación ambiental llama a relacionar los procesos naturales, físicos y biológicos, y los procesos económicos, sociales y culturales, como pilares del desarrollo sostenible; pero es más que eso: implica una educación para comprender la complejidad del mundo, generada por la intervención del conocimiento sobre el mundo y sobre la vida.

Algunos eruditos académicos creen que la clave está en la posibilidad de modificar conductas que han catalogado a la sociedad como malos administradores de los recursos naturales; también es importante concebir que todo cambio en el comportamiento social es difícil de concretar, en virtud del apego a costumbres.

La gestión sustentable de ecosistemas, la implementación de modelos de desarrollo más incluyentes y responsables, privilegian unas minorías, ello marca brechas de desigualdad, genera conflictos y fricciones complejas.

De acuerdo con la presentación de la Agenda 21, se refiere a que comenzó a tomarse conciencia de que no pueden existir ni una economía ni una sociedad prósperas en un mundo aquejado por tanta pobreza y tan aguda degradación del entorno. Si bien no cabe detener el desarrollo económico, urge encauzarlo de modo que perjudique menos al medio ambiente.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA AMBIENTAL PARA GESTIONAR RECURSOS NATURALES

El Programa de Conservación y Manejo del Parque Nacional Islas Marietas contiene los siguientes subprogramas para su ejecución:

Cuadro 1
Subprogramas ejecutivos

Subprograma	Acciones
Protección	Se establece para promover la conservación de las especies de flora y fauna terrestre y marina presentes en el Parque, así como de los ecosistemas, hábitats y procesos ecológicos de los que forman parte, evitar la introducción de especies exóticas, establecer los mecanismos de inspección y vigilancia del Parque para el cumplimiento de la normatividad aplicable; así como en la prevención y control de incendios y contingencias ambientales.

Ecoturismo y el desafío de la educación ambiental para preservar la biodiversidad en las Islas Marietas

Manejo	<p>Se establecen los diferentes usos para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del área, estableciendo para tal efecto los criterios y políticas de conservación, con fundamento en la aplicación de la normatividad vigente y la zonificación establecida en el presente instrumento.</p> <p>Las Islas Marietas son consideradas como un sitio importante en el destino turístico de Bahía de Banderas. Las actividades más realizadas son el buceo libre (<i>snorkeling</i>) y autónomo, kayakismo y paseos en lanchas. Ésta es una fuente de recursos para los prestadores de servicios que promueven el desarrollo de estas actividades, por lo que será necesario que la ejecución de las mismas se lleve a cabo bajo esquemas de sustentabilidad y acorde con la legislación aplicable en la materia.</p>
Restauración	<p>La restauración de los recursos y las condiciones ambientales del Parque debe ser una respuesta a considerar debido a la ocurrencia de siniestros ambientales inducidos por la actividad humana en el Parque, tales como: incendios, derrames de hidrocarburos en el mar, encallamientos y/o hundimientos de embarcaciones, o naturales como: paso de huracanes y tormentas severas, o la ocurrencia de enfermedades en las poblaciones naturales del Parque.</p>
Conocimiento	<p>Busca que se logre una adecuada valoración de los ecosistemas y su biodiversidad, basándose en capacitación, formación, difusión, divulgación, interpretación, sensibilización, conciencia y educación ambiental, tanto de los encargados del manejo del área como de los usuarios del área natural protegida.</p>
Cultura	<p>La investigación científica es la base fundamental para generar y ofrecer información que amplíe el conocimiento sobre los recursos naturales, así como respaldar la toma de decisiones que conduzcan a un manejo adecuado de los mismos y lograr así la protección, conservación y restauración de los ecosistemas y recursos del Parque en el contexto del desarrollo sustentable. Es un elemento clave para el manejo de los recursos naturales y para evaluar el impacto que las actividades humanas tienen sobre éstos, así como para diseñar los programas de monitoreo ambiental y socioeconómico necesarios para evaluar la efectividad de las acciones de manejo planteadas.</p>
Gestión	<p>Las actividades de gestión son un aspecto fundamental en un área natural protegida, se establecen y llevan a cabo los lineamientos de planificación, de políticas, normas y mecanismos a seguir, de manera que toda actividad realizada en el ANP.</p>

Fuente: elaboración propia con datos de Conanp, 2014.

REGLAS DE OPERACIÓN EN EL PARQUE

La Conanp maneja diferentes tipos de reglas administrativas que es de vital importancia que se estén poniendo en práctica por parte de los prestadores de servicios turísticos, como también por parte de la sociedad y al mismo tiempo el seguimiento por parte de la Semarnat, que tal como están establecidas se estén cumpliendo. A continuación se presenta el listado de las reglas administrativas establecidas por Conanp:

- Disposiciones generales.
- De las autorizaciones, concesiones y avisos.
- De los prestadores de servicios turísticos.
- De los visitantes.
- De la investigación científica.
- De las embarcaciones.
- De los aprovechamientos.
- De la zonificación.
- De las prohibiciones.
- De la inspección y vigilancia.
- De las sanciones y recursos.

Cuadro 2

Reglamento para prestadores de servicios turísticos

Reglas	Descripción
14	Los prestadores de servicios turísticos que pretendan desarrollar actividades recreativas en el Parque Nacional Islas Marietas deberán observar lo siguiente: I. Contar con la autorización correspondiente emitida por la Semarnat, a través de la Conanp, la cual deberán portar durante el desarrollo de las actividades y mostrarla al personal de la Semarnat y demás autoridades cuantas veces les sea requerida, con fines de inspección y vigilancia; II. Informar a los usuarios que están ingresando a un área natural protegida, en la cual se desarrollan acciones para la conservación de la biodiversidad y en general de los recursos naturales y la protección del entorno natural; asimismo deberán hacer de su conocimiento la importancia de su conservación y la normatividad que deberán cumplir durante su estancia, pudiendo apoyar esa información con el material gráfico y escrito;

Reglas	Descripción
14	III. Realizar sus actividades en los términos previstos en la autorización correspondiente y en las presentes Reglas, y IV. Notificar a las autoridades competentes en caso de incumplimiento de lo establecido en las presentes Reglas por parte de su personal y/o usuarios que contratan sus servicios, debiendo responsabilizarse de todos aquellos daños provocados a los ecosistemas por motivo de las actividades que deriven de su estancia en el área, sujetándose a las sanciones que las leyes en la materia establezcan.
15	Las actividades turístico-recreativas podrán realizarse solamente en los sitios destinados para este fin y en las condiciones establecidas en el presente documento. Los usuarios y visitantes del Parque deberán respetar y acatar los senderos establecidos y lineamientos de uso de la subzonificación.
16	El guía que pretenda llevar a cabo sus actividades en el Parque deberá cumplir con lo establecido por la NOM-08-TUR-2002, que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural, la NOM-09-TUR-2002 que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas y, en su caso, la NOM-011-TUR-2001 que establece los requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios de turismo de aventura según corresponda.
17	Los prestadores de servicios turísticos que pretendan desarrollar actividades turísticas en el Parque deberán cerciorarse de que su personal y los visitantes que contraten sus servicios cumplan con lo establecido en las presentes Reglas, siendo responsables solidarios de los daños y perjuicios que pudieran causar. La Dirección no se hará responsable por los daños que sufran en sus bienes, equipos o sobre sí mismos los visitantes o usuarios, ni de aquéllos causados a terceros, durante la realización de las actividades en el Parque.
18	Los prestadores de servicios turísticos deberán contar con un seguro de responsabilidad civil o de daños a terceros, con la finalidad de responder de cualquier daño o perjuicio que sufran en su persona o en sus bienes los visitantes, así como de los que sufran los vehículos y equipo, o aquéllos causados a terceros durante su estancia y desarrollo de actividades en el Parque.
19	Los prestadores de servicios estarán obligados a proporcionar en todo momento el apoyo y facilidades necesarias al personal del Parque en las labores de inspección, vigilancia, conservación y protección del Parque, así como también en cualquier situación de emergencia.

Reglas	Descripción
20	Los prestadores de servicios turísticos, su tripulación o conductores, en caso de observar alguna violación o incumplimiento a las presentes Reglas, algún acontecimiento o acción provocada por el hombre que ponga en peligro la integridad o altere las condiciones naturales de los ecosistemas del Parque, o la seguridad de los usuarios, deberá notificar inmediatamente a la Dirección o a la Profepa, las cuales podrán suspender la realización del servicio de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Fuente: Conanp, 2014.

Cuadro 3 Reglamento para visitantes

Reglas	Descripción
21	Los visitantes deberán cumplir con las reglas administrativas contenidas en el presente Programa de Conservación y Manejo y tendrán las siguientes obligaciones: I. Cubrir la cuota establecida en la Ley Federal de Derechos; II. Hacer uso exclusivamente de las rutas establecidas para recorrer el área; III. El consumo de alimentos se deberá realizar en las áreas designadas para tal fin por la Dirección; IV. Respetar la señalización y la zonificación del área; V. Acatar las indicaciones del personal administrativo del Parque; VI. Proporcionar los datos que para conocimiento y estadísticas le sean solicitados, así como ofrecer las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades de inspección o vigilancia realizadas por personal de la Dirección o personal de la Profepa.
23	Para el debido desarrollo de las actividades que requieren para su ejecución en el Parque (permiso o autorización), los visitantes deberán presentar dicho documento cuantas veces les sea requerido, ante las autoridades correspondientes, con fines de inspección y vigilancia.
24	Es obligación de todo visitante coleccionar la basura que genere y trasladarla hacia el continente, para su disposición final en los sitios autorizados por las autoridades municipales.
25	Sólo se podrá desembarcar en los sitios permitidos por la SCT y señalizados por la Dirección del Parque.
26	Todo usuario que realice actividades de buceo autónomo deberá estar acompañado por un instructor certificado y/o contar con su certificación vigente; adicionalmente, los prestadores de servicios de buceo autónomo y los usuarios para la práctica de buceo deberán sujetarse a lo establecido en la NOM-05-TUR-1998, requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio.

Reglas	Descripción
27	El horario para realizar los recorridos en las islas, en las subzonas en las que esté permitido, será de 08:00 a 18:00 hrs.

Fuente: Conanp, 2014.

Cuadro 4 Prohibiciones

Reglas	Descripción
	<p>Se consideran actividades prohibidas dentro del Parque, las siguientes:</p> <p>I. Alimentar, tocar o hacer ruidos intensos que alteren el comportamiento natural de los ejemplares de vida silvestre;</p> <p>II. Alterar o destruir por cualquier medio o acción los sitios de alimentación, anidación, refugio o reproducción de las especies silvestres;</p> <p>III. Cambiar el uso del suelo;</p> <p>IV. Cazar, capturar, molestar, remover, extraer o apropiarse de la vida silvestre y sus productos, así como remover o extraer cualquier tipo de materiales del área;</p> <p>V. Construir confinamientos de materiales o residuos peligrosos;</p> <p>VI. Emplear fungicidas, insecticidas, pesticidas y en general cualquier producto contaminante;</p> <p>VII. Encender fogatas en las islas;</p> <p>VIII. Extraer o capturar, sin autorización, flora y fauna viva o muerta, así como otros elementos biogénéticos;</p> <p>IX. Instalar plataformas o infraestructura de cualquier índole que afecte las formaciones coralinas;</p> <p>X. Interrumpir, rellenar, desecar o desviar flujos hidráulicos;</p> <p>XI. Introducción e ingestión de bebidas alcohólicas en las subzonas de protección, uso restringido y uso público;</p> <p>XII. Introducir ejemplares o poblaciones exóticas de la vida silvestre, así como organismos genéticamente modificados sin la autorización respectiva;</p> <p>XIII. Introducir plantas, semillas y animales domésticos, sin la autorización respectiva.</p> <p>XIV. Modificación de las condiciones naturales en estas zonas que impliquen la alteración de su dinámica;</p> <p>XV. Modificar las condiciones naturales de los acuíferos, cuencas hidrológicas, cauces naturales de corrientes, manantiales, riberas y vasos existentes, salvo que sea necesario para el cumplimiento del Programa de Conservación y Manejo.</p> <p>XVI. Realizar actividades cinegéticas o de explotación y aprovechamiento de especies de flora y fauna silvestre, sin la autorización correspondiente;</p>

Reglas	Descripción
	XVII. Realizar actividades de dragado o de cualquier otra naturaleza que generen la suspensión de sedimentos o provoquen aguas con áreas fangosas o limosas en el Parque Nacional; XVIII. Realizar deportes extremos tales como: escalada de roca y parapente. XIX. Remover o extraer material mineral; XX. Tirar o abandonar desperdicios en las playas adyacentes; XXI. Trasladar especímenes de poblaciones nativas de una comunidad biológica a otra, sin la autorización correspondiente; XXII. Usar altavoces, radios o cualquier aparato de sonido, que altere el comportamiento de las poblaciones o ejemplares de las especies silvestres o que impida el disfrute del área protegida por los visitantes; XXIII. Usar explosivos, sin la autorización de la autoridad competente; XXIV. Utilizar métodos de pesca que alteren el lecho marino, así como actividades de pesca con redes (incluidas de arrastre), líneas y submarina en las subzonas de uso restringido y de uso público, y XXV. Verter o descargar desechos, residuos o cualquier otro tipo de material nocivo en el suelo, subsuelo y cualquier clase de cause, vaso o acuífero y al mar, así como desarrollar cualquier actividad contaminante.

Fuente: Conanp, 2014.

Cuadro 5 Reglas sobre sanciones y recursos

Reglas	Descripción
55	Las violaciones al presente instrumento serán sancionadas de conformidad con lo dispuesto en la LGEEPA, en el Título Vigésimo Quinto del Código Penal Federal, en la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, su reglamento en lo que no contravenga a la citada ley, y demás disposiciones legales aplicables.
56	Los usuarios que violen las disposiciones contenidas en estas Reglas, salvo en situaciones de emergencia, no podrán permanecer en el Parque y serán conminados por personal del Parque o de la Profepa a abandonar el área, sin perjuicio de las sanciones a que en su caso se haga acreedor.

Fuente: Conanp, 2014.

SIMBIOSIS ENTRE BIODIVERSIDAD Y ECOTURISMO

La biodiversidad a una escala global se sintetiza como la suma de todas las especies que existen en el planeta, cuyo papel desempeñan en los

ecosistemas es crucial para garantizar la dinámica en su medio; por el contrario, su pérdida repercute en inestabilidad en las redes, tomando en cuenta que para el ser humano cada especie posee un uso potencial que se merma al momento que ésta se extingue.

Según Garmendia Salvador y colaboradores (2010: 45), un ecosistema puede regenerarse siempre y cuando las especies que lo componen no se hayan extinguido, considerando que este factor es un proceso irreversible al hablar de pérdida de recursos genéticos y de información, cuyo resultado final es la pérdida del patrimonio para las generaciones futuras.

Según González (2013) México es un país de gran biodiversidad, entendida ésta como la variedad de comunidades y ecosistemas que existen en determinadas áreas, sus funciones y relaciones que mantienen entre sí. Desde el punto de vista turístico, esto representa una gran ventaja por la variedad de atractivos que se pueden ofrecer para aquellos entusiastas de la vida natural y por la posibilidad de interactuar con el entorno de manera responsable. Todo esto siempre dentro de los parámetros de sustentabilidad que exige la modalidad llamada turismo alternativo.

México es un país privilegiado en lo que a biodiversidad se refiere, pues cuenta en su haber con los cinco tipos de ecosistemas según el sistema de clasificación jerárquica de los hábitats terrestres de América Latina y el Caribe.

Desgraciadamente muchas de las especies de la riqueza mexicana se encuentran en peligro o amenazadas. En este sentido se ha protegido a estas especies mediante una ley que se estipula en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-1994.

Una forma de manejo adecuado de la biodiversidad es la implementación de iniciativas que favorezcan la preservación y difusión de ésta a través del ecoturismo; cabe destacar que la relación entre los beneficios que pueden obtenerse del ecoturismo y los costos ambientales y socioculturales que pueden resultar de éste, dependerán de cómo se planifique y gestione su desarrollo (Murillo Flores y Orozco Alvarado, 2006: 55).

La Sectur considera al ecoturismo como un producto turístico que está dirigido a aquellos turistas que disfrutan de la historia natural y que desean apoyar y participar activamente en la conservación del medio ambiente, y lo define como:

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través de la interacción con la misma, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales (Sector, 2014).

Según el autor Di-Bella:

El carácter irreversible que tiene el hecho turístico y del cual deben participar de alguna manera la mayoría de la población y las tendencias modernas del desplazamiento de personas orientado hacia la ecología, crean la necesidad imperiosa de proteger, a la vez que utilizar, las áreas naturales y rurales de los impactos tanto ambientales como culturales (Di-Bella, 2000).

Al mismo tiempo las comunidades receptoras deben participar de los beneficios; uno de los principios de la sustentabilidad es mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de las zonas rurales que cuentan con la posibilidad de recibir visitantes. Por ello se requiere que el desarrollo turístico se sustente y sostenga en un marco ético y con plena conciencia ecológica, que deben poseer tanto los sujetos como los receptores del turismo.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL ISLAS MARIETAS

Derivado de gran valor natural que representa el conjunto de las Islas Marietas, éstas han sido un laboratorio de interés biológico para estudiar su biodiversidad y su geomorfología; su potencial con aprovechamiento turístico y su valor estético ha despertado el interés de atribuirle el reconocimiento como espacio natural protegido.

En 1992 la Sociedad Costeau propuso el Plan Recreativo de Parque/Reservas, donde consideró al Complejo Punta de Mita-Las Marietas como una zona en la que era necesario un manejo racional de los recursos por medio del establecimiento de áreas de reserva y protección. Asimismo, el objetivo principal de este plan era: proporcionar recreación pasiva y educación ambiental con orientación marina a los turistas, así como generar ingresos para la administración de los recursos marinos.

En 1995 el Corporativo Ambiental, S. A. de C. V. coordinó la participación de diversas instituciones de investigación y enseñanza superior

para lograr la declaratoria de las Islas Marietas como zona de protección de flora y fauna, a través del Instituto Nacional de Ecología, sin resultados.

La Semarnat consideró a las Islas Marietas como área prioritaria para ser establecida como área natural protegida, de acuerdo con lo establecido en el documento denominado *Áreas naturales prioritarias para la conservación en la Región II en la Norma Oficial NOM-131-SE-MARNAT-1998*, que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y la conservación de su hábitat.

En el año 1998 la Conabio consideró a la Bahía de Banderas como región marina prioritaria para la conservación, estableciendo la importancia ecológica de la región por la confluencia de dos regiones terrestres prioritarias. Por la gran importancia nacional e internacional de las Islas como área de anidación de diversas especies de aves, se propuso que las Islas Marietas fuesen agregadas al sistema de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves en México (AICAS), propuesta que fue aceptada con la categoría G-4-A (AICA 29); este sistema reporta la presencia de 84 especies de aves en las islas.

Durante 2003 la Conanp propuso como Sitio Ramsar a las Islas Marietas, y el 02 de febrero de 2004 se obtuvo la inclusión de las islas como el sitio Ramsar 1345, por sus humedales; posteriormente en 2005 este archipiélago fue decretado como “Parque Nacional Islas Marietas”, con casi 1,400 hectáreas de territorio, protegiendo la vida marina que la rodea y las miles de aves que habitan la isla; posteriormente en 2007 fue calificado como patrimonio de la humanidad por la UNESCO y en 2013 por el Programa Hombre y la Biosfera (MAB), además de ser nombrada como Reserva de la Biosfera (Notimex, 2014).

EFFECTOS DEL TURISMO

Si bien el turismo es considerado un sector dinámico en la economía, cuyos efectos pueden ser fácilmente visibles, la inadecuada gestión y difusión trajo consigo impactos favorables y otros desastrosos para el área objeto de estudio. Valverde (2007) conceptualiza el término impacto de la siguiente manera:

Un impacto es un cambio social permanente en la condición de las personas con quienes trabajamos o en las del medio ambiente en el que actuamos (suelos, agua, bosques, animales, flores, plantas, etc.). Es un cambio en las condiciones de acceso y de control en las personas o grupos de personas, y en las condiciones del medio ambiente, que aumenta o disminuye sus posibilidades de subsistir y de reproducirse.

La región y particularmente las comunidades aledañas al Parque nacional han experimentado grandes transformaciones a partir del turismo que frecuenta la región.

Ilustración 1
Impactos derivados de la actividad turística en la región

Positivos	Negativos
<ul style="list-style-type: none">· Promoción turística a nivel Internacional y nacional invitando a descubrir México y en específico a Bahía de Banderas, Nayarit.· Fuente de ingreso económico para las comunidades aledañas.· Generador de Empleos.	<ul style="list-style-type: none">· Se realizan prácticas insanas para el ecosistema, como contaminación y mal manejo desechos.· Sobre explotación Turística.· Derrames de combustible de las embarcaciones.· Daño al arrecife Coralino.· Cambio en la alimentación de la fauna (los turistas alimentan a los peses).· Alteraciones en la belleza paisajística natural del lugar.· Expropiación de los minerales del archipiélago.

Fuente: Informa Vallarta, 2015.

Uno de los primeros acercamientos de las islas al turismo masivo sin lugar a dudas fue a partir del surgimiento de la marca Riviera Nayarit en 2006. En el año 2012 circuló una fotografía de las Islas Marietas como un paradisiaco lugar en las redes sociales, la cual creó furor dentro y fuera del país; a raíz de su publicación la afluencia de turistas en el lugar se incrementó casi en 50% (Informa Vallarta, 2015).

Ilustración 2
Distancias aproximadas desde y hacia las Islas Marietas



Fuente: Conanp, 2014.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), encargada de la conservación y manejo del parque, registró 54 mil visitas entre 2011 y 2012; la cifra se incrementó a poco más de 100 mil personas para 2014; la Isla se ha demostrado afectada tanto en el ámbito marino como en el terrestre por el aumento desconsiderado de visitantes en el año, esto sin lugar a dudas ha puesto en riesgo a esta área protegida.

Por su gran belleza y enorme biodiversidad el Gobierno nacional permite que algunas *tour*-operadoras como Vallarta Adventures, Rancho Mi Chaparrita, Beach Boy, Mictlán, Chica Loca, Sí Mi Amor, etc., arriben a las Islas Marietas con visitas guiadas. Sin embargo, la actividad turística hoy en día es un factor detonante que anuncia un cambio radical en el archipiélago por la inadecuada planeación.

Ilustración 3
Actividades turísticas permitidas

Visitas a Playas	Ecoturismo	Aventura
<ul style="list-style-type: none">• Playa escondida o playa del Amor en la Isla Redonda.• Playa del Muerto.• Playa de la Nopalera en la Isla Larga.	<ul style="list-style-type: none">• Observación de Ballenas y delfines.• Ornitología.• Snorkel en arrecifes.• Observación geológica.• Senderismo.	<ul style="list-style-type: none">• Buceo.• Buceo libre.• Espeleobuceo.• Kayak.• Paddle board.

Fuente: elaboración propia.

Desde hace dos años se rebasaba la capacidad de carga en las Islas Marietas, concentrándose en Playa Amor; se dice que debido a la publicidad el aumento de turistas ascendió a más de 650 diariamente, y el año 2013 cerró con una cifra aproximada de más de 30 mil visitantes (Castrejón Pineda, 2013; Conanp, 2014).

Los problemas que aquejan a dicho recinto se encuentran en el manejo inoportuno de desechos, la desorganización de los prestadores de servicio, principalmente de las embarcaciones; existen horas determinadas en las cuales se concentran la mayor cantidad de gente y muchas embarcaciones, provocando que anclen en zonas no permitidas, afectando el arrecife de coral que circunda el lugar, muchas de estas embarcaciones no están registradas en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la cual otorga el permiso para arribar; en gran medida estas situaciones alertaron a las autoridades y determinaron cerrar temporalmente las visitas al Parque a partir del 9 de mayo de 2016 con el discurso de que los arrecifes debían monitorearse y permitir su restauración de manera natural; sin embargo, a escasos meses de cerrar algunas secciones del Parque, la Semarnat/Conanp anunciaron la apertura del área natural protegida a partir del 31 de agosto de 2016.

METODOLOGÍA

Se compone principalmente de entrevistas a prestadores de servicios locales, visitas de campo con la mayor *tour*-operadora regional, entrevistas a visitantes, captura de imágenes y observación directa en fuentes secundarias la consulta de informes de instancias federales y estudios afines.

DISCUSIÓN DE HALLAZGOS

A partir de las diversas publicaciones y visitas de campo se sintetizó un análisis FODA para identificar situaciones puntuales en los aspectos ambientales, económicos, socioculturales y legales.

Cuadro 6
Fortalezas

Abmiental	Económica	Socio cultural	Legal
<ul style="list-style-type: none"> · Se encuentra en regiones prioritarias para la conservación de la naturaleza a nivel nacional e internacional. · Actitud consciente del valor ambiental · temperatura ideal en sus aguas para la llegada de la ballena jorobada especie en peligro de extinción. · Flora y fauna endémicas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Las actividades económicas actuales y potenciales en el área dependen de la calidad y del estado de conservación de los hábitats, especies y paisajes del lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> · Riqueza histórica · Prestadores de servicios turísticos nativos. · Comunidad hospitalaria y pacífica. · Satisfacción de los turistas que visitan la Isla. 	<ul style="list-style-type: none"> · Declarado por Semarnat como Área Natural Protegida en 1997. · Declarado como sitio Ramsar en 2005.

Cuadro 7 Oportunidades

Abmiental	Económica	Socio cultural	Legal
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de esquemas de certificación ambiental y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Potencial para acaparar segmentos de mercado muy especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Educación Ambiental en todos los sectores. Fortalecimiento de programas de educación a nivel medio y superior con enfoque en el turismo alternativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer normativas específicas que garanticen las sanciones correspondientes.

Cuadro 8 Debilidades

Abmiental	Económica	Socio cultural	Legal
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de estudios de capacidad de carga de la localidad y vigilancia por parte de Semarnat y Conanp. 	<ul style="list-style-type: none"> Los lugareños que cuentan con embarcaciones que su principal oficio es pescar han optado por hacer el desembarco de manera clandestina. Las actividades económicas actuales y potenciales en el área dependen de la calidad y del estado de conservación de los hábitats, especies y paisajes del lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente organización y comunicación comunitaria. Necesidad de capacitación en temas relacionados con calidad y servicio al cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de gestión y aplicación de medidas preventivas por parte de Semarnat.

Cuadro 9
Amenazas

Abmiental	Económica	Socio cultural	Legal
<ul style="list-style-type: none"> · Persistencia de fenómenos meteorológicos en algunas temporadas. · Falta de cultura ambiental por parte de algunos visitantes de la zona. · Cambios irreversibles a la Isla. 	<ul style="list-style-type: none"> · Riesgo de saturación de la oferta turística. · Riesgo de clausurar el paso de más visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> · Prácticas culturales que atentan sobre la adecuada gestión del parque. · Ausencia de programas de educación ambiental formal. 	<ul style="list-style-type: none"> · La poca o nula vigilancia por la autoridades competentes.

Durante las visitas a campo se contrataron los servicios con la mayor *tour*-operadora regional con la finalidad de conocer la operación en un día ordinario en temporada alta; si bien la empresa cuenta con la autorización correspondiente emitida por Semarnat, el Departamento de Reservaciones explica al final de la reservación las condiciones para entrar a la Isla, las cuales son: “las Islas Marietas son un Área Protegida por parte de Semarnat, por lo cual se les cobrará una cuota de \$35.00 y se les otorgará una pulsera”; los guías con los que cuenta se describen como certificados y estar capacitados, ellos entregan los alimentos en el transcurso del camino a las Islas Marietas, lo cual incluye: agua, fruta de mano (manzana, pera, plátano o naranja) y galletas, consumidos a bordo.

Cuadro 10
Nueva propuesta de monitoreo

Antes	Ahora
 <p>Hasta 3,000 personas podían visitar el sitio en un solo día</p>	 <p>Un máximo de 116 personas al día podrán visitar el sitio</p>
 <p>Más de 300 personas de manera simultánea llegaron a estar en la playa, limitando el grado de satisfacción del visitante</p>	 <p>No habrá más de 15 personas de manera simultánea en la playa, logrando que su visita sea una experiencia única de contacto con la naturaleza</p>
 <p>NO había restricciones de tiempo para permanecer en la playa</p>	 <p>30 minutos es el tiempo máximo que podrán permanecer en la playa</p>
 <p>El acceso a la playa era desordenado y con riesgos para el visitante</p>	 <p>El acceso será por un corredor marcado por boyas y los visitantes deberán usar de manera obligatoria cascos y chalecos flotadores</p>
 <p>Se permitía el buceo libre y el buceo autónomo</p>	 <p>No se permitirá el buceo en ninguna modalidad ni el uso de aletas</p>
 <p>Se provocaban graves impactos a los arrecifes de coral</p>	 <p>Se evitarán impactos a los arrecifes de coral</p>
 <p>El monitoreo y restauración de los arrecifes de coral NO era permanente</p>	 <p>El monitoreo y restauración de los arrecifes de coral es y será permanente para garantizar la conservación del ecosistema</p>
 <p>No existían estudios de capacidad de carga</p>	 <p>Se cuenta con estudios de capacidad de carga</p>
 <p>No se promovían buenas prácticas para la participación pro-activa del visitante en la conservación del sitio</p>	 <p>A través de las buenas prácticas para visitantes y prestadores de servicios turísticos se promoverá una cultura de la conservación</p>
 <p>Las prácticas deficientes ponían en riesgo la certidumbre a largo plazo del disfrute del sitio</p>	 <p>Las nuevas prácticas promueven el uso y disfrute del sitio a largo plazo con una experiencia única de alta calidad</p>

Fuente: Conanp, 2016.

La empresa evaluada durante la temporada ofrecía al público la venta de más de 300 pulseras de acceso diario, lo que incurre en faltas al reglamento respecto a la capacidad de carga; adicionalmente ofrece las opciones de buceo a petición del cliente; si éste ya dispone de

alguna certificación en buceo, pagan por la excursión; sin embargo, al momento de ser ejecutada no existe un acompañante por parte de la empresa, lo cual denota que no se está respetando uno de los criterios de Conanp; además se encontró que existe una excursión de buceo a la que se le hace llamar “buceo nocturno”, esto revela que el criterio donde se establece un horario de 8:00 a las 18:00 horas no está siendo respetado; se desconoce si existen acuerdos preferenciales para el aprovechamiento de los recursos.

Los servicios turísticos se ofrecen los siete días de la semana durante todo el año, por tanto no existen intervalos de descanso para los ciclos de reproducción de flora y fauna, esto puede alterar los procesos de recuperación de seres vivos que habitan en las Islas; a partir del 31 de agosto 2016 con las nuevas iniciativas se pretende abrir nuevamente al público con algunas restricciones de acceso de miércoles a domingo.

Ilustración 4
Reapertura del Parque Nacional Islas Marietas

Reapertura de la Playa del Amor
A partir del 31 de agosto de miércoles a domingo

Capacidad de carga: **116** personas por día

Prohibido el uso de aletas

Uso obligatorio de casco y chaleco

No se permitirán embarcaciones con más de **15** pasajeros

Máximo **15** personas simultáneamente en la playa

La estancia máxima será de 30 minutos

Acceso por sendero marino

México SEMARNAT CONANP

Fuente: Semarnat/Conanp, 2016.

Ilustración 5 Sendero Ornitológico



Fuente: Semarnat/Conanp, 2016.

En las nuevas alternativas a partir de la reapertura del Parque se pretende ofrecer senderismo ornitológico en una sección de la Isla Larga a cargo de guías especializados; durante el recorrido se pueden observar 92 especies de aves.

CONCLUSIONES

Las Islas Marietas son reconocidas por su belleza, riqueza biológica y la productividad de las aguas que las rodean, razón para que el Gobierno mexicano ponga en marcha medidas de conservación que permitan un mejor cuidado por parte de los ciudadanos, prestadores de servicios y visitantes a esta área natural protegida.

Se sugiere que para garantizar la existencia de la biodiversidad en las Islas es sumamente importante que la sociedad local, los prestadores de servicios y los visitantes sean conscientes de ello de tal

manera que respeten las normas y programas para garantizar el hogar de diversas especies en peligro de extinción.

Es relevante que las instancias gubernamentales competentes sancionen enérgicamente y hagan valer los reglamentos de operación a todos los prestadores de servicios que operan en el parque marino y no se hagan cómplices de las empresas abusivas que buscan obtener mayores beneficios a coste del patrimonio de todos.

Si bien a lo largo del presente trabajo se han reiterado en ocasiones diversas los reconocimientos nacionales como Parque Marino, Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS) y en el contexto internacional como sitio Ramsar, Hombre y Biosfera y Reserva de la Biosfera por la UNESCO, no hace falta hacer mención de su relevancia biológica para asociarle un valor económico, como muchas empresas ya lo hacen con especial empeño.

Puede parecer una expresión un tanto grotesca recordar que el “Turismo es depredador por naturaleza”; Puerto Vallarta y Riviera Nayarit gozan de gran prestigio internacional como destinos turísticos; por tanto cualquier elemento con potencial turístico como las Marietas asociado al destino no es difícil imaginar el desenlace; se recomienda elaborar los programas de promoción y publicidad con mayor responsabilidad, que comuniquen a la par su patrimonio y el cuidado para preservarlo.

Se observó que durante las visitas de campo al ANP la autoridad se encontró ausente, de tal manera que se delegó la responsabilidad absoluta en los prestadores de servicios; sin embargo, resulta casi imposible en las temporadas altas monitorear las acciones de cada grupo, que por lo general rebasa el límite permitido.

En diversos estudios citados en el trabajo se abordan impactos negativos a partir de la generación de desechos sólidos, heces fecales, fuerte presión sobre un determinado espacio; para mitigar y controlar mejor esta situación se recomienda crear una plataforma de servicios para los visitantes alejada del parque, en los que se disponga de sanitarios móviles, áreas para tomar alimentos y mayor control de las visitas por parte de las autoridades, servicios médicos, educación ambiental, actividades controladas; de esta manera se garantiza el correcto manejo de residuos, el deterioro ambiental, control de ingresos al parque y concientización social.

Mayor difusión de la riqueza natural de las Islas Marietas en las comunidades locales, de tal forma que la sociedad en su totalidad se involucre y se apropie del patrimonio, de tal manera que pueda participar de manera más activa en actividades que fomenten un desarrollo sustentable más incluyente como el ecoturismo y la educación ambiental.

La información es poder, poder tomar decisiones efectivas y oportunas; no puede ser concebible que haya inconsistencias entre los resultados generados por entes investigadores de prestigiadas instituciones *versus* información de entidades federales, por citar a Profepa, que afirma que no existe ninguna alteración a las Islas Marietas, no es extraño que publicaciones y evidencias confirmen una inadecuada gestión del turismo en las Islas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo Quezada, S. (2007). *El almanaque mexicano 2008*. México: Santillana Ediciones.
- Andrade Romo, E., y Chávez Dagostino, R. M. (2006). Turismo, patrimonio, sustentabilidad e implicaciones en la región de la costa de Jalisco. En: Guevara Ramos, R., *Estudios multidisciplinarios en turismo*. México: Sectur/Cestur.
- Bifani, P. (1999). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Madrid: IEPALA.
- Cano Sánchez, L. E. (2004, 23 de febrero). *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. Recuperado el 19 de febrero de 2014, de www.ramsar.conanp.gob.mx: <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>
- . (2011, 21 de octubre). *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. Recuperado el 19 de febrero de 2014, de www.ramsar.conanp.gob.mx: <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>
- Ceballos-Lascuráin, H., Howell, S. N., Ramos, M. A., y Swift, B. (2000). *Aves comunes de México: Una guía de campo para identificar las aves comunes de México*. México: Diana.
- Chávez Dagostino, R. M., Cifuentes Lemus, J., Andrade Romo, E., Bravo, M., y Espinoza Sánchez, R. (2009). Impactos del turismo en las comunidades pesqueras de la Bahía de Banderas, Nayarit-Jalisco. *Acta Pesquera*, 2(2): 23-40.
- Conabio. (1998). *Comisión para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad*. Recuperado el 13 de febrero de 2014, de www.biodiversidad.org.mx

- gob.mx: <http://www.biodiversidad.gob.mx/pdf/libros/divBiolMexEstPais98.pdf>
- DOF. (2012, 22 de julio). *www.dof.gob.mx*. Recuperado el 13 de febrero de 2014, de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=723685&fecha=22/07/2002
- Elton Benhumea, G. A. (2007, octubre). *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. Recuperado el 19 de febrero de 2014, de www.ramsar.conanp.gob.mx: <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>
- Figueroa Esquivel, E. M., y Puebla Olivares, F. (2013, 11 de diciembre). *Universidad Autónoma de Nayarit*. Recuperado el 19 de febrero de 2014, de www.biociencias.uan.edu.mx: <http://biociencias.uan.edu.mx/publicaciones/04-04/biociencias4-4-9.pdf>
- Gómez Encarnación, E. (2007). *Al trochimochi... El habla cotidiana en los pueblos del Valle de Banderas hasta 1960*. México: Conaculta.
- Gómez Encarnación, J. M., y Gómez Encarnación, E. (2001). *Eco de caracoles*. México: Planeta Digital.
- Gómez Orea, D. (2007). *Ordenación territorial*. España: Ediciones Mundi-Prensa.
- Guerrero López, L., Chávez Dagostino, R. M., y Moncada Cooley, R. (2001-2002). Un recorrido por la Bahía de Banderas de norte a sur. *Mexicoa*, 3(1-2): 5-12.
- Huízar Sánchez, M. D., Villanueva Sánchez, R., y Rosales Cervantes, G. (2016). Turismo y empleo de calidad. ¿Una relación posible? En: Arnaiz Burne, S. M., y Gauna Ruiz de León, C., *Los retos del turismo* (pp. 167-183). México: Universidad de Guadalajara.
- INE. (2007, 27 de agosto). *Instituto Nacional de Ecología*. Recuperado el 14 de febrero de 2014, de [www2.inecc.gob.mx](http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/gacetas/460/sinap.html): <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/gacetas/460/sinap.html>
- IUCN-UNEP-WWF. (1991). *Caring for the Earth. A strategy for sustainable living*. Suiza: Gland.
- López Roig, J. (2008). El turismo ornitológico en el marco del posfordismo: Una aproximación teórico-conceptual. *Cuadernos de Turismo*, pp. 85-111.
- Neyra, L., y Durand, L. (1998). *Biodiversidad. En la diversidad biológica de México: Estudio de país*. México: Conabio.
- OMT. (2001). *Tendencias de los mercados turísticos: Panorama mundial y temas de actualidad*. Madrid: OMT.
- . (2014, 20 de enero). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado el 14 de febrero de 2014, de www.unwto.org: <http://mkt.unwto.org/barometer>

- PNUD. (2002). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el 13 de febrero de 2014, de www.indh.pnud.org.co: <http://indh.pnud.org.co/files/rec/nuevaformacooperacion1994.pdf>
- Ramsar. (2009, 10 de agosto). *The Ramsar Conception on Wetlands*. Recuperado el 18 de febrero de 2014, de www.ramsar.org: http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-about-sites/main/ramsar/1-36-55_4000_2
- Rees, W. E., y Wackernagel, M. (1987). Ecological footprints and appropriated carrying capacity: Measuring the natural capital requirements of the human economy. *Jansson, A. M. Oxford University*.
- Riviera Nayarit. (2014). *Riviera Nayarit*. Recuperado el 18 de febrero de 2014, de www.rivieranayarit.com.mx: http://www.rivieranayarit.com.mx/mapa_interactivo
- Villanueva Sánchez, R., Huízar Sánchez, M. D., y Lin, H. L. (2015). Turismo ornitológico, alternativa sustentable en áreas naturales protegidas de la Riviera Nayarit. En: Arnaiz Burne, S. M., y César Dachary, A. A., *Sustentabilidad y turismo* (pp. 197-223). México: Universidad de Guadalajara.
- Villanueva Sánchez, R., Zamboni, L. P., y Huízar Sánchez, M. D. (2014). Integración de información espacial y de campo para el turismo ornitológico en áreas naturales protegidas de Bahía de Banderas, México. *Revista Científica Monfragüe Desarrollo Resiliente*, III(2): 40-53.
- WCED. (1987). *World Comision on Environment and Development: Our common future*. Londres: Oxford University Press.
- Zamorano Casal, F. M. (2008). *Turismo alternativo: Servicios turísticos diferenciados*. México: Trillas.

Capítulo 13

Desarrollo de estrategias de innovación educativa para el diseño de experiencias turísticas

Leonor Guadalupe González Cortés
Rodolfo Rosales Herrera

INTRODUCCIÓN

El sector turístico es el más competido en el mundo, debido a su continuo crecimiento; las llegadas del turismo internacional crecieron 3.6% entre el año 2000 y el 2012. El turismo representa el 5% del producto interno bruto mundial con más de un billón de turistas en 2012 y generó ingresos por mil 75 billones de dólares ese año (Secretaría de Turismo, 2014).

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2013) presentó los resultados de la cuenta satélite del turismo, generando para México en el año 2011 el 8.4% del PIB nacional, así como los resultados de llegadas de turistas internacionales de enero-junio 2013 de 38.3 millones de visitantes, logrando un incremento del 2.5% en relación con el mismo periodo de 2012.

En otro sentido, el secretario general de la Organización Mundial del Turismo, Taleb Rifai (2013), menciona que al igual que la tecnología y la movilidad, el turismo es un motor importante de un modelo socioeconómico, ya que en términos mundiales uno de cada 12 empleos está relacionado con el turismo.

En el año 2012, dentro del marco de la cumbre G20, se declaró que el papel de los viajes y el turismo es un instrumento para la generación de empleos, el crecimiento y desarrollo económico de las naciones; por otra parte, Bancomext (De la Madrid, 2013) menciona que el turismo es considerado como motor económico que permite tener un alto crecimiento con generaciones de empleo y bienestar para población.

Considerando las cifras anteriores, el turismo ha adquirido gran importancia en el desarrollo de las regiones a nivel internacional y nacional, por lo que diversos proyectos se han estructurado para fortalecer esta actividad social y económica, dichos proyectos se han financiado y avalado por organismos como la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros.

Debido a lo anterior, México ha trabajado arduamente en la estructura de políticas, planes, programas y proyectos turísticos que contribuyan al desarrollo económico de las regiones y al bienestar de la sociedad, por lo que ha trabajado en el desarrollo de polos turísticos y por ende en el involucramiento regional de los individuos, considerando sus características culturales, ecosistemas y biodiversidad.

Siguiendo esta dinámica de crecimiento en el sector turístico destacamos a las instituciones de educación superior (IES), que ante los esquemas de desarrollo se alinean de manera responsable a las necesidades de formación y capacitación de los profesionistas que han de ocuparse sin duda alguna de liderar el desarrollo económico.

COMPETITIVIDAD Y TURISMO

Las organizaciones están en constante búsqueda de nuevas alternativas para mantenerse vigentes en el mercado, las cuales deberán buscarse en diferentes sentidos, como la diversificación de productos y servicios, nuevas formas para la optimización de recursos, identificar proveedores más competitivos y comprometidos con las empresas, recursos humanos más preparados para ser frente a la competencia internacional y global.

Por muchos años el turismo ha experimentado un continuo crecimiento, su profunda diversificación lo ha convertido en un sector con mayor crecimiento económico en el mundo. El turismo hoy en día se encuentra ampliamente ligado al desarrollo y abarca un número creciente de nuevos destinos. Este dinamismo ha logrado que el turismo se convierta en el elemento clave para el progreso socioeconómico (Ruíz, 2008).

En el sentido del desarrollo turístico y el logro de los índices de competitividad en las empresas y en los servicios que son ofertados en los destinos turísticos, es donde se deben de fortalecer los mecanismos para generar condiciones y mejorar constantemente los servicios y productos, basados en recursos humanos, materiales y financieros.

Debido a lo anterior, la Presidencia de México instruyó trabajar en la construcción de “agendas de competitividad de los destinos turísticos prioritarios”; se desarrollaron 44 agendas que tienen por objetivo establecer un plan de acción que impulse la innovación de la oferta turística y aumente la competitividad del sector en cada una de las localidades (Sectur, 2014).

AGENDAS ESTATALES DE COMPETITIVIDAD

Las agendas de competitividad permitirán a la Sectur (2014):

- Determinar la situación actual del sector turístico en los sectores seleccionados.
- Diseñar una agenda con propuestas basadas en criterios e indicadores de competitividad comunes que respondan a la problemática particular de cada destino.
- Generar un tablero de control de competitividad para destinos turísticos que permita evaluar avances y contar con criterios sólidos para canalizar recursos a los destinos.
- Contar con una cartera de proyectos viables para ser financiados mediante los convenios de subsidios o apoyados con esquemas financieros alternos.

En el contenido de las agendas se incluye el factor humano, considerando las actitudes y sensibilidades de la población local respecto al turismo y a los turistas; a la identificación de las necesidades de

recursos humanos y de capacitación para los diversos subsectores vinculados al turismo y la identificación de problemáticas del factor humano.

Dentro de la agenda de competitividad enfocada en Nuevo Vallarta/Riviera Nayarit, se identificó la necesidad de capacitar el recurso humano en el desarrollo de habilidades que faciliten la adaptación a los cambios y a las exigencias actuales del mercado turístico, para dar respuesta a las prioridades en materia de sostenibilidad y competitividad; también se identificó la necesidad de fortalecer los conocimientos de especialidad en servicio y atención, estrategias de ventas para todas las áreas, preparación en idiomas, habilidades educativas, desarrollo de emprendedores y reforzamiento de calidad en el servicio (Sectur, 2014).

AGENDAS ESTATALES Y REGIONALES DE INNOVACIÓN

La Agenda Estatal de Innovación coordinada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) trabajó parte del *Índice mundial de innovación 2014*, publicado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), donde sitúa a México en la posición 66 de 143 naciones, tomando como base la función que desempeñan las personas y los equipos en el proceso de la innovación como motor de crecimiento económico.

Las Agendas buscan apoyar el crecimiento de sectores productivos con base en el desarrollo de sus ventajas competitivas a través de inversiones en diversas áreas del conocimiento, la generación de innovaciones y la adopción de nuevas tecnologías. Atendiendo así a dos ejes del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI): el fortalecimiento regional, por un lado, y la vinculación entre el sector productivo y la academia, por otro.

En el informe final de innovación destaca la actividad turística en Nayarit en los siguientes aspectos:

- Dotar de estrategia al desarrollo socioeconómico que supone el turismo en Nayarit para que sea sustentable y genere los máximos beneficios posibles.

- Desarrollar de forma homogénea, multisectorial e igualitaria el turismo mediante la diversificación de los productos, la formación del recurso y una normativa adecuada.

En otro sentido, considera fortalecer proyectos integrales que sean capaces de albergar otras disciplinas en el desarrollo de los mismos. Se recomienda trabajar en certificación turística, planeación y regulación del turismo, emprendimiento de nuevos negocios, destinos inteligentes, desarrollo de proveedores agroindustriales, turismo de salud y trabajar en la diversificación hacia un turismo alternativo.

NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS EN EL TURISMO

Debido a la creciente demanda de recursos humanos competitivos a los requeridos en los servicios turísticos, el Cestur (2012) realizó un estudio en relación con los conocimientos necesarios para el sector turístico. El área de recursos humanos en este estudio se enfoca en los procesos formales de educación turística, la capacitación y la cultura turística que corresponde al sector laboral.

El resultado de dicho estudio presentado en relación con los recursos humanos es de 3.93 sobre 5. Esto evidencia que todavía falta por definir mecanismos de identificación de necesidades del sector turístico para poder alinear los contenidos curriculares pertinentes a los cambios de la industria.

Considerando lo anterior, las IES han actualizado sus programas basados en competencias profesionales, ya que dan respuesta a las necesidades de educación y de formación de los recursos humanos en el turismo en México. Por otro lado, las condiciones generadas por la globalización, los factores internos y externos han necesitado la transformación de los modelos educativos, no sólo para ser pertinentes a las necesidades de la nación, sino a las necesidades que se requieren a nivel internacional.

Por tal motivo, al momento de establecer contenidos curriculares en la educación superior en turismo con el enfoque por competencias profesionales, es necesario que exista congruencia entre la formación de los egresados y las necesidades del sector turístico de la región y del país.

Debido al creciente apoyo y desarrollo que tiene la actividad turística, es necesario identificar los factores de mejora en la competitividad del turismo dentro de las regiones en México, la imagen de los destinos, la atención a las demandas de los turistas y el mejoramiento de los servicios de hotelería, alimentación, entretenimiento, transporte local, infraestructura, entre otros.

Para fortalecer la capacidad competitiva del sector es fundamental la producción de estudios e investigaciones que propicien el comportamiento, tendencias y realidades del turismo nacional e internacional (Cestur, 2013). Debido a lo anterior, es de vital importancia que la educación superior sea enfocada en la formación de profesionales del turismo para que atiendan estas demandas de forma inmediata.

Debido a las necesidades actuales en el sector turístico, las empresas y organizaciones de diferentes áreas se encuentran en mejora continua, por lo que se han preocupado por mantenerse vigentes en el mercado, asegurándose de generar mecanismos que les permitan profesionalizar sus procesos.

La diversidad de los servicios turísticos, la globalización de los mercados y el uso eficiente de la tecnología han exigido a la actividad turística reestructurarse en su forma de operar, vender, administrar, organizar y normar sus servicios para ser competitivos en el mercado.

Los recursos humanos son una pieza clave para lograr establecer mecanismos de adaptación al cambio, aunados con programas de capacitación, cuya meta le permita al personal que mejore y logre las competencias laborales y profesionales, con el fin de que las organizaciones cuenten con colaboradores competentes ante los requerimientos del sector.

Sin embargo, se ha considerado un punto de discusión la articulación de los contenidos curriculares, el *practicum*, así como el seguimiento de egresados de las universidades, las necesidades del sector empresarial, las regulaciones del sector gubernamental, las prioridades y los perfiles de egreso de los estudiantes distan entre ellos (OIT, 2010).

Desde los años setenta se ha trabajado en la educación basada en competencias profesionales (Poblete, 2006); las empresas han tratado de establecer mecanismos de competencias laborales las cuales sólo están enfocadas en las necesidades propias de la empresa.

La empresa turística ha trabajado en los últimos años en proyectos de identificación de necesidades para lograr iniciar proyectos de

mejora de capacitación con las autoridades pertinentes que pueden respaldar la actualización de programas de capacitación vigente.

Considerando lo anterior, el Centro de Estudios Turísticos (Cestur, 2012) publicó un trabajo de investigación donde señala que la formación y la capacitación de los recursos humanos hace que se generen servicios turísticos más competitivos y de calidad. Por lo que recomienda que deben desarrollar metodologías y programas de formación específicos que determinen la aplicación en lo local para mejorar el posicionamiento de los destinos.

Dentro del trabajo en mención se ponen en manifiesto los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas de manera digital a cuatro sectores laborales de los estados de la República Mexicana, las cuales se aplicaron a los responsables de secretarías de turismo estatales, a los encargados de los despachos de turismo de los ayuntamientos cuyas cabeceras municipales sean reconocidos en el programa federal de Pueblos Mágicos, a las oficinas de Visitantes y Convenciones y a un grupo de académicos, investigadores, estudiantes y responsables de despachos de consultoría, todos enfocados hacia la actividad turística.

En el trabajo en mención se describieron diversos rubros de necesidades del conocimiento e información en el sector turístico, en el que uno de ellos es el de la profesionalización de los recursos humanos considerando la capacitación y la cultura turística; cabe mencionar que a nivel nacional la respuesta a este rubro fue de 3.93 de 5, como un factor necesario a trabajar como necesidad en este sector (Cestur, 2012).

En otro sentido, la información obtenida se procesó por cada estado, los cuales pertenecieran a alguno de los programas federales relacionados con el turismo. Nayarit se encuentra ubicado en el Programa de Playas, donde se identificó la importancia de la profesionalización de los recursos humanos para los estados que están en este programa, que es de 4.13 de 5; esto nos indica que es de vital importancia el factor de mejora de los recursos humanos en los siguientes subtemas: metodologías para identificar las necesidades laborales del turismo, establecimiento de estándares de competencias laborales actualizadas y las relacionadas con la cultura turística.

La digitalización de la sociedad causada por la Internet ha generado una nueva forma de trabajo, a la que habitualmente se hace referencia con los términos de la economía entre pares, economía de la compartición y la economía colaborativa (Belk, 2014).

Debido a la digitalización, Melian y Bulchard (2015) aseguran que el sector turístico ha tenido características diferenciadoras en el empleo tradicional ofrecido por las actividades de hoteles, restaurantes, comercio, museos, transporte y ocio.

Debido a lo anterior, la industria ha tenido que transformarse de manera inmediata con la capacitación y actualización de sus colaboradores, así como por el requerimiento de egresados competentes y eficaces en su actuar.

García y Pérez (2008) consideran que las competencias profesionales del sector turismo son constantemente modificadas, ya que el sector se encuentra en evolución, sufriendo los efectos de la globalización y la innovación de los productos turísticos. Estos cambios están teniendo un impacto en los recursos humanos y en las competencias profesionales requeridas.

Para la Organización Internacional del Trabajo (2010), los profesionales del turismo deben de asumir desafíos como la adaptación al cambio de forma constante, realizar tareas múltiples, entre otros. Así como la identificación oportuna de los cambios demográficos tiene una gran influencia en la diversificación y los nuevos servicios turísticos.

En otro sentido, la OIT (2010) asegura que para que la educación y la formación profesional sean más eficaces, se requiere la participación de los gobiernos, los empleadores de las empresas públicas y privadas, los sindicatos del sector, así como de los propios sistemas de educación y formación en el sector turismo.

El turismo es caracterizado por ofrecer servicios turísticos otorgados por personas para personas; sus características son intangibilidad, heterogeneidad, inseparabilidad y carácter perecedero (Kotler, 2002); por tal motivo los servicios dependen de las condiciones, emociones, tolerancia y buen ánimo de los empleados y los turistas al momento de ser otorgados los servicios.

Sepúlveda (2001) asegura que la calidad del servicio turístico dependerá del profesionalismo con el que todos los empleados de cada empresa contribuyan a la satisfacción del turista desde la perspectiva de un destino.

Considerando lo anterior, se destacan otros estudios desarrollados con el enfoque de competencias profesionales requeridos en las empresas, así como en los diversos sectores productivos y de desem-

peño. El CIDAC (2014) asegura que no todos los universitarios egresan con las mismas competencias, ya que hace mención de que cada individuo va adaptando los conocimientos en sus contextos.

Tomando en cuenta los comentarios anteriores se considera que los trabajos se obtienen con la demostración de las competencias y no sólo con el título universitario, y estas competencias deberán ser técnicas y sociales. En otro sentido, no todos los conocimientos ni las competencias que los países y las empresas requieren provienen del salón de clases, de hecho gran parte de ellos provienen de la experiencia (CIDAC, 2014).

Lo importante de todo es comprender que el desarrollo y el perfeccionamiento de las competencias de aprendizaje es un aprendizaje continuo que tiene lugar a lo largo de la vida laboral de los individuos. Por lo que la encuesta del CIDAC (2014) relacionada con las competencias profesionales, la cual fue aplicada en México, indica que una de las competencias más importantes que los empresarios requieren que los universitarios tengan es *negociación y manejo de conflictos*.

En el caso del estado de Nayarit, la encuesta arroja que la competencia en mención es la que cuesta trabajo encontrar en jóvenes con esta preparación o que en teoría la calidad educativa es baja. Por otra parte, las competencias basadas en los análisis estadísticos y búsqueda de información son también de las más escasas de encontrar en las nuevas generaciones.

Las competencias profesionales deben ser desarrolladas por diferentes actores, aquellos que se involucran en el proceso de formación de las personas profesionistas y no profesionistas; el desarrollo de las competencias requiere ser comprobado en la práctica mediante el cumplimiento de criterios de desempeño claramente establecidos (González y Ramírez, 2011).

La práctica es la más significativa si los conocimientos teóricos se aplican en función de las condiciones concretas del trabajo y si se pueden identificar como situaciones originales. Frecuentemente los contenidos curriculares no corresponden a las realidades actuales o a los contextos locales de los estudiantes (González y Ramírez, 2011). Por otro lado, se dejan las competencias a cargo de los profesores, cuando son ellos quienes no han tenido una formación en el sector turístico, y quienes pertenecieron hace algunos años, cuya experiencia es obsoleta.

UNIVERSIDADES Y LA FORMACIÓN EN EL TURISMO

De acuerdo con García y colaboradores (2012), el recurso humano es un factor importante para hacer frente a las necesidades de competitividad en las regiones, y el estado de Nayarit ha trabajado en la formación de los profesionales en turismo a través de sus centros de capacitación, las escuelas públicas y privadas de nivel medio superior y superior.

El informe denominado *Índice de competitividad turística en los estados mexicanos* (ICTEM, 2012) publica los resultados de una evaluación de competitividad de la industria turística en México por estado, y en él se reportó que Nayarit logró el 31.2% de indicadores educativos en la formación turística. Este indicador mide el potencial de las personas de una entidad para desarrollar de manera profesional y competitiva al sector turístico en la región. Por esta razón las instituciones de educación superior tienen el compromiso de redoblar sus esfuerzos para mejorar la formación de sus egresados.

La formación de educación superior actual está basada en competencias profesionales, por lo que el programa de estudios de la universidad donde se realizará este estudio no es la excepción. Dicho enfoque está sustentado por la teoría constructivista del aprendizaje.

Aunado a lo anterior, en México la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000) hace referencia a las características que deben tener las instituciones de educación superior, especialmente aquellas cuyo diseño curricular está bajo el enfoque por competencias. Particularmente aquellas en las que los estudiantes deban desarrollar habilidades, aptitudes, actitudes, destrezas, saberes, de forma integral y humanista, así como crítico en los quehaceres que les competen.

Las tendencias de la actividad turística como fenómeno social están en cambios constantes, donde las necesidades y deseos de los mercados emergentes son cruciales en el diseño o diversificación de nuevos productos, servicios o destinos turísticos; sin embargo, los profesionales del turismo deben ser más competitivos, estar mejor formados para atender las necesidades requeridas. Sepúlveda (2001) menciona que la formación profesional y la capacitación del recurso humano tienen un rol central en el desarrollo turístico. Esto implica

poner en relación el capital humano disponible tanto con el desarrollo o puesta en valor del recurso turístico, como la calidad de su oferta.

Hoy en día el capital humano enfocado en el turismo debe ser un profesional, multidisciplinario y polivalente, capaz de poder atender diversas áreas o especialidades y que esta preparación y desempeño pueda repercutir en una satisfacción en el servicio esperado por el turista.

Los estudiantes para poder obtener habilidades y competencias en aula, deben ir más allá de la memorización de los conceptos; deben tener un sentido de pertenencia, así como adelantarse a las necesidades del turista; por otra parte, deben ser capaces de desarrollar proyectos sustentables e incluyentes que repercutan en la mejora de las condiciones de vida y del bienestar de las comunidades.

Tejeda (2005) y Ruiz (2008) conceptualizan como un conjunto de saberes (saber, saber hacer, saber estar y saber ser) combinados, coordinados e integrados en el ejercicio profesional. Dichos términos se centran en la posibilidad de activar en un contexto laboral específico los saberes que pueda poseer un individuo para resolver óptimamente situaciones propias de su rol, función o perfil laboral.

El turismo es una industria en transformación (SGEI, 2009) hacia la diferenciación de la empresa y la apertura de nuevas actividades turísticas, creando con ello una constante actualización en los contenidos curriculares de formación formal del turismo, generando así una mayor especialización en corto, mediano y largo plazos.

La Subdirección General de Estadística e Información del Gobierno de España (2009) establece los perfiles de competencia para trabajar en el turismo, como calidad, gestión de uso de *software*, servicios básicos turísticos, planificación y gestión de destinos, así como competencias del área comercial; esta última se define como especialistas de comunicación, desarrollo de producto, manejo de técnicas de negociación, proyección de ventas y gestión de servicios estratégicos.

Considerando los conocimientos y competencias básicas del turismo, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (2012) determina en referencia a la descripción de perfiles ocupacionales y competencias de personas que laboran en el turismo, que requieren de conocimientos y competencias orientadas a la negociación y persuasión de los clientes.

Estudios relevantes para el desempeño de los egresados en turismo mencionan las capacidades y competencias que requieren adquirir para ser competentes ante las necesidades del mercado laboral. Por ejemplo, Gómez de Lunar (2009) identificó la opinión de los empleadores; este estudio estuvo estructurado por áreas de conocimiento y destrezas; también la universidad estableció mecanismos para mejorar los contenidos curriculares.

Muy a pesar de que algunas universidades mantengan una estrecha relación con el sector laboral, no existe un seguimiento formal acerca del seguimiento del alumno en su desempeño. Teichler (citado por de Vries, Vázquez y Ríos, 2013) afirma que la relación entre lo que sucede en la universidad y lo que pasa posteriormente en el mercado de trabajo es compleja y sigue siendo poco estudiada.

Por otro lado, se coincide en varios estudios sobre la importancia de la formación profesional de los recursos humanos para el turismo, ya que este recurso es crucial para administrar, dirigir y operar la actividad turística. Ruiz y colaboradores (2009) afirman que en el área del turismo es aún deficiente la formación de gestores, cuadros directivos, mandos intermedios, encargados de gestión operativa y de explotación.

EXPERIENCIAS TURÍSTICAS COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DE DESTINOS

El turismo, como un sector económico importante y dinamizador de desarrollo de los países, muestra de manera permanente cambios que le han permitido un rápido crecimiento en los últimos años. En este sentido, la gestión de destinos turísticos adquiere relevancia dentro de la estrategia y política turística nacional, regional y local, lo cual demanda la implementación de métodos de gestión eficientes basados en planes estratégicos de calidad, sostenibilidad y competitividad.

No perdiendo de vista que para la competitividad, uno de sus principales componentes es la innovación aplicada para la creación de servicios personalizados y vínculos de los visitantes con los destinos turísticos que permitan diferenciarse unos de otros.

Ante un entorno cada vez más competitivo y ante mercados más exigentes y maduros, el diseño de experiencias turísticas innovadoras se convierte en un factor clave del proceso de mejora de la oferta turística existente y, como consecuencia, de la calidad, competitividad y posicionamiento de los destinos turísticos.

En este contexto la Fundación Themis-OMT atiende la misión de apoyar a los Estados Miembros en la concepción e implementación de políticas, así como planes de educación y formación que les permita alcanzar su potencial de empleo en el sector turístico, así como mejorar su competitividad y sostenibilidad. A través de los *Capacity Programs* implementa cursos de formación prácticos e intensivos, en general dirigidos a funcionarios y miembros de alto nivel de la administración pública de un país, pues son los principales articuladores de los productos y servicios turísticos.

Entre las temáticas que han desarrollado se encuentran cursos regionales como: “Gestión de destinos turísticos: diseño de experiencias turísticas innovadoras” con los cuales pretende ofrecer metodologías con contenidos experienciales (con una base teórica, pero orientados a la práctica) sobre diseño e implantación de experiencias turísticas innovadoras en todo su proceso, desde la concepción del mismo, hasta su implementación y monitoreo, así como proporcionar herramientas que faciliten su aplicación en destinos turísticos locales.

Estas oportunidades de formación teórico-práctica son realmente enriquecedoras para fortalecer las competencias de egreso de los estudiantes del Programa Educativo de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico; hacia quienes nos enfocamos con la presente propuesta. Se hace mención de las competencias específicas que desarrollan los estudiantes de los cuatrimestres séptimo al undécimo, que son:

1. Dirigir empresas y organismos turísticos a través del diseño de estrategias, procesos, optimización de recursos y cumplimiento de objetivos para contribuir al desarrollo y competitividad de la industria turística.
2. Desarrollar proyectos turísticos dentro del marco de la sustentabilidad, impulsando el trabajo en redes sociales, a partir de las características y necesidades de la región y organizaciones, para contribuir a la calidad de vida de las comunidades, rentabilidad de las empresas y satisfacción de los turistas.

Consideramos prioritario que el estudiante se familiarice y domine metodologías y modelos innovadores que permitan aplicarlos para detonar desarrollo económico en sus regiones y sobre todo cubran las competencias que requieren los prestadores de servicios turísticos para integrarlos de manera exitosa en sus empresas.

En este punto retomamos la publicación del Cestur en 2012 (mencionada anteriormente), donde señala que la formación y la capacitación de los recursos humanos hacen que se generen servicios turísticos más competitivos y de calidad, recomendando que se deben desarrollar metodologías y programas de formación específicos que determinen la aplicación en lo local para mejorar el posicionamiento de los destinos.

Por otro lado, encontramos en el FODA realizado para la Agenda Estatal de Innovación, que en el estado hay un limitado conocimiento del perfil, necesidades, satisfacción y expectativas del turista.

En consecuencia se propone que se integren en la currícula del PE de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico nuevas metodologías que impulsen la innovación en el diseño de experiencias turísticas como estrategia para el posicionamiento de destinos y acorde con las tendencias de desarrollo de las actividades turísticas.

METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS INNOVADORES

Actualmente el desarrollo de la actividad turística está exigiendo a los gestores la adopción de nuevos planteamientos metodológicos para la puesta en valor de los recursos potenciales, ya sea que no estén aún en operación, así como la consolidación o el rediseño de los productos con los que ya cuenta una empresa o destino, todo ello en el marco de las nuevas tendencias de la demanda actual o futura de productos y servicios turísticos.

En el ámbito turístico, diseñar un producto o servicio turístico en algunas ocasiones es una verdadera odisea si no se cuenta con la metodología o estrategia adecuada, tendiendo a caer en tener enormes inventarios o listados de actividades que no ofrecen una real experien-

cia al visitante, ni ofertan nuevas fórmulas de vivir o interactuar con los atractivos de un destino turístico.

Recordemos que

[...] el producto turístico se presenta como un conglomerado, una amalgama, una constelación de elementos tangibles e intangibles en particular. Entre los elementos tangibles se hallan los bienes, los recursos, las infraestructuras y los equipamientos; entre los intangibles, se encuentran los servicios, la gestión, la imagen de marca y el precio (Valls, 1996).

Considerando la competencia entre destinos turísticos, es necesario buscar la innovación. Retomando un concepto importante, abordamos que “Innovar es utilizar el conocimiento, y generarlo si es necesario, para crear productos, servicios o procesos, que son nuevos para la empresa (*destino*), o mejorar los ya existentes, consiguiendo con ello tener éxito en el mercado” (OCDE, 2005); descrito de otra manera: “Nuevas formas de ofrecer valor al cliente” (O’Hare, 1988).

Lo cierto es que los estudiantes de nuestro Programa Educativo deben tener claro que requieren el dominio de: innovar en mecanismos y fórmulas de cooperación y alianzas estratégicas; innovar para la mejora competitiva del sector; innovar para la introducción de nuevos productos turísticos y la consolidación rentable de productos actuales; innovar en fórmulas de promoción y comunicación del destino; innovar en la comercialización de productos turísticos, así como innovar en fórmulas de relación con el cliente.

Por lo que resalta un nuevo concepto para administrar experiencias de viaje. La experiencia turística se trata de un proceso acumulativo, por etapas, que incluye la fase anterior, vacacional en el destino, y posterior a las vacaciones, y que se necesita de una preparación explícita para que suceda. Al tratarse de una percepción subjetiva, es absolutamente necesario incorporar al turista en dicho proceso, y se han identificado algunas dimensiones específicas que debieran integrarse en el análisis (Carballo, Moreno-Gil, León, y Ritchie, 2015).

Los estudiantes no deberán perder de vista las dimensiones de la experiencia turística: *shock* sensorial e involucramiento del turista, autenticidad, diversión, sociabilidad, personalización, autodescubrimiento y transformación; ni los valores fundamentales presentes en las experiencias, como son: diferenciación, especialización, segmentación

de mercados, innovación tecnológica, colaboración y cooperación, así como mejora de la competitividad.

A continuación se describe el esquema general de una metodología para el diseño de experiencias turísticas innovadoras compartido por la OMT (2015) a diseñadores de productos turísticos de las diferentes entidades federativas de México y algunos países latinoamericanos:

1. Identificar productos innovadores en el contexto físico seleccionado. Integración del producto en el tejido empresarial y el destino.
2. Realizar cuestionamientos clave para empezar a detectar las potencialidades de los productos turísticos seleccionados.
3. Validar la experiencia o producto turístico por los actores. Se realiza una selección de actores públicos y privados y conforme se hacen las realimentaciones se va cambiando el producto, lo importante es la inclusión de actores.
4. Valorar las posibilidades de comercialización. Se determina una selección de agentes, inversores, mercados y conforme avanza el proceso se hacen ajustes y cambios.
5. Incorporar la experiencia o el producto en la cadena de valor del destino. Es importante determinar una ruta desde planificación, demanda, equipamientos, servicios y productos, estructura de gestión, calidad, promoción, comercialización, evaluación y financiamiento.

Hasta este momento sólo hemos abordado acotaciones sobre productos turísticos, pero ¿cómo los transformamos en experiencias innovadoras? Lo cual es realmente nuestra principal propuesta hacia estrategias de innovación.

METODOLOGÍA DE *DESIGN THINKING* PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS INNOVADORAS (OMT, 2015)

El *Design Thinking* es un modelo de pensamiento para explorar nuevos desafíos usando creatividad y estrategia como elementos holísticos para la solución de problemas y la búsqueda de oportunidades (Puchaski, 2011).

El *Design Thinking* busca maximizar las experiencias de los usuarios vinculadas directamente a las emociones del individuo. La experiencia debe crear un vínculo con el usuario utilizando sus emociones. Por lo tanto es necesario que el consumidor sea un participante activo en la creación de servicios a ser ofrecidos para que las experiencias sean inolvidables y el servicio tenga un alto valor percibido para el cliente (Pinheiro y Alt, 2011).

Se implementa el *Design Thinking* no únicamente para ser más creativos, sino también para innovar. Es una herramienta para desarrollar empatía hacia los clientes y usuarios. Los diseñadores de productos y servicios turísticos tienen que ser capaces de interpretar esas expectativas a través de demandas que hagan los mismos turistas. Es necesario que transformemos los productos en experiencias turísticas innovadoras en busca de la diferenciación de destinos turísticos.

Nuestros estudiantes desde las aulas deberán estudiar esta metodología para integrar sus conocimientos técnicos de manera asertiva con las etapas de este proceso de diseño innovador y convertirse en recopiladores de información sobre el comportamiento de los visitantes y sus necesidades, acercarse a los turistas con curiosidad y sin prejuicios, dedicar tiempo para observar a los turistas en su entorno natural: ver “qué hacen”, y no sólo preguntarles “qué quieren”, para tener más conocimiento del perfil, necesidades, satisfacción y expectativas del turista. Todo esto enfocado hacia el diseño de experiencia turísticas innovadoras para fortalecer los destinos turísticos.

Esta metodología se enfoca en los valores humanos, trabajo en equipo, conocimiento de las etapas del proceso por cada uno de los diseñadores, diseño de prototipos para validar las ideas, motivación a la acción para acelerar las ideas de innovación en las experiencias turísticas (traducción *Design Thinking* del D. School de la Universidad de Stanford).

PASOS PARA APLICAR *DESIGN THINKING* EN EL DISEÑO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS

1. *Introducción*

Definir el reto de diseño. ¿Cómo ayudar al destino a ser más innovador? O ¿a tener experiencias realmente detonadoras de la economía de los destinos o las comunidades?

Es la fase en la que se profundiza en la cultura y objetivo de la organización que aplica la metodología. El objetivo es identificar el problema real que se debe resolver, siempre desde la perspectiva del turista, lo cual marca la gran diferencia con otras herramientas de diseño.

El análisis debe centrarse en el comportamiento real de los turistas y en sus motivaciones para hacerlo. Es fundamental visualizar estos motivos para un correcto diseño del servicio que solucione realmente los problemas o las situaciones que quiere vivir en sus momentos de ocio.

2. *Diseño del reto y empatía*. “Para crear innovaciones significativas necesitamos conocer a los turistas y preocuparnos de sus vidas.”

Empatía es la base del proceso de diseño que está centrado en las personas y/o futuros turistas. Lo básico para ser empático es observar, mirar y escuchar: lo mejor es combinar éstas dos, la conversación y el *engagement*. Es el esfuerzo por comprender las cosas que hacen y por qué, sus necesidades físicas y emocionales, cómo conciben el mundo y qué es significativo para ellos.

En esta etapa se realizan mapas de empatía que permiten conocer qué piensa y siente nuestro turista, principales preocupaciones, inquietudes y aspiraciones; qué ve en su entorno, con amigos y en la oferta del mercado; qué dice y hace con su actitud en público, comportamiento hacia los demás; qué oye, lo que dicen sus amigos, su jefe o personas influyentes; es importante conocer sus miedos, frustraciones o bien obstáculos si los tienen identificados, finalmente, sus deseos y medidas de éxito. Todo se documenta en una plantilla.

3. *Definir*. “Enmarcando el problema adecuado es la única manera de crear la solución correcta.”

Es prioritario determinar bien el reto del proyecto basado en lo aprendido del futuro visitante y su contexto. Se organiza y sintetiza la información para definir nuestro perfil de turista.

Los estudiosos del turismo debemos comprender qué es lo que el turista siente y vive en cada etapa del ciclo del viaje, no sólo cuando está en nuestro destino; los momentos previos como de dónde nace la inspiración para ir a un lugar o el compartir las sensaciones durante el mismo.

En esta fase es importante crear un punto de vista (*point of view*-*POV*) que significa instituir una declaración de problema viable y significativo y que será guía para enfocarse de mejor manera en un perfil de turista en particular. A partir de esta información se definen las necesidades de los turistas y los denominados *insights*, esto es, decidir qué es lo que vamos a resolver o en qué situaciones nos vamos a enfocar para crearle una experiencia turística que sea acorde con lo que en realidad le gustaría vivir. Sin que él nos lo diga literalmente, a través de la metodología se logra traducir.

4. *Idear*.

Lluvia de ideas y convergencia. Trabajar siempre en equipo para generar todas las ideas posibles que permitan dar una solución al *POV* (*point of view*).

Es importante crear grupos de temas para ordenar las ideas y buscar conexiones más profundas del turista con el tema. Esto permite alcanzar *insights* más inesperados. Todas las ideas son bienvenidas para lograr la mejor propuesta de experiencia turística.

5. *Conclusiones*.

Prototipar. Se generan prototipos de elementos informativos como dibujos, artefactos y objetos con la intención de representar la experiencia que pretendemos finalizar y testear con el visitante. Los prototipos sólo deben tomar el tiempo e inversión necesarios para generar la oportunidad de una realimentación útil y con ello desarrollar una idea concreta sobre lo que le gustaría vivir como experiencia. Tomando las palabras de Tim Brown, CEO y presidente de IDEO Consulting, el objetivo de crear los prototipos no es llegar a la conclusión de los

proyectos o propuestas, es aprender sobre las fortalezas y debilidades de la idea o proyecto e identificar nuevas direcciones que otros prototipos pueden tomar.

La innovación no siempre está centrada en la creación de algo totalmente nuevo, podemos tomar productos antiguos y mejorarlos con la incorporación de aplicaciones tecnológicas o móviles, que faciliten al viajero su relación con el entorno, compartir experiencias o ser parte del desarrollo del mismo.

Evaluar. Consiste en solicitar *feedback* y opiniones sobre los prototipos que se han creado entre los mismos visitantes y colegas, además de ser otra oportunidad para ganar empatía.

El *Design Thinking* es una gran herramienta para diseñar servicios porque coloca al turista en el centro, analizando su comportamiento real y sus motivaciones, porque diseña el servicio en el campo (con los turistas y colaboradores) y no en las oficinas, porque de acuerdo con consultores expertos, esta metodología bien gestionada, es ágil y rápida.

La clave está en dos fases del proceso: la observación y el prototipado, es decir, abrirse a la experimentación, a la exploración de posibilidades, sin temer el ensayo-error. Lo más importante es la actitud de curiosidad.

Transmitir la experiencia a grupos involucrados. Una vez definida la experiencia turística, una visión del destino asociada a la experiencia, un argumento qué transmitir y una es el tiempo para comunicarlo a todos los sectores involucrados promoviendo la visión de la experiencia diseñada, integrando lo que proponen los grupos en caso de que como diseñadores no se había tomado en cuenta.

Coordinar a los agentes prestadores de servicios. Se requiere manejo de técnicas de negociación. Identificar a los agentes con quienes se puede materializar la coordinación: los interesados en el proyecto, los que están dispuestos a trabajar en el tema, los líderes naturales.

En esta fase es importante retomar el modelo de la triple hélice, el cual fue propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff (1997). Este modelo convoca a la acción de las universidades como un creador de conocimiento, que cumple un papel primordial entre la relación empresa y gobierno. Esta vinculación permite esquemas de investigación y trabajo colaborativo interinstitucional en busca de la innovación para el bien común. Se establecen relaciones con: asociaciones públicas y pri-

vadas, redes de empresas turísticas, clubes de producto, *partnerships*, cluster, acuerdos de colaboración, contratos. Para dar seguimiento a esta fase se recomienda realizar un mapa de acuerdos.

Implementar la experiencia turística. Sin duda uno de los retos marcados en prioridad, y para ello se cuenta con un proceso que inicia con la planeación de lanzamiento de la experiencia turística; enseguida observación de primeros impactos en los medios y en las redes sociales, prestar especial atención a los clientes de la experiencia y segmentos que no se han tenido en cuenta, y finalmente, cerrando el proceso, la resolución de problemas imprevistos como por ejemplo un impacto inferior del planeado.

Evaluar y monitorear la experiencia turística. Seguimiento a la implantación de un proyecto o de la experiencia turística a través de indicadores de independencia, accesibilidad, validez y verificabilidad. Este monitoreo tiene su proceso en tres fases:

- a) Fase inicial: con indicadores de definición/delimitación del destino, utilización de procesos participativos, identificación de los atractivos, los recursos y los riesgos del turismo, así como visión a largo plazo de un destino.
- b) Fase de elaboración: selección de asuntos prioritarios y cuestiones de política, identificación de los indicadores deseados, inventario de las fuentes de datos, procedimientos de selección.
- c) Fase de aplicación: evaluación de la viabilidad/aplicación, recolección y análisis de datos, rendición de cuentas, comunicación y presentación de informes, supervisión y evaluación de la aplicación de los indicadores.

El *Design Thinking* puede ayudar mucho a mejorar la calidad de la oferta y sus indicadores, pues es la herramienta más eficaz para desarrollar empatía hacia los clientes y usuarios.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL DISEÑO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS

La evolución acelerada en las instituciones de educación superior (IES) se origina por diversos factores económicos y globales: el uso de las

nuevas tecnologías que permitan facilitar el proceso de aprendizaje, la demanda de nuevas competencias en el mercado laboral y la necesidad de especialización de la planta docente, entre otros.

Ante los retos que enfrenta la educación superior por los cambios en los sectores económicos, y las propias necesidades de la sociedad que demanda la participación activa de ciudadanos responsables de dinamizar el desarrollo local y regional, las IES realizan diversos estudios que les permitan actuar con metodologías innovadoras y asertivas que generen el mayor impacto en los procesos de aprendizaje.

Por lo anterior, citando a las más recientes investigaciones al respecto de la innovación en la educación superior tomamos el caso del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, que diseñó y elaboró el Radar de Innovación Educativa. El objetivo es predecir qué modelos pedagógicos y tecnologías tendrán un mayor impacto en la educación superior a corto, mediano y largo plazos.

La lista resultante de la investigación contiene 44 tendencias educativas, 25 de ellas son tendencias en pedagogía y 19 en tecnología aplicada a la educación.

La educación basada en competencias es la tendencia pedagógica más relevante en la actualidad. Le sigue muy de cerca el aprendizaje invertido y gamificación. Por otro lado, mentoría, educación basada en retos y aprendizaje híbrido fueron votadas como las tendencias que serán relevantes dentro de poco más de un año. Posteriormente se encuentra el aprendizaje vivencial, el cual se ubica en el radar como una tendencia que será relevante dentro de casi dos años. Finalmente, el aprendizaje flexible fue votado como la tendencia que será más relevante a más largo plazo dentro de este radar.

Los laboratorios remotos y virtuales son la tendencia tecnológica más relevante a más corto plazo, mientras que el aprendizaje ubicuo, la realidad aumentada, los entornos personalizados y el aprendizaje adaptativo serán las tendencias más relevantes dentro de un rango de uno a dos años. Finalmente, la tendencia “Internet de las cosas” fue votada como la tendencia que será más relevante a más largo plazo dentro de este radar.

Dadas las competencias profesionales que se deben alcanzar en el perfil de egreso de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, específicamente la segunda que establece: “desarrollar proyectos turísticos dentro del marco de la sustentabilidad, impulsando el trabajo en

redes sociales, a partir de las características y necesidades de la región y organizaciones, para contribuir a la calidad de vida de las comunidades, rentabilidad de las empresas y satisfacción de los turistas”, se hace la propuesta de pilotear como estrategia de innovación en el diseño de experiencias la incorporación del *Design Thinking* en la asignatura de “Integradora” del décimo cuatrimestre.

Dentro de la malla curricular se contemplan un par de asignaturas denominadas como asignatura Integradora, basada en competencias profesionales, utilizando la estrategia de aprendizaje basado en proyectos socioformativos, esta estrategia contempla en su desarrollo la utilización de los conocimientos adquiridos durante los cuatrimestres cursados.

Esta asignatura no fue diseñada para adquirir nuevos saberes, demostrando su competencia a través de un proyecto turístico. Actualmente se integra por 30 horas, en las cuales el profesor es asesor de avances de los proyectos a presentar por parte de los estudiantes. La propuesta es adicionar 15 horas más, haciendo un total de 45 horas para integrar esta metodología que apoye los proyectos que están previstos para evaluar la competencia.

La importancia de llevar a cabo el diseño de estrategias basadas en el *Design Thinking* en la asignatura de Integradora, se espera que le permita al estudiante utilizar la función de los servicios turísticos aunados con las oficinas gestoras de la actividad en el destino, así como las regulaciones pertinentes en cada experiencia de viaje recomendada.

Esta metodología permite fomentar la creatividad y el trabajo colaborativo, toma de decisiones, proponer ideas de experiencias turísticas basadas en el conocimiento del perfil de visitantes, generando el posicionamiento de los destinos turísticos. En el sector empresarial se logra el aumento del grado de satisfacción de los turistas, y repercute en los niveles de fidelización.

Finalmente, se fortalece la propuesta con la adopción de la mentoría como una tendencia pedagógica de innovación. Promueve una relación interpersonal en la que se inicia el desarrollo del alumno por parte de una persona con mayor experiencia o conocimiento.

Encontramos que la mentoría integra enfoques eminentemente sociocognitivos y constructivistas, donde las interacciones entre educador mentor y educando en práctica contribuyen al aprendizaje

mutuo y a la co-construcción de significados (Carruthers, 1993; Field y Field, 1994; Orland-Barak, 2005).

A través de la incubadora de negocios se cuenta con asesores especializados en la integración de proyectos ejecutivos para inversión en proyectos emprendedores; los cuales bajo un programa de asesorías pueden ejecutar la mentoría.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUIES. (2000). *La educación superior en el siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo*.
- Belk, R. (2014). You are what you can access: Sharing and collaborative consumption online. *Journal of Business Research*, 67(8): 1595-1600.
- Brown, Tim. (2008). *Design Thinking*. *Harvard Business Review*. *América Latina*. http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43520771/po2_brown-design-thinking.pdf?aws
- Carballo, R., Moreno-Gil, S., León, C., y Ritchie, J. R. (2015). La creación y promoción de experiencias en un destino turístico. Un análisis de la investigación y necesidades de actuación. *Cuadernos de Turismo*, núm. 35, pp. 71-94.
- Cestur. (2012). *Detección de necesidades de conocimiento e información del sector turístico*. México: Secretaría de Turismo. Recuperado de http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/nuevastendenciasy analisisdecoyuntura/2012_cestur_deteccion_necesidades_investigacion.pdf
- CIDAC. (2014). *Encuesta de competencias profesionales 2014*. http://www.uv.mx/bolsadetrabajo/files/2014/10/encuesta_competencias_profesionales_270214.pdf
- Conacyt. (2014). *Agenda de Innovación de Nayarit*. Recuperado de <http://www.agendasinnovacion.mx/?cat=14>
- De la Madrid, E. (2013). *Turismo, motor y crecimiento económico*. México: Banco Nacional de Comercio Exterior/SNC. Recuperado de <http://www.bancomext.com.mx/Bancomext/secciones/conoce-bancomext/director-general/columna-dg.html>
- García, J., y Pérez, M. (2008). El grado en turismo: Un análisis de las competencias profesionales. *Cuadernos de Turismo*, núm. 21, pp. 67-83. Murcia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/398/39802103.pdf>
- García, M., Salinas, R., Hernández, E., Cruz, M., Sánchez, M., y Santos, A. (2012). *Globalización y competitividad. Contribución a las ciencias*

- sociales. España: Eumed. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2012/gshcss.html>
- Gómez de Lunar, V. (2009). *Desempeño laboral del licenciado en turismo de la Universidad de Oriente, según la opinión del sector empresarial turístico, privado de la Isla Margarita, estado de Nueva Esparta, Venezuela*.
- González, M., y Ramírez, I. (2011). La formación de las competencias profesionales: Un reto en los proyectos curriculares universitarios. *Odiseo*, 8(16): 1-12.
- ICTEM. (2012). *Índice de competitividad turística de los Estados Mexicanos*. México: Tecnológico de Monterrey. Recuperado de https://issuu.com/secretariadeturismodecolima/docs/_ndice_de_competitividad_turistica_de_los_estados
- INEGI. (2013). *Boletín de prensa*, núm. 132/15. Cuenta Satélite del turismo de México. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_03_8.pdf
- Melian, S., y Bulchard, J. (2015). Competencias requeridas por el nuevo trabajo en turismo. *Investigaciones Turísticas*, 10(1): 76-89. Recuperado de <http://www.investigacionesturisticas.es/iuit/article/view/208>
- O'Hare, M. (1988). *Innovate!: How to Gain and Sustain Competitive Advantage*. Oxford: Basil Blackwell Ltd.
- OCDE. (2005). *Manual de Oslo. Directrices para la captura e interpretación de información relativa a innovación*. Madrid: Sistema Madrid.
- Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Cambios y desafíos en el sector en la hotelería y el turismo*. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_dialogue/sector/documents/meetingdocument/wcms_162207.pdf
- Organización Mundial de Turismo. (2015). *Metodología para el diseño de experiencias*.
- Poblete, M. (2006). *Las competencias, instrumento para un cambio de paradigma*. X Simposio de la SEIEM. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2264720>
- Rifai, T. (2013). *El turismo en la nueva economía*. Organización Mundial del Turismo. Recuperado de http://dtxtq4w6oxqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/sg_nuevaeconomiaforum_spain_13_es.pdf
- Ruiz, M. (2008). Marco conceptual de la formación basada en competencias. *Universidad Autónoma de Nuevo León*, núm. 2, pp. 1-32. Recuperado de http://servicios.encb.ipn.mx/tutorias/formatos/lectura_tuto/marco%20conceptual%20competencias%20i.pdf
- Sectur. (2013). *Boletín Cuatrimestral de Turismo*, núm. 37, enero-abril. México. Recuperado de http://datatur.sectur.gob.mx/work/sites/datatur/resources/LocalContent/582/1/Boletin_No2_37.pdf

- . (2014a). *Agenda de competitividad de los destinos turísticos de México. Riviera Nayarit*.
- . (2014b). Datatur análisis integral del turismo. *Boletín Cuatrimestral de Turismo*, núm. 41. Recuperado de http://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/Bol_41_mayago14.pdf
- Sepúlveda, C. (2001). *La economía del turismo en Chile, políticas públicas y recursos humanos, formación técnica y profesional*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Tejeda, J. (2005). El trabajo por competencias en el *prácticum*: Cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15507211>
- Valls, J. (1996). *Las claves del mercado turístico. Cómo competir en el nuevo entorno*. Bilbao: Ediciones Deusto.

Capítulo 14

Propuesta de clúster turístico para la región zona sur de Nayarit a partir de los resultados de la asignatura “Integradora” de décimo cuatrimestre de la LGDT

*Aurora del Carmen Tovar Sánchez
Patricia Guadalupe Fogarty Enríquez*

INTRODUCCIÓN

El modelo educativo de las universidades tecnológicas se encuentra sustentado en seis atributos (calidad, pertinencia, intensidad, continuidad, polivalencia y flexibilidad), los cuales enmarcan y orientan el desarrollo curricular y su aplicación, así como también en la función de vinculación.

Con la finalidad de consolidar la calidad y ampliar la cobertura de la oferta de estudios de las universidades tecnológicas, a partir del año 2009 ampliaron el alcance de sus estudios profesionales a nivel de licenciatura e ingeniería. La Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico inició operaciones dentro de la Universidad Tecnológica de Nayarit en septiembre de 2010, como una propuesta de continuidad para los estudios técnicos que, hasta ese momento, había sido la única oferta académica de la institución.

Una de las competencias del programa educativo de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico está enfocada en:

Desarrollar proyectos turísticos dentro del marco de la sustentabilidad, impulsando el trabajo en redes sociales, a partir de las características y necesidades de la región y organizaciones, para contribuir a la calidad de vida de las comunidades, rentabilidad de las empresas y satisfacción de los turistas.

Y es precisamente en el párrafo anterior donde radica la importancia de este trabajo, debido a que para cumplimiento de la competencia descrita, la asignatura “Integradora II”, impartida en el décimo cuatrimestre de la carrera, tiene como resultado de aprendizaje un proyecto que acerca a los estudiantes a la realidad inmediata del sector en su estado y genera una propuesta de productos turísticos para la región sur del estado.

Durante las siguientes páginas se describirá el proyecto presentado como resultado de aprendizaje en la asignatura Integradora II del décimo cuatrimestre de la carrera, cuyo objetivo es:

Integrar evidencias de un proyecto turístico dentro del marco de la sustentabilidad, impulsando el trabajo en redes sociales, a partir de las características y necesidades de la región y organizaciones, para contribuir a la calidad de vida de las comunidades, rentabilidad de las empresas y satisfacción de los turistas.

El proyecto integrador “Clúster turístico para la zona sur del estado de Nayarit” propicia el interés por el emprendimiento, además de vincular los resultados de aprendizaje con el desarrollo turístico. El abordaje del proyecto integrador busca la trascendencia de las paredes del aula y los muros de la universidad, para llegar a los municipios y comunidades de la región sur del estado, generar propuestas de diseño de productos, con base en el aprovechamiento sustentable de recursos con potencial turístico.

DESARROLLO

Según Tobón (2010) los proyectos formativos son una estrategia general para formar y evaluar las competencias en los estudiantes mediante

la resolución de problemas pertinentes del contexto (personal, familiar, social, laboral-profesional, ambiental-ecológico, cultural, científico, artístico, recreativo, deportivo, etc.) mediante acciones de direccionamiento, planeación, actuación y comunicación de las actividades realizadas y de los productos logrados.

Por lo tanto, un proyecto integrador es una actividad que dirige la asignatura integradora en conjunto con las academias para que el estudiante lleve a un nivel de aplicación práctica lo aprendido en otras asignaturas durante el décimo cuatrimestre, o bien cuatrimestres previos para medir la competencia del alumno.

De acuerdo con el diseño curricular de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico existen dos materias integradoras (octavo y décimo cuatrimestre) cuyo objetivo es proporcionar el espacio dentro del plan de estudios para que el estudiante demuestre el logro de las competencias.

Un proyecto integrador “Clúster turístico para la zona sur del estado de Nayarit” logra trasladar conocimientos, para dar paso a la vinculación con la sociedad y el sector turístico, donde: el saber, el hacer y el ser vayan más allá del ámbito escolar y generen una experiencia, al mismo tiempo que propicia condiciones para el desarrollo de la región sur del estado de Nayarit, en los municipios de Jala, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas e Ixtlán del Río.

La definición más extendida y conocida de un clúster, establecida por Michael Porter en 1990 (*The Competitive Advantage of Nations*), fundador del *Instituto de Estrategia y Competitividad* de la Universidad de Harvard, describe un clúster como “una agrupación de empresas e instituciones relacionadas entre sí, pertenecientes a un mismo sector o segmento de mercado, que se encuentran próximas geográficamente y que colaboran para ser más competitivas”. Por tanto, se puede resumir la idea de que los clúster son una herramienta de competitividad basada en la cooperación de sus miembros.

El tipo de proyecto integrador aquí descrito se clasifica como resolutivo, ya que intenta resolver problemas del contexto turístico mediante el diseño de productos que incluyan los objetivos de las diferentes asignaturas del programa de estudio: Diseño de productos turísticos, Turismo sustentable, Innovación, Creatividad, Dirección de equipos de alto rendimiento, Mercadotecnia, Turismo alternativo y Negociación.

De acuerdo con el grado de involucramiento del estudiante, el proyecto integrador se define como estratégico (López Rodríguez, 2012), ya que el estudiante es capaz de proponer un proyecto en conjunto con el profesor.

Es real que al participar en proyectos integradores, el estudiante en su rol de gestor del desarrollo turístico resuelve problemas y desarrolla actividades de investigación. Estos proyectos constituyen experiencias vivenciales para desarrollar las competencias específicas y genéricas, tal como el compromiso ético, liderazgo, trabajo en equipo y la capacidad de comunicación oral y escrita.

De manera general, para el desarrollo del proyecto en primera instancia cada grupo de décimo cuatrimestre fue asignado con un municipio de la región sur del estado, quedando la asignación de la siguiente manera: LGDT 10-1 Ahuacatlán, LGDT 10-2 Jala, LGDT 10-3 Ixtlán del Río y LGDT 10-4 Amatlán de Cañas. A partir de esa asignación se procedió a la elaboración de un inventario turístico por municipio; hasta aquí se cumple la primera etapa del proyecto, necesaria para la generación de propuestas de productos turísticos. Para la generación de estas propuestas se trabajó al interior de cada grupo en triadas, donde cada equipo realizó una propuesta de producto turístico bajo el marco de la sustentabilidad.

INVENTARIO TURÍSTICO

El inventario turístico es la herramienta que permite registrar los recursos y atractivos con los que cuenta una localidad, para así poder identificar su potencialidad. El inventario sirve para identificar todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso o un atractivo para el turista, por lo cual representan un instrumento valioso para la planificación turística.

Para el desarrollo del inventario, primero se realizó una investigación documental en sitios oficiales, como INEGI y Sedesol, donde se obtuvo información general así como datos estadísticos sobre los municipios a trabajarse, logrando así identificar las comunidades o localidades con mayor número de habitantes, prestadores de servicios registrados, tipos de acceso a las mismas, etcétera. A partir de la infor-

mación obtenida se hizo la preselección de las comunidades donde se realizaría la investigación de campo, tomando como principal criterio de selección la accesibilidad a la comunidad.

La investigación de campo se desarrolló a partir del levantamiento de datos a través de unas fichas de recolección de información, para la cual se tomó como base la metodología propuesta por la Dirección de Desarrollo de Producto Turístico del Perú, la cual se encuentra plasmada en el *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (2016)*.

El esquema metodológico que se plantea para la elaboración del inventario turístico está conformado por dos fases:

Fase 1. Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos del lugar. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos.

- Primera etapa. Definición de las categorías, tipos y subtipos.
- Segunda etapa. Recopilación de la información secundaria.
- Tercera etapa. Investigación de campo.
- Cuarta etapa. Procesamiento de la información recopilada.
- Quinta etapa. Elaboración del informe preliminar.

Fase 2. Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos con el fin de determinar su grado de importancia (Viceministerio de Turismo-Perú, 2006).

Las fichas fueron llenadas dependiendo del tipo de atractivo con el que contaba cada comunidad, ya que la información varía según la categoría del mismo, considerándose para ello cinco categorías:

1. *Sitios naturales:* donde se integran diversas áreas naturales, que por sus atributos son consideradas parte importante del potencial turístico; por ejemplo cascadas, cañones, etcétera.
2. *Manifestaciones culturales:* en este apartado se consideran las diferentes expresiones culturales del lugar (país, región o pueblo) desde épocas ancestrales, como por ejemplo zonas arqueológicas, sitios históricos, entre otros.
3. *Folclor:* hace referencia al conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, artes, gastronomía, etcétera. Aun cuando es una mani-

festación cultural, por su importancia y representatividad es que se ha considerado como una categoría aparte.

4. *Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas*: comprende aquellas obras actuales pero que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología con características relevantes para el interés turístico. Un ejemplo claro es el Canal de Panamá.
5. *Acontecimientos programados*: esta categoría agrupa todos los eventos organizados, actuales o tradicionales que atraen a los turistas como espectadores o actores; como ejemplo tenemos el Festival Cervantino en Guanajuato o el Festival del Globo en León.

Mediante las fichas se buscó obtener la siguiente información:

- Datos generales del recurso: ubicación, descripción, características, estado actual (condiciones en las que se encuentra el recurso).
- Accesibilidad: considerando los accesos al recurso así como la ruta de acceso.
- Tipo de ingreso.
- Época propicia de visita al recurso.
- Infraestructura con la que se cuenta.
- Actividades desarrolladas dentro del recurso.
- Servicios actuales dentro del recurso, como por ejemplo hospedaje, alimentación y otros servicios.
- Lugares de esparcimiento.
- Servicios actuales fuera del recurso, en la población más cercana.
- Datos complementarios; por ejemplo indicar si el recurso es utilizado para otros fines, quién es el propietario del recurso, así como quién lo administra.

Imagen 1

Ficha para recabar información de un recurso cultural inmaterial para una festividad programada (acontecimientos programados)

CÉDULA DE INVENTARIO DE RECURSO CULTURAL INMATERIAL			
<div style="border: 2px solid black; width: 80%; margin: 0 auto; padding: 20px;"> <p>FOTO</p> </div>			
Ficha N°			
Nombre de la festividad			
Ubicación	Municipio	Localidad	
Categoría			
Tipo			
Subtipo			
Cómo llegar			
Acceso hacia el recurso			
Descripción			
Observación			
Fecha en que se celebra			
Horario de visita			
Tipo de ingreso			
Infraestructura dentro del recurso			
Servicios fuera del recurso			
Elaborado por			

CARTERA DE PRODUCTOS

El clúster turístico está integrado por 14 líneas de productos, cuya mezcla ha sido analizada mediante los criterios de: amplitud, longitud y profundidad.

Amplitud. En el Clúster Turístico Tesoros del Sur se pueden identificar 14 líneas de productos pertenecientes a los cuatro municipios anteriormente mencionados en el documento.

- Recorridos.
- Talleres en diversas modalidades.

- Festivales.
- Museos.
- Campamentos.
- Un programa de educación ambiental.
- Complejo turístico.
- Ruta turística.
- Spa.
- Expo gastronómica.
- Temazcal.
- Una granja interactiva.
- Rapel.
- Circuitos turístico.
- Rafting.

Profundidad. Como ya fue mencionado el clúster se encuentra integrado por 14 líneas de productos, en donde no todas las líneas presentan variaciones, haciéndolos productos únicos, y en otros casos existen de dos hasta siete variaciones de éstos, ya sea por la técnica, el producto o el municipio donde se desarrollan.

Cuadro 1
Profundidad de la cartera de productos

Municipio	Recorridos	Talleres	Festivales	Museos	Campamentos	P. Ed. Ambiental	C. Turístico	R. Turística	Spa	Expo Gastronómica	Temazcal	Granja	Rapel	Circuito	Rafting
Ahuacatlán	2	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jala	0	3	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Ixtlán del Río	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0
Amatlán de Cañas	1	2	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1

Longitud. Para el Clúster Turístico “Tesoros del Sur” se pueden identificar 33 productos distribuidos de la siguiente manera: nueve provenientes del municipio de Ahuacatlán, ocho de Jala, ocho de Ixtlán del Río y finalmente ocho provenientes de Amatlán de Cañas.

LISTADO DE CARTERA DE PRODUCTOS GENERADOS POR MUNICIPIO

Ahuacatlán

Imagen 2

Productos turísticos generados para el municipio de Ahuacatlán (logotipos)



Amatlán de Cañas

Imagen 3

Productos turísticos generados para el municipio de Amatlán de Cañas (logotipos)



Ixtlán del Río

Imagen 4
Productos turísticos generados para el municipio de Ixtlán del Río (logotipos)



Jala

Imagen 5
Productos turísticos generados para el municipio de Jala (logotipos)



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para F. Sastre (2006) las alianzas estratégicas son acuerdos organizativos y políticas operativas en el seno de los cuales organizaciones independientes comparten la autoridad administrativa, establecen vínculos sociales y aceptan la propiedad conjunta.

Para la generación de alianzas estratégicas cada equipo debió seleccionar otros dos productos mínimos para generar sus alianzas, las cuales contribuyen a complementar su propuesta de producto turístico. Las alianzas estratégicas quedaron como se observa en la imagen 6.

PRESENTACIÓN DEL CLÚSTER

El concepto de *clúster* se encuentra directamente relacionado con el territorio o ámbito regional de acción concreto, en este caso el sector turismo de la zona sur de Nayarit. La constitución de las agrupaciones o alianzas estratégicas de los 33 productos que se crearon tiene como objetivo fundamental promocionar y facilitar el desarrollo del sector en las regiones donde se implantan, potenciando la innovación y favoreciendo la atracción de empresas creadoras de valor.

Para la parte final del proyecto, como proyecto generacional los alumnos se unieron para la creación y presentación de una submarca turística para la zona sur, siguiendo la siguiente escala de apreciación como esquema de evaluación (véase imagen 7).

Imagen 6 Alianzas estratégicas

Productos	1	Alianzas 2	3
1	Taller gastronómico cajeta de mango	Taller gastronómico pescado al acuyo	Recorrido ecuestre
2	Programa de educación ambiental	Uzcamp	Recorrido histórico Ahuacatlán
3	Taller gastronómico pescado al acuyo	Taller gastronómico cajeta de mango	Taller de elaboración de queso
4	Festival cultural	Museo artesanal Tequila Miramontes	Taller gastronómico cajeta de mango
5	Museo artesanal Tequila Miramontes	Festival cultural	Expo gastronómica la picha
6	Taller gastronómico cajeta de mango	Taller gastronómico pescado al acuyo	Festival cultural
7	Uzcamp	Programa de educación ambiental	Recorrido minero el piñón
8	Taller de elaboración de queso	Festival cultural	Festival gastronómico amatlán de cañas
9	Programa de educación ambiental	Uzcamp	
10	Taller de medicina tradicional "yelizotl"	Spa tematico "jalomú"	
11	Complejo turístico "south cabins"	Rappel wirriory	Accrobranche
12	Taller de quesos artesanales "coapan"	Taller gastronómico a base de elote jala	Expo gastronómica la picha
13	Taller gastronómico a base de elote jala	Ruta turística "xali"	Taller artesanal "tierra de artesanos"
14	Ruta turística "xali"	Taller gastronómico a base de elote jala	Taller de talabartería y cabalgata
15	Spa tematico "jalomú"	Taller de medicina tradicional "yelizotl"	
16	Taller artesanal "tierra de artesanos"	Taller gastronómico a base de elote jala	Museo "tlaxali"
17	Museo "tlaxali"	Taller artesanal "tierra de artesanos"	Museo artesanal Tequila Miramontes
18	Expo gastronómica la picha	Festival cultural	Taller de elaboración de queso
19	Taller gastronómico itz-itztzell	Ruta ecuestre rancho los 3 juanes	Centro balneario y eco spa "ameyalli"
20	Ruta ecuestre rancho los 3 juanes	Granja interactiva wwoof	Mega splash
21	Temazcal místico	Recorrido histórico Ahuacatlán	Recorrido minero el piñón
22	Granja interactiva wwoof	Accrobranche	Rappel wirriory
23	Accrobranche	Granja interactiva wwoof	Complejo turístico "south cabins"
24	Mega splash	Rappel wirriory	Ruta ecuestre rancho los 3 juanes
25	Rappel wirriory	Complejo turístico "south cabins"	Granja interactiva wwoof
26	Amatlán experience	Recorrido minero el piñón	Rafting "copallillo rafting"
27	Recorrido minero el piñón	Taller gastronómico y artesanal "garabatos"	Temazcal místico
28	Campamento ecotlán	Centro balneario y eco spa "ameyalli"	Rafting "copallillo rafting"
29	Taller de talabartería y cabalgata	Rafting "copallillo rafting"	Ruta turística xali
30	Festival gastronómico de Amatlán de cañas	Campamento ecotlán	Taller de talabartería y cabalgata
31	Centro balneario y eco spa "ameyalli"	Complejo turístico "south cabins"	Taller gastronómico itz-itztzell
32	Rafting "copallillo rafting"	Campamento ecotlán	Amatlán experience
33	Taller gastronómico y artesanal "garabatos"	Amatlán experience	

Imagen 7
Instrumento de evaluación

**Escala de Apreciación Proyecto Integrador
“Creación de Submarca para la Zona Sur”**

Nombre del alumno:					
Cuatrimestre:	Septiembre – Diciembre 2015	Periodo de Evaluación:	Segundo	Grupo	

Descripción del proyecto: A partir de los productos diseñados, los alumnos deberán de establecer un clúster turístico para los municipios de Jala, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas e Ixtlán del Río, donde creen una submarca que resalte tanto los municipios como los productos creados.

CD

- * Portada con nombre de la submarca, logo y eslogan
- * Índice paginado
- * Introducción (explicar brevemente el propósito y objetivos del clúster)
- * Descripción del clúster, cómo está integrado
- * Presentación de la submarca, logo, eslogan. Explicación del significado.
- * Cartera de productos
- * Spot publicitario

PRESENTACIÓN

- * Organización
- * Stand
- * Comercialización
- * Dominio de contenidos
- * Integración de clústers
- * Trabajo en equipo

Portafolio de evidencias (Equivale al 30% de la calificación total)				
Valor	Especificaciones	Registro de cumplimiento		Observaciones o comentarios
		Si	No	
3pts	CD: el CD es entregado con presentación profesional, contiene la información solicitada. La introducción es clara y resalta la importancia del clúster para el desarrollo de la zona Describe de manera clara como está integrado el clúster, de qué manera fortalece la zona Presenta el nombre de la submarca, logo y eslogan, explica el significado de los mismos. Integra una cartera de producto por lugar, describiendo de manera general en que consiste cada uno. Presenta al menos un spot publicitario para la submarca, donde se resalta nombre, logo, slogan.			
1pt	Organización: Los alumnos inician puntuales con su presentación, se nota un trabajo de equipo que se traduce en organización del clúster, prevén contratiempos.			

Portafolio de evidencias (Equivale al 30% de la calificación total)				
Valor	Especificaciones	Registro de cumplimiento		Observaciones o comentarios
		Si	No	
1pt	Presentación del Stand: La manera de presentar el clúster es creativa, destacando los aspectos innovadores del mismo. Existe uniformidad y profesionalismo. Se resalta en todo tiempo la submarca creada.			
1pt	Comercialización: La manera de comercializar el clúster es creativa e innovadora, capta la atención. Presentan una campaña publicitaria dinámica y atractiva.			
2pts	Dominio de contenidos: Los alumnos participantes dominan el tema, conocen como se integró el clúster, cuáles son sus ventajas competitivas. Justifican el potencial turístico de la región donde se encuentra su clúster.			
2pts	Integración de clústers: Se denota la integración de los distintos productos turísticos. La agrupación propuesta fomenta el desarrollo de la región en donde se desarrolla el producto.			

Para representar la marca del Clúster Turístico 2015, los alumnos de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico tenían el objetivo de simbolizar en una imagen la esencia de la zona sur del estado de Nayarit, creando el siguiente logo:

Imagen 8

Marca y logotipo creado para el clúster de la región sur



Asimismo se realizó una presentación ejecutiva de la submarca, donde se presentó la manera en que se integró el clúster; asimismo se organizaron *stands* donde cada equipo presentó sus productos, así como explicó sus alianzas estratégicas y las condiciones de éstas.

Imagen 9
Presentación de la submarca



Imagen 10

Recorrido por los stands promocionales de los productos turísticos



CONCLUSIÓN

El proyecto integrador de décimo cuatrimestre de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico en la Universidad Tecnológica de Nayarit ha evolucionado desde sus inicios. Conforme el cuerpo docente y los estudiantes atravesaban un proceso de adaptación a los cambios que supuso migrar a un nuevo modelo por competencias, los proyectos que se generaban a partir de las asignaturas integradoras también fueron creciendo a la par.

El proyecto integrador, que en sus inicios era formativo, en el transcurso de los últimos tres años se ha convertido en un proyecto resolutivo, que lleva al estudiante a una experiencia vivencial donde resuelve problemáticas en un entorno real para generar aprovechamiento de recursos a través del potencial turístico de los destinos; en este caso de la región sur del estado de Nayarit.

Partiendo del concepto de clúster, el trabajo realizado a nivel no sólo de equipo (triadas) o grupal, sino generacional, le permite al estudiante generar una cadena de valor, ya que las empresas que conforman actúan en un espacio geográfico y encuentran la manera de crear

ventajas competitivas a través de alianzas estratégicas. Asimismo, la concentración geográfica y la rivalidad entre las empresas permiten que la innovación sea una constante.

La existencia de un agrupamiento de varios sectores que se nutren con insumos, técnicas e infraestructura comunes estimula a los entes oficiales, a las instituciones educativas, a las empresas y a los particulares a invertir más en mecanismos para la relación de factores pertinentes (Porter, 1990).

Como señala Porter, la supuesta rivalidad que podría surgir entre las empresas creadas por los estudiantes, crea a su vez redes de cooperación. Como punto final, al momento de estructurar una presentación ejecutiva que resuma las fortalezas del clúster que han generado, permite evaluar las dos competencias principales de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico que van encaminadas a la gestión de organizaciones turísticas y diseño de productos turísticos.

Es probable que en cada ejercicio realizado a lo largo de los últimos años se han ido añadiendo elementos que permiten evaluar con mayor precisión los conocimientos, habilidades y actitudes que a lo largo de los cuatrimestres previos se han adquirido y el nivel de competencia alcanzado.

Resultado del proyecto integrador elaborado durante el último cuatrimestre presencial de su carrera, los estudiantes a lo largo de cinco generaciones han puesto en marcha al menos tres microempresas que operan rutas relacionadas con turismo de aventura y turismo de naturaleza. Las empresas constituidas y actualmente operando son: Onca Expediciones, Tecualilla Adventure y Travesía Cora.

Lo anterior reafirma el objetivo de trascender el aprendizaje generado en aula y que se vea reflejado en las comunidades del estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CGUT. (2006a). *Quince años universidades tecnológicas*. México: Banco de México.
- . (2006b). *Las universidades tecnológicas mexicanas. Un modelo eficaz, una inversión pública exitosa, un sistema a fortalecer*. México: Secretaría de Educación Pública.

- Dirección General de Educación Superior Tecnológica. (2012a). *Informe de gestión 2007-2012*. México, DF: DGEST. Obtenido de http://www.snit.mx/informe_de_gestion_2007-2012/informe_de_gestion_2007-2012.pdf
- . (2012b). *Modelo educativo para el siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales*. México, DF: Sfera Creativa.
- López Rodríguez, N. M. (2012). *El proyecto integrador: Estrategia didáctica para la formación de competencias desde la perspectiva del enfoque socioformativo*. México: Gafra Editores.
- Porter, Michael E. (1990). *La ventaja competitiva de las naciones* (traducción al español). Buenos Aires: Vergara Editores.
- . (1999). Los clústeres y la competencia. *Gestión*, 4(1). Buenos Aires.
- Romero, M., Mendoza, D., Castro, N., y Colón, N. (2009). Universidades tecnológicas mexicanas ante el cambio de nivel 5B al 5A. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1(6). Consultada el 13 de agosto de 2016, en <http://www.eumed.net/rev/ced/o6/gmca.htm>
- Sastre, F. (2006). *La empresa es su resultado*. Consultado el 11 de agosto de 2016 en <http://www.eumed.net/tesis/2006/flsp/2q.htm#1.#1>
- Tobón, S. P. (2010a). *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson.
- . (2010b). *El modelo de competencias en las prácticas docentes: Hacia escenarios significativos de vida*. México: Conrrumbo.
- . (2010c). *Formación integral y competencias*. Colombia: ECOCE Ediciones.
- Viceministerio de Turismo - Perú. (2006, octubre). *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*. Obtenido de http://www.mincetur.gob.pe/turismo/producto_turistico/manual_de_inventario_oct2006.pdf

Capítulo 15

La gastronomía como carrera universitaria del turismo, ¿moda o tendencia?

Érika Soto González
Ernesto Alonso Fernández Inda
Liliana Esperanza Marín Benítez

INTRODUCCIÓN

La gastronomía es el:

Conocimiento razonado del arte de producir, crear, transformar, evolucionar, preservar y salvaguardar las actividades, el consumo, uso, gozo, disfrute de manera saludable y sostenible del patrimonio gastronómico mundial cultural, natural, inmaterial, mixto y todo lo que respecta al sistema alimenticio de la humanidad (Montecinos, 2010: 89).

En cuanto a las diferencias de moda y tendencia, se señala que la moda, aunque en el inicio es seguida por gran número de personas, es pasajera y no deja huella, es efímera y va en busca de lo novedoso, aplicable a un tiempo y espacio determinado según Hernández, Tamayo, Castro y Muñoz (2015). Llega incluso a ser cíclica y puede repetirse después de un periodo de tiempo no específico. Mientras que la tendencia suele marcar un estilo de vida, tiene un sentido definido y evoluciona, motivando la decisión del consumidor.

OBJETIVO

Identificar las causas del crecimiento acelerado de la carrera de gastronomía.

PROBLEMÁTICA

A nivel mundial, lograr el desarrollo sostenible e interiorizado; se considera uno de los principales retos mundiales, porque es necesario generar actividades creativas que sean amigables con el medio ambiente, la sociedad y la economía; con las que no sólo se beneficien las grandes ciudades sino también se logren integrar aquellas pequeñas comunidades sin que esto signifique un perjuicio a su identidad y cultura.

La devaluación del peso y la caída del precio del petróleo es un reto para México porque se presenta justo al momento de implementar la reforma energética que se pretendía incrementara la inversión en el país, pero estos factores la hacen menos atractiva. Generar empleos bien pagados es otro reto, ya que llegan las plantas y se aglutinan las personas para conseguir un empleo en ellas, pero... ¡vaya sorpresa!, contratan ingenieros con puestos de obreros y sueldos más bajos que los de un jornalero agrícola; es como pagar por el prestigio de la marca para la que se trabaja. En este sentido la carrera de gastronomía se proyecta como una de las profesiones mejor pagadas debido a los diferentes campos de acción en los que tiene injerencia.

Se escucha tanto el término globalización, que se podría decir que se requiere de un aprendizaje profundo para entenderlo del todo. El papa Juan Pablo II (como se citó en Guerrero, 2012) afirma que “el verdadero éxito de la globalización se determinará en la medida que la misma permita disfrutar a cada persona de los bienes básicos de alimentación y vivienda, educación y empleo, paz y progreso social, desarrollo económico y justicia”, definiendo así a una globalización más incluyente, que implique un mayor compromiso de aprovechamiento sostenible e interiorizado. A su vez, Friedman (2006) hace una similitud de la globalización con el término “la tierra es plana” (p. 11), refiriéndose a que los países están interconectados para el desarrollo de las actividades de cualquier índole.

Sobresale mencionar que en la gastronomía el efecto de la globalización ha impactado positivamente, ya que permite la influencia de nuevas técnicas culinarias aplicadas a los ingredientes y usos tradicionales de los mismos, dando un nivel de deleite para todo tipo de comensales.

Aunado a la gastronomía está el turismo, el cual se ha visto fortalecido por la afluencia de turistas al país, que se ven atraídos por el costo de oportunidad que les genera la variación en el tipo de cambio. A la vez, se beneficia con el sistema internacional de estándares manejados por sistemas informáticos —en donde al cumplir cierto número de requisitos— automáticamente lo presenta en un sitio web como un establecimiento de hospedaje y alimentos seguro. Cabe agregar que el sistema de atención a clientes, a nivel internacional, que tanto menciona Friedman (2006) como “24/7 customer” (p. 25), es un factor de gran influencia para el desarrollo de este sector.

De tal manera, se afirma que los efectos de la globalización a la par de otros aspectos de evolución de la actividad turística han contribuido de cierta forma en el incremento de la matrícula en la carrera de Gastronomía en la universidad analizada. Por otra parte, se ha dejado ver un decremento en la carrera de Turismo.

JUSTIFICACIÓN

Anson (2015) menciona que en la actualidad las personas se interesan más por los temas concernientes a la alimentación, la nutrición y la gastronomía. Siendo esta última la que no deja de desarrollarse debido a la relación que se tiene entre la manera de alimentarse, la salud y la calidad de vida.

La gastronomía ha adquirido gran popularidad por su amplia aplicación y renovación constante, según afirman Hernández, Tamayo, Castro y Muñoz (2015). Heung y Tianming (2012) y Lemoine (2003, citados por Gomes, Azevedo y Gomes, 2013) mencionan que las empresas que ofertan servicios son mayormente recurrentes a crear un ambiente especial dentro de su establecimiento, donde incluyen elementos sensoriales. Como ambiente se refiere a las condiciones del lugar para lograr motivar la decisión del cliente influyendo directamente en todos o alguno de sus sentidos, mismos que pueden ser

manipulados de acuerdo con las necesidades de quienes prestan el servicio, como lo mencionan Rieunier (2004), Bellos y Kavadias (citados en Gomes, Azevedo y Gomes, 2011). Lo que hace necesario el mejoramiento y crecimiento de la oferta educativa en gastronomía.

Muñoz, Tamayo y Hernández (2012) explican que, al ser reconocida la gastronomía como patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO en 2010, y el cambio del turismo de masas hacia el turismo segmentado, ha detonado el desarrollo de la carrera de gastronomía. En lo que a esto respecta, en México la profesionalización de la gastronomía está cada vez más presente, diferentes organismos trabajan para mejorar la industria gastronómica en el país; por ejemplo, la Sectur ha hecho su parte con la implementación de las *Rutas Gastronómicas* de México. De igual manera mencionan que ese aspecto ha provocado la multiplicación de establecimientos de alimentos y bebidas, que demandan un mayor número de profesionales de la gastronomía.

Costes (2013) menciona que el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (Conaet) afirma que:

Cada vez son más las empresas de alimentos y bebidas que requieren de gastronomos calificados, con una formación profesional que vaya más allá de los procesos de producción y que por lo tanto represente una verdadera competencia profesional para la empresa como para el propio egresado, ya que además de poder cautivar al comensal con la historia, lugar de origen y descripción de cada platillo o bebida es requisito, hoy en día, poseer habilidades administrativas, contables, de investigación y comercialización que aseguren el buen manejo y desarrollo de la empresa, así como la creación de nuevos conceptos.

Según López (2015) no se puede dejar a la gastronomía dentro de un aspecto sin importancia. En términos de turismo se le debe, obligadamente, considerar como un generador de productos o servicios que motivan la captación de turistas, ya no es una actividad complementaria. El consumidor busca nuevos sabores, experiencias únicas que nacen y se consumen delante de éste. La actividad culinaria en la actualidad ha tomado un papel importante dentro del desarrollo económico y cultural de las regiones donde se practica; un buen ejemplo es el municipio de Tequila, Jalisco, donde unos años atrás se implementaron las rutas gastronómicas turísticas, creando empleos para los lugareños, afianzando la industria, generando la permanencia de los

pobladores en la región y, desde luego, incrementando la capacitación económica para los habitantes del municipio.

En otro contexto, con la gastronomía se crea una línea de producción significativa, se multiplica la producción local, ya que conecta al prestador de servicios gastronómicos con el sector productivo, esto gracias a las nuevas tendencias vanguardistas.

Por último, en cuestiones culturales la gastronomía es contenedora de experiencia y sabiduría, propias de la comunidad; en conclusión, la diversidad cultural en términos globales es la muestra invaluable de nuestra existencia humana, misma que debe preservarse y respetarse según la opinión propia de la UNESCO.

Lo que hace prioritario llevar a cabo actividades tales como la gastronomía: que inventarién, cataloguen y promuevan las costumbres, tradiciones, recetas, técnicas, alimentos de la región e incluso del país mismo. De esta manera se podrá incrementar el desarrollo económico, natural, emblemático y muchos más.

MARCO TEÓRICO

La gastronomía como disciplina

La gastronomía en algunos países es considerada como un arte, y por tanto una profesión de primer nivel, según Openheimer (2010), mostrando un remarcado estatus. Por otro lado, en otros países es considerada como una carrera terciaria, donde quienes no forman parte de la élite científica tienen como última opción estudiarla a manera de oficio.

Hernández, Tamayo, Castro y Muñoz (2015) presentan una investigación en donde analizan a la gastronomía como arte, ciencia y disciplina. Para efectos de esta investigación la gastronomía se define como una *disciplina* que busca la formación de profesionales con un amplio campo de acción que dé respuesta a las necesidades latentes y cambiantes de los turistas. Aunque esta carrera busca que su egresado sea capaz de crear desde un platillo, hasta todo un concepto gastronómico.

Al mismo tiempo los autores Hernández, Tamayo, Castro y Muñoz (2015) hacen un análisis de la actividad gastronómica como moda y tendencia. Siendo indispensable definir cada uno de estos términos.

La moda es:

Una búsqueda de la novedad y una forma de venerar el presente a través del consumo, impera y rige los gustos y preferencias durante un tiempo, incluso llega a ser cíclica y tiende a repetirse después de algunos años, pero es efímera, afirma Lipovetsky (citado por Hernández, Tamayo, Castro y Muñoz, 2015: 78).

La tendencia es, en palabras de Doria (2012, citado por Hernández, Tamayo, Castro y Muñoz, 2015):

El término tendencia entraña todas las motivaciones compartidas colectivamente que condicionan las elecciones del consumidor y dirigen su consumo. Podemos definir una tendencia como propensión, inclinación o preferencia hacia lo que se tiende. Las tendencias son premonitorias porque primero se insinúan y luego cobran impulso. Las tendencias no son independientes, existe una fuerte interacción, incluso pueden contradecirse, dado que reflejan los hábitos futuros del consumidor, y en general las personas se encuentran con muchas contradicciones (p. 79).

La gastronomía como carrera universitaria

Las escuelas de gastronomía deben su existencia al trabajo de los cocineros no profesionales de antaño, y al mismo tiempo al crecimiento demográfico de las ciudades. La profesionalización del cocinero fue indispensable, en un inicio para solventar las necesidades de alimentación. Posteriormente, el garantizar alimentos inocuos (una vez surgida la producción en masa), y actualmente, la satisfacción de las necesidades sensoriales de los comensales, quienes cada vez son más exigentes.

En México hace unas décadas la gastronomía era contemplada como un oficio, no como una carrera universitaria. La tendencia de ese tiempo era buscar la profesionalización de la gastronomía en el campo laboral. No estaba considerado que se dedicara varios años en formarse académicamente en una actividad que se creía se podía desempeñar sin estudios.

En sus inicios la carrera de gastronomía era aún más costosa que en la actualidad, ya que se impartía sólo en escuelas privadas. En el año 2000 aproximadamente se ofertaron ya algunos programas públicos, hecho que contribuyó a la incorporación de más personas que estaban limitadas por su condición económica.

En un estudio sobre los factores intrínsecos y extrínsecos que influían en la decisión de la carrera de gastronomía, realizado en El Salvador, Arias y Coto (2014) presentan un análisis en el que muestran que “el 82% de los alumnos eligen la carrera de gastronomía (GT) por vocación, el 11% por recomendación y el 7% porque está de moda” (p. 52). Lo que se espera al estudiar GT según dicho estudio, es que en un “48% la satisfacción plena por realizar lo que le gusta, en un 35% por tener mejores oportunidades laborales, y el 17% por conocer diferentes culturas” (p. 53). Además, los estudiantes expresan que con esta carrera pueden tener “mayor oportunidad de empleo y mejor remuneración” (p. 54). En el mencionado estudio “el 87% de los estudiantes encuestados consideran que está de *moda* estudiar la carrera de gastronomía” (p. 59). A un “93% de los estudiantes su familia apoyó su decisión de formarse en esta profesión” (p. 60).

En un estudio sobre la formación en gastronomía realizado en México por Muñoz, Tamayo y Hernández (2012), se revisaron los perfiles y carga curricular de las carreras de gastronomía, encontrándose que sólo cinco universidades imparten la asignatura de turismo. Esto demuestra la falta de relación entre la actividad turística y la gastronómica por parte de las instituciones formativas, lo que niega a los profesionales en formación la oportunidad de ampliar la concepción de la rama gastronómica como complemento de la turística. En las instituciones que sí integran estas dos actividades se les permite a los estudiantes conocer las partes del turismo y al mismo tiempo ver la industria culinaria no sólo como un prestador de servicios, sino como un detonador, y en ocasiones la principal motivación del desplazamiento del turista a determinada región. Lo que fortalece el entendimiento de que la comida local es y será patrimonio intangible que puede ser dado a conocer dentro de la planeación, promoción y ejecución de las rutas, mismas que al ser recorridas van dejando una derrama que enriquece a las regiones ofertadas.

En Perú está sucediendo algo similar; para 2011 se ofertaban alrededor de 120 programas educativos en cuanto a gastronomía se refiere, mismos que albergaban por lo menos a 50,000 estudiantes, no importando si aumentaba o no la cantidad de profesionales, ya que la creación de nuevas ofertas gastronómicas por parte de ellos evitará el estancamiento profesional, abriendo nuevas oportunidades dentro de la oferta alimentaria de ese país. Hoy en día Perú es un referente

culinario a nivel mundial, según la Asociación Peruana de Gastronomía (2011).

En México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2016) establece que para el ciclo escolar 2014-2015 se ofertaron 387 programas educativos, a nivel nacional, relacionados con la gastronomía, tanto de instituciones públicas como privadas, que alcanzan una matrícula de 52,910 estudiantes.

El perfil de los estudiantes de gastronomía

Actualmente los prestadores de servicios de alimentos y bebidas tienen mayores necesidades que años anteriores, tales como: el conocimiento y dominio de lenguas extranjeras y nacionales, la difusión de proyectos que mejoren la oferta turística y gastronómica de las regiones con su cultura muy particular. Esto marca la pauta para definir el perfil de ingreso de los aspirantes a profesionales de cocina, siendo la creatividad el elemento principal para cubrir lo antes mencionado.

Al finalizar la carrera el egresado deberá ser capaz de desempeñar actividades operativas y administrativas relacionadas con la producción de alimentos y bebidas, el manejo de recursos humanos y gestiones financieras, en palabras de Muñoz, Tamayo y Hernández (2012). El recién egresado debe ser una persona con valores tales como: la honestidad, ética, constancia. Debe considerarse un profesional en todos los aspectos, socialmente responsable, es decir, que tenga injerencia en la mejora de la región, con capacidad de servir a los demás, ser amigable con el ambiente y generar el crecimiento económico de la región a través de la incorporación de productos locales y la integración de los productores en la cadena de consumo.

La gastronomía como actividad económica

Costes (2013) explica que la carrera de gastronomía permitirá laborar en diferentes gamas, entre ellas: cruceros, *sommelier*, *bar tender*, mixólogo, importador de vinos, embajadores de marcas, *food media*, escritor culinario, *bloggers*, *media marketing* y relaciones públicas, televisión, radio, estilista de alimentos y/o fotógrafo, *marketing*, revistas gastronómicas, panadería y repostería, chefs privados, instituciones y entidades dedicadas a la promoción y la difusión de la cultura, embajadas

y representaciones, promoción y venta de productos alimenticios, salud-nutrición, decoración, docente, investigador, consultor, por mencionar algunos.

Por su parte, Arias y Coto (2014) mencionan que en el mercado laboral actual es una de las carreras con mayor posibilidad de empleo, además de no ser un trabajo rutinario, favoreciendo la creatividad.

Costes (2013) presenta las siguientes cifras sobre la actividad gastronómica en México, haciendo referencia a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI):

- Ofrece alrededor de 1'300,000 empleos directos.
- Genera 3'250,000 empleos indirectos.
- Están identificados 428,000 establecimientos.
- Es la segunda fuente de empleo del país.
- Mostró un crecimiento del 3.7% en 2011.
- Genera el 1.4% del PIB nacional.
- Alcanza el 13% del PIB turístico.

El turismo gastronómico

El turismo y la gastronomía están tan interrelacionados, que el turismo gastronómico se ha convertido en el detonante del desarrollo turístico de los destinos, según afirma Delgado (2012). Sin embargo, este tipo de turismo “no es una ‘moda pasajera’ sino una evolución” (p. 46) de la cultura turística.

Anson y Andreu (2016) presentan la experiencia en España del turismo gastronómico, promovido a nivel mundial a través de una marca que ha llevado al país a convertirse en “país-líder en gastronomía y turismo y, por tanto, en turismo gastronómico” (párrafo 6).

En México las rutas gastronómicas son detonantes de este tipo de turismo, la gastronomía no se ve por separado, ni como complemento, sino que marca la pauta para el desarrollo turístico de los destinos.

El fomento a la gastronomía

La gastronomía forma parte de las políticas públicas de la nación, por ello es incluida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (DOF, 2 de septiembre de 2015), teniendo una representación en todos los pro-

gramas de administración pública federal en las que la comprenden en sus programas sectoriales.

Es tal la importancia de la gastronomía que impulsa la instrumentación de la política de fomento nacional, que busque la institución de los elementos de colaboración y las acciones generales para su estimulación. Se apoyará en el gabinete turístico y el equipo de trabajo formado por representantes de instancias ligadas directamente con la cadena de valor. En ese plan de trabajo para el fomento de la gastronomía se contemplan las siguientes acciones:

- Incentivar a la gastronomía mexicana tradicional y contemporánea como un sector estratégico de desarrollo económico, local, regional y nacional.
- Impulsar acciones orientadas al mejoramiento de los empleos en el sector gastronómico.
- Divulgar e incitar la capacitación de los emprendedores y prestadores de servicios, la certificación en competencias laborales y la investigación, innovación y transferencia tecnológica, que contribuyan al desarrollo productivo de la gastronomía mexicana.
- Apoyar en la promoción nacional e internacional del sector gastronómico mexicano, así como en el posicionamiento de la marca.
- Cotejar los planes y programas de estudio que pretendan impartir las instituciones educativas públicas y privadas dependientes de la Secretaría de Educación Pública en el ámbito gastronómico para que apoyen al progreso de las condiciones alimenticias de la población, la conservación y difusión de las tradiciones gastronómicas, a la mejora de la calidad de los servicios, la inocuidad de los alimentos y la administración empresarial que contengan temáticas para la formación de profesionales.

Muñoz, Tamayo y Hernández (2012) mencionan que, al crecer el turismo como actividad económica en el país, lo han hecho también las escuelas que contemplan dentro de sus programas educativos a la gastronomía, esto motivado, primeramente, por la demanda de profesionales de cocina por parte de los establecimientos que ofertan alimentos y bebidas, principalmente los restaurantes, lo que hace que la sociedad necesite este tipo de profesionales para satisfacer la presencia de turistas.

En el tema de las instituciones con programas educativos de gastronomía, es preponderante denotar que es necesario se mantengan actualizados en cuanto al plan de estudio se refiere, ya que esta actividad va en aumento y evoluciona constantemente, esto si se pretende la inserción de profesionales de cocina competentes mediante una evaluación constante y consciente.

METODOLOGÍA

La investigación presentada está basada en el método mixto, con énfasis en lo cuantitativo. Entendiéndose por método cuantitativo según Hernández-Sampieri (2014) como aquel estudio que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4). En esta investigación la hipótesis planteada hace referencia a que el crecimiento acelerado de la carrera se debe a que la gastronomía es una tendencia global.

La recolección de datos se obtuvo de la literatura sobre el tema y de los indicadores oficiales de la universidad estudiada; además de entrevistas con los directivos de las carreras de turismo y gastronomía, así como de un sondeo con los alumnos de nuevo ingreso.

El alcance se realizó a nivel descriptivo, debido a que es un fenómeno que requiere sea estudiado con mayor profundidad y que marca la pauta al surgimiento de nuevos planteamientos.

El objeto de investigación lo constituyó la universidad estudiada, delimitando a los registros de alumnos de nuevo ingreso a las carreras de turismo y gastronomía.

RESULTADOS

Al revisar la matrícula de las 16 cohortes de ingreso a la universidad tecnológica estudiada, se demuestra que la carrera de Gastronomía dio inicio en 2010 con mucha fuerza, logrando a partir de 2011 duplicar la matrícula de la carrera de Turismo.

En las entrevistas los directivos afirmaron que es natural el decremento, lo que ellos llaman *despresurización natural* de la carrera de Turismo; otros afirman que se debe a que un alto porcentaje de los alumnos de Turismo ingresaban a ella por su gusto por los alimentos y bebidas, por lo que, al tener una opción exclusiva para el estudio de dicha área, se inclinaron por la carrera de Gastronomía, bajando notablemente la matrícula de Turismo.

A través de la revisión de la literatura, en otra universidad se encontró que los alumnos optan por la carrera de Gastronomía en 87% porque está de moda estudiarla.

Los estudiantes de nuevo ingreso de la universidad estudiada afirman que eligieron la carrera de Gastronomía porque les gusta. Algunos de ellos porque quieren ser chefs reconocidos y/o tener su propio negocio.

La mayoría de los alumnos creen que es una profesión que tiende a generar buenos ingresos económicos, ya que existen muchos campos de acción. El país le tiene que seguir apostando a los proyectos turísticos. Los problemas con el petróleo y las remesas ubican a la actividad turística como una de las principales alternativas para la recuperación económica del país.

En otro estudio se afirma que la de gastronomía es la carrera del momento, por el cambio en los intereses del turista. Muchos viajan por intereses de conocer la alimentación del destino, quieren saber el origen de su platillo, ingredientes, su calidad, y, por último, saber el porqué del tipo de alimentación de cada lugar del planeta.

Por otro lado, una de las investigaciones presentadas afirma que la gastronomía es tendencia debido al surgimiento del turismo gastronómico, que ha dado la pauta a la creación de rutas y experiencias gastronómicas, que pueden convertirse en detonantes del desarrollo económico de los destinos turísticos. La alimentación en la actualidad es una nueva forma de vida —“dime lo que comes y te diré quién eres”— que da un sentido de pertenencia a un conjunto de personas en específico.

El crecimiento acelerado de la carrera de Gastronomía puede deberse de acuerdo con los resultados obtenidos, a una evolución en la forma de hacer turismo y en la exigencia de no sólo comer sino de trascender a través de sus alimentos y bebidas. Por lo que es objeto

de políticas públicas de fomento, y así, conforme aumentan los gustos por la gastronomía aumenta la demanda de profesionales en la misma.

En suma, a partir del surgimiento de la carrera de Gastronomía en la universidad tecnológica analizada, los aspirantes, que dentro de sus preferencias vocacionales se encontraba el área de alimentos y bebidas, decidieron ingresar a la nueva carrera, generando con ello un decrecimiento natural de las otras áreas de aplicación del turismo.

Pese a los esfuerzos de promoción de la carrera de Turismo, ha sido demasiado difícil recuperar la matrícula que presentaba años anteriores a la creación de la carrera de Gastronomía; por el contrario, el área gastronómica de la universidad estudiada ha mantenido la cantidad de estudiantes que pretenden formarse como profesionales de cocina hasta el momento.

La matrícula de Turismo para 2016 representa solamente el 28.32% en relación con 2008, siendo ésta la más baja en los últimos ocho años.

Cuadro 1

Alumnos de nuevo ingreso a la carrera de Turismo y a la de Gastronomía por cohorte generacional

Cohorte	Alumnos de nuevo ingreso				% de incremento en la carrera de Turismo
	TSU TU	LGDT	TSU GT	LGT	
2001	96				
2002	114				18.75
2003	190				66.67
2004	195				2.63
2005	231				18.46
2006	276				19.48
2007	316				14.49
2008	399				26.26
2009	396	165			-0.75
2010	179	163	179		-39.93
2011	253	200	287		41.34
2012	176	155	311	69	-43.75
2013	159	136	286	140	-10.69
2014	146	114	317	187	-8.90

Cohorte	Alumnos de nuevo ingreso				% de incremento en la carrera de Turismo
	TSU TU	LGDT	TSU GT	LGT	
2015	118	101	300	178	-23.73
2016	113	114	270	119	-4.24

Notas: TSU en TU y GT se refiere a los alumnos de nuevo ingreso a la carrera de Turismo y a la carrera de Gastronomía, respectivamente. LGDT es la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, que es la continuación del TSU en Turismo; LGT es la Licenciatura en Gastronomía, en la que sólo pueden inscribirse los egresados de TSU en GT.

Fuente: elaboración propia con base en los indicadores oficiales de la institución analizada.

CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación sientan las bases para la toma de decisiones en el diseño curricular y en la planeación institucional. En el sentido de que al incorporar la carrera de Gastronomía en una institución educativa donde se imparta la carrera de Turismo, es posible que se presente una disminución acelerada de la matrícula de Turismo, pudiendo reducirse hasta un 70% de su matrícula regular, como sucedió en la universidad estudiada.

Aun así, la suma de las matriculas de las dos carreras supera la de la carrera de Turismo cuando tuvo su máximo nivel de captación, por lo que el solo hecho de estudiar Gastronomía ya resulta mayormente atractivo.

Las causas principales del crecimiento acelerado de la carrera de Gastronomía se resumen en:

- Evolución de los gustos del comensal.
- El surgimiento del turismo gastronómico.
- La mejora del estatus salarial.
- El reconocimiento de la gastronomía como profesión de primer nivel.
- La mejora en la oferta gastronómica.
- La demanda de profesionales del área.

El estudio de la gastronomía como carrera profesional mejora la oferta turística de la región, ayuda al crecimiento en la captación de turistas,

beneficiando a la comunidad involucrada, ya que crea una cadena de producción y consumo entre el productor, prestador de servicios y consumidor final.

Se concluye dentro de esta investigación que la gastronomía es una tendencia, debido a que tiene una línea de crecimiento definida, evoluciona e incluye a gran cantidad de personas a quienes marca de manera permanente, creando nuevas concepciones de alimentación, educación y oferta; formando parte, además, de las políticas públicas que buscan fortalecer la trascendencia de la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anson, R. (2015). *Cátedra Ferrán Adriá de cultura gastronómica y ciencias de la alimentación*. Recuperado de http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/137/Num137_007.pdf
- Anson, R., y Andreu, J. (2016). *La gastronomía, motor cultural y económico*. Recuperado de http://www.realacademiadegastronomia.com/presidencia_dentro.php?id=47
- Arias, C., y Coto, M. (2014). *Factores psicológicos intrínsecos y extrínsecos que motivaron a los estudiantes de segundo año ciclo II/2013, a elegir la carrera en la escuela de alimentos opción técnico en Gastronomía, de la escuela especializada en ingeniería ITCA-Fepade*. Tesina. Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5965>
- Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2016, julio). *Información estadística de educación superior*. Recuperado de <http://www.anuies.mx/informacion-estadistica-de-educacion-superior>
- Asociación Peruana de Gastronomía. (2011). ¿Por qué apostar por la gastronomía? La carrera del momento bajo la lupa. *El Comercio*, pp. 10-12. Recuperado de http://www.sir.edu.pe/repositorioaps/o/o/not/por-que_apostar_gastronomia/00107000120-01-2011.pdf
- Cortés, L. (2016). *Entrevista no estructurada sobre indicadores con la directora de la carrera de Turismo, Leonor González/entrevistadora: Liliana Marín*. Universidad Tecnológica de Nayarit.
- Costes, D. (2013, 7 de julio). *Mercado laboral de los profesionales de la gastronomía* Centro Empresarial Gastronómico Hotelero [blog]. Recuperado de <https://cegaho.wordpress.com/2013/07/07/mercado-laboral-de-los-profesionales-de-la-gastronomia/>

- Delgado, J. (2012). *Turismo gastronómico: ¿Moda, tendencia o producto turístico?* Tesis de Maestría. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10651/5280>
- Friedman, T. L. (2006). *La tierra es plana: Breve historia del mundo globalizado en el siglo XXI*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.
- Gobierno de la República. (2015). Acuerdo para instrumentar la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional. *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 2 de septiembre. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5405996&fecha=02/09/2015&print=true
- Gomes, A. K., Azevedo, M., y Gomes, A. (2013). El sistema de oferta de restaurantes de alta gastronomía. Una perspectiva sensorial de las experiencias de consumo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22(1): 336-356. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5131423>
- Guerrero, M. (Productor). (2012). *Las dos caras de la globalización* [DVD]. De <http://www.youtube.com/watch?v=dhxqslzwn4m>
- Hernández, C., Tamayo, A., Castro, R., y Muñoz, I. (2015). Tendencias gastronómicas predominantes en la producción de revistas científicas de Iberoamérica. *Espacio del Divulgador*, 23(1): 76-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5379202>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- López, A. (2015). La gastronomía mexicana como industria patrimonial [Semblanza]. *Políticas Culturales*, 1(1): 1-3. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/123456789/32651>
- Montecinos, A. (2010). *Planificación del turismo gastronómico sostenible: Servicios, rutas, productos y destinos*. México: CEGAHO. <https://cegaho.wordpress.com/2013/01/21/planificacion-del-turismo-gastronomico-sostenible-servicios-rutas-productos-y-destinos/>
- Muñoz, I., Tamayo, A., y Hernández, C. (2012). Formación profesional de la gastronomía en instituciones públicas en México. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 12(3): 1-18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44723985008>
- Oppenheimer. (2010). *¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las doce claves del futuro*. México: Random.
- Universidad Tecnológica de Nayarit-Comité de Calidad y Servicios Escolares. (2016, agosto). *Indicadores de matrícula de ingreso*. Xalisco, Nayarit, México.
- Zúñiga, J. (2016). *Entrevista sobre crecimiento acelerado de la carrera de Gastronomía con el director de la carrera de Gastronomía, Juan Carlos Zúñiga/entrevistador: Érika Soto González*. Universidad Tecnológica de Nayarit.

Capítulo 16

Acercamiento a los perfiles profesionales del turismo en México

Alfonso Zepeda Arce
Lorena Trinidad Medina Esparza
Fabiola Borbón Alvarado

EL TURISMO EN CIFRAS

De acuerdo con la OMT (2015), a escala mundial durante el año 2014 los ingresos por turismo internacional alcanzaron la cifra récord de 1,245.00 millones de dólares de Estados Unidos; ha sido el quinto año consecutivo de fuerte crecimiento, por encima de la media a largo plazo desde la crisis financiera de 2009. Ello significó que se registraran 1,133 millones de llegadas de turistas internacionales; este enorme movimiento de personas generó el 9% del PIB, además representó el 6% de las exportaciones mundiales, produciendo 1.5 billones de dólares por este concepto. La actividad turística global genera uno de cada 11 empleos (véase figura 1). Se espera una previsión para el año 2030 de 1,800 millones de turistas internacionales haciendo uso de los servicios turísticos en el mundo. Actualmente Francia, Estados Unidos, España y China ocupan los primeros puestos tanto por llegadas internacionales como por ingresos. China es el mayor mercado turístico emisor del mundo.

Figura 1
Principales indicadores del turismo internacional



Fuente: OMT (2015).

México se encuentra inmerso en esta lógica de impulsar la actividad turística como prioridad. Francisco Madrid (2013) señala en su libro *Realidades y mitos del turismo mexicano* que México ha incluido en su agenda el desarrollo de la actividad turística como prioridad nacional, destacando que: “luego del estudio del turismo mexicano a lo largo de un poco más de treinta años, tengo la firme certeza de que el turismo si ha sido, al menos en dos ocasiones, una verdadera prioridad nacional [...]”; testimonio de ello es que en el año 2014, de acuerdo con la Sectur (2014), el flujo internacional de turismo hacia México presentó un nuevo récord histórico que condujo al país nuevamente a la décima posición en el *ranking* mundial de la OMT sobre llegadas de turistas internacionales. De acuerdo con el Banco de México, durante el año 2014 la llegada de turistas internacionales registró un crecimiento anual de 21.5%, superando los 29.3 millones de turistas y alcanzando un nuevo máximo histórico. Con este crecimiento México regresó al *Top-Ten* mundial en los países con más llegadas de turismo internacional. El turismo receptivo se vio favorecido por la evolución del segmento por vía aérea, manteniendo un crecimiento del 10.2% respecto al año 2013, al sumar 13.5 millones de turistas de internación. Por su parte, en el año de 2014 el turismo por vía terrestre registró

un aumento de 8.4% comparado con el año anterior, al registrar 2.5 millones de personas vía terrestre (Sectur, 2014).

Cuadro 1
Ranking mundial: llegadas de turistas internacionales

Llegadas de turistas internacionales					
Rango	Series 1	Millones		Variación(%)	
		2013	2014*	13/12	14*/13
1 Francia	TF	83.6	83.7	2.0	0.1
2 Estados Unidos	TF	70.0	74.8	5.0	6.8
3 España	TF	60.7	65.0	5.6	7.1
4 China	TF	55.7	55.6	-3.5	-0.1
6 Italia	TF	47.7	48.6	2.9	1.8
6 Turquía	TF	37.8	39.8	5.9	5.3
7 Alemania	TCE	31.5	33.0	3.7	4.6
8 Reino Unido	TF	31.1	32.6	6.1	5.0
9 Federación Rusa	TF	28.4	29.8	10.2	5.3
10 México	TF	24.2	29.1	3.2	20.5

TURISMO Y EDUCACIÓN

Los antecedentes de la enseñanza del turismo y el inicio de los estudios teóricos encuentran sus orígenes en el siglo xix, según Mota (2004), y éstos fueron establecidos por Ángelo Mariotti en 1925 en la Universidad de Roma; sin embargo, hay registros de que el primer instituto específico para su estudio funcionó en la Alta Escuela de Economía de Berlín en 1929, cuando las universidades alemanas y austriacas ya habían incorporado cátedras de turismo (Jafari, 1994). Desde 1950 ya existían instituciones para la formación en turismo en varios países europeos y en 1963 en Estados Unidos, donde la Universidad Estatal de Michigan fue pionera en ofrecer la carrera. En América Latina, Argentina inició esta formación en 1959, Brasil en la década de 1970 (Wallingre, 2011). En México, en 1958 la Universidad Autónoma del Estado de México (uaem) creó la Escuela de Verano producto de un convenio diplomático de intercambio cultural entre Estados Unidos y México. Tomando como experiencia la Escuela de

Verano, en noviembre del mismo año se propuso la creación de la Escuela de Guías Diplomados en Turismo, teniendo como principal objetivo “formar guías de turistas orientados a mostrar al visitante nacional y extranjero las riquezas naturales culturales del Estado de México”. En el año 1959 se creó la carrera de licenciado en Turismo, cuyo plan de estudios enfatizaba el carácter administrativo combinado con la orientación humanística hacia el turismo social. Para los años de 1965 a 1969 se aprobó la creación de la carrera de técnico en Turismo, con duración de cuatro años. Posteriormente en 1973 se creó la Academia de Turismo, dependiente del Instituto de Humanidades, reanudándose un año más tarde la Licenciatura en Turismo con el plan de estudios 01 (uaem, 2016). Es importante señalar el antecedente de que entre 1974 y 1983 se llevó adelante el Centro Interamericano de Capacitación Turística (Cicatur), con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (oea) y con sede principal en México.

Jafar Jafari (2005) destaca que el interés de la comunidad académica en el estudio del turismo ha aumentado con el paso del tiempo. Muchas universidades han ampliado progresivamente el número de cursos que ofrecen, incluyendo los de turismo. A principios del siglo pasado varias universidades europeas contaban ya con cátedras de turismo. Las universidades de Estados Unidos descubrieron el turismo mucho más tarde. Al principio fueron los departamentos universitarios dedicados a administración de negocios, ocio y recreación, e incluso en los de ciencias sociales. La oferta actual cubre una gama que va desde elementales cursos de turismo para todas las edades, hasta diversas diplomaturas y licenciaturas universitarias. Significativamente, el número de universidades que ofrecen titulaciones de grado superior sigue aumentando. Desde hace varios años diversas universidades han ampliado sus programas de doctorado en materias como educación, recreación y planificación regional y urbana para incluir el turismo, y unas pocas están ofreciendo doctorados en turismo de un modo independiente. El análisis detallado de los programas de enseñanza y las lecciones escritas sobre turismo revelan que esta verdadera materia multidisciplinar está experimentando una creciente popularidad tanto en número de centros como en áreas de enseñanza e investigación. Asimismo Jafari (2005) señala que el proceso de cientificación y el cuerpo de conocimientos resultante están directamente relacionados con los campos de la teoría y de la práctica

del turismo, es decir, el conocimiento del turismo como totalidad y en sus dos campos, el de la teoría y el de la práctica puede guiar mejor el objetivo del desarrollo de los recursos humanos presentes y futuros, un objeto que cada vez es más asumido por los investigadores y por las universidades de todo el mundo, las numerosas instituciones que ocupan el primer puesto a la hora de contribuir al desarrollo del conocimiento científico del turismo. Su misión en formación y educación es una ingente tarea, como pone de manifiesto la existencia de una fuerza de trabajo de más de seis millones de trabajadores en el turismo sólo en Estados Unidos y de más de 120 millones en todo el mundo. La tarea no tiene por qué ser minimizada porque es de conocimiento general que esta fuerza de trabajo es mayoritariamente nada o medianamente cualificada y que sólo un bajo porcentaje es cubierto por quienes ocupan los cuadros de dirección y gestión. El conjunto de esta fuerza de trabajo forma una pirámide en la que los últimos citados ocupan la cima, que son quienes tienen formación, mientras en el centro y en la base están los no calificados. En orden a configurar un esquema de debate manejable, sólo se piensa en la formación/educación de las futuras generaciones, pero no hay que olvidar que este mismo *corpus* de conocimiento puede conseguir la mejora continua de los actuales trabajadores no cualificados.

En materia de turismo los términos de formación profesional y educación se utilizan indistintamente, pero la “formación profesional” se refiere a la que se imparte a quienes van a desempeñar un trabajo manual, mientras que “educación” es la enseñanza que se imparte a quienes ocuparán puestos de dirección (Jafari, 2005).

En la concepción del turismo y del ocio existen tres elementos coincidentes: la temporalidad, la distancia y el motivo. Esta trilogía, al mismo tiempo, acerca los dos fenómenos y los aleja, según el prisma con que sean analizados. En las distintas disciplinas interesadas en el hecho recreativo puede observarse un progresivo acercamiento de los dos conceptos, derivado por el aumento del número de investigadores que reclaman la fusión de los dos términos, como Gunn (1979), Jafari (1977) y Leiper (1979); incluso otras propuestas abogan por la absorción del término turismo por el término ocio, resultando necesario marcar los límites semánticos de los conceptos de ocio y turismo e, incluso, quizás tampoco entre la naturaleza de cada uno

Cuadro 2
**Progresión en los niveles de educación y formación profesional
 ostentados por los trabajadores del turismo**

Directivos	Supervisores y personal semicualificado	Personal no cualificado
<u>Aspecto académico</u> Campo de visión +++ Grado acad. +++ Capacidad conceptual +++ Diacronía ocup. +++ Saber el porqué +++	<u>Aspecto académico</u> Campo de visión ++ Grado acad. ++ Capacidad conceptual ++ Diacronía ocup. ++ Saber el porqué ++	<u>Aspecto académico</u> Campo de visión + Grado acad. + Capacidad conceptual + Diacronía ocup. + Saber el porqué +
<u>Aspecto laboral</u> Estación trabajo + Formación prof. + Habilidad manual + Trabajo manual + Sincronía ocup. + Cómo se hace +	<u>Aspecto laboral</u> Estación trabajo ++ Formación prof. ++ Habilidad manual ++ Trabajo manual ++ Sincronía ocup. ++ Cómo se hace ++	<u>Aspecto laboral</u> Estación trabajo +++ Formación prof. +++ Habilidad manual +++ Trabajo manual +++ Sincronía ocup. +++ Cómo se hace +++
<u>Aspectos humanos</u> Profesionalidad +++ Hospitalidad ++ Cosmopolitismo +++	<u>Aspectos humanos</u> Profesionalidad +++ Hospitalidad +++ Cosmopolitismo ++	<u>Aspectos humanos</u> Profesionalidad + Hospitalidad +++ Cosmopolitismo +++

(+) Poco o nada.

(++) Bastante.

(+++) Mucho.

Fuente: Jafari (2005).

de ellos, reflexionando desde los cuatro principales aspectos que los conforman.

- a) La estancia (duración).
- b) El desplazamiento (distancia).
- c) La actividad (motivación).
- d) La experiencia (vivencia).

La Declaración de Madrid sobre el desarrollo de recursos humanos en turismo señala al respecto instando a todos los participantes a dar la

máxima prioridad al desarrollo de los recursos humanos. Declara que la educación y la formación constituyen la piedra angular de desarrollo de la profesión turística. Reconoce la utilidad de nuevos paradigmas que responden mejor a un entorno cambiante, concediendo un papel clave a la educación general y a la formación especializada en turismo. Considera necesario el desarrollo de normas, certificaciones y acreditaciones universales para reforzar los programas existentes y orientar la formulación de nuevos sistemas de educación y formación en turismo. Recomienda la aplicación de nuevas tecnologías y sistemas de información en la educación y formación turísticas. Apoya la integración de los diversos elementos del turismo en un campo de estudio consolidado. Reconoce la importancia de la calidad y de la profesionalidad como factores esenciales en la educación y en la prestación de servicios (OMT, 1996).

El Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (Conaet, 2016), asociación civil, no gubernamental y sin fines de lucro cuyas actividades están dirigidas a contribuir a la calidad de la educación del área turística de México, después de 12 años y de haber realizado 135 procesos de acreditación nacional finalizados, señala que para el año 2013 existían en el país 990 programas educativos relacionados con turismo. Este organismo identifica a nivel nacional cinco perfiles de egreso: 1. Planificación y desarrollo; 2. Gestión empresarial; 3. Administración de instituciones de servicio/hospitalidad; 4. Gastronomía, y 5. Turismo alternativo.

De acuerdo con el estudio *Brechas en la educación superior en turismo: Un estudio comparativo entre Guadalajara (México) y Lima (Perú)*, realizado por Regalado y Montoya (2013), señala que persiste una heterogeneidad en la educación superior en turismo, ya que los egresados de turismo en el país son muy distintos entre sí, esto obedece a que cada centro de enseñanza superior en México es autónomo, y por lo tanto tiene libertad de armar sus propios planes de estudio y los contenidos de cada materia. Así, cada centro educativo puede tener distintos enfoques y poner énfasis en diferentes cursos o aspectos de la carrera, de tal manera que se puede caracterizar a los egresados de turismo como aquellos profesionales que tienen conocimientos generales de las distintas tareas que involucran la actividad turística, pero no tienen conocimientos específicos de las actividades que deben realizar, producto de que la carrera de turismo abarca un espectro muy

amplio de actividades, brindando una visión general de las actividades a las que podrían dedicarse al acabar sus estudios, pero no profundiza en ninguna de estas áreas, teniendo como resultado que el perfil de los egresados de la carrera de turismo presente algunas deficiencias tanto en conocimientos como en habilidades que deberían de tener los egresados, el perfil dista de las necesidades del mercado laboral, que tiene requerimientos específicos de los profesionales que quieran ingresar a trabajar en el sector; además se puede sumar que existe una falta de programas integrales de práctica por parte de los estudiantes y no egresan con las habilidades necesarias para enfrentar el campo laboral; por otra parte, el sector laboral (empleadores) adopta diferentes puntos de vista acerca de la naturaleza de la carrera de turismo. Definiéndola algunos como una ciencia técnica que requiere de más conocimientos administrativos. Otros la definen como ciencia social, provocando una gran variedad de necesidades en el perfil requerido (Regalado y Montoya, 2013).

Por su parte, el estudio patrocinado por Sectur-Conacyt-Cestur: *Alineación de los programas de estudios de educación turística a las necesidades del campo laboral*, realizado por la Universidad Lasalle (2012), destaca que de los 799 planes de estudio revisados de licenciatura, entrevistaron a estudiantes, egresados, autoridades académicas y empleadores, los principales hallazgos son: a) que los perfiles de egreso muestran que el 26% tiene una orientación hacia la producción de alimentos y bebidas, 12% hacia hotelería y hospedaje y 62% una orientación al turismo en general y a la administración del mismo; b) en relación con las prácticas profesionales, aun y cuando sea de manera informal todas las instituciones cuentan con un programa establecido, convenios de colaboración o procedimientos de vinculación empresarial, siendo el promedio de horas de prácticas de 700 horas; c) sobre las áreas de formación en las que el egresado percibió recibir mayor instrucción como parte de su programa de estudios, las más destacables fueron: productos y actividades turísticas (70%), alimentos y hospedaje (68%), restauración y alimentos (59%), planificación y gestión pública (31%), investigación y consultoría (26%) y transporte y logística (14%); d) el 69% de los egresados tienen un empleo y el 42.43% trabajan en el sector turístico; f) cerca del 90% han requerido capacitación dentro de su tarea profesional; para ello han tenido que hacer uso de estrategias que complementan su formación; g) la

mayoría de los puestos desempeñados por egresados del área turística son operativos, instrucción que se brinda principalmente en los niveles técnicos. Dicho estudio evidencia la necesidad de establecer un periodo educativo de sensibilización previo del alumno al inicio de sus estudios con el fin de que el estudiante comprenda todas las áreas de desarrollo laboral que puede tener como profesionista; el de turismo, “que no será turista”, y el de gastronomía, en que el proceso para ser chef de programa de televisión es largo. Además se requiere una homologación de las competencias que tiene un egresado de turismo, mejorando la instrucción en las temáticas:

- Tecnologías de información y sistemas de reserva globalizados.
- Idiomas adicionales al español.
- Trabajo en contexto internacional.
- Generación y desarrollo de productos y servicios turísticos.
- Gestión de organizaciones y servicios turísticos.
- Elaboración y coordinación de planes de negocios turísticos.
- Mercadotecnia y ventas.

Por otro lado, para los procesos de enseñanza-aprendizaje es necesario marcar las diferencias entre educación, formación y capacitación. Entendiendo que la educación es promovida por instituciones públicas o privadas con el fin de formar a las personas para incorporarlas en el ámbitos del trabajo y en la sociedad. La capacitación (entrenamiento) consiste en habilitar o hacer apto para una tarea, limitándose a transmitir a las personas habilidades prácticas específicas para determinado desempeño y se coincide con los requerimientos del mundo laboral. La formación se presenta como el modo o la manera de adquirir conocimiento profesional (formación inicial o continua) (Wallingre, 2011).

Las circunstancias socioeconómicas y las nuevas demandas educativas imponen cambios a los planes y programas de estudio de las universidades, pero también drásticas modificaciones a las estructuras organizacionales de las instituciones de educación superior y al desempeño de los profesores principalmente. A pesar de que la educación superior y la investigación son instrumentos de indiscutible importancia para mejorar la economía nacional, hoy un gran número de actores universitarios y sociales dan muestras de incertidumbre sobre el futuro de la educación superior y la tarea científica, y se pre-

guntan por su pertenencia y calidad para responder a las demandas del siglo XXI (Gómez, 2012).

Grandes compañías establecen sus propios programas de formación para directivos (inversión en conocimientos); un ejemplo de ello es el programa denominado Full Contact de la cadena de Hoteles Presidente Intercontinental. Este programa es un entrenamiento intensivo para desarrollar y ocupar puestos de ejecutivos medios que logran obtener los futuros cuadros de ejecutivos, por lo general jóvenes talentosos con formación académica; tienen una alta demanda y reputación dentro del mercado laboral.

Cuadro 3
Capital de competencias móviles, categorías de personas

Nivel	Descripción
1	Equipos de ejecutivos o de competencia máxima: compuesto por individuos que en su mayoría han llegado a ocupar cargos tras una carrera, cada vez más global e interfuncional.
2	Niveles de cuadros superiores y directores.
3	Jefes de proyecto y responsables de procesos: casi siempre con una titulación académica, industrial o económica.
4	Cuadros medios: directivos operativos y de departamentos.
5	Supervisores y especialistas.
6	Operadores de máquinas, mecánicos y personal de servicio especial.
7	Operario cualificado.
8	Operario sin calificación y personal restante.

Fuente: Eliasson y Vikersjö (1997, citado en Gómez, 2012).

Sladogna (1999, citado en Peñaloza *et al.*, 2011), señala que el turismo delimita un conjunto de figuras profesionales definidas de manera amplia tanto en términos de empleo como de actividades que se originan a partir de la adecuación y adaptación de la oferta de servicios; requiere modificar los requisitos, necesidades y motivaciones para atender a los distintos consumidores de servicios turísticos y posibilitar el paso de una empresa a otra en diferentes áreas funcionales. El turismo presenta demandas sociales y económicas de profesionales requeridas a partir de la organización social del trabajo; en la estructura de empleo hace falta relacionar las tendencias de la

profesión turística con la comprensión de la realidad, ya que la formación y transformación académica de los individuos sitúan diferentes calificaciones referidas en conocimientos, capacidades y destrezas que, de ser integrales, permitirán dotar de un capital humano con atributos de empleabilidad y formación propios para el desarrollo de dicha actividad turística (Peñaloza *et al.*, 2011).

Por su parte, el libro blanco *Título de grado en turismo*, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2004), trabajo realizado por la Red de Universidades Españolas con el objetivo de realizar estudios y supuestos útiles en el diseño de un título de grado en turismo, proponen, a diferencia de otros planteamientos, no basarse en desarrollar un mapa de profesiones turísticas, sino en determinar las principales figuras profesionales que pueden llegar a ser consideradas como perfiles profesionales para los que debe formar un título de grado en turismo, estableciendo una relación entre la estructura del futuro título de turismo y los principales perfiles profesionales a que podrán acceder los titulados. Bajo un amplio enfoque se realizó una segmentación horizontal, es decir se dividió el sector turístico en subsectores que presentaban un grado de homogeneidad, y cada uno de ellos pasaba a constituir una unidad de análisis, creando bloques homogéneos:

1. Alojamiento.
 2. Restauración.
 3. Intermediación.
 4. Transporte y logística.
 5. Planificación y gestión de destinos.
 6. Productos y actividades turísticas.
 7. Formación, investigación y consultoría.
-
1. *Alojamiento*. Abarca todos los establecimientos hoteleros y extra-hoteleros, incluyendo *camping*, residencias rurales, alquiler de apartamentos, clubes de vacaciones y un largo etcétera. Es un ámbito muy variado donde los perfiles profesionales pueden cambiar, no sólo por el tipo de establecimiento sino por su categoría y su especialización.
 2. *Restauración*. Incluye los trabajos relacionados con la gestión tanto de los diversos tipos de restaurantes, como en empresas de hos-

- telería, de colectividades o empresas de *catering*, así como en las unidades de negocio correspondientes al ámbito de alojamiento.
3. *Intermediación*. Comprende *tour*-operadores, mayoristas, agencias de viajes (receptoras y emisoras) y otros tipos de intermediarios turísticos como CRS (centrales de reservas), intermediarios independientes, GSA (*general self agents*), etcétera.
 4. *Transportes y logística*. El turismo por definición implica un desplazamiento. Así, agrupamos en este ámbito todas aquellas empresas vinculadas al transporte, ya sea aéreo, marítimo, fluvial, por carretera o ferroviario. Además incluimos las de servicios logísticos como las entidades de gestión de puertos, aeropuertos o estaciones que interactúan con ellas. En este mismo ámbito se incluyen las empresas de alquiler de vehículos por su vinculación con el transporte, aunque su gestión difiera de las anteriores. También nos parece interesante destacar que dentro de los servicios logísticos, la gestión de seguros podría tener otros perfiles diferenciados.
 5. *Planificación y gestión pública de destinos*. Incluye todas aquellas instituciones, generalmente de naturaleza pública, que a través de diversos instrumentos se ocupan de definir un destino turístico a nivel local, regional, autonómico y nacional y de establecer las bases para su gestión, planificación y promoción.
 6. *Productos y actividades turísticas*. Comprende lo que habitualmente se denomina oferta complementaria. Este ámbito está a menudo enmarcado dentro de todo lo relacionado con la cultura, el ocio y la recreación. Entre las diferentes empresas e instituciones vinculadas a este ámbito hay una larga lista en la que podemos destacar, sin ánimo de ser exhaustivos, las siguientes: museos, parques temáticos, parques naturales, campos de golf, parques acuáticos, clubes náuticos, centros termales, animación turística, estaciones de esquí y de montaña, empresas de organización de congresos y convenciones, complejos recreativos y comerciales, empresas de deportes y aventura, etcétera.
 7. *Formación, investigación y consultoría*. Incorpora, finalmente, las necesidades de profesores para los diversos niveles, ya sea para los ciclos formativos, universidad y para la cada vez más importante formación continua. En este mismo ámbito se incluyen las necesidades de profesionales tanto para participar en proyectos de

apoyo a empresas e instituciones, como para obtener datos reales del turismo y sus perspectivas de futuro.

Por otro lado, el estudio plantea la posibilidad de realizar una segmentación horizontal a partir de los diferentes sectores turísticos, estableciendo diferentes tipologías de profesionales.

1. Dirección corporativa e institucional.
 2. Dirección de operaciones.
 3. Cargos intermedios.
 4. Personal de base.
-
1. *Dirección corporativa e institucional.* Incluye los profesionales que se encargan de la alta dirección o que no basan su trabajo en la dirección de operaciones. A modo de ejemplo podemos considerar los siguientes perfiles: director de cadena hotelera, director-gerente de institución, director de recursos humanos, director de compras, director financiero, director de *marketing*, responsable de la política turística de un municipio, director de parque temático, gestor de destino turístico, planificador de destino turístico, etcétera.
 2. *Dirección de operaciones.* Entendemos el conjunto de profesionales que tienen una responsabilidad directa en su organización vinculada a un ámbito concreto de la misma. A diferencia de la anterior, está directamente relacionada con las distintas unidades de explotación y, por tanto, con las operaciones habituales del sector turístico. Podemos considerar como ejemplo los siguientes profesionales: director de hotel, director de *camping*, director comercial de hotel, director de producto de un *tour*-operador, director comercial de un *tour*-operador, director de agencia de viajes, director de estación de montaña, responsable de entidad de promoción (institución pública), director de parque de ocio, director de centro cultural, etcétera.
 3. *Cargos intermedios.* Podemos encontrar un amplio abanico de profesionales con diferentes niveles de responsabilidad. Su cometido abarca una parcela concreta de competencia a partir de la cual desarrollan su actividad y supervisan, según el caso, al personal de base. En este grupo podemos encontrar la más amplia variedad de profesionales del turismo, entre quienes cabe destacar: jefe

de recepción de hotel, jefe de recepción de *camping*, gobernanta (encargado general), jefe de animación, responsable de administración, responsable de seguridad, responsable de mantenimiento, jefe de ventas, jefe de reservas, responsable de producto en un *tour*-operador, técnico de control de calidad, jefe de oficina de turismo, supervisor de parque de ocio, jefe de equipo de estaciones de montaña, sobrecargo de transporte, supervisor de transporte, guía cultural especializado, creador de paquetes turísticos, gestor de grupos, etcétera.

4. *Personal de base*. Comprende mayoritariamente a profesionales, normalmente cualificados, que se encargan de la prestación directa de los servicios. En la mayoría de los casos el componente de gestión es bajo, si bien precisan de una determinada especialización. Entre ellos podemos destacar al recepcionista, conserje, animador, camarero, *sommelier*, cocinero, vendedor, administrativo, empleado de seguridad, azafata, tripulante de cabina, empleado de *check-in* en el transporte, vendedor de agencia de viajes, transferista, guía de ruta, monitor (para deportes y aventura), informador turístico, etcétera.

Cuando se habla de formación en turismo, en general se plantea como mayor necesidad la del personal de base, pero estos profesionales no precisan formación universitaria (ANECA, 2004).

CONCLUSIÓN

Las profesiones se manifiestan en el mercado de trabajo a través de los conocimientos, especialización de saberes, valores individuales y colectivos, actitudes profesionales del capital humano, ya que concentran los rasgos que dan importancia a su identidad profesional y muestran a las sociedades, las estructuras organizativas del trabajo, las ocupaciones, el poder y estatus de los individuos, en distintas épocas y situaciones generando el interés por su estudio tanto de las instituciones educativas como para los empleadores. Se reconoce a la profesión turística más por su aportación en la economía que en los cambios y la satisfacción de necesidades sociales, es un sector dinámico vinculado al ejercicio competitivo de empleadores, empleados que se han for-

mado en el ejercicio laboral o de egresados de las distintas carreras de turismo, por lo que los profesionistas en este ámbito deben apoyar la gestión del conocimiento en turismo y fomentar la educación turística con vista a la generación de una mayor competitividad profesional de sus recursos humanos (Peñaloza *et al.*, 2011).

Haciendo propios parte de los planteamientos de Gómez (2012), se coincide en que la educación superior y la investigación en turismo enfrentan retos tales como la formación de recursos humanos más preparados e informados, responder a las necesidades de profesionistas debidamente capacitados que presenta la tercerización de la economía, formando directivos y administradores de primer nivel encaminados a la generación de conocimiento y al desarrollo turístico. En la profesión turística, al igual que en otras profesiones, como señalaba Wilenski (1964), se tiene un compromiso social que como un equilibrio del ser humano permite definir las capacidades y potencialidades de desarrollo personal y social; esta profesión debe conformar un cuerpo de conocimientos sistemáticos adquiridos a través de una formación académica que sustente el ejercicio profesional a partir de su estudio multi y transdisciplinario, para comprender y practicar las múltiples relaciones de su ámbitos laboral como eje dinámico en lo social, cultural, político y educativo (Peñaloza *et al.*, 2011).

El turismo plantea nuevos problemas sociales y variantes de la ciudadanía que adopta formas originales de organización, debate y acción. Por lo que la profesión en turismo implica fomentar la importancia del capital humano en la perspectiva del desarrollo del talento humano como factor central de enlace para consolidar capacidades de empleabilidad en esa sociedad del conocimiento. El turismo como actividad económica participa en la integración de mercados de capital, que sirve al desarrollo completo del individuo permitiendo transformar de manera natural su productividad, la formación de cuadros profesionales y la diversificación de tareas laborales (Peñaloza, 2001).

Por lo tanto, ante la realidad del desarrollo turístico en nuestro país como una realidad innegable, su importancia en la generación de empleos y redistribución del circulante, la generación de impactos positivos y negativos que esta actividad genera en las comunidades locales, es necesario replantear las actuaciones de los diferentes actores del turismo. Es necesario el replanteamiento de los perfiles profesionales de la licenciatura en turismo bajo un esquema nacio-

nal (marco común) que complemente las acciones de planificación, desarrollo y promoción emprendidas por los diferentes organismos que conducen el destino de la actividad turística en nuestro país. Esto realizado bajo una estrecha colaboración y coordinación entre estos organismos y el sector educativo en todos los niveles que incluya un profundo análisis, discusión y consenso de las necesidades de formación, los requerimientos del mercado laboral y el enfoque o personalidad que se debe dar a los profesionales del turismo, partiendo del supuesto de que la comprensión de la producción mercantil en y para el turismo articula las discusiones centrales y permite una visión integral de un fenómeno complejo y fragmentario. Se trata no sólo de un proceso de economía política, sino al mismo tiempo de reorganización socioespacial y transformación cultural. Desde esta óptica concebimos al turismo como una actividad socioeconómica productora de espacios, significados y experiencias. Una fuerza de mercantilización de los lugares y la cultura que articula a empresas globales, instituciones, estados, intermediarios, viajeros, trabajadores y residentes locales, en procesos diversos de imaginación social, formas de representación cultural y prácticas de consumo, que influyen de manera trascendente en las transformaciones de nuestro entorno, de la vida social y de las concepciones que tenemos del mundo (López y Marín, 2010).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). (2004). *Libro blanco. Título de grado en turismo*. España: Red de Universidades Españolas.
- Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (Conaet). (2016). *Antecedentes*. <http://www.conaet.net/antecedentes/>. Consultado el 4 de septiembre de 2016.
- Gómez Nieves, Salvador. (2012). *Educación superior e investigación turística. Retos, problemas y desilusiones*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Jafari, Jafar. (1994). La cientifización del turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 3(1): 7-36.
- López-Santillán, Ángeles A., y Marín-Guardado, Gustavo. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para

- el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Revista Relaciones*, xxxi(123), verano.
- Madrid-Flores, Francisco. (2013). *Realidades y mitos del turismo mexicano*. México: Limusa.
- Mota, K. (2004). La integración multidisciplinar en la educación del turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, núm. 13, pp. 5-23.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (1996). *Declaración de Madrid sobre el desarrollo de recursos humanos en turismo*. Conferencia: El Capital Humano en la Industria Turística del Siglo XXI, Madrid, España.
- . (2015). *Panorama OMT del turismo internacional*, edición 2015.
- Peñaloza-Suárez, Laura. (2001). *Formación profesional y campo ocupacional del licenciado en Turismo de la UAEM*. Tesis de grado. Toluca, México.
- Peñaloza-Suárez, Laura, Medina-Cuevas, J. Lourdes, Herrera-Márquez, Alma, y Vargas-Leyva, Ruth. (2011). La profesión turística: Ejes de explicación en su relación con la formación académica. *Revista de la Educación Superior*, xl(4): 108-134.
- Regalado, Otto, y Montoya, Ángel Miguel. (2013). *Gaps in Tourism Higher Education: A Comparative Study between Guadalajara (México) and Lima (Perú)*. XLVIII Asamblea Anual CLADEA, Rio de Janeiro, Brasil.
- Sectur. (2014). *Compendio estadístico del turismo en México*. México: Subsecretaría de Planeación y Política Turística-Dirección General de Integración de Información Sectorial.
- Sladogna, Mónica G. (1999). *El diseño de familias profesionales en turismo*. Ministerio de Cultura y Educación-Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2016). http://web.uaemex.mx/fturismoygastronomia/antecedentes_facultad_turismo.html. Consulta el 5 de septiembre de 2016.
- Wallingre, Noemi. (2011). Avances en la construcción del conocimiento del turismo. Pensando la disciplina del turismo desde una perspectiva integral. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 20, pp. 149-170.
- Wilensky, Harold. (1964). The Professionalization of Everyone? *American Journal of Sociology*, 70(2), sep., pp. 137-158. Chicago: The University of Chicago Press. <http://www.jstor.org/stable/2775206>. Consulta el 02 de septiembre de 2016.

Capítulo 17

Simulación, la práctica más común en la educación turística

Carlos Rogelio Virgen Aguilar

INTRODUCCIÓN

Dicen, quienes saben de la lengua española, que “simular”, del latín *simulāre*, es representar algo, fingiendo o imitando lo que no es, y esto es lo que sucede en una gran cantidad de programas educativos de la enseñanza turística en nuestro país y ésta es una situación bastante grave, cuando se pretende lograr la mejora continua que nos lleve a la mejoría de la calidad de la educación turística.

Sin lugar a dudas algunas de las muchas asignaturas pendientes en la educación turística, son: el análisis de pertinencia, la fundamentación del plan de estudios, el perfil de ingreso, el perfil de egreso, los contenidos básicos, la formación de emprendedores, el análisis del plan de estudios de acuerdo con el perfil propuesto por Conaet, el programa de tutorías, el programa de prácticas, el programa de investigación, todos éstos considerados como puntos fundamentales o esenciales en la evaluación con fines de acreditación del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Turística (Conaet).

En este documento se analizarán estos aspectos, con especial atención en el rubro de las prácticas.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los principales elementos del proceso de evaluación con fines de acreditación del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación turística (Conaet) y los lineamientos y estrategias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el cumplimiento de las principales categorías, criterios e indicadores de los programas acreditados.
- Analizar los elementos que en busca de la mejora continua deben ser reforzados.
- Analizar la subcategoría referente a la formación práctica.

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El Conaet es una asociación civil, no gubernamental y sin fines de lucro, cuyas actividades están dirigidas a contribuir a la calidad de la educación del área turística de México, cuyos objetivos son la *acreditación*, la *capacitación* y la *divulgación*, de acuerdo con la importancia del turismo en la economía nacional, con los retos que plantea la globalización en el siglo *xxi* y con los procesos de calidad en la formación establecidos a nivel nacional e internacional.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la política educativa del Estado mexicano a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica en lo referente al Sistema Nacional de Evaluación, Certificación y Acreditación, el Conaet fue fundado el 11 de noviembre de 2002 por 19 instituciones educativas —públicas y privadas—, el Ceneval y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la República Mexicana; la pluralidad de sus fundadores y miembros se incrementó en la II Asamblea General en enero de 2004 con la inclusión de representantes de la iniciativa privada, colegios y asociaciones profesionales y el sector público; ello garantiza la imparcialidad y objetividad de los procesos de evaluación con fines de acreditación de los programas educativos del área académica del turismo en México, en sus cinco

perfiles de egreso, de acuerdo con lo establecido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) —establecido en el año 2000—, que otorgó el reconocimiento a Conaet por primera vez en abril de 2004, refrendado en 2009 por cinco años más y nuevamente en 2014, por lo cual continuará realizando procesos de evaluación con fines de acreditación hasta el año 2019.

Desde 2006 Conaet realizó anualmente el Congreso Nacional e Internacional de Educación Turística y Gastronómica, en el cual se presentan los resultados de la evaluación con fines de acreditación y a partir de ellos se trabaja en mesas con ponencias previamente arbitradas para proponer instrumentos que propicien la mejora continua para todos los programas educativos del área turística y gastronómica a nivel nacional e internacional; por decisión del Comité de Acreditación, se instituyó a partir de 2013 el Foro Bienal de la Red-Conaet, conformada únicamente por los programas educativos acreditados y reacreditados vigentes a esa fecha, en el cual se presentan e intercambian estrategias, mecanismos, instrumentos aplicados con base en las recomendaciones y sugerencias contenidas en los informes finales de los procesos de acreditación y reacreditación; por ello el *congreso* se realiza en los años pares y el *foro* de la Red Conaet en los años nones.

Desde el año 2009 Conaet ha comenzado su expansión a nivel internacional, con procesos y proyectos diversos de colaboración, evaluación, asesoría y acreditación de la educación turística en países como Guatemala, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Venezuela, entre otros; en el VIII Congreso Conaet 2014, por convocatoria de este organismo se creó la Alianza-Uxmal-Alliance de mutuo reconocimiento de la acreditación en turismo, hospitalidad y gastronomía con agencias acreditadoras de América, Asia, Europa y Oceanía.

En congruencia con este organismo acreditador, la Universidad de Guadalajara tiene la gran misión articuladora planteada a través del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 de colocar al aprendizaje del estudiante y a la investigación como pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra Universidad. Así, la Universidad de Guadalajara refrenda su compromiso con la excelencia académica y la pertinencia social de sus actividades.

En este marco, con base en el análisis del contexto internacional y nacional de la educación superior, los avances y retos de la Universidad de Guadalajara en los últimos años, así como la participación

de la comunidad universitaria y la sociedad en la identificación de problemas y la propuesta de soluciones, se presenta la *Misión* y *Visión* de nuestra Casa de Estudio para los próximos años, así como las directrices, objetivos y estrategias generales que la institución habrá de seguir para posicionarse como una universidad global con excelencia académica.

La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria de Jalisco. Que tiene como Misión:

Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.

Su Visión:

Es una Red Universitaria con reconocimiento y prestigio global, incluyente, flexible y dinámica. Es líder en las transformaciones y promotora de la movilidad social. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza-aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad.

DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

Con la Misión y Visión institucionales, la Universidad de Guadalajara asume el compromiso de guiarse en todo momento por seis grandes directrices estratégicas que se articulan y operan a través de los respectivos Ejes Temáticos. Los objetivos y estrategias presentadas de este Plan parten de visualizar a nuestra Casa de Estudio como una:

- Universidad con excelencia académica en la sociedad del conocimiento.
- Universidad incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social.
- Universidad como polo de desarrollo científico y tecnológico.
- Universidad sustentable y socialmente responsable.
- Universidad con visión global y compromiso local.
- Universidad transparente y financieramente responsable.

Además de tener los siguientes Ejes Temáticos:

Docencia y aprendizaje

Como institución pública, la Universidad de Guadalajara tiene el compromiso social de atender el incremento de la matrícula, cuidando que la masificación no demerite la calidad. Por tanto, es preciso mantener actualizados los contenidos curriculares, garantizar las condiciones para la formación y la actualización de la planta docente y los investigadores, fortalecer el enfoque centrado en el aprendizaje y, como consecuencia, implementar un conjunto de programas para que la institución pueda garantizar una formación integral para el estudiante, con condiciones óptimas para concluir sus estudios.

Investigación y posgrado

La Universidad de Guadalajara está comprometida con el desarrollo de la investigación y el posgrado, por su relevancia en la formación de recursos humanos de alto nivel y en la generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo económico y al bienestar social. Durante los últimos 10 años la Universidad ha mejorado significativamente sus capacidades para la investigación y la formación de posgrado, logrando colocarse como líder entre las universidades de los estados de la República por sus académicos reconocidos por los SNI y SNCA e integrantes de cuerpos académicos consolidados del Promep.

Vinculación

Uno de los principales compromisos de las universidades públicas es contribuir al desarrollo social y económico de las regiones y los países. La vinculación es una función que posibilita conocer las necesidades del entorno y, en consecuencia, incidir en la formación de ciudadanos y profesionales de alto nivel.

Extensión y difusión

La extensión se reconoce como el conjunto de servicios de carácter académico-profesional que ofrecen las instituciones de educación superior, tanto al interior como al exterior de los centros universitarios y las escuelas. Por su parte, la difusión se entiende como el conjunto de programas y acciones que contribuyen al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad académica y de la sociedad.

Internacionalización

Como proyecto educativo, la internacionalización desarrolla un conjunto de habilidades cognitivas y multiculturales, a las que se les denomina competencias globales, que habilitan a los estudiantes para desempeñarse en contextos laborales, sociales y culturales distintos a los suyos, y fomentan la adquisición de valores como la pluralidad, el respeto y la tolerancia.

Gestión y gobierno

El papel de la Universidad en estos escenarios coloca a los procesos de gestión y gobierno en el centro de las decisiones institucionales; el fortalecimiento de la gobernabilidad y la gobernanza, el aseguramiento de la sustentabilidad financiera, la capacidad de planeación y prospectiva institucional, la flexibilidad y calidad de la organización y administración del gobierno universitario, son los cuatro grandes desafíos en este ámbito que nuestra universidad enfrenta.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Modelo educativo

Según el documento para la evaluación con fines de acreditación de Conaet, la IES requiere contar con un modelo educativo institucional definido y que sea del conocimiento de la comunidad académica, pero de las 28 instituciones educativas acreditadas durante 2011 y 2012, 23

trabajan con un modelo educativo por competencias, y 62 instituciones (68%) de acuerdo con el informe presentado por el presidente del organismo, en Toluca, no reportan este dato; entonces las primeras preguntas son: ¿con base en qué concepción educativa se rigen? y ¿cuál es el enfoque que se le está dando a la formación de los alumnos?

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Todo programa educativo necesita contar con un estudio de pertinencia que haya determinado la creación, actualización y/o modificación del plan de estudios, perfil de egreso, formación práctica, gestión académica entre otros elementos; estos estudios de pertinencia deben contar con una vigencia, ya que existen estudios que datan de hace 15 ó 20 años y como no existe fecha de caducidad, siguen siendo válidos, como si la realidad del turismo no fuera dinámica y cambiante.

El proceso de elaboración de dicho estudio necesita haber contado con diversos mecanismos de consulta, discusión, diagnósticos, entre otros, y con la participación de los académicos propios y de otras instituciones, docentes, empleadores, la comunidad receptora, egresados, expertos, con base en la vocación turística y/o gastronómica del entorno y la sociedad a la cual va a atender.

Además, el instrumento de evaluación señala que los planes de estudio, en congruencia con el perfil de egreso, requieren contar y difundir entre la comunidad académica y con base en el estudio de pertinencia, lo siguiente:

- A. Los fundamentos de la disciplina y su estado actual en la propia institución y otras instituciones de la región, del país y del extranjero, así como las perspectivas de la responsabilidad social y sus respectivos preceptos éticos.
- B. Conocimiento sobre el ambiente económico, político y social, tanto regional como nacional e internacional, manifestado en la institución y la región.
- C. Contexto social en el que se da la formación del futuro egresado, las necesidades que este último requerirá atender, así como las características y la cobertura de su función, su demanda estimada y el campo de trabajo actual y potencial.

Puede decirse que todos los planes de estudio cuentan con estos elementos, pero la duda está en qué tan rigurosos son y esto no es algo que corresponde al organismo acreditador, sino a las propias instituciones educativas, pues nosotros somos responsables de lo que formamos.

FINES O PROPÓSITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Con la finalidad de analizar la congruencia del plan de estudios frente al modelo educativo institucional, el estudio de pertinencia del programa educativo, el perfil de egreso y los contenidos generales abordados, se requiere contar con:

- Fines o propósitos declarados.
- Actitudes profesionales éticas.
- Actitudes de logro, de autoestima y de responsabilidad social y profesional.
- Habilidades para generar y utilizar creativamente la información destinada a solucionar problemas en su campo.
- Habilidades para comunicarse correctamente en forma verbal y escrita en español y otros idiomas relacionadas con el perfil de egreso del programa educativo.
- Habilidades para manejo de la tecnología (TIC).
- Trabajar en grupos multidisciplinarios e interdisciplinarios.
- Habilidades de análisis, síntesis y del proceso de aprendizaje.

Cuando se analizan los fines o propósitos del plan de estudios, se requiere contar con un modelo educativo institucional, el estudio de pertinencia y el perfil de egreso, encontrándose que el 68% de los programas analizados no cuentan con esta información y los estudios de pertinencia no siempre responden a la realidad actual del quehacer turístico, además de que no existen mecanismos para evaluar la congruencia del plan de estudios.

PERFIL DE INGRESO

Para asegurar la congruencia entre el perfil de ingreso y el proceso de selección, es recomendable contar con mecanismos e instrumentos adecuados y específicos (ejemplos: examen psicométrico, entrevista personalizada, test sobre estilos de aprendizaje, ensayo elaborado por el aspirante sobre el porqué ingresar al programa, rúbricas, entre otros) para evaluar los aspectos indicados en el perfil de ingreso, en términos de conocimiento general del campo de trabajo, actitudes y valores, independientemente de que los resultados incidan o no en la aceptación del aspirante, además de lo siguiente:

- Examen diagnóstico de conocimientos generales que se aplica a los alumnos de primer semestre del programa.
- Examen diagnóstico del idioma inglés al inicio del primer semestre.
- Curso de inducción especializado que le permite dar a conocer las fortalezas del plan de estudios, así como la vocación que el alumno debe tener para el desarrollo y formación del profesional en gestión turística.

De acuerdo con el informe de resultados, el 73% de las instituciones educativas cuentan con mecanismos de evaluación del perfil de ingreso, lo que plantea las preguntas siguientes: ¿son los adecuados?, ¿cómo se miden?, si es así, entonces por qué existe un alto índice de reprobación en materias como: asignaturas relacionadas con procesos administrativos, contabilidad financiera, matemáticas, probabilidad y estadística y formulación de proyectos, lo que significa que son materias relacionadas con la cuestión numérica; además la deserción, de acuerdo con los 69 programas que proporcionan cifras al respecto, equivale al 35.5%, y entonces la pregunta es: ¿por qué se van?

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Sólo el 34.4% (31) consignan que tienen estudios de seguimiento de egresados, pero no se tienen datos confiables, sólo 28 programas (31.1%) tienen estadísticas, las cuales señalan que alrededor del 45% de sus egresados se desempeñan en el sector turístico. ¿A dónde va

el 55% de nuestros egresados?, ¿se incorporan en otras actividades?, ¿qué estamos formando?, ¿no trabajan? No se sabe y al parecer eso no es algo importante para las instituciones educativas.

FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES

Para propiciar la formación integral del estudiante, señala el instrumento de evaluación, es recomendable contar con mecanismos formales, sistematizados y medibles para la formación de emprendedores ya sea con una o varias asignaturas/unidades de aprendizaje y/o de manera transversal a lo largo del plan de estudios. Especificar cuáles y cuántos proyectos de estudiantes y/o egresados se han llevado a la realidad, indicando asimismo el número de participantes y los productos obtenidos.

De acuerdo con el informe, 91% de los programas de estudios tienen asignaturas o unidades relacionadas con la formación de emprendedores; la realidad es que no existen, en la mayoría de los casos, mecanismos formales, sistematizados y medibles para la formación de emprendedores, así como el número de participantes y los productos obtenidos, o éstos han sido inefectivos.

PROGRAMA DE TUTORÍAS

Es necesario, de acuerdo con el instrumento de evaluación del Conaet, contar con un programa formal, sistematizado y medible de tutorías que apoye el proceso académico de los estudiantes.

La estructura del programa o sistema de tutorías (grupales y/o personalizadas) necesita contemplar: manual o guía del tutor, funciones y responsabilidades del mismo, mecanismos o herramientas a utilizar, registros y controles para evaluar los resultados, entre otros, indicando cómo define la tutoría la IES, modalidades, alcances, si es preventiva y/o correctiva, si es únicamente a estudiantes con problemas o también involucran a los de mejor desempeño, quiénes y cuántos la llevan a cabo como función académica, de qué manera evalúan sus resultados.

En 61 de 90 programas académicos (67.7%), de acuerdo con el informe presentado en Toluca se realiza la tutoría individual de manera formal, con un promedio de atención de entre 35 y 45 alumnos por programa y en 78 programas académicos, 59 (76%) realizan tutorías grupales, con un promedio de atención de entre 200 y 250 alumnos.

¿Cuáles han sido los resultados de las tutorías, individuales o grupales? ¿Cómo han incidido éstas en la disminución de la deserción o de los índices de reprobación? ¿Existen realmente mecanismos o herramientas formales? ¿Son medibles los resultados? La respuesta, de acuerdo con los resultados, es *no*. Se simula la tutoría en la mayoría de los programas educativos.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

El instrumento de evaluación con fines de acreditación del Conaet, señalado como criterio fundamental, que los mecanismos formales para el desarrollo de prácticas son los que marcan las relaciones con empresas, organismos, asociaciones y autoridades para realizar prácticas en sus modalidades necesitan estar formalizadas, reglamentadas y programadas mediante acuerdos negociados, *detallados*, monitoreados y evaluados por una instancia responsable, registrando sus resultados. No necesariamente tienen que ser convenios entre la IES y el entorno, pueden ser programas o cartas de intención entre la dependencia de vinculación o del programa educativo y las organizaciones en las que los estudiantes acuden a realizar los diversos tipos de formación práctica.

Es indispensable instrumentar prácticas obligatorias de manera formalizada, permanente, sistemática y medible, que complementen la formación integral del estudiante en el área de turismo, en sus cuatro modalidades (no importando cómo se denominen internamente): familiarización (PF), observación (PO), simulación (PS) y especialización (PE).

Dicho programa y/o estructura necesita ser acorde con el modelo educativo, el perfil de egreso del plan de estudios, y en su conjunto contemple al menos un total de 1,200 horas. Para ello es necesario que responda a la normativa específica del programa educativo enunciada, avalada y sancionada por las autoridades institucionales correspondientes.

La mayoría de los programas educativos de turismo carecen de programas de prácticas formales en sus cuatro niveles, y cuando existen, sólo están enunciadas, pero sin que exista un seguimiento de ellas, por lo que es necesario comenzar a establecer proyectos específicos que nos lleven al mejoramiento de la calidad de la educación turística; además, necesariamente deben de contar con convenios entre las IES y el entorno; las cartas de intención sólo son eso, intenciones.

Si analizamos, de acuerdo con el informe de resultados de las evaluaciones, el 77.7% (70) de los programas cumplen las cuatro modalidades; 6.6% (seis) incluyen tres; 2.2% (dos), dos; 5.5% (cinco) sólo una, mientras 7.7% (siete) no reportan qué medida cumplen las modalidades, lo que significa que 22.3% no cumplen cabalmente este requisito.

Es esencial, señala el instrumento de evaluación, que como resultado de la práctica de especialización realizada de manera formal y sistemática por lo estudiantes, éstos desarrollen un reporte de investigación aplicada y no sólo descriptivo de las actividades llevadas a cabo, el cual es elaborado en el 78% de las instituciones y no siempre, como un reporte de investigación aplicada, además de que el 82% de las instituciones participan en la gestión integral de la formación práctica de especialización y el 72% de los docentes.

INVESTIGACIÓN

A pesar de que la labor de investigación y la normatividad para esta función es un criterio esencial y que debe de contar con una reglamentación formal para su desarrollo, en la que se indiquen los procedimientos para realizarla y los requisitos del personal académico y que el programa educativo requiere contar con proyectos que conformen las líneas de investigación, así como lineamientos que garanticen la calidad de los mismos.

Además el programa educativo debe contar con personal de apoyo suficiente en función del tamaño e importancia de cada proyecto, así como con presupuesto suficiente para el desarrollo de los proyectos, personal académico de carrera, infraestructura suficiente en cuanto a espacios y equipos, congruencia con la política institucional que fije claramente las líneas de investigación y su normativa, la difusión de

los resultados, ya sea en congresos nacionales o internacionales, o bien que se publiquen libros, textos, artículos en revistas, entre otros.

La función de investigación debe ser pertinente en cuanto a su contribución al desarrollo y aplicación del conocimiento del área del turismo y/o la gastronomía, a la actualización del plan de estudios del programa educativo, a la producción de material didáctico, al mejoramiento social y a la resolución de problemas y necesidades del entorno.

Asimismo, de acuerdo con las políticas y lineamientos institucionales, contar con programas específicos de investigación en licenciatura en los que participen profesores de todo tipo y estudiantes, o vincularlos con los programas de investigación del posgrado cuando los haya.

Al analizar los resultados, se encuentra que se tienen en promedio 4.2 asignaturas de investigación por programa educativo; 57 programas (63.3%) realizan investigación, sólo 50 licenciaturas (55.5%) proporcionan datos en relación con el número de profesores que realizan investigación, con un promedio de 5.1 profesores por programa; la participación de los alumnos en los proyectos de investigación se da solamente en 23 programas (25.5%), con un promedio de entre cinco y seis de ellos, considerándose la pertinencia de la investigación del 62%.

CONCLUSIONES

- No es clara la concepción educativa (modelo educativo) que rige a los PE, así como el enfoque que se le está dando a la formación de los alumnos.
- Para definir los fines o propósitos del plan de estudios se requiere contar con un modelo educativo institucional, el estudio de pertinencia y el perfil de egreso, encontrándose que el 68% de los programas analizados no cuentan con esta información y los estudios de pertinencia no siempre responden a la realidad actual del quehacer turístico, además de que no existen mecanismos para evaluar la congruencia del plan de estudios.
- Sólo el 73% de las instituciones educativas cuentan con mecanismos de evaluación del perfil de ingreso, por lo que no se conoce el

tipo de alumnos que se reciben, de ahí los altos índices de deserción y de reprobación.

- La mayoría de las instituciones educativas carecen de estudios de seguimiento de egresados, por lo que se desconoce su inserción en el mercado laboral y, de los que se incorporan, en qué condiciones lo hacen.
- No existen, en la mayoría de los casos, mecanismos formales, sistematizados y medibles para la formación de emprendedores.
- La tutoría es una de las asignaturas pendientes en la formación de los estudiantes de turismo, ya que en la mayoría de los casos no existen resultados medibles de ellas y su incidencia en los grandes problemas de deserción, aprovechamiento e inserción en el mercado laboral.
- No existen, en la mayoría de los casos, programas de prácticas obligatorias, formalizadas, permanentes, sistemáticas y medibles que complementen la formación integral de los estudiantes en sus cuatro modalidades.
- La labor de investigación no es tomada en serio; poco más del 60% señalan que realizan investigación, el promedio de profesores y alumnos que la realizan es bajo: 5.1, y entre cinco y seis, respectivamente, en el 38% no es pertinente y los productos de la investigación son escasos.

PROPUESTA E INSTRUMENTOS PARA SOLUCIONAR LO ENUNCIADO

1. Crear talleres, cursos o seminarios sobre la integración de estudios de análisis de pertinencia, fundamentación del plan de estudios, perfil de ingreso, perfil de egreso, contenidos básicos, formación de emprendedores, programa de tutorías, programa de prácticas y el programa de investigación, tanto para los programas educativos que inician el proceso de evaluación con fines de acreditación, como para los acreditados.
2. Establecer, en futuros congresos, mesas sobre estos temas para su discusión y análisis.
3. Avanzar en el análisis, a través de talleres, de los planes de estudio de acuerdo con el perfil propuesto por Conaet.

4. Replicar los talleres, como el de Método de casos, con el objeto de que se elaboren recursos para el aprendizaje, de los cuales se carece en la mayoría de los programas educativos de turismo.
5. Establecer talleres de programas de prácticas en sus cuatro tipos, en los cuales se diseñen cada una de ellas y se establezcan mecanismos de supervisión, evaluación y retroalimentación.
6. Promover, en conjunto con la AMIT y la Red Internacional, programas de investigación que incorporen a los alumnos y a los profesores, para que los productos sean presentados en eventos nacionales e internacionales y se apliquen en el mejoramiento de los programas educativos.
7. Potencializar la Red Conaet a través de eventos regionales, para que se convierta en un dinamizador de la calidad de la educación turística.¹

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Conaet. (2014). *Informe de actividades*. <http://www.conaet.net/>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. Edición núm. 23. <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
- Universidad de Guadalajara. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional, 2014-2030*. <http://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdi-udg-2014-2030v4.pdf>

1. *Nota:* la información utilizada está tomada del instrumento para la evaluación con fines de acreditación del Consejo Nacional para la Evaluación de la Calidad Turística, y el Informe rendido por el licenciado Rafael Gutiérrez Niebla, en Toluca, documentos que pueden ser consultados en la página www.conaet.net

Capítulo 18

Presente y futuro de la formación en turismo desde la perspectiva de los estudiantes de bachillerato de la región de Bahía de Banderas

María de los Ángeles Huízar Sánchez
Rafael Villanueva Sánchez
Jorge Luis López Ramos

INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades económicas con mayor crecimiento a nivel global, considerado la mayor fuente de empleo, al que se atribuye uno de cada 11 puestos en el mundo (OMT, 2016) debido al alto volumen de trabajadores que demandan las empresas de servicios turísticos.

Los países que han apostado por el turismo como fuente de desarrollo se ven en la necesidad de generar programas educativos para formar capital humano que atienda las necesidades laborales de dicho sector; como es el caso de México, cuya actividad turística ocupa la tercera posición en importancia para la economía nacional.

Con destinos turísticos reconocidos en el ámbito internacional como Cancún, Los Cabos y Puerto Vallarta, en México se ha generado una amplia oferta educativa para la formación en turismo en los niveles de bachillerato y licenciatura, carreras que ofrecen como ventaja un amplio mercado laboral; sin embargo, estudios recientes presentan

como principal desventaja para los egresados de estas carreras las condiciones laborales, que se caracterizan por bajos salarios, empleo temporal, extensas jornadas de trabajo y escasas oportunidades de ascenso en las empresas del sector.

Aunado a lo anterior, se ha presentado una disminución en la matrícula de las carreras de turismo en las principales universidades de la región de Bahía de Banderas a pesar de estar ubicadas en una de las zonas de mayor actividad turística, que conjunta los destinos de Puerto Vallarta y Riviera Nayarit.

Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo analizar las expectativas de estudio de los alumnos de bachillerato de la región de Bahía de Banderas, e identificar a través de un estudio exploratorio si el turismo figura entre las principales opciones de carrera universitaria para los estudiantes próximos a egresar del bachillerato, así como la percepción que tienen sobre dicha carrera respecto a su vida profesional y las características que influyen en la selección de institución educativa para continuar sus estudios.

EDUCACIÓN Y TURISMO

La actual sociedad del conocimiento impone grandes retos a la universidad contemporánea como formador de capital humano que responda a las necesidades globales a través de una educación integral; que otorgue conocimientos y capacitación de vanguardia a los futuros profesionistas para que puedan contribuir al desarrollo de empresas públicas y privadas inmersas en un entorno cada vez más competitivo, que exige la modernización de la gestión administrativa y un mejor dominio de los recursos tecnológicos que favorezcan la competitividad local.

El conocimiento, comprendido como “el modo en que los individuos y las sociedades dan un sentido a la experiencia” (UNESCO, 2015) se construye a partir de procesos de aprendizaje que brindan la información, el entendimiento, los valores y las actitudes que se asocian a los contextos social, cultural e institucional de cada individuo.

En su sentido más amplio, la educación significa “un aprendizaje que se caracteriza por ser deliberado, intencionado, con un fin determinado y organizado” (UNESCO, 2015). La educación puede clasificarse

en educación formal e informal; la primera presenta un mayor grado de institucionalización, mientras que la segunda cuenta con una reducida organización y estructuración.

A partir de 1996, y con base en el Informe Delors, el proceso de educación se sustentó en cuatro pilares: aprender a conocer, hacer, ser y vivir juntos. Principios que ponen en riesgo el actual proceso de globalización que afecta a las universidades y a la educación en general, al ajustarse a un modelo que privilegia el *saber hacer*, para atender las necesidades más apremiantes de las fuentes de empleo, sobre el *aprender a conocer*, que implica el proceso básico del aprendizaje significativo.

Aspecto que se refleja en los procesos de enseñanza de todos los niveles con la sustitución paulatina de asignaturas que contribuían a desarrollar el pensamiento, por otras que fomentan los conocimientos prácticos.

Esta situación ha alcanzado a la mayoría de las carreras profesionales, donde se ha olvidado que “la universidad no es simplemente preparar jóvenes para un empleo: también debe cultivar los valores y los principios que trascienden el tiempo” (IRG, 2016).

Si bien esto ocurre en la mayoría de las profesiones, es más evidente en el caso del turismo, una de las actividades económicas que cobró mayor fuerza en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial y ha crecido en forma exponencial, hasta convertirse en una de las de mayor importancia a nivel global, impulsada por los avances tecnológicos y los beneficios laborales que permitieron a la sociedad disfrutar de tiempo libre para recreación.

Sin embargo, su acelerado crecimiento y su relación con el uso del tiempo libre le confieren cierta “trivialidad” que le ha restado credibilidad académica como objeto de estudio frente a otras profesiones a las que se atribuye un mayor beneficio social. Condiciones que sumadas a la incomprensión de la complejidad del turismo y la reducida producción científica al respecto, permitieron ver únicamente su relación con la prestación de servicios y las necesidades apremiantes de personal por parte de las empresas turísticas.

Situación que generó una idea confusa sobre la profesión en turismo, hecho que hasta el día de hoy se refleja en la ausencia de una conceptualización aceptada de manera general por la mayoría de los estudiosos de esta actividad, así como en la dificultad para decidir a

qué campo del conocimiento corresponde, ya que algunos la sitúan en las ciencias sociales, otros en humanidades y la mayoría en las ciencias económicas y administrativas.

Con vacíos de conocimientos sobre el turismo y la presión por la demanda de capital humano para esta actividad, se generó una serie de carreras técnicas y profesionales, desde una diversidad de enfoques teóricos, pero con un elevado contenido práctico sobre las actividades operativas de las empresas turísticas; muchas de las cuales fueron adquiridas por los trabajadores del sector de manera informal a través de la práctica en las empresas y fueron incluidas en las currícula de la enseñanza formal en los bachilleratos y universidades para facilitar la inserción en el trabajo.

Las diferentes concepciones sobre el turismo y las necesidades específicas de las empresas turísticas generaron una diversidad de planes de estudio donde se agrupó una serie asignaturas provenientes de diferentes áreas del conocimiento sin un eje que las integre y vincule para lograr un verdadero conocimiento integral del turismo, convirtiéndola en una agrupación de carreras cortas con poca o ninguna especialización, lo que da lugar a la analogía de que se forma “un océano de conocimiento con un centímetro de profundidad”.

La falta de especialización lleva a los egresados de esta carrera a competir con personas que se formaron en la práctica y los confina a las áreas operativas, con reducidas probabilidades de competir por los puestos de mayor jerarquía, tanto en el ámbito privado como en el público.

Estudios realizados en España y Chile han generado una gran controversia respecto a la profesión en turismo, al ubicarla entre las que ofrecen las peores condiciones de trabajo y bajos salarios, que la colocan a la par de oficios como la construcción y el trabajo doméstico (*El País*, 2014; Valenzuela y Reinecke, 2000). Condiciones nada favorables para una actividad que se presume es la que genera el mayor número de empleos a nivel global.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿cuál es el futuro de la profesión en turismo? ¿Es la carrera de turismo una opción importante para las próximas generaciones? ¿Qué percepción tienen los estudiantes de bachillerato sobre la carrera de turismo? ¿Qué factores influyen en su decisión de estudiar turismo?

EDUCACIÓN Y TURISMO EN MÉXICO

El turismo es una de las principales actividades económicas de México, en 2015 generó ingresos económicos por 443,965.88 millones de pesos y 17'724,222 empleos (Sectur, 2016), posicionándose como la tercera actividad económica del país.

La importancia que ha cobrado el turismo en el país se refleja en el incremento de la inversión en equipamiento de los destinos turísticos, que trae como consecuencia la creación de fuentes de trabajo y el aumento en la demanda de capital humano para dicho sector. Situación que a su vez impulsa la implementación de programas educativos y de capacitación en diferentes niveles de escolaridad para atender la demanda.

En México las primeras carreras en turismo surgieron en el centro del país, a través de la Universidad Autónoma del Estado de México en 1959, cuyo plan de estudios “enfatisa el carácter administrativo combinado con la orientación humanística hacia el turismo social”.

Y en 1974 el Instituto Politécnico Nacional estableció la carrera de licenciado en Turismo, con el objetivo de

Proporcionar a los estudiantes a nivel profesional, una capacitación que les da los conocimientos adecuados en las áreas que conforman la industria turística, con el propósito de que estén en condiciones de integrarse de forma inmediata y con amplia posibilidad de desarrollo, a las experiencias de una demanda creciente por la expansión del turismo en México.

Los objetivos de los programas de estudios permiten ver la premura por la formación de capital humano para las empresas turísticas de una actividad en expansión en el país.

En el estado de Jalisco, a partir de 1968 se oferta la Licenciatura en Turismo a través de la Universidad de Guadalajara con un objetivo similar; no obstante, ante el crecimiento de Puerto Vallarta y el incremento en la demanda de capital humano para el sector turístico, se instaló en dicha ciudad un centro universitario regional en 1994 con la Licenciatura en Turismo como una carrera ícono.

EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN DE BAHÍA DE BANDERAS

El desarrollo turístico de la región de Bahía de Banderas inició a principios de la década de los sesenta en Puerto Vallarta, fundamentado en su riqueza natural y el impulso de los tres niveles de gobierno.

El acelerado crecimiento de Puerto Vallarta y su expansión hacia el municipio de Bahía de Banderas dieron origen a una de las regiones turísticas con mayor dinamismo en el Pacífico mexicano, a la que se denominó zona metropolitana de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas (imagen 1), la cual conjunta dos de los destinos turísticos más importantes del occidente de México: Puerto Vallarta y la Riviera Nayarit.

Imagen 1

Zona metropolitana de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas



Fuente: Sedeur. (2009). *Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Inter-estatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas*.

Región que registró en 2010 una población de 379,886 habitantes (INEGI, 2010) y se proyecta como una de las de mayor crecimiento poblacional, que para el año 2025 se considera superará los 800,000 habitantes producto del elevado número de inmigrantes (Sedeur, 2009).

Cuadro 1

Tasa de crecimiento demográfico de la región de Bahía de Banderas

	2000	2010	2015
Puerto Vallarta	184,728	255,681	285,106
Bahía de Banderas	59,808	124,205	164,158

Fuente: IIEG (2015) y Agenda de Competitividad Turística Riviera Nayarit (2014), Gobierno del estado de Nayarit.

Puerto Vallarta constituye la parte medular de la zona al concentrar los principales medios de acceso a la misma, como son el aeropuerto, la administración portuaria integral (API) y la central camionera de mayor tamaño; esenciales para el arribo de turistas, lo que obligó al municipio de Bahía de Banderas a homogenizar su uso horario con el de la zona Centro del país, debido a la intensa interacción con este municipio.

TURISMO Y EMPLEO EN LA REGIÓN DE BAHÍA DE BANDERAS

Puerto Vallarta y la Riviera Nayarit constituyen el segundo destino turístico más importante en llegadas de turistas, superado únicamente por Cancún (Datatur, 2015), que recibió 4'057,875 turistas en Puerto Vallarta y 1'463,875 la Riviera Nayarit en 2015, quienes dejaron una derrama económica que asciende a 14,387'299,071 y 1'463,875 pesos, respectivamente (Setujal, 2015; PMD, 2014-2017).

De acuerdo con el Directorio Estadístico de Unidades Económicas (DENEUE) del INEGI (2016), en la región se ubican 21,830 unidades económicas de diversos giros y tamaños, con un amplio predominio de empresas del sector turístico, entre las que destacan empresas de hospedaje y alimentos y bebidas, mismas que se extienden a lo largo de la zona turística de ambos municipios, como se muestra en la imagen 2.

Imagen 2
Distribución de empresas turísticas
en la región de Bahía de Banderas



Fuente: INEGI, DENEU (2016).

Debido a la vocación turística de la región, las empresas de hospedaje y servicios relacionados con el turismo son las que presentan un mayor incremento en la región, ya que de acuerdo con el Censo Económico 2014, los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas se ubican como el primero y el cuarto subsector más importantes de la economía municipal (imagen 3).

Imagen 3
Puerto Vallarta: subsectores con mayor valor agregado

Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) Puerto Vallarta, 2009 y 2014 (miles de pesos)					
Clave	Subsector	2009	2014	% Participación 2014	Variación % 2014 - 2009
721	Servicios de alojamiento temporal	1,658,166	911,672	10.2 %	- 45.0 %
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	374,296	858,702	9.6 %	129.4 %
431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.	675,949	835,146	9.4 %	23.6 %

Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) Puerto Vallarta, 2009 y 2014 (miles de pesos)					
Clave	Subsector	2009	2014	% Participación 2014	Variación % 2014 - 2009
722	Servicios de preparación de alimentos y bebidas	685,443	788,335	8.9 %	15 %
561	Servicios de apoyo a los negocios	907,272	676,393	7.6 %	- 25.4 %
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	160,406	635,264	7.1 %	296 %
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	183,845	440,139	4.9 %	139.4 %
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	286,155	422,681	4.7 %	47.7
222	Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	497,193	405,180	4.6 %	- 18.5 %
611	Servicios educativos	188,639	241,692	2.7 %	28.1 %
464	Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	95,274	226,541	2.5 %	137.8 %
Otros	2,274,898	2,460,128	27.6 %	8.1 %	
Total	7,987,536	8,901,873	100 %	11.4 %	

Fuente: IIEG (2015).

De igual forma, los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reflejan que el grupo económico que más empleos generó en los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas fue “servicios de alojamiento temporal”, que en septiembre de 2015 registró un total de 12,145 trabajadores asegurados en el primero, concentrando el 20.23% de los empleados; seguido de “servicios personales para el hogar y diversos” con 5,574 trabajadores asegurados que representan el 9.2% del total de trabajadores de este municipio, como muestra la imagen 4.

Imagen 4
Puerto Vallarta: trabajadores asegurados, 2012-2015

Trabajadores asegurados Puerto Vallarta, Jalisco 2012-2015/09						
Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part Sep-15	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
Servicios de alojamiento temporal	11,861	10,933	12,068	12,145	20.23	284
Servicios personales para el hogar y diversos	3,047	4,312	4,440	5,574	9.29	2,527
Servicios de administración pública y seguridad social	1,830	5,617	5,740	5,503	9.17	3,673
Servicios profesionales y técnicos	5,451	6,089	7,036	4,798	7.99	- 653
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	4,498	4,248	4,731	4,418	7.36	- 80
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	2,066	2,063	2,579	3,743	6.24	1,677
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados	3,972	3,818	3,630	3,554	5.92	- 418
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	2,851	2,919	2,944	3,110	5.18	259
Transporte terrestre	1,736	1,605	1,778	1,843	3.07	107
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal	1,677	1,727	1,829	1,775	2.96	98
Otros	12,338	12,710	12,579	13,558	22.59	1,220
Total	51,327	56,041	59,354	60,021	100.00	8,694

Fuente: IIEG (2015).

Para el municipio de Bahía de Banderas la tasa de ocupación asciende al 60.37% y en Puerto Vallarta es del 95.85% según datos del INEGI (2015).

Los estudios realizados por las diversas instituciones públicas como la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur, 2009) ponen de manifiesto la importancia de la región de Bahía de Banderas debido a las condiciones de crecimiento poblacional que presentan los dos municipios que la conforman; mismos que se considera se duplicarán en los próximos años debido a las condiciones favorables para el desarrollo económico de la región, y las oportunidades de empleo atraen a un importante número de pobladores de otros estados y países.

El crecimiento de la población que se prevé demandará un mayor número de servicios, entre ellos el de una mayor oferta educativa para cubrir las necesidades de educación de la población y, a su vez, contribuir a resolver las necesidades de las empresas que se incrementan en forma acelerada y que demandan capital humano mejor preparado para brindar servicios acorde con las tendencias actuales de crecimiento de la región.

LA OFERTA ACADÉMICA EN LA REGIÓN

En la actualidad la oferta académica en la región de Bahía de Banderas concentra 15 instituciones educativas con programas de licenciatura; de éstas, cinco son universidades públicas: Centro Universitario de la Costa (UdeG), Instituto Tecnológico de Puerto Vallarta, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas y el Módulo de la Universidad Autónoma de Nayarit.

A éstas se suman 10 universidades privadas como la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), Universidad de Especialidades (UNE), Vizcaya, Arkos, Universidad Veracruz, Universidad América Latina, Colegio Juana de Asbaje, Colegio de Decroly, Instituto de Iniciación Artística e Instituto Valles del Tintoque (SEP, 2015).

Las cinco universidades públicas ofrecen programas de turismo, y cuatro de las instituciones privadas cuentan con programas relacionados con el turismo, entre los que destaca la carrera de gastronomía.

En cuanto a la oferta en el nivel medio superior, la región cuenta con 19 bachilleratos de modalidad general, donde la Preparatoria

Regional de Puerto Vallarta, de la Universidad de Guadalajara es la de mayor matrícula, seguida por 10 bachilleratos tecnológicos, entre los que destacan: Conalep, COBAE, Cecyte, CBETI, ITMAR, los cuales se ubican en ambos municipios y aportan el mayor número de egresados de bachillerato.

Es importante resaltar que todos los bachilleratos tecnológicos ofrecen la carrera de turismo o áreas relacionadas con el turismo, donde al igual que en el nivel superior, sobresale el área de alimentos y bebidas o gastronomía.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, en la región se registraron en primer año de bachillerato 4,110 alumnos, 3,033 en segundo y 2,490 en tercero, con una eficiencia terminal promedio de 65.42% de la población de estudiantes de tercer grado (SEP, 2015).

Cuadro 2
Alumnos del medio superior por grado escolar
en la región de Bahía de Banderas 2014-2015

Municipio	Alumnos total	Alumnos Primero	Alumnos Segundo	Alumnos Tercero
Bahía de Banderas	2,284	1,003	723	558
Puerto Vallarta	7,320	3,107	2,281	1,932
Total	9,604	4,110	3,004	2,490

Fuente: Secretaría de Educación Pública (2015).

Es importante señalar que en los últimos años las universidades han registrado un descenso en la matrícula a las carreras de turismo, aspecto que puede tener varias explicaciones, como la diversificación de la oferta educativa o los cambios generacionales; sin embargo, es importante considerar si dicho descenso obedece a la falta de interés por la carrera, aspecto que resultaría contraproducente en una región donde el turismo constituye la principal actividad económica y fuente de empleo.

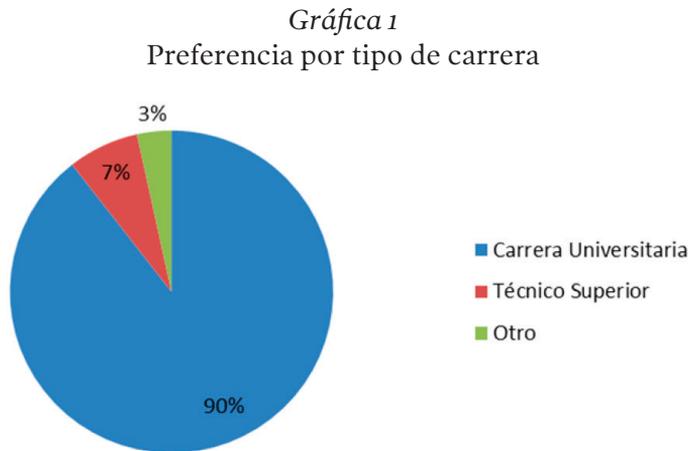
En virtud de lo anterior, y con el objetivo de conocer la percepción que tienen los estudiantes del último año de bachillerato sobre la carrera de turismo y si ésta constituye una opción para continuar su vida profesional, se aplicó un cuestionario semiestructurado a una muestra de 542 estudiantes del último grado de bachillerato de

la región, distribuida entre los 11 bachilleratos de mayor matrícula de la región.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La información obtenida de la aplicación de la encuesta revela que el 98% de los estudiantes encuestados tienen la intención de continuar sus estudios en el nivel superior y solamente el 2% ofreció una respuesta negativa, debido principalmente a cuestiones económicas.

En cuanto al tipo de carrera, la mayoría se inclinó por una formación en licenciatura, seguida del modelo de técnico superior, y solamente el 3% seleccionó otro tipo de estudios, entre los que destacaron carreras cortas o de capacitación para el trabajo, como se muestra en la gráfica 1.



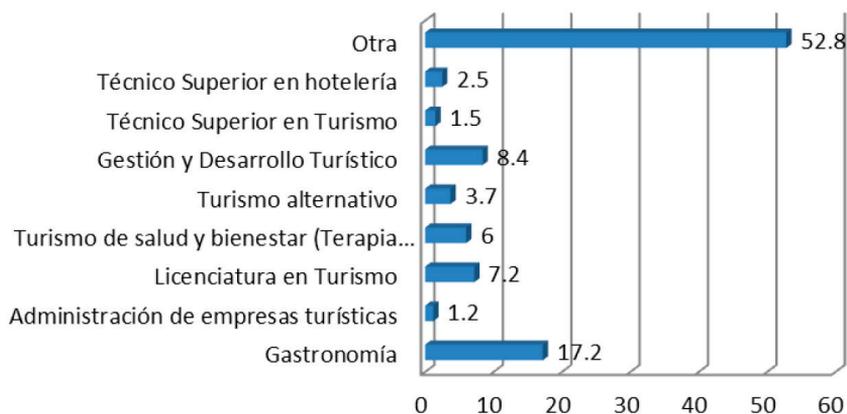
Fuente: elaboración propia.

Con el fin de identificar si existe interés por la carrera de Turismo y sus áreas afines, se cuestionó acerca de la carrera seleccionada para continuar los estudios, con lo que se pudo corroborar que existe bastante interés, en virtud de que casi el 50% se inclinó por este tipo de carreras en sus diferentes modalidades, donde Turismo y Gestión y

Desarrollo Turístico sumaron el 15.6% de las preferencias, Turismo Alternativo logró un 3.7%, a pesar de tener apenas tres años que se oferta en la región a través de los Institutos Tecnológicos de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta. Mención especial merece la carrera de Gastronomía, que por sí sola se colocó en el primer lugar de preferencia con el 17.2%, al cual puede sumarse la respuesta de aquellos que establecieron ésta como su primera opción, pero debido a los altos costos que implica, optaron por otra.

De igual forma, la carrera de Terapia Física destaca por lo rápido que se ha colocado en la preferencia de los estudiantes de bachillerato (6%), misma que se asocia principalmente con el área de SPA, otro producto turístico que se ha incrementado considerablemente en los últimos años (gráfica 2).

Gráfica 2
Carreras seleccionadas por los estudiantes
del último año de bachillerato, 2016

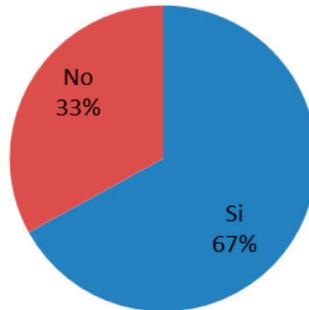


Fuente: elaboración propia.

Como ya se mencionó anteriormente, un importante número de estudiantes de bachillerato que asciende al 33% de la muestra, eligió la carrera que era su segunda opción, debido principalmente a cuestiones económicas y a los altos costos que implica la formación en carreras como Gastronomía, Arquitectura y Medicina; así como los gastos que

involucra el trasladarse a otra ciudad para estudiar alguna carrera que no se oferta en la región.

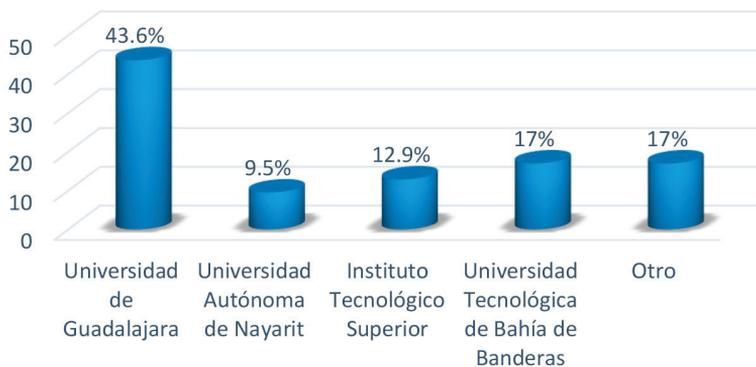
Gráfica 3
Selección de la primera opción de carrera universitaria



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la elección de universidad para continuar sus estudios, el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, ocupa el primer lugar, seguido de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas y el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, como se muestra a continuación en la gráfica 4.

Gráfica 4
Universidad seleccionada para continuar los estudios a nivel superior



Fuente: elaboración propia.

En este apartado es importante destacar que el Centro Universitario de la Costa es la primera opción en las carreras tradicionales como Medicina, Derecho y Contaduría, mientras que Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas ocupa el primer lugar en carreras relacionadas con el área de Turismo.

Asimismo, en los últimos años han proliferado las universidades privadas que enfocan su oferta universitaria principalmente en el segmento de personas que trabajan y no disponen de tiempo suficiente para asistir a la universidad en forma regular, y ofrecen formación profesional en periodos reducidos de tiempo, horarios flexibles y educación virtual.

Por ello es importante identificar cuáles son los factores de mayor incidencia en la decisión en los estudiantes al momento de seleccionar la institución donde continuarán sus estudios universitarios.

Los resultados muestran que el factor económico es el de mayor incidencia a la hora de seleccionar la institución para continuar sus estudios, seguido de las instalaciones y laboratorios y la ubicación del plantel. Con menor incidencia se considera la duración de la carrera y el ambiente estudiantil, como se muestra en la gráfica 5.

Gráfica 5

Aspectos de mayor relevancia en la selección de la universidad



Fuente: elaboración propia.

De igual forma, los datos revelan que la mayor ventaja que identifican los estudiantes que optaron por la carrera de Turismo en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas se centra en el modelo práctico; aspecto que nos obliga a considerar lo antes expuesto acerca

del predominio del “saber hacer” sobre el “conocer” en la formación de licenciados en Turismo.

PERCEPCIÓN DE LA CARRERA DE TURISMO

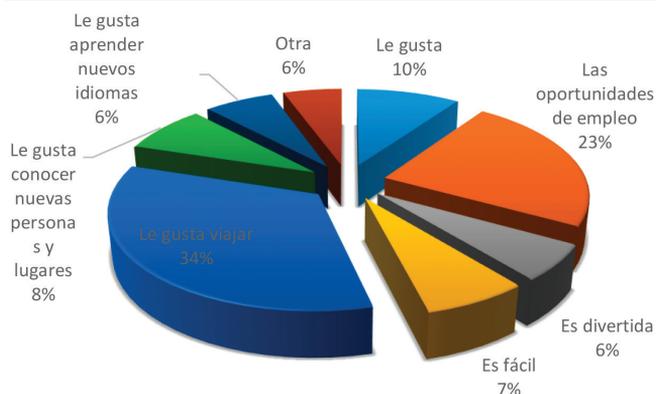
El objetivo central de la investigación versa en conocer cuál es la percepción que tienen los estudiantes de bachillerato sobre la carrera de Turismo, con el objetivo de identificar los factores que influyen de manera positiva o negativa en su decisión de formación profesional.

La encuesta aplicada se basa en tres aspectos fundamentales sobre la percepción de la carrera de Turismo: el primero es la motivación para elegir esta carrera, la segunda es el conocimiento sobre las actividades profesionales que desempeña un licenciado en turismo en el sector público y privado, así como en investigación; y el tercero es el reconocimiento social de la profesión.

LA MOTIVACIÓN PARA ESTUDIAR LA CARRERA DE TURISMO

En la primera parte se pudo identificar que la principal motivación para elegir la carrera de Turismo son los viajes, seguida de las oportunidades de empleo que suman el 65% de las respuestas; sin embargo, es importante resaltar que el 6% la relacionan con el aprendizaje de idiomas, para el 7% la principal motivación es que se trata de una carrera fácil y para el 6% es divertida, mientras que el 10% solamente mencionó que le gusta y el 6% restante eligió en su mayoría el hecho de que no tiene contenidos matemáticos (gráfica 6).

Gráfica 6
Principal motivación para elegir la carrera de Turismo



Fuente: elaboración propia.

CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL LICENCIADO EN TURISMO

La percepción sobre los conocimientos que debe poseer un licenciado en Turismo se centra en las actividades operativas y se agrupan en los siguientes rubros:

1. Relacionadas con viajar.
2. *Operativas*: tender camas, servir mesas, hotelería, ama de llaves, atender turistas.
3. *Recreativas*: divertirse y bailar.
4. *Conducción de turistas*: pasear turistas.
5. *Exposiciones*: ferias y montaje de stands.

Respecto a la investigación, el 68% de los encuestados opina que los licenciados en turismo no realizan investigación, y el 32% que respondió en forma afirmativa, consideran que los principales objetos de estudio del turismo son los turistas y los países.

En el ámbito laboral, el 73% considera que los hoteles son las empresas donde puede desempeñarse profesionalmente un licenciado en turismo; seguido del 12% que optó por los restaurantes, bares y

cafeterías; mientras que el 6% seleccionó las empresas recreativas y el 3% las aerolíneas y agencias de viajes. El 6% restante mencionó otras como bancos, plazas comerciales, cruceros e incluso taxistas.

RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN TURISMO

Con el objetivo de identificar los beneficios sociales que perciben los estudiantes de bachillerato que brinda la formación académica en turismo, se preguntó acerca de los principales retos que enfrenta un licenciado en Turismo en su vida profesional.

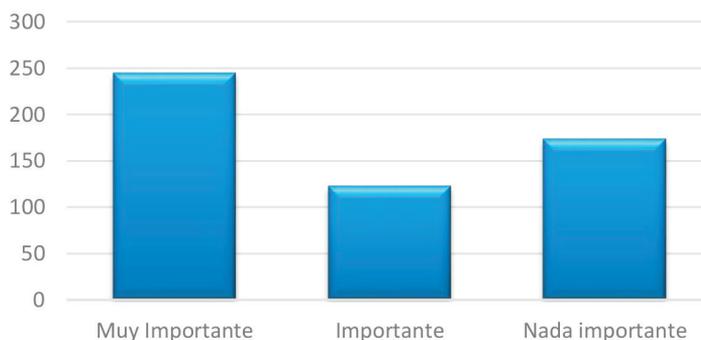
A lo que la mayoría respondió que el dominio de idiomas, principalmente el inglés, seguida por el incremento de la paciencia para atender a los turistas, y la amabilidad.

En relación con el cuestionamiento sobre los problemas que debe resolver un licenciado en turismo para la sociedad, las respuestas se agruparon de acuerdo con las cinco principales en orden de importancia. Las cuales permiten ver que la mayoría de los encuestados consideran que un licenciado en turismo estudia y se prepara para:

1. Viajar.
2. Atender a los turistas.
3. Trabajar en los hoteles.
4. Trabajar en restaurantes.
5. Ser amable con los turistas.

En este apartado se cuestionó sobre la importancia de la formación de licenciados en turismo en la región de Bahía de Banderas; y los resultados muestran que la mayoría consideran importante la formación de licenciados en turismo debido principalmente a la abundancia de trabajo en esa área en comparación con otras carreras profesionales.

Gráfica 7
Importancia de la formación profesional
de licenciados en turismo en la región



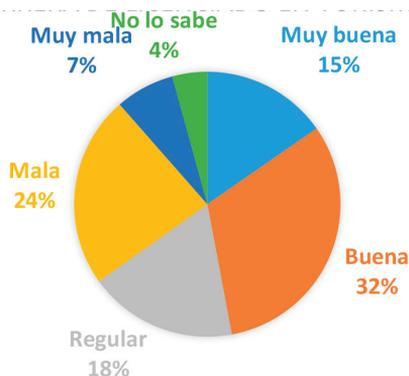
Fuente: elaboración propia.

Para finalizar la encuesta, se preguntó sobre la percepción que tienen sus familiares y amigos sobre la carrera de turismo, ya que si bien la elección de la profesión es una cuestión personal, la mayoría de los estudiantes de bachillerato consulta a los integrantes de su círculo social cercano en busca de orientación o aprobación antes de seleccionar la carrera, ya sea por cuestiones económicas, de movilidad o en busca de aprobación.

Por esta razón, la última pregunta se enfocó en conocer la percepción que tienen la familia y amigos de los estudiantes de bachillerato sobre la carrera de turismo y si ésta influyó en su decisión.

Los resultados obtenidos muestran en su mayoría una opinión positiva sobre la carrera de turismo; no obstante, es importante considerar que casi un tercio de la muestra se ubica entre las respuestas de mala y muy mala (31%), como se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 8
Opinión del círculo social del estudiante sobre la carrera de licenciado en Turismo



Fuente: elaboración propia.

Durante la aplicación del instrumento algunos estudiantes manifestaron que su familia no estaba de acuerdo con su elección de la carrera de turismo porque “solamente se harían más vagos”; otros por su parte informaron que prácticamente fueron obligados por su familia a elegir la carrera porque “hay mucho empleo en turismo”.

CONCLUSIONES

El turismo es la actividad económica que presenta la mayor expansión a nivel global en los últimos años, compitiendo en importancia con la producción de petróleo, automóviles y alimentos (OMT, 2016). Lo que generó una proliferación de empresas dedicadas a ofrecer servicios para un creciente número de turistas.

El acelerado crecimiento de esta actividad y su continua transformación no permitieron generar un cuerpo de conocimientos teóricos que contribuya a explicar el fenómeno en toda su complejidad. Permitiendo apreciar solamente algunas de sus manifestaciones más visibles: las empresas prestadoras de servicios, el turista y los viajes.

Aspectos que se convirtieron en los elementos centrales para desarrollar una oferta educativa enfocada en resolver la necesidad

de capital humano para el creciente número de empresas turísticas a nivel global, y en el país, las cuales demandan mano de obra intensiva, principalmente para sus áreas operativas.

De esta forma, la educación formal en turismo transitó de los cursos de capacitación para el trabajo a diplomados y carreras técnicas, hasta la licenciatura, donde para darle un carácter profesional se agregó una serie de contenidos provenientes de otras disciplinas, sin una articulación de los conocimientos a un eje común que permita desarrollar un pensamiento reflexivo sobre esta actividad.

Los resultados de la investigación realizada con los estudiantes de bachillerato de la región de Bahía de Banderas demuestran que no se tiene una idea clara de lo que implica estudiar la carrera de turismo, debido a que se ubican en el sitio del turista y no en el de prestador de servicios.

La mayor ventaja que identifican al estudiar la carrera de turismo son las oportunidades de empleo, derivado de que la mayoría de las empresas que observan a su alrededor son turísticas; sin embargo, su perspectiva del nivel jerárquico que pueden ocupar al finalizar sus estudios se centra en puestos operativos de los niveles más bajos.

Aspecto que se fortalece con programas de estudio que privilegian los conocimientos prácticos de una amplia variedad de actividades que no conduce a una especialización real sobre un área específica del turismo, y coloca en desventaja a los egresados de esta carrera en comparación con otras que cuentan con áreas de especialización bien delimitadas.

A lo anterior se suman los estigmas sociales que se han generado sobre la Licenciatura en Turismo por su relación con el ocio y el tiempo libre, que la ubican como una carrera trivial y fácil que no requiere esfuerzo intelectual; por lo tanto, es la forma más sencilla de obtener un título universitario. Estigmas que le restan prestigio social e influyen de manera determinante en la elección de la carrera universitaria a seguir por parte de los estudiantes de bachillerato.

Lo antes expuesto nos obliga a reflexionar sobre la importancia económica y social que ha cobrado la actividad turística como la principal fuente de empleo y sus amplias expectativas de crecimiento a nivel global, aspectos que le restan trivialidad, hasta convertirla en un asunto prioritario para la economía de muchos países.

Por ello es momento de replantear el papel de la educación en turismo y otorgar a esta profesión una posición acorde con la importancia de la actividad que representa, a través de planes y programas de estudio que contribuyan a una mejor comprensión y reflexión sobre la complejidad del turismo, pero a la vez brinden las herramientas necesarias para fortalecer la especialización de los licenciados en turismo con el fin de mejorar su competitividad en una actividad que, sin lugar a dudas, será la más importante en los próximos años.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anónimo. (2014). Turismo y Forestales son las carreras con peores salidas. *El País*. España. Recuperado de politica.elpais.com/politica/2014/11/24/actualidad/1416860826_272035.html
- Ayuntamiento de Bahía de Banderas. (s/f). *Plan Municipal de Desarrollo de Bahía de Banderas (2012-2015)*. Nayarit: H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas. www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia/6/planes-dedesarrollo/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%20Urbano%20de%20Bahia%20de%20Banderas.pdf
- César, A., y Arnaiz, S. (2006). *Bahía de Banderas a futuro construyendo el porvenir 2000-2025*, 2ª edición. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2016). *Puerto Vallarta*. Recuperado de www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/puerto-vallarta
- Gobierno del Estado de Nayarit. (2006). *Proyecto Educativo Nayarit 2005-2011*. Secretaría de Educación de Nayarit.
- . (2015). *Estadísticas del ciclo escolar 2013-2014, 2014-2015. Reporte de indicadores educativos*. www.snie.sep.gob.mx
- IIEG. (2015). *Puerto Vallarta: Diagnóstico municipal*. Gobierno de Jalisco. www.iieg.gob.mx
- INEGI. (2014). *Censo Económico 2014. Resultados definitivos*. www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx
- . (2015). *Encuesta de Ocupación y Empleo*. Recuperado de www3.inegi.org.mx
- . (2016). *Directorio estadístico nacional de unidades económicas*. www.inegi.org.mx
- Instituto Tecnológico de Puerto Vallarta. (2016). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo Alternativo*. Recuperado de www.tecvallarta.edu.mx/oferta-academica/licenciatura-en-turismo-alternativo

- IRG. (2016). *El proceso de Bolonia en la educación superior en América Latina*. Recuperado de institut-gouvernance.org.
- Organización Mundial del Turismo. (2016). *¿Por qué el turismo?* Recuperado de www2.unwto.org
- Sectur. (2014). *Agenda de competitividad turística Riviera Nayarit*. Universidad Autónoma de Nayarit.
- . (2016). *Compendio estadístico del sector turismo en México 2015*. México.
- Sedeur. (2009). *Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Inter-estatal de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas*.
- SEP. (2015a). *Principales cifras del sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos*. www.dgpp.sep.gob.mx/principalescifras
- . (2015b). *Sistema Nacional de Información. Estadística educativa*. www.sniesep.gob.mx
- Setujal. (2015). *Estadísticas del sector turístico. Anuario 2015*. Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado de www.secturjal.jalisco.gob.mx/sites/secturjal.jalisco.gob.mx/files/lenguaje/anuario-2015
- SIEM. (2015). *Estadísticas del municipio de Bahía de Banderas*. www.siem.gob.mx
- SNIE. (2016). *Sistema Nacional de Información de Escuelas*. www.sniesep.gob.mx
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* Francia. Recuperado de unesco.unesco.org.
- Universidad de Guadalajara. (2016). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo*. Recuperado de www.cuc.udg.mx/?q=licenciatura-en-turismo
- Universidad del Valle de Atemajac. (2016). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo*. Recuperado de www.univa.mx/sedes/puertovallarta/oferta-academica/licenciatura/ciencias-economico-administrativas-y-negocios/turismo
- Valenzuela, M. E., y Reinecke, G. (2000). *¿Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países del Mercosur y Chile?* Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

Capítulo 19

Una estrategia para la calidad de la educación superior en turismo

María Reyes Llamas Paz
Julio César Llamas Paz
Salvador Adame Gómez

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO GLOBAL

La globalización ha generado profundos cambios en la forma de ser, saber y hacer de los nuevos estudiantes y futuros profesionistas, ha dejado atrás el modelo tradicional para abrir la brecha hacia la masificación, la comunicación y la movilidad. Ante los profundos cambios que se están presentando en la actualidad en la división del trabajo y en las relaciones sociales, estos escenarios requieren nuevas capacidades, habilidades, actitudes, valores y conocimientos debido a que muchos profesionistas se ven obligados a desplazarse más allá de nuestras fronteras, a otros ambientes laborales y en muchas ocasiones inestables e inciertos. En este contexto, las instituciones de educación superior se ven presionadas a innovar sus procesos y políticas para promover el nuevo discurso pedagógico por competencias en universidades grandes, pequeñas y tradicionales, así como las de reciente creación.

La Oficina Internacional de Educación (OEI) tiene el mandato de apoyar la elaboración de currículos de calidad a nivel mundial. Actualmente colabora con países que tratan de mejorar sus currículos con el objetivo de que los jóvenes adquieran y desarrollen conocimientos, capacidades y valores que les ayuden a llevar vidas satisfactorias.

La educación superior en el mundo busca contribuir con el recurso humano avanzando en tres dimensiones: primero, es un componente esencial del crecimiento y la competitividad de las naciones; segundo, es un factor importante para ampliar las oportunidades de las personas en el mercado laboral y favorece la movilidad social; y por último, desempeña un rol clave para el funcionamiento de las instituciones que posibilita la gobernabilidad democrática y el desarrollo del país. En este escenario global donde la universidad busca ser el centro del pensamiento, del debate, de la cultura y de la innovación, está consciente de la necesidad de estar acorde con la realidad y los nuevos paradigmas de la educación superior.

En México actualmente se están implementando políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos los niveles educativos.

En los últimos años las instituciones educativas han asumido tendencias importantes en su estructura, organización y enfoques de enseñanza, y en el contexto local han venido impactando la organización educativa a través de las transformaciones referentes al rol que deben desempeñar directivos, docentes y personal administrativo de las instituciones de educación superior.

A través del tiempo el enfoque por competencias está presente cada vez más en el discurso pedagógico y en todas las instituciones de educación superior en turismo, las cuales deben enfrentar el reto para formar profesionales que cumplan con las competencias para incorporarse en el mercado laboral en los contextos local, nacional e internacional.

CONCEPTO DE COMPETENCIA

Existen diversos conceptos de competencia y varían dependiendo del énfasis que se le proporcione a cada elemento que lo integre. González y Wagenaar (2006) definen a las competencias como “una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades”. De acuerdo con Posada (s/f), el concepto más generalizado y aceptado es el de “*saber hacer en un contexto*”; el “*saber hacer*” afirma que requiere de conocimiento (teórico, práctico o teórico-práctico),

afectividad, compromiso, cooperación y cumplimiento, lo cual se expresa en el desempeño.

Según Sladogna (2000), las competencias son capacidades complejas que poseen distintos grados de integración y se manifiestan en una gran variedad de situaciones en los diversos ámbitos de la vida humana personal y social. Podemos decir que son un conjunto de experiencias que se han adquirido en el pasado y en el presente.

Perrenoud (1999) afirma que es la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos. Con base en estas definiciones se deben analizar las competencias de los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Proyecto *Tuning Educational Structures in Europe* define la competencia como “una combinación dinámica de atributos en relación con conocimientos, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo” (González, 2003). Para *Afinar las estructuras educativas en Europa*, indica que las competencias representan una combinación dinámica de las capacidades cognitivas y metacognitivas, de conocimiento y entendimiento, interpersonales, intelectuales y prácticas, así como valores éticos.

El concepto de competencia es la base para el desarrollo curricular; “un currículum orientado por competencias, el perfil de un educando al finalizar su educación escolar sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al final de educación” (UNESCO, 2016). Se puede concluir que las competencias son un proceso dinámico mediante el cual el alumno desarrolla las capacidades cognitivas, metacognitivas, las habilidades, aptitudes, valores y la capacidad de resolver situaciones de forma eficaz como resultado de la enseñanza-aprendizaje.

LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Actualmente las reformas educativas están encaminadas a la consecución de resultados de aprendizaje de alta calidad. Hasta inicios de los años sesenta se tenía una visión tradicional y estática de la calidad

de la educación universitaria; la institución de educación superior era la poseedora, transmisora y vigilante del conocimiento, se aceptaba la calidad de la enseñanza y el aprendizaje como parte del sistema.

La calidad de la educación universitaria empieza a diferenciarse a partir de la globalización, derivado del ingreso, situación que obligó al Gobierno a implementar cambios; ahora la universidad debe ser pertinente, más competitiva y participar en los procesos de acreditación para demostrar su calidad a través de evaluaciones realizadas por organismos ajenos a las instituciones de educación superior.

Para Stabback (2016), el currículo representa una selección consciente y sistemática de conocimientos, capacidades y valores; acentúa que la selección incide en la forma que se organizan los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, para abordar cuestiones como para qué, por qué, cuándo y cómo deberían aprender los estudiantes.

El currículo de calidad tiene como finalidad permitir a los alumnos que adquieran y desarrollen conocimientos, capacidades, valores, las habilidades y otras competencias para disfrutar de una vida productiva y significativa.

El desarrollo curricular de calidad debe ser un proceso dinámico y continuo de desarrollo, ejecución y evaluación de las diferentes disciplinas científicas, que responda a los cambios vertiginosos del mundo en donde los conocimientos, las tecnologías de la comunicación y la informática están ampliando el acceso a la información, y como resultado las capacidades que requieren los estudiantes constantemente están en evolución.

EVOLUCIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

A través del tiempo el conocimiento ha evolucionado debido a la presión de diferentes factores, lo que ha ocasionado que se presenten diversas formas de organizar los sistemas de formación y enseñanza. Enseguida se presentan cuatro movimientos que caracterizan los sistemas educativos con una aproximación al enfoque por competencias según De Ketele (2008).

1. Primer movimiento: conocer es tener conocimiento de los textos clásicos y comentarlos. En la Antigüedad, un poco menos en la Edad Media

específicamente en Europa y después en el Renacimiento, el intelectual era quien tenía el conocimiento de los textos fundadores de la civilización, principalmente de las obras de los griegos, los árabes y de los romanos. Para ser culto era necesario estudiar los textos y al mismo tiempo conocer las “opiniones y comentarios” de los grandes maestros para poder comentarlas.

Esta noción del conocimiento se ha considerado la base para la construcción de los programas de enseñanza para las escuelas de la época. Los jesuitas crearon los colegios donde su enseñanza era de calidad, que implicaba estudiar en el programa los textos de autores clásicos del mundo entero. Enseñanza que durante siglos fue conocida como “las antiguas humanidades”. Entre las universidades, las del mundo árabe eran consideradas las más importantes para la conservación y la transmisión de la cultura.

2. *Segundo movimiento: conocer es asimilar los resultados de los descubrimientos científicos y tecnológicos.* Por un lado, las antiguas humanidades se desarrollaban en el mundo, mientras tanto los conocimientos de las leyes de la naturaleza (física, biología y social) florecían bajo las observaciones “naturales” y a través de la observación “provocada” de esta manera inició “el espíritu científico” a través de verificaciones y experimentaciones aplicada a la medicina experimental, principios que se han aplicado a numerosos sectores de la investigación. Asimismo, la aplicación de los modelos matemáticos y estadísticos ha permitido a investigadores realizar observaciones y predecir otros fenómenos. En los últimos años el descubrimiento y desarrollo de la informática ha permitido acelerar más los descubrimientos.

Al multiplicarse los descubrimientos, la ciencia se dividió en múltiples ciencias y surgieron nuevas disciplinas y paralelamente empezaron las especialidades, y las especializaciones se multiplicaron tanto, que para una persona era imposible dominar todo el conocimiento. El autor indica que en la Primera y la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, la conquista del espacio, el desarrollo de la competitividad económica mundial, entre otros factores, han contribuido al desarrollo de la ciencia y a la necesidad de transmitir los resultados de la investigación para formar investigadores cada vez más especializados y eficientes en su disciplina.

Se presentó la necesidad de desarrollar programas de estudios actualizados que transmitieran los nuevos conocimientos adquiridos por la comunidad científica, convirtiendo los programas en inventarios de conocimientos para impartirse en un periodo determinado.

3. *Tercer movimiento: conocer es demostrar el dominio de objetivos traducidos en comportamientos observables.* Con la creación de las nuevas tecnologías para el desarrollo económico mundial cada vez más industrializado, se presentan dos nuevos movimientos que provienen del mundo industrial: el *taylorismo* que buscaba la racionalidad y racionalización en la gestión de los procesos de fabricación con la finalidad de producir más, de manera más rápida y con menos defectos... buscando así una mayor rentabilidad; y por otra parte, el *behaviorismo* tenía una orientación más racional, basada en lo observable, a saber, en lo que se refiere al comportamiento. Ambas corrientes trataban de reducir la complejidad, dividiendo los objetos de estudio en elementos simples y en secuencias más cortas y observables, donde el elemento de salida (estímulo) estuviera asociado o seguido de un efecto producido (o respuesta), evaluado positiva o negativamente en relación con lo esperado, adoptando el refuerzo positivo o negativo y pudiendo servir esta respuesta como estímulo para un nueva secuencia.

Estos movimientos inspiraron al mundo de la educación a través de la “pedagogía por objetivos” (*Preparing institutional objectives*) (Mager, 1962) y “pedagogía del dominio” (Bloom, 1968, 1976, 1979). De acuerdo con el autor, suponía dividir el objeto de enseñanza en objetivos claros y jerarquizados y que no se pase a un aprendizaje nuevo sin estar seguro de que los objetivos previos estaban realmente dominados y eran suficientemente estables.

El movimiento pedagogía por objetivos (PPO), o técnicas de objetivos pedagógicos (TOP) ocasionó una serie de reformas en los programas. Los contenidos que debían enseñarse tenían que precisar lo que se deseaba aprender a hacer partiendo de ese contenido (el objetivo es una capacidad a ejercer sobre un contenido); también se especificaban los resultados esperados en comportamientos observables (el objetivo operativo precisa las condiciones de realización y los criterios para el aprendizaje).

4. *Cuarto movimiento: conocer es demostrar su competencia.* Después de la Segunda Guerra Mundial inicia un periodo de ajuste a nivel internacional para impulsar la actividad económica, instaurar mecanismos de protección social y, después de haber creado una oferta y demanda de productos y servicios materiales e inmateriales, los Estados eran cada vez menos capaces de hacer frente a las exigencias de las empresas multinacionales y financieras como consecuencia de la internacionalización, la globalización de la economía de mercado y la competitividad creciente a nivel mundial.

El autor indica que las empresas comerciales, los empresarios preocupados por la eficiencia y el rendimiento hicieron una triple constatación relativa al reclutamiento de los productos (alumnos egresados) de la escuela según indica el autor: 1. Cuanto más elevada es la titulación, más posibilidades tiene el candidato de adaptarse, y con el tiempo dar satisfacción; 2. Por otro lado, al salir de la escuela los titulados no son capaces de realizar las tareas complejas que se les asignan, aunque se les hayan enseñado todos los conocimientos y técnicas necesarias; 3. En algunas disciplinas el número de titulados es superior a las necesidades y la contratación se amplía y por tanto es posible contratar personas susceptibles de adaptarse y formarse según las competencias demandadas; los “sobretitulados” de otros sectores serán remunerados con un salario inferior a sus diplomas y titulaciones.

La empresa buscaba la competitividad y rentabilidad y empezaron a crear sus propios servicios de formación con la finalidad de convertir los nuevos contratados o personal susceptible de transferir a otro puesto en trabajadores muy “competentes” lo más rápidamente posible. Por lo tanto, el papel de los servicios de formación de interés de la empresa fue hacer un análisis preciso de las tareas e identificar a partir de eso las competencias requeridas. De esta manera apareció el concepto referencial de competencias.

Estos servicios de formación son costosos para la empresa y se interesan, por tanto, en la actuación de la escuela en el sentido de presionarla para que transforme sus programas en competencias, por lo menos aquellas que son susceptibles de ser aprendidas en este marco. Algunas empresas están dispuestas a ayudar al sistema educativo en este proceso de transformación y cooperar para definir una política pedagógica para la formación de las competencias que requieran

tecnologías o materiales costosos o que evolucionen rápidamente. La presión de las empresas europeas a las autoridades de la Unión Europea llevó a desbloquear fondos para el proyecto Unidades Capitalizables (Unicap). Proyecto que consistía en definir para cada oficio un referencial de competencias y repartir la formación en unidades capitalizables progresivas. Cada unidad capitalizable era definida por las competencias que los alumnos debían dominar o los estudiantes que podían acceder a la unidad y por las competencias que debían dominar al término de cada unidad, los modos de certificados y los umbrales de desempeño mínimos para su certificación.

LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS (EBC)

La actual exigencia del entorno nacional e internacional de capital humano preparado para enfrentar las nuevas necesidades conduce a que:

[...] los modelos vigentes de formación profesional y los sistemas tradicionales de enseñanza han sido rebasados, debido a que limitan los procesos de formación al espacio escolar basando los procesos cognitivos y sociocognitivos en suposiciones de la realidad (Ramírez y Medina 2008).

La UNESCO (2016) hace referencia a que el concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como

[...] el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...] consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo (Cecilia Braslasky, citada por UNESCO).

Un currículo orientado por competencias debe contener el perfil de un alumno al finalizar su educación escolar, sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al finalizar su educación. Este tipo de situaciones o aprendizajes, que integran el currículo, deben tener una relación con la

vida real, deben estar relacionadas con el mundo del trabajo o dentro de una determinada disciplina.

A mediados de los años noventa empiezan los proyectos enfocados en la reforma curricular y por la búsqueda o adaptación de modelos académicos que respondan a las demandas educativas. La educación basada en competencias es un modelo para el desarrollo del currículo, es una tendencia educativa en el contexto internacional, donde participan principalmente la comunidad europea y anglosajona, América Latina y México.

METODOLOGÍAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

William (2007) afirma que en Australia la educación y capacitación vocacional (VET) es el sistema formal de educación y capacitación basado en competencias y también corresponde a la educación media y los sistemas universitarios. La VET proporciona a las personas habilidades aplicables al sector laboral; en los últimos 30 años se ha considerado al sistema australiano de educación y entrenamiento con mayor número de alumnos matriculados. Como núcleo del sistema VET se encuentra una red de instituciones de enseñanza superior y técnica propiedad del Gobierno; estos institutos cuentan aproximadamente con el 85% de todos los alumnos matriculados.

Los títulos en el sistema VET están descritos en los paquetes de capacitación (TP). El autor presenta el grado de complejidad que se utiliza en los distintos niveles de calificaciones:

Certificado I. Lograr unidades de competencias. El nivel requiere las siguientes capacidades:

- Demostrar conocimiento recordando lo aprendido en una gama limitada de áreas.
- Demostración básica de habilidades prácticas, como el uso de herramientas relevantes.
- Desempeño de una secuencia de tareas rutinarias, obedeciendo una dirección clara.
- Recibir y pasar mensajes e información.

Certificado II. Lograr unidades de competencias. El nivel requiere las siguientes capacidades:

- Demostración básica de conocimiento operacional en un rango moderado de áreas.
- Aplicación de una gama de habilidades definidas.
- Aplicación de soluciones a un rango limitado de problemas predecibles.
- Elegir entre un rango limitado de opciones.
- Evaluación y registro de información de múltiples fuentes.
- Cierta responsabilidad propia sobre sus resultados de trabajo y conocimiento.

Certificado III. Lograr unidades de competencias. Comprende las siguientes capacidades:

- Demostración de conocimientos teóricos directamente relevantes.
- Aplicación de habilidades bien desarrolladas.
- Aplicación de soluciones a una variedad de problemas predecibles.
- Desempeño de procesos que demandan precisión.
- Desarrollo de habilidades que requieren discreción y juicio.
- Interpretación de información disponible usando criterio propio.
- Responsabilidad sobre sus resultados de trabajo y conocimiento.

Certificado IV. Lograr unidades de competencias. Este nivel comprende las siguientes capacidades:

- Demostración del entendimiento de conocimientos amplios, incorporando conceptos teóricos.
- Identificar y aplicar habilidades y conocimientos a una variedad de contextos, profundizando en determinadas áreas.
- Identificar y analizar habilidades y conocimientos a una variedad de contextos, profundizando en determinados áreas.
- Identificar, analizar y evaluar información de múltiples fuentes.
- Asumir responsabilidad de sus resultados respecto a los estándares de calidad especificados.
- Asumir responsabilidad limitada por la cantidad y calidad de los resultados de otros.

Por otra parte, William (2007) afirma que se encuentran los diplomas, donde se prepara a los candidatos para la aplicación y dirección propia

de habilidades y conocimiento basándose en principios fundamentales o técnicas complejas. El diploma avanzado se puede adquirir por varias vías y programas, es más especializado e implica habilidades, conocimientos y una responsabilidad laboral; incluye trabajo o entrenamiento en una institución y programas de entrenamiento o acumulación de cursos cortos.

LICENCIATURAS ASOCIADAS

Para las licenciaturas asociadas, consideradas como la primera etapa de la licenciatura, la nueva calificación se introdujo el año 2004 y se ofrece en universidades e institutos TAFE (enseñanza técnica y continua); estos programas no tienen una calificación basada en competencias. William (2007) menciona que las características de la licenciatura asociada son las siguientes:

- Adquisición de fundamentos de una o varias disciplinas, incluyendo el entendimiento e interpretación de conceptos clave y teorías y cómo surgen los contextos científicos, técnicos, social y cultural.
- Desarrollo de habilidades académicas y atributos necesarios para acceder, comprender y evaluar información de distintas fuentes.
- Desarrollo de habilidades genéricas de empleo relevantes para el contexto laboral.
- Capacidad para conducirse y seguir un proceso de educación continua.

Grado de licenciatura

El grado de licenciatura, afirma, es la preparación inicial para una carrera profesional y estudios de posgrado. Los estudiantes poseedores de un grado de licenciatura cuentan con los siguientes atributos académicos y vocacionales:

- Entendimiento de un cuerpo de conocimiento sistemático y coherente, sus fundamentos, principios y conceptos.
- Habilidades de comunicación y solución de problemas.

- Posibilidad de llevar a cabo investigación, análisis de información, aplicación de conocimientos y técnicas aprendidas bajo un contexto laboral y académico.
- Habilidad para conducirse y llevar un proceso de educación continua.
- Habilidades interpersonales y de trabajo en equipo apropiadas para el área laboral y estudios posteriores.

Existen múltiples programas de grado de licenciatura, la mayoría con una duración de hasta tres años. Asimismo, se encuentran certificados de posgrado y diploma de posgrado.

PROYECTO TUNING EUROPA

El proyecto de educación superior más importante de Europa es el proyecto *Tuning Educational Structures in Europe* (Afinar las estructuras educativas de Europa).

El proyecto Tuning surgió en un contexto de reflexión sobre la educación superior ante los acelerados cambios de la sociedad a nivel mundial; en 1998 los ministros de educación superior del Reino Unido, Francia, Italia y Alemania reunidos en París, analizan que todos los cambios en el ámbito educativo y laboral de todas las carreras de las universidades tienen la obligación de proporcionar a estudiantes y a la sociedad en su conjunto un sistema de educación superior que brinde las mejores oportunidades para buscar y encontrar su propio ámbito de excelencia.

Por el contexto educativo europeo, que se caracteriza por la diversidad de titulaciones y la escasa movilidad de sus estudiantes hacia otros países del mismo continente, los cuatro ministros consideran que es necesario crear condiciones que favorezcan la movilidad, la cooperación y la convalidación de créditos de la educación, que brinden la oportunidad a los estudiantes de cualquier país de acceder a los programas académicos de todas las disciplinas en cualquier momento de su vida profesional. En esta *Declaración* los ministros exhortan a otros países miembros de la Unión Europea a unirse a esta iniciativa.

En 1999 se llevó a cabo la *Declaración de Bolonia*, Italia, a la que asistieron 30 ministros de educación superior, donde se proclamó la

necesidad de construir un “Espacio Europeo de Educación Superior” al año 2010 cuya organización atienda los principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad con la finalidad de incrementar el empleo en la Unión Europea.

Para atender esta idea, los objetivos de la *Declaración*, indica Ramírez y Medina (2008), se orientan a adoptar un sistema de titulaciones que sean reconocibles y compartibles, distinguiendo dos ciclos escolares: pregrado y posgrado, el establecimiento de un sistema de créditos como el European Credit Transfer System (ECTS); promover la movilidad de estudiantes y personal docente de las universidades y otras instituciones de enseñanza superior europea. El año 2000 un grupo de universidades aceptaron participar en el proyecto piloto, al que denominaron Tuning, donde se plantearon dos etapas para estudiar los planes de estudio y hacerlos comparables; la primera etapa comprende el periodo 2000 a 2002, y la segunda del año 2003 a 2004.

El autor afirma que se propone desarrollar cuatro líneas de acción: a) las competencias genéricas; b) las competencias específicas de las áreas temáticas; c) el papel del sistema ECTS como sistema de transferencia y acumulación de créditos; d) enfoque de aprendizaje, enseñanza y la evaluación en relación con la garantía y control de calidad (Tuning, 2001-2002, citado por Ramírez y Medina, 2008).

En los dos primeros temas el proyecto considera las competencias genéricas y específicas de cada disciplina por medio de una estructura de grupos de trabajo de acuerdo con siete áreas temáticas: administración, geología, historia, matemáticas, física y química.

Entre las metas y objetivos, afirman los autores, se encuentran los siguientes: a) impulsar a escala europea un alto nivel de convergencia de la educación superior de las siete áreas temáticas, mediante definiciones aceptadas en común de resultados profesionales y de aprendizaje; b) desarrollar perfiles profesionales, resultados de aprendizaje y competencias deseables en términos de competencias genéricas y específicas relativas a cada área de estudios incluyendo conocimientos y contenidos en las siete áreas; c) facilitar la transparencia en las estructuras educativas; d) crear redes capaces de estimular la innovación y la calidad; e) crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, y f) crear puentes entre la red participante en el proyecto con otras calificadas.

En marzo del año 2001 se realiza la Convención celebrada en Salamanca, España, para dar seguimiento a las primeras declaraciones y objetivos del proyecto donde las universidades europeas refuerzan su declaración sobre las instituciones de educación superior.

En mayo de 2001 se realiza en Praga, Checoslovaquia, la Conferencia de Ministros de Educación Superior, donde se acuerda realizar acciones que den seguimiento a los objetivos de la *Declaración de Bolonia* orientados a facilitar el reconocimiento tanto social como académico de las titulaciones que permitan a los ciudadanos utilizar sus calificaciones, competencias y destrezas en todo el ámbito de enseñanza superior europeo. De lo anterior se deriva la necesidad de contar con un sistema de garantía de calidad que brinde confianza, relevancia, movilidad y compatibilidad al espacio europeo mediante la evaluación, acreditación y certificación y que permita además facilitar la comparación de las calificaciones en toda Europa.

Con la finalidad de promover la enseñanza superior y favorecer el empleo de los titulados, se hace hincapié en aumentar el desarrollo de módulos, cursos y planes de estudio con un contenido, orientación y organización europeos.

También es importante que los ministros participantes acepten la educación como un bien público que es y será siendo responsabilidad de este sector, donde los estudiantes sean actores y puedan participar y contribuir de manera activa en los procesos de organización y contenido de la enseñanza.

Se señala que el aprendizaje es para toda la vida y es un elemento importante del espacio europeo de enseñanza superior, por lo que es importante promover la educación continua y formación continua.

El año 2003 se lleva a cabo la Conferencia de Ministros Europeos en Berlín, Alemania, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones establecidas anteriormente. La atención se orienta sobre el sistema de garantía de calidad, la adopción de un sistema basado en dos ciclos antes mencionados, promoción de la movilidad, establecimiento del sistema de transferencia de créditos europeos, promocionar el atractivo de la educación superior europea y el aprendizaje para toda la vida, concluyó el autor.

PROYECTO TUNING-AMÉRICA LATINA

El proyecto Tuning-América Latina emerge en un contexto de reflexión sobre la educación superior a nivel regional e internacional. Tuning había sido una experiencia sólo de la Unión Europea donde participaron 175 universidades, que desde el año 2001 realizaron un intenso trabajo en busca de un espacio de educación superior como respuesta a lo planteado en la *Declaración de Bolonia*.

El proyecto Tuning-América Latina comenzó con 62 universidades latinoamericanas debatiendo en *cuatro grupos de trabajo: Administración de Empresas, Educación, Historia y Matemáticas*. En un segundo momento se incorporaron 120 nuevas universidades en *ocho áreas del conocimiento: Arquitectura, Derecho, Enfermería, Física, Geología, Ingeniería, Medicina y Química*. Sumaron *182 universidades de 18 países de América Latina* (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), se formaron 12 grupos de trabajo. En la Convocatoria del Programa ALFA (proyecto financiado por la Unión Europea), República Dominicana —país no elegible— solicitó integrarse formalmente al proyecto asumiendo los costos por su participación, integrando el proyecto *19 países y 190 universidades latinoamericanas* comprometidas en el trabajo planteado con la metodología Tuning.

El proyecto Tuning-América Latina se planificó con la finalidad de “afinar” las estructuras educativas de América Latina, organizando un diálogo cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, eficacia y transparencia. Es un proyecto realizado con la iniciativa de diversas universidades de países latinoamericanos.

El proyecto Tuning-América Latina nos remite a un marco teórico-reflexivo donde se define una metodología que procede de una perspectiva que consiste en incorporar diferentes aspectos de la diversidad de los países que intervienen.

En la primera reunión de los jefes de Estado y Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea realizada el 29 de junio de 1999 en Río de Janeiro, Brasil, su objetivo fue fortalecer los vínculos en el orden político, económico y cultural entre las dos regiones para lle-

var a cabo una relación estratégica entre ambas. Para ello, declaran el compromiso para una relación sólida en el ámbito educativo, cultural y humano, enfatizando que la educación es un factor importante en el progreso científico y tecnológico, en el orden social y en la formación profesional de los individuos de todas las edades y puedan aprovechar las oportunidades de empleo.

En la ciudad de Córdoba, España, en octubre del año 2002 se realiza la IV Reunión de Seguimiento del Espacio de Enseñanza Superior, donde surge la propuesta de elaborar un proyecto para América Latina similar al de Europa.

Durante este proceso surge el proyecto “6 x 4 UEALC” (Unión Europea, América Latina y Caribe), que se refiere a la actividad de seis profesiones (administración, ingeniería, electrónica, química, historia y matemáticas) y cuatro ejes (competencias profesionales, créditos académicos, evaluación y acreditación y formación para la innovación y la investigación): es un diálogo universitario (Ramírez y Medina, 2008), documento de intención con elementos y características para construir el espacio común de la educación superior en UEALC.

Uno de los propósitos centrales es contribuir al desarrollo de titulaciones a partir de los perfiles definidos para los alumnos egresados, así como ofrecer elementos que permitan la articulación entre los sistemas de educación superior de los países de América Latina y a través de perspectivas que puedan facilitar la movilidad de los estudiantes poseedores de títulos universitarios y profesionales de América Latina y de Europa. La meta del proyecto es impulsar consensos a escala regional sobre la forma de entender los títulos desde el punto de vista de las competencias que los alumnos de dichos títulos serían capaces de alcanzar. El proyecto está definido por puntos comunes de referencia, centrados en las competencias.

Siguiendo la metodología del Proyecto Tuning-América Latina, tiene cuatro grandes líneas de trabajo, según indican Beneitone, Esquetini y colaboradores (2007) y Ramírez y Medina (2008):

1. Competencias genéricas y específicas de las áreas temáticas.

En este rubro se trata de identificar las competencias compartidas que puedan generarse en cualquier titulación y que son importantes para la sociedad. Existen ciertas competencias, como la necesidad de aprender, actualizarse, capacidad de abstracción, análisis y síntesis,

entre otras, que son comunes; en una sociedad en transformación estas competencias genéricas son de suma importancia y son aquellas que se relacionan con las áreas temáticas y están vinculadas con una disciplina.

Las competencias específicas “son las que se relacionan con cada área temática y tienen una gran importancia para cualquier titulación porque están relacionadas con el conocimiento concreto de cada área temática” (Ramírez y Medina, 2008). Son puntos de referencia que sientan las bases para garantizar la calidad; además contribuyen con los procesos de evaluación nacional e internacional.

2. Enfoque de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas competencias. Consiste en traducir las competencias genéricas y específicas en actividades y visualizar una serie de materiales dentro del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación más eficientes para el logro de los resultados del aprendizaje y las competencias identificadas. Es un enfoque de enseñanza-aprendizaje novedoso para desarrollar las competencias que se diseñan en el perfil de la carrera.

Ramírez y Medina (2008) afirman que se sugiere visualizar los métodos en cada uno de los componentes que serán más eficaces para el logro de los resultados de aprendizaje y las competencias identificadas.

Implica cambiar enfoques y objetivos de enseñanza y aprendizaje, así como los métodos y criterios de evaluación, en función de los contenidos, habilidades, destrezas y valores.

3. Créditos académicos.

Se realiza una reflexión sobre el impacto y la relación de este sistema de competencias con el trabajo del estudiante y su relación con el tiempo medido en créditos académicos. También se toma en cuenta su relación con los enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Para el proceso Tuning es necesaria una definición clara de los conceptos asociados con los créditos, y de las metas, los objetivos y resultados de aprendizaje.

4. Calidad de los programas.

El proyecto destaca que la calidad es parte importante del diseño del currículo basado en competencias y es fundamental para articular los

puntos anteriores. Para elaborar o redefinir un programa de estudios un grupo de docentes, es necesario integrar un conjunto de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje por parte de los profesores, lo cual implica diferentes métodos y criterios de evaluación que contribuyan a la calidad del programa.

Para que las instituciones de educación superior puedan tener alumnos titulados, deben contar con una metodología común y contrastada de evaluación de la calidad. La movilidad y el reconocimiento de estudios deben tener una correspondencia entre los elementos de formación y los distintos sistemas de educación superior. Esta línea establece claramente que la calidad es un componente importante en el diseño curricular basado en competencias.

El proyecto Alfa Tuning-América Latina realizó su primera reunión en marzo de 2005 en Buenos Aires, Argentina, donde el equipo de trabajo elaboró una relación de 27 competencias genéricas y en una segunda reunión realizada en agosto del mismo año realizada en Bello Horizonte, el equipo de trabajo definió las competencias específicas para las áreas de administración de empresas, educación, historia y matemáticas. Actualmente participan 62 universidades latinoamericanas de 18 países en el Proyecto Alfa Tuning-América Latina y en cada uno de estos países existe un Centro Nacional de Tuning, cuya misión es articular los avances que registre el desarrollo del proyecto (Ramírez y Medina, 2008).

PROYECTO TUNING EN MÉXICO

Según la estructura del Proyecto Alfa Tuning, México organiza el Centro Nacional Tuning, cuya representación recae en la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) forma parte del Comité de Gestión del Proyecto Alfa Tuning-América Latina. Participan 17 universidades nacionales que la representan en los grupos de trabajo de 10 áreas temáticas (véase cuadro 1).

Acerca del proyecto Tuning en México, Ramírez y Medina (2008) afirman que es un referente de gran importancia para las universidades públicas que influye en las líneas de acción de agrupaciones académi-

cas como la del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex); en su programa de trabajo contempla la gestión de recursos para sus programas, como el de compatibilidad de programas educativos entre las universidades que lo integran y el ámbito latinoamericano y europeo utilizando la metodología Tuning; asimismo, el programa de movilidad de estudiantes y académicos con reconocimiento de créditos.

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, A. C. (ANFEI) en octubre de 2006 firma un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para construir un Espacio Común de Educación Superior en Ingeniería en México (ECESI), considerando el principio de colaboración el promover una cooperación interinstitucional, de carácter multilateral, orientada hacia el fortalecimiento y la aproximación de los Programas Académicos de Ingeniería en México. Promover la compatibilidad de las licenciaturas en: Ingeniería Civil, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería Industrial en un inicio y promover el reconocimiento y la confianza entre las facultades, institutos y escuelas afiliadas a ANFEI, basadas en garantías de calidad.

Cuadro 1
Participación de instituciones de educación superior de México en el Proyecto Alfa Tuning-América Latina

Universidad e institutos		Áreas temáticas	
1	Universidad de Guanajuato	1	Administración de Empresas
2	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey		
3	Universidad de Aguas Calientes	2	Arquitectura
4	Universidad de Colima	3	Derecho
5	Universidad de Guanajuato		
6	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	4	Educación
7	Universidad Autónoma de Nuevo León	5	Enfermería
8	Universidad de Guanajuato		
9	Universidad de Sonora	6	Física
10	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	7	Historia
11	Universidad Autónoma de Yucatán		
12	Instituto Politécnico Nacional	8	Ingeniería Civil
13	Universidad Autónoma de Baja California		

Universidad e institutos		Áreas temáticas	
14	Universidad Autónoma Metropolitana	9	Matemáticas
15	Universidad de Colima		
16	Universidad Autónoma del Estado de México	10	Química
17	Universidad Autónoma de Querétaro		

Fuente: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php>

Del Acuerdo SEP-ANFEI, indican los autores, se busca fomentar la movilidad, promover criterios homólogos para el aseguramiento de calidad, principios como respetar la autonomía universitaria en el marco normativo institucional, mantener la capacidad de innovación de las IES, generar escenarios de aprendizaje en ingeniería más atractivos para el estudiante y promover un proceso educativo comparable, compatible y competitivo.

Además, indican que entre los objetivos generales SEP-ANFEI señala promover con referentes de calidad la formación de ingenieros en México, propiciar mecanismos de compatibilidad que permitan el reconocimiento de estudios, títulos y competencias, sustentados en la evaluación y acreditación de programas educativos, fomentar la movilidad de docentes y estudiantes. Las metas a corto plazo consisten en socializar la metodología Tuning y aplicarla para fortalecer coincidencias y disminuir diferencias de programas acreditados.

Introducir las competencias en la educación superior responde a la necesidad de crear un orden en el mundo educativo con el mercado de trabajo mundial. El mercado laboral exige personas de cambio y requiere que las universidades de educación superior en turismo formen profesionistas titulados reflexivos, autónomos, emprendedores, con valores y con capacidad de tomar decisiones. El reto para las universidades es promover las transformaciones, es formar profesionales con compromiso ético, con conocimiento holístico, capaces de entender la complejidad del mundo y transformarlo.

La Secretaría de Educación Pública en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 menciona los elementos que inciden en la calidad y las competencias del nivel superior, que consiste en fomentar la formación integral de los estudiantes, mejorar continuamente la calidad de la educación, desarrollar en los estudiantes competencias para la vida tanto profesional, laboral y en conocimientos, formar valores que favorezcan el aprender a aprender, desarrollar habilidades para

un desempeño productivo y competitivo en el mercado laboral. Dentro de este proceso de enseñanza-aprendizaje el papel del docente es importante y el alumno es el protagonista. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 hace referencia a que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.

CONCLUSIÓN

El enfoque por competencias es un modelo donde deben estar incorporadas todas las instituciones de educación superior en turismo, donde todos los titulados puedan incorporarse en su campo laboral en el contexto local, regional, nacional e internacional.

El enfoque por competencias es de gran importancia porque contribuye a aumentar la pertinencia de los programas educativos debido a que buscan orientar el aprendizaje con los retos y problemas en los ámbitos social, local y profesional.

El enfoque por competencias permite gestionar la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, la evaluación de la calidad del desempeño y la evaluación de la calidad de la formación que brinda una institución educativa. Así como también permite gestionar la calidad de una serie de elementos de la educación superior: la formación del currículo, procesos, docentes, recursos, evaluación, acreditación y calidad en la formación.

Las competencias formalizan el desempeño de los estudiantes y esto permite evaluar la calidad del aprendizaje que se desea con la educación, debido a que la competencia aporta elementos para evaluar la calidad; asimismo busca la movilidad de los estudiantes, docentes investigadores y profesionales entre diversos países debido a que la homogenización del sistema de créditos facilita el reconocimiento de los aprendizajes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G., y Wageenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina: Informe Final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007*. España: Universidad de Deusto/Universidad de Groningen.
- Calderón, Felipe. (s/f). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Disponible en: http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/pnd_2007-2012.pdf
- González, J., y Wagenaar, R. (2006). *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe: La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. Sócrates-Tempus.
- Ketete, J. M. de. (2008). Enfoque socio-histórico de las competencias en la enseñanza. Profesorado. *Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 12(3). Granada, España: Universidad de Granada.
- Peña Nieto. (s/f). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México. Disponible en: [file:///C:/Users/Mary/Downloads/pnd-Eje-3%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Mary/Downloads/pnd-Eje-3%20(2).pdf)
- Perrenoud, P. (2004). *Las diez nuevas competencias para enseñar*. Madrid: Grao.
- Ponce, M., y Romero, E. M de los A. (2013). *La competencia de los docentes*. Hermosillo, Sonora: Universidad Estatal de Sonora.
- Posada, A. R. (s/f). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. *Revista Iberoamericana de Educación*. Colombia: Universidad del Atlántico.
- Ramírez, L. V., y Medina, M. Ma. G. (2008). Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica: Su impacto en México. *Ide@s Concyteg*, año 3, núm. 39.
- Ramiro, M. F., Arcos V., J. L., y Corrales B., V. A. (2012). *Capacidad y competitividad académica de las dependencias de educación superior de ingeniería de las universidades públicas de México*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Universidad Autónoma de Baja California.
- Sladogna, M. G. (2000). Una mirada a la construcción de las competencias desde el sistema educativo. La experiencia argentina. En: Cinterfor-OIT, *Competencias laborales en la formación profesional*. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional.
- Stabback, P. (2016). *Qué hace a un currículo de calidad*. OIE/UNESCO.
- UNESCO. (2016). *Enfoque por competencias*. Disponible en: www.unesco.org
- Williams, R. (2007). *Report for Colombian Ministry of Education: Australia's Technical and Further Education System*. Australia. <file:///C:/Users/Mary/Downloads/Australia.pdf>

Capítulo 20

Capital humano: requerimientos específicos y necesidades de capacitación en centros integralmente planificados de Baja California Sur

Reyna María Ibáñez Pérez

INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades económicas más dinámicas del mundo, crece en términos porcentuales por arriba del producto interno bruto (PIB) mundial, además aporta uno de cada 11 empleos (Organización Mundial de Turismo, 2016). Según cifras de ese mismo organismo, el turismo generará 24 millones de empleos directos, la mayoría serán ocupados por jóvenes y mujeres. Además, por sus características es considerado como un sistema o fenómeno complejo que se ve afectado por infinidad de factores, un ejemplo son los procesos de globalización que intensifican la competencia entre las empresas y profesionistas de todo el mundo (Ibáñez, 2011a). Tal situación merece especial atención particularmente en naciones como México, ya que se perfila como una de las potencias turísticas del mundo, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Países con mayor recepción de turistas a nivel mundial

Posición	País	2014	2013	2012	2011	2010
1	Francia	85	84.3	81.3	79.5	77.1
2	Estados Unidos	74.7	68.9	66.7	62.3	59.8
3	España	65	60.7	57.5	56.7	52.7
4	China	55.6	55.7	57.7	57.6	55.7
5	Italia	48.5	47.7	46.4	46.2	43.6
6	Turquía	40.3	37.8	37.5	29.3	27.0
7	Reino Unido	33.2	31.2	29.3	29.2	28.3
8	Alemania	32.9	31.5	30.4	28.4	26.9
9	Rusia	29.6	28.4	25.7	22.7	20.3
10	México	29.1	24.2	23.4	23.4	23.3

Fuente: elaboración propia con base en información de la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2010, 2012, 2014a, 2014b).

De seguir tales tendencias el turismo seguirá consolidándose como el primer empleador de jóvenes y el segundo de mujeres en México (Secretaría de Turismo, 2016). Tal escenario revela la necesidad de potenciar habilidades y destrezas que permitan al capital humano aprovechar oportunidades y de esta manera tener una mejor inserción en el mercado laboral (Jiménez, 2009).

Por otra parte cabe puntualizar que el desempeño de la actividad turística en México es producto de una serie de estrategias impulsadas desde hace varias décadas; como ejemplo, la creación de Centros Integralmente Planeados (CIP) los cuales originalmente se construyeron con el propósito de generar polos de crecimiento en zonas estratégicas del país donde a su vez se generarían condiciones necesarias para desarrollar el turismo de manera ordenada (Ivanova *et al.*, 2012). A manera de antecedente, vale la pena precisar que los CIP tuvieron su origen hace más de 35 años y desde entonces su diseño y seguimiento ha estado a cargo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), quien fundó Cancún e Ixtapa en 1974, después Los Cabos y Loreto en 1976 y Huatulco en 1984 (Hernández, 2012). La creación de estos centros permitió incluso detonar la actividad turística en sitios costeros cercanos que mostraban potencial. De manera particular, Los Cabos y Loreto se perfilan como dos CIP de la región noroeste con caracte-

rísticas (poblacionales y económicas) turísticas y desarrollo turístico (intensidad de la afluencia y oferta turística) sumamente distintas, pese a haber sido fundadas en la década de los setenta y situarse en la misma entidad federativa. Aun con tales diferencias ambas requieren, aunque con diferente intensidad, capital humano que cumpla con las expectativas del mercado laboral. En relación con lo anterior, a la fecha la literatura existente es escasa dado que la mayoría se concentra en estudiar los aportes y disparidades —primordialmente ambientales, económicas y políticas— inherentes al desarrollo turístico en ese tipo de destinos, por mencionar algunos. López (2002), quien al analizar el corredor turístico de Los Cabos detectó su dinamismo pero, al mismo tiempo, identificó una disociación de su espacio regional y pérdida de soberanía. Por su parte, Ivanova y colaboradores (2012) corroboran la postura de Gámez (1993) en relación con que el polo turístico de Los Cabos ha fungido como un desarrollo de enclave cuyos beneficios se encuentran concentrados en un segmento minoritario. Por su parte, Cruz y colaboradores (2016) logran demostrar a través de un modelo econométrico que el *clp* Los Cabos contribuye positivamente en el crecimiento económico nacional de largo plazo. Por otro lado, Gámez y colaboradores (2011) en un estudio sobre género y comercio informal donde se tomó como caso de estudio a las vendedoras de playa de Los Cabos, se encontró que la mayoría de las mujeres vendedoras provenían de fuera, pues al ser un destino turístico todavía en crecimiento, un número importante de las mujeres migrantes encuentra oportunidades efectivas de inserción económica; dentro de este mismo estudio se encontró que las mujeres que trabajan como vendedoras ambulantes tienen aspiraciones y que, en lo general, demuestran su preferencia por otros empleos que pudieran haber realizado de contar con una mayor educación. En el caso de Loreto, una investigación realizada por Mendoza y González (2013) reveló que sus habitantes perciben más beneficios que costos, derivado de las oportunidades de empleo generadas y la implementación de más y mejor infraestructura y servicios para los turistas y la población local. Por su parte, Gánster y colaboradores (2007) realizaron un diagnóstico de Loreto con la finalidad de aportar una línea base de información multidisciplinaria; en este estudio abordaron temas diversos; por ejemplo: Gánster (2007) presenta un comparativo del desempeño de variables turísticas entre Los Cabos y Loreto; las principales reflexiones del autor se vinculan

con las marcadas diferencias entre ambos sitios, puesto que Loreto se distingue por acoger un desarrollo turístico en donde predominan empresas familiares, por tal motivo se propone realizar talleres de trabajo y acciones de asistencia para la planificación financiera, toda vez que esto permitirá que estas pequeñas entidades sobrevivan. Por su parte, Ibáñez (2011b), al estudiar ambos CIP, llega a la conclusión de que ambos destinos turísticos gozan de altos niveles de desarrollo; no obstante, en el caso de Los Cabos se observa un incremento importante de la oferta turística, del nivel de ingreso e inversión; al mismo tiempo se experimentan mayores problemáticas socioambientales, en comparación con el CIP de Loreto. La literatura existente sobre destinos es aún más extensa; sin embargo, no se logró documentar estudios donde se identifiquen y analicen aspectos directamente relacionados con necesidades de capacitación y formación en el ámbito turístico.

En este sentido, considerando la relación que guarda la adecuada preparación del capital humano en el nivel de competitividad de los destinos turísticos, esta investigación se realizó con el propósito de identificar las percepciones sobre la situación y necesidades de formación y capacitación en los CIP de BCS, así como los requerimientos específicos de puestos de trabajos por parte del sector empresarial. Las interrogantes planteadas al inicio de esta investigación fueron las siguientes: 1. ¿Qué características naturales, demográficas y económicas influyen en el desenvolvimiento del turismo de ambos destinos?; 2. ¿Cuál es la percepción de agentes clave en relación con las necesidades de capacitación y formación?; 3. ¿Ambos destinos exhiben los mismos requerimientos de capacitación y formación?; 4. ¿Qué fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se presentan actualmente en el mercado laboral vinculado con la actividad turística en los CIP de BCS? Para desarrollar esta investigación se aplicaron técnicas cualitativas y cuantitativas.

La información generada se organizó en seis apartados. El primero corresponde a esta breve introducción donde se contextualizan de manera general los antecedentes, justificación, propósitos y se describe brevemente sus diferentes secciones. En el segundo se señalan las técnicas y procedimientos empleados. En el tercero se realiza una caracterización socioambiental de las zonas estudiadas. A continuación se presentan los hallazgos más importantes en relación con los siguientes temas: 1. Migración, economía, empleo, calidad de vida y

turismo; 2. Requerimientos, necesidades básicas de formación y capacitación, y 3. Análisis FODA del mercado laboral. Posteriormente, en el quinto apartado se discuten los resultados obtenidos, en especial se destaca que el desempeño del turismo en un futuro dependerá en gran medida de la existencia de capital humano que posea habilidades para cumplir con las expectativas de los clientes y empleadores, o bien que les permitan emprender con éxito un negocio propio, por lo cual el principal aporte de este trabajo es la generación de información que contribuya al conocimiento e identificación de las necesidades de capacitación y formación en dos CIP de México; información que puede ser tomada como referencia por los tomadores de decisiones a fin de complementar y reforzar acciones en el ámbito de la política turística y educativa a nivel superior, que contribuya a elevar la competitividad en ambos destinos. Finalmente, se emiten algunas recomendaciones.

METODOLOGÍA

La investigación desarrollada es de carácter exploratorio, en su desarrollo se emplearon técnicas mixtas (cualitativas y cuantitativas), su aplicación secuencial se describe a continuación.

2.1. Revisión de información bibliográfica y hemerográfica

La búsqueda de información se enfocó en los siguientes temas:

- a) *Información del desempeño de la actividad turística.* En particular, se indagó sobre variables estadísticas típicas del sector turismo (afluencia, número total de visitantes según tipo de alojamiento, estadía y ocupación promedio); asimismo se analizó literatura especializada en temas de capacitación turística relacionada con las zonas de estudio.
- b) *Información socioeconómica detallada.* Con el propósito de delinear un perfil sobre variables como: población total, composición de la población ocupada (PO), población económicamente activa (PEA), remuneraciones, nivel educativo y migración.

Procesamiento de información obtenida en tres foros

Donde participaron agentes clave del sector; el primero se realizó en el año 2014 en el marco de la preparación de las Agendas de Competitividad Turística de México para Los Cabos y Loreto, y el segundo se efectuó en 2015.

Organización de la información y diseño de análisis de fortalezas, oportunidades y debilidades (FODA)

La información cualitativa se organizó mediante la técnica FODA, la cual es congruente con la naturaleza de este estudio y dado que es reconocida como una herramienta sencilla de utilizar y tiene múltiples aplicaciones, ya que facilita la obtención de un diagnóstico respecto a un tema o ámbito de estudio (Thompson y Stricklan, 1998; Ballesteros *et al.*, 2010; Ansoff y Mc-Donnell, 1990). El análisis FODA se conforma por dos componentes: el primero es de carácter interno y engloba dos subcomponentes: a) fortalezas, que refiere a los aspectos internos que favorecen el desarrollo de cierta actividad o empresa, y b) debilidades, que se relaciona con los factores intrínsecos que pueden anular las fortalezas. El segundo componente es el externo, el cual se estructura por dos subcomponentes, en este caso por: c) oportunidades, que se refiere a las condiciones disponibles para mejorar, y d) amenazas, que se compone por todos los factores externos que restringen el adecuado desarrollo de una actividad o empresa. En este caso la aplicación de esta técnica tiene como propósito identificar los factores externos e internos que impactan en el mercado laboral vinculado con la actividad turística en los destinos analizados.

Contraste de resultados obtenidos con las preguntas de investigación

Con base en dicho contraste se fundamentó la discusión de resultados, comentarios finales y recomendaciones.

ZONAS DE ESTUDIO

Los Cabos es uno de los municipios de BCS, se ubica en el sur de dicha entidad, limita al norte con el municipio de La Paz, al sur y al este con el Golfo de California y al oeste con el Océano Pacífico. Su cabecera municipal es San José del Cabo y se ubica dentro de los 23° 03' latitud norte y los 109° 42' longitud oeste del Meridiano de Greenwich, a una altura de 40 metros sobre el nivel del mar (véase figura 1).

Figura 1
Ubicación del municipio de Los Cabos, BCS



Fuente: Secretaría de Gobernación (Segob, 2013a).

Cuenta con una superficie de 3,750.9 kilómetros cuadrados (Segob, 2013a), su localización resulta estratégica al contar con una gran extensión de costas, diversidad marina, variedad de ecosistemas, plantas y animales que en muchos casos son especies endémicas que habitan únicamente en México y en la región. En el caso de la flora, es variada y característica de zonas desérticas. En lo que se refiere a la fauna terrestre, existen diversas especies de animales, tales como: tejón, zorrillo pinto, zorrillo rayado, coyote, zorra gris, puma americano, gato montés, babisuri, venado bura o cola prieta, mapache, conejo, liebre común, murciélago, rata de campo, tuza, rata y ratón común. Entre las aves destacan: codorniz, paloma serrana, paloma de ala blanca,

cardenal, chuparrosa, pájaro carpintero, torcaza, golondrina, cuervo, cenizote, calandria serrana, golondrina palmera. Aves marinas como gaviotas, pelícano gris, tijereta, tildillo, zapapico, y albatros. La fauna marina está conformada por aproximadamente 850 especies, entre las cuales sobresalen: el marlín negro, azul y rayado; pez vela, pez espada, dorado, atún, cabrilla, jurel, wahoo, pez gallo, pargo. La mayoría de estas especies son explotadas en actividades propias de la pesca deportiva. También cuenta con potenciales mineros en proporciones limitadas, como son los no metálicos, destacando en la región de Capuano y Mezquite depósitos de calizas y granitos no cuantificados (Segob, 2013a). Las características y atributos de este municipio han sido aprovechadas principalmente con fines turísticos, situación que ha influido fuertemente en su dinámica poblacional, pues en 2015 su población alcanzó los 287,671 habitantes, de quienes 147,981 son hombres y 139,690 son mujeres (INEGI, 2015a), que en su totalidad representan el 40.4% de los habitantes del estado de BCS; tiene una densidad de población de 66.0 habitantes por km², que lo hacen el municipio más densamente poblado del estado, ya que el promedio a nivel estatal es de 8.6 habitantes por km² (Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, 2013a).

El municipio de Loreto está localizado en los 26° 33' 11" N y 25° 12' 15" latitud norte y 111° 46' 22" W y 110° 55' 15" longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Colinda al norte con el municipio de Mulegé, al sur y al oeste con el municipio de Comondú, y por el este con el Mar de Cortés (o Golfo de California) (véanse figuras 2 y 3).

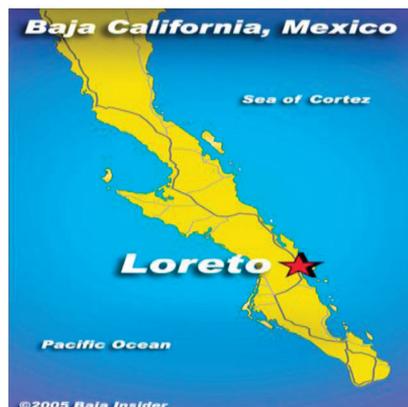
Tiene una extensión de 4,878 km², su litoral es de 223 km, que incluye sus cinco islas e islotes. Su ubicación y características resultan ideales para el desarrollo turístico, pues presenta enormes extensiones de playas y zonas en estado natural. Así también guarda una de las conformaciones de mayor contraste, por la belleza de sus playas, los imponentes y fantásticos acantilados de roca volcánica que configuran la Sierra de La Giganta, salitrales, dunas y esteros. Asimismo, la presencia de un volcán activo representa un atractivo de interés para los visitantes. Como principales recursos naturales se encuentran sus litorales e islas y recursos pesqueros. Parte de su riqueza natural está compuesta por una diversidad de plantas y especies propias de la sierra, el llano semidesértico y la costa, además de gran variedad de frutales que fueron traídos por misioneros jesuitas. También existe

Figura 2
Macrolocalización de Loreto, BCS



Fuente: <http://mr.travelbymexico.com/654-estado-de-baja-california-sur/>

Figura 3
Microlocalización de Loreto, BCS



Fuente: <http://www.bing.com/images/search?q=mapa+de+loreto.>

variedad de especies de animales marinos y terrestres. Parte de la fauna marina es aprovechada con fines ya sea de consumo, de comercialización o de ornato. Otro de sus recursos naturales está representado por su “área natural protegida” denominada Parque Nacional

Bahía de Loreto, decretada también como sitio Ramsar de México. Sus características permiten el desarrollo de actividades primarias y secundarias; asimismo, sus atractivos han favorecido el desarrollo de la actividad turística (Segob, 2013b). En cuanto a su situación demográfica, cifras de los años 2005 y 2015 revelan que Loreto, al igual que otros municipios turísticos, exhibe un crecimiento poblacional considerable, pues en ese periodo se presentó un incremento acumulado del 60%. En el año 2015 la población total alcanzó 18,912 personas, de quienes 49% eran mujeres; pese a ello Loreto es el municipio de menor población de BCS (INEGI, 2015a).

RESULTADOS

Migración, economía, empleo, calidad de vida y turismo

Con base en datos presentados por la SPYDE (2013a), Los Cabos se constituye como el municipio con mayor proporción de población no nativa, debido a la migración que la actividad turística demanda. En el año 2000 el porcentaje de población no nacida en el municipio fue de 48.1%, mientras que en 2010 ascendió a 56.4%. En cuanto al origen de la migración, corresponde a los siguientes lugares: Guerrero (22.6%), Sinaloa (17.1%), Distrito Federal (9.9%), Estado de México (5.2%), Jalisco (5.8%). Los migrantes de otros países sumaron 0.9%. En materia económica las actividades más relevantes son: comercio, turismo (de sol y playa y el ecoturismo), servicios administrativos, industria de la construcción, pesca comercial y deportiva, agricultura y ganadería (INEGI, 2015a). En el tema del empleo la tasa de desocupación en el año 2010 alcanzó 6.6%, la cual fue mayor en el caso de los hombres con 8.2% y 3.4% para las mujeres (SPYDE, 2013a). En 2015 la PO estaba distribuida de la siguiente manera: 61.44% laboraba en el sector servicios (destaca la participación de actividades relacionadas con el turismo), 18.93% trabajaba en el sector secundario (principalmente la minería), 15.84% en el comercio y 2.58% en actividades primarias (particularmente la agricultura y ganadería). Cabe mencionar que en todos los sectores existe mayor participación de los hombres. Sin embargo, el sector servicios aglutina el mayor porcentaje de mujeres (INEGI, 2015a). En relación con el desempeño de los índices de calidad

de vida, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo, 2015) el índice de marginación alcanzó un valor de: -1.296, que lo categoriza en un grado de marginación muy bajo, ya que sus principales indicadores socioeconómicos muestran que 1.96% de la población es analfabeta, 12.33% no posee agua entubada y 0.58% de sus habitantes no cuentan con electricidad en su hogar. Cabe destacar que en el año 2010 el nivel promedio de escolaridad fue de 9.3 años, lo cual lo ubica por debajo del promedio estatal (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social —Coneval—, 2016a). El índice de desarrollo humano (IDH) en el año 2010 registró un valor de 0.8784 puntos, que se considera en un nivel alto; asimismo, se estimó que durante ese mismo año 28.5% sufría algún tipo de pobreza² (INEGI, 2011). En cuanto al nivel de ingreso, según datos del INEGI correspondientes al año 2015, el 74.3% de la población cabena recibe más de dos salarios mínimos (INEGI, 2015a). Asimismo, los ingresos reportados por género resultaron mayores en los hombres (INEGI, 2015a). En relación con el comportamiento de las variables turísticas, en el caso del número de hoteles y moteles para el periodo 2009-2014 se presentó un incremento acumulado de 13 establecimientos, lo que representa un aumento del 16%. Respecto a la oferta de cuartos de hotel, éstos se incrementaron en 71%, la ocupación hotelera también observó un incremento de 27%, el número de turistas creció en 17% pese a los drásticos retrocesos observados en 2014 (INEGI, 2011; 2015b), como consecuencia de la presencia de fenómenos naturales, que ocasionaron severos daños en la infraestructura hotelera y de comunicaciones negocios y colonias locales. Pese a tales condiciones, la estadía promedio durante el periodo observó un incremento, al pasar de 3.75 en el año 2009 a 4.63 días en el año 2014. En cuanto a la distribución de los turistas con base en la categoría del establecimiento de hospedaje, en 2014 el 86% de los visitantes se alojaron en establecimientos de cinco estrellas. Cabe destacar que Los Cabos es receptor predominante de turismo no residente, segmento que tan sólo en 2014 representó el 77% de la afluencia municipal. Esta misma tendencia se observa en todos los sitios turísticos de Los Cabos, tal es el caso de Cabo San

2. Cabe precisar que en el momento en que este artículo se elaboró no se contaba con datos oficiales a nivel localidad y municipio de los índices de desarrollo humano y de pobreza.

Lucas, San José del Cabo y otros sitios del corredor de Los Cabos, y al mismo tiempo contrasta con los destinos como Loreto (INEGI, 2015b). En general, Los Cabos es el municipio turístico más importante de BCS y presenta la mayor afluencia, ocupación y estadía en relación con otros destinos de la entidad.

En cuanto a Loreto, es el municipio que menor proporción de población no nativa registra, aunque su tendencia es creciente. Para el año 2000 la población no nativa era de 20.7% del total, que para el 2010 fue de 26.7%. Los estados de origen de la población no nativa más representativos son: Sinaloa (3.9%), Sonora (3.1), Oaxaca (2.1%), Baja California (2.0%) y el Distrito Federal (1.9%). Los residentes del municipio nativos de otros países representan el 1.4% de la población total (SDYPE, 2013b). En lo referente a las actividades económicas predominantes, sobresalen la pesca, ganadería, comercio y turismo (Segob, 2013b). La tasa de desempleo alcanzó en 2010, 3.3%, la cual es notoriamente mayor en el caso de los hombres, pues obtuvo un valor de 4.2%, en contraste con 1.4% por parte de las mujeres (SPYDE, 2013b). En 2015 la PO estaba distribuida de la siguiente manera: 56.95% laboraba en el sector servicios (destaca la participación de actividades relacionadas con el turismo y servicios comunales), 17.25% trabajaba en el sector secundario (destaca la producción artesanal de alimentos regionales), 14.86% en el comercio y 1.76% en actividades primarias (particularmente, la agricultura y ganadería). Llama la atención que en todos los sectores, con excepción de los servicios y el comercio, existe mayor participación de los hombres, se aprecia una fuerte integración al mercado laboral por parte de las mujeres en actividades vinculadas con el sector terciario (INEGI, 2015a). En relación con el desempeño de los índices de calidad de vida, de acuerdo con cifras del Conapo (2015) el índice de marginación alcanzó un valor de: -1.345, que lo categoriza en un grado de marginación muy bajo. El índice de desarrollo humano (IDH) en el año 2010 registró un valor de 0.8590 puntos, que se considera en un nivel alto. Cabe destacar que en el año 2010 el nivel promedio de escolaridad fue de 8.9 años, lo cual lo ubica por debajo del promedio estatal (Coneval, 2016b). Asimismo, se estimó que durante

ese mismo año 53.8% sufría algún tipo de pobreza,³ situación que lo ubica con el mayor porcentaje de personas en tal condición (INEGI, 2015b). En cuanto al nivel de ingreso, según datos del INEGI correspondientes al año 2015, el 70.99% de la población loreтана recibe más de dos salarios mínimos, los ingresos reportados por género resultan mayores en los hombres (INEGI, 2015a). En cuanto al desenvolvimiento de las variables turísticas, en el caso del número de hoteles y moteles, para el periodo 2009-2014 se presentó un incremento acumulado de 22 establecimientos, lo que representa un aumento del 138%. Durante ese periodo la oferta de cuartos de hotel se incrementó en 110%, en cambio la ocupación hotelera observó una reducción del 32.39% del año 2004 a 2014. En cuanto a la afluencia de visitantes, ésta observó un incremento de 49.51% del año 2000 al 2014, esto pese a los drásticos retrocesos observados en los años 2009 y 2014. La estadía promedio durante el periodo observó una reducción del 10.53% al pasar de 1.9 en el año 2004 a 1.7 días en 2014. En cuanto a la distribución de los turistas con base en la categoría del establecimiento de hospedaje en 2014, el 51.5% de los visitantes se alojaron en establecimientos de una estrella. Loreto es un destino receptor de turismo residente, segmento que tan sólo en 2014 representó el 72% de la afluencia municipal. La tendencia anterior es congruente con otros municipios del estado, tal es el caso de La Paz, y al mismo tiempo contrasta con otros sitios turísticos de BCS, como en el caso de Los Cabos (INEGI, 2015b). En general, Loreto es el tercer receptor de visitantes de BCS, se caracteriza por recibir en su mayoría turismo nacional y mantiene el nivel de estadía y ocupación más bajo en comparación con otros destinos de BCS.

Requerimientos, necesidades básicas de formación y capacitación

Como resultado de los trabajos efectuados en el marco de la elaboración de las agendas de competitividad, se obtuvo información valiosa relativa a diversos temas; en este caso se presenta un resumen sobre

3. Cabe precisar que en el momento en que este artículo se elaboró no se contaba con datos oficiales a nivel localidad y municipio de los índices de desarrollo humano y de pobreza.

la percepción de los agentes participantes en el tema de formación y capacitación (véase cuadro 2).

Cuadro 2
Comparativo de la percepción de necesidades de formación y capacitación en los CIP de BCS

Pregunta	Percepción de los CIP en Los Cabos	Percepción de los CIP en Loreto
¿Las empresas realizan encuestas de opinión a sus clientes?	Sólo las del ramo hotelero y atención al turista.	No, la mayoría no aplica este tipo de estrategias para medir y dar seguimiento a la calidad y satisfacción del cliente. Sin embargo, la aplicación de encuestas es un instrumento que permitiría generar información para mejorar el funcionamiento y servicios de los establecimientos turísticos.
¿Tendría propuestas en materia de capacitación para mejorar la competitividad?	Incentivar la vinculación entre gobierno, universidades y empresas, desarrollar políticas públicas, realizar mesas de trabajo para el intercambio de ideas, concientización del servicio en general y cuidar el patrimonio.	Las principales propuestas que en materia de capacitación pueden mejorar la competitividad del recurso humano y del destino, que se propusieron en esta mesa de trabajo fueron: inglés básico para el personal de contacto con los turistas, organización de eventos, conocimiento del entorno y servicio al cliente.
¿Existe un interés por parte de las empresas de lograr certificados nacionales e internacionales como síntoma de mejorar la competitividad?	Existe un amplio interés por parte de empresas pequeñas y de gran tamaño.	Se observa interés en certificarse por parte de varios prestadores de servicios turísticos. No obstante, no hay suficiente información, ni capacidad y conocimiento para acceder a estas certificaciones.

Pregunta	Percepción de los CIP en Los Cabos	Percepción de los CIP en Loreto
¿Conoce usted los beneficios de las certificaciones y cómo se han logrado aprovechar?	Éstas permiten mostrar la calidad y el cumplimiento de estándares, conduciendo a mejores resultados a las empresas.	Las principales ventajas de la certificación pueden ser la seguridad y la mejora en la calidad de los servicios. Pero por falta de conocimiento no se han sabido aprovechar.
¿Qué tipos de apoyos reciben las empresas para lograr sus certificaciones?	Los principales apoyos recibidos son becas, apoyos económicos para la certificación y talleres impartidos por dependencias gubernamentales.	Básicamente son capacitaciones para preparar al personal.
Específicamente, ¿qué tipo de capacitación es necesario fomentar en las empresas de destino?	Civismo, idioma inglés, certificaciones de guías de turistas, la vinculación universidades-empresas y la habilitación de prestadores de servicios deben acompañarse de una adecuada política pública de fomento.	Dominio del idioma inglés, conocimientos de zonas de interés turístico, administración de empresas, diseño y operación de paquetes y atención a clientes.

Fuente: elaboración propia con base en información recopilada en foros.

Además de lo anterior, los agentes participantes coincidieron de manera general en que la capacitación y la adecuada formación son elementos clave que impactan en la competitividad de ambos destinos. Así también, en ambos casos se aprecian oportunidades de mejora en los rubros de formación y capacitación.

Adicionalmente, al ejercicio anterior en el año 2015 se efectuó un foro donde participaron académicos y empresarios del sector,⁴ se

4. Cabe precisar que esta actividad se realizó únicamente en el caso del municipio de Los Cabos; en el caso de Loreto no ha sido posible realizar este tipo de ejercicios.

señaló puntualmente la demanda de puestos de trabajo para el destino turístico de Los Cabos, por mencionar algunos de los requerimientos: 1. Especialistas en la administración de tiempos compartidos; 2. Personas con carrera técnica con dominio del idioma inglés; 3. Profesionistas con habilidades laborales; 4. Licenciados en turismo bilingües; 5. Administradores de empresas turísticas de hospedaje y/o de otro tipo de establecimiento turístico; 6. Especialistas del turismo con amplios conocimientos de servicio a clientes; 7. Calidad en el turismo; 8. Mercadotecnia; 9. Nociones de normatividad ambiental, laboral y turística; 10. Organización de reuniones; 11. Profesionistas con habilidades de liderazgo, capaces de trabajar y motivar a un equipo de trabajo; 12. Servicios complementarios como: i) ingenieros industriales especializados en tratamiento de aguas residuales; ii) manejo de plantas desaladoras, calidad, control y manejo de riesgos; iii) superintendentes de campos de golf; iv) técnicos en mantenimiento y refrigeración; v) especialistas en manejo higiénico de alimentos, control de estándares de habitaciones; vi) contadores públicos bilingües; vii) personal a nivel licenciatura para trabajo con grupos y dominio de temas como liderazgo, motivación, inteligencia emocional, *coaching*; viii) en general, personas con experiencia en los oficios de carpintería y electricidad.

Análisis FODA del mercado laboral y el capital humano

Con base en la información recopilada en segmentos previos, se construyó un análisis FODA de ambos destinos (véase cuadro 3).

Cuadro 3
**Análisis FODA del mercado laboral
vinculado con la actividad turística**

Dest.	Fortalezas	Debilidades
Los Cabos	<ul style="list-style-type: none"> · Alta demanda de fuerza de trabajo. · Buen nivel de remuneraciones. · Existen instituciones educativas con estudios técnicos y a nivel superior especializados en turismo. · Hospitalidad y amabilidad por parte de la comunidad receptora y los prestadores de servicios. · Se han identificado de manera general las oportunidades de formación y capacitación en el mercado turístico. · Los turistas califican la atención de los prestadores de servicios como excelente. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se requiere mejorar la cultura turística. · Desplazamiento de la mano de obra local. · Aumento desmedido de prestadores de servicios informales. · Insuficientes prestadores de servicios certificados. · La oferta educativa no responde totalmente a los requerimientos del mercado laboral. · El nivel promedio de educación del municipio se encuentra por debajo de la media estatal.
Loreto	<ul style="list-style-type: none"> · Demanda de fuerza de trabajo. · Existen instituciones educativas con estudios técnicos y a nivel superior enfocados en el turismo. · Condiciones para un mayor crecimiento del mercado turístico. · Se han identificado de manera general las oportunidades de formación y capacitación en el mercado turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se requiere mejorar la cultura turística. · No existen estudios formales sobre la satisfacción del visitante en relación con la atención prestada y el nivel de satisfacción global del lugar de destino. · Bajo nivel de certificación por parte de los prestadores de servicios. · Existencia de prestadores de servicios informales. · Migración de la mano de obra local. · La oferta educativa no responde totalmente a los requerimientos del mercado laboral. · El nivel promedio de educación del municipio se encuentra por debajo de la media estatal.

Dest.	Oportunidades	Amenazas
Los Cabos	<p>Fuerte promoción de programas de cultura y calidad de los servicios turísticos.</p> <p>Gran inversión en programas de capacitación.</p> <p>Fomento al modelo de competencias y a la inserción laboral.</p> <p>Creciente interés de certificarse por parte de cadenas hoteleras y prestadores de servicios.</p> <p>Políticas y programas que buscan la certificación laboral y el emprendimiento.</p> <p>Las instituciones muestran un fuerte interés por innovar en materia de oferta educativa y vincularse con otros sectores.</p>	<p>Pérdida de dinamismo del mercado turístico.</p> <p>Recesión mundial y de la economía local.</p> <p>Incapacidad de cumplir las expectativas del visitante.</p> <p>Incremento y/o creación de nuevos impuestos que obliguen a empresas a reducir el personal o sus remuneraciones.</p>
Loreto	<ul style="list-style-type: none"> • El nombramiento como pueblo mágico y CIP puede incentivar a mejorar la cultura y calidad de los servicios turísticos. • Gran inversión de programas de capacitación. • Fomento al modelo de competencias y a la inserción laboral. • Creciente interés de certificarse por parte de cadenas hoteleras y prestadores de servicios. • Políticas y programas que buscan la certificación laboral y el emprendimiento. • Las instituciones muestran un fuerte interés por innovar en materia de oferta educativa y vincularse con otros sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de dinamismo del mercado turístico. • Recesión mundial y de la economía local. • Incapacidad de cumplir las expectativas del visitante. • Incremento y/o creación de nuevos impuestos que obliguen a empresas a reducir el personal o sus remuneraciones.

Fuente: elaboración propia.

Tal como se observa en el cuadro anterior, si bien ambos destinos comparten algunas fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, también se aprecia que cada uno presenta oportunidades de mejora

específicas. Lo anterior se asocia al grado de intensidad con que la actividad turística se ha venido desarrollando en ambos sitios.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En la era de un mundo tecnificado y globalizado, las personas siguen teniendo un rol protagónico en la economía y son pieza clave para alcanzar la competitividad y progreso de una nación, región o localidad.

Hoy por hoy el turismo se constituye como una de las actividades económicas que provee mayores empleos en el mundo. En México es considerado como un pilar de la economía mexicana y su adecuado desempeño en un futuro dependerá en gran medida de la existencia de capital humano que posea habilidades que le permitan cumplir con las expectativas de los clientes y empleadores, o bien que les lleven a emprender con éxito un negocio propio.

Por tal motivo, dentro de este trabajo se realizó un estudio de carácter exploratorio en los destinos de Loreto y Los Cabos, BCS, orientado a generar información sobre los requerimientos específicos de puestos de trabajos por parte del sector empresarial y de las percepciones de agentes clave en relación con la situación y necesidades de formación y capacitación en ambos destinos. Asimismo, como parte de la investigación se indagaron y analizaron aspectos ambientales, demográficos y económicos que favorecen el desarrollo de la actividad turística en estos CIP.

Los resultados más sobresalientes apuntan a que la presencia de una variedad de atractivos naturales y culturales existente en los destinos analizados ha favorecido el desarrollo de actividades turísticas tanto en Loreto como en Los Cabos. Actividad que ha influido en un crecimiento poblacional importante, el cual es más notorio en el caso de Los Cabos, donde se aprecia un fuerte incremento de la población no nativa, pues buscan encontrar en ese municipio mejores oportunidades de empleo e ingresos. Por otra parte, la bonanza económica registrada por la actividad turística en ambos sitios parece no haber generado aún los beneficios esperados en virtud de que tanto Loreto como Los Cabos mantienen porcentajes de pobreza considerables y además presentan tasas de escolaridad por debajo del promedio esta-

tal. En materia de oferta, afluencia, estadia y ocupación turística, es mayor en Los Cabos, por ello presenta mayor dinamismo en materia de empleos pues requiere con mayor intensidad capital humano con habilidades específicas.

En lo que respecta a las acciones de formación y capacitación, los agentes clave de ambos destinos perciben que éstas funcionan positivamente. Sin embargo, proponen diversas áreas de oportunidad, las cuales son notoriamente más amplias en el caso de Los Cabos. Situación que sin duda se debe a que como principal destino turístico de BCS, ha logrado captar una creciente afluencia de visitantes, generando con ello un efecto multiplicador en la economía y negocios y por tanto presenta mayor diversidad en cuanto a las demandas de capital humano relacionadas directa e indirectamente con el turismo.

En lo que se refiere al análisis FODA del mercado laboral vinculado con la actividad turística en los CIP de BCS, se encontró que ambos destinos comparten las siguientes: a) *fortalezas*: cuentan con instituciones educativas con estudios técnicos y a nivel superior especializados en turismo, hospitalidad y amabilidad por parte de la comunidad receptora y los prestadores de servicios; además cuentan con información general sobre las necesidades y oportunidades de formación y capacitación en el mercado turístico; b) *debilidades*: requieren mejorar la cultura turística, excesiva presencia de prestadores de servicios informales, cuentan con insuficientes prestadores de servicios certificados, la oferta educativa no responde totalmente a los requerimientos del mercado laboral, el nivel promedio de educación de ambos sitios se encuentra por debajo de la media estatal; c) *oportunidades*: fuerte promoción de programas de cultura y calidad de los servicios turísticos, gran inversión en programas de capacitación, fomento al modelo de competencias y a la inserción laboral, creciente interés de certificarse por parte de cadenas hoteleras y prestadores de servicios, políticas y programas que buscan la certificación laboral y el emprendimiento, las instituciones muestran un fuerte interés por innovar en materia de oferta educativa y vinculación; d) *amenazas*: pérdida de dinamismo del mercado turístico, recesión mundial y de la economía local, incapacidad de cumplir con las expectativas del visitante e incremento y/o creación de nuevos impuestos que obliguen a empresas a reducir el personal o sus remuneraciones.

Adicionalmente Los Cabos presenta fortalezas que no han sido alcanzadas por Loreto; como ejemplos: la alta demanda de fuerza de trabajo, la existencia de información que apunta a que los turistas califican la atención de los prestadores de servicios como excelente, y sobre todo mayor margen de remuneraciones dentro de la población económica activa. Además de lo anterior, en el caso de Loreto una seria debilidad que la distingue de Los Cabos es la migración de personas y mano de obra local primordialmente en zonas rurales, situación que pone en riesgo la conservación de rasgos culturales y gastronómicos que constituyen un fuerte atractivo para los visitantes. En contraste, en Los Cabos se presenta una problemática distinta, pues en el mercado laboral no sólo compete una población nativa en crecimiento, sino también personas que llegan de otros municipios, entidades y países buscando oportunidades; situación que genera un notorio desplazamiento del capital humano en diversos sectores, principalmente a nivel directivo o altos mandos.

En relación con el aporte de esta investigación, el trabajo realizado permitió recopilar información que contribuye al conocimiento e identificación de las necesidades de capacitación y formación en dos CIP de México, la cual puede ser tomada como referencia por los tomadores de decisiones a fin de complementar y reforzar acciones en el ámbito de la política turística y educativa a nivel superior para que de manera conjunta a través de acciones de vinculación sea posible formar constantemente capital humano calificado que atienda con éxito las necesidades del mercado laboral y que, gracias a su desempeño eficiente y eficaz, contribuya a elevar la competitividad de ambos destinos.

RECOMENDACIONES

A partir de la información generada en esta investigación se considera pertinente tomar en cuenta las siguientes propuestas: 1. Difundir información para acceder a fondos de capacitación, sobre procesos y beneficios de la certificación en el turismo; 2. Empezar acciones de capacitación en los siguientes temas: inglés básico para el personal de contacto con los turistas, organización de eventos, conocimiento del entorno, servicio al cliente, habilidades gerenciales y guías de turistas, formulación de proyectos turísticos; 3. Establecer mayores

canales de comunicación entre el Gobierno-instituciones educativas y las empresas a fin de difundir información sobre las demandas específicas de las empresas; 4. Estudiar los factores que influyen en el desempeño e incursión del capital humano; 5. Elaborar estudios periódicos sobre necesidades de formación y capacitación prioritarias; 6. Generar mecanismos que permitan que las acciones de vinculación entre diversos sectores funjan como un instrumento que propicie la inserción laboral; 7. Innovar en materia educativa ofertando programas a nivel superior que sean acordes con la dinámica existente en ambos destinos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ansoff, I., y McDonnell, E. (1990). *Implanting Strategic Management*. Reino Unido: Prentice-Hall.
- Ballesteros, H., Verde, J., Costabel, M., Sangiovanni, R., Dutra, I., Rundie, D., Cavaleri, D., y Bazán, L. (2010). Análisis FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. *Revista Uruguaya de Enfermería*, 5(2): 8-17.
- Bing. (2016). *Mapa de Loreto*. Recuperado en: <http://www.bing.com/images/search?q=mapa+de+loreto>, el 17 de agosto de 2016.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2016a). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Recuperado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/31898/Baja_California_Sur_008.pdf, el 16 de agosto de 2016.
- . (2016b). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Recuperado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/31897/Baja_California_Sur_009.pdf, el 16 de agosto de 2016.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2015). *Datos abiertos del índice de marginación*. Recuperado en: http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/datos_abiertos_del_indice_de_marginacion, el 16 de agosto de 2016.
- Cruz, Gustavo, Hernández, Víctor, Avilés, Gerzain, y Valdivia, Ramón. (2016). Turismo extranjero y crecimiento económico en México. Evidencia empírica para Los Cabos. *Economía, Sociedad y Territorio*, xvi(50): pp. 1-38.
- Gámez, Alba E. (1993). *Desarrollo y perspectivas del polo turístico de Los Cabos*. Tesis de licenciatura inédita. La Paz, Baja California Sur: UABCS.

- Gámez, Alba E., Ivanova, Antonina, Wilson, Tamara Diana. (2011). Género y comercio informal en destinos turísticos. El caso de las vendedoras de playa en Los Cabos, Baja California Sur, México. *Turydes, Turismo y Desarrollo Local*, 4(9).
- Gánster, Paul. (2007). Un análisis comparativo de dos polos de desarrollo turístico: Loreto y Los Cabos. En: Gánster, Paul, Arizpe, Oscar, e Ivanova, Antonina (Eds.), *Loreto, el futuro de la primera capital de las Californias*. México: Universidad Estatal de San Diego/UABCS.
- Gánster, Paul, Arizpe, Oscar, e Ivanova, Antonina (Eds.). (2007). *Loreto, el futuro de la primera capital de las Californias*. México: Universidad Estatal de San Diego/UABCS.
- Hernández, V. (2012). Evolución de la actividad turística en Baja California Sur 1960-2007. En: Ibáñez, R. (Coord.), *Turismo y educación ambiental en Áreas Naturales Protegidas de Baja California Sur*. Buenos Aires, Argentina: UABCS/Academia Mexicana de Investigación Turística/Elaleph.
- Ibáñez, Reyna. (2011a). Diagnóstico de la calidad y competitividad del sector turístico en México. *Cuadernos de Turismo*, núm. 28, pp. 121-143.
- . (2011b). Calidad de vida y desarrollo humano en centros integralmente planificados (CIP): Estudio de los destinos turísticos de Los Cabos y Loreto, BCS. *Memorias del VII Taller Internacional*, efectuado en Quintana Roo, México del 6 al 7 de julio de 2011. México: Universidad de Quintana Roo, pp. 123-134.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2011). *Anuario estadístico de Baja California Sur, 2011*. Aguascalientes, México: INEGI.
- . (2015a). *Encuesta Interestatal: Población por sexo y municipio. Baja California Sur*. Recuperado en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>, 18 de agosto de 2016.
- . (2015b). *Anuario estadístico de Baja California Sur, 2015*. Aguascalientes, México: INEGI.
- Ivanova, Antonina, Ibáñez, Reyna, y Gánster, Paul. (2012). La consolidación de Los Cabos como un polo de crecimiento: Retos y oportunidades. En: Ivanova, A., y Gánster, P. (Coord.), *Los Cabos, paraíso natural y turístico* (pp. 441-459). San Diego: UABCS/University Press.
- Jiménez, Amparo. (2009). Reflexiones sobre la necesidad de acercamiento entre universidad y mercado laboral. *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 50, pp. 1-25.
- López, Álvaro. (2002). Análisis de los flujos turísticos en el corredor Los Cabos, Baja California Sur. *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 47, pp. 131-149. México: UNAM.

- Mendoza, M., y González, J. (2013). Impactos socioculturales en el Centro Integralmente Planificado de Loreto, Baja California Sur, México: Percepción de los residentes locales. *Teoría y Praxis*, núm. 16, pp. 117-146.
- Organización Mundial de Turismo. (2010). *UNWTO World Tourism Barometer January 2010*, 8(1). Madrid, España.
- . (2012). *Panorama OMT del turismo internacional, edición 2012*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo. Recuperado en: http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/unwto_highlights12_sp_hr.pdf, el 01 de diciembre de 2015.
- . (2014). *Panorama OMT del turismo internacional, edición 2014*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo. Recuperado en: http://www.siimt.com/en/siimt/ranking_mundial_omt_82014, el 02 de junio de 2015.
- . (2016). *¿Por qué el turismo? El turismo: Un fenómeno económico y social*. Recuperado en: <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>, el 18 de agosto de 2016.
- Secretaría de Gobernación. (2013a). *Enciclopedia de las entidades y municipios de Baja California Sur: Municipio de Los Cabos*. Recuperado en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMMo3bajacaliforniasur/>, el 16 de agosto de 2016.
- . (2013b). *Enciclopedia de las entidades y municipios de Baja California Sur: Municipio de Loreto*. Recuperado en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMMo3bajacaliforniasur/>, el 16 de agosto de 2016.
- Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico. (2013a). *Loreto, información estratégica*. Recuperado en: <http://spyde.bcs.gob.mx/files/die/estrategicoloreto2013digital.pdf>, el 16 de agosto de 2016.
- . (2013b). *Los Cabos, información estratégica*. Recuperado en: <http://spyde.bcs.gob.mx/files/die/estrategicoloscabos2013digital.pdf>, el 16 de agosto de 2016.
- Secretaría de Turismo. (2016). *Mes de la juventud*. Recuperado en: <http://www.gob.mx/sectur/archivo/articulos>, el 17 de agosto de 2012.
- Thompson, A., y Stricklan, A. (1998). *Dirección y administración estratégica: Conceptos, casos y lecturas*. México: McGraw-Hill.
- Travelbymexico. (2016). *Estado de Baja California Sur*. Recuperado en: <http://mr.travelbymexico.com/654-estado-de-baja-california-sur/>, el 16 de agosto de 2016.

Capítulo 21

Formación académica del capital humano para empresas del sector turismo

Martha Cristina Bañuelos Hernández
Alfonso Zepeda Arce
Maximilian Andrew Greig

De acuerdo con las consideraciones emitidas por parte de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo internacional continuaba creciendo por encima de la media en los cuatro primeros meses de 2016.

El año 2016 arrancó con fuerza en lo que se refiere al turismo internacional. La llegada de turistas internacionales aumentó un 5% entre enero y abril de 2016 según el último Barómetro OMT del Turismo Mundial (World Tourism Organization —UNWTO—, 2016). Los resultados fueron claramente buenos en casi todas las subregiones y muchos destinos registraron tasas de crecimiento de dos dígitos. Las perspectivas para mayo-agosto son también positivas, previéndose que en este periodo vacacional que representa la temporada alta para el hemisferio norte, alrededor de 500 millones de turistas viajarán al extranjero.

No obstante, los sucesos de los últimos meses nos recuerdan que la seguridad es un reto mayúsculo para todos. Debemos seguir colaborando estrechamente para enfrentarnos a esta amenaza global y garantizar que el turismo forme parte integral de todo plan de emergencia o respuesta a escala mundial, regional y nacional.

La OMT prevé que las llegadas de turistas internacionales aumentarán entre 3.3 y 4.5% a lo largo del año 2016, confirmándose la previsión

a largo plazo realizada por la OMT y que apuntaba a un crecimiento del 3,8% anual entre 2010 y 2020 (Organización Mundial del Turismo, 2016).

RESULTADOS POR REGIÓN

La región de Asia y el Pacífico (+9%) registró la tasa de crecimiento más elevada de todo el mundo en cuanto a llegadas internacionales en el periodo enero-abril de 2016, son los resultados claramente positivos en las cuatro subregiones. El Sureste asiático y Oceanía obtuvieron un crecimiento del 10%, el Noreste asiático del 8% y Asia meridional del 7%.

En África (+7%) las llegadas de turistas internacionales experimentaron un claro repunte en el África subsahariana (+13%), mientras que en el norte de África se registraba un descenso de 8%.

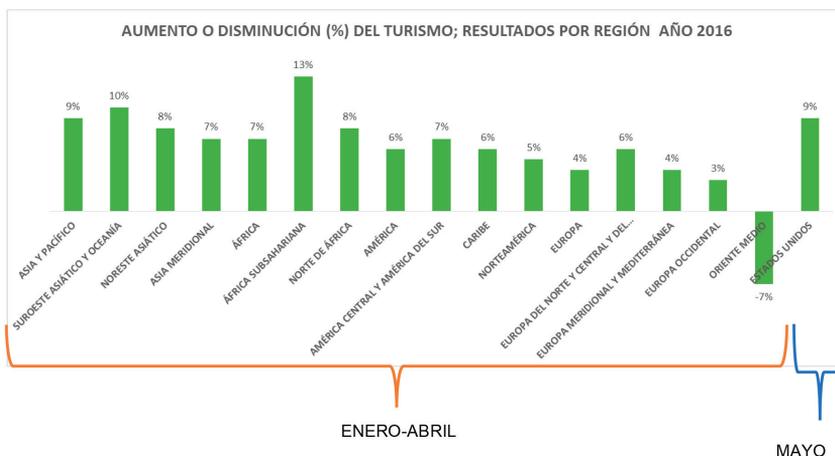
En las Américas (+6%), las cuatro subregiones siguieron disfrutando de un crecimiento notable en los cuatro primeros meses de 2016, lideradas por América Central y América del Sur (ambas con un +7%). Las llegadas al Caribe (+6%) y a Norteamérica (+5%) se vieron espoleadas por una continuada y fuerte demanda de turismo emisor en Estados Unidos, donde el gasto turístico aumentó un 9% en mayo.

Europa (+4%), la región más visitada del mundo, consolidó su saludable crecimiento de los últimos años, con Europa del Norte y Europa Central y del Este (ambas +6%) a la cabeza, seguidas de la Europa meridional y mediterránea (+4%) y Europa Occidental (+3%).

Las llegadas de turistas internacionales a Oriente Medio parecen haberse reducido, según la información disponible, en un 7% durante los primeros cuatro meses del año (Organización Mundial del Turismo, 2016).

Cuadro 1
Resultados del turismo por región, 2016

Aumento o disminución (%) del turismo; resultados por región año 2016		
Mes	Región	Porcentaje
Enero-abril	Asia y Pacífico	9%
	Suroeste Asiático y Oceanía	10%
	Noreste Asiático	8%
	Asia Meridional	7%
	África	7%
	África Subsahariana	13%
	Norte de África	8%
	América	6%
	América Central y América del Sur	7%
	Caribe	6%
	Norteamérica	5%
	Europa	4%
	Europa del Norte y Central y del Este	6%
	Europa Meridional y Mediterránea	4%
	Europa Occidental	3%
Oriente Medio	-7%	
Mayo	Estados Unidos	9%



Fuente: datos obtenidos de la Organización Mundial del Turismo, 2016. <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-07-19/el-turismo-internacional-continua-creciendo-por-encima-de-la-media-en-los-c>

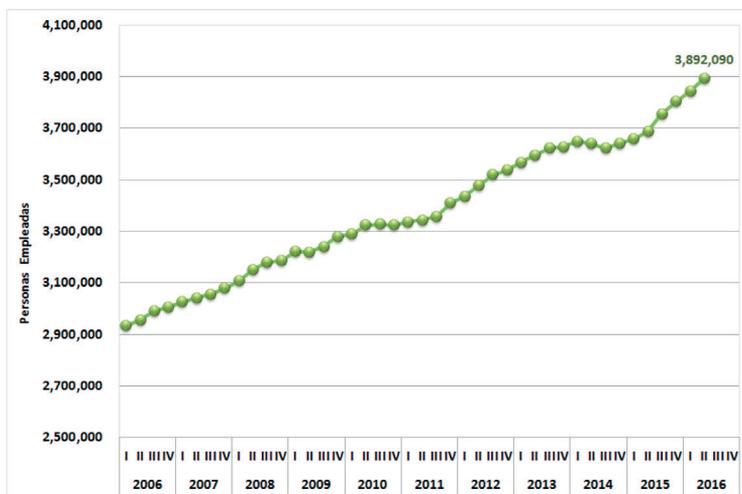
Por lo tanto, tenemos la siguiente interrogante: ¿qué es el capital humano turístico?

La cantidad de conocimientos técnicos y cualificaciones que poseen los trabajadores del sector, procedente de las inversiones en educación formal y en formación en el trabajo. Esta formación en el trabajo la adquiere el individuo, bien a través del aprendizaje derivado de la experiencia en el desempeño de su puesto, bien de la formación específica recibida.

En nuestro país, de acuerdo con la Secretaría de Turismo (2016), la actividad de este sector se puede resumir en las siguientes cifras:

- Representa aproximadamente 8.7% del producto interno bruto.
- El ingreso de divisas turísticas en 2014-2015 fue de 17,734 millones de dólares.
- El turismo nacional representa el 86% del gasto turístico total.
- El segundo trimestre de 2016 la población ocupada en el sector rebasó los tres millones 829 mil empleos, lo que representó el 8.4% del empleo total.

Gráfica I
Empleo turístico (serie suavizada*)
Periodicidad trimestral: 2006/I – 2016/II



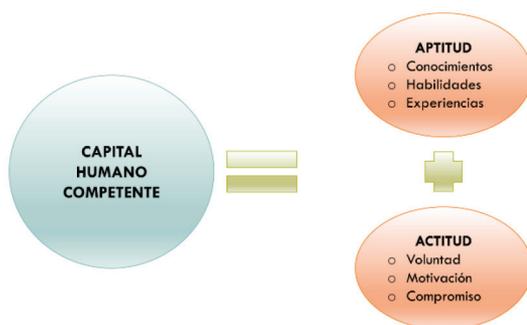
Fuente: Datatur, <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ResultadosITET.aspx>

Y se recomienda que el fomento a la inversión hotelera y los espacios turísticos necesitan del capital humano para su desarrollo, por lo que es importante considerar que los programas turísticos enfocados en las inversiones turísticas que realizan los gobiernos, tomen en cuenta simultáneamente la formación del recurso humano.

En un estudio realizado por la Organización Mundial del Trabajo, el sector turístico de América Latina del sector hotelero, en sentido general, se caracteriza por factores como:

- Empleos en pequeños hoteles.
- La mano de obra principalmente es joven, la mayor parte carece de experiencia.
- Existe un alto índice de rotación laboral.
- Predominio de jornadas laborales temporales.
- Existen diferentes tipos de subcontratación.
- Alta proporción de participación de la mujer en la industria (70% y la mayoría de ellas laborando en mandos operativos).
- Factores de actitud, como la autoestima baja, son comunes en el sector de restaurantes y hoteles.

También señala el estudio mencionado que el 75% de los trabajadores del sector turístico no han sido calificados en la educación formal de hotelería o turismo, en cualquier nivel, lo que permite inferir que un gran caudal de trabajadores se ha formado por otras vías como la educación no formal o la adquisición de habilidades en la experiencia.

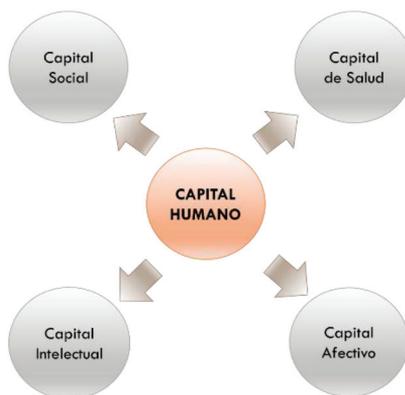


Fuente: Bañuelos, 2015.

La dotación del factor capital humano en turismo ha de ser eficiente tanto en la calidad como en la cantidad. Para poder determinar las estrategias a seguir en la mejora del factor capital humano turístico, es necesario analizar todos los aspectos relacionados con él; entre otros, la estructura del mercado laboral en el que se encuentra inmerso, las necesidades de los empresarios, las instituciones educativas y turísticas, además de las conexiones entre todos ellos.

Es imprescindible pues obtener una visión de conjunto de las interrelaciones, retos y necesidades de este factor en el turismo, se debe abordar cuáles son los polos de análisis y qué aspectos se deben observar, estableciendo un marco de referencia para el estudio del capital humano en turismo.

Como parte de ese aprendizaje del capital humano turístico y buscando niveles altos en desempeño para la empresa y en la satisfacción del cliente, son importantes habilidades como: una mayor conciencia ambientalista, manejo de tecnologías informáticas, formación en idiomas, estímulo por el interés sobre los recursos y valores culturales, y desarrollo del compromiso social, entre otros.



Fuente. Bañuelos, 2015.

En cuanto a las actitudes y valores, por su importancia se pueden mencionar: orientación al cliente, compromiso ético, actitud proactiva, iniciativa y espíritu emprendedor, respeto por la persona, adaptabilidad al cambio, motivación por la calidad, pulcritud en la apariencia,

autocontrol emocional, tolerancia a la diversidad y multiculturalidad, disponibilidad de horarios, seguridad en la comunicación.

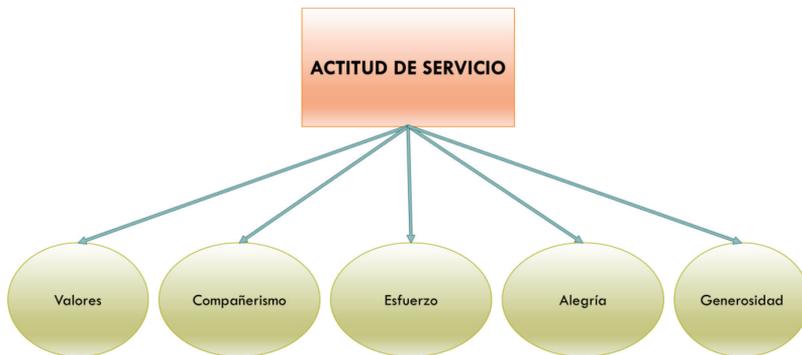
En el ámbito de las competencias es necesario considerar: capacidad de planificación y organización personal, manejo de nuevas tecnologías, creatividad e innovación, capacidad en la solución de problemas, espíritu de servicio.

SERVICIAL	Es la acción real de apoyo, ayuda o asistencia mostrada por una persona hacia segundas o terceras personas.
	Que sirve con atención, cuidado y rapidez.
	Que siempre esta dispuesto a servir y a satisfacer a los demás. Solícito.

Fuente: Bañuelos, 2015.

- Servir implica apoyar, ayudar o asistir a alguien de una forma espontánea y sincera.
- Apoyar significa transmitir o dar fuerza a las personas que reciben nuestra acción de servicio.
- Ayudar significa multiplicar fuerza; y esto genera seguridad y confianza en la persona que recibe la acción de ayuda.

Si algo es necesario en este mundo es una auténtica actitud de servicio a los demás. Si nos preocupáramos más de cómo ayudar a otras personas, en lugar de satisfacer nuestras necesidades individuales por encima de todo, nuestro planeta sería un lugar más amable.



Fuente: Bañuelos, 2015.

Con la llegada de las normas ISO 9000 a México se proporcionó un enfoque a procesos y las organizaciones, empezaron a entender que la calidad en el servicio no era fortuita y que eran responsabilidad de toda la organización.

Para poder entender entonces como dar un servicio satisfactorio, trataremos de entender algunas características del servicio:

Cultura del servicio

Se tiene que generar y formar una cultura de servicio en todos los colaboradores de la empresa, haciendo hincapié en lo que cuesta generar un cliente nuevo, lo fácil que es perderlo y lo costoso que sería conquistarlo.

Saber hacer

Las personas cuando se incorporan a la empresa traen con ellas un bagaje de experiencias, pero no siempre son las adecuadas para el nivel de servicio que requiere la gerencia y entonces se debe tener un programa de formación que estandarice los conocimientos básicos para la satisfacción de los clientes. Como puede ser el procedimiento mismo de servicio y los elementos para la toma de decisiones.

Poder hacer

Las personas deben tener las habilidades necesarias para la función y una posibilidad podría ser que pudieran hablar telefónicamente o

tratar personalmente con los clientes o enfrentar las quejas y no perder al cliente.

Querer hacer

Puede considerarse a la actitud como el vínculo existente entre el conocimiento adquirido por un individuo y la acción que realizará en el presente y en el futuro.

¿Por qué es tan importante?

- La actitud es la disposición que usted transmite a los demás.
- Porque la actitud potencia nuestras habilidades.
- Porque hasta las circunstancias más negativas pueden vivirse de otra manera con una actitud positiva.
- Para poder lograr la aplicación eficiente de las competencias de servicio debemos estimular o motivar a las personas en el orgullo por su trabajo por hacerlo bien, por dejar satisfechas a las personas.

Momentos de la verdad

- El servicio depende de la alineación de la visión, misión y estrategias de la organización.
- Capacitar a su personal en competencias de servicio.
- Identificar los momentos de la verdad con los clientes.
- Motivar la actitud de servicio.
- Generar una cultura de servicio en toda la organización.

Enfocarla

¿Cómo podemos desarrollar la actitud del servicio o de ser serviciales?

- Primero tener la convicción de querer ayudar, de asistir, de servir a la persona que no sabe, o no puede.
- Segundo, estar atento a las oportunidades para servir, ayudar o apoyar. Ejemplo, ayudar a cruzar la calle a personas ciegas.
- Tercero, simplemente brinda tu ayuda o apoyo.

La relevancia del capital humano para la competitividad del sector turístico es un hecho reconocido. Por ello es necesario estudiar este factor de una forma integral para poder apreciar el entramado de

conexiones entre el mercado laboral, empresarial y educativo, que configuran un conjunto de interrelaciones sin cuya comprensión no es posible la planificación y desarrollo del capital humano en turismo.

Conocer las teorías de capital humano que son aplicables a las actividades turísticas puede ayudar al diseño de estrategias en este sentido, puede servir para establecer criterios a la hora de fomentar la valoración de la formación turística por parte de los empresarios del sector. El entorno laboral turístico es objeto de análisis para poder establecer las normativas oportunas para un buen desarrollo de las políticas educativas turísticas.

La OMT ha desarrollado la metodología Tedqual (*Tourism Education and Quality*) cuya finalidad es la atención a necesidades de educación y formación en la industria turística a través de un enfoque de calidad total que permita estimar la magnitud de las brechas existentes entre demanda y oferta formativas.

La Universidad de Guadalajara tiene como uno de sus objetivos diversificar su oferta académica y flexibilizar sus programas, así como la concepción de las carreras tradicionales, ante la necesidad de servicios mucho más especializados y cambiantes.

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO

Para atender esta necesidad en las diferentes regiones, la Universidad de Guadalajara en su Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 contempla como prioridad la formación académica del capital humano de este sector.

La preeminencia social y económica de la educación superior es acorde con las enormes expectativas en su potencial para contribuir al desarrollo social y al progreso de las personas. La inversión en este nivel educativo genera efectos multiplicadores al impactar positivamente los niveles de ingreso de los individuos.

En las últimas décadas la educación superior universitaria en el mundo ha experimentado un crecimiento sin precedentes en la historia moderna; 180 millones de estudiantes realizan estudios de pregrado y otros seis millones de posgrado, se gestionan o distribuyen recursos y realizan proyectos científicos; además se desarrollan vínculos

con el sector productivo, social o político en los contextos locales y nacionales.

Se prevé que el nivel superior aumente a más de 250 millones de estudiantes para el año 2025. Este crecimiento y democratización de las oportunidades educativas implica grandes retos para los esquemas de la organización y gobernanza de las universidades.

El valor económico del conocimiento y la posesión de ciertas habilidades y destrezas demandadas en los mercados laborales han impulsado un vertiginoso aumento en la matrícula de educación superior. El cambio tecnológico es el principal factor desestabilizante de los mercados laborales, y sus efectos han producido el incremento de la desigualdad de los ingresos y la desocupación estructural.

La educación superior ha experimentado no solamente una expansión sin precedentes, sino también una diversificación de sus funciones, sus estructuras y formas de organización. La universidad y establecimientos públicos tradicionales coexisten con una tendencia mundial donde el Estado y el mercado han modificado velozmente sus relaciones de competencia, de gestión y coordinación.

La universidad ha consolidado una organización interdependiente vinculada con su entorno socioeconómico, con responsabilidad social y como factor indispensable para el estudio y la búsqueda de solución a los problemas públicos.

La educación superior, así como la ciencia y la tecnología inherentes a su desarrollo, deben considerarse como bienes públicos, palancas para el ascenso social, la equidad y la consolidación democrática de las naciones. Como lo señala la ONU: “en ningún otro momento de la historia ha sido más importante invertir en educación superior como un motor en la construcción de una inclusiva y diversa sociedad del conocimiento y para el avance en la investigación, innovación y creatividad en los países”. En la mayoría de los países la demanda de educación superior crece más aceleradamente que la capacidad de los gobiernos para garantizar su adecuado sostenimiento. Esta problemática se exagera ante la incapacidad de los gobiernos para generar reformas fiscales de fondo y aumentar así los ingresos tributarios.

Esta complejidad lleva a las universidades a enfrentar un doble reto: están llamadas a desarrollar respuestas innovadoras y viables que garanticen su propia permanencia y consolidación, y a ser conciencias

críticas de la sociedad y protagonistas en la solución de los múltiples problemas que aquejan al mundo contemporáneo.

Es posible identificar un conjunto de siete ideas y políticas estratégicas concretas, recomendaciones y acciones para el desarrollo de la educación superior en el mundo:

1. Masificación de los sistemas y mayores oportunidades de acceso.
 - El acceso a la educación debe garantizarse para todos los sectores de la población.
 - Debe seguirse impulsando la equidad de género.
 - Las universidades deben mantener informados a los estudiantes sobre el potencial de los mercados y las expectativas que pueden tener en determinadas carreras y disciplinas.
 - Debe minimizarse la deserción.
 - Se debe ampliar y diversificar la oferta educativa con diversas modalidades y carreras.
2. Aseguramiento de la calidad de los servicios y productos.
 - Establecimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad (SAC).
 - Apoyar las iniciativas de conocimiento-compartido que fortalezcan las capacidades para poner en práctica sistemas de aseguramiento de la calidad.
3. Aumento de la inversión pública y privada y la mejora del ejercicio del gasto educativo (sistemas de mejoramiento sostenible).
 - Las universidades deben avanzar hacia la diversificación de fuentes de ingreso.
 - Los convenios con empresas, respondiendo a sus demandas para ser más competitivas.
 - Se hace necesaria una política de recaudación de fondos para impulsar sectores de investigación.
4. Proporcionar nuevas facilidades para investigaciones relevantes que impulsen el desarrollo de los países y nuevas prácticas de innovación.
 - Fortalecer una visión sistemática de la educación que incluya trabajo colaborativo entre los departamentos de investigación y las áreas de ciencia.
 - Crear programas que atiendan las necesidades sociales y de los mercados.

- Reforzar las políticas regionales de convergencia científica y tecnológica.
 - Responder a las nuevas demandas de la globalización y la sociedad de la información, generando capacidad propia de producción científica y tecnológica.
 - Intensificar la cooperación internacional, fortalecer y estimular a universidades de investigación.
5. Impulsar el crecimiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para incrementar la oferta educativa, mejorar la calidad del aprendizaje y la investigación y para tender nuevas redes de comunicación con otras universidades.
- Intensificar la creación de asociación en pro de la solidaridad digital.
 - Debe impulsarse el uso de las TIC en las diversas modalidades de educación.
 - Fomentar el conocimiento y el uso de los recursos educativos abiertos e impulsar alianzas estratégicas a favor de ellos.
6. Impulsar gobiernos flexibles, innovadores, con burocracias más ágiles y con mayor énfasis en la rendición de cuentas (gobernanza efectiva).
- Las instituciones deben adoptar nuevas formas de organización y desarrollar una cultura institucional.
 - Es importante demostrar públicamente que cumplen con su misión, objetivos y rendición de cuentas.
 - Las universidades deben adoptar formas e instrumentos de gobierno y gestión más ágiles.
 - Impulsar nuevas culturas organizacionales, basadas en el desarrollo y mejoramiento de las capacidades de investigación.
 - Las universidades deben revisar sus marcos normativos, que en ocasiones impiden y limitan el proceso de gestión encaminada a la excelencia en los resultados académicos y de gestión.
7. Desarrollar una estrategia de internacionalización acorde con las nuevas realidades que permita:
- Impulsar la presencia de una masa crítica de estudiantes y profesores de primera categoría provenientes de diversas partes.
 - Fortalecer los cuerpos académicos dentro de los departamentos y centros de investigación.

- Desarrollar acuerdos de colaboración que permitan el surgimiento de programas compartidos en las áreas donde las universidades tienen su mayor potencial.
- Llevar a cabo labores de repatriación de profesores que se encuentran en universidades extranjeras de gran prestigio.

EL CASO DE MÉXICO

La complejidad del escenario internacional presentado tiene, por supuesto, implicaciones directas para las universidades mexicanas. Estas demandas del entorno global y regional proponen a las universidades grandes retos que se identifican desde el ámbito de planeación institucional. Estos retos son: desarrollar capacidades científicas y tecnológicas suficientes para competir en una economía globalizada; generar los cuadros profesionales que la renovación de las estructuras de producción y servicios del país está requiriendo; participar en el debate sobre temas cruciales para definir las opciones de política económica, de modelo de desarrollo social, de gobierno y participación ciudadana; anticipar y apoyar procesos de cambio en aspectos tales como la dinámica poblacional, el empleo, la distribución de los servicios de salud y educación, la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos; ser factor clave en la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural nacional, entre otros.

Estas exigencias requieren que las universidades del país cuenten con los recursos, instrumentos y espacios que le permitan cambiar y renovarse en forma continua. La universidad mexicana tiene que estructurarse como una organización que le permita incorporar los avances científicos y satisfacer las necesidades que implican los procesos de cambio social. En el terreno docente, esta idea se traduce en la obligación universitaria de proporcionar una formación que permita procesos de adaptación permanente a las exigencias imperantes en el mundo del trabajo y acordes con los avances de la ciencia, la tecnología y el pensamiento crítico sobre la sociedad y la cultura.

La educación superior ha estado inmersa en reformas que han respondido a la intención modernizadora de los sucesivos gobiernos nacionales desde la década de los noventa. Se trata de un proceso

que ha sumado propuestas diversas y con frecuencias desafortunadas entre sí.

Entre los cambios de mayor amplitud destacan los siguientes:

1. Crecimiento de la cobertura de la demanda potencial a nivel superior.
2. Recomposición de la matrícula del sistema público.
3. Mayor presencia del sector privado en la oferta educativa superior.
4. Federalización y regionalización.
5. Tendencia hacia una mayor concepción de la demanda escolar en las áreas y carreras profesionales asociadas con los servicios.
6. Crecimiento del posgrado.
7. Crecientes exigencias sociales por resultados e impactos.

La preocupación por el logro de mayores niveles de calidad académica ha sido un tema central en las últimas administraciones federales. Se aborda el reto de lograr mayor flexibilidad en los programas educativos, en la incorporación de una dimensión integral del conocimiento, en proporcionar el aprendizaje continuo de los estudiantes, en fomentar el desarrollo de la creatividad y el espíritu emprendedor.

Se busca que las instituciones de educación superior logren una mejor eficiencia terminal de sus carreras, que mejoren los índices de retención y que existan diversas opciones de titulación. En cuanto al desempeño de los docentes, se ha insistido en los retos de lograr que los profesores cuenten con una formación académica y pedagógica adecuada, además de ampliar y fortalecer los cuerpos académicos en los diferentes niveles de las instituciones de educación superior.

El objetivo de mejora de la calidad ha sido instrumento mediante una política que induce a las universidades públicas a impulsar innovaciones en sus planes y programas académicos en los campos de docencia e investigación.

El documento *Inclusión con responsabilidad social. Elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior*, aprobado por la ANUIES en 2012 sintetiza los principales logros y avances cuantitativos y cualitativos de la educación superior del país en los últimos años. Destacan los siguientes datos e indicadores:

1. En el ciclo escolar 2011-2012 la educación superior del país alcanzó una matrícula total de 3'550,920, 90% de ella en la modalidad escolarizada.
2. En la actualidad tres cuartas partes de los profesores de tiempo completo de las IES públicas cuentan con estudios de posgrado.
3. De 2002 a 2012 los cuerpos académicos reconocidos como “en formación”, “en consolidación” o “consolidados” por el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep) pasaron de 2,359 a 3,905, destacando el aumento en 20 veces de los últimos, al pasar de 34 a 663.
4. Más de 80% de los PTC con doctorado y que cuentan con “reconocimiento de perfil deseable” por el Promep, a su vez son miembros del Sistema Nacional de Investigación (SNI).
5. El número de programas de técnico superior universitario y la licenciatura universitaria y tecnológica que cuentan con un reconocimiento de calidad se ha incrementado notablemente en la última década: pasaron de menos de 300 en 2002, a 3,681 en 2012.
6. Las universidades públicas tienen a más de 90% de su matrícula en programas reconocidos por su buena calidad.

México no ha logrado consolidar una política para la educación superior, la ciencia y la tecnología con visión de Estado, lo cual ha provocado, entre otras cosas: a) alcances limitados en la cobertura y la equidad social de la educación superior; b) la persistencia de IES y de subsistemas institucionales con niveles desiguales de calidad y pertinencia académica; c) la desarticulación del sistema de educación superior con los tipos y niveles educativos previos; d) la rigidez del sistema de educación superior, que dificulta la movilidad de estudiantes y académicos; e) la insuficiencia e inequidad en los presupuestos federal y estatal.

Otro de los problemas estructurales de la educación superior en México es el financiamiento. Los bajos niveles de inversión son producto de la falta de una auténtica política de Estado en materia. Al cierre de 2013, el financiamiento de la educación superior representaba el 0.67% del PIB, siendo que la ANUIES recomienda alcanzar 1.5% como condición para lograr la meta de una tasa de cobertura del 50%.

La calidad y relevancia de un sistema educativo depende en buena medida de los recursos tanto públicos como privados que tengan sus

universidades e instituciones de educación superior. Los países que como México han apostado al Estado como el eje del sostenimiento y desarrollo de sus sistemas educativos superiores, requieren de sólidas bases de recursos fiscales que les permitan ser competitivos con los niveles de inversión de otras naciones. El tema es estratégico para la educación superior mexicana pero generalmente no ha estado en el centro de la agenda pública.

LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL FUTURO DE LA UNIVERSIDAD

La importancia que el conocimiento tiene para la sociedad está en la base de la decisión del Estado de crear la universidad pública, de concederle la calidad y valor de interés público, de necesidad pública, de beneficio público, y el haberle otorgado autonomía de gobierno y operación. El conocimiento es interés público; de él dependen la prosperidad, el bienestar, la cohesión y la movilidad social.

La Universidad de Guadalajara es una institución bicentenaria que ha sabido transformarse para responder mejor al cambio social, económico y tecnológico. Los desafíos del presente reclaman nuevos esfuerzos para que se consolide como la potencia intelectual, económica y cultural de Jalisco, polo de excelencia y eje fundamental para el fortalecimiento del tejido social.

La universidad son las personas que la integran; el formar parte de un proyecto social nacido a la luz de las ideas avanzadas de hombres preclaros que le dieron existencia hace más de dos siglos.

Los procesos de renovación institucional hacen patente este vital principio. La universidad es así producto y productora de los miembros de la sociedad; es entonces perpetuación y cambio. Ha simbolizado el mayor de los bienes públicos en la historia de México: la educación superior. La autonomía ha sido y es indispensable para las universidades públicas en el desarrollo de sus funciones sustantivas. Los años y las necesidades han transformado a la institución.

Las universidades del siglo XXI debemos combinar modernidad y tradición; ciencia y vocación de servicio; lucha solidaria por mantener la autonomía como condición de existencia de las universidades públicas, integrar la visión de justicia social a través de la educación con los valores universales que hacen deseable otra humanidad y otra

civilización digna de ser vivida por nuestros hijos (Universidad de Guadalajara, 2014).

Por lo anterior establecido, al enfocarnos en la formación del licenciado en Turismo como principal actor, mas no el único, se establece la misión y visión de la carrera, para guiar el proceso educativo tal como fue aceptado de acuerdo con la reforma curricular de la Universidad.

VISIÓN DE LA CARRERA

La educación en turismo es congruente con las necesidades del mercado laboral y las demandas sociales. En el proceso de enseñanza se privilegia el análisis con el fin de lograr alta calidad académica, la cual se vincula y colabora intensamente con los sectores públicos, privados y sociales.

La Licenciatura, al suscribir en materia turística importantes convenios de colaboración científica, tecnológica y académica, permite a la carrera de Turismo contar con amplio reconocimiento de su calidad educativa por parte de los organismos civiles, dependencias públicas e instituciones privadas tanto nacionales como internacionales.

Los egresados realizan investigación para contribuir al desarrollo regional; formulan teorías y modelos sobre el fenómeno turístico, planean y recomiendan políticas que preserven y difunden las manifestaciones y valores artísticos, proponen estrategias de comercialización del producto turístico mexicano y trabajan por la certificación de sus competencias laborales.

MISIÓN DE LA CARRERA

Formar profesionistas en el campo del turismo que sean capaces de entender en su real dimensión el desenvolvimiento de este fenómeno contemporáneo y sus manifestaciones: social, cultural, económica, ambiental y política.

Formar profesionistas con conocimientos y habilidades para enfrentar eficiente y eficazmente los retos que presenta la actividad turística.

Formar profesionistas con capacidad creativa y analítica para dar respuesta a los diversos problemas que enfrentan la actividad turística en general y las empresas del ramo en particular, principalmente en los campos de la administración, la comercialización y el desarrollo.

Formar emprendedores competitivos en los contextos nacional e internacional, así como líderes respetuosos del medio ambiente y las culturas de las comunidades receptoras de turismo (Universidad de Guadalajara, 2016).

CONCLUSIONES

Hoy día existe una creciente batalla por el logro del empleo (el derecho de las personas a tener puestos de trabajo que les permita disfrutar de una vida básicamente digna y decorosa). Sin embargo, la realidad actual del mundo laboral se mueve entre la lógica financiera y las demandas sociales, distancia que amenaza el buen funcionamiento de la economía misma. El paradigma del empleo en la actividad turística ha tenido cambios notables, pasando de una mano de obra con escasa formación, poco tecnificada y proveniente de sectores en declive, a un capital humano con mayores posibilidades de formación, más responsabilidades y con objetivos concretos de productividad y de calidad (Felipe, 1998). El turismo es una de las actividades más dinámicas en la creación de empleos, tanto en países que atraviesan momentos de profundo cambio en sus estructuras (caso de las regiones en vías de desarrollo o las de reciente incorporación a la economía de mercado), como en otros con altos niveles de renta y riqueza (Francesco, 1998).

La evolución de los destinos turísticos está ligada al sistema educativo turístico en los siguientes aspectos:

1. La competitividad de un destino depende directamente de la presencia y calidad del capital humano.
2. Los objetivos de formación y de capacitación deben responder a la estrategia competitiva del destino turístico.

La prestación de servicios pone en contacto personas con personas. Se tiene que reconocer la deuda en cuanto a la calidad y eficiencia de la educación y formación turística, así como la necesidad en la especificación de estándares de calidad para la educación y formación

turística que no quede en una acreditación de programas educativos por organismos externos. El reto no sólo es lograr profesionales del turismo que a su vez logren que el turista disfrute al máximo de sus desplazamientos y consumos, o un conocimiento profundo de las expectativas y necesidades del viajero o la plena dedicación para satisfacer las demandas del visitante o una vocación de servicio por parte del profesional. Se requiere una visión global de todos los campos de la actividad humana, acercarse al turismo desde una concepción del turismo como una actividad socioeconómica productora de espacios, significados y experiencias. Una fuerza de mercantilización de los lugares y la cultura que articula a empresas globales, instituciones, estados, intermediarios, viajeros, trabajadores y residentes locales, en procesos diversos de imaginación social, formas de representación cultural y prácticas de consumo, que influyen de manera trascendente en las transformaciones de nuestro entorno, de la vida social y de las concepciones que tenemos del mundo (Gustavo, 2010).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bañuelos Hernández, Martha Cristina. (2015). *Esquema de la presentación "Importancia del capital humano en las empresas del sector Turismo"*. Atlán, Jalisco.
- Felipe, G. J. (1998). *Discurso inaugural de la II Conferencia Internacional de Profesiones Turísticas*. Madrid, España: Asociación Española de Directores de Hotel.
- Francesco, F. (1998). *Discurso inaugural de la II Conferencia Internacional de Profesiones Turísticas*. Madrid, España: Asociación Española de Directores de Hoteles.
- Gustavo, L. S. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico. *Relaciones*, núm. 123.
- Organización Mundial del Turismo. (2016, 19 de julio). *Organización Mundial del Turismo (OMT)*. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-07-19/el-turismo-internacional-continua-creciendo-por-encima-de-la-media-en-los-c>
- Universidad de Guadalajara. (2014). *Universidad de Guadalajara: Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- . (2016, 10 de agosto). *Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Lic. en Turismo*. Obtenido de <http://www.cucea.udg.mx/es/oferta-academica/licenciaturas/turismo>
- World Tourism Organizational (UNWTO). (2016, 10 de 08). <http://media.unwto.org>. Obtenido de <http://media.unwto.org/press-release/2016-07-19/international-tourism-continues-grow-above-average-first-four-months-2016> <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-07-19/el-turismo-internacional-continua-creciendo-por-encima-de-la-media-en-los-c>

Capítulo 22

TIC y TAC en los procesos educativos del turismo

Verónica Sánchez Equihua
Candelario Macedo Hernández

INTRODUCCIÓN

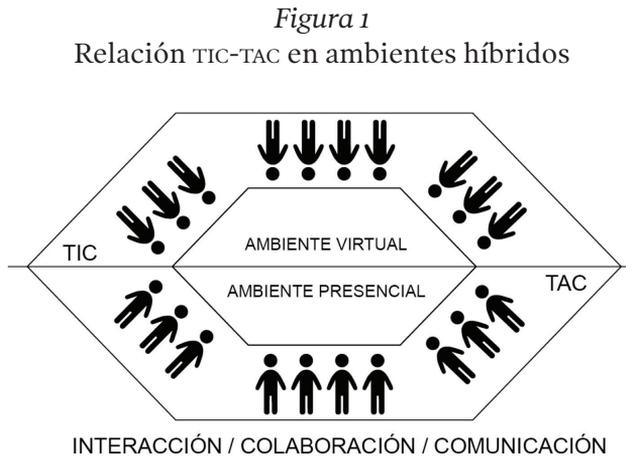
En el presente trabajo se ofrece un panorama general del uso y apropiación tecnológica en el ámbito turístico, permite situar desde un contexto global hasta el local, en la particularidad de Puerto Vallarta y el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

Se desarrollan inicialmente las implicaciones de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), su significación y proceso de adopción de las instituciones de educación superior, el espectro que las componen, funciones, recursos, herramientas y medios, su acotación en tecnologías para el aprendizaje y conocimiento (TAC) como una necesidad de los ámbitos académicos para situarlas en su propio contexto como resultado de una apropiación más efectiva acorde con la práctica educativa y los procesos formativos del estudiante. Se explora la realidad en que se desarrolla el turismo actualmente con el uso de TIC, sus alcances y perspectivas futuras, además de las herramientas tecnológicas que favorecen el desarrollo del sector turístico. Finalmente se describe un estudio realizado para explorar la situación de la Licenciatura en Turismo del Cucosta en relación con el uso tecnológico y la percepción del estudiante respecto a la práctica educativa mediada por TIC.

LAS TIC Y TAC EN LAS IES

Situar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI conlleva una reflexión sobre la práctica educativa caracterizada por una constante transformación mediada por tecnología. Cabe destacar que desde que ésta irrumpió en los ámbitos académicos, los conceptos de enseñar y aprender además de renovarse considerablemente, incorporaron en la práctica educativa una perspectiva multidimensional que demanda ser formalizada, ésta alcanza ese estatus, toda vez que las instituciones educativas la consideran como parte fundamental de sus procesos de desarrollo. Las tecnologías de la información y comunicación propician un amplio desarrollo que tiene alcances económicos, sociales, políticos y culturales.

A continuación, para comprender desde qué perspectiva se abordan las TIC y TAC en este documento, es importante acotarlas como facilitadoras de los procesos de enseñanza-aprendizaje y relacionarlas en el marco de los ambientes de aprendizaje híbridos, *online* y *offline* que permean a nivel institucional, docente y discente.



Fuente: Macedo y Sánchez (2016).

Las TIC actualmente se han diversificado, su concepción va más allá de la herramienta o el recurso, se identifican también como un catalizador de la práctica educativa. Son entendidas como un medio de

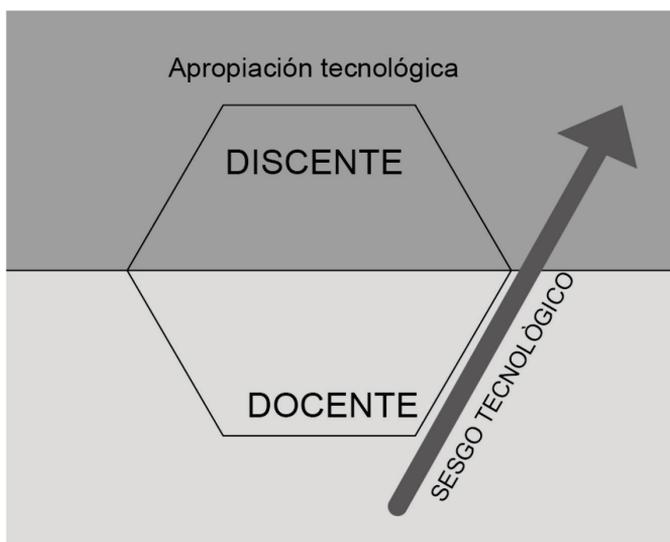
convergencia que permite integrar metodológicamente los objetivos educativos. La posibilidad de interconectar a las personas en una red tecnológica y comunicacional. Hablar de TIC en las IES es hacer referencia a la complejidad y cambios paradigmáticos, todo ello propiciado por fenómenos propios de este campo; en términos digitales repensar el tiempo y espacio, la propagación vertiginosa de la información, de las interacciones en redes sociales, los ecosistemas virtuales, repositorios, las aulas interactivas, virtuales, Internet, *web sites*, bibliotecas virtuales, *ebooks*, revistas digitales, videojuegos, *software* y *hardware* especializado, apps, equipo informático y dispositivos móviles como *tablets* y *smartphones*.

Cabero (2015a) menciona que desde la perspectiva de las TIC, estos recursos son fundamentalmente percibidos como facilitadores y transmisores de información y recursos educativos para los estudiantes, que pueden ser adaptados a las necesidades y características independientes de los sujetos, pudiendo conseguir con ellos una verdadera formación audiovisual, multimedia e hipertextual.

Por otra parte, si se busca una mejor comprensión de la apropiación tecnológica en contextos educativos, es oportuno delimitarla como TAC, tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento. Las tecnologías educativas cumplen demandas particulares de las instituciones, docentes y estudiantes. De la gran oferta tecnológica existente se extraen aquellas que tienen un enfoque pedagógico, favorecen la interacción en comunidades virtuales y presenciales, y entornos de colaboración y cooperación.

Cuando se incorporan TIC y TAC en la práctica educativa, implica para los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje una transición y adaptación a estos medios de tal suerte que minimicen los esfuerzos y, en cambio, se conciben como un medio armónico y natural de desarrollo. Cabe recalcar que la mayoría de las problemáticas que se suscitan en esta adopción tienen que ver con la falta de comprensión del ambiente y se busca continuar con las prácticas tradicionales y meramente operativas que difícilmente pueden encajar, por lo que terminan infravalorando el máximo potencial alcanzable.

Figura 2
Sesgo competencias tecnológicas



Fuente: Macedo y Sánchez (2016).

Cabero (2015b) por su parte enfatiza que el docente las movilice no para realizar lo mismo que hace sin ellas, es decir, reproducir modelos tradicionales de enseñanza, sino aplicarlas para crear innovaciones educativas y buscar en su aplicación nuevos usos educativos para que el alumnado las utilice como instrumentos de formación y conocimientos y no sólo como herramientas tecnológicas e instrumentales.

El uso de TIC y TAC resulta relevante en todos los ámbitos, particularmente en el educativo y los campos del conocimiento que lo componen. En cuanto al tema que nos compete, el turismo, es posible identificar amplias posibilidades, la comunicación virtualizada en su quehacer académico y profesional acorta las distancias, desdibuja fronteras geográficas y posibilita el desarrollo de actividades diversas como: sociales, comunicacionales, comerciales, culturales, de ocio y entretenimiento.

Cuadro 1
Relación entre TIC y TAC

TIC	TAC
Tecnologías de la información y la comunicación	Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento
Medio dinámico Comunicación Recursos Repositorio Herramienta Información	Especialización Andragogía Didáctica Ambiente de colaboración Desarrollo docente y discente Interacción Aprendizaje ubicuo Apropiación tecnológica Procesos de enseñanza-aprendizaje

Fuente: Macedo y Sánchez (2016).

IES Y LA ENSEÑANZA DEL TURISMO EN LA ACTUALIDAD

En las instituciones de educación superior es cada vez más notoria la confrontación generacional entre docentes y estudiantes, mientras que el sector poblacional conocido como *millennials*, nacidos entre 1985 y 1995, en conjunto con los *homies*, caracterizados por sus habilidades y desarrollo tecnológico, tienen una mayor predisposición al uso de las tecnologías en su vida cotidiana; los estudiantes que ingresan actualmente a la universidad provienen de estos grupos, los docentes en tanto se ven en desventaja porque el proceso de adaptación tecnológica implica una posición disruptiva en sus prácticas y una adopción progresiva que representa una carrera contra el tiempo. Si bien es cierto que la tecnología representa un área de oportunidad para el desarrollo del profesorado, exige a esta comunidad maximizar esfuerzos para alfabetizarse tecnológicamente y con ello disminuir los

sesgos para alcanzar de manera eficiente competencias digitales que faciliten sus actividades académicas.

Para Enríquez (s/f): “[...] a pesar de que hace ya bastantes años que la informática comenzó a introducirse en la educación, muchos docentes no sólo no conocen mucho acerca de las TIC, sino que tampoco saben cómo emplear una computadora o navegar con Internet con un grado de conocimiento aceptable [...]” Esta formación sólo será efectiva si se hace la selección correcta de contenidos, buscando que los docentes puedan aprender con la tecnología de modo personalizado y autónomo.

Es menester para las IES la capacitación tecnológica docente que faculte al profesor en el uso de TIC y TAC que les permita impactar positivamente en las aulas; al estudiante corresponde desarrollarse cotidianamente en sus clases y generar las competencias digitales que les permita incursionar en el ámbito profesional cada vez más demandante de servicios de calidad relacionados directa o indirectamente con TIC.

Según la Comisión Europea y los Estados miembros, a partir del programa de trabajo Educación y Formación 2010 se considera a la competencia digital como una de las competencias clave para el aprendizaje permanente “[...] en el aprendizaje entre pares y en la difusión de buenas prácticas” (Comunidades Europeas, 2007).

Para contextualizar lo antes mencionado, se realiza un acercamiento a la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de la Costa, una de las 18 licenciaturas que se ofertan en este campus. Es importante mencionar que se desarrolla en un mercado preponderantemente turístico, en un contexto pluricultural y multiétnico donde existe una gran oferta de servicios turísticos. El egresado al término de su formación se enfrenta en lo inmediato al mercado laboral de la región. En correlación con el objetivo general de la carrera se busca formar profesionistas

[...] con una preparación acorde con la dinámica que impone la modernización y la competencia, con un espíritu emprendedor, ético e innovador para desarrollar y promover empresas y destinos turísticos que generen un impacto positivo en el entorno socioeconómico y ambiental (CUCEA, 2016).

Al respecto, la Universidad de Guadalajara en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2013, en el eje temático “Docencia y el aprendizaje”

integra objetivos que impactan en el desarrollo de competencias digitales, tal es el caso de mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje, consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante (Copladi-UdeG, 2014).

El turismo en la actualidad se encuentra en franco crecimiento, cada vez se generan nuevos mercados y destinos a nivel global, se diversifican los servicios que se ofertan. La perspectiva ambientalista, cultural y de compromiso social aparece como respuesta a la necesidad urgente de conservación de lo natural y de la identidad de los pueblos, lo que genera un nuevo tipo de turismo. Es indispensable que las instituciones educativas replanteen los planes y programas educativos para formar futuros profesionistas que tengan a bien enfocar sus conocimientos, destrezas y habilidades y catalizarlos a favor de un desarrollo integral y holístico, tanto de su persona como de las instituciones y las comunidades donde éstos se desarrollan.

En ese sentido, Hirsch (2006, en Peñaloza *et al.*, 2011) menciona que

[...] las profesiones en todos los campos requieren de sujetos formados y capacitados para trabajar en áreas profesionales competitivas y estratégicas para la gestión e innovación de vanguardia, que den la posibilidad de desarrollar el talento humano de los profesionales, que sean capaces de participar en la realidad socioeconómica, política y cultural de un lugar, y que interrelacionen sus saberes con la práctica laboral en diversas instituciones o empresas.

La relación que se establece entre el curriculum, los contenidos, misión, visión, filosofía y valores institucionales, en conjunto con la actividad del docente y discente, además de a los procesos de enseñanza-aprendizaje resulta compleja; integrarlos a todos es indispensable en el sentido de la mejora constante y la adaptación a los cambios vertiginosos de las sociedades. El Centro Universitario de la Costa tiene el compromiso de formar profesionistas con sentido de responsabilidad social y ética, que favorezcan una imagen positiva de su profesión y el desarrollo social y económico de los distintos actores sociales.

Con base en un estudio de alcance nacional sobre las competencias que adquieren los estudiantes y egresados de las carreras de turismo, realizado por Cestur, Conacyt y la Universidad Lasalle en el año 2012, se estima que en Jalisco no existe una desviación o desalineación en

cuanto a las competencias requeridas en el mundo laboral y los programas de estudio que se ofrecen. Esto hace suponer que las distintas escuelas de turismo en el estado están cumpliendo con las necesidades de las empresas, ya que la calificación que los empleadores otorgan a los egresados es de “suficiente” (Cestur, 2012: 38).

TURISMO Y TECNOLOGÍA

Figura 3
Tecnología en el turismo



Fuente: Sánchez y Macedo (2016).

Los servicios turísticos a través de la tecnología encuentran nuevas formas de desarrollo, cada vez es más relevante la generación de servicios personalizados en pro de conocer las necesidades individuales de los clientes. Los ofertadores de servicios turísticos, por su parte,

identifican en Internet y en el *marketing* digital un ambiente dónde integrar infinidad de medios para llegar a nuevos mercados y enlazarse a nivel global.

Estas alternativas se identifican entre aplicaciones, sitios especializados, *software*, repositorios y *cloud services*. Los servicios en la red permiten realizar reservaciones, consultar información, realizar visitas virtuales, contratar vuelos, comunicación *peer to peer*, implementar sistemas de geolocalización, generar experiencias de usuarios, videoconferencias y chats. Además de mantener una comunicación permanente a través de dispositivos móviles y redes sociales sincrónica, asincrónica o en tiempo real, lo cual permite ampliar las posibilidades de negocios con *e-commerce*, códigos QR, planificación de eventos, realizar estudios de mercado a través de estrategias SEM y SEO, realizar análisis con métricas y analítica web, entre muchas otras posibilidades.

Dado que la tecnología está evolucionando más rápido que nunca, la mayoría de los viajeros de todo el mundo recurren a ella con mucha más frecuencia que en el pasado. Internet ha revolucionado la industria turística mucho más que cualquier otro factor en los últimos decenios. Asimismo, en vista de que cada vez más personas están conectadas entre sí y tienen acceso a la abundante información que existe en línea, un número creciente de viajeros buscan información por Internet antes de tomar cualquier decisión respecto a sus viajes (Sakulsureeyadej, 2011).

Tal como se comentó anteriormente, la tecnología ofrece un abanico de posibilidades pero se presenta la misma problemática a la hora de incorporarla en las empresas turísticas, ya que supone la selección meticulosa de aquellas que se integren armónicamente a los objetivos del negocio y cumplan eficientemente su función. Sucede que la oferta es muy amplia; tienen entre sus objetivos la selección de aquellas que maximicen su potencial sin elevar costos y gastos de operación. Más allá de eso, cabe destacar que las ventajas de las TIC pueden ser ponderables sobre cualquier inconveniente.

Finalmente, en Sector (2014) se manifiesta que

[...] las TIC en la actividad turística tienen diferentes funcionalidades. El acelerado avance de la tecnología y las telecomunicaciones ha fomentado el uso de las TIC, incrementando su utilidad para la vida diaria [...] El turismo no es ajeno a todo lo anterior, de ahí que en la carrera por ofrecer mejores expectativas de viaje e incrementar la competitividad de los destinos, se han

desarrollado distintas herramientas tecnológicas que fortalecen la industria turística.

TURISMO EN CUCOSTA

Se identifica a partir de un comparativo con los propósitos de la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas que permita contextualizar dichos aspectos en Cucosta. A continuación se identifican aspectos que pueden ser intervenidos y mediados con tecnologías.

En el objetivo general se identifica lo siguiente: “Formar profesionistas capacitados en el campo de la gestión y el desarrollo tanto de los servicios como de los destinos turísticos, con una preparación acorde con la dinámica que impone la modernización y la competencia”.

En los objetivos específicos se identifican aquellos que están articulados en la práctica educativa, entre los procesos de enseñanza-aprendizaje, la actividad docente y el proceso formativo del estudiante que impacta en su futuro profesional:

- Integrar ambientes de aprendizaje propicios para la formación integral de profesionistas útiles para la sociedad.
- Estandarizar la preparación de los alumnos a nivel internacional.
- Capacitar a los egresados en el campo de la comercialización y promoción del turismo.
- Generar profesionistas de calidad y altamente capacitados en materia de planificación turística.
- Desarrollar en el estudiante el conocimiento y las habilidades para el manejo y la aplicación de métodos y técnicas para la toma de decisiones en el ámbito regional y empresarial.
- Promover el desarrollo de capacidades profesionales en la formación de los licenciados en Turismo, de tal manera que les permita, rápida y eficientemente, su incorporación al mercado laboral.

La Licenciatura en Cucosta plantea que el estudiante estará capacitado para desempeñarse en el sector público o privado, como administrador de servicios turísticos, como empresario y asesor de servicios turísticos, centros recreativos y vacacionales, entre otros.

Dados sus conocimientos económicos, geográficos y financieros, el egresado de la carrera tiene las bases para desarrollarse como empre-

sario en el ramo de su agrado. También podrá desarrollarse en el área de la docencia.

ESTUDIO SOBRE EL USO TECNOLÓGICO EN TURISMO, CUCOSTA-UDEG

El enfoque que se ha utilizado en la presente investigación es de tipo cualitativo y cuantitativo con un alcance descriptivo. La investigación es *no* experimental con un estudio transversal, la cual permitirá conocer los puntos de vista de los estudiantes en relación con la utilización e importancia del uso de las TIC y las TAC.

El cálculo utilizado para la obtención de la muestra es de la siguiente manera:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = desviación estándar de la población, que generalmente cuando no se tiene su valor suele utilizarse un valor constante de 0.5.

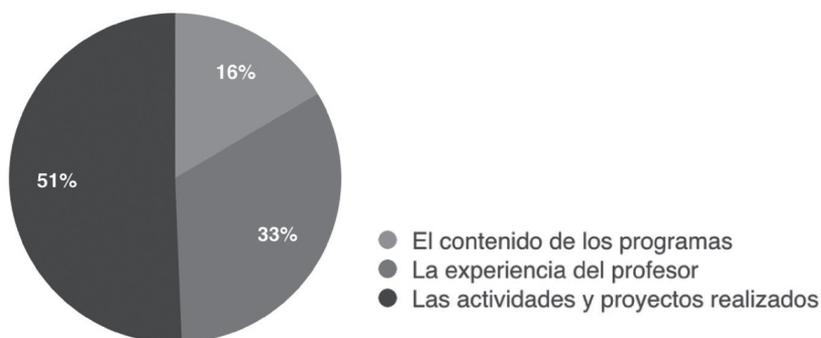
Z = valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación con el 95% de confianza.

e = límite aceptable de error muestral, que generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0.01) y 9% (0.09), valor que queda a criterio del encuestador.

La población actual de estudiantes de la Licenciatura en Turismo son 307 alumnos activos, de quienes se tomó una muestra de 62 estudiantes para detectar el grado de importancia de las TIC y las TAC en los procesos educativos del turismo y la calidad de los contenidos en los programas de la Licenciatura en Turismo, considerando un nivel de confianza del 90%, una heterogeneidad del 50% y un margen de error del 10%.

Se le preguntó al alumno: “De las siguientes opciones, ¿cuál considera le ha dado las herramientas indispensables para reconocer la importancia de los elementos que dan valor al turismo?” Respondió un 51% que las actividades y proyectos realizados, el 33% menciona que la experiencia del profesor, y el 16% dice que el contenido de los programas (gráfica 1).

Gráfica 1
Herramientas para reconocer la importancia
de los elementos que dan valor al turismo

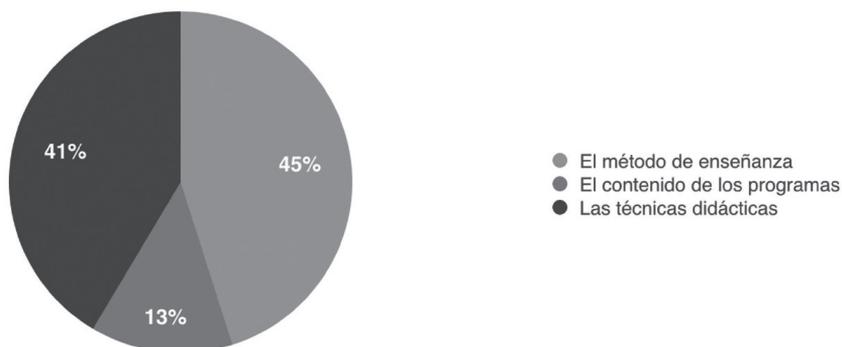


Se le preguntó al alumno: “De las siguientes opciones, ¿cuál considera que impacta mayormente en su aprendizaje y favorece el desarrollo de sus propuestas turísticas?” A lo que el 45% menciona que el método de enseñanza utilizado, el 42% responde que las técnicas didácticas y el 13% menciona que el contenido de los programas (gráfica 2).

Se le preguntó al alumno si los contenidos de los programas educativos de la Licenciatura en Turismo le han dado las herramientas y estrategias necesarias para aplicar criterios adecuados en la transformación social y económica a partir del turismo, a lo que respondieron el 63% que sí, el 21% que *no*, y el 16% no respondieron la pregunta (gráfica 3).

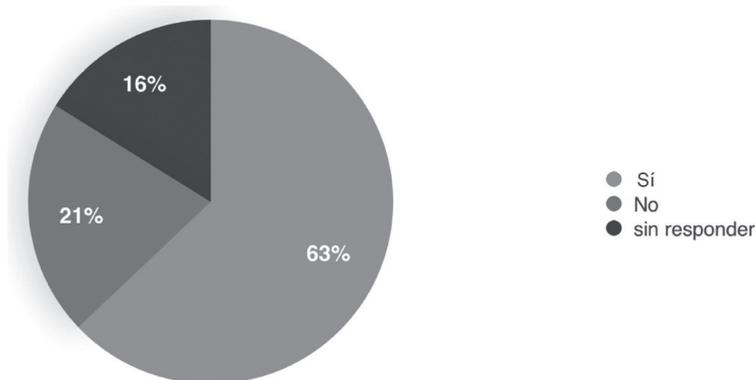
Gráfica 2

Opción que considera impacta mayormente en su aprendizaje



Gráfica 3

Los contenidos de los programas de la licenciatura le ha dado las herramientas necesarias



Quienes respondieron que sí, dicen que les muestra el modelo a seguir en la práctica, que ya lo han aplicado en el área de trabajo, que coinciden los temas con lo que se requiere, es una carrera muy completa, les permite tener un criterio más amplio para tomar decisiones, les ayuda a identificar necesidades de la región, te ayudan a ser

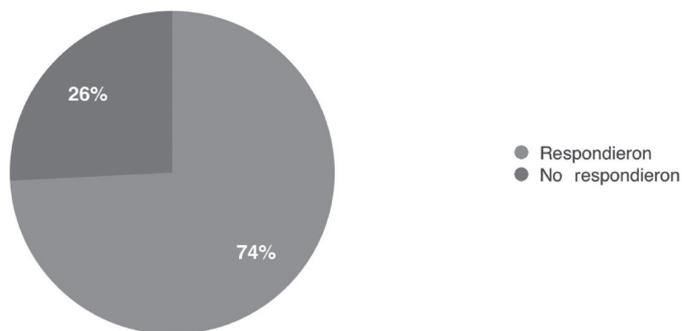
crítico-reflexivo, se tiene mayor contacto con la sociedad y se tiene más conciencia del entorno y del cuidado del mismo.

Quienes respondieron que *no*, mencionan que no les enseñan cómo debe ser, las clases no se imparten adecuadamente, sienten que sólo revisan cosas básicas y los programas no se desarrollan como dice el profesor.

Se le preguntó al alumno: “¿Qué actividades identifica como pertinentes para su desarrollo y formación académica?” A lo que el 74% respondieron: viajes, congresos, conferencias, convenciones, tareas, prácticas, dinámicas en clase y fuera de la misma, investigación de campo, actividades extracurriculares, desarrollo de proyectos, y el 26% no respondieron la pregunta (gráfica 4).

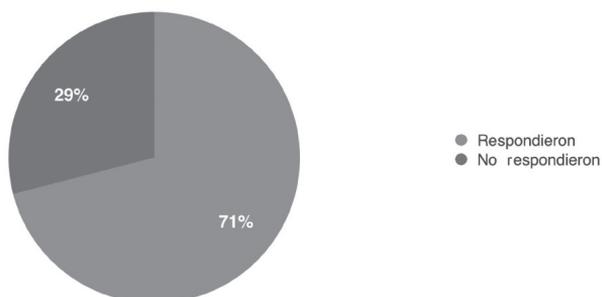
Gráfica 4

Actividades pertinentes para su desarrollo y formación académica



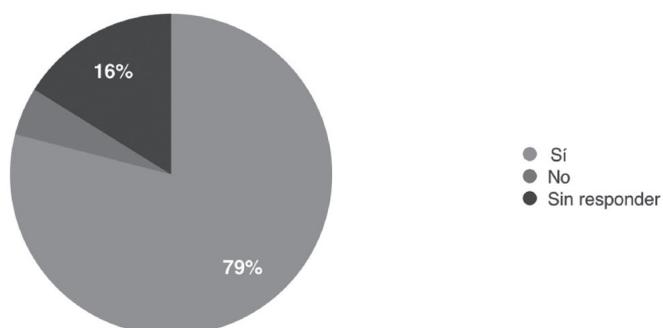
Se le preguntó al alumno: “¿Qué actividades identifica como pertinentes para su desarrollo como profesional?” A lo que respondieron el 71% practicar, ser siempre positivo, dinámicas, interacción, conferencias, viajes, investigación de campo, trabajar, ensayos, tareas, proyectos, aprender comportamiento y lenguaje, trabajo en equipo y estudiar inglés; el 29% no respondieron la pregunta (gráfica 5).

Gráfica 5
Actividades pertinentes para el desarrollo profesional



Se le preguntó al alumno si considera que las asignaturas del plan curricular son pertinentes para su formación, a lo que el 79% de los encuestados respondieron que *sí*, el 5% respondieron que *no*, y el 16% no respondieron a la pregunta (gráfica 6).

Gráfica 6
Pertinencia de las asignaturas del plan curricular para su formación



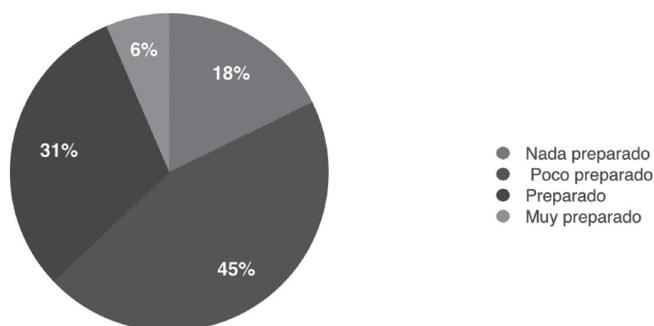
Quienes dieron un *sí* como respuesta mencionan que son básicos y necesarios, son interesantes, ayudan a ser mejor profesionalista, te da las bases para realizar proyectos, amplían conocimientos, lo trasladan fácilmente al ámbito laboral, son temas de vanguardia.

Quienes dieron un *no* como respuesta mencionan que hay temas que no se relacionan con nada, consideran que las materias algunas son sólo de relleno y no se enfocan en lo que realmente interesa.

Se les preguntó a los alumnos: “Respecto a los conocimientos, habilidades y destrezas, ¿cómo se considera para su ingreso al campo profesional?” A lo que respondieron el 45% poco preparado, el 31% preparado, el 18% nada preparado y el 6% muy preparado (gráfica 7).

Gráfica 7

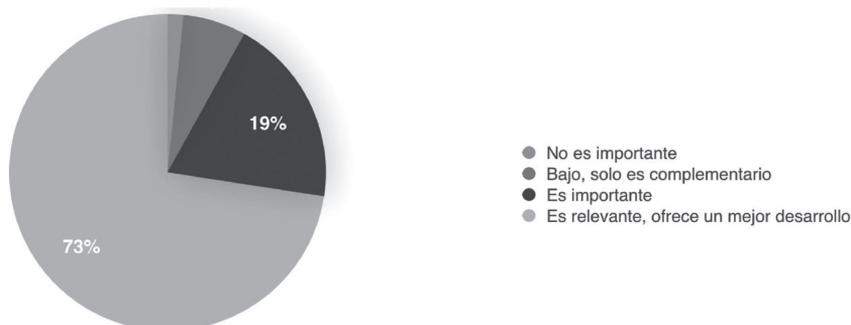
Como se considera para su ingreso en el campo laboral



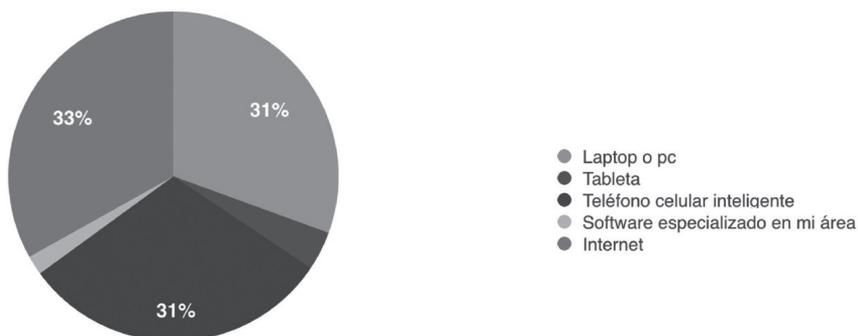
Se les preguntó a los alumnos: “¿Qué nivel de importancia considera que tiene el manejo de dos o tres idiomas para su desarrollo como profesional en el turismo?” A lo que respondieron el 73% que es relevante ya que ofrece un mejor desarrollo, el 19% respondieron que es importante, el 6% piensan que es bajo, que sólo es complementario, y el 2% que no es importante (gráfica 8).

Se le preguntó al alumno qué tipo de tecnología utilizan para el desarrollo de sus clases, a lo que el 33% respondieron que Internet, el 30% mencionan la utilización de *lap-top* o PC, el 31% responden que utilizan teléfono celular inteligente, el 4% mencionan que tableta, y el 2% dicen que *software* especializado (gráfica 9).

Gráfica 8
Nivel de importancia

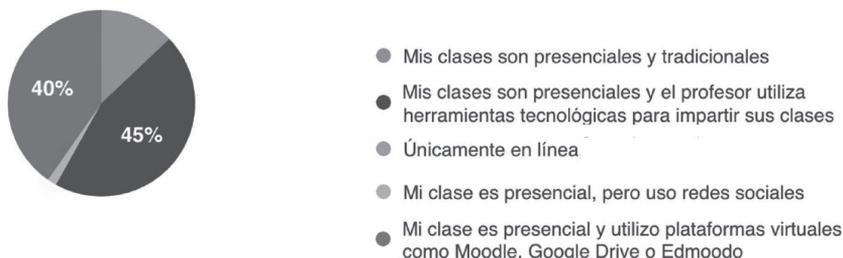


Gráfica 9
Tecnología utilizada para desarrollar la clase



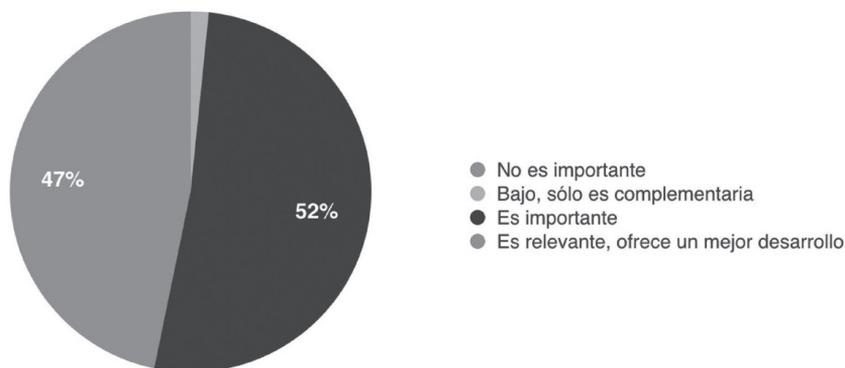
Se le preguntó al alumno de qué manera llevan sus clases, a lo que respondieron el 45% que sus clases son presenciales y el profesor utiliza herramientas tecnológicas para impartir sus clases, el 40% respondieron que su clase es presencial y utilizan plataformas virtuales como Moodle, Google Drive o Edmodo, el 13% mencionan que sus clases son presenciales y tradicionales, y el 2% que su clase es presencial, pero usan redes sociales (gráfica 10).

Gráfica 10
¿Cómo se llevan a cabo sus cursos?



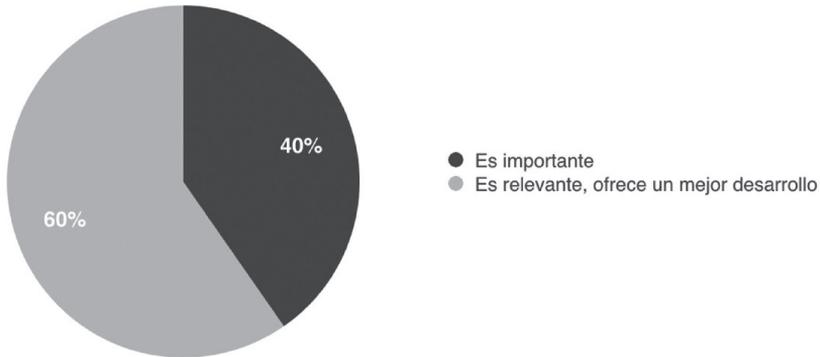
Se les preguntó a los alumnos: “¿Qué nivel de importancia considera que tiene la tecnología para su desarrollo como estudiante?” A lo que respondieron el 51% que es importante, el 47% considera que es relevante ya que ofrece un mejor desarrollo, el 2% respondieron que tiene una importancia baja (gráfica 11).

Gráfica 11
Nivel de importancia de la tecnología para su desarrollo como estudiante



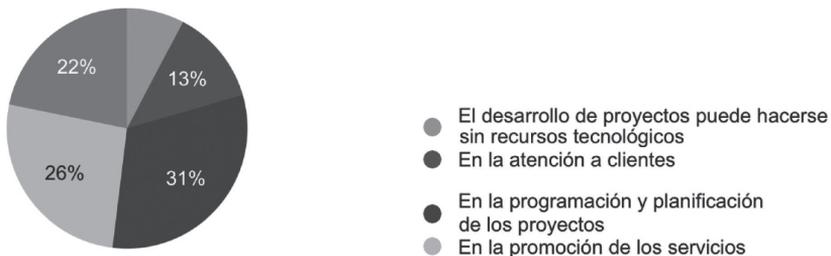
Se les preguntó a los alumnos: “¿Qué nivel de importancia considera que tiene la tecnología para su desarrollo como profesional del turismo?” A lo que respondieron 60% que es relevante ya que ofrece un mejor desarrollo, y 40% respondieron que es importante (gráfica 12).

Gráfica 12
 Nivel de importancia que tiene la tecnología para su desarrollo como profesional



Se les preguntó a los alumnos: “¿En qué situaciones considera que la tecnología es importante para el desarrollo de proyectos turísticos?” A lo que respondieron el 31% para la programación y planificación de los proyectos, el 26% en la promoción de los servicios, el 22% para comunicarse, el 13% en la atención a clientes, y el 8% consideran que el desarrollo de proyectos puede hacerse sin recursos tecnológicos (gráfica 13).

Gráfica 13
 Situaciones en las que considera la tecnología es importante

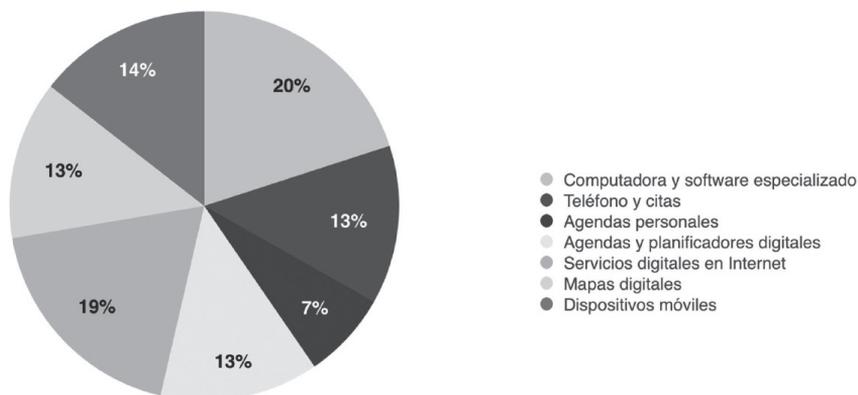


Se les preguntó a los alumnos: “¿Qué tecnología asocia con el desarrollo de proyectos turísticos?” A lo que respondieron el 20% con computadoras y *software* especializado, el 19% con servicios digitales en

Internet, el 15% con dispositivos móviles, un 13% con mapas digitales, otro 13% con teléfonos y citas, otro 13% con agendas y planificadores digitales, y un 7% con agendas personales (gráfica 14).

Gráfica 14

Tecnología que asocia con el desarrollo de proyectos turísticos



De acuerdo con las respuestas emitidas por los estudiantes concluimos que un 60% de los mismos consideran que la utilización de las TIC son importantes para su formación y desarrollo como profesionistas; en la mayoría de los casos se cuenta con el apoyo del uso de TIC en las aulas de clase; sin embargo, consideran importante realizar más actividades prácticas que les permitan tener un contacto real con las necesidades que existen en las organizaciones; el 45% mencionan que se sienten poco preparados para integrarse al ámbito laboral debido a que los programas tienen altos contenidos teóricos y poco prácticos.

CONCLUSIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

La transformación de los profesores para estar a la altura de los retos de la educación en el siglo XXI se ha comprobado en alguna medida. Frente a esta proposición puede afirmarse que ya se ha comenzado a obtener beneficios. Independientemente de su manejo intencionado, la enseñanza ha sido transformada por la tecnología y un nuevo rol se exige para el profesorado.

A pesar de que las TIC (tecnologías de la información y comunicación) tengan la capacidad para captar, almacenar, gestionar, presentar y transmitir información, es difícil considerarlas como TAC (tecnologías de aprendizaje y conocimiento), si bien es cierto son herramientas que sirven de apoyo para los programas educativos siempre que cuenten con la metodología adecuada; se debe trabajar más en mejorar su uso y aplicación en las aulas de clase; el uso de las tecnologías permite abrir fronteras y acercarnos a cualquier parte del mundo, esto para el turismo representa una ventaja competitiva; es optimista que los estudiantes de la Licenciatura en Turismo comenten de la importancia de las TIC para su formación profesional y de la utilización de las mismas en sus clases, pero aún consideran que hay mucho por hacer.

CONCLUSIÓN

Parafraseando a la Sectur (2014), la importancia de las TIC es tal que favorecen el crecimiento y desarrollo de un país, sus aportaciones en todos los ámbitos se da de manera transversal e impacta en todos los ámbitos: económico, social, político, cultural y medioambiental, esto implica para el sector turístico un proceso de adaptación progresiva en el sentido de responder a la creciente demanda y atender las nuevas formas de consumo de servicios turísticos en un impacto de connotaciones globales.

Por otra parte, las TIC por sus características generales dificultan su aterrizaje en los ambientes educativos, de ahí la importancia de implementarlas desde su concepto TAC, tecnología con propósitos educativos incorporados para generar un ambiente ideal para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en función de las necesidades específicas propias de la formación del profesional del turismo. Actualmente se redimensiona el uso tecnológico en el sentido de la persona y su posición frente a la tecnología en una apuesta denominada TEP, que busca el empoderamiento de la persona, desarrollar ambientes de colaboración y cooperación. El espectro es sumamente amplio y se protege la integridad de la persona, llámese docente o estudiante. La apropiación tecnológica conlleva el desarrollo de planes de acción de las instituciones para correlacionar la formación académica con la demanda real del mercado. No es aventurado mencionar que la

capacitación en el uso de tecnología es una necesidad permanente; si bien es cierto en fases iniciales puede representar para los docentes un clima de mayor exigencia en la incorporación de procesos andragógicos y didácticos, también significa un área de oportunidad para su desarrollo profesional en su dimensión disciplinar y académica. Cabe mencionar que la incidencia de la tecnología se traslada más allá del aula, ésta ofrece comunicación permanente en un ambiente potencialmente híbrido que conjunta lo presencial con lo virtual, generando comunidades de práctica de interacción permanente.

Por otra parte, se identifica desde planos internacionales, nacionales, regionales y locales una preocupación genuina de las instituciones para incorporar TIC en todas las actividades que desarrolla la persona. La Universidad de Guadalajara no es la excepción, en su Plan de Desarrollo Institucional hace menciones al respecto, el Centro Universitario de la Costa tiene planes al respecto y en la Licenciatura en Turismo se contempla; aunque según los resultados del estudio realizado con estudiantes existe una brecha tecnológica entre la institución, el docente y el estudiante, requiere quizá incentivar su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje y difundir el alcance real en la comunidad universitaria y mejorar la percepción del estudiante.

Finalmente, se integran aspectos importantes derivados de los planteamientos internacionales y las perspectivas de las instituciones educativas relacionadas con el uso de las TIC y TAC:

- Formar futuros profesionistas para que sean capaces de enfrentar las dinámicas actuales en contextos globales, nacionales, regionales y locales.
- Desarrollar las competencias tecnológicas en las comunidades de práctica integrada por docentes y estudiantes de la Licenciatura en Turismo.
- Implementar estrategias para incentivar la apropiación tecnológica y su incorporación en la práctica educativa.
- Desarrollar acciones que integren a los actores que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje: instituciones, docentes y discentes. Ello implica intervención del currículum (modelo educativo, planes, programas y contenidos), formación y capacitación docente, implementación de infraestructura necesaria y generar una visión a largo plazo que permita una mejora constante e integración eficiente del futuro profesionista en el ámbito turístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabero, J. (2015). Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *CEF*, núm. 1, pp. 22 y 23. Recuperado de: <http://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/tce/article/view/27>
- Comunidades Europeas. (2007). Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un marco de referencia europeo. *DG Educación y Cultura*, p. 7. Bélgica. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/mecu/movilidad-europa/competenciasclave.pdf?documentId=0901e72b80685fb1>
- Copladi/Universidad de Guadalajara. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Construyendo el futuro*. Recuperado de: http://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdi-udg-2014-2030_v4.pdf
- Enríquez, S. (s/f). *Luego de las TIC las TAC*. Universidad de La Plata-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Escuela de Lenguas. Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26514/documento_completo_luego%20de%20las%20tic,%20las%20tac%20\(1\).pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26514/documento_completo_luego%20de%20las%20tic,%20las%20tac%20(1).pdf?sequence=1)
- Peñaloza, S., Medina, J., Herrera, A., y Vargas, R. (2011). La profesión turística: Ejes de explicación en su relación con la formación académica. *Revista de la Educación Superior*, XL(4), núm. 160, pp. 95-118. Recuperado de: <http://goo.gl/EsSgVx>
- Sakulsureeyadej, A. (2011). Cómo la tecnología está cambiando el turismo mundial. *Tecnología y Turismo*, vol. 11. OMT. Recuperado de: <http://goo.gl/ypmbqt>
- Sectur. (2014). *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México. Puerto Vallarta, Jalisco*. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/pdf-puerto-vallarta.pdf>

Capítulo 23

Los estudiantes del nivel medio superior, los factores que intervienen al elegir su carrera profesional: el caso del destino turístico Puerto Vallarta

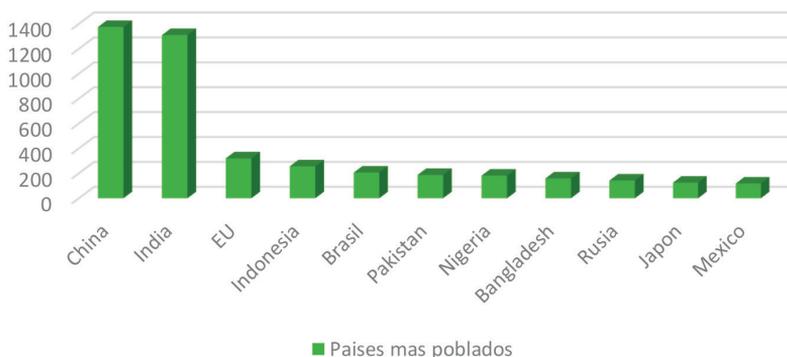
Jorge Luis López Ramos
Luis Roberto González Gutiérrez
Gustavo Curiel Flores

INTRODUCCIÓN

El desarrollo poblacional de nuestro país se ha dinamizado de manera exponencial a un ritmo promedio de 1.3 millones de habitantes por año, lo cual sin duda propicia una serie de impactos sobre todo en los espacios urbanos, en donde el número de actividades es mayor, así como la necesidad de recursos humanos de todo tipo.

Según el INEGI (2016) en la encuesta intercensal de 2015 se contaron 119 millones 530 mil 753 habitantes en México, esto pone a nuestra nación entre los 11 países más poblados del mundo después de países como Japón, Brasil, Estados Unidos y China, entre otros.

Gráfica 1
Países más poblados



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, 2015.

La población nacional ha crecido en cuatro veces respecto al número de pobladores que teníamos en 1950, cuando había 25.8 millones de personas, una cuarta parte de la población en 2016 que es de 119.5 millones.

En nuestro país las entidades federativas con mayor población son Estado de México (16'187,608), Ciudad de México (8'918,653) y Veracruz de Ignacio de la Llave (8'112,505); Jalisco se encuentra en el lugar 14 con 7'844,830 habitantes, dando un 6.6% respecto a la población nacional.

Los jóvenes son parte fundamental en el desarrollo de nuestra nación, su empuje y fortaleza emprendedora los ha posicionado como una fuerza espectacular en nuestro país; sin embargo, los chicos de entre 15 y 24 años sólo representan el 18.1% de la población; de ellos 10'999,445 son hombres y 10'741,999 mujeres.

Los jóvenes de estas edades son quienes son candidatos a formar parte de los jóvenes que estudien el bachillerato y de manera posterior una carrera profesional, conformándose así como la fuerza productiva especializada de las ciudades de nuestro país.

En los destinos turísticos, como es el caso de Puerto Vallarta, la necesidad de contar con mano de obra especializada y calificada es fundamental para el correcto desarrollo de la ciudad turística; sin embargo, es en el nivel bachillerato donde las decisiones de los jóve-

nes hacia la carrera que pretenden estudiar se hace fundamental, es ahí donde diversos factores intervienen de manera importante en esa decisión, es ahí en ese nivel donde varios elementos se conjugan para que el joven primero culmine su proceso en el bachillerato y posteriormente decida correctamente, de acuerdo con su vocación, el camino profesional que seguirá.

El presente trabajo se desarrolló mientras uno de los autores se desempeñaba como director de una escuela de nivel medio superior y otro como director de un instituto de educación superior, y por la necesidad de conocer los factores que intervienen en la decisión de los jóvenes de bachillerato para elegir una carrera, entender por qué decidían tal o cual área de especialización, y sobre todo por qué en muchos casos no lograban culminar el proceso. La importancia del proyecto estriba en que muchos jóvenes ven oportunidades laborales en el sector turístico sin necesidad de profesionalizarse, lo cual los convierte en mano de obra barata, ya que no cuentan con los elementos cognitivos para lograr posiciones gerenciales.

PUERTO VALLARTA, UN DESTINO TURÍSTICO SIN ALTERNATIVAS DE ESTUDIO

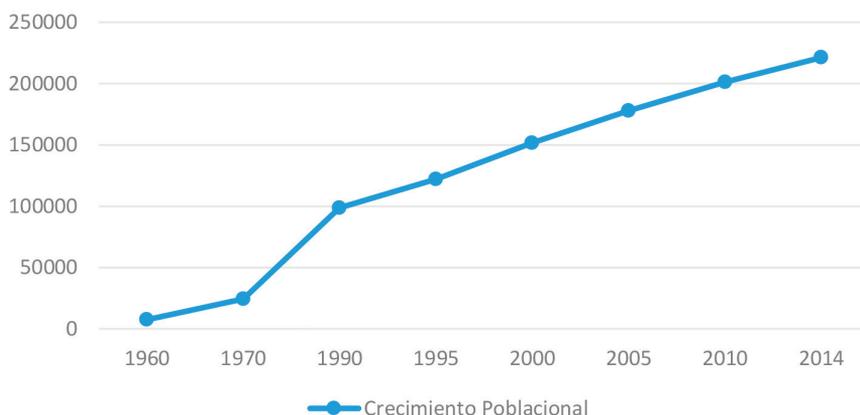
Puerto Vallarta se colocó en los reflectores mundiales en la década de los sesenta cuando se filmó en este bello paraíso la película *La noche de la Iguana*, evento que detonó el desarrollo turístico del lugar; a raíz de ello el incremento en la infraestructura turística ha crecido de manera importante y la necesidad de recurso humano calificado es cada vez más imperioso (Huizar, 2014: 116).

Félix Fernando Baños narra que antes de 1978 la inmigración nacional a Puerto Vallarta estuvo formada por hombres de negocios, profesionistas y artistas con preparación adecuada para atender al turismo de alto nivel; asimismo, narra que la inmigración posterior a 1978 fue mayoritariamente de trabajadores de baja escolaridad, empleados en la construcción de hoteles.

A ellos hay que agregar los trabajadores de la industria turística de Acapulco, que se vinieron a Puerto Vallarta buscando la oportunidad

que allá se había perdido. Unos y otros formaron las colonias populares, muchas de ellas irregulares (Baños, 2014).

Gráfica 2
Crecimiento Poblacional



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, 2016.

La migración de personas de toda la República a este centro turístico se vio reflejada en el incremento poblacional; la mancha urbana comenzó a crecer y la obvia necesidad de servicios básicos para los nuevos pobladores fue la consecuencia.

LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN PUERTO VALLARTA

El enorme desarrollo que habían experimentado el municipio de Puerto Vallarta y la región de Bahía de Banderas propició una gran demanda en los servicios educativos del nivel medio superior y del superior.

Los jóvenes durante los años sesenta, una vez terminada la educación secundaria tenían tan sólo la opción de comenzar su vida laboral capacitándose en pequeños institutos o seguir su carrera en las ciudades de Tepic o Guadalajara; sin embargo, este proceso de migración

de jóvenes vallartenses a esas ciudades provocaba graves conflictos familiares por la dispersión familiar.

Fue durante el año 1969 cuando un grupo de profesionistas recién egresados de la carrera de Contaduría de la Universidad de Guadalajara promovieron en ese mismo año la idea de crear una escuela preparatoria que diera atención en ese nivel a los jóvenes de la región de Bahía de Banderas.

La gestión comenzó de inmediato y una vez que el proyecto convenció a las autoridades universitarias, se creó una escuela preparatoria incorporada a la Universidad de Guadalajara, que inició clases el 18 de septiembre de 1970, a la cual para diciembre del mismo año se le bautizó con el nombre del Lic. Ignacio Jacobo Magaña, en honor a un distinguido rector de esa casa de estudios.

A partir de ese momento el desarrollo académico del municipio cambió de manera drástica, la oferta en el nivel medio superior parecía haberse cubierto por el momento; sin embargo, otros subsistemas educativos hicieron su aparición en el contexto municipal.

Actualmente Puerto Vallarta cuenta con siete escuelas de educación preparatoria públicas que dan servicios a jóvenes de toda la región e incluso a estudiantes de otras regiones que ven en este municipio el espacio adecuado para sus estudios.

- Preparatoria de Puerto Vallarta UdeG.
- Cecytej Puerto Vallarta.
- Cecytej Ixtapa.
- Conalep Puerto Vallarta.
- Conalep Ixtapa.
- Cobaej.
- Cbetis.

Estas escuelas son parte de la oferta académica en el nivel medio superior, la cual se complementa con las escuelas de bachillerato de tipo privadas, mismas que por circunstancias de privacidad en los datos no fue posible acceder a ellos.

OFERTA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PUERTO VALLARTA Y BAHÍA DE BANDERAS

Antes de 1994 la oferta académica del nivel superior era restringida a escuelas privadas con costos elevados para la mayoría de los jóvenes que deseaban seguir sus estudios en la ciudad, por ello la gran mayoría de jóvenes viajaba para ese fin sobre todo a la ciudad de Guadalajara, en donde continuaban sus estudios.

El parteaguas en este tema lo instauró también la Universidad de Guadalajara, que en 1994 inició con el proyecto del Campus Puerto Vallarta, ubicándose como la única universidad pública en la región y posicionándose como la mejor opción para los jóvenes e incluso adultos con pretensiones de lograr un título universitario.

El Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara se estableció entonces como un modelo de educación superior para impulsar el desarrollo social y cultural de la región de Puerto Vallarta, atendiendo además la demanda de los municipios de Talpa de Allende, Cabo Corrientes, Mascota, Tomatlán, San Sebastián del Oeste, y la parte sur del estado de Nayarit.

A partir de ese mismo año y como respuesta a la demanda educativa de la comunidad local, y la existencia de recursos humanos calificados para la docencia de calidad, se crean las carreras de:

- Abogado.
- Licenciado en Turismo.
- Licenciado en Administración de Empresas.
- Licenciado en Contaduría Pública.

Turismo fue la carrera que se pensó se colocaría como carrera insignia del centro de educación superior, sobre todo por ser la vocación económica más importante de la región, donde la necesidad de recurso humano especializado se pensó desbordaría la atención y la intención de los jóvenes por esta profesión; sin embargo, fue la profesión de Derecho la que acumuló el mayor número de aspirantes, manteniéndose hasta la actualidad junto con Medicina como las más solicitadas.

Hoy en día el Centro Universitario de la Costa cuenta con una oferta académica de 17 programas de licenciatura, abriendo el abanico de posibilidades hacia los jóvenes que egresan de bachillerato:

- Abogado.

- Administración.
- Arquitectura.
- Artes Visuales para la Expresión Fotográfica.
- Artes Visuales para la Expresión Plástica.
- Biología.
- Contaduría Pública.
- Cultura Física y Deportes.
- Diseño para la Comunicación Gráfica.
- Enfermería.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería en Computación.
- Ingeniería en Comunicación Multimedia.
- Ingeniería en Telemática.
- Médico Cirujano y Partero.
- Nutrición.
- Psicología.
- Turismo.

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO VALLARTA

Fue el 6 de septiembre de 1999 cuando el Instituto Tecnológico Superior (ITS) de Puerto Vallarta abrió sus puertas a la sociedad vallartense como una opción más para los jóvenes egresados del bachillerato.

De inicio las actividades se realizaron en el espacio del Cecytej de Puerto Vallarta, institución educativa de nivel medio superior que se encuentra a un costado del hoy Tecnológico Superior y que por su cercanía se convirtió en la opción más viable para de manera inmediata comenzar a ofrecer educación superior.

Las instalaciones del ITS de Puerto Vallarta abrieron sus puertas un año y dos meses después, el día 8 de noviembre del año 2000 cuando se inauguró la primera etapa de esta opción educativa tecnológica de nivel superior.

Al inicio la oferta académica estaba integrada por:

- Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Ingeniería en Electromecánica.
- Licenciatura en Administración.

Tres años después la carrera de Arquitectura y la licenciatura en Informática engrosaron la oferta académica de este Instituto Tecnológico.

Hoy en día el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta cambia su nombre y se conforma como el Instituto Superior de Jalisco campus Puerto Vallarta Mario Molina, y mantiene una muy interesante oferta académica de siete programas de licenciatura.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO; ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN SU DECISIÓN PROFESIONAL

Es un hecho que la decisión de los estudiantes de bachillerato se basa en sus aptitudes y actitudes para desarrollar tal o cual carrera; sin embargo, los elementos internos bajo los que se desempeña también ejercen un papel fundamental en la elección de su carrera.

El siguiente estudio fue hecho en dos partes. La primera fue con la aplicación de una encuesta a los estudiantes de bachillerato con el fin de conocer los elementos bajo los cuales los estudiantes determinan la continuidad de sus estudios y, más aún, la carrera a la cual van a inscribirse. La segunda se aplicó a estudiantes del nivel superior para conocer los elementos que determinaron su decisión de estudiar en el plan de estudios en el que se encuentran.

El universo de estudio del primer instrumento fueron los alumnos de sexto semestre de los distintos subsistemas de bachillerato; en el estudio se plasman los resultados, que pueden ser determinantes en la elección profesional del joven; y en el caso del segundo instrumento fue aplicado a los estudiantes de primer semestre únicamente de las carreras de turismo a fin de determinar los elementos que motivaron su decisión de estudiar esa carrera.

FACTORES QUE PUEDEN INCIDIR EN LA DECISIÓN DE LA CARRERA A ELEGIR

La aplicación del instrumento a los jóvenes del nivel medio superior arroja datos que van desde algunos resultados de su estancia académica en el nivel inmediato anterior, situaciones sociales, económicas,

familiares y de conectividad que sin duda propician un entorno en el joven que influye en su decisión académica.

En cuanto al promedio con que los estudiantes de secundaria egresan e ingresan al nivel medio superior, la respuesta se concentra en que la mayoría de los jóvenes egresan con promedios mayores a 7 y en su minoría con una calificación más baja, que es de 6.

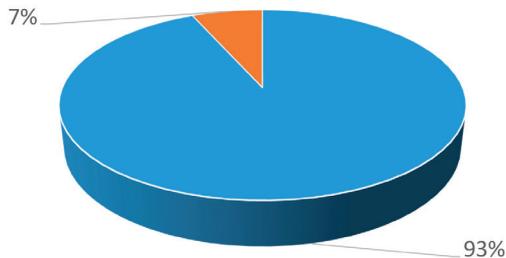
Gráfica 3
Promedio de egreso de los estudiantes de secundaria



Fuente: elaboración propia.

Los estudiantes de bachillerato en un 93% contestaron estar en el subsistema de bachillerato que habían elegido y además en la carrera técnica que pretendían; este dato genera la tranquilidad del joven de estudiar donde pretendía y la carrera técnica de su gusto, como se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica 4
Elección de la escuela en la que se encuentran



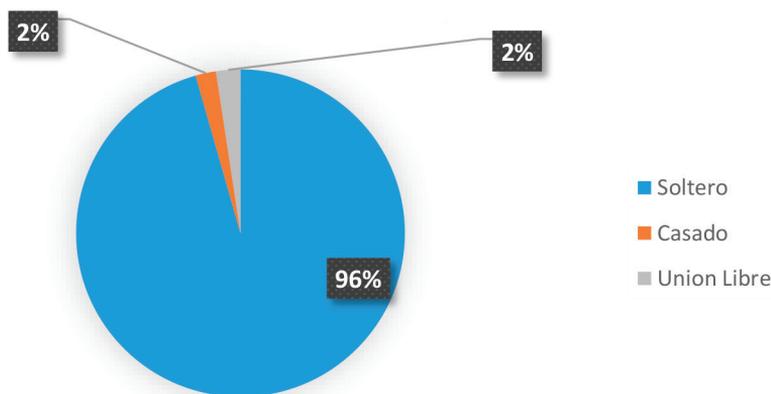
Fuente: elaboración propia.

Respecto a la pregunta realizada a los jóvenes acerca de si en su hogar han tenido problemas económicos serios, la respuesta *sí* fue abrumadora con 57% y *no* 43%, aunque esto no implica que no existan problemas económicos, sino que podría ser que no se les atribuya la dimensión adecuada.

En la misma encuesta se preguntó si los jóvenes creen más importante el trabajar que el estudiar, a lo que el 91% respondieron que el estudio es lo más importante; sin embargo, aunque ése es el pensamiento general, es un hecho que los problemas de familia y económicos impiden en muchos casos proseguir con sus estudios.

Uno de los factores que más inciden en la decisión de proseguir con los estudios es el de la situación civil y la maternidad a temprana edad; en los diferentes subsistemas de bachillerato, aunque se trabaja con una serie de programas institucionales para atacar el problema, aún existen jóvenes que engrosan dichas cifras.

Gráfica 5
Estado civil de los estudiantes de Bachillerato



Fuente: elaboración propia.

Asimismo es destacable encontrar un importante número de 28 alumnas en estado de embarazo y de 126 casos de jóvenes con hijos, es decir en su mayoría estos jóvenes son propensos a no seguir sus estudios profesionales por el compromiso de familia que ya tienen.

Gráfica 6
Situación de familia

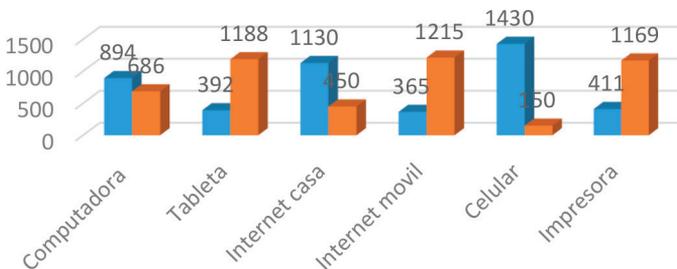


Fuente: elaboración propia.

Otro tema importante es el de las familias disfuncionales, ya que encontramos que un 66% de las familias viven juntos, mientras que 34% de ellas viven separadas, divorciadas o simplemente son madres solteras, problemas sociofamiliares que también repercuten en la carrera que se elige y en la continuidad escolar.

Por último, la situación de apoyos tecnológicos para el desarrollo de su actividad académica también es factor en el momento de elegir su carrera y la continuidad escolar, ya que al no contar con estas herramientas se adecua la decisión del estudiante a carreras en las que no sean indispensables las TIC.

Gráfica 7
Herramientas tecnológicas a las que tiene acceso el estudiante de bachillerato



Fuente: elaboración propia.

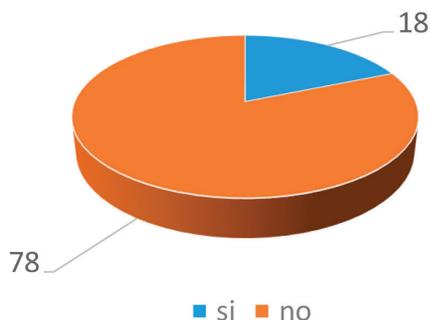
■ si ■ no

Como podemos apreciar, son muchos los factores que intervienen a la hora de tomar decisiones sobre la carrera que los jóvenes van a elegir, ya que a la pregunta final que se les hizo a los estudiantes que estaban próximos a egresar fue contundente: el 76% no habían pensado la carrera que elegirían ya que debían primeramente valorar la situación económica de la familia, el 24% de los encuestados no tenían claro si iban a continuar estudiando, y sólo 12% sabían con certeza la carrera a elegir.

En la segunda parte de la investigación nos dimos a la tarea de encuestar a los jóvenes recién ingresados a la carrera de turismo para poder constatar los motivos que los llevaron a esa elección; las respuestas tenían una lógica sobre la visión anterior.

La primera pregunta que se hizo a los estudiantes de turismo fue si la carrera en la que estaban fue su elección principal, es decir, si la carrera de turismo fue su primera elección. De un universo de 96 estudiantes, sólo 18 afirmaron que el turismo había sido su primera elección y para los restantes 78 fue su segunda e incluso su tercera elección.

Gráfica 8
La carrera elegida constituye su primera opción



Fuente: elaboración propia.

Los resultados posteriores sólo son consecuencia de esta pregunta; de los 18 estudiantes que habían elegido la carrera de turismo en el 100% de los casos tenían familiares que trabajaban en ese sector, 70% la escogieron por pensar que las herramientas tecnológicas no eran

fundamentales y por ende no había que adquirirlas, lo cual habla de problemas económicos que les impiden pensar en otra opción.

CONCLUSIÓN

La oferta académica de las escuelas de educación superior es atractiva para los jóvenes; sin embargo, se deben estudiar y atacar más los factores que desde el bachillerato se plantean para la elección de los jóvenes, los problemas socioeconómicos, el ser padres a temprana edad, el anteponer el trabajo al estudio son sin duda elementos que los jóvenes visualizan y que forman parte del paquete de factores a valorar para proseguir sus estudios.

Los centros educativos que se encuentran en destinos turísticos deben ofertar carreras de turismo más atractivas para los estudiantes, en estos destinos las universidades deben de generar alternativas de áreas de especialidad que den respuesta a la enorme demanda que existe en la actividad turística y desde luego a la gran variedad de segmentos de éste.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baños, Félix Fernando. (2014). Evolución cultural de puerto Vallarta. Visión docente. *Con-ciencia*, año XIII, núm. 73, marzo-abril.
- Huízar Sánchez, María de los Ángeles. (2014). *Los efectos económicos del turismo en el desarrollo local de la región de Bahía de Banderas*. Tesis doctoral. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Universidad de Guadalajara.
- IEG. (2016). *Diagnóstico del municipio de Puerto Vallarta*. Gobierno del estado de Jalisco.
- INEGI. (2015a). *Encuesta intercensal 2015*.
- . (2015b). *Censo de Población y Vivienda 2010*.

CITAS ELECTRÓNICAS

www.cuc.udg.mx

www.sems.udg.mx

www.tecvallarta.edu.mx

www.udg.mx

Educación y turismo
se terminó de imprimir en julio de 2017
en los talleres de Ediciones de la Noche
Madero #687, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco
El tiraje fue de 300 ejemplares

www.edicionesdelanoche.com

Uno de los mayores retos del turismo es la formación de sus recursos humanos; primero para la operación de esta mega estructura que comienza desde los estudios territoriales, el diseño de infraestructura de apoyo y de alojamiento, hasta el transporte y los nuevos modelos de entretenimiento de los parques temáticos, los conglomerados de hoteles temáticos, restaurantes y espacios de ocio; todo en común como un nuevo modelo de isla turística para el siglo xxi.

Pero el mayor reto es la formación de los que planean esto, evalúan el comportamiento de la sociedad y adecuan todo a las nuevas tecnologías, una meta muy incipiente actualmente.

Éste es el eje en el gira la reflexión del texto, el cual pretende aportar elementos a un fenómeno en constante transformación y expansión, conocido por todos, pero analizado por pocos, de allí la dimensión de la tarea que tiene aportaciones diversas, donde todas enriquecen este complejo universo de un mundo inmaterial, el ocio comercializado y la felicidad prometida.

Educación y Turismo reúne una serie de trabajos presentados en el X Seminario Internacional Nuevas Alternativas del Turismo por un grupo de expertos en el tema.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA



PUEBLA



ISBN 978-607-742-806-0



9 786077 428060